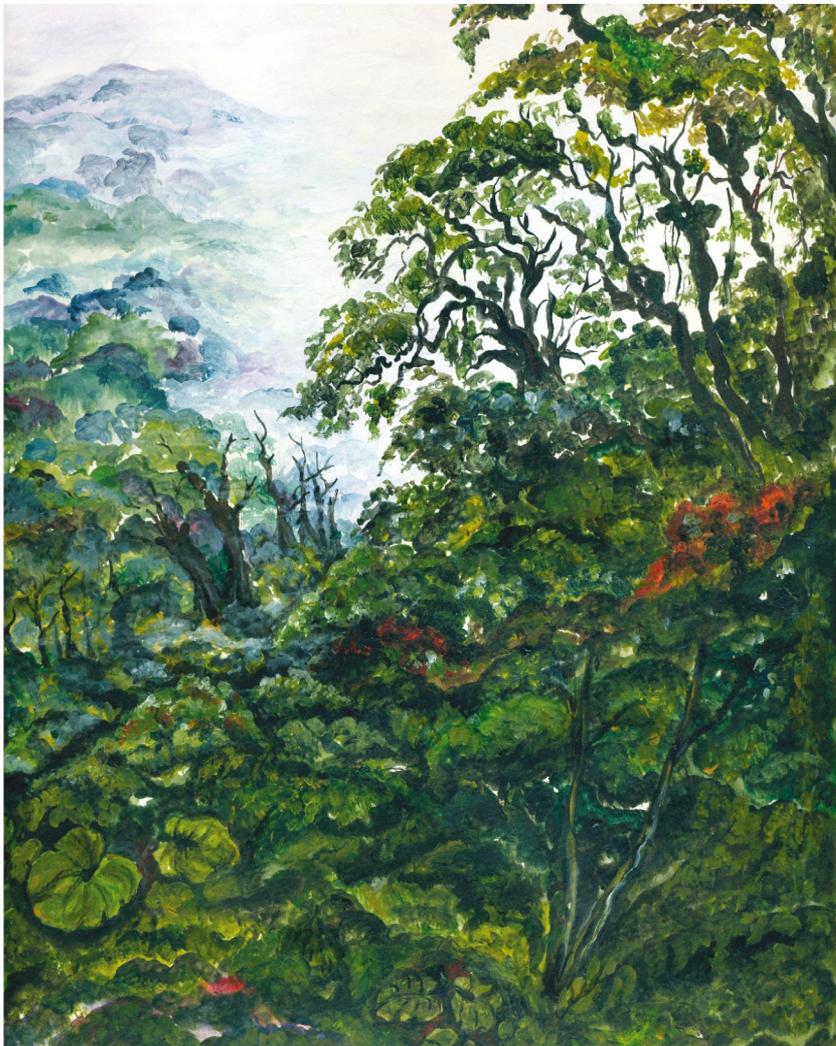


LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”

Explotación forestal y *régimen ambiental*
en Costa Rica: 1883-1955



Anthony Goebel Mc Dermott

**SERIE ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA,
LA TÉCNICA Y EL MEDIO AMBIENTE**

LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”

Explotación forestal
y régimen ambiental
en Costa Rica:
1883-1955



Anthony Goebel Mc Dermott

SERIE ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA,
LA TÉCNICA Y EL MEDIO AMBIENTE



Marzo 2013

634.92
G593b

Goebel Mc Dermott, Anthony
LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”
Explotación forestal y régimen ambiental
en Costa Rica: 1883-1955

1ª edición - San José, Costa Rica, 2013
Universidad de Costa Rica, CIGEFI, CIHAC y
Posgrado Centroamericano en Historia.
Editorial Nuevas Perspectivas
344 p.; ilus., maps.; 25,4 x 17,78 cms. Fotografías byn.
Serie Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica
y el Medio Ambiente

ISBN: 978-9968-677-05-9

I. Costa Rica / II. Explotación forestal
III. Evaluación / VI. Historia / V. Conservación de
bosques / VI. Medio ambiente.
1. Título / 2. Serie.

Diseño de portada y diagramación interna:

Juan Carlos Vargas Araya. Tel.: (506) 8834-9524 / jcvargas69@gmail.com
jcvargas69@costarricense.cr

Corrección de pruebas:

Anthony Goebel Mc Dermott y Ana Lucía Calderón Saravia

Pintura de portada: "Grito Silente". Acrílico sobre papel. Por Rosemary Mc Dermott Dobles, 2012.

Fotografías de portada: Colección Anthony Goebel Mc Dermott y Colección CIHAC (UCR).

Fotografía de contraportada: Gira del Presidente Alfredo González Flores al Guanacaste, 1916,
"Cruzando el Río Blanco", de Manuel Gómez Miralles.
Colección CIHAC (UCR).

Fotografías Internas: Colección Anthony Goebel Mc Dermott y Colección CIHAC (UCR)

Impresión: Editorial Nuevas Perspectivas

Director Editorial:

Editorial Nuevas Perspectivas

Este libro se puede descargar de forma totalmente gratuita en la dirección:

<http://historia.ucr.ac.cr/repositorio>



Este libro es una obra licenciada bajo la lógica de *Creative Commons*, en especial bajo su versión de “Atribución - No comercial - Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra - hacer obras derivadas sin hacer un uso comercial de esta obra”.

A mi padre Guillermo, cuyo ejemplo de trabajo, esfuerzo y dedicación siempre he procurado y procuraré emular.

A mi madre Rosemary, cuya sensibilidad, amor y comprensión son difíciles de imaginar.

A mi esposa Nena, compañera incondicional en éste y muchos caminos de la vida.

A mis hijos Steven, Nathalie y Liam, fuerza interior y motivación de todo lo que emprendo, y herederos de este planeta que clama por nuestra ayuda.

LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”

Explotación forestal y *régimen ambiental* en Costa Rica: 1883-1955

PRÓLOGO	17
AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCIÓN: Historia ambiental y bosques: problemas, debates y una propuesta	25
CAPÍTULO I: El mercado mundial de productos forestales y la presión económica sobre los bosques costarricenses	57
1. Introducción: la “lógica” de la comercialización de la madera en el mercado mundial. Tesis generales y “matices” a partir del caso costarricense	59
2. Exportaciones de madera y presión económica sobre los bosques: dinámica de comercialización, orientación geográfica y especies exportadas	60
2.1. Dinámica de comercialización y regímenes diferenciados de explotación forestal	62
2.1.1. La fase “liberal”-Pacífico Norte (1893-1920)	70
2.1.2. La fase de explotación restringida Caribe-Centro (1921-1955)	78
2.2. Expandiendo la “huella ecológica”: el lugar de Costa Rica en redes internacionales del comercio maderero	118
2.3. Entre la continuidad y el cambio: la exportación de madera costarricense por especies	137
2.3.1. Las principales especies maderables y la lógica de su explotación económica	138
2.3.2. Maderas y mercados: los principales importadores de maderas costarricenses según la especie	152

CAPÍTULO II: Los bosques y la reorganización de la naturaleza: un acercamiento al rol del capitalismo agrario en la explotación de la cobertura forestal costarricense.....163

1. Agricultura de exportación y comercio maderero: la madera en el comercio exterior y la presión de la agricultura comercial sobre los bosques costarricenses165

1.1. El café: liderazgo agroexportador y explotación forestal167

1.2. El cultivo bananero: los bosques en la “lógica” transnacional174

1.3. Las maderas y el cacao: de la competencia al distanciamiento181

2. “Monte”, “montaña” y “agricultura comercial”: la dimensión territorial de la presión agroexportadora sobre los bosques costarricenses.....190

2.1. ¿Regeneración “milagrosa” de los bosques o expansión “lógica” del área de explotación forestal?: premisas analíticas para el estudio del uso forestal del suelo.....190

2.2. Agricultura comercial y bosques: los agregados nacionales.....199

2.3. Agricultura comercial y bosques: las especificidades regionales204

CAPÍTULO III: Bosques, agua, leyes y estrategias: el manejo forestal del Estado costarricense y su papel en la construcción de un régimen ambiental liberal.....225

1. Introducción. Entre la conservación selectiva y la explotación comercial: los bosques en la institucionalidad estatal costarricense.....227

2. Entre los “temores ambientales” y la racionalidad económica: un acercamiento a las políticas y estrategias del Estado costarricense en la delimitación, conservación y explotación de los bosques nacionales227

2.1. Los bosques costarricenses y el “conservacionismo utilitario” estatal: leyes generales y diferencias regionales.....229

2.2. Las estrategias de conservación-explotación de los bosques costarricenses en su dimensión económico-productiva: mercantilización de productos forestales y promoción turística.....238

2.2.1. La mercantilización de los productos forestales: conservación selectiva, explotación regulada e intereses económicos y geopolíticos	238
2.2.2. Los bosques y la promoción turística: la comercialización de la “belleza escénica” del paisaje.....	248
2.3. Ríos, bosques, leyes y estrategias. La dimensión ambiental del conservacionismo costarricense: manejo forestal y recurso hídrico	260
2.3.1. Leyes forestales “vs.” Leyes de aguas	262
2.3.2. Bosques, electrificación y nacionalismo forestal	279
CONCLUSIONES: LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”: PASADO, PRESENTE Y... ¿FUTURO?	293
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	323
1. Fuentes primarias	325
1.1. Archivo Nacional de Costa Rica	325
1.2. Archivo de la Asamblea Legislativa.....	327
1.3. Dirección General de estadística y Censos	327
1.4. <i>Spencer Research Library</i> (Universidad de Kansas)	328
1.5. Fuentes primarias editadas	328
2. Bibliografía	329
2.1. Artículos (en revistas y libros)	329
2.2. Libros	337
2.3. Tesis y trabajos finales de graduación.....	342
2.4. Materiales en repositorios digitales o páginas de internet.....	343

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Costa Rica: Valor, kilos y precio promedio nominal en \$ de las exportaciones de madera (1893-1955)	62
Cuadro N° 2: Estados Unidos: Importaciones de madera según tipo (Maderas blandas y Maderas duras) en billones de pies tablares (1889-1955)	105
Cuadro N° 3: Estados Unidos: Importaciones totales de madera para uso industrial (en millones de pies cúbicos) 1900-1955	110
Cuadro N° 4: Estados Unidos: importaciones de madera de uso industrial por uso (en millones de pies cúbicos) 1900-1955	113
Cuadro N° 5: Costa Rica: Exportación de maderas por mercados principales (%) 1910-1932	122
Cuadro N° 6: Exportaciones de madera a Europa por países en US \$ (1914-1932)	125
Cuadro N° 7: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de maderas en US \$ por mercados principales (1909-1932)	127
Cuadro N° 8: Costa Rica: Exportación de maderas a América Latina por países en US \$ (1914-1932)	128
Cuadro N° 9: Costa Rica: Exportación de maderas por tipos de economías en US \$ 1909-1932.....	134
Cuadro N° 10: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de maderas por tipo de economía en US \$ (1909-1932)	135
Cuadro N° 11: Costa Rica: Exportaciones totales de maderas según especie en US \$, 1883-1955	139
Cuadro N° 12: Costa Rica: Participación porcentual de las diez especies maderables de mayor exportación en el total de las exportaciones costarricenses de madera (1883-1955)	146
Cuadro N° 13: Costa Rica: Exportación de especies maderables por países (% del total exportado) (1883-1955)	154

Cuadro N° 14: Costa Rica: Valor de las exportaciones de café y maderas en US \$ (1883-1955)	170
Cuadro N° 15: Costa Rica: Valor de las exportaciones de banano y maderas en US \$ (1883-1955)	176
Cuadro N° 16: Costa Rica: Valor de las exportaciones de cacao y maderas en US \$ (1884-1955)	182
Cuadro N° 17: Costa Rica: valor de las exportaciones de café, banano, cacao y maderas en US \$ (1884-1955).....	187
Cuadro N° 18: Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial y área de vocación forestal según provincia. Años: 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950	192
Cuadro N° 19: Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña) según cantón (1924)	194
Cuadro N° 20: Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña) según cantón (1925)	195
Cuadro N° 21: Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña) según cantón (1926)	197
Cuadro N° 22: San José: Área de uso forestal en hectáreas (1924-1926).....	198
Cuadro N° 23: Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial y área de vocación forestal, en hectáreas (1905-1950)	200
Cuadro N° 24: Costa Rica: Área dedicada al cultivo del café y área de vocación forestal, en hectáreas (1905-1925)	203
Cuadro N° 25: Costa Rica: Área ocupada por la agricultura comercial según provincia. En hectáreas. (1905-1950)	205
Cuadro N° 26: Costa Rica: Área ocupada por bosques según provincia. En hectáreas. (1905-1950)	207
Cuadro N° 27: San José: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	210
Cuadro N° 28: Heredia: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	212

Cuadro N° 29: Cartago: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	213
Cuadro N° 30: Guanacaste: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	214
Cuadro N° 31: Limón: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	216
Cuadro N° 32: Puntarenas: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	217
Cuadro N° 33: Alajuela: Área ocupada por agricultura comercial y bosques. En hectáreas y %. (1905-1950)	223

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía N° 1: Antigua Planta de Cacao según antiguos residentes de la zona	91
Fotografía N° 2: Antigua Planta de Cacao según antiguos residentes de la zona	91
Fotografía N° 3: Actual Polideportivo de JAPDEVA.....	92
Fotografía N° 4: Terreno ubicado detrás del Polideportivo de JAPDEVA, antigua Planta de Balsa según antiguos residentes de la zona	92
Fotografía N° 5: Plantaciones de Banano. Limón, 1890	98
Fotografía N° 6: Cargamento de madera. Línea locomotora, 1904	103
Fotografía N° 7: Beneficio de café. 1909	169
Fotografía N° 8: Cargando bananos al ferrocarril. Limón, 1909	179
Fotografía N° 9: Primeras páginas del libro Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People	241
Fotografía N° 10: Las Nubes de Coronado.....	250

Fotografía N° 11: Volcán Irazú. Cartago, 1922253

Fotografía N° 12: Cráter del Volcán Irazú254

Fotografía N° 13: Cráter del Volcán Poás.....255

Fotografía N° 14: Ferrocarril, 1909270

Fotografía N° 15: Cruzando el Río Tiribí. San José, 1909271

Fotografía N° 16: Reservorio de aguas en Barrio Aranjuez. San José,
1909275

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Costa Rica: Exportaciones de madera en US \$ (1893-1955)64

Gráfico N° 2: Costa Rica: Precio promedio del kilo de madera exportada
en US \$ (1893-1955)67

Gráfico N° 3: Estados Unidos: Importaciones de madera según tipo
(maderas blandas y maderas duras) en billones de pies
tablares(1889-1955)107

Gráfico N° 4: Estados Unidos: Importaciones de madera para uso industrial
(en billones de pies cúbicos) 1900-1955112

Gráfico N° 5: Estados Unidos: Importaciones de madera de uso industrial
por uso (en millones de pies cúbicos) 1900-1955115

Gráfico N° 6: Costa Rica: Exportaciones de madera por mercados principales
(%) (1910-1932)123

Gráfico N° 7: Costa Rica: Exportaciones de madera a Europa por países en
US \$ (1914-1932).....126

Gráfico N° 8: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de madera por
mercados principales en US \$ (1909-1932)127

Gráfico N° 9: Costa Rica: Exportaciones de madera a América Latina por
países en US \$ (1914-1932)129

Gráfico N° 10: Costa Rica: Exportación de madera por tipos de economías en US \$ (1909-1932)	134
Gráfico N° 11: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de madera por tipos de economías en US \$ (1909-1932)	136
Gráfico N° 12: Costa Rica: Participación porcentual de las principales maderas de exportación en el total de las exportaciones costarricenses de madera (1883-1955)	148
Gráfico N° 13: Costa Rica: Exportación de especies de madera por países (% del total exportado) (1883-1955)	155
Gráfico N° 14: Costa Rica: Valor de las exportaciones de café y maderas en US \$ (1883-1955)	173
Gráfico N° 15: Valor total de las exportaciones de banano y maderas en US \$ (1883-1955)	180
Gráfico N° 16: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de cacao y maderas en US \$ (1883-1920)	185
Gráfico N° 17: Costa Rica: Valor total de las exportaciones de cacao y maderas en US \$ (1921-1955)	186
Gráfico N° 18: Costa Rica: Valor de las exportaciones de café, banano, cacao y maderas en US \$ (1884-1955)	189
Gráfico N° 19: Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos. 1924	195
Gráfico N° 20: Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos. 1925	195
Gráfico N° 21: Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos. 1926	197
Gráfico N° 22: San José: Área de uso forestal en hectáreas (1924-1926)	199
Gráfico N° 23: Costa Rica: Área ocupada por la agricultura comercial y los bosques con líneas de tendencia para ambos tipos de uso del suelo. En hectáreas. 1905-1950	201

Gráfico N° 24: Costa Rica: Área ocupada por el café y los bosques con líneas de tendencia para ambos tipos de uso del suelo. En hectáreas. (1905-1950)204

Gráfico N° 25: Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial según provincias (hectáreas) 1905-1950206

Gráfico N° 26: Costa Rica: Área de vocación forestal según provincia (hectáreas). 1905-1950208

Gráfico N° 27: San José: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950211

Gráfico N° 28: Heredia: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950212

Gráfico N° 29: Cartago: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950213

Gráfico N° 30: Guanacaste: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950215

Gráfico N° 31: Limón: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950217

Gráfico N° 32: Puntarenas: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950218

Gráfico N° 33: Alajuela: Participación porcentual de la agricultura comercial y los bosques en el total del área cultivada en dicha provincia. 1905-1950220

ÍNDICE DE PLANOS Y MAPAS

Plano N° 1: Lote que se proponía alquilar a la <i>International Balsa Corporation</i>	89
Mapa N° 1: Fases de la explotación económica de los bosques en Costa Rica (1893-1955)	117
Mapas N° 2 y N° 3: Agricultura comercial y bosques en ha., años 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950	209

Prólogo

El libro “*Los bosques del ‘progreso’. Explotación forestal y régimen Ambiental en Costa Rica: 1883-1955*”, del Dr. Anthony Goebel Mc Dermott, constituye una excelente obra de carácter multidimensional que, como tal, debe leerse también de manera multidimensional.

Las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza en perspectiva histórica, constituyen el campo de estudio de la historia ambiental, pero para poder practicar este tipo de historia, necesariamente hay que desarrollar un proceso de (re)conversión académica, en términos de la búsqueda de la vinculación entre Ciencia, Naturaleza, Sociedad y Humanidades, para poder comprender que el Ambiente es el resultado de la interacción entre la Sociedad y la Naturaleza y, por lo tanto, es un producto histórico y cambiante.

El Ambiente, en perspectiva histórica, puede reconstruirse a partir de las marcas históricas que se pueden rastrear mediante la construcción de categorías y dimensiones que resultan novedosas para la historiografía costarricense: la huella histórico-ecológica, el paisaje, la explotación económica de la Naturaleza y su conjunción puede llevarnos al planteamiento de enfoques también novedosos, como el propuesto por Goebel en el sentido de reconstruir el régimen ambiental de Costa Rica entre 1883 y 1955, donde el régimen ambiental se concibe como la interacción entre estos elementos, debidamente ubicados en su contexto espacial y temporal.

Este libro propone también una (re)lectura del liberalismo decimonónico costarricense, en función de un régimen ambiental particular que origina la insustentabilidad ambiental y ecológica, es decir que también implica el uso de modelos energéticos con externalidades negativas así como la entropía, la pérdida energética bajo la forma de calor así como la contaminación, por lo que nos muestra otra cara del liberalismo costarricense, sin descuidar la inclusión y la revisión rigurosa de un elemento de explotación económica que se había tratado de manera tangencial: la explotación forestal, para el consumo interno pero sobre todo su exportación como mercancía “barata”, que permitió vinculaciones con el mercado internacional y que implicó el desarrollo de una economía de rapiña, desde la perspectiva de la ecología política, debido al intercambio ecológicamente desigual que se había instaurado con la exportación del café y del banano, lo que fue similar con el caso de las maderas: el precio recibido por estos “productos de la tierra” no permitía resarcir el costo ambiental y ecológico para su producción en nuestro país.

Esta relación entre Sociedad y Naturaleza, visualizada a partir de la explotación forestal, no deja de lado un elemento fundamental del régimen ambiental liberal, que según el autor implica características que llegan hasta nuestros días, representado por las instituciones: políticas públicas, leyes, intervenciones estatales y actores públicos y públicos no estatales, que se ubican entre la conservación selectiva y la explotación comercial de los bosques, que el autor identifica y analiza de manera muy interesante, hasta llegar a plantearnos la existencia de un “nacionalismo forestal”, que se desprende de la lectura de trabajos construidos bajo el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Todos estos factores se combinan y se interpretan a partir de una sólida base documental y, además, con la construcción de series de datos estadísticos, que el autor comparte sin egoísmos académicos, que se sintetizan en cuadros y en gráficos explicativos que se vinculan con otra innovación posible gracias al trabajo interdisciplinario: la utilización de mapas analíticos que potencian la interpretación y, a la vez, la posibilitan. Aquí vale la pena resaltar otro aporte fundamental de esta obra: si bien Goebel reconstruye la explotación de las maderas como un elemento clave en la economía nacional costarricense, también ubica y analiza dos regímenes diferenciados de explotación forestal: la fase que denomina como “liberal-Pacífico Norte”, que ubica entre 1893 y 1920; y la fase que denomina “de explotación restringida” Caribe-Centro, que ubica entre 1921 y 1955, con lo que da cuenta de que el fenómeno del capitalismo en Costa Rica es también un fenómeno regional, como han planteado otros autores y otras autoras.

El régimen ambiental en la Costa Rica liberal, y sus extensiones hasta 1955, no podría comprenderse sin los elementos subjetivos que le permiten su naturalización social, por lo que Goebel, quien ya ha incursionado en otros trabajos en el estudio de las percepciones ambientales, también dedica un breve espacio en este libro, a visibilizar los “temores ambientales” de la época de estudio que, en nuestro criterio, cumplen una función múltiple como potenciadores del conservacionismo y a veces como legitimadores de la explotación forestal.

Sin duda el modelo de análisis y las tesis esbozadas por Goebel, van a generar un interesante debate y van a permitir remozar algunas hipótesis sobre el ideal de “progreso” liberal en Costa Rica así como sobre la historia económica y ambiental de nuestro país. Eso es garantía de que estamos en presencia de una obra seria, sólida y de lectura obligatoria para los interesados en la historia de Costa Rica.

Dr. Ronny J. Viales Hurtado

Director, Escuela de Historia
Universidad de Costa Rica

Agradecimientos

La mayor parte de las investigaciones académicas, tienen por rasgo general el hecho de que quienes contribuyeron a su realización suelen ser muchos más que quienes se consignan como responsables y ejecutores. El caso del libro que el lector tiene ante sí no es la excepción. Esto por cuanto la investigación que sustenta esta obra, forma parte de la culminación de una serie de esfuerzos anteriores, está nutrida de contribuciones desinteresadas de diversos colegas, ha recibido el necesario soporte institucional y un insoslayable e imprescindible apoyo familiar. Es por esto que, finalmente, el presente estudio, es más colectivo que individual, con aportes tan amplios y tan variados que su consignación detallada será virtualmente imposible. Es por esto que, de antemano, pido disculpas por cualquier omisión involuntaria en este intento por nombrar a todas aquellas personas e instituciones que directa o indirectamente contribuyeron para que la presente investigación llegase a feliz término.

En primera instancia, quiero expresar un agradecimiento especial al Dr. Ronny Viales, no solamente por su experta guía como director de mi tesis doctoral desarrollada en el Posgrado Centroamericano en Historia, base de este libro, y su constante colaboración mediante sus atinadas y agudas observaciones tanto en el proyecto preliminar de la misma, como en sus capítulos empíricos, sino también por ser el primer académico que acercó a quien escribe al fascinante mundo de la historia ambiental como campo de trabajo historiográfico, cuya relevancia para explicar el mundo en que vivimos, que parece ser el corolario de una insustentabilidad global que ha terminado por asediar con cada vez mayor intensidad la propia vida en el planeta, no es exigua.

Al Dr. Viales, asimismo, le tengo una deuda incalculable en el impulso decidido de mi propia carrera académica, que aunque sé, me será imposible de sufragar, confío en que el trabajo, esfuerzo y dedicación en mis labores como docente e investigador, al menos sean suficientes para consignar con claridad mi profundo agradecimiento.

A mis lectores de tesis, el Dr. Juan José Marín y el Dr. Rafael Evelio Granados por sus siempre valiosos y atinados comentarios, observaciones y críticas. Al Dr. Marín le agradezco asimismo el impulso decidido a la historia ambiental como subdisciplina o campo de trabajo historiográfico desde la dirección del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Esta promoción de la historia ambiental, se ve claramente plasmada en sendos proyectos de investigación, dirigidos, de manera específica, a dimensionar la evolución de las relaciones entre las sociedades humanas y el mundo natural en Costa Rica, desde una perspectiva

regional y comparada. Nos referimos específicamente a los proyectos 806B0-077 La patria “verde” revisitada. Una historia ambiental de las regiones de Costa Rica (1821-2007) y 806-b0-652 Agua, tierra, aire y bosques: Historia y medio ambiente en Costa Rica (Siglos XIX-XXI). No son escasos, en la presente investigación, los aportes en fuentes, trabajos empíricos y discusiones metodológicas fruto de los proyectos mencionados mas muchos otros desarrollados en el CIHAC bajo el indiscutible liderazgo, trabajo arduo y mística del Dr. Marín y los diversos grupos de investigación del Centro.

Debo externar también mi agradecimiento a todos aquellos colegas, estudiantes del posgrado en historia y profesionales de otras disciplinas interesados en el campo de la historia ambiental, con los que he intercambiado opiniones, conocimientos diversos, bibliografía y muchos otros insumos de gran valía para la realización de la presente obra. En este aspecto quiero destacar la colaboración desinteresada de mis colegas del “grupo de historia ambiental”, colectivo que ha reunido a diversos investigadores e investigadoras participantes de los proyectos mencionados y allende éstos. Especialmente deseo agradecer a la M.Sc. Patricia Clare, la M.Sc. Andrea Montero, el Dr. Ronny Viales y más recientemente al Ing. Héctor Espinoza. La contribución de estos destacados académicos y académicas hacia mi persona en ámbitos tan variados como material bibliográfico, intercambio de conocimientos sobre enfoques, perspectivas de análisis y especificidades técnicas de “lo forestal”, ha sido imponderable.

A historiadores e historiadoras ambientales de primer nivel, cuya interacción directa o indirecta con mi persona ha contribuido de manera decidida en la orientación, conceptualización y desarrollo de este trabajo. Deseo destacar el aporte de los Doctores John Soluri, Donald Worster, Gregory T. Cushman, Sara Gregg, y Guillermo Castro Herrera cuyo aporte, especialmente en la dimensión institucional de nuestro tema de investigación, resultó de enorme valía.

Quedo en deuda, de igual forma, con una notable cantidad de académicos que de forma desinteresada, y aun no siendo la historia ambiental su área de estudios principal, han contribuido con la aportación de fuentes y la emisión de observaciones, recomendaciones y críticas.

De manera específica, quiero agradecer a la M.Sc. Ana María Botey y al M.Sc. Francisco Javier Rojas por el aporte de fuentes de gran valía en la investigación que aquí inicia. En el caso de la profesora Botey debo agradecer, además, sus valiosas observaciones sobre la interpretación de las fuentes, algo que indudablemente contribuyó a la matización de algunos conceptos e ideas y a la clarificación de otros.

Finalmente, he de señalar que este libro no se hubiese podido llevar a feliz término sin el apoyo, soporte y amor de mi familia. A mi esposa Nena, a mi madre

Rosemary y a mis hijos Steven, Liam y Nathalie les debo no sólo mi inspiración y motivación para la realización del presente trabajo, sino también una abrumadora cuota de sacrificio en tiempo y atención que espero poder compensar.

Como se observa, esta investigación ha sido nutrida con los valiosos aportes de gran número de personas, de hecho más de los que aquí fueron consignados. Los errores de forma y de fondo, empero, son enteramente responsabilidad del que escribe.

“La exportación de madera ha sido menor en cantidad á la del año anterior de 1898 en cuanto á la de Mora, y mayor en Cedro y Caoba (...) Como este producto es el resultado simplemente de la explotación de nuestros bosques nacionales, habrá de disminuir cada año en importancia á medida que se agoten las maderas, sobre todo en aquellas regiones que más próximas al mar ó á otros puntos de embarque, permiten, por la economía en los transportes, alguna ventaja al exportador en la competencia promovida por otros países que se encuentran en mejores condiciones para la explotación de esta industria”

(Dirección general de estadística y Censos, 1900)

“Con fecha 29 de setiembre de 1944, pasé en consulta a la Secretaría de Agricultura el borrador de un plan para intentar, localizando las zonas que demandaban más urgente atención y mediante lenta y progresiva expropiación de las respectivas propiedades, entregar estas mismas a la reforestación espontánea (Sic) ayudadas por el artificioso esfuerzo de la Secretaría del ramo. (...) Ojalá de esta vez se tome en serio un problema, el más grave que afronta el futuro de la República, y que no esperemos que las nuevas generaciones, atribuladas por los males que les proporcionó nuestra imprevisión, pronuncien contra sus progenitores los más severos anatemas”

(Ramón Jacinto Rivera, 1944)

INTRODUCCIÓN

HISTORIA AMBIENTAL Y BOSQUES:
PROBLEMAS, DEBATES Y
UNA PROPUESTA



INTRODUCCIÓN. HISTORIA AMBIENTAL Y BOSQUES: PROBLEMAS, DEBATES Y UNA PROPUESTA

¿Qué es la historia ambiental? ¿Para qué la historia ambiental? Hace ya algunos años que el historiador James O’ Connor titulaba con estas interrogantes un artículo cuya influencia en la delimitación del campo de estudios por el que preguntaba, es innegable.

Para O’Connor, desde una perspectiva marxista y totalizante, la historia ambiental era, dicho de manera sucinta, “*la historia del planeta y de su gente, de la vida de otras especies y de la materia inorgánica, en la medida en que estas han sido modificadas por las producciones materiales y mentales de los seres humanos y, a su vez, las han hecho posibles o imposibles*”.¹

La historia ambiental no solamente estaba definida, entonces, por las sociedades humanas y el mundo natural y las relaciones de diversa índole que se podían presentar entre ambos componentes, frecuentemente invisibilizadas en la historiografía “tradicional”. Para O’ Connor, estas relaciones, que han contribuido a moldear el cariz eminentemente insustentable de las sociedades modernas –aún perviviendo en ellas aunque marginalmente, formas más sustentables de relacionarse con el medio biofísico natural– han sido históricamente y son en la actualidad invariablemente dialécticas.

Y es que esta era, a pesar de sus variaciones teóricas, epistemológicas y heurísticas, el camino por el que transitó, desde sus inicios, la historia ambiental, especialmente la que se abría paso, desde finales de 1970 en el mundo anglosajón, como una disciplina, subdisciplina o campo de estudios históricos en ciernes, pero dotada de ciertas premisas básicas que, además de otorgarle una coherencia cada vez mayor en la “lógica” general de la interpretación de las múltiples temáticas que comenzaba a abordar, le fue otorgando una identidad propia.

De esta manera, una historia ambiental más consciente de sí misma se fue consolidando y a la vez difundiendo en distintos países y regiones, donde finalmente vino a agrupar inquietudes dispersas provenientes de las más variadas disciplinas, que encontraron en la dimensión temporal y el carácter dialéctico y dialógico de las relaciones sociedad-naturaleza, sus principales puntos de encuentro.

En su transitar académico, la historia ambiental se fue constituyendo paulatinamente en un decisivo punto de encuentro entre las Ciencias Sociales, las

¹ O’Connor, James. “¿Qué es la historia ambiental? ¿Para qué historia ambiental?”, en: O’Connor, James. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México: Siglo XXI, 2001, p. 6.

Humanidades y las Ciencias Naturales, integrando los aportes teóricos y conceptuales de los distintos puntos de partida, sin desdeñar, a *priori*, la capacidad explicativa o comprensiva de cada uno de ellos. En esta persecución de la inter y transdisciplinariedad, de cuyo éxito o fracaso depende buena parte de los aportes de los historiadores e historiadoras ambientales, los roles de las disciplinas, empero, no desaparecen, sino que más bien se delimitan. Como lo señalan con claridad autores como Emily Russell desde la perspectiva de la ecología histórica, las ciencias naturales procuran dar cuenta de las principales transformaciones de la naturaleza en el pasado, mientras que la historia y el método documental que la sustenta, contribuyen a determinar las causas sociales, económicas y políticas de dichas transformaciones.²

De esta manera, ya para la década de 1980, la historia ambiental en el mundo anglosajón comienza a sentar las bases de su definición disciplinar e institucionalización académica. A pesar de que fueron numerosos los autores que en esta década se dedicaron a “hacer” historia ambiental como la conocemos hoy en día –aunque desde luego resulta riesgoso hablar de un solo tipo de historia ambiental– lo cierto es que buena parte de ellos se basaron en las premisas construidas por quizás el historiador ambiental más emblemático del mundo anglosajón: Donald Worster. No vamos a ahondar aquí en la contribución específica de este académico al desarrollo de la historia ambiental, dado que esta es muy vasta y rebasaría los objetivos del presente apartado. Solamente diremos que en publicaciones verdaderamente icónicas como *The Wealth of Nature: Environmental History and Ecological Imagination*, Worster define las bases conceptuales de la naciente disciplina, así como las formas en que los estudiosos del pasado ambiental debían encarar el mundo empírico.³

A partir de estas definiciones y contribuyendo en la ampliación y discusión de los conceptos básicos iniciales, la década de 1980 vio el surgimiento en el mundo anglosajón de una historia ambiental que además de buscar visibilizar las interacciones entre las sociedades humanas y el mundo natural, era profundamente crítica del sistema económico dominante, y específicamente de la cultura materialista, racional, secular, progresista y científica del mundo que le daba sustento.⁴ Esto por cuanto esta visión moderna del mundo se tradujo en un reduccionismo mecanicista en el que el valor de la naturaleza se limitaba a las posibilidades de esta para ser transformada y convertirse en un vehículo de mejora de las condiciones materiales

² Para un análisis de la metodología y el uso de fuentes escritas y los indicadores biofísicos y su complementariedad, Cfr. Russell, Emily W. B. *People and the Land through Time. Linking Ecology and History*, New Haven and London: Yale University Press, 1997, especialmente en pp. 1-35.

³ Cfr. Worster, Donald. *The wealth of nature. Environmental history and the ecological imagination*, Oxford University Press, Nueva York: 1993.

⁴ Cfr. Worster, Donald. *Transformaciones de la tierra, ensayos de historia ambiental*, selección, traducción y presentación Guillermo Castro H., primera edición, San José, C.R.: EUNED, 2006, pp. 137-172. Ver también: Merchant, Carolyn. *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*, San Francisco: Harper & Row, 1980.

de las sociedades humanas, cuando dichas condiciones se convirtieron en el parámetro dominante para medir el bienestar de las personas, o como lo señala Worster con claridad meridiana al referirse directamente al impacto del componente económico del materialismo en el medio biofísico, este se basó en la “idea de que el mayor bien en la vida consiste en mejorar la propia condición física —esto es, lograr mayor comodidad, mayor placer corporal, y, sobre todo, un mayor nivel de opulencia—, y que esto constituye una meta más importante que la de asegurar la salvación del alma, y más trascendente que aprender a reverenciar a la naturaleza o a Dios”.⁵

A pesar de que eran entonces las bases epistemológicas y ontológicas de la modernidad occidental las “culpables” en última instancia de las relaciones insostenibles que la mayor parte de las sociedades han sostenido históricamente con el medio biofísico natural (lo que incluiría por ejemplo tanto a los países socialistas como a los capitalistas y las múltiples experimentaciones intermedias entre ambos sistemas) esta “primera” historia ambiental anglosajona era (y es) especialmente anticapitalista y antisistémica. Sus mayores representantes, entre los que podemos citar a William Cronon, Alfred Crosby, Carolyn Merchant y desde luego el propio Worster, centraron su atención en mostrar el carácter estructural y sistémico de los problemas ecológicos y ambientales actuales, así como la forma en que históricamente estos habían sido construidos, donde los más diversos sujetos histórico-sociales tenían un escaso o nulo margen de maniobra ante un sistema económico y ecológico que les había sido impuesto y cuyas consecuencias estaban destinados a padecer, al tiempo que paradójicamente dependían de dicho sistema para su supervivencia.

Así, los indígenas estadounidenses que cazaron masivamente animales salvajes para comerciar sus pieles con los franceses en el siglo XVII,⁶ o los granjeros del suroeste estadounidense que mediante la intensificación y tecnificación de la agricultura comercial contribuyeron a la degradación de los suelos arables, lo que unido a otros factores condujo a la desertificación y la creación de gigantescas tormentas de polvo en la década de 1930,⁷ no fueron más que víctimas de un sistema que les obligaba a depredar de manera sistemática el mundo natural para obtener ganancias y asegurar su sustento dentro de la lógica capitalista dominante. Esto en el contexto de una concepción de la naturaleza que privilegia el valor de cambio por encima del valor de uso, y donde al tiempo tienen lugar formas de inserción activa, -central- o pasiva -marginal- dentro del mercado, ya fuese doméstico o internacional, formas que determinaban, en gran medida, el sitio dominante que distintas economías y sociedades ocupaban en el seno de relaciones de mayor amplitud -nacionales o globales- entre las sociedades humanas y el mundo natural, ya fuese como suministradores de capital natural o consumidores del mismo, o, lo que es lo mismo, como acreedores o deudores ecológicos respectivamente. Dentro

⁵ Worster, *Transformaciones...Op. cit.*, p. 152.

⁶ Cronon, William. *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*, Nueva York: Hill and Wang, 2003.

⁷ Worster, Donald. *Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930s*. Oxford University Press, 2004.

de esta perspectiva, no sólo las ideas de la naturaleza habían conducido a la explotación extractiva y la simplificación sistemática de los ecosistemas, sino que en términos materiales, las relaciones de dominación generadas por el expansionismo europeo había tendido un correlato biológico, y las *Nuevas Europas* se habían constituido en verdaderos laboratorios de experimentación y expansión de los patógenos, plantas y animales europeos en detrimento de la biota local, como lo analizó con claridad Alfred Crosby en trabajos hoy considerados clásicos que exploraron la dimensión ambiental del imperialismo europeo.⁸

En las páginas introductorias del libro *Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930 s*, una de las obras pioneras de la historia ambiental estadounidense, Worster explicita con vehemencia y claridad este punto de partida, al explicitar las máximas en las que basaría su estudio:

“1. Nature must be seen as capital. It is a set of economic assets that can become a source of profit or advantage, a means to make more wealth. Trees, wildlife, minerals, water, and the soil are all commodities that can either be developed or carried as they are to the marketplace. A business culture attaches no other values to nature than this; the nonhuman world is desanctified and demystified as a consequence. Its functional interdependencies are also discounted in the economic calculus.

2. Man has a right, even an obligation, to use this capital for constant self-advancement. Capitalism is an intensely maximizing culture, all ways seeking to get more out of the natural resources of the world than it did yesterday. The highest economic rewards go to those who have done the most to extract from nature all it can yield. Private acquisitiveness and accumulation are unlimited ideals, impossible to satisfy once and for all.

*3. The social order should permit and encourage this continual increase of personal wealth. It should free individuals (and corporations as collective individuals) from encumbrances on their aggressive use of nature, teach young people the proper behavior, and protect the successful from losing what they have gained. In pure capitalism, the self as an economic being is not only all-important, but autonomous and irresponsible. The community exists to help individuals get ahead and to absorb the environmental costs”.*⁹

Así, el compromiso con el cambio social conducente a la necesaria construcción de un mundo post-materialista como base para reinventar nuestras relaciones con la naturaleza, acercó a la historia ambiental anglosajona a los movimientos ambientalistas, y a la vez contribuyó a sentar las bases de la historia ambiental

⁸ Cfr. Crosby, Alfred W. *Imperialismo Ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Barcelona: Crítica, 1999. (Edición orig. inglés 1988)

⁹ Worster, *Dust Bowl...Op. cit.*, p.6.

latinoamericana, que centró su atención en una lectura ambiental de los procesos históricos de dominación colonial e imperial y una re-conceptualización de referentes teóricos como la teoría de la dependencia, que si bien habían sido “matizados” en su dimensión económica, en términos ecológicos mostraron resistir mejor la verificación empírica: las *huellas* del intercambio ecológicamente desigual y la consecuente deuda ecológica¹⁰ son constatables en las características del desarrollo material de las distintas sociedades.

De esta manera, podríamos decir que, durante un período de tiempo importante, la historia ambiental que daba los primeros pasos de su vida académica en distintas partes del mundo, era funcional al ambientalismo activo que le precedió y que, de hecho, había generado la mayor parte de los cuestionamientos sobre la sustentabilidad humana del mundo moderno en su conjunto.

Este maridaje entre los movimientos ambientalistas y la historia ambiental, empero, no sería eterno. Particularmente en el mundo anglosajón, y desde la década de 1990 hasta la actualidad, se comenzaron a levantar voces críticas que cuestionaban algunas de las premisas básicas de las relaciones sociedad-naturaleza que tanto los movimientos ambientalistas como los pioneros estudios históricos del ambiente habían trabajosamente construido a lo largo de casi dos décadas.

Estos revisionismos, por ejemplo, en ocasiones a partir de sólida evidencia empírica y en otras únicamente a través de una relectura de la historiografía ambiental existente,¹¹ cuestionaron a profundidad el carácter intrínsecamente sustentable atribuido a las sociedades pre-modernas, es decir a los grupos autóctonos que se consideraba vivían en coevolución con la naturaleza antes del arribo de los europeos y sus formas depredatorias de relacionarse con el mundo natural. Este cuestionamiento del “mito prístino” o el “mito del buen salvaje”,¹² vale decir, removía buena parte del incuestionable carácter sistémico y estructural atribuido a las transformaciones ambientales de mayor profundidad y alcances a nivel mundial:

¹⁰ Para una explicación detallada del origen y características de este concepto así como el de intercambio ecológicamente desigual, cfr. Martínez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 1 ed., Barcelona: Icaria Antrazyt-Flacso, 2004, pp. 273-278. (Edición orig. inglés 2002).

¹¹ En el caso de Shawn William Miller, que analiza a profundidad los procesos centrales de la historia ambiental latinoamericana, esencialmente a partir de una relectura de la historiografía ambiental existente, admite, la existencia de lagunas de información especialmente en el período del pre-contacto, de ahí el carácter hipotético de algunas de sus interpretaciones, especialmente en lo que respecta a la regeneración de la naturaleza tras el colapso demográfico indígena, a pesar de que sí muestra evidencias de dicha regeneración en algunos contextos específicos, como Sao Pablo, Río de Janeiro y algunas partes de Centroamérica. Cfr. Miller, Shawn William. *An Environmental History of Latin America*, New York: Cambridge University Press, 2007, pp. 56-57.

¹² Para algunos trabajos notables que se ocupan específicamente de revisar y cuestionar a profundidad este “mito”, cfr. Denevan, William. “The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492”. En: *Annals of the Association of American Geographers*, N° 82, 1992, pp. 369-385, y Krech III, Shepard. *The Ecological Indian: Myth and History*, New York: W. W. Norton & Co., 1999.

desde las prehistóricas extinciones de megafauna, la creación de llanuras antrópicas para favorecer la caza de grandes especies como los bisontes y que luego sería aprovechada por los europeos y sus descendientes para la creación de asentamientos y el desarrollo de sus cultivos,¹³ la notable presión que sobre los ecosistemas generaron los imperios tributarios pre-hispánicos, que les llevó en algunos casos a rebasar el límite de la sustentabilidad humana,¹⁴ hasta el propio concepto de naturaleza emanado de los movimientos ambientalistas como algo distante del ser humano que debía ser “protegido”, lo que más bien justificaba la destrucción y la degradación ambiental allende aquellos prístinos paisajes reservados para proteger a una “naturaleza inmaculada”,¹⁵ eran, desde esta matizada historiografía ambiental, muestras inequívocas de que el reduccionismo lineal que propugnaba una evolución sin tropiezos de la sustentabilidad pre-moderna a la insustentabilidad de las sociedades contemporáneas, no resistía la verificación empírica.

Este revisionismo, cuya validez y utilidad para casos concretos y para no partir a priori de supuestos rígidos que se suelen convertir en “camisas de fuerza” para el trabajo historiográfico, socavó, sin embargo, y desde nuestra perspectiva, buena parte del compromiso social originario de la historiografía ambiental anglosajona, distanciándola, asimismo, de los movimientos ambientalistas.

En la historiografía ambiental latinoamericana, por el contrario, estos revisionismos y cuestionamientos no han calado a profundidad. Esto no es extraño, tomando en cuenta las especificidades de la historia regional en sus más variados ámbitos. En efecto, en un subcontinente marcado por la construcción histórica de sociedades excluyentes y por el intercambio desigual derivado de su inserción marginal en el mercado mundial, la dimensión ambiental de la “economía de rapiña” no puede considerarse como un asunto de *minorías* que han recibido de manera desproporcionada las externalidades negativas del desarrollo, sino de *mayorías* que han subsidiado desde su base, la concentración de la riqueza por parte de los grupos hegemónicos locales y globales, cimentada sobre la apropiación y explotación masiva de los ecosistemas que diversos grupos marginados de la distribución ecológica requerían –y requieren– para su sustento. La distribución de los impactos negativos de las transformaciones ambientales en la región, en otras palabras, continúan siendo centrales en el análisis para la historiografía ambiental latinoamericana, en contraste con las matizadas posturas de las que hemos dado cuenta,

¹³ Cfr. Iseberg, Andrew C. *The Destruction of the Bison: An Environmental History, 1750-1920*, Cambridge University Press, 2000.

¹⁴ Cfr. Miller, *Op. cit.*, pp. 8-48. A pesar de que la posición de Miller podría considerarse balanceada, en el sentido de plantear beneficios e impactos ambientales de los grupos pre-hispánicos, su posición es clara: el paisaje americano estaba fuertemente humanizado al arribo de los europeos, llegando a afirmar, inclusive que en algunos lugares el impacto de la agricultura de estas sociedades era notoriamente mayor que el de las actividades productivas introducidas por los europeos. (p. 12)

¹⁵ Cfr. Cronon, William. “The Trouble with Wilderness: Or, Getting Back to the Wrong Nature”, en: *Environmental History*, Vol. 1, N° 1 (enero, 1996), Forest History Society/ American Society for Environmental History, en la web (JSTOR): <http://www.jstor.org/stable/3985059>, pp. 7-28.

—aunque no negamos que una buena parte de los historiadores ambientales anglosajones no han renunciado a la perspectiva sistémica de las transformaciones de la naturaleza en el pasado— que se centran especialmente en dimensionar, en ocasiones sin un firme sustento teórico y desde una perspectiva *micro*, las especificidades de las relaciones naturaleza-sociedad en contextos localizados.

Estas especificidades regionales de la historia ambiental latinoamericana, en el marco de este contexto revisionista, es escasamente advertido, desde nuestra perspectiva, por algunos historiadores ambientales latinoamericanistas del mundo anglosajón, como Mark Carey, que concluye, en un trabajo reciente, que el excesivo énfasis otorgado al colonialismo, al imperialismo y al conservacionismo por parte de la historiografía ambiental latinoamericana ha limitado sus posibilidades de ampliación temática y originalidad metodológica.¹⁶

Si bien coincidimos con este autor en la imperiosa necesidad de ampliar el abanico temático de la historia ambiental latinoamericana y caribeña, es nuestro parecer que justamente lo que Carey considera temas recurrentes (colonialismo, conservacionismo e imperialismo) han rebasado en la historia regional su condición de categorías de análisis, convirtiéndose en elementos transversales, en los principales condicionantes de *regímenes ambientales* que si bien observaron especificidades innegables, tienen como común denominador la consolidación de lo que Guillermo Castro ha denominado las formas de trabajo *contra* la naturaleza, caracterizadas por un desarrollo articulado, exodeterminado, especializado y dependiente¹⁷ que sucedieron, tras la conquista y colonización —desde luego no sin resistencia ni en su totalidad sino en su condición de formas dominantes— a las formas de trabajo *con* la naturaleza, y sus rasgos centrales como lo eran el desarrollo separado, endodeterminado, diversificado y autosuficiente,¹⁸ lo que no implica, desde luego, que importantes transformaciones ambientales no tuvieran lugar en este tipo de relaciones con el medio biofísico natural.

Desde nuestra perspectiva, entonces, estos rasgos generales y generalizables, que no anulan en lo absoluto la posibilidad y necesidad de estudiar las múltiples especificidades que pudieron haber tenido lugar en las relaciones entre la naturaleza y la sociedad en los distintos contextos especio-temporales latinoamericanos, difícilmente pueden ser obviados en la construcción de la historiografía ambiental de la región, dado que son rasgos históricos que consideramos han marcado el devenir de las sociedades latinoamericanas en su conjunto, y justifican, a la vez, la necesidad de una historia ambiental comprometida con la construcción de

¹⁶ Carey, Mark. “Latin American Environmental History: current trends, interdisciplinary insights and future directions”, en: *Environmental History*, Vol. 14, N° 2, April 2009, pp. 221-252.

¹⁷ Castro, Guillermo. *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina*, 1ª ed., Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 1996, pp. 113-224.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 71-112.

sociedades distintas, de sociedades más justas, tanto en términos sociales como ambientales, tal y como lo han señalado con claridad autores como Guillermo Castro, Luis Vitale¹⁹ y otros.

Ahora bien, este sucinto intento de comparación y contraste entre la evolución de la historia ambiental de impronta anglosajona y la latinoamericana, –que no pretende ignorar las decisivas contribuciones de otros contextos historiográficos como el caso europeo y específicamente español, donde académicos de innegable peso han abogado por el desarrollo de una historia ambiental “dura” y hasta teórica, con puntos de partida dotados de gran poder explicativo como el metabolismo social o socio-ecológico²⁰– ha tenido como objetivo acercarnos, precisamente en este contexto de revisionismo “versus” continuidad, a una diferencia sustancial –en apariencia frecuentemente inadvertida– en el análisis histórico del elemento del medio biofísico que ocupará nuestra atención a lo largo del presente libro: los bosques.

No cabe duda que los bosques han sido fundamentales en la historia de la humanidad, dado que desde sus inicios, los bosques y sus producciones (especialmente la madera y la leña) brindaron la energía, el abrigo y la materia prima para la construcción de herramientas, armas y utensilios con las que el evolucionado *Homo Sapiens* se colocaría en la cúspide de la jerarquía de los seres vivos, pasando a ser, finalmente, el principal depredador de todas las especies del planeta. Está claro, asimismo, que el ritmo e intensidad con que los bosques han sido explotados a lo largo de la historia, ha sido notoriamente disímil en las distintas regiones del planeta, dado que dicha explotación dependía, tanto de factores objetivos (las necesidades materiales, la acumulación mercantilista, el mercado y la cantidad de población entre otros) como de elementos relacionados con las actitudes, valores y finalmente las representaciones que los distintos grupos humanos otorgaron en diferentes contextos espacio-temporales a los ecosistemas forestales.

Y es precisamente en el mayor o menor peso otorgado a cada uno o varios de los factores mencionados –especialmente los relacionados con las condiciones objetivas de la explotación forestal– donde al interior de la historiografía ambiental latinoamericana perviven fuertes discrepancias.

¹⁹ Cfr. Vitale, Luis. *Hacia una historia del ambiente en América Latina: De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*, Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, 1ª ed., México, 1983.

²⁰ Algunos de los académicos más destacados de esta perspectiva tenemos a Manuel González de Molina, José Manuel Naredo, Xavier Cussó, Ramón Garrabou y Enric Tello. Para algunos trabajos sobresalientes desde esta perspectiva de análisis cfr. González de Molina, Manuel. “Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (Siglos XIX y XX)”, en: Pujol, Joseph. (et. al.) (eds.) *El pozo de todos los males, sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona: Crítica, 2001, pp. 43-94; Naredo, José Manuel. “La modernización de la agricultura Española y sus repercusiones ecológicas”, en: González de Molina Manuel y Martínez Alier, Joan. *Naturaleza transformada, estudios de historia ambiental en España*, Barcelona: Icaria editorial, 2000, pp. 55-85; Guzmán Casado, Gloria y González de Molina, Manuel. “Agricultura tradicional versus agricultura ecológica. El coste territorial de la sustentabilidad”, en: *Agroecología 2*, pp. 7-19, 2007; Cussó, Xavier, Garrabou, Ramon, y Tello, Enric. “Social metabolism in an agrarian región of Catalonia (Spain) in 1860-1870: Flows, energy balance and land use”, en: *Ecological Economics*, N° 58, 2006, pp. 49-65.

Así, para autores como Guillermo Castro, para quienes determinar las responsabilidades históricas de la crisis ambiental de la región, y el carácter desigual del intercambio ecológico entre el Norte y el Sur ocupa una centralidad innegable, el factor decisivo en la deforestación de vastas regiones en América Latina, lo constituye la inserción de la naturaleza americana en el sistema mercantilista primero, y en el mercado capitalista mundial después. Desde esta perspectiva es la presión económica sobre los recursos, inevitablemente creciente en el proceso de consolidación de un mercado mundial articulado, la que ha guiado históricamente la explotación forestal en la región, producto de la substitución de las formas de trabajo *con* la naturaleza, guiadas por la subsistencia, el predominio del valor de uso de los recursos naturales y la coevolución con el medio biofísico, por formas de trabajo *contra* la naturaleza, en las que el valor de cambio de unos individualizados componentes del mundo natural, la valoración mercantil y el necesario dominio de una naturaleza carente de valor sin el trabajo humano necesario para su aprovechamiento y su consecuente conversión en algo radicalmente distinto, dictaban –y dictan– la pauta de las relaciones sociedad-naturaleza en su conjunto.

Esta presión económica creciente sobre los recursos se construyó, para Castro y otros autores, a partir del proceso de conquista, cuyo impacto no ha tenido parangón en la historia ambiental de la América Hispana, en el tanto, es a partir de este proceso que se generaron una serie de rupturas decisivas que marcarían la forma en que las sociedades y los ambientes naturales se relacionarían en América Latina y marcaría el inicio de una forma eminentemente depredatoria de relación con la naturaleza orientada, sin más, a transformarla en un conjunto de recursos exportables, obviando las complejas formas de trabajo con la naturaleza construidas afanosamente antes de la llegada de los europeos.²¹

Por otra parte, el colapso demográfico que tuvo lugar tras el arribo de los europeos no solamente se tradujo en el exterminio físico de gran parte de la población americana, sino en la destrucción de actividades productivas ajustadas a las características del medio natural, por la desaparición de técnicas productivas ambientalmente sustentables.²²

De esta manera las actividades de alto impacto ecológico introducidas por los europeos como la agricultura de arado y pastoreo, la construcción de fortificaciones y la actividad minera, se constituyeron, desde esta perspectiva, en las principales responsables del proceso de deforestación masiva y en expansión constante que experimentó particularmente la América Hispana. Desde este punto de partida, quizás una de las una de las mayores evidencias de esta presión económica sobre el recurso forestal como motor de la deforestación en América Latina y su origen colonial, la constituye el hecho de que si bien la despoblación generada por el

²¹ Castro, *Naturaleza...Op. cit.*, pp. 116-117.

²² *Ibid.*, pp. 124-141.

colapso demográfico indígena, debió conducir a una regeneración general del bosque y a una recuperación de los niveles freáticos del agua, esto no se dio, y, más bien, en lugar de los árboles se reprodujo el ganado, con lo que “la curva descendente de la población fue seguida de una línea ascendente del número de cabezas de reses, de ovejas y de chivos”.²³

La mercantilización de la naturaleza, como rasgo característico de la “modernización” de las relaciones de las sociedades latinoamericanas con el mundo natural, es, desde esta perspectiva, el principal impulsor del deterioro ambiental de la región.

En contraste con esta perspectiva, tenemos a algunos autores provenientes especialmente del mundo anglosajón, y en el contexto del “revisiónismo” apuntado líneas atrás, entre los que destacan Shawn William Miller, por su indudablemente valioso trabajo de síntesis sobre la historia ambiental latinoamericana, centrado especialmente en los procesos y momentos “clave” en las transformaciones ambientales de la región.

Para Miller, muy preocupado por distanciarse del “mito prístino”, la naturaleza sin transformar no es capaz por sí misma de mantener grandes contingentes humanos, por lo que las sociedades autóctonas americanas transformaron a profundidad los ecosistemas en que se desenvolvían.²⁴ Para este autor, de hecho, no había en América al arribo de los europeos virtualmente ningún ecosistema que no tuviera las huellas de la cultura, por lo que la gran “selva tropical” imaginada por los europeos especialmente en los siglos XVIII y XIX era en buena medida un “artefacto humano”.²⁵ El “Nuevo Mundo”, que encontraron los europeos al arribar a tierras americanas era, según este autor, en realidad uno “Viejo”, profundamente transformado por el alto contingente de seres humanos que en él residía.²⁶

Aún aceptando que la valoración de la naturaleza era radicalmente distinta de la europea (sacralización de la flora, la fauna, la tierra y el espacio) Miller resalta que en estas sociedades hubo también consumo conspicuo de recursos bióticos y abióticos especialmente de carácter extractivo (tributos) por parte de las élites.²⁷

Para Miller y contrario a lo planteado por Castro, las mayores transformaciones ambientales acaecidas en América Latina no estuvieron definidas por el arribo de los europeos y la mercantilización del mundo natural, sino que, por el contrario, fueron producto de siglos de profundas transformaciones de los ecosistemas, llevadas adelante al son del crecimiento demográfico de las poblaciones autóctonas.²⁸

²³María de los Ángeles Romero, citada por *ibid.*, pp. 139-140.

²⁴Miller, *Op. cit.*, especialmente en pp. 16-26.

²⁵Con este término el autor se refiere, precisamente a una de las áreas otrora consideradas prístinas, ajenas por completo a la intervención humana: el Amazonas. *Ibid.*, pp. 18.

²⁶*Ibid.*, pp. 8-48.

²⁷*Ibid.*, pp. 31-36.

²⁸*Ibid.*, pp. 8-48.

Desde esta perspectiva, entonces, y contrario al planteamiento de Castro y otros autores, el colapso demográfico trajo consigo una recuperación de los ecosistemas originarios, que se encontraban en un frágil equilibrio ecológico tras las profundas transformaciones que sobre ellos hicieron las sociedades autóctonas, por lo que a partir de su drástica reducción, los suelos, los bosques, las fuentes de agua y la vida silvestre se regeneraron, al punto que la cobertura forestal de América era mayor en 1800 que en 1500.²⁹

Para Miller, es a partir de esta vasta regeneración de la naturaleza americana, donde surge el “mito prístino” que dominará el pensamiento ambiental a ambos lados del Atlántico durante los siglos XVIII y XIX. La presión sobre la naturaleza continuó en los asentamientos europeos en América, pero limitada a su ecúmene, que era geográficamente reducido.³⁰

Desde esta perspectiva, entonces, no fue la mercantilización de la naturaleza y la modernidad occidental que le sustentaba como su base epistemológica y ontológica, la principal responsable de la degradación ambiental en América Latina, sino la presión demográfica sobre los recursos, misma que lejos de incrementarse con el arribo de los europeos se redujo ostensiblemente tras el despoblamiento indígena. Desde esta perspectiva, entonces, si bien el impacto de la conquista fue intensivo y depredatorio socialmente, en términos generales, fue “beneficioso” ecológicamente.

Así, los bosques, regenerados masivamente tras la drástica pérdida de población que supuso el arribo de los europeos, fueron, una vez más –y no por vez primera– depredados sistemáticamente conforme crecía la población americana y actividades ecológicamente más depredatorias se desarrollaban sin control amparadas en la imagen de abundancia e inagotabilidad de los recursos americanos, construida, entonces, en los siglos XVIII y XIX y no desde la conquista.

La sola presencia de estas dos posiciones contrapuestas –al menos parcialmente– invita sin duda a profundizar empíricamente en el análisis de los “motores” de las principales transformaciones ambientales en casos específicos como el que aquí inicia, sin desdeñar *a priori* ninguna de las perspectivas de análisis recién expuestas. Y es en este contexto historiográfico que formulamos la pregunta central de investigación que dio origen al presente estudio: ¿Cuáles han sido históricamente las principales características de la explotación económica de los bosques en la Costa Rica del “progreso liberal” y cuáles sus principales condicionantes históricos? Nuestra línea general de investigación, en procura de una respuesta desde luego provisional a la interrogante planteada, tomó en cuenta y procuró, de hecho, establecer un ligamen entre los puntos de partida recién expuestos. ¿Cuál podría ser el punto de encuentro entre dos posiciones en apariencia antagónicas? La respuesta

²⁹ *Ibid.*, pp. 56-57.

³⁰ *Ibid.*, p. 57.

reside en el hecho de que, desde nuestra perspectiva, ambos puntos de partida no son necesariamente contrapuestos, sino que pertenecen a distintos niveles de causalidad. Mientras que la presión demográfica sobre los recursos, se puede situar con claridad en el nivel de causalidad próxima o inmediata, la mercantilización de la naturaleza como expresión material de una cultura de la naturaleza centrada en el valor de cambio impuesta por la economía-mundo europea que guió la conversión de la naturaleza en mercancía en lugares cada vez más distantes de los “centros” del sistema, se puede situar en el nivel de causalidad último o profundo.

Esto es vital para el caso que nos ocupa, dado que, a partir de esta consideración de los distintos niveles de causalidad en los que situamos a ambos puntos de partida, es que podemos plantear la premisa central de la presente obra. Una forma de relación con el mundo natural, puede ser ambientalmente insustentable, y sin embargo guardar la “apariencia de sustentabilidad”, hasta que elementos objetivos como la presión demográfica sobre los recursos, la segregación socioespacial, la pérdida creciente de biodiversidad, la inclusión de las formas más depredatorias de la economía de rapiña (minería, exploración petrolera, ganadería) otrora consideradas impensables e innecesarias y la conflictividad socioambiental, dejan en evidencia una insustentabilidad ambiental, que si bien es históricamente construida, es susceptible de ser invisibilizada a partir de la construcción de una imagen de “sostenibilidad” –dentro del sistema económico dominante– diseñada “desde arriba”, imagen, no sólo socialmente aceptada, sino comercialmente exportada con un nivel de éxito notable, permitiendo a los grupos de poder económico y político locales e internacionales ocultar tras un manto de legitimidad, una serie de acciones, políticas y actividades económicas ambiental y socialmente depredatorias creadas a la medida de sus intereses y ambiciones. Está por demás decir que el caso recién expuesto no es hipotético. Creemos que lo anteriormente expuesto ha sido uno de los rasgos centrales de la historia ambiental de Costa Rica. Esto, empero, necesita sustentarse empíricamente, y es a partir de esta consideración que, a través del estudio histórico de la explotación económica del recurso más apetecido por el mercado mundial, los bosques y sus producciones, se procurará un primer acercamiento a las características propias del *régimen ambiental* de Costa Rica, entre el epílogo decimonónico y la primera mitad del siglo XX, es decir el momento en que se consolida lo que Castro ha denominado, en su valioso esfuerzo de periodización de la historia ambiental latinoamericana,³¹ el desarrollo articulado al mercado mundial contemporáneo, como corolario de la “economía de rapiña” construida desde la conquista y colonización europeas.

Consideramos, entonces, que, en concordancia con Miller, la escasa presión demográfica sobre los recursos y especialmente sobre el recurso forestal, ha sido uno de los elementos objetivos que han permitido a Costa Rica mantener hasta nuestros días una porción considerable de sus bosques y su biodiversidad asociada

³¹ Castro, *Op. cit.*, pp. 50-51.

—amén de la explotación intensiva que en distintos momentos históricos tuvo lugar—. Empero, planteamos aquí, esta ecológicamente ventajosa relación población-recursos —económicamente era considerada como un lastre para el “progreso”— que se mantuvo con claridad por un largo período de tiempo —desde antes del período colonial hasta la década de 1970— sólo postergó, creando una ilusión falsa de sustentabilidad, lo que era inevitable. Esto por cuanto consideramos que la presión económica sobre los recursos forestales derivada de la construcción histórica de un *régimen ambiental* insustentable y que en poco o nada difiere del predominante no sólo en otros países latinoamericanos sino en otras regiones periféricas de la economía-mundo, es, ya en nuestros días y será con mayor claridad en un futuro cercano, la responsable en última instancia de que la “imagen verde” del país guarde cada vez menor relación con su realidad ecológica y socioambiental. Y es entonces a partir de la explotación económica del recurso forestal vista desde la comercialización internacional de los productos del bosque, como indicador, —y excusa— que hemos procurado dar cuenta de la(s) lógicas(s) inherentes a la inserción de recursos naturales bióticos en el mercado mundial, así como sus condicionantes históricos, utilizando a Costa Rica como estudio de caso en procura de dimensionar, si la hipótesis planteada sobre la insustentabilidad intrínseca de lo que hemos denominado el *régimen ambiental liberal*, encuentra o no sustento empírico, y si las premisas de las formas de trabajo contra la naturaleza expuestas por Castro, se encuentran presentes, y de ser así en qué medida, en la “República Verde”.

No es nuestra intención presentar aquí todos los referentes teóricos y el enfoque surgido de su análisis. Sólo diremos, en breve, que el trabajo que el lector tiene ante sí es explícitamente ecléctico en el plano teórico-conceptual, y es a partir de dicho eclecticismo y en procura de acceder a una visión holística y de conjunto, que se ha abordado una temática que reconocemos como compleja y multidimensional. Para ello se ha acudido a una lectura ecológica de referentes teóricos no necesariamente contruidos para el análisis socio-ambiental como el Neoinstitucionalismo y el Sistema-Mundo, que se han puesto a dialogar y discutir con otros puntos de partida desarrollados a partir del estudio específico de las relaciones entre las sociedades humanas y el mundo natural, como la economía ecológica, el metabolismo socio-ecológico —aunque en este último caso de manera más indirecta— y en un plano más general la Historia Ambiental y sus preceptos básicos y comunes a las distintas perspectivas de análisis desarrolladas en este campo de estudios o sub-disciplina historiográfica.

Es a partir de estos referentes que hemos planteado ciertas premisas básicas que guiarán el estudio que aquí inicia.

De manera sucinta diremos que el modelo explicativo propuesto, parte del hecho de que, entre la explotación económica de los bosques en Costa Rica

mediante la cual se construía una *oferta*, y la *demanda* creciente de un mercado mundial consolidado y articulado de bienes y productos “naturales” cada vez más distantes de los centros capitalistas, mediaron una serie de factores de carácter institucional (las políticas, leyes y estrategias de manejo forestal del Estado costarricense) y socioambiental (las disputas y conflictos generados en torno a los bosques) que promovieron, limitaron o fueron funcionales a la inserción de la naturaleza en el mercado. Los condicionantes institucionales se constituirán en uno de los ejes del análisis, mientras que los socioambientales, que sí fueron estudiados en la investigación que sirve de base para el presente libro,³² esperarán un mejor momento para su difusión en futuras publicaciones.

El estudio de esta dinámica de una *oferta* y *demanda* de productos forestales mediadas o condicionadas por diversos factores ajenos a la dinámica mercantil, se sitúa en el contexto del epílogo decimonónico y la primera mitad del siglo XX, donde las reglas del juego del mercado mundial, definidas a través de la división internacional del trabajo, se habían delimitado con claridad: la creciente industrialización, urbanización e intensificación del consumo masivo de una variedad cada vez mayor de bienes de bajo costo y de uso cotidiano por parte de los centros capitalistas,³³ requerían de manera creciente, del suministro de materias primas, a lo que se abocaron aquellas regiones y países en los que el sector primario se había constituido en la única vía de articulación con la economía-mundo europea. Esta dinámica se produjo aún en algunas de estas regiones y países consideradas áreas externas del centro, cuyos productos habían ocupado otrora la posición de bienes suntuarios de consumo limitado, y que ahora se habían transformado en productos masivos de consumo diario, alterando de hecho la posición de muchos de estos países o regiones que cada vez fueron adquiriendo la forma de una periferia clásica, pero ahora a escala global.³⁴ De esta manera, a la luz de la articulación del mercado mundial contemporáneo,³⁵ diremos que en este período ya se encontraban claramente definidas las relaciones de intercambio desigual tanto en términos económicos como en su dimensión ecológica y ambiental. El trabajo que el lector tiene ante sí ha procurado, entonces, establecer elementos relacionales entre la

³² Esta publicación se basa en nuestro proyecto de tesis doctoral. Cfr. Goebel Mc Dermott, Anthony. *La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción “definitiva” de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica (1883-1955)*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, Programa de Posgrado en Historia, San Pedro: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2012.

³³ Williams, Michael. “The Role of Deforestation in Earth and World-System Integration”, en: Hornborg, Alf, J.R. Mc Neill y Martínez-Alier, Joan (Eds.) *Rethinking Environmental History. World-System History and Environmental Change*, Reino Unido y Estados Unidos: ALTAMIRA PRESS, 2007, p. 118.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ De acuerdo con la periodización sugerida por Guillermo Castro para dimensionar los cambios en las relaciones sociedad-naturaleza en América Latina, la consolidación del mercado mundial contemporáneo se constituye en el corolario de la fase de desarrollo articulado a la economía-mundo europea y el mercado mundial, proceso que tuvo lugar entre los siglos XVI y XX. Cfr. Castro, *Naturaleza...Op. cit.*, p. 51.

economía mundo capitalista guiada por la acumulación “eterna” de capital³⁶ –incluido el capital natural– y las transformaciones ecológicas cuyos efectos revisten como hoy lo sabemos un carácter planetario. Lo anterior a través del estudio de caso específico de uno de los componentes de los ecosistemas en los que se visibiliza con mayor claridad y dramatismo el impacto humano en el mundo natural: los bosques, reducidos a recursos cuya explotación por las sociedades humanas es de larga data y con fines diversos; y en el contexto específico de la Costa Rica del “progreso” que observaba la consolidación de la ideología liberal, promotora de un libremercado ortodoxo cuya práctica, sin embargo, se distanció considerablemente del precepto ideal e idealizado de un Estado “observante”, un simple espectador del mercado autorregulado.³⁷ Partimos así de la premisa de que la consolidación del capitalismo mundial, como parte de un proceso de transición de sociedades, economías y relaciones con el mundo natural que podríamos denominar de Antiguo Régimen, -mercantilistas en términos económicos y esencialmente extractivas en términos ecológicos- a sociedades modernas capitalistas guiadas por la circulación de capital, trabajo y recursos en un mercado mundial articulado,

³⁶ *Ibid.*, pp. 101-102.

³⁷ Son numerosos los trabajos que desde la década de 1990 han reinterpretado, a la luz de nuevas fuentes y perspectivas de análisis, el rol del Estado “liberal” en la vida social, política y económica de Costa Rica, enfatizando en la noción de proceso y la existencia de condiciones y determinantes estructurales, que se habían obviado o minimizado en la historiografía tradicional, caracterizada por una excesiva sobrevaloración de las reformas económicas y sociales que se institucionalizaron en Costa Rica a partir de la década de 1940, no tanto en lo que respecta a su innegable peso en la consolidación del modelo de desarrollo social y económico costarricense, que se llevaría delante de forma decidida a partir de ese “momento” histórico, como en lo que respecta a la condición coyuntural y novedosa atribuida a dichas reformas. Sólo para mencionar algunos de los trabajos más destacables en esta línea de investigación, y en ámbitos variados pero que presentan como denominador común, la reconceptualización del rol del Estado en el desarrollo socioeconómico como un todo, y específicamente cómo su intervención “real” le alejó de los preceptos *ideales e idealizados* de un Estado liberal en *strictu sensu*, dígase, observante y contemplativo de los dictados del mercado, cfr. Viales, Ronny “El régimen liberal de bienestar y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica 1870-1930” *Pobreza e Historia. Determinantes estructurales y representaciones sociales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005, “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina”. En: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol.2, N° 4, julio-octubre 2001, en la web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm> “La colonización agrícola de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, N° 27(2), San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, Viales Hurtado, Ronny y Clare Rhoades, Patricia. “El Estado, lo transnacional y la construcción de comunidades científicas en la Costa Rica liberal (1870-1930). La construcción de un ‘régimen de científicidad’”, en: *Diálogos*, Vol. 7, N° 2, Setiembre de 2006-febrero de 2007, p. 146. En la web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>, Palmer, Steven. “Adiós Laissez-Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940) *Revista Historia de América* N° 124, enero-junio, 1999, pp. 99-117, Goebel Mc Dermott, Anthony. “La política económica liberal y su rol en el consumo de bienes ‘monopolizados’. El caso del monopolio del tabaco en Costa Rica (1880-1907)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 29 (1-2), San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003; Malavassi, Ana Paulina *Entre la marginalidad social y los orígenes de la salud pública. Leprosos, curanderos y facultativos en el Valle Central de Costa Rica (1784-1845)*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.

intensificó de forma sustantiva la presión sobre los recursos y especialmente sobre la madera, cuyos múltiples usos de carácter cada vez más intensivo, la convirtieron en un bien estratégico y que hasta hace poco gozaba del lugar preponderante que hoy en día ocupa el petróleo³⁸ como pilar energético del sistema capitalista.³⁹ Al mismo tiempo, y en sentido inverso, como lo señala con claridad Michael Williams, valiéndose de la conceptualización de Wallerstein, en este proceso que nosotros hemos dado en llamar “inserción definitiva” de la naturaleza en el mercado, conforme las fronteras de los bienes y sus transformaciones ambientales cambiaban, de igual forma sucedía con las “zonas”, por lo que en el proceso las áreas externas de un país eventualmente se convertían en las periferias de otro e inclusive algunos “centros” se convirtieron en semi-periferias o éstas en áreas periféricas, en un proceso visiblemente dinámico y cambiante.⁴⁰ La posición de Costa Rica en esta red mundial de comercio y el *rol* de la explotación económica de los bosques en el complejo y dinámico proceso de mercantilización de la naturaleza costarricense, se constituye, en suma, en el tema central del estudio que el lector tiene ante sí.

El abordaje de dicha temática se realizará a través de dos vías fundamentales.

La primera de estas vías de abordaje a la problemática aquí planteada se constituirá en un intento por reconstruir la dinámica comercial de los productos forestales costarricenses, analizando no solamente el comportamiento general de las exportaciones de madera en el período de estudio sino también otras variables como las especies exportadas y el destino de las mismas, lo que deberá ser contextualizado tanto con las características y cambios en la demanda de los países consumidores, como con la creciente dependencia ecológica por parte de buena parte de ellos, de los productos forestales provenientes de regiones periféricas y de inserción marginal en la economía-mundo europea, que de manera solícita intercambiaban –como en buena medida aún lo hacen– los bienes “naturales” de bajo costo económico pero de reposición larga o imposible, por los bienes industriales y de capital, de un elevado costo y de fabricación rápida,⁴¹ con las consecuentes desventajas en los términos de intercambio, lo que ya para el período que nos ocupa, les había convertido en importantes deudores económicos, aún siendo de manera igualmente creciente, acreedores ecológicos de los países centrales. Esta primera vía de abordaje se basa, entonces en el análisis del *rol* de la deforestación como el eje de una actividad económica directa y específica: la comercialización de los productos forestales, especialmente la madera, como recurso natural orgánico o de origen biótico que forma parte de un ecosistema, y cuyo *stock*, como señala con claridad Mauricio Folchi, “puede variar como consecuencia de las mutaciones en

³⁸ Williams, *Op. cit.*, p. 103.

³⁹ Alvater, Elmar. “La ecología de la economía global (I)”, en: *Diálogos, La insignia*, diciembre de 2005, en la web: http://www.lainsignia.org/2005/diciembre/dial_002.htm

⁴⁰ Williams, *Op. cit.*, p. 106.

⁴¹ Martínez Alier, Juan. “Temas de historia económico – ecológica”, En: González de Molina, Manuel y Martínez Alier, Juan (eds.). *Historia y ecología*, Madrid: Marcial Pons, 1993, pp. 31-32.

los factores ambientales que inciden sobre una población específica (presencia de depredadores, y disponibilidad de alimentos, las más importantes)”.⁴² La segunda vía para el abordaje de la explotación de los bosques en Costa Rica, se basa en el análisis del rol indirecto de la tala masiva de los bosques en la inserción “definitiva” de la naturaleza costarricense en el mercado mundial contemporáneo. Nos referimos a la deforestación como prerequisite de la reorganización productiva del medio biofísico, o, en términos de Williams, como medio creador de nueva tierra, por medio de técnicas razonablemente sencillas de reconversión productiva.⁴³ Este ámbito de la explotación económica de los bosques contemplará entonces un análisis de los cambios en el uso del suelo en el período estudiado, tanto los relacionados con la ampliación o disminución de la cobertura boscosa, como, en los mismos términos, en lo que respecta a los “productos estrella”, es decir, el café y el banano como ejes del modelo agroexportador así como las posibles correlaciones entre dichos cambios. Cabe destacar, en este punto, que los ámbitos de la deforestación que acabamos de esbozar, se encuentran visiblemente interrelacionados, y de hecho forman parte de un mismo y complejo proceso de reordenamiento productivo del territorio orientado hacia la producción comercial para el mercado internacional. Lo anterior se evidencia, por ejemplo, en el hecho de que, de acuerdo con los relatos de algunos de los exploradores extranjeros que visitaron Costa Rica en el siglo XIX, era común que el costo de la “limpia” de los terrenos para la introducción de actividades agrícolas o ganaderas se pagara con la venta de las maderas taladas para tal fin.⁴⁴

⁴² Folchi D. Mauricio. “La exportación de recursos naturales ambientalmente vulnerables en Chile (1842-1932)”, Comunicación Presentada al XIII Congreso Internacional de Historia Económica, en la Sesión: “Economía exportadora y crecimiento económico. El ciclo salitrero chileno: nuevos enfoques y comparaciones”, Buenos Aires, 21-26 de julio de 2002, p. 7. En la web: <http://eh.net/XIIICongress/Papers/Folchi.pdf>

⁴³ Williams, *Op. cit.*, p. 104.

⁴⁴ Esta “limpia” de terrenos, estaba habitualmente acompañada de la utilización y aprovechamiento directo de las maderas taladas así como, en ocasiones, de la comercialización de las mismas mediante la cual, los nuevos colonos podían financiar el propio despeje del bosque. Alexander von Frantzius, explorador germano que visitó Costa Rica en la segunda mitad del siglo XIX residiendo varios años en el país, nos muestra con claridad este proceso, y cómo a la madera resultante de la transformación de la naturaleza se le atribuye un fuerte significado en términos económicos, cuando al referirse al dueño de una “sencilla casita de madera” que había iniciado una plantación dos años antes de la visita del explorador germano, éste hace un recuento exhaustivo de la forma en que su anfitrión transformaba la naturaleza:

*“El dueño estaba ocupado todavía en aclarar el bosque primitivo. Como entre los troncos de los árboles de la selva virgen se encuentra una cantidad de **madera utilizable**, entre los cuales está en primera línea el cedro, el costo de la limpia se paga en gran parte con la venta de estas maderas.*

[...] Estos troncos derribados se llevan arrastrando, tirados por bueyes a Navarro, y allí se cortan en tablas. Más tarde piensa establecer un aserradero hidráulico, para lo cual la situación del lugar ofrece grandes ventajas. Para una hacienda de ganado es tan propio este terreno como el del general”. Cfr. Frantzius, Alexander von. “El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago”, en: Zeledón Cartín, Elías. (Selección) *Viajes por la República de Costa Rica*, tomo II, 1. ed., San José, C.R.: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes/Editorial de la Dirección de Publicaciones: Museo Nacional de Costa Rica, 1997, p. 37. El destacado es nuestro.

Ahora bien, consideramos más que necesario introducir algunas consideraciones conceptuales y los elementos de contextualización que acompañarán, sin duda, la investigación propuesta. En este período que hemos caracterizado como el de “inserción definitiva” de la naturaleza en el mercado y ante el surgimiento, por demás tímido y circunscrito a cerrados grupos académico-intelectuales de la época, de las primeras corrientes ambientalistas autoconscientes y organizadas que sin embargo no promovían una confrontación con el mercado,⁴⁵ confluyeron, entrando en una serie de tensiones y contradicciones, los *agentes explotadores* y los *agentes protectores* del bosque. En esta dinámica hemos de resaltar la intervención del Estado, que favoreció o limitó los intereses de unos y otros en distintos momentos y/o en distintas regiones del país, de estas relaciones explotación- conservación que, como se observa, son una serie de construcciones sociales e históricas.

En efecto, a pesar de que el presente estudio centra su atención en el rol de la explotación económica de los bosques costarricenses en la inserción de la naturaleza en el mercado, esto no supone el desconocer la complejidad de un proceso en el que intervinieron actores diversos que finalmente incidieron en el ritmo e intensidad que observarían los procesos de reorganización del medio biofísico, especialmente los condicionantes institucionales que promovieron y/o limitaron la explotación de los bosques en la Costa Rica del “progreso”, condicionantes cuyo análisis se constituye, de hecho, en uno de los ejes centrales del presente trabajo. De esta manera, y tomando en cuenta la complejidad del proceso de transformación del mundo natural en virtud de los condicionantes recién expuestos, podríamos señalar como una de las premisas centrales de la presente investigación, que, en el período estudiado, al tiempo que se construían las bases de los sistemas de parques y áreas protegidas que se institucionalizarían luego de la década de 1950, se llevaba adelante un agresivo programa de privatización de tierras que favorecía, y aún más en el que se promovía la explotación económica del bosque, ya fuese como un subproducto de la reorganización del medio biofísico, o como una actividad económica específica dotada de elevadas expectativas, guiada por la demanda de los mercados externos e internos de madera y otros productos de los bosques. Esta relación explotación-conservación del bosque, planteamos aquí, más que una paradoja era una dualidad, inherente al *régimen ambiental* de la Costa Rica del “progreso” a cuyos rasgos generales hemos procurado acceder, en espera de futuras investigaciones que nos iluminen sobre las múltiples especificidades de esa relación sociedad-naturaleza que aquí comenzamos a esbozar.

⁴⁵ Como se desprende de la contextualización y análisis hecho por Martínez Alier sobre las primeras corrientes ambientalistas autoconscientes y organizadas, ninguna de estas se oponía de manera frontal al sistema económico. Desde nuestra perspectiva, incluso nos atreveríamos a decir que este ambientalismo surgió formalmente en el epílogo decimonónico y los albores del nuevo siglo, pero con una larga germinación que podemos ubicar en el racionalismo y la ilustración o aún antes, continuaban (y en buena medida continúan) siendo parte de la propia ideología del progreso, centrando su preocupación en dotar de un “tinte verde” al sistema económico dominante. Cfr. Martínez Alier, *El ecologismo...*, *Op. cit.*, especialmente en pp. 16-22.

En lo que respecta a la delimitación espacial, el estudio de la explotación económica de los bosques tomando como unidad la totalidad del territorio costarricense, obedece al interés de llenar un vacío historiográfico en la historia ambiental del país, que dado su carácter relativamente incipiente, se encuentra ayuna de investigaciones de carácter general que en perspectiva histórica dimensionen los procesos de transformación de los ecosistemas en el país y sus consecuencias humanas y sociales, que para el caso que nos ocupa, serían aquellas generadas a partir del auge agroexportador y allende este. Desde esta perspectiva, la presente investigación pretende, asimismo, brindar los insumos iniciales para el desarrollo futuro de trabajos que, con mayor detalle y profundidad, analicen procesos similares a escala local o regional. Al mismo tiempo, resulta por demás evidente nuestro interés por contribuir, con las limitaciones propias del carácter localizado y específico del estudio desde una óptica global, a los esfuerzos que realizan académicos en diversas latitudes encaminados a comprender, en su complejidad, las redes de comercialización de productos ambientalmente vulnerables -de acuerdo a la conceptualización de Folchi-,⁴⁶ como el caso de la madera, y el reordenamiento productivo del medio biofísico, como dos de las vías de interconexión entre el *sistema mundo* y el *sistema tierra*,⁴⁷ dígase entre la economía mundial y el ambiente planetario.

En lo que respecta al período seleccionado, tenemos como año de inicio el de 1883, que se sitúa en el pleno auge de las reformas liberales, cuyas políticas económicas estuvieron fuertemente orientadas por la necesidad de transformar productivamente la naturaleza costarricense según los dictados del ideal capitalista del progreso, para lo cual no se dudó en fomentar sendos proyectos de colonización extranjera dirigida,⁴⁸ promover el desarrollo infraestructural, ante el carácter inadecuado de las vías de comunicación y la infraestructura portuaria, y atraer la inversión extranjera que arribó al país mayoritariamente en forma de empresas transnacionales, algo considerado como un incuestionable signo de progreso, que llevarían adelante aquellos proyectos que la debilidad estructural del Estado costarricense le impedía emprender, según el discurso liberal. Este auge del pensamiento liberal y su expresión político-económica, pretendía desconocer u obviar el impacto social que acarrearía la construcción de una sociedad cada vez más excluyente y asimétrica, así como las consecuencias ecológicas y ambientales de un pretendido e idealizado reordenamiento masivo del territorio costarricense. A pesar de lo hasta aquí expuesto, que ya de por sí parece justificar la necesidad de profundizar en la construcción por parte de los actores económicos e institucionales de una serie de acciones, leyes y políticas orientadas a la explotación sistemática de los bosques en Costa Rica, debemos agregar que, en estos mismos años, y en no pocas ocasiones como parte de las mismas leyes que promocionaban la explotación de

⁴⁶ Cfr. Folchi, “La exportación...”, *Op. cit.*

⁴⁷ Cfr. Williams, *Op. cit.*

⁴⁸ Viales, Hurtado, Ronny. “La colonización agrícola de la Región Atlántica...”, *Op. cit.*

los recursos naturales, se tomaron medidas y se crearon instituciones que aunque tímidas y limitadas en sus alcances, parecían reflejar preocupaciones ya fuese por el despilfarro de recursos derivado de una explotación inadecuada de la naturaleza no transformada en términos productivos, lo que indefectiblemente redundaría en una merma de las rentas del Estado, o por los conflictos, presentes o potenciales generados a partir de la marginación ecológica de individuos o colectivos sociales diversos, producto de las agresivas políticas de privatización y reorganización productiva del territorio costarricense. En suma, el “régimen” de explotación económica que hemos procurado dimensionar en el presente libro, es, esencialmente, el de la Costa Rica liberal, la del progreso, cuyos rasgos económico-ecológicos, a diferencia de lo que se ha planteado en términos de la historia política, parecen haber traspasado, por mucho, la segunda mitad del siglo XX.

Esto nos conduce a la fecha de cierre propuesta para el presente trabajo. Si bien como lo han mostrado algunos autores,⁴⁹ la segunda mitad del siglo XX parece haber sido el período de mayor explotación de los bosques en Costa Rica, no es menos notorio el hecho de que precisamente en este período se comenzó a dotar de contenido operativo a gran parte de las políticas públicas conservacionistas de corte decimonónico. A la vez, sin embargo, nuevos conceptos sobre el significado de lo que debía ser y los fines que debía perseguir la conservación de la naturaleza comienzan a emerger desde inicios de la década de 1950. En efecto, si bien no se puede hablar de una desaparición repentina del conservacionismo utilitario cuyos orígenes parecen situarse en el racionalismo y la ilustración europeos,⁵⁰ lo cierto es

⁴⁹ Cfr. Nos referimos, entre otros trabajos destacables a los de Susan Harrison y Gilbert Vargas, como los que con mayor claridad exponen este cambio en el ritmo e intensidad de la deforestación en Costa Rica y Centroamérica. Cfr. Harrison, Susan. “Population growth, land use and deforestation in Costa Rica, 1950-1984”, en: *Interiencia, Revista de Ciencia y Tecnología de las Américas*, marzo-abril, 1991, Vol. 16, N° 2, pp. 83-93, y Vargas Ulate Gilbert. “La Vegetación de América Central, características, transformaciones y protección”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 23 (1-2), San José, C.R. : Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997, pp. 7-34.

⁵⁰ Este conservacionismo utilitario se encuentra vinculado al concepto de “sustentabilidad”, cuyo origen, según Donald Worster parece encontrar relación con el de “rendimiento sostenido”, que surgió en Alemania a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en el contexto de una dependencia excesiva de este país de sus bosques para la obtención de la madera necesaria para el soporte de su economía, encontrándose en estado de declinación por su sobreexplotación excesiva impulsada por el crecimiento poblacional. Esto generó un temor al agotamiento de recursos que condujo a buscar en la autoridad de la ciencia una solución basada en la administración de los bosques encaminada a ajustar las cosechas periódicas a las tasas de crecimiento biológico. Esto partía de la creencia muy propia del pensamiento moderno, según la cuál la ciencia era capaz de determinar las tasas mencionadas, indicando de manera precisa cuántos árboles podían ser utilizados sin afectar la reproducción del bosque o afectar su capacidad biológica a largo plazo. “Se trataba de una esperanza que encontraba su sustento en una visión del mundo natural como un orden estable y duradero, una visión de raíz newtoniana en la que incluso el crecimiento de una entidad tan compleja como un bosque seguía un curso constante y predecible en un diagrama”. De esta manera, Worster dimensiona la historicidad del concepto “desarrollo sustentable como “un producto de la Ilustración europea, a un tiempo progresista y conservador en sus impulsos, y refleja de manera acrítica la fe moderna en la capacidad humana para administrar la naturaleza”. Worster, *Transformaciones...Op. cit.*, pp. 177-180.

que la valoración de la flora y fauna autóctonas, tanto por su valor intrínseco y su belleza estética como por su potencial turístico, parecen haber sido claves en la construcción de la imagen verde de Costa Rica, como un indiscutible nicho de biodiversidad que debía ser protegido, imagen que, sobra decir, no ha estado exenta de manipulaciones y distorsiones guiadas por intereses político-económicos de diversa índole.

Lo cierto es que, en lo que respecta a la inclusión de estos nuevos componentes en el concepto de conservación, la *Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo (ICT)* parece ser un hito fundamental, como expresión jurídico-política de la inclusión matices en la propia concepción de la naturaleza, donde la reorganización productiva de la misma guiada por el progreso capitalista, aún sin desaparecer, ya no va a constituirse en el único fundamento, al menos en el plano filosófico-ideológico, para la delimitación de las relaciones explotación-conservación de la naturaleza.

En la citada ley, promulgada precisamente en 1955, si bien se retoman muchos de los elementos propios del conservacionismo utilitario decimonónico, tales como la protección a las zonas aledañas a los volcanes, así como el derecho de expropiación de tierras por parte del Instituto para la creación de parques nacionales, se evidencia un viraje conceptual en el significado y objetivos de la conservación.

De esta manera, una de las funciones atribuidas al instituto era la de proteger y a la vez promocionar “...construcciones o sitios de interés histórico, así como lugares de belleza natural o de importancia científica, conservándolos intactos y preservando **en su propio ambiente** la flora y la fauna autóctonas”.⁵¹

En efecto, ya no se trata de conservar “robledales”, bosques, o florestas, se trata de conservar el entorno natural de una zona específica, definida, y a la vez delimitada por las relaciones de asociación entre sus componentes: un ecosistema. Asimismo, el carácter autóctono de la flora y fauna “a conservar”, nos deja entrever un mayor conocimiento de los efectos derivados de las transformaciones ambientales producto de la inserción de flora y fauna “exóticas”, ampliamente promovida en épocas anteriores.

De esta manera lo que podríamos considerar como el asentamiento de las bases jurídico-institucionales de un nuevo *régimen ambiental*, o al menos la inclusión de variantes específicamente ecológicas a lo que hemos conceptualizado como el *régimen ambiental liberal*, que desde nuestra óptica representó dicha ley junto con medidas posteriores que culminarían con la creación del Sistema de Parques Nacionales, justifica la fecha de cierre de la presente investigación.

⁵¹ Archivo de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (en adelante AAL). *Colección de Leyes y Decretos*, 1955, p. 99. El destacado es nuestro.

En suma, si toda periodización en historiografía es en esencia una hipótesis, la nuestra sería que un tipo específico y claramente delimitado de relaciones sociedad-naturaleza, signado por un ideal productivista incuestionable y una valoración de la naturaleza reducida sin más a sus posibilidades de inserción mercantil, tuvo su auge en el período seleccionado, a pesar de que no ignoramos, por un lado, que las premisas sobre las que este tipo de relaciones se asentó se venían construyendo desde hacía siglos, y por otro, que muchos de los elementos constitutivos de este *régimen ambiental liberal* traspasaron claramente la “frontera” temporal de 1955 e inclusive nos acompañan hasta nuestros días.

En lo que a la estrategia metodológica se refiere, diremos, en breve, que nuestro punto de partida es explícitamente holístico, y si se quiere ecléctico, como ya se mencionó. La presente obra parte de la premisa según la cual la integración de las perspectivas cualitativa y cuantitativa como formas de aproximación al fenómeno social en general e histórico en particular, más que deseable es necesaria, para acceder a una mayor profundidad en el análisis histórico, dada su complementariedad intrínseca y el lugar central que ambos puntos de partida ocupan —o deberían ocupar— en la propia lógica de la explicación histórica. Se trata, en suma, de una investigación guiada por la denominada triangulación metodológica.

En breve, diremos que en la base de la triangulación metodológica se encuentra la necesidad de acceder a una realidad social reconocida como compleja y multidimensional, mediante la aplicación de distintos paradigmas metodológicos, y de manera específica, a través del “uso combinado y complementario de enfoques cualitativos y cuantitativos”.⁵² Aunado al interés de los investigadores por romper los esquemas tradicionales en investigación social, que presentan a los paradigmas cuantitativo y cualitativo como puntos de partida irreconciliables, se suele acudir a la triangulación cuando se considera que un método singular de investigación es inadecuado o incapaz por sí solo de acceder a las múltiples aristas, lógicas y rasgos fundamentales de un objeto de estudio dado. Así, “la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación”.⁵³

Si bien se puede hablar de múltiples elementos de la triangulación en la investigación social, (metodologías, fuentes de datos, teorías e investigadores)⁵⁴ en el

⁵² Cantor, Guillermo. “La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Reflexiones a partir de un trabajo de investigación empírica”, en: *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile N°. 13, 2002. En la web: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10101305>

⁵³ Arias Valencia, María Mercedes. “Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones”. En la web: <http://www.robertexto.com/archivo9/triangul.htm>. Artículo original publicado en: *Investigación y educación en enfermería*. Vol. XVIII, N° 1, 2000, pp. 13-26.

⁵⁴ *Ibid.*

caso que nos ocupa, dadas las características del problema de investigación, esta metodología se aplicó en dos niveles fundamentales y de manera integrada: metodología y fuentes de datos.

Por otra parte, dadas las características del objeto de estudio y el problema de investigación planteado se acudió a la denominada triangulación entre métodos (*betwen-method* o *across-method*). En esta se da el uso de “dos o más métodos de investigación y puede ocurrir en el nivel del diseño o en la recolección de datos”.⁵⁵ Se trata, en esencia, de una “forma más sofisticada de combinar triangulación de métodos disímiles para iluminar la misma clase de fenómenos: se llama entre métodos o triangulación a través de métodos. Lo racional en esta estrategia es que las flaquezas de un método constituyen las fortalezas de otro; y con combinación de métodos, los observadores alcanzan lo mejor de cada cual, superan su debilidad”.⁵⁶

En efecto, trasladándonos a nuestro problema de investigación, hemos de señalar que la información cuantitativa que nos puede acercar a dilucidar el ritmo e intensidad de la explotación económica de los bosques en Costa Rica como vía de inserción de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo, -las cifras de exportación de maderas, los cambios en el uso del suelo entre otros- si bien resulta indispensable para acceder a las lógicas presentes en la evolución temporal de la explotación forestal en el país, e inclusive básicas en la posible construcción de una tipología del proceso estudiado, resultan, desde nuestra perspectiva, insuficientes para comprender, en su complejidad, la incidencia de factores no económicos en este proceso de mercantilización de la naturaleza, como las estrategias y políticas de manejo forestal del Estado costarricense, entre muchos otros posibles.

De esta manera, el establecimiento de elementos relacionales entre el análisis esencialmente estadístico-descriptivo de la información cuantitativa relacionada con la evolución de la explotación económica de los bosques en Costa Rica y la interpretación etnográfica de fuentes cualitativas relacionadas mayoritariamente con los condicionantes institucionales de dicho proceso de inserción de la naturaleza en el mercado, será la vía básica en que se triangularán metodologías disímiles y datos de naturaleza variada.

Como se desprende de nuestra propuesta metodológica, las fuentes utilizadas en este libro se caracterizan por su diversidad, tanto en lo que respecta a su procedencia como a su tipo. Así, para dimensionar las características y evolución de la estructura económica de la explotación de los bosques con miras a su inserción en el mercado mundial, se acudió al uso de fuentes seriales cuantificables. De manera específica hablamos de las cifras de exportación de madera y otros productos

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*

forestales, así como las exportaciones de los productos derivados de la deforestación y el reordenamiento productivo del territorio, específicamente los cultivos comerciales que se constituyeron en la base del denominado modelo agroexportador. Los datos mencionados se encuentran, en distintos niveles de desagregación en los *Anuarios Estadísticos*, publicados por la Dirección General de Estadística y Censos. De particular utilidad para el presente estudio han sido los resúmenes estadísticos que agrupan datos de períodos cercanos a los veinte años.

Siempre en este intento por dimensionar las características de la estructura económica de la explotación de los bosques en Costa Rica, y su evolución temporal, pero desde el ámbito de los cambios la presión económica sobre los recursos, se procedió al análisis, como ya se mencionó, de los cambios en el área ocupada por los bosques y la agricultura de exportación, así como las relaciones entre ambas formas de uso del suelo, para lo cual se acudió a los Censos Agrícolas, levantados igualmente por la Dirección General de Estadística y Censos. Estos contienen datos fundamentales sobre las áreas ocupadas por “monte o charral” y “montaña”, léase la cobertura boscosa del país sujeta a explotación económica, como vía *directa* de inserción de la naturaleza en el mercado, así como de las áreas dedicadas a los principales productos agrícolas de exportación, que se analizarán, como se ha mencionado, en su dimensión ambiental, y específicamente como las formas por excelencia de inserción *indirecta* de la naturaleza en general y los bosques en particular, en la lógica del mercado capitalista. La precisión de estas fuentes, dadas las dificultades objetivas para medir especialmente el área forestal del país, parece ser en principio dudosa, y finalmente difícil de estimar. Empero, vale señalar en este sentido, que el contraste constante del área ocupada por los bosques con la dedicada a la agricultura comercial, la búsqueda de interrelaciones entre ambas variables, el cotejo con fuentes cualitativas y la comparación de los resultados con las conclusiones a las que han arribado otros trabajos historiográficos, especialmente aquellos orientados al análisis de las dinámicas económicas y sociales de las distintas regiones del país en perspectiva histórica, se han constituido en las estrategias fundamentales para determinar, en la medida de lo posible, tanto la coherencia interna y externa de las fuentes, como la(s) lógica(s) de los procesos históricos a los que a partir de ellas esperamos habernos aproximado.

En lo que respecta a los condicionantes institucionales, la mayor parte de las fuentes relacionadas con las leyes, políticas y reglamentos antes mencionados se encuentran en la Colección de leyes y decretos. Sin embargo la operacionalización de dichas leyes y otras estrategias estatales orientadas tanto a la conservación selectiva de los bosques como a su explotación sistemática, encuentran presencia en otro tipo de fuentes, como cartas y comunicaciones interinstitucionales, publicaciones oficiales, actas de juntas directivas de instituciones estatales, —como el SNE y el Ferrocarril al Pacífico— estudios económicos elaborados tanto dentro como fuera del país, diarios de exploración de científicos vinculados directamente a la naciente institucionalidad científica estatal, entre otras.

El trabajo que el lector tiene ante sí se sitúa de esta manera claramente en el ámbito de la historia ambiental, acercándose de manera específica a aquellos trabajos que han procurado dimensionar a través de las múltiples transformaciones ambientales acaecidas en un ecosistema determinado, algunos de los rasgos generales de las relaciones entre las sociedades humanas y el medio natural que tuvieron lugar en distintos países, regiones, comunidades y otros colectivos sociales y políticos. Sin pretender hacer un recuento exhaustivo de los múltiples estudios que a través de las transformaciones ambientales de los bosques han procurado dar cuenta de las características y evolución temporal de distintos regímenes socio-ecológicos, consideramos necesario dar cuenta de algunas investigaciones cuya influencia, tanto en el plano empírico como en el conceptual, para el desarrollo del presente estudio, resulta innegable.

Tal es el caso de los trabajos de historia forestal provenientes especialmente de España, como el sugestivo trabajo de José María Ramos Santos, titulado *Fuentes Historiográficas para el estudio e interpretación de los montes y sus aprovechamientos: su aplicación en Castilla y León (siglos XVI-XX)* que, amén de su título que expresa el manifiesto interés del autor por aportar un sólido corpus documental para el estudio de los montes en Castilla y León en un extenso período de cuatro siglos, analiza e interpreta la compleja dinámica generada en torno del aprovechamiento, gestión productiva y protección del monte por parte de los más diversos actores, que van desde la nobleza y la burguesía comercial hasta los pobladores de villas y ayuntamientos, estableciendo asimismo elementos relacionales entre los cambios en las concepciones y valoraciones del “monte” como recurso, y los intereses generados en torno de diversos usos productivos que fomentaban su protección o propiciaban su explotación sistemática.⁵⁷

En esta misma línea tenemos el valioso trabajo del colectivo denominado Grupo de Estudios de Historia Rural (GHER),⁵⁸ titulado *Política forestal y producción de los montes públicos españoles. Una visión de conjunto, 1861-1933*.⁵⁹ Este trabajo, al igual que el recién expuesto, busca dimensionar los cambios y continuidades en la relación de diversos actores sociales y económicos con los montes españoles. Como se desprende de la delimitación temporal de esta investigación,

⁵⁷ Cfr. Ramos Santos, José María. “Fuentes Historiográficas para el Estudio e Interpretación de los Montes y sus Aprovechamientos: su Aplicación en Castilla y León (Siglos XVI-XX)”, en: *Investigaciones Geográficas*, N° 36, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 2005, pp. 43-59.

⁵⁸ Este grupo de estudio, en el que participan investigadores de amplio renombre en los estudios de la España rural, está compuesto por Domingo Gallego Martínez, José Ignacio Jiménez Blanco, Enrique Ángel Roca Cobo, José Antonio Sebastián Amarilla, Juan Francisco Sambrana Pineda y Santiago Zapata Blanco.

⁵⁹ Cfr. Grupo de Estudios de Historia Rural. “Política forestal y producción de los montes públicos españoles. Una visión de conjunto, 1861-1933”, en: *VIII Simposio de Historia Económica, Cambio Institucional e Historia Económica*, Bellaterra, 11-13 Diciembre, 1996.

su eje de análisis se centra, de manera específica en los procesos de privatización de los montes españoles, su dinámica socioproductiva, y los cambios en la actuación del Estado en la generación de políticas forestales que propiciaran la explotación y/o promovieran la conservación del patrimonio forestal público, por lo que temáticamente podemos decir que coincide casi en su totalidad con las categorías de análisis establecidas para la presente investigación. Los autores de este sugestivo estudio, ponen de manifiesto las enormes dificultades del Estado español para establecer una política forestal uniforme, coherente y efectiva, debido a su incapacidad para conciliar a actores sociales, políticos y empresariales que respondían frecuentemente a intereses diversos y en no pocas ocasiones irreconciliables, en el marco de una sociedad poco homogénea, especialmente en las zonas rurales, caracterizada por la existencia de “equilibrios sociales muy dispares de unas comarcas y regiones a otras” por lo que las formas de gestión del monte público estuvieron fuertemente influidas por el contexto local y sus variaciones, “rompiéndose tal dinámica sólo cuando grupos externos a la comunidad rural aspiraban también a controlar el monte público”.⁶⁰

Finalmente, y trasladándonos al contexto latinoamericano, tenemos el trabajo de Reinaldo Funes, *De los bosques a los cañaverales. Una historia ambiental de Cuba, 1492-1926*,⁶¹ muy cercano al punto de partida y las premisas conceptuales desarrolladas en el presente libro. Desde lo que podríamos considerar una clara perspectiva latinoamericana en historia ambiental, Funes da cuenta de las profundas transformaciones ambientales que tuvieron lugar en Cuba en el largo proceso de reorganización productiva del paisaje que culminó con la consolidación del monocultivo de caña de azúcar en la isla, haciendo especial énfasis en la eliminación de la mayor parte de la cobertura boscosa que acompañó a dicho proceso. En otras palabras podríamos señalar que dicho trabajo analiza, al igual que la presente investigación, la dimensión ambiental de la inserción de Cuba en el mercado mundial como suministrador de materias primas de alta demanda en los centros capitalistas, lo que implicaba, desde luego, su consolidación como periferia de la economía-mundo europea. El trabajo de Funes, vale destacar, se caracteriza por su profundidad analítica, al dar cuenta, en su complejidad, de las interacciones entre el cultivo de caña, desde sus inicios hasta su consolidación como producto motor de la economía isleña, y los bosques cubanos, mostrando las drásticas transformaciones ambientales que tuvieron lugar en un proceso complejo y de largo aliento.⁶² Así, el autor hace un esfuerzo por dimensionar la importancia de los bosques en la formación de la nación cubana,⁶³ como forma primaria, agregaríamos nosotros, de inserción de la naturaleza en la economía-mundo europea, y luego en el mercado

⁶⁰ *Ibid.*, p. 2.

⁶¹ Nuestro análisis se basa en la versión en inglés de dicha obra. Cfr. Funes Monzote, Reinaldo. *From Rainforest to Cane Field in Cuba: An environmental history since 1492*, Estados Unidos: The University of North Carolina Press, 2008. Traducido por Alex Martin.

⁶² *Ibid.*, p. 5.

⁶³ *Ibid.*

mundial articulado. La forma en que otros tipos de uso del suelo como la agricultura de subsistencia o la ganadería fueron desplazadas de forma creciente por un negocio cañero cada vez más próspero,⁶⁴ el impacto de los asentamientos europeos en las áreas boscosas —que dio lugar a la promulgación de las primeras regulaciones conservacionistas en la isla—,⁶⁵ los condicionamientos impuestos por la corona española a la explotación desmedida de los bosques dado su carácter estratégico para la construcción de barcos,⁶⁶ las especificidades socioproductivas y técnicas del cultivo cañero en la isla⁶⁷ y la liberalización final de la industria cañera de cualquier obstáculo para su expansión en las tierras forestales y la explotación del recurso maderable,⁶⁸ se podrían considerar, entre otros, como elementos centrales del profundo cambio ambiental generado en esta compleja transición entre lo que se podría denominar una economía “agroforestal” relativamente biodiversa, a una “agromercantil”, radicalmente simplificada en términos ecológicos y depredatoria en términos sociales, transición estudiada con detalle por el autor.

El libro consta de cuatro capítulos. En cada uno de ellos se ha buscado la coherencia interna y a la vez la articulación con el proceso histórico general que nos ocupa, dada la necesidad de acercarnos a responder, aún de manera provisional e inacabada, la interrogante central que ha guiado nuestro interés de investigación: la(s) lógica(s) de la explotación forestal, su evolución temporal y algunos de sus principales condicionantes históricos.

De esta manera, el **Capítulo I** tiene como eje central el análisis de la presión ejercida por el mercado mundial sobre los bosques “costarricenses”, y cómo las variaciones coyunturales o los cambios estructurales en la oferta y la demanda de productos forestales, conllevaron a presiones diferenciadas sobre los bosques del país. En otras palabras, se procuró acceder a la estructura económica en la que se insertaba la explotación de los bosques costarricenses como parte de un proceso de mayor amplitud y cuyas consecuencias, especialmente sociales y ambientales, nos acompañan hasta nuestros días: la mercantilización del medio biofísico natural. Se trata en suma, de una aproximación a la inserción *directa* de la naturaleza en el mercado y su evolución temporal.

Para ello se analizó a profundidad la evolución de las exportaciones de maderas costarricenses, y a través de ellas y la correspondiente contextualización y triangulación de fuentes, se pudo acceder a una tipología básica, y desde luego provisional, de los principales *regímenes* de explotación comercial de los bosques

⁶⁴ *Ibid.*, p. 17.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 21.

⁶⁶ *Ibid.*, especialmente en pp. 20-24 y Cap. 2 (pp. 39-82).

⁶⁷ *Ibid.*, p. 30

⁶⁸ *Ibid.*, Cap. 4 (pp. 127-178).

que se presentaron a lo largo del período de estudio seleccionado. La evolución de los precios y el valor de las exportaciones madereras, -y las interrelaciones entre ambas variables- la determinación de los principales destinos de las maderas costarricenses y las principales especies comercializadas, se constituyeron en los principales ejes analíticos en procura de dimensionar, en este primer acercamiento, la incidencia del mercado mundial de recursos en el ritmo e intensidad de la deforestación en Costa Rica, o en otras palabras, el peso de la “capitalización” del bosque en su propia destrucción.

El **Capítulo II** lo dedicamos a las formas *indirectas* de presión económica sobre la cobertura forestal de Costa Rica. Para ello se realizó un análisis comparado entre la evolución de las exportaciones madereras y las de los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense: café, banano y cacao, procurando establecer el grado de correlación entre las exportaciones forestales y las de dichos bienes. Asimismo, se analizó la evolución de las áreas ocupadas por bosques y la de aquellas dedicadas a la agricultura comercial, procurando establecer la relación entre ambos tipos de uso del suelo. El fin último de estos análisis es, acudiendo al recurso de la triangulación de fuentes, determinar, al menos de manera parcial, el “peso” del capitalismo agrario en la explotación económica de los bosques en Costa Rica.

En el **Capítulo III** se analizaron los condicionantes institucionales que pudieron haber incidido en el comportamiento económico de la estructura de comercialización externa de los productos forestales, es decir, en la inserción de la naturaleza en el mercado mundial de recursos.

Dichos condicionantes se conciben como aquellos originados a partir del Estado y sus instituciones, y orientados ya sea a promover una explotación masiva de los bosques, favoreciendo a los agentes deforestadores como representantes de la eficiencia económica del sistema, o una explotación segmentada, que supondría la implementación de prácticas de conservación selectiva, ya fuese por la imposibilidad estatal de obtener beneficios inmediatos de la explotación económica de los bosques, o como respuesta a conflictos -presentes o potenciales- que, dada su envergadura, podrían poner en riesgo la estabilidad propia del Estado, por lo que también pudo haber promovido la ineficiencia económica a favor de la sustentabilidad ambiental. Nuestro punto de partida es, entonces, que tanto la explotación masiva como la conservación selectiva coexistieron bajo distintas formas y con objetivos y justificaciones cambiantes en el tiempo. Explotación-conservación eran, en suma, las “dos caras” de un complejo proceso de modernización de las relaciones sociedad-naturaleza al que se ha procurado acceder en este libro en un primer acercamiento.

Finalmente, el **Capítulo IV** dedicado a las conclusiones del trabajo, busca dimensionar los alcances de la investigación en relación con el problema planteado. Es decir, se hará un balance final del rol de la explotación económica de los

bosques en la inserción definitiva de la naturaleza costarricense en el mercado mundial a lo largo del período estudiado, así como el peso cambiante de los condicionantes institucionales en el ritmo e intensidad del proceso analizado. Se enunciarán, de igual forma, los retos que el presente estudio plantea para el desarrollo de futuras investigaciones, especialmente en lo que respecta a las múltiples y diversas dimensiones de los *regímenes ambientales* imperantes en Costa Rica en distintos contextos espacio-temporales, algo a lo que el presente estudio ha procurado contribuir desde el ámbito específico de lo forestal, sin obviar las múltiples relaciones de interdependencia de esta dimensión con otras categorías socio-ambientales.

CAPÍTULO I

EL MERCADO MUNDIAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y LA PRESIÓN ECONÓMICA SOBRE LOS BOSQUES COSTARRICENSES



LA “LÓGICA” DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA MADERA EN EL MERCADO MUNDIAL. TESIS GENERALES Y “MATICES” A PARTIR DEL CASO COSTARRICENSE

1. INTRODUCCIÓN

Como lo ha señalado con claridad Michael Williams, y dimos cuenta en la conceptualización del presente estudio, la madera se ha constituido históricamente en el único recurso natural cuya eliminación crea un recurso nuevo y valioso, cual es el cambio en el uso del suelo con fines agrícolas y pastoriles.⁶⁹ Lo que hoy conocemos entonces como deforestación era, en mentes decimonónicas y allende éstas, la única forma, necesaria por demás, en que los recursos dormidos de un país o región fueran puestos al servicio de la producción, acorde con los preceptos esenciales de la ideología del progreso que propugnaba la liberalización de la naturaleza de la ociosidad propia de su condición “prístina”. La madera extraída de los bosques era, en el período que nos ocupa, una actividad económica con su propia dinámica comercial, al tiempo que se constituía en un prerrequisito para el reordenamiento productivo del medio biofísico, asociado, mediante el cambio en el uso del suelo, con la capitalización de la naturaleza. Ambas dimensiones de la explotación económica de la cobertura vegetal del país, fueron esenciales, al igual que en muchos otros países suplidores de materias primas exportables principalmente a los centros capitalistas, en la inserción de la naturaleza en el mercado, y a través de esta, en la articulación misma de dichos países periféricos en el capitalismo mundial. Empero, queda claro que tanto las formas directas de inserción de la naturaleza en el mercado, principalmente la comercialización de productos forestales, como las formas indirectas, derivadas precisamente de las actividades capitalistas creadas a partir de una profunda transformación del mundo natural -que trajo consigo la deforestación masiva y la consecuente simplificación de los ecosistemas en diversos países y regiones- estaban dotadas, como actividades económicas, de un peso diferenciado que incidió, a no dudarlo, en el ritmo e intensidad de la explotación de los bosques. Ahora bien, a partir de estas consideraciones generales, dos rasgos de las exportaciones de la “agricultura comercial” -categoría de análisis que hemos construido para agrupar a los “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense- y los “productos forestales”, dígame la madera obtenida a partir de la tala masiva, parecen surgir como aspectos evidentes de una “lógica” que, en apariencia podría exponerse *a priori*.

En primera instancia, sería por demás razonable inferir que, dada la escasa o nula transformación de la madera que contrasta con el valor agregado -en términos de mercado- de la agricultura comercial, producto del trabajo humano, la tecnología y el capital incorporados al proceso productivo inherentes a la dinámica

⁶⁹ Williams, *Op. cit.*, p. 102.

capitalista, el precio nominal de los productos forestales va a ser notoriamente inferior al de los productos agrícolas de exportación, salvo casos excepcionales en los que intervengan factores coyunturales como variaciones abruptas en los términos de intercambio entre ambos tipos de productos, dígase, por ejemplo, la sobreproducción, en el caso de la agricultura comercial, o la escasez generalizada de productos forestales en determinado contexto espacio-temporal.

El segundo aspecto que, al menos parece poder inferirse de la evolución de ambas formas de explotación económica de los bosques en su dimensión comercial, lo constituye el hecho de que el crecimiento de las exportaciones de agricultura de exportación debería estar acompañado de una disminución creciente de la exportación de maderas, dado el carácter eminentemente extractivo de la explotación de la madera y la interrelación “fuerte” que autores como Williams establecen entre la tala de árboles y la expansión de las áreas de vocación agrícola y ganadera, en ese perfecto maridaje entre la eliminación de un recurso y la “creación” de uno nuevo.

En el presente capítulo y el siguiente, procuraremos, por un lado, dar cuenta del cumplimiento de algunas de las premisas generales recién expuestas, y por otro, introducir algunos matices a dichas generalizaciones según nuestros propios hallazgos empíricos, y de manera específica, cómo, al menos para el caso costarricense en el período estudiado, dichas generalizaciones ocultan las especificidades contextuales de los distintos regímenes de explotación económica de la cobertura forestal que se presentaron en Costa Rica, y su historicidad.

De esta manera el presente capítulo buscará analizar a profundidad la evolución de las exportaciones de maderas costarricenses, y a través de ellas y la correspondiente contextualización y triangulación de fuentes, construir una tipología básica, y desde luego provisional, de los principales *regímenes* de explotación comercial de los bosques que se presentaron a lo largo del período de estudio seleccionado. La evolución misma de los precios y el valor de las exportaciones madereras, -y las interrelaciones entre ambas variables- la determinación de los principales destinos de las maderas costarricenses y las principales especies comercializadas, se constituirán en los principales ejes analíticos que contribuirán en este primer acercamiento a la incidencia del mercado mundial de recursos en el ritmo e intensidad de la deforestación en Costa Rica, o en otras palabras, al peso de la “capitalización” del bosque en su propia destrucción.

2. EXPORTACIONES DE MADERA Y PRESIÓN ECONÓMICA SOBRE LOS BOSQUES: DINÁMICA DE COMERCIALIZACIÓN, ORIENTACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPECIES EXPORTADAS

No parece caber duda de que la comercialización de la madera era más que un prerequisite para la introducción de actividades agrícolas comerciales que

representaron para las economías periféricas su pase de entrada al mercado mundial. Dados sus múltiples y crecientes usos, la madera se constituyó a lo largo de un extenso período de tiempo en un bien estratégico para la reproducción del propio sistema capitalista. Era vital como base energética de la economía hasta que fue desplazada por el carbón mineral primero y el petróleo después. Asimismo, fue fundamental en la construcción de barcos que permitirían la constitución de redes de comercio mundiales que posibilitarían la expansión del sistema económico mundial. Según Williams el abastecimiento de madera se caracterizaba por la dualidad, o si se quiere paradoja, de que al ser un bien voluminoso y de bajo costo no se insertaría en redes de comercialización de larga distancia dada su escasa rentabilidad. Sin embargo, su carácter eminentemente estratégico en la reproducción misma del sistema económico capitalista, provocó que la empresa maderera se desarrollara trasgrediendo las reglas del mercado, al consolidarse una serie de redes de comercialización de madera de larga distancia aún con la baja rentabilidad del producto. Para Williams, esta característica de la madera, como bien indispensable, pero de bajo costo, impulsó, asimismo, una transformación dramática en la cobertura vegetal de vastas áreas y expandió la frontera comercial hacia nuevas y distantes regiones.⁷⁰

De lo recién expuesto, podemos inferir que, para Williams, la madera era una actividad económica de tan escasa rentabilidad, que el único factor que estimularía su inserción en el comercio mundial sería la condición estratégica de la que hemos dado cuenta. De lo anterior también podemos suponer que el abaratamiento en los transportes tanto a lo interno de las regiones de explotación forestal como en los fletes internacionales incrementaría la rentabilidad y estimularía la explotación masiva de los bosques, en el tanto su abastecimiento trascendía todas las consideraciones económicas y debía asegurarse a cualquier costo,⁷¹ lo cual implica que su demanda fue, durante el período de consolidación del mercado mundial, tanto constante como relativamente inelástica. Esto propició a no dudarlo, un incremento creciente y sostenido en la explotación de los bosques a nivel mundial, siendo las principales preocupaciones de los *agentes deforestadores*, la reducción en los costos, tanto en los transportes como en el propio proceso de tala, así como el asegurarse la disponibilidad de amplias áreas para deforestar. El mercado estaba garantizado. En otras palabras, el hecho de que visto desde una perspectiva *macro*, la actividad maderera fuera escasamente rentable, llegando incluso a trasgredir la lógica básica del mercado capitalista mundial, no implica que esta no fuera un lucrativo negocio para distintos actores económicos, distando mucho de constituirse únicamente en una actividad marginal o un simple “apéndice” del capitalismo agrario. En este sentido, el caso costarricense no fue la excepción.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 116.

⁷¹ *Ibid.*, p. 117.

2.1. Dinámica de comercialización y regímenes diferenciados de explotación forestal

Las cifras de exportación de madera en Costa Rica, que hemos obtenido para casi la totalidad de nuestro período de estudio, nos dan cuenta de cómo la comercialización externa de este bien se caracterizó por fuertes oscilaciones en el valor de lo exportado, en el marco de una tendencia general de estabilidad “a la baja”, sobresaliendo tres “momentos” fundamentales en el comportamiento de las exportaciones madereras con una visible tendencia cíclica.

Así, asistimos una primera etapa de auge y crisis, y que hemos ubicado en el período 1893-1916. En este primer ciclo observamos que, tras un breve período de bajo volumen de exportaciones cuyo valor máximo en dólares correspondió al año 1894 con un total de \$144.584, tiene lugar un crecimiento vertiginoso –aunque breve– de las exportaciones, siendo los años de 1896 y 1897 los más destacables con \$485.695 y \$465.862 respectivamente. (Ver Cuadro N° 1)

Cuadro N° 1:
Costa Rica: valor, kilos y precio promedio nominal en \$
de las exportaciones de madera (1893-1955)*

AÑO	VALOR \$	KILOS	PRECIO PROMEDIO KILO EN \$
1893	82832	5341624	0,015506895
1894	144584	17723892	0,008157576
1895	126608	17055706	0,007423205
1896	485695	39527257	0,012287597
1897	465862	28179101	0,016532181
1898	345439	24407639	0,014152905
1899	291617	23304158	0,012513518
1900	382783	28228745	0,013560043
1901	245535	17282028	0,014207534
1902	170197	13998158	0,012158528
1903	156782	14225588	0,011021126
1904	103320	8650044	0,011944448
1905	74657	6366295	0,011726915
1906	164932,55	12964080	0,012722272
1907	219971,81	19118689	0,011505591
1908	70854,41	9183258	0,007715607
1909	32329,76	4635806	0,006973924
1910	80513,8	5668059	0,014204827
1911	90107,9	6111893	0,014743043
1912	123480,46	7843369	0,015743293
1913	141396,74	8892219	0,015901176
1914	123844,65	7888034	0,015700319
1915	49384,18	2327212	0,021220319
1916	51225,58	2770116	0,018492215
1917	289272,09	8263385	0,035006488

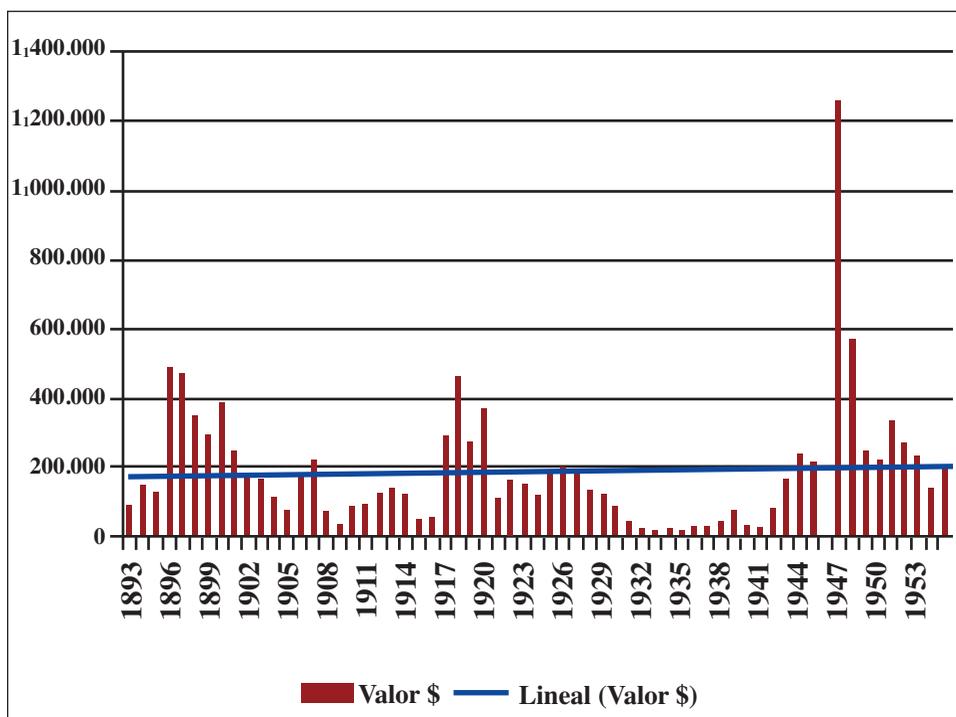
1918	458929,76	12860040	0,035686496
1919	268939,06	6740721	0,03989767
1920	365329,34	9729521	0,037548543
1921	104729	2808794	0,037286109
1922	163190,31	5114262	0,031908868
1923	148760,47	5635443	0,026397298
1924	114093,5	5891371	0,019366205
1925	180303	9086932	0,01984201
1926	203432	9096088	0,022364779
1927	192989,5	8699477	0,022184035
1928	129642	6445029	0,020115037
1929	116493	5016398	0,02322244
1930	82571	3832511	0,021544883
1931	37743,25	1748911	0,021581001
1932	20115,68	794049	0,025333046
1933	14284,17	557774	0,025609243
1934	25368,94	939370	0,027006334
1935	13539,39	428911	0,031566908
1936	30620,48	1065818	0,028729558
1937	22894	997879	0,022942661
1938	36208	1843156	0,019644566
1939	70229	8103001	0,008667036
1940	31096	1489020	0,020883534
1941	26023	1421021	0,018312889
1942	79881	1876691	0,042564812
1943	166054	1680173	0,098831489
1944	235930	1795899	0,13137153
1945	209938	2688507	0,078087206
1946			
1947	1256166	20475535	0,061349606
1948	562712	28260587	0,019911547
1949	250568	22620984	0,011076795
1950	218056	23721315	0,009192408
1951	331466	38593522	0,008588643
1952	265254	21192069	0,012516664
1953	231485	17441638	0,013271976
1954	132093	3208572	0,041168782
1955	194777	7341332	0,026531561

* Para la conversión de los pesos y colones a dólares, se tomaron como base los tipos de cambio utilizados en los resúmenes de las exportaciones de café, cacao, banano y maderas entre 1883 y 1934 que se consignan en el Anuario Estadístico de 1934. Sin embargo, en este no se especifica el año de variación, por lo que esta fuente fue cotejada con los tipos de cambio de cada año. El resultado fue la determinación del año preciso en el que el tipo de cambio variaba, en promedio, según la fuente base mencionada, quedando de la siguiente manera: Entre 1883 y 1905 se partió de la paridad del peso con respecto al dólar. Entre 1906 y 1922 colones al 215%; entre 1923 y 1931 colones al 400%; en 1932 al 440%; en 1933 al 455%; en 1934 al 425%; en 1935 al 594%. De 1936 en adelante las exportaciones se consignan en dólares. Las conversiones aquí expuestas se utilizaron para todas las variables en las que se requería la homogeneización de los datos en pos de una mayor representatividad numérica, conscientes eso sí de que las cifras son de carácter nominal y no real. Esta conversión por lo tanto será la base de todos los cuadros y gráficos de la presente investigación en los que se utilice el dólar como unidad monetaria.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuario Estadístico. Año 1934*, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, p. 45, DGEC. *Resúmenes Estadísticos, años 1883 á 1910*, pp. 5-10, y DGEC, *Anuarios Estadísticos, 1935-1955*.

Entre 1901 y 1916 y amén de ligeros repuntes esporádicos, el valor de las exportaciones de madera cae de manera sostenida hasta los niveles más bajos de esta etapa (\$51.225,58 en 1916) muy por debajo, como se observa, de los años iniciales. (Ver Cuadro N° 1 y Gráfico N° 1)

Gráfico N° 1:
Costa Rica: Exportaciones de madera en US \$ (1893-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 1. *Elaboración propia.*

La segunda etapa, claramente identificable en las exportaciones de madera, se sitúa entre 1917 y 1942. En esta tiene lugar un nuevo repunte en el valor de las exportaciones llegando a alcanzar, incluso, niveles cercanos a los del primer auge recién descrito, siendo el punto más alto el año de 1918, con un total de \$458.929,76. Entre 1921 y 1929 las exportaciones decrecen notoriamente aunque a niveles generalmente superiores a los del desplome acaecido en la etapa anterior, acusando cierta tendencia a la estabilidad, hasta que, a partir del año 1930 y hasta 1942 tiene lugar el mayor desplome de las exportaciones madereras para todo el período aquí analizado llegando casi a desaparecer como rubro exportable en la década de 1930. En esta etapa, el año de menor exportación -recordando que nos referimos al valor de lo exportado- fue el de 1935, con apenas \$13.593,39.

Llegamos de esta manera a una tercera etapa, que situamos entre 1943 y 1955. En esta tenemos, tras un breve período de recuperación de las exportaciones madereras posterior a la drástica caída de los años 30, un sub-período de crecimiento

repentino y vertiginoso que incluye los años de mayor exportación para todo el período analizado, superando inclusive a los del primer auge maderero de finales del siglo XIX. Hablamos de 1947 y 1948 donde las maderas exportadas reportaron la asombrosa cantidad de \$1.256.166 de dólares y \$562.712 dólares, respectivamente.

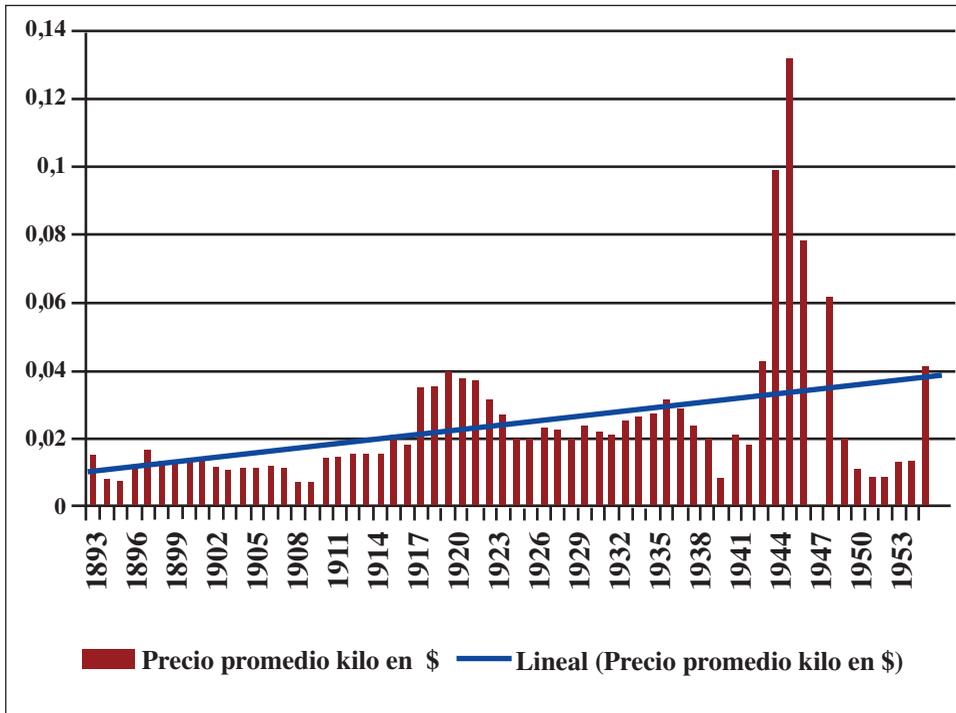
Las etapas recién expuestas, evidencian la existencia de algunos rasgos generales en la exportación de maderas en Costa Rica para el período estudiado, que parecen esbozar un patrón en la comercialización de dicho bien. Así, podemos decir que breves períodos de crecimiento vertiginoso eran seguidos de reducciones, en ocasiones igual de drásticas y en otras paulatinas pero sostenidas, del valor de lo exportado, para luego dar inicio a un nuevo ciclo con características similares. Estas características hicieron de la exportación de maderas una actividad claramente oscilante e inestable marcada por las variaciones coyunturales en el valor de lo exportado. Ahora bien, teniendo claro el comportamiento de las exportaciones madereras en Costa Rica en nuestro período de estudio, y sus notables variaciones temporales que a no dudarlo incidieron en el ritmo e intensidad de la explotación de la cobertura boscosa, resulta inevitable preguntarse: ¿Qué relación tuvo el comportamiento de las exportaciones con los cambios en los precios de las maderas? Lo anterior en el tanto si la relación entre el volumen de las exportaciones y el precio promedio por kilo de madera exportada es fuerte, esto sería un claro indicador de que el comportamiento de las exportaciones estuvo fuertemente condicionado por el mercado internacional, mientras que si esta relación es débil, esto nos dejaría claro que el patrón de las exportaciones del que acabamos de dar cuenta, se definió por factores ajenos a las condiciones externas de comercialización.

Una observación inicial de la evolución de los precios de las maderas costarricenses, nos deja claro que, a diferencia de las exportaciones, éstos disfrutaron, para todo el período, de una tendencia general creciente y relativamente estable, (Ver Gráfico N° 2) lo que nos permite, desde nuestra perspectiva, ampliar y matizar lo señalado por Williams sobre la escasa rentabilidad de la madera. En este sentido parece quedar claro que, si bien al comparársele con el rendimiento de otros productos como el café y el banano, la relación precio-cantidad de las maderas es visiblemente marginal, las condiciones de comercialización de dicho bien observan una tendencia general notoriamente favorable en el período estudiado. En otras palabras, si bien fue el carácter estratégico de la madera uno de los definitivos impulsores de su inserción en las redes de comercio mundiales amén de su escasa rentabilidad, lo que condujo indefectiblemente a la deforestación masiva de diversas áreas del planeta, también contribuyeron a este proceso las favorables condiciones de comercialización de dicho bien en lo que a sus precios se refiere, al menos para el caso costarricense. En suma, todo parece indicar que para los distintos actores involucrados en la explotación de los bosques costarricenses, este era un lucrativo e importante negocio, y no únicamente un prerequisite para el reordenamiento productivo del territorio. Sin embargo un examen más detallado de la evolución de los precios de la madera, permite establecer relaciones más precisas

entre el volumen de las exportaciones y sus condiciones de comercialización. Esto a pesar de que, debemos aclarar, los precios son nominales, por lo que no reflejan el peso del período inflacionario en el que ingresó el dólar y la economía estadounidense como un todo desde 1914, –producto de la coyuntura de la Primera Guerra Mundial- y que alcanzó su punto más elevado en 1920, cuando la variación porcentual en el índice de precios al consumo llegó al 102% con respecto a 1913.⁷² Hecha esta aclaración que nos obliga a tomar con cautela las tendencias de los precios y su relación con lo exportado, diremos que el Cuadro N° 1 y el Gráfico N° 2, parecen dar cuenta de la existencia de una relación entre los precios de la madera y las exportaciones de dicho bien, en un primer sub-período, comprendido entre 1893 y 1920. Obsérvese como, sólo para anotar algunos ejemplos que clarifican lo anterior, el vertiginoso crecimiento que experimentaron las exportaciones de madera en su “primer auge”, pasando de \$126.608 en 1895 a \$485.695 en 1896, coincidió con el incremento en el precio por kilo de madera exportada que pasó de \$0,007 a \$0,016 para esos mismos años, aunque el incremento en la cantidad exportada fue en extremo elevado si se le compara con la mejora en los precios. Asimismo, el descenso vertiginoso que experimentaron las exportaciones de madera, entre 1907 y 1909 donde pasó de \$219.971,81 a \$32.329,76 respectivamente, coincidió con una caída en los precios de dicho bien, que descendieron de \$0,011 en 1907 a \$0,006 en 1909, mientras que el auge de las exportaciones madereras entre 1917 y 1920 coincidió con un incremento sustancial en los precios que pasaron de \$0,018 en 1916 a \$0,037 en 1920. En este caso, el incremento en el precio fue “*excesivo*” en relación con el aumento en las exportaciones, si se toma como referencia el primer auge de finales del siglo XIX del que acabamos de dar cuenta, donde cambios positivos pero sustantivamente inferiores en los precios de comercialización estuvieron acompañados de drásticos incrementos en las exportaciones. En otras palabras, comparando ambos “auges” en la exportación de madera, los cambios en los precios de comercialización de dicho bien no estuvieron acompañados en proporciones similares por incrementos y reducciones en las exportaciones. Así, podríamos afirmar que para este sub-período que hemos delimitado entre 1893 y 1920, si bien existe relación entre la evolución del precio de la madera y la dinámica de las exportaciones, esta podría considerarse relativamente débil, por lo que no puede considerarse al precio internacional de las maderas como el único factor condicionante del comportamiento de las exportaciones madereras, aunque definitivamente las afectó. Condicionamientos ecológicos, socioambientales e institucionales entre otras posibilidades, y que merecen un análisis propio y detallado, parecen haber incidido en la dinámica del negocio maderero y, por consiguiente, en el ritmo e intensidad con que los bosques costarricenses fueron explotados.

⁷² Viales, Ronny. “La coyuntura bananera, los productos ‘complementarios’ y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense”, en: *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, N° 44, Julio-Diciembre 2001, EUNA/EUCR, p. 84.

Gráfico N° 2:
Costa Rica: Precio promedio del kilo de madera exportada
en US \$ (1893-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 1. *Elaboración propia.*

Ahora bien, a partir de 1921 y hasta la década de 1940, la relación entre el precio de las maderas y las exportaciones de las mismas se debilita aún más, al punto de llegar a ser casi inexistente. Lo anterior en el tanto a pesar del decrecimiento experimentado por los precios de la madera, especialmente a partir de 1923, éstos se recuperan rápidamente, y ya para 1935 su nivel era virtualmente el mismo de 1922. Las exportaciones de madera, por el contrario, y como ya se mencionó, experimentaron los más drásticos descensos de todo el período precisamente en la década de 1930, y no se recuperaron hasta el primer lustro de la década de 1940. En otras palabras, ante precios nominales crecientes y en franca recuperación luego de descensos sustanciales pero no dramáticos, las exportaciones de maderas, en lugar de incrementarse, decrecieron hasta sus niveles históricos más bajos en el período estudiado.

Finalmente, en la década de 1940 se observa una relación directa cada vez más fuerte entre el precio de las maderas y las exportaciones de dicho bien. En ambos casos se presentan en este sub-período los niveles más elevados para todo el período, aunque sin una coincidencia temporal perfecta. Lo anterior por cuanto los precios de las maderas se incrementaron antes que las exportaciones. En 1941 el precio de la madera se encontraba en \$0,018, es decir, había descendido a los niveles

de 1916. Un año después este se ubicaba en \$0,042. En 1943 había ascendido a \$0,098 y en 1944 alcanzó su punto máximo arribando a \$0,113. A pesar de tal bonanza en los precios de las maderas, la oferta no respondió de manera automática a los dictados del mercado internacional. En 1942, cuando los precios de las maderas comenzaron a crecer de forma sostenida, las exportaciones apenas comenzaban a recuperarse de la aguda caída sufrida a lo largo de la década de 1930, y apenas ostentaba niveles similares a los de 1893, es decir a los años que antecedieron al primer auge maderero aquí estudiado. Por otra parte, si bien como ya se mencionó, los años de 1947 y 1948 reportaron el mayor repunte de las exportaciones para todo el período, los precios de la madera ya habían descendido de los súbitos niveles experimentados en el bienio 1943-1945, aunque en 1947 aún el precio se encontraba muy por encima de su tendencia histórica, (\$0,061) y en 1948 -el segundo año de mayor nivel de exportaciones- descendió abruptamente, hasta alcanzar \$0,019, es decir un precio similar al de 1905. En los años subsiguientes a 1948, los precios de las maderas continuaron cayendo, no recuperándose sustancialmente hasta los dos últimos años del período aquí analizado, mientras que las exportaciones, aunque bajaron ostensiblemente, mantuvieron niveles relativamente elevados en relación con este marcado descenso en los precios. A partir de esta disfunción temporal entre el precio y las exportaciones, presente en este último trayecto temporal analizado, podríamos decir que el auge experimentado por los precios de la madera en el subperíodo 1942-1947, y que coincide en buena parte con el presumible incremento en la demanda de madera derivado del despliegue bélico generado durante la segunda conflagración mundial, y donde la madera aún ocupaba un sitio destacado en la construcción de pertrechos militares -a pesar de su desplazamiento creciente por el acero el hierro y otros materiales- sólo fue aprovechado parcialmente por los actores económicos -empresas, individuos y el Estado, entre otros- beneficiados de la explotación económica de los bosques costarricenses. Dichos actores, sobre los que volveremos más adelante, parecen haberse visto sobrepasados por la demanda de madera, siendo incapaces de aprovechar los mejores precios históricos de dicho bien. Aún más, el “llegar tarde” tuvo para ellos, según se desprende de los datos recién expuestos, un costo económico considerable, al tener que vender gran parte de la “producción” maderera, intensificada con el fin de aprovechar los elevados precios, en condiciones de comercialización crecientemente desfavorables.

A partir de lo hasta aquí expuesto, ¿Cuáles eran los rasgos generales de la *estructura* económica de la explotación de los bosques costarricenses en el período estudiado, vistos desde su propia dinámica comercial, y cuál fue la lógica -si existió alguna- de sus *cambios* a través del tiempo?

Procuraremos, a partir de los datos y las interpretaciones hasta aquí expuestas hacer un esfuerzo de síntesis en pos de dar, al menos, algunas respuestas provisionales a la interrogante planteada, cuya complejidad, sobra decir, es más que evidente. Procuraremos, con base en el comportamiento económico descrito y la con-

textualización del mismo, caracterizar lo que consideramos son dos fases claramente identificables en la explotación económica de los bosques como bien exportable. Estas fases, desde nuestra perspectiva, se definen por variables económicas, ecológicas, espaciales, “productivas”, socioambientales e institucionales. Seguidamente analizaremos, para cada fase, las cuatro primeras variables, y aunque inevitablemente se hará alusión especialmente a los condicionantes institucionales que incidieron a no dudarlo, en la definición de dichas fases, contribuyendo a imprimir un carácter diferenciado a los regímenes de explotación comercial de los bosques costarricenses, hemos de recordar que estos factores, se analizarán con mayor detalle, en un capítulo posterior.

Nuestro punto de partida teórico para el análisis que sigue, es la teoría neo-institucionalista, y especialmente la conceptualización de Douglas C. North. Para este autor, es el Estado el que en última instancia determina los derechos de propiedad y establece los costes de transacción, no siempre a favor de las estructuras económicas más “eficientes”,⁷³ que serían para el caso que nos ocupa, las más depredatorias de los bosques.⁷⁴ Partimos así de la premisa, en la delimitación de las fases que hemos identificado y a la vez construido en el presente análisis, de que uno de los elementos que definen dichas fases es la acción del Estado como promotor de la explotación sistemática de la cobertura forestal, favoreciendo a las estructuras

⁷³ Cfr. North, Douglas. *Estructura y cambio en la historia económica*, Madrid: Alianza, 1984.

⁷⁴ North señala como la principal debilidad de la teoría neoclásica aplicada al análisis histórico, su clara descontextualización, al partir de una serie de supuestos que la evolución histórica de las economías no respalda, tales como la pretendida inexistencia de los costes de adquirir información, la incertidumbre y los costes de transacción.

Este autor llama la atención sobre el peso de los elementos estructurales como factores condicionantes de las decisiones económicas, situándose por encima de los deseos, anhelos y ambiciones como factores explicativos centrales en la evolución de las economías en el pasado.

Para North, en un “mundo neoclásico”, si bien bajo condiciones de incertidumbre resulta imposible maximizar el beneficio, a nivel agregado se obtiene la máxima riqueza, debido fundamentalmente a que ante la escasez permanente la competencia lleva a que sobreviva la institución, política, o acción individual más eficiente y perezcan rápidamente las ineficientes.

Empero, este idealismo neoclásico no se sostiene al examinar con detenimiento el funcionamiento de las economías en el pasado. En el “mundo real” -que de acuerdo con el autor podemos decir que es el que se ha construido a la luz de la experiencia histórica de las distintas sociedades- gran parte de las decisiones se toman fuera del mercado y sin embargo inciden sobre su funcionamiento. Lo anterior para North se constituye en uno de los elementos que explican el porqué en la historia de la humanidad abundan los ejemplos de estructuras económicas ineficientes y en conflicto y que sin embargo han sobrevivido por largos períodos de tiempo. *Ibid.*, pp. 19-21. North da cuenta, de esta manera, del carácter multifactorial y multidimensional de la historia económica, que se resiste, en suma, a cualquier automatismo reduccionista, como el “*darwinismo económico*” neoclásico basado en el supuesto de un mercado perfectamente operativo, sin distorsiones ni interferencias. Para el caso que nos ocupa, diremos que es el peso del factor institucional en la evolución histórica de la explotación forestal, el elemento central de la propuesta de North del que nos hemos valido para nuestra interpretación, haciendo, eso sí, una lectura crítica y en “*clave ambiental*” de esta perspectiva de análisis, en el tanto no compartimos, por ejemplo, el idealismo neoclásico -aún tratándose de una propuesta claramente revisionista como la de North- de este y otros autores adscritos a las versiones más contextualizadas de la *New Economic History*.

económicas eficientes, o por el contrario, como obstáculo para su explotación, si el coste de proteger los bosques fuese menor al de promover su explotación sistemática. En este último caso, el establecimiento de medidas proteccionistas, que representaría para North el favorecimiento de la opción económica ineficiente, iría en favor de la sustentabilidad ecológica, aunque no necesariamente de la ambiental, dado que grupos sociales, comunidades y otros actores colectivos diversos, continuarían marginados finalmente de la distribución ecológica.

2.1.1. La fase “liberal”-Pacífico Norte (1893-1920)

Al relacionar la evolución de las exportaciones de madera con los precios de dicho bien, el primer rasgo general que salta a la vista es que el carácter oscilante y con evidentes tendencias cíclicas de las exportaciones de madera, donde períodos generalmente cortos de crecimiento vertiginoso, seguidos por períodos de reducciones paulatinas o drásticas en las exportaciones de dicho bien, encuentran alguna relación con los precios de la madera, especialmente entre 1893 y 1920 en virtud de la coincidencia temporal en el comportamiento de ambas variables, mas no así en su ritmo e intensidad. Las drásticas oscilaciones en las exportaciones de maderas contrastan así, con las relativamente ligeras variaciones en los precios de comercialización en este sub-período. En este sentido, el “primer auge” maderero del que hemos dado cuenta se da en un contexto de precios notoriamente bajos. Lo anterior parece dar cuenta de que en este sub-período los estímulos externos al mercado jugaron un papel determinante en el carácter intensivo de la explotación de los bosques en Costa Rica en este sub-período. Entre ellos podríamos citar las exenciones fiscales, la disponibilidad de suficientes baldíos y bosques nacionales con abundante cobertura boscosa, la disposición del Estado para firmar contratos de explotación de madera y la existencia de vías aptas para el transporte de este bien, -idealmente cercanas a los puertos de salida del país- y la inexistencia o escaso peso de acciones llevadas adelante por actores sociales que veían perjudicada su subsistencia y/o modo de vida con la explotación masiva del bosque, solo para citar algunos de los muchos factores tendientes a reducir los costes de transacción. En otras palabras, desde nuestra perspectiva, los escasos obstáculos institucionales y socioambientales existentes en esta etapa y la amplia disponibilidad de bosques para explotar fueron los factores centrales para que las exportaciones de madera costarricense fueran relativamente sensibles a las variaciones de los precios de mercado.

Por lo tanto, la evidencia parece sugerir que en esta primera fase, el Estado se constituyó en un decidido promotor de la estructura económica eficiente: el negocio maderero.

Esto, además, parece haberse expresado en la relación precio-exportaciones, es decir en la dinámica del comercio exterior de maderas. Así, incrementos relativamente reducidos en el precio, se vieron acompañados de drásticas alzas en las exportaciones, mientras que ligeras disminuciones en los precios por lo general

fueron seguidas por reducciones relativamente agudas de las exportaciones aunque menos marcadas que los incrementos mencionados. De acuerdo con las características recién expuestas es que le hemos atribuido a esta fase un carácter “liberal”, en el tanto el comportamiento económico de las exportaciones madereras costarricenses, parecen dar cuenta de su dependencia, no absoluta pero relativamente fuerte, del mercado internacional, así como de la escasa presencia de obstáculos de diversa índole en la explotación del bosque con fines comerciales. Así, la principal limitante en la explotación del bosque con miras a su comercialización internacional era precisamente la disponibilidad del recurso forestal, en franco agotamiento dado el carácter extractivo con que era concebida y llevada adelante la actividad maderera. La exportación de maderas sólo se aprovecharía mientras existieran bosques que explotar, con el agravante, para los “agentes deforestadores”, de que no todos los bosques estaban compuestos por maderas exportables. Estas consideraciones, empero, necesitan precisarse, y a la vez sustentarse empíricamente.

En este sentido, debemos aclarar, que no desconocemos el hecho de que en esta fase se promulgaron leyes y decretos tendientes a limitar la explotación sistemática de la cobertura boscosa.

Veamos, de manera sucinta, lo que se podrían considerar algunos hitos en lo que respecta a la legislación con fines conservacionistas impulsada por el Estado costarricense. En 1833 y 1846 se promulgaron decretos que buscaban proteger la cobertura boscosa de aquellas áreas cercanas a las ciudades. Más tarde, mediante el decreto XCVIII del siete de marzo de 1853, se prohibió la exportación de “...maderas de cedro y caoba en trozos de más de doce pulgadas de grueso, cortadas en terrenos baldíos, ó en la milla reservada por el Gobierno á favor de los navegantes, pescadores y salineros”. En noviembre de 1863, se declara inalienable una franja de terreno de mil varas a ambos lados del Camino del Norte, en lo que parece ser el primer intento de delimitación de un área protegida, mientras que mediante el decreto N° V del 4 de febrero de 1884 se crea el *Reglamento de terrenos baldíos y bosques*, que a pesar de centrar su atención en forma mayoritaria al control y reglamentación de los denuncios de tierras, dedica el capítulo IV a definir las prohibiciones y a la vez las regulaciones en la explotación de los bosques. Ya en el siglo XX, tenemos leyes como la ley de quemas de 1909, la ley de reforestación de 1923, la ley de guarda bosques en 1930 y la ley de explotación de bosques nacionales entre otras.⁷⁵

⁷⁵ Cfr. Goebel Mc Dermott, Anthony. “Ciencia, legislación y discurso conservacionista. El “germen” de los Parques Nacionales en Costa Rica: elementos contextuales y “matices” analíticos 1833-1955”, en: Diálogos: *Revista Electrónica de Historia*, Vol 6, N° 2, Agosto, 2005-Febrero, 2006, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, ISSN: 1409-469X, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/sitio/artic.html>.; Evans, Sterling. *The Green Republic: a conservation history of Costa Rica*, Texas: University of Texas Press, primera edición, 1999, especialmente en pp. 35-36 y 54; Boza, Mario A. *Los Parques Nacionales de Costa Rica*, Madrid: Instituto de la Caza Fotográfica y ciencias de la Naturaleza (INCAFO) – Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC), primera edición, 1978, p. 12; Vargas, “La Vegetación...” *Op. cit.*, pp. 25-30.

Algunas de estas leyes fueron impulsadas por las llamadas de atención que algunos exploradores científicos, mayoritariamente europeos, y otros actores sociales habían hecho sobre las consecuencias económicas y ambientales de la tala desmedida e irracional de los bosques, haciendo acopio del llamado a lo que hoy denominaríamos “ecoeficiencia” enarbolado por los representantes de las primeras corrientes ambientalistas autoconscientes y organizadas que surgen formalmente entre finales del siglo XIX y principios del XX.⁷⁶

A partir de la sensibilidad de las exportaciones de madera a las señales del mercado internacional de la que hemos dado cuenta, como indicador de la escasez de obstáculos en el desarrollo del negocio maderero, podríamos afirmar que, el incremento en las leyes, políticas y medidas tendientes a limitar y a la vez delimitar la explotación forestal, tuvo un efecto limitado sobre el ritmo y la intensidad con que los bosques costarricenses eran llevados al mercado. El carácter laxo de dichas leyes y especialmente las dificultades para su implementación, se podrían citar como dos factores centrales de su escaso impacto sobre la deforestación creciente que parece haber tenido lugar en esta fase. A esto debemos aunarle el hecho de que estas “preocupaciones conservacionistas” de individuos particulares y del Estado, siempre tuvieron como su principal foco de atención el despilfarro de recursos que suponía el desmonte en áreas cuyas facilidades de transporte para un bien voluminoso y de baja rentabilidad como lo era la madera, no favorecían su explotación con la tecnología y la infraestructura existentes, pero que en un futuro y ante la creciente escasez de maderas en las zonas costeras de vocación forestal, dado el

⁷⁶ En el caso costarricense destaca Henri Pittier, sin duda uno de los mayores exponentes, en el caso de los exploradores y científicos que visitaron Costa Rica en el siglo XIX de este “conservacionismo utilitario” imbuido de la influencia de las primeras corrientes conservacionistas que surgían en el epílogo decimonónico y los albores del siglo XX. De manera específica, Pittier compartía y explicitaba los preceptos de lo que Martínez Alier ha dado en llamar el culto o evangelio a la ecoeficiencia, es decir, aquella corriente que sostiene como tesis central que un uso racional y adecuado de los recursos era posible mediante la gestión científica de los mismos. Esta corriente ha evolucionado históricamente y goza de gran aceptación hoy en día, a pesar de que cuenta con dos debilidades centrales: Primero, la dificultad de establecer qué es un uso adecuado de los recursos, es decir, la forma de acceder a una sustentabilidad fuerte, y segundo, que el reconocimiento de la necesidad de explotar los recursos aunque no de manera irracional, se ha convertido en una poderosa justificación para continuar con la depredación sistemática de la naturaleza, utilizando el manto metafórico de una sustentabilidad escasamente definida. En suma, esta debilidad consiste en el riesgo inherente al “desarrollo sustentable” de perpetuar el paradigma “moderno” de desarrollo. Para un análisis de la presencia de esta corriente en el pensamiento y el discurso de Pittier y su procedencia específica, cfr. Goebel Mc Dermott, Anthony. *Naturaleza Imaginada. Una aproximación a las representaciones sociales de la naturaleza en la Costa Rica decimonónica. Un estudio de caso: los exploradores extranjeros (1850-1905)*, Tesis de maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, Programa de Posgrado en Historia, San Pedro: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2007, Capítulo II, pp. 129-177. Para un análisis de las bases conceptuales de las corrientes conservacionistas dominantes, Cfr. Martínez-Alier, *El ecologismo...Op. cit.* Un trabajo clásico pero que guarda singular vigencia en lo que respecta a la evolución y la compleja dinámica sociopolítica de este “conservacionismo progresista” de gran impronta en el caso estadounidense se puede ver en: Hays, Samuel P. *Conservation and de Gospel of Efficiency. The Progressive Conservation Movement 1890-1920*, Estados Unidos: University of Pittsburg Press, 1999.

carácter extractivo de su explotación, se convertirían en un recurso de alta cotización en el mercado,⁷⁷ como en efecto sucedió. Este tipo de consideraciones eminentemente económicas y francamente utilitarias, solían ir acompañadas por una preocupación ambiental: la reducción en el caudal de los ríos y fuentes de agua que abastecían a las principales ciudades del Valle Central, especialmente Alajuela y Heredia.⁷⁸ Poca o ninguna mención se hacía, en estas medidas y leyes decimonónicas que comenzaban a delimitar con cada vez mayor claridad el patrimonio forestal público, de las zonas costeras de Guanacaste y Puntarenas, de donde se obtenían la mayor parte de la madera exportable, y donde dicho bien se había constituido, desde el período colonial tardío, en la base de la especialización regional en la explotación y comercialización de recursos naturales de origen biótico.⁷⁹ De

⁷⁷ Henri Pittier era particularmente claro e incisivo en este aspecto. En 1891, el explorador y científico suizo en una exploración llevada a cabo en 1891, y dirigida hacia el Valle del Térraba, interiorizaba el siguiente análisis, que quedó plasmado en los Anales del Instituto Físico-Geográfico:

“Pregunto yo ¿qué provecho se puede sacar de este insensato despilfarro? Las maderas, de excelente calidad, y que tendrían mucho valor en un porvenir no lejano, han de destruirse por el fuego para desocupar el terreno; este es sumamente pobre en elementos propios para cultivos, y además el declive de la pendiente es rápido al extremo para que las lluvias laven el suelo arable”. Pittier, Henri. “Viaje de exploración al Río Grande de Térraba”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional*, San José: Tipografía Nacional, 1891, p. 60. Otras fuentes, específicamente libros y otras publicaciones destinadas a incentivar la inversión de capital extranjero en diversas actividades económicas del país y especialmente dirigidas a industriales y capitalistas estadounidenses, daban cuenta del potencial económico de unos subutilizados bosques costarricenses. Cfr. Spencer Research Library (Universidad de Kansas), (en adelante (SRL)) Villafranca, Richard. *Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People*, New York: Sackett & Wilhelms Litho. Co., 1895. Especialmente en pp. 53-57, y (SRL) International Bureau of the American Republics, Bulletin N° 31, enero de 1892. *Costa Rica (a handbook)*, Washington, Estados Unidos, pp. 28-31.

⁷⁸ Henri Pittier, señalaba en este sentido que: “En estos últimos años, se han tumbado muchas partes de los robledales de las cimas del Tablazo y, al ver el progreso de esta insensata destrucción, el que está formalizado con los terribles efectos de los desmontes en otros países, vuelve involuntariamente á pensar en el día en que la hermosa meseta central de Costa Rica se vea despojada de su corona de selvas y sus cursos de agua. Ojalá el Gobierno, celoso en fin de uno de los mayores intereses de las poblaciones, ponga término a la exterminación imperdonable que se sigue practicando de los pocos bosques que orlan todavía la meseta central”. Pittier, H. “Viaje de exploración al Río Grande de Térraba”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional*, San José: Tipografía Nacional, 1891, pp. 61-62.

⁷⁹ Si se desagregan los datos de exportación por puertos (Puntarenas y Limón) en recursos bióticos exportados por cada uno de ellos, (en los años en que contamos con datos de exportación por puertos) tenemos que de los nueve recursos naturales bióticos exportados de manera exclusiva por Puntarenas, cinco eran maderas, y estas representaban, en su conjunto un 67.68% del total de los recursos naturales exportados por el puerto del Pacífico. Además de las maderas, solamente la concha perla ocupaba un lugar destacable en las exportaciones puntarenenses de recursos bióticos para el mercado mundial con un 31.22% del total. Dirección General de Estadística y Censos (en adelante DGEC), Anuarios Estadísticos, años: 1884, 1886, 1907, 1908, 1909, 1910 y 1915. Esta distinción entre recursos bióticos y abióticos resulta fundamental para nuestra interpretación de la presión del mercado sobre el medio biofísico natural así como sus consecuencias. Así, por recursos naturales bióticos entenderemos, basándonos en la conceptualización de Mauricio Folchi a aquellos que “exigen la observancia de unos criterios y procedimientos básicos de conservación”, como los productos forestales y la biodiversidad en general, mientras que los recursos naturales abióticos serán aquellos cuyo stock, desde el punto de vista de la sustentabilidad es inconservable, como es el caso del carbón (mineral) y el petróleo. Folchi, “La exportación de recursos...” *Op. cit.*, p. 8.

hecho, la preocupación principal para los gobernantes liberales y su perspectiva claramente “vallecentralista” era, precisamente, que los bosques, de los que se obtenían las maderas preciosas que durante prácticamente todo este sub-período se constituyeron en el tercer producto de exportación del país,⁸⁰ se agotaran, lo que iba en detrimento no sólo de los industriales de la madera, sino también de las arcas estatales, a pesar de que la desaparición de la cobertura forestal era vista como un proceso “natural” e inevitable de acuerdo con los preceptos básicos de la filosofía del “progreso”. En suma, las “preocupaciones conservacionistas” se concentraron en los impactos económicos y socioambientales que suponía la eliminación del bosque en el Valle Central, -de donde también se obtenía buena parte de leña para el uso doméstico proveniente mayoritariamente de maderas no exportables- sin oponerse frontalmente al negocio maderero que se desarrollaba con especial dinámica en el Pacífico Norte costarricense, donde la explotación forestal no sólo era aceptada, sino legalmente promovida.

En efecto, en el Decreto N° 10 del 29 de noviembre de 1909, se ampliaba hasta el 31 de diciembre de 1911 la libre explotación de madera por el puerto de Puntarenas o por cualquier otro puerto que se habilitase en el Pacífico, y únicamente la madera de cedro de menos de 40 centímetros de lado seguiría pagando el impuesto correspondiente.⁸¹ De hecho consideramos que este decreto se consigna en el Anuario Estadístico de 1909, precisamente por el impacto positivo atribuido a dicho decreto en la dinamización del negocio maderero.

Esto nos lleva al segundo elemento que define a esta fase: el carácter regionalmente localizado de la explotación de los bosques exportables. En efecto, el carácter liberal de esta fase en la explotación sistemática de los bosques costarricenses promovida por los *agentes deforestadores* -empresas, particulares y el Estado- estaba definido por las diferencias regionales de los regímenes de explotación forestal presentes en el país. La lógica de esta primera fase estaba guiada por la promoción de la tala intensiva de maderas preciosas exportables para tinte y ebanistería⁸² hasta agotar los bosques de la costa del Pacífico, y especialmente del Pacífico Norte, la región maderera por excelencia. Así, al tiempo que se preparaba el terreno para la introducción de actividades de mayor rentabilidad, -especialmente la ganadería- se obtendrían importantes beneficios de la puesta en valor de los abundantes recursos “dormidos” con que contaba esta región del país. La bonanza,

⁸⁰ No fue sino hasta la década de 1920, cuando el cacao desplazó de manera irrevocable a las maderas como tercer producto exportable, como se desprende de los datos de exportación de ambos productos. Cfr. DGEC. Anuario Estadístico. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, pp. 41-45. DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 á 1910, pp. 5-10. DGEC. Anuarios Estadísticos, 1935-1955 y Quesada, Juan Rafael. “Comercialización y Movimiento Coyuntural del cacao”, en: *Revista de Historia*, año III, Número 6, Heredia: Escuela de Historia, Universidad Nacional, enero-julio, 1978, pp. 69-110.

⁸¹ DGEC, *Anuario Estadístico*. Año 1909, p. 63.

⁸² Como se consignaba en la mayor parte de los Anuarios Estadísticos que, en esta fase, hacían alguna alusión, aún breve a los usos de las maderas.

empero, no podía ser eterna. En este modelo liberal de explotación y comercialización de los bosques, ciertamente se reconocía el carácter ecológicamente limitado de la explotación de las maderas preciosas de Guanacaste y Puntarenas. La expectativa generada en torno a la explotación económica de los bosques en lo que respecta al comercio internacional de maderas, parecía ser, entonces, que estas eventualmente dejarían de formar parte de las exportaciones del país, algo que por demás resultaba inevitable, como lo expresaba con claridad en el año de 1898 el Director General de Estadística y Censos. Al percatarse del declive de las exportaciones de madera tras el auge experimentado en 1896 y 1897 -y presumiblemente antes- el funcionario señalaba en su informe a la Secretaría de Hacienda y Comercio, casi con resignación y a la vez en tono de denuncia, que:

*“..la exportación de cedro, la de cocobolo y la de guayacán, van disminuyendo cada año, y que si la de mora ha alcanzado en 1898 mayor importancia que en 1897, está muy lejos de parecerse á lo que fue en 1896. Puede decirse que ese ramo de exportación va disminuyendo, y hay razón para ello; el agotamiento de los bosques inmediatos á la costa hace que la explotación en términos remuneradores quede limitada á los terrenos de propiedad particular, que se hallen en aquellas condiciones, pues los baldíos ó nacionales han sido saqueados en todas direcciones”.*⁸³

En el año de 1900, la Dirección General de Estadística y Censos presentaba un informe aún menos alentador y más claro sobre las expectativas, temporalmente limitadas de la exportación de maderas, y lo sensible que esta actividad era a las variaciones en los precios del mercado internacional, los costos del transporte, así como la distancia de las zonas de explotación forestal respecto de los principales puertos de salida:

*“La exportación de madera ha sido menor en cantidad á la del año anterior de 1898 en cuanto á la de Mora, y mayor en Cedro y Caoba; pero los precios de una y otra se han reducido, arrojando en conjunto en el último año una disminución en su valor de cincuenta y tres mil ochocientos veintiún pesos cincuenta y ocho centavos (\$ 53,821.58) oro. Como este producto es el resultado simplemente de la explotación de nuestros bosques nacionales, habrá de disminuir cada año en importancia á medida que se agoten las maderas, sobre todo en aquellas regiones que más próximas al mar ó á otros puntos de embarque, permiten, por la economía en los transportes, alguna ventaja al exportador en la competencia promovida por otros países que se encuentran en mejores condiciones para la explotación de esta industria”.*⁸⁴

⁸³ DGEC, *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1899, Anexos, p.85.

⁸⁴ DGEC, *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1900, p. XXXVI. El destacado es nuestro.

Queda en evidencia con lo expuesto en ambos informes, la dependencia de la madera como producto exportable, de la cercanía entre las principales zonas de vocación forestal y los puertos de salida, -especialmente Puntarenas- como condición necesaria e indispensable para que el negocio maderero fuera una empresa rentable. Asimismo, estas citas, que nos dibujan con claridad parte de la dinámica del negocio maderero en las postrimerías del siglo XIX, nos dan cuenta de las principales especies de árboles explotados con miras a su comercialización internacional: el cedro, el cocobolo, el guayacán y la mora, aunque la lista de especies consideradas exportables se fue extendiendo a lo largo del tiempo, como veremos más adelante, lo que incidió en que el sombrío panorama esbozado en los informes reseñados, no se consumara, y la exportación de madera, aún con sus drásticas oscilaciones, continuara formando parte de la oferta exportable costarricense durante todo nuestro período de estudio y allende este. Lo cierto es que la oferta maderera en esta fase era relativamente limitada. Los Resúmenes Estadísticos de 1910, contienen los datos desagregados, por especie, de la exportación de maderas entre 1883 y 1910. La misma construcción de las variables nos da cuenta de lo restringido de la oferta maderera: únicamente se consignan cuatro especies de maderas exportables que sin duda representaban las de mayor rentabilidad y al tiempo las que individualmente reportaron montos dignos de ser mencionados. A pesar de que la oferta maderable incluía más especies, estas fueron agrupadas bajo la categoría de “varias” lo que parece reflejar su escaso peso individual en el total de las exportaciones de madera. Las especies consignadas eran cedro, caoba, cocobolo y palo de mora. Como se observa, tres de las cuatro especies coinciden con las referidas en los informes anteriormente citados, y únicamente el guayacán fue substituido por la caoba en el recuento estadístico.⁸⁵

Una aclaración que consideramos fundamental hacer, sobre la categorización de esta fase como “liberal”, tiene que ver con el rol del Estado. En este sentido, las fuentes consultadas parecen dejar claro que, si bien esta fase se caracterizó por la presencia de escasas restricciones a la explotación de las maderas costarricenses, y especialmente en el Pacífico Norte, esto no implica, bajo ninguna circunstancia, que el rol del Estado en el negocio maderero fuera la de un mero espectador de la dinámica mercantil. Por el contrario, el Estado parece haber sido un activo socio en la explotación de los bosques. El obtener réditos de los contratos de explotación forestal en los baldíos y bosques nacionales, era un fin primordial del Estado y sus aventajados socios comerciales nacionales y extranjeros. En virtud de lo anterior consideramos que buena parte de la legislación “conservacionista” decimonónica -al igual que la actual- tenía como fin último ejercer un control efectivo de los recursos naturales, y que estos no fueran explotados sin beneficio alguno para el erario público.⁸⁶ De hecho, el Estado obtenía a fines del siglo XIX, de acuerdo con

⁸⁵ DGE. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 31-32.

⁸⁶ Uno de los documentos legales donde más claramente se explicita el interés del Estado por evitar la tala ilegal, por el perjuicio que esta ocasionaba a las arcas estatales y el consecuente interés del Estado de obtener réditos de un negocio maderero debidamente organizado y reglamentado, lo constituye



lo dispuesto por el decreto N° XXIV de 18 de julio de 1893, un impuesto de un peso (\$ 1-00) por cada tonelada de madera exportada por Puntarenas o cualquier otro puerto que se habilitase en la costa del Pacífico, lo que viene a confirmar no sólo el interés estatal de obtener réditos de la explotación forestal, sino también la clara orientación y delimitación geográfica del comercio internacional de maderas. En el decreto N° 30 del 3 de julio de 1895, se reforma dicho impuesto, mas no en el monto imponible sino en el destino específico de lo recaudado. Así, dicho decreto establecía que el 50% del impuesto colectado debía ser entregado por el administrador de aduana mensualmente y por partes iguales a las Juntas de Caridad de Puntarenas y Liberia, “encargadas de la administración de los hospitales en ambos puntos y para los gastos ordinarios en los mismos, inclusive los de Profilaxis Venérea”.⁸⁷ La otra mitad se consolidaría cada seis meses en el Tesoro Público, y la renta que devengase se entregaría por semestres vencidos a las Juntas de Caridad referidas, por mitades, “para el sostenimiento y ampliación de servicios en aquellos hospitales”,⁸⁸ situados, como se observa, en las principales regiones de explotación forestal.⁸⁹

Así, la explotación de los bosques parece haber subsidiado -al menos en algunos años de nuestro período- parte del gasto social del Estado, (al igual que los monopolios como el tabaco y el alcohol) para de esta manera evitar los impuestos directos a las actividades más dinámicas de la economía y con mayor valor agregado, como el café y el banano.

el decreto XCVIII del siete de marzo de 1853, que prohibía la exportación de “...maderas de cedro y caoba en trozos de más de doce pulgadas de grueso, cortadas en terrenos baldíos, ó en la milla reservada por el Gobierno á favor de los navegantes, pescadores y salineros”, dado que “...en las costas de la República en el Pacífico se están haciendo actualmente cortes de maderas, talando los bosques y extrayendo los árboles enteros sin ningún provecho para el país”. Cfr. (AAL) Colección de Leyes y Decretos, 1853, pp. 223-224. Argumentos similares se pueden encontrar en el Reglamento de terrenos baldíos y bosques de 1884, ((AAL) Colección de Leyes y Decretos, 1884, p. 41) y en el Código Fiscal de 1885 (Caballero, José. *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales. Con un suplemento de las leyes y disposiciones anteriores y posteriores al código fiscal, y un índice alfabético de todo lo que contiene la obra.* (San José, Costa Rica: Gran Imprenta de Vapor y Casa Editorial de Alfredo Greñas, 1899). especialmente en pp. 34-35).

⁸⁷ *Archivo Nacional de Costa Rica* (en adelante A.N.C.R), *Leyes y Decretos*, 1895 (tomo segundo) pp. 2-3.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ La aplicación efectiva de este impuesto se evidencia en el informe presentado por Octavio Moya, administrador de la Aduana de Puntarenas sobre las operaciones en el año económico 1897-1898. Al referirse a la exportación de maderas por dicha aduana, el funcionario destaca que dicha exportación produjo \$34,330,40 pesos, “de cuya cantidad ha ingresado al Tesoro Nacional la suma de \$ 17,165,20 pesos, mitad del producto, de acuerdo con el decreto n° 30 de 3 de julio de 1895, excediendo á lo presupuesto en \$2,165,20 y la otra mitad ó sean 17,165,20 pesos corresponde á los Hospitales de Puntarenas y Liberia. Esta madera ha sido embarcada en 29 veleros y 19 vapores”. DGEC, *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1898, *Anexos*, pp. 143-144.

2.1.2. La fase de explotación restringida Caribe-Centro (1921-1955)

Arribamos así a lo que consideramos una segunda fase en la explotación económica de los bosques costarricenses desde la perspectiva de su comercialización internacional. Esta fase la situamos entre 1921 y 1955, y comprende entonces, visto desde el comportamiento del comercio exterior de maderas, a partir del inicio de la caída de las exportaciones tras el segundo auge exportador, que se tornaría dramática a lo largo de la década de 1930, hasta el fin del tercer y último ciclo de auge y decrecimiento en nuestro período de estudio. Lo más importante en la definición de esta fase, al igual que en la anterior, es la relación de las exportaciones con los precios de las maderas, y la contextualización del comportamiento de ambas variables. En efecto, es a partir del primer año de este sub-período que dicha relación se debilita ostensiblemente, al punto de acercarse en ocasiones al inverso proporcional. Así, y a diferencia de la “fase liberal”, en esta segunda y extensa fase, las exportaciones se tornan poco sensibles a las variaciones en los precios de las maderas. Un claro ejemplo de esta tendencia lo constituye la década de 1930, cuando ante precios crecientes y en franca recuperación luego de una caída notable en el primer lustro de la década de 1920, las exportaciones observaron los niveles más bajos de todo el período aquí analizado. Por otra parte, como ya se mencionó, el crecimiento vertiginoso experimentado por los precios de la madera en el primer lustro de la década de 1940, tuvo una respuesta tardía en el incremento de la oferta exportable, lo que generó que la bonanza en los precios de comercialización de la madera sólo fuera aprovechada de manera parcial por los involucrados en el negocio maderero. Desde nuestra perspectiva, a pesar de que esta fase contiene los años de mayor crecimiento en las exportaciones de madera para todo el período estudiado, las dificultades para incrementar las exportaciones en períodos de auge en los precios, así como la caída vertiginosa de las exportaciones en años de precios relativamente elevados, parecen reflejar la presencia, contrario a lo sucedido en la fase anterior, de restricciones y obstáculos en la explotación de los bosques costarricenses, lo que aquí planteamos a manera de hipótesis. Algunos de estos obstáculos o restricciones serían de carácter ecológico. Si ya para finales del siglo XIX el agotamiento de ciertos tipos de madera como el cedro, el cocobolo, la caoba y el guayacán, parecía inminente, es factible plantear que al menos parte las dificultades experimentadas para responder al estímulo que suponían los precios de comercialización favorables, encuentran su origen en el agotamiento de las maderas que se exportaban especialmente a los centros capitalistas. Esto puede explicar, al menos en parte, las drásticas disminuciones que tuvieron lugar especialmente en la década de 1930, cuando la “profecía” que habían lanzado los Directores Generales de Estadística, sobre la virtual e inevitable desaparición de las maderas como rubro exportable, estuvo cerca de cumplirse. Sin embargo, los bosques, que en otras regiones del país aún eran abundantes, no escaparían de la explotación sistemática de las maderas con miras al mercado internacional, pues como bien lo ha señalado Williams, uno de los rasgos distintivos e históricos en la explotación de las maderas, ha sido la multiplicación creciente de sus usos, lo que supuso un impacto

dramático en la deforestación sistemática de diversas áreas del planeta.⁹⁰ En efecto, las fuentes analizadas nos dan cuenta de cómo la lista de especies de maderas consideradas exportables, se amplió considerablemente, lo que parece relacionarse con la diversificación de los patrones de consumo de los productos forestales. En este sentido, creemos haber dado con uno de los elementos claves que incidirían en la bonanza experimentada por los precios de las maderas desde inicios de la década de 1940 y el intento sistemático por parte de los actores involucrados en el negocio maderero costarricense por satisfacer las nuevas exigencias del mercado: hablamos de transformaciones en los patrones de consumo, dígame los cambios en la demanda. Precisamente en el año de 1943, cuando los precios de las maderas experimentaron un crecimiento súbito, ya la oferta exportable se había diversificado notoriamente. En este año se exportaban un total de 34 tipos de maderas.⁹¹ Un año más tarde la lista de maderas exportables se había incrementado a 42.⁹² De hecho, el incremento sustancial en los precios de las maderas en estos años y el posterior crecimiento en las exportaciones de las mismas se encuentran relacionadas con el auge que de 1943 en adelante experimentaron las exportaciones de balsa, principalmente hacia los Estados Unidos. Así, en 1943, de la exportación total de maderas, que ascendió a \$166.054, \$123.570 correspondieron a exportaciones de balsa hacia los Estados Unidos, mientras que en 1944 de un total exportado de \$235.930 por concepto de maderas, \$203.508 representaban la exportación de esta versátil y especial madera al país del norte.⁹³ Así, las maderas de exportación tradicional de “tinte y ebanistería” fueron complementadas y en ocasiones desplazadas por otros tipos de maderas exportables utilizadas para satisfacer nuevas necesidades del mercado internacional. Estos cambios en la demanda y la consecuente ampliación de la oferta maderera permitieron no solamente la supervivencia de la industria y nuevos momentos de auge como los reseñados, sino que ejercieron presiones sobre áreas que tradicionalmente estaban fuera de la mira de la comercialización internacional. En efecto, si los países consumidores de madera habían ampliado su demanda, y maderas otrora sin importancia comercial ahora gozaban de excelentes precios en el mercado, esto incidió en el hecho de que la actividad maderera se ampliara en términos territoriales, lo que debió también ser impulsado por las mejoras y ampliaciones en las vías de comunicación con la consecuente reducción de los costos del transporte. La incorporación de nuevas zonas a la explotación forestal era, entonces, uno de los nortes que guiaba a los *agentes deforestadores*.

Empero, como hemos visto, la reacción de los exportadores ante las mejoras ostensibles y crecientes en los precios de las maderas, fue tardía, siendo capaces de aprovechar sólo parcialmente los momentos de auge en el mercado maderero. Y este es, precisamente el rasgo central que hemos definido para esta fase. A pesar de

⁹⁰ Williams, *Op., Cit.*, p. 116.

⁹¹ DGEC, *Anuario Estadístico*, 1943, p. 27.

⁹² DGEC, *Anuario Estadístico*, 1944, pp. 46-48.

⁹³ *Ibid.*

las nuevas expectativas generadas y las amplias posibilidades que suponían la explotación de nuevas especies de maderas en regiones no necesariamente cercanas a los puertos de salida, consideramos que nuevos condicionamientos de carácter institucional y socioambiental tendientes a incrementar los costes de transacción incidieron en el hecho de que la incorporación de nuevas áreas a la explotación forestal fuera mucho más compleja y limitada que en la “fase liberal”, y retrasara la respuesta de los exportadores a las señales del mercado. Es por esto que a esta segunda fase en la explotación económica de los bosques costarricenses desde la perspectiva del comercio internacional de las maderas, la hemos denominado “fase de explotación restringida Caribe-Centro”, pues amén de la intensificación en la explotación de los bosques costarricenses, esta no tuvo lugar de forma tan libre y automática como en el período anterior. Las restricciones a la explotación de los bosques que desde el siglo XIX se habían establecido para el Valle Central y de las que ya hemos dado cuenta, la incorporación de nuevas leyes y reglamentos que limitaban y a la vez delimitaban el rango de acción de la tala del bosque y, por encima de estos elementos objetivos, la redefinición de la política forestal del Estado costarricense, asociada con cambios en las concepciones y representaciones de la naturaleza y su relación con la sociedad,⁹⁴ pueden apuntarse como los principales factores de carácter institucional que aunque no evitaron la acción deforestadora, si parecen haber incidido en su ritmo e intensidad.

Algunos claros ejemplos de cómo las laxas leyes decimonónicas dieron paso a un *corpus* legal mucho más específico y delimitado en lo que respecta a la explotación forestal los encontramos en el Reglamento de la Ley N° 36 del 7 de junio de 1940. En este, si bien se autoriza la extracción de maderas en los bosques nacionales y terrenos baldíos, se imponen una serie de restricciones y limitaciones a dicha actividad. Entre ellas podemos citar, la prohibición de explotar ciertas especies de árboles, el impedimento de explotar árboles que no estén “en sazón ni los que se encuentren a menos de sesenta metros de la orilla de las fuentes o cursos de aguas”, y quizás lo más novedoso: la reposición de los árboles talados “plantando dos arbolitos de la misma especie por cada uno de aquellos”.⁹⁵ En este mismo sentido, no se puede obviar que en 1949 se creó el Consejo Forestal de la República, con el fin explícito de “...llegar al debido ordenamiento, tanto de la conservación como de la explotación adecuada de nuestras riquezas forestales”. Entre las funciones centrales del Consejo, destacaban la de levantar un inventario forestal del país que incluyera tanto los bosques nacionales, como los municipales y particulares, el ordenamiento de los bosques nacionales de acuerdo a criterios técnicos, “...con el propósito de asegurar su conservación y productividad”, y que “...llenen las

⁹⁴ Nos referimos de manera específica a la Ley Constitutiva del ICT de la que dimos cuenta en la introducción del presente trabajo, y en la cual, a diferencia de leyes anteriores se contempla la conservación de la flora y la fauna autóctonas, y no la simple protección selectiva de los “bosques nacionales”, lo que parece evidenciar un viraje en las concepciones y representaciones de la naturaleza en nuestro período de estudio.

⁹⁵ Cfr. *Colección de Leyes y Decretos*, 1941, pp. 54-56. Agradezco al profesor Francisco Javier Rojas el suministro de esta fuente.

necesidades presentes y futuras de la Nación”, así como “...la creación de nuevas reservas y bosques, además de conservar las creadas hasta el momento por leyes anteriores”.⁹⁶ Esto deja plasmado el interés del Estado en delimitar con claridad el patrimonio forestal público, ya fuese para su explotación “racional” o para la protección selectiva de recursos estratégicos.

Por otra parte la mayor beligerancia o peso en las acciones de los grupos e individuos perjudicados por la deforestación, que ahora era ejercida con fines comerciales sobre regiones más populosas que en la fase anterior, y que pudo haber desatado diversos conflictos ambientales al tiempo que la exportación de nuevas especies ahora competía ecológicamente con la madera explotada para usos locales, (especialmente el aprovisionamiento energético y el creciente surgimiento de un sector manufacturero de muebles) pueden citarse como los principales factores socioambientales que otorgaron a esta fase parte de su carácter restringido, aún conteniendo el sub-período de mayor crecimiento de las exportaciones.

No hemos querido profundizar, a propósito, sobre los condicionantes institucionales y socioambientales de las fases hasta aquí delimitadas, en el tanto el análisis de los primeros se constituye en el eje central de un capítulo posterior, mientras que nuestros hallazgos sobre los segundos esperarán un mejor momento para su exposición.

Ahora bien, no todos los factores que definen a esta fase son ajenos al mercado. De hecho, contamos con mayor evidencia precisamente de aquellos estrechamente vinculados con las respuestas de la oferta maderera a los cambios en los patrones de consumo recién expuestos.

Como ya se mencionó, el auge de la exportación de maderas experimentado en la década de 1940, estuvo estrechamente ligado a la creciente demanda de balsa, especialmente por parte de los Estados Unidos. Los actores centrales del negocio maderero, hicieron un esfuerzo notable por responder a esta coyuntura favorable mediante la incorporación de nuevas áreas a la explotación forestal, como ya se mencionó. Sin embargo, y de manera simultánea se generó un cambio de profundo impacto en el negocio maderero que no sólo contribuyó a que los productos forestales continuaran formando parte de la oferta exportable del país, sino también a que las exportaciones de maderas crecieran ostensiblemente aún con las limitantes apuntadas. Hablamos de los “cultivos” o “plantaciones” de árboles, cuyo desarrollo implicó una profunda transformación en la forma de concebir a los productos forestales como bienes de mercado. En efecto, ya en este período, -y presumiblemente antes- la explotación de maderas con miras a su comercialización internacional, no era concebida únicamente como el aprovechamiento de la fase inicial del reordenamiento productivo del territorio, que implicaba, en términos de los

⁹⁶ Cfr. (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1949, p. 277-278.

directores de estadística antes citados, la “simple” explotación de los bosques nacionales. El desarrollo de cultivos de árboles exportables de crecimiento rápido, como es el caso de la balsa, se pensó y llevó adelante como una actividad productiva con su propia dinámica, mostrando todos los rasgos inherentes a los cultivos agroindustriales. Con esto no queremos decir que la explotación extractiva de la cobertura forestal desapareciera, sino más bien que las vías de explotación del bosque fueron ampliadas como respuesta a la diversificación de los patrones de consumo maderero que parecen haber incrementado ostensiblemente la demanda de dicho bien. Así, los cambios en la *demanda* incidieron profundamente en la transformación, en distintos ámbitos, de la *oferta*.

En procura de acercarnos empíricamente a esta transformación, hemos decidido profundizar en el análisis de las relaciones entre el Estado, las empresas y los individuos dedicados a la explotación comercial de la madera en esta segunda fase, la dinámica de dichas relaciones, así como las expectativas generadas en torno al nuevo cariz adquirido por la industria forestal.

Así, las fuentes no parecen dejar duda de cómo, la explotación comercial de especies de crecimiento rápido y específicamente la balsa, se convirtió en el signo de los nuevos tiempos en el negocio maderero, caracterizados por la promoción de la silvicultura y el manejo forestal orientado hacia la eficiencia y el rendimiento sostenido en la explotación de los recursos.

En esta fase, el Estado no solamente desarrollaría estrategias orientadas a la operacionalización de las leyes conservacionistas decimonónicas, sino que se convertiría en un actor central en la promoción del nuevo modelo forestal.

De esta manera, junto con las leyes orientadas a la conservación selectiva y explotación regulada de los bosques –especialmente en el Valle Central– el Estado legisló a favor de la explotación de las maderas de crecimiento rápido, algo que sin duda debió haber incidido junto con los cambios en los patrones de consumo de los principales destinos de las maderas costarricenses, en la generación de profundas transformaciones cualitativas y cuantitativas de la oferta maderera del país.

La explotación comercial de balsa, amén de su visible predominio en las exportaciones madereras costarricenses en la década de 1940, había comenzado varias décadas antes. El primer registro de un contrato para la explotación sistemática de dicha madera, orientada específicamente al mercado internacional, data de 1915.

Así, en la propuesta enviada a la Secretaría de Fomento por el empresario estadounidense Lincoln G. Valentine, en octubre de 1915, este daba cuenta de cómo la empresa *The Lundin Company, Inc.* de Nueva York había desarrollado y patentado procedimientos y métodos especiales para la preparación de la madera de balsa, de

escaso valor comercial hasta hacía poco tiempo, dado que, por sus características era proclive, según lo señalaba el empresario, a podrirse, abrirse y partirse con facilidad, aunado al hecho de que absorbía agua en exceso.⁹⁷

Estos “defectos naturales” habían sido subsanados, de acuerdo a Valentine por *The Lundin Company*, que, tras nueve años de experimentación científica y aplicación comercial, había hecho de la balsa una madera útil y comercialmente atractiva, capaz de competir con el corcho y otros materiales utilizados en la elaboración de artículos de flotación y materiales de aislamiento para el calor entre otros usos.⁹⁸

La empresa reseñada había enviado al renombrado botánico Herbert Paschke a un viaje de casi tres años por toda América Latina, con el objetivo de investigar la madera de balsa. El científico había podido constatar su abundancia y sus amplias posibilidades de desarrollarse en forma de “cultivo” en todos los países centroamericanos, así como en la región andina, especialmente en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y el norte brasileño.⁹⁹

Tras esta reseña de la evolución del negocio balsero, Valentine destacaba el amplio potencial de la balsa en Costa Rica, dado que esta se podía constituir en una “nueva fuente de riqueza para este país, siempre que *The Lundin Company* pueda hacer arreglos ventajosos para su compra y que reciba las garantías necesarias para su desarrollo futuro, tanto de parte como del Supremo Gobierno de la República como de los dueños de terrenos y fincas”.¹⁰⁰

De esta manera, Valentine, como representante de la empresa *The Lundin Company*, acompañaba esta carta con una propuesta de contrato entre su persona y el gobierno costarricense para la explotación comercial de la balsa en el país.

Como contratista, Valentine se comprometía por un período de cinco años, a comprar “toda la madera de balsa, *Ochroma lagopus*, que en los puertos del Atlántico y del pacífico le ofrezcan vender en trozas que midan no menos de veinticinco centímetros de diámetro en su parte más delgada y no menos de tres metros sesenta y seis centímetros de largo, y a un precio que no exceda de veinte dólares (Sic) oro americanos por mil pies ingleses...”.¹⁰¹

Podríamos afirmar que el contrato propuesto por Valentine para la explotación de la balsa en el país, muestra las características clásicas de un contrato o convenio imbuido del espíritu del liberalismo económico imperante en la época, destacando sus constantes dualidades y contradicciones.

⁹⁷ ANCR. *Fomento*, 5370, sin foliar.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*

Lo importante empero, para el caso que nos ocupa, es el hecho de que dicho contrato favorecía claramente el desarrollo de un negocio incipiente -al menos en el país- pero claramente promisorio, como lo era la explotación comercial de la madera de balsa, con la observancia y regulación -al menos en el papel- de un Estado interesado en el desarrollo de sus recursos naturales y la obtención de réditos del negocio, es decir, no conformándose únicamente con observar a la distancia la dinámica mercantil.

Así, el contrato otorgaba sendos derechos al Valentine y su representada para la explotación de la balsa en el país, como la exención total de impuestos de exportación por un plazo de diez años y la aplicación, transcurrido este período, de un impuesto de diez centavos de oro americano por cada troza exportada. Se eximía a la empresa, asimismo, de cualquier gravamen sobre el capital invertido en la explotación y exportación de la madera, así como sobre la renta generada por la operación.¹⁰²

El gobierno permitiría, también, la libre exportación de los productos elaborados a partir de la balsa, así como la libre importación de la maquinaria y materiales necesarios “para la explotación de todo este negocio”.¹⁰³

A pesar de esta “liberalidad fiscal”, y aún tomando en cuenta que la propuesta de contrato provenía del empresario maderero, en lo que respecta a la explotación de bosques y baldíos, los condicionantes estatales eran más que visibles.

Así, si bien se otorgaba a la empresa el derecho de cortar los árboles de balsa que deseara en los terrenos baldíos de la República, dicho derecho estaba acompañado de una serie de obligaciones específicas. Entre ellas no solamente se encontraba el pago de veinte centavos de oro americano por cada árbol talado, -lo que da cuenta del interés estatal en obtener un beneficio directo de la explotación de sus bosques- sino la de plantar, por cada árbol cortado una “semilla buena de balsa”. También la empresa se comprometía a permitir “la vigilancia del Gobierno en los trabajos de siembra, corta, extracción y acarreo de la madera, a efecto de que pueda suspenderlos y cancelar la concesión contenida en este artículo, en caso de fraude”.¹⁰⁴

El aspecto que, sin embargo, se constituiría en uno de los mayores condicionantes de este negocio que evidentemente se buscaba promover, era la observancia de la legislación costarricense relacionada con la conservación selectiva de los bosques, especialmente los cercanos a las fuentes de agua que abastecían no solamente a importantes núcleos poblacionales, sino también a la industria cafetalera, base de la riqueza nacional, léase de la burguesía agroexportadora costarricense. Si tomamos en cuenta que como ya se mencionó, la propuesta de contrato fue elaborada por Valentine como empresario interesado, podríamos afirmar que él mismo

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

se autoimpuso la observancia de estas leyes de corte conservacionista, dado que esto se constituía en un requisito indispensable para que su propuesta de explotación forestal tuviera posibilidades reales de prosperar.

De esta manera, la propuesta de contrato señalaba como una de las obligaciones del contratista la abstención de “cortar árboles en las pendientes, orillas de las carreteras y demás vías de comunicación, ni los situados a menos de sesenta metros de los manantiales, ni los que se encuentren en las vegas de los ríos y arroyos”.¹⁰⁵

Ahora bien, si Valentine como empresario balsero estaba dispuesto a observar las leyes conservacionistas del país y limitar -desde luego que en forma muy reducida- su negocio en aras de que su contrato se aprobase sin contratiempos, debemos decir que el Estado no solamente aceptó y procuró obtener réditos del nuevo tipo de explotación forestal, sino que parece haberlo promovido de manera decidida, llegando al punto de ajustar su legislación conservacionista a las necesidades del pujante negocio.

En efecto, si bien desconocemos si el contrato de Valentine fue aprobado y de ser así en qué términos se hizo, lo cierto es que cinco años más tarde, una modificación propuesta y aprobada a las leyes de baldíos, parece dar cuenta de que el peso del negocio balsero era ya significativo.

Así, un proyecto de ley del 24 de mayo de 1921, en el que se daba cuenta del aumento constante del valor de las maderas y consecuentemente de las construcciones urbanas, lo que tornaba prohibitiva la construcción de “casas baratas para la habitación de las clases pobres”, proponía una prohibición total de la explotación de maderas en los bosques situados en los baldíos nacionales.¹⁰⁶

La ley propuesta eliminaba el otorgamiento de licencias para la explotación forestal en los baldíos nacionales y dejaba sin efecto las autorizaciones que hasta la fecha de su promulgación se hubiesen concedido.¹⁰⁷

A pesar de que al proyecto se le dio dispensa de trámites reglamentarios y parecía enrumbarse hacia una aprobación rápida y sin contratiempos, el proyecto no se sancionó sino hasta el primero de agosto de 1921.¹⁰⁸ La iniciativa se aprobó tal cual estaba formulada, con una única enmienda por demás llamativa: la exclusión de la balsa de la prohibición para explotar los bosques situados en los baldíos nacionales.

Así, el Decreto N° 75 del 5 de agosto de 1921 señalaba en su artículo 1° que,

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ ANCR. *Congreso*, 12342, f. 1.

¹⁰⁷ *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*, f. 2.

*“Desde la publicación de este Decreto decláranse reservados los baldíos nacionales para los efectos de la explotación de maderas en sus bosques, **excepción hecha de la balsa**, y en consecuencia no se concederán más licencias para la explotación antes dicha, sino por medio de leyes especiales”.*¹⁰⁹

Independientemente del impacto real de dicha ley en la imposición de limitaciones a la explotación forestal en el país, no parece haber duda de que, ya para esta época y en el contexto de la economía forestal costarricense, la explotación de balsa se perfilaba como un negocio de importancia, que miembros de la clase política del país estaban interesados en “rescatar” de las prohibiciones conservacionistas, y a la vez promover como parte esencial del nuevo tipo de negocio maderero que se asomaba en Costa Rica desde las primeras décadas del siglo XX.

Ahora bien, tanto la propuesta de contrato de Valentine como la ley reseñada, nos dan cuenta de algunos elementos en la explotación de la balsa que se mantendrán a lo largo de nuestro período de estudio. Uno de ellos es el hecho de que el negocio balse-ro -al menos el de exportación- fue desarrollado por el capital extranjero, con la venia, y más aún, con el decidido apoyo del Estado costarricense. Empero, algunos de los rasgos que hemos definido en nuestra hipótesis de trabajo propios de esta segunda fase en la explotación de los bosques costarricenses -la expansión territorial hacia el Caribe y el desarrollo de plantaciones de árboles de crecimiento rápido- no se van a asomar con claridad hasta la década de 1940. En efecto, ni el contrato de Valentine ni la ley reseñada hacen alusión ni al desarrollo de plantaciones de balsa, -exceptuando la obligación de resembrar los árboles talados- ni menos aún a la explotación de esta madera de manera específica en el Caribe costarricense.

Para la década de 1940, empero, las fuentes parecen acercarnos a una realidad notoriamente distinta, contribuyendo a confirmar, al menos parcialmente, nuestra hipótesis sobre la expansión geográfica y las transformaciones cualitativas en el régimen de explotación forestal costarricense.

Hemos de recordar, en breve, que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la balsa había adquirido un carácter estratégico para las potencias en conflicto, dado que las características particulares de esta madera, y especialmente su bajo peso específico, le hacían indispensable para la fabricación de aviones, salvavidas y otros bienes de uso generalizado en el esfuerzo bélico.

Este carácter estratégico de la balsa es particularmente visible en el caso estadounidense. Para finales de 1942, el país del norte estaba concesionando, por medio de la Junta de Economía de Guerra (*Board of Economic Warfare*) -instancia creada para garantizar el abastecimiento estadounidense de recursos estratégicos durante la guerra- y su Sección de Productos Forestales, la importación mundial de balsa. En efecto, la empresa a la que se le adjudicara el negocio balse-ro no

¹⁰⁹ *Ibid.*, f. 3. El destacado es nuestro.

solamente adquiriría el monopolio de la importación de balsa hacia los Estados Unidos, sino que tendría derecho a solicitar un préstamo gubernamental para sufragar los costos de instalación de la planta.¹¹⁰

Esta concesión por parte del gobierno estadounidense despertó el decidido interés de la *Northern Railway Company* en ingresar de lleno en el negocio balse-ro, y para ello desarrolló una propuesta de la cual, afortunadamente, contamos con abundantes documentos y cartas que dan cuenta tanto de las características mismas de la explotación de la balsa, como de la ardua disputa generada entre la transnacional ferroviaria y la *International Balsa Corporation*, por obtener la generosa concesión del gobierno estadounidense.

Así, en carta fechada el 18 de noviembre de 1942 y dirigida a D.C. Holmes, presidente de la *Northern*, W.N. Green, gerente de dicha empresa, daba cuenta de haber recibido información proveniente de un representante de la Junta de Economía de Guerra, sobre el otorgamiento, por parte del gobierno estadounidense, a la *International Balsa Corporation* de Nueva Jersey del monopolio de la importación de balsa a los Estados Unidos. Esto implicaba desestimar la propuesta de la *Northern* que tanto Holmes como Green habían elaborado meses atrás y en la que habían solicitado diversas cotizaciones a empresas madereras sobre los costos de las sierras, hornos y equipo en general, requerido para la instalación de la planta de procesamiento de balsa en Puerto Limón.¹¹¹

En la mencionada carta, Green llegó a señalar, incluso, que había escuchado el rumor de que la *International Balsa Corporation* abandonaría su operación en Ecuador para establecerla en Costa Rica.¹¹²

Si bien el gerente de la *Northern* minimizó en dicha carta el hecho de que su empresa quedara al margen del negocio balse-ro, al señalar que su principal interés era contribuir con el esfuerzo bélico y obtener de dicha “ayuda” ganancias adicionales especialmente por la tarifa ferroviaria,¹¹³ no parece caber duda de que el estudio detallado de la viabilidad del negocio de la explotación de balsa que tanto él como Holmes habían elaborado, parece contradecir tal afirmación. Lo anterior aunado a la consternación, manifestada por el funcionario en esta misma carta, por el hecho de que el gobierno estadounidense otorgara a la *International*, un monopolio mundial para la importación de toda la madera de balsa hacia ese país, aún encontrando lógico el otorgamiento de monopolios para la importación de productos de países individuales para evitar la competencia,¹¹⁴ lo que da cuenta del carácter utópico e idílico del librecambismo económico cuando se mira desde la práctica empresarial.

¹¹⁰ ANCR. *INCOFER*, 1960, sin foliar.

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ *Ibid.*

Green daba cuenta, asimismo, de la gran cantidad de tiempo que tanto él como Holmes habían dedicado a la elaboración de su propuesta, por lo que, la información relacionada con la adjudicación del monopolio balsero a la *International*, resultaba fundamental para no continuar desperdiciando tiempo en la organización de un negocio al que no podrían acceder.¹¹⁵

La molestia de Green por quedar al margen del promisorio negocio de la balsa, era más que visible, y da cuenta de la importancia atribuida a la explotación de la estratégica madera.

De hecho, tanto Green como Holmes no estaban dispuestos a renunciar a la posibilidad de explotar balsa en Costa Rica, a pesar de la resolución desfavorable del gobierno estadounidense.

Así, continuaron con la planificación del negocio, amparados en la creencia de que la burocracia interna de la Junta de Economía de Guerra le haría incapaz de percatarse de la violación de la exclusividad otorgada a la *International*. En efecto, Green señalaba, en una nueva misiva, que la Junta se había convertido en una entidad de tal envergadura, que una sección de un departamento desconocía lo que otra sección hacía, por lo que ni él ni Holmes debían preocuparse más por la adjudicación hecha a la *International*. Asimismo, y siempre en busca de un portillo legal que le permitiera a la *Northern* ingresar en el negocio, Green manifestó su creencia en que la exclusividad otorgada a la *International* regía únicamente en la costa oeste de los Estados Unidos y no en todo el país.¹¹⁶

La esperanza de Green y Holmes por ingresar de una forma u otra en el negocio balsero, se vino abajo en el momento en el que Harold Schwartz, representante de la subestimada Junta, envió una misiva a Holmes, en la que aclaraba de manera categórica que dicha Junta, interesada en instalar la producción y manufactura de balsa en Costa Rica, había adjudicado dicha actividad a la *International Balsa Corporation*, con base en la experiencia de esta empresa en la explotación de balsa en Ecuador.¹¹⁷

Tras agradecer a la *Northern* su participación como oferente, Schwartz expresaba su confianza en que la instalación de la planta de balsa en Puerto Limón, sirviera a los intereses de la *Northern*, -una visible forma de procurar no entrar en conflicto con la transnacional ferrocarrilera- al tiempo que solicitaba a dicha empresa su completa cooperación en el nuevo negocio, pues el desarrollo de los recursos balseros de Costa Rica dependía en gran medida de la existencia de medios de transporte adecuados en el interior del país, por lo que la cooperación de la empresa ferroviaria iría en beneficio directo del esfuerzo bélico.¹¹⁸

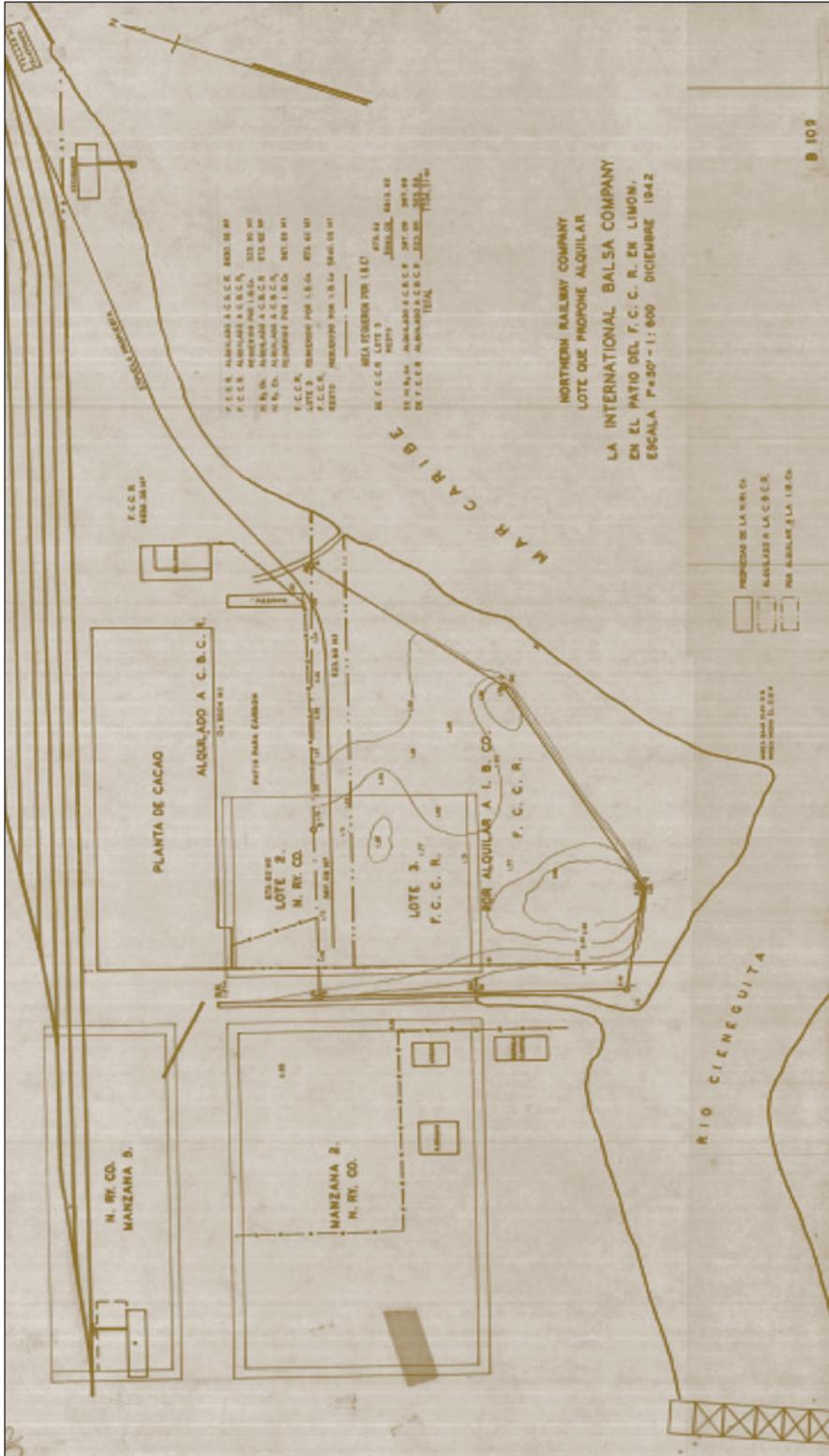
¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ *Ibid.*

¹¹⁸ *Ibid.*

Plano N° 1:
Lote que se proponía alquilar a la *International Balsa Company*



Fuente: ANCR, Serie Mapa, N° 40666, fecha, 1942.

Ante esta contundente y clara manifestación de la Junta, que disipaba toda duda sobre el control monopólico otorgado a la *International* en el negocio balse-ro, y anulaba toda posibilidad de que la *Northern* ingresara al mismo ya fuese de manera irregular o mediante algún portillo legal, como lo habían sugerido Holmes y Green, estos no tuvieron más opción que responder a la Junta en sus propios tér-minos, ofreciendo todo su apoyo y colaboración a la *International*.¹¹⁹

De hecho, la *Northern* arrendó a la *International* los mismos terrenos en los que había planeado llevar adelante el negocio balse-ro.¹²⁰

Se trataba de varios terrenos pertenecientes tanto a la *Northern* como al *Ferrocarril de Costa Rica* -empresas que se habían fusionado desde 1907 consolidando el monopolio ferrocarrilero de la *Northern* en el Caribe-¹²¹ que en total sumaban 7.704.51 metros cuadrados.¹²² Estos se encontraban en el centro de Limón, y esta-ban próximos, tanto al río Cieneguita, como al Mar Caribe, (Ver Plano N° 1) lo que les hacía idóneos para el transporte de las trozas, tanto al interior del área a explo-tar, como hacia el mercado internacional, dada su cercanía con los muelles de la *Northern*.

Gracias a la colaboración de antiguos residentes de la zona,¹²³ nos fue posible establecer el sitio donde se ubicaba la Planta de Balsa y de esta manera contextua-lizar el plano de los terrenos arrendados a la *International Balsa Company*. Así, la planta parece haberse instalado en los lotes dos y tres del plano N° 1, justo detrás de la Planta de Cacao, cuya infraestructura básica aún subsiste. (Ver Fotografías N° 1 y 2). Actualmente, de acuerdo al testimonio del señor Apolinar Aguilera, el sitio que ocupaba la planta de balsa -a la que también parecían denominar “La balsa”-está ocupado por el Polideportivo de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), colindante con el río Cieneguita (Ver Fotografías N° 3 y 4).

El inicio de las operaciones estaba proyectado para inicios de 1943. La empre-sa balsera esperaba, según su propio presidente, Edward Perazone, “producir” tres millones y medio de pies de balsa, mediante el aprovechamiento de los tres aserra-deros existentes y los cuatro adicionales que esperaba construir en varias partes del país.¹²⁴ Esta referencia muestra con claridad las elevadas expectativas otorgadas a la explotación de balsa en Costa Rica, dado el carácter monopólico de la actividad y las ventajosas condiciones que en general ofrecía el gobierno estadounidense a

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ Viales, R., “La colonización...*Op. cit.*, p. 66.

¹²² ANCR. *Mapa*, 40666, año 1942.

¹²³ Agradecemos en este sentido la generosa y desinteresada colaboración del Señor Apolinar Aguilera Vargas, quien no solamente nos permitió establecer la localización de la planta, sino también deta-lles de su operación.

¹²⁴ ANCR.. *INCOFER* 1960, sin foliar.

Fotografía N° 1:
Antigua Planta de Cacao según antiguos residentes de la zona



Fotografía tomada el 22 de enero de 2011.

Fotografía N° 2:
Antigua Planta de Cacao según antiguos residentes de la zona.



Fotografía tomada el 22 de enero de 2011.

Fotografía N° 3:
Actual Polideportivo de JAPDEVA.



Según antiguos residentes de la zona en este sitio se ubicaba la Planta de Balsa. Fotografía tomada el 22 de enero de 2011.

Fotografía N° 4:
Terreno ubicado detrás del Polideportivo de JAPDEVA



Antigua Planta de Balsa, según antiguos residentes de la zona. Al fondo el río Cieneguita. Fotografía tomada el 22 de enero de 2011.

las empresas encargadas del suministro de recursos estratégicos, y a la vez, nos detalla con claridad una parte esencial de la lógica del negocio: evidentemente y dada la extensión del terreno alquilado a la *Northern*, Limón se constituiría en el centro de la operación balsera, tanto en lo que respecta a la “producción” como en el procesamiento de la madera. Empero, no parece caber duda de que la madera no provendría exclusivamente de la provincia caribeña, sino de otras partes del país donde la balsa ya se explotaba.

Ahora bien, la cooperación que el gobierno estadounidense esperaba brindara la *Northern* a la *International*, en la práctica no parece haber sido ni constante ni incondicional.

En una misiva de enero de 1943, el presidente de la empresa balsera, Perazone, reclamaba a Green precisamente su falta de apoyo en la construcción de un embarcadero en los terrenos alquilados a la *Northern*, algo que, señalaba el empresario, resultaba vital para el éxito de su operación.¹²⁵

Perazone manifestaba su molestia por el hecho de que, según señalaba, la construcción del embarcadero ya había sido acordada de previo, y ahora, de manera inesperada, la *Northern* se oponía al levantamiento del muelle. Perazone recordaba a Green que el embarcadero propuesto no competiría con las funciones del muelle de la *Northern* en Limón, así como el hecho de que ambas empresas se beneficiarían del éxito del negocio balsero. Lo cierto es que la *Northern* nunca renunció a la posibilidad de desarrollar la explotación de balsa.¹²⁶ Si bien no contamos con pruebas suficientes que permitan constatar si la empresa ferrocarrilera obstaculizó a la *International* al punto de afectar ostensiblemente su producción, lo cierto es que no parece haberle otorgado las facilidades que tanto Perazone como el gobierno estadounidense esperaban.

Finalmente, ya fuese por los obstáculos interpuestos por la *Northern*, problemas administrativos, elevados costos de producción o una combinación de estos factores, la operación de la *International* en Costa Rica, amén del carácter dinámico y creciente de las exportaciones de balsa del que ya dimos cuenta, y su visible predominio sobre cualquier otra madera exportable en la década de 1940 y especialmente en el apogeo de la guerra, se encontraba en una seria crisis y mostraba un balance claramente deficitario.

Así, en junio de 1945, un representante de la *International* de apellido Weaton consultaba a Green sobre la posibilidad de que la *Northern* le vendiera las tierras donde tenía instalada su planta.¹²⁷ Esto no era bajo ninguna circunstancia un signo de bonanza. El propósito de dicha compra según manifestaba el propio Weaton, era

¹²⁵ *Ibid.*

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ *Ibid.*

el de hipotecar los terrenos para así pagar el monto adeudado a la Compañía Comercial de los Estados Unidos (*U.S. Commercial Company*). A dicha institución gubernamental la *International* adeudaba un total de 720.000 colones, y la planta manejaba un *stock* de 280.000 colones,¹²⁸ lo que da cuenta del carácter deficitario de la operación.

Desde luego que esta información adquirida por Green abría de nuevo las posibilidades a la *Northern* de ingresar en el negocio de la explotación comercial de la balsa, algo que como hemos visto, nunca perdió de vista la transnacional ferrocarrilera.

La idea central de Green y Holmes, dada la precariedad financiera de la *International* en Costa Rica, era que la *Northern*, ya de por sí dueña de los terrenos donde se situaba la planta, procediera a la adquisición de la misma, de preferencia sin desembolsar capital alguno, pues, según ambos funcionarios, la planta era capaz de “pagarse sola”.¹²⁹

Green señalaba que, de hacerse cargo de la operación, se debería proceder a formar una compañía local, donde todas las acciones quedaran en poder de la *Northern* pero estuvieran registradas en Costa Rica. Esto les permitiría, según mencionaba sin ambages el funcionario, evitar pagar las cargas impositivas que se solían cobrar a los capitalistas extranjeros que desarrollaban actividades económicas en el país y competían con la industria nacional.¹³⁰ Esta evasión intencional de las responsabilidades tributarias, que contribuye a confirmar el carácter social y económicamente depredatorio de las transnacionales ferrocarrileras y fruteras en los países en que desarrollaban sus actividades, y cuyas burguesías locales paradójicamente concebían como un inequívoco signo de progreso, queda aún más clarificada en la afirmación de Green sobre la forma en que en la práctica funcionaría el nuevo negocio. Señalaba el funcionario que la constitución de una empresa “costarricense” cuyo capital accionario continuara perteneciendo a la *Northern*, implicaba que la nueva empresa, en la práctica, se constituiría en un departamento más de la *Northern*, a pesar de que en teoría sería un negocio sin relación con la transnacional.¹³¹

Esta necesidad de crear una nueva sociedad inscrita en Costa Rica, amén del desparpajo con el que los funcionarios planeaban evadir al fisco costarricense, obedecía, asimismo, a la intención de Green de ampliar el campo de acción de la planta existente, pues para el funcionario la compra de esta no se justificaba si era únicamente para la explotación de las propias tierras forestales de la compañía, considerando indispensable entrar de lleno en el negocio maderero, lo que implicaría competir en desventaja con respecto a las empresas locales hasta tanto no se creara una empresa subsidiaria registrada en Costa Rica.¹³²

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ *Ibid.*

¹³² *Ibid.*

No contamos con información fehaciente sobre si la compra de la empresa balsera por parte de la *Northern* se llegó a concretar. Lo cierto es que la *International Balsa Company S.A.*, compañía que al parecer creó desde un principio Perazone como una subsidiaria “costarricense” de la *International Balsa Corporation* -siguiendo la lógica empresarial recién descrita- continuó funcionando en el país al menos hasta el final de nuestro período de estudio.

En efecto, en marzo de 1956 y a solicitud de la Unión de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Afines (U.T.I.C.A.), el Consejo de Seguridad e Higiene de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, daba cuenta de una visita de inspección que realizaría a la “*International Balsa C^o* (Compañía Productora y Exportadora de Madera de Balsa)”.¹³³ Sin entrar en los detalles de la inspección realizada en julio de ese mismo año, que no tuvo mayores consecuencias, lo cierto es que la inspección nos da cuenta de la existencia de esta empresa, su ubicación en la ciudad de Limón y algunos rasgos de su estructura organizacional, entre los que destacan el contar con una Comisión de Seguridad,¹³⁴ lo que parece hablar de una empresa de cierta envergadura y dotada de un organigrama bien definido.

La exposición detallada de toda esta compleja dinámica empresarial ha tenido como objetivo fundamental el clarificar el peso del negocio balsero no solamente en las exportaciones madereras del país, como ya hemos visto, sino en los actores involucrados en un negocio que lucía más que promisorio, dadas las facilidades y estímulos concedidos por el gobierno estadounidense en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Empero, más allá del aprovechamiento de una coyuntura claramente favorable, parece quedar claro que la nueva y remozada “industria” forestal se constituía, en este período, en una actividad con elevadas expectativas de generar importantes ganancias para actores económicos diversos. Ejemplo de ello lo constituye el hecho de que, tras finalizar la guerra, la *Northern* continuaba con la firme intención de aprovechar cualquier espacio que tímidamente se abriera para entrar de lleno en el negocio balsero y aún más en el maderero, como los tropiezos financieros de la *International Balsa Corporation* o el retiro de la concesión por parte del gobierno estadounidense. La explotación de balsa, entonces, no fue solamente el signo del nuevo cariz industrial que adquirió la actividad maderera en Costa Rica y el mundo, dominada por la exportación masiva de una amplia variedad de maderas, entre las que destacaban las de crecimiento rápido, que además de usos específicos como la elaboración de pertrechos militares, como era el caso de la balsa, darían soporte a una expansión urbana sin precedentes en los países industrializados y especialmente a la construcción de viviendas para la clase media en los nacientes suburbios de los centros industriales y financieros del mundo capitalista -sólo para mencionar uno de los usos que consideramos de mayor peso en este cambio cualitativo en la oferta maderera mundial-. También parece haber impulsado el traslado geográfico del eje de la explotación forestal de Costa Rica hacia el

¹³³ ANCR. *Trabajo*, 1978, año 1956, f. 9.

¹³⁴ *Ibid.*, fs. 30-31.

Caribe costarricense -como hemos planteado a lo largo del presente apartado- y el predominio del capital extranjero en la explotación y exportación de las maderas de mayor cotización en el mercado mundial de recursos. La exportación de balsa fue, sin duda, un negocio no solamente apetecido sino arduamente disputado por las empresas estadounidenses que, más que contribuir con el esfuerzo bélico buscaban dominar una actividad que lucía no solamente promisorio y rentable, sino que se constituía, especialmente para el caso de la *Northern*, en un complemento nada despreciable para otros negocios que ya dominaba en el país, aprovechando la economía de escala y las generosas concesiones territoriales que los gobiernos costarricenses le habían otorgado desde finales del siglo XIX.

En este sentido cabe destacar que no solamente el gobierno estadounidense estaba claramente interesado en “desarrollar” la industria balsera en Costa Rica. El gobierno costarricense, vislumbraba en esta madera una nueva posibilidad de acceder al tan anhelado “progreso”, y a la vez como una forma de contrarrestar los efectos, que en el Caribe costarricense, generaba el traslado de operaciones de la *United Fruit Company* hacia el Pacífico.

Así, en enero de 1943, el Secretario de Agricultura, Mariano R. Montealegre, envía al Congreso para su estudio y aprobación un contrato celebrado entre el gobierno y la *International Balsa Company S.A.*, representada por Rafael Alvarado Bonilla.¹³⁵ La celebración de dicho contrato contribuye a confirmar que la *International Balsa Corporation*, presumiblemente a través de esta subsidiaria, desarrolló la explotación de balsa en Costa Rica, al tiempo que da cuenta de los intereses y la visión del gobierno costarricense, sobre el negocio balsero.

Entre las justificaciones que esgrimió el funcionario para la aprobación de dicho contrato, encontramos innumerables elementos contextuales que nos acercan a los rasgos generales de la explotación de balsa en Costa Rica, especialmente en la zona Atlántica, así como las condiciones externas de comercialización de dicha madera en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

Destacaba el funcionario el carácter estratégico atribuido a la balsa por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en el esfuerzo bélico, dado que las características particulares de esta madera y especialmente su bajo peso específico, le hacía indispensable para la fabricación de aviones, salvavidas y otros bienes de uso generalizado en la guerra.¹³⁶ Al referirse a las características de la balsa, los nichos ecológicos en los que esta crecía y su posición en el comercio mundial, el funcionario destacaba que,

“La balsa es una madera muy liviana, de rápido crecimiento y que se desarrolla en todas las tierras bajas, especialmente en la zona del Atlántico,

¹³⁵ ANCR. Congreso, 21.565, año 1943.

¹³⁶ *Ibid.*, f. 1.

*donde se constituye el primer crecimiento arbóreo tan pronto se abandonan los bananales. Ha tenido siempre cierto valor, pero no ha sido sino en los dos últimos años que su explotación ha tomado verdadera importancia. Varios son los países del Trópico Americano en donde se explota en gran escala, destacándose entre ellos Ecuador que el año pasado exportó cientos de millones de pies cúbicos por un valor de varios millones de dólares”.*¹³⁷

Resulta evidente que las expectativas económicas generadas en torno a la balsa no eran exiguas. Una coyuntura económica favorable, características agroecológicas que propiciaban el desarrollo del “cultivo balsero” a gran escala -especialmente el rápido crecimiento de los árboles- y disponibilidad de tierras otrora ocupadas por banano u otros cultivos comerciales, otorgaban al desarrollo de esta actividad una viabilidad económica innegable y un futuro promisorio. El crecimiento vertiginoso de las exportaciones de madera, que en buena medida se relaciona con este auge balsero, y la caída de los precios de las maderas en los primeros años de la posguerra parece explicarse en buena medida por el contexto expuesto por el ministro Montealegre.

El contrato referido, aprobado por el Congreso mediante el Decreto N° 12 del 26 de mayo de 1943, nos da cuenta, entonces, de los cambios en el régimen de explotación de maderas y que en buena medida definen, junto a otros factores, a esta segunda fase en la explotación comercial de los bosques costarricenses.

La primera cláusula del contrato autorizaba a la *International Balsa Company S.A.* a “...realizar los actos y celebrar los contratos que estime necesarios para fomentar en el país el **cultivo** del árbol de balsa y su **industrialización** y para realizar la exportación de sus productos”.¹³⁸ Como se observa con claridad, la concepción de un cultivo industrial y exportable, dista mucho de la actividad extractiva, temporal y ecológicamente limitada que representaba la explotación de las maderas preciosas del Pacífico Norte. De hecho, el dictamen de la Comisión de Agricultura del Congreso que antecedió a la aprobación del contrato en el plenario, destacaba el carácter inagotable de dicha actividad, “...pues su crecimiento corre parejas con su explotación...”¹³⁹, lo que redundaría, según los congresistas en un “...indiscutible beneficio para la economía general...”¹⁴⁰ El cultivo de balsa, -y de otros árboles maderables- era concebido, entonces, como una actividad productiva más, tan viable y sostenible en términos económicos como cualquier otro producto agroindustrial, o aún más que muchos de ellos. Era, además, una actividad deseable, en el tanto al tratarse de una plantación que se desarrollaría en el Caribe costarricense, la tala de los árboles no debía incidir en la disminución de los caudales de los ríos y fuentes de agua de Valle Central, una preocupación que, como se ha dicho, era constante desde finales del siglo XIX, y había dado lugar a las primeras leyes conservacionistas.

¹³⁷ *Ibid.*

¹³⁸ *Ibid.*, f. 11. El destacado es nuestro.

¹³⁹ *Ibid.*, f. 8.

¹⁴⁰ *Ibid.*

Fotografía N° 5:
Plantaciones de Banano. Limón, 1890.



En ella se evidencia la radical simplificación de los ecosistemas inherente al monocultivo bananero. **Fuente:** *Álbum de Harrison Nathaniel Rudd*. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=6:coleccion-harrison-n-rudd&Itemid=59

Desde luego que la deforestación del bosque biodiverso para plantar bosques uniformes de una sola especie, siguiendo la norma de manejo decimonónica de la máxima producción sustentable de madera, genera la pérdida de muchas de las funciones ecológicas de los bosques, así como sus producciones imprescindibles para la vida humana y su sustento.¹⁴¹ La simplificación de los ecosistemas, la degradación de la tierra, la pérdida de fertilidad y retención de agua y la pérdida de hierba para pasto, son sólo algunas de las funciones ecológicas perdidas en la sustitución del bosque “verdadero” por la plantación comercial,¹⁴² una discusión que, sin embargo, solo hasta tiempos recientes ha tenido eco en el Sur del planeta, ahora asediado especialmente por las grandes multinacionales productoras de papel.¹⁴³

En el contrato con la *International Balsa Company S.A.*, también se estipulaba que dicha empresa debía comprometerse a sembrar una extensión no menor de quinientas hectáreas de balsa u otros productos semejantes en un período de cinco

¹⁴¹ Martínez, A. El ecologismo...*Op. Cit.*, pp. 150-152.

¹⁴² *Ibid.*, p. 152.

¹⁴³ *Ibid.*, pp. 150-153.

años que contarían a partir de la fecha de aprobación del contrato.¹⁴⁴ Este mínimo de hectáreas sembradas debía situarse necesariamente en la zona Atlántica, pudiendo la compañía sembrar balsa en cualquier otra parte del territorio costarricense una vez cubierta esta extensión mínima.¹⁴⁵

En otras palabras, y como se observa con claridad, el gobierno promovía decididamente la siembra de árboles exportables en el Caribe costarricense, no sólo por las ventajas agroecológicas de las que disponía la región para la siembra de balsa y otros productos maderables, sino presumiblemente, como una alternativa ante la pérdida de dinamismo económico de la región, derivada del traslado de la producción bananera de la *UFCo.* hacia el Pacífico,¹⁴⁶ así como el influjo creciente de las enfermedades del banano como la Sigatoka y el denominado “mal de Panamá”, siendo esto último resaltado por el propio ministro proponente.¹⁴⁷

Si bien dudamos que la explotación extractiva de madera exportable en el Pacífico Norte haya desaparecido por completo, parece quedar claro que si la mayor parte de las exportaciones de madera costarricense en la década de 1940, estaban compuestas por la balsa exportada a los Estados Unidos, entonces el eje de la exportación de maderas se trasladó, en buena medida, del Pacífico Norte al Caribe, donde se promovía la siembra de plantaciones comerciales de árboles, desarrolladas específicamente para satisfacer nuevas demandas del sector industrial en los países desarrollados. La oferta maderera costarricense dinamizada ahora por la exportación de balsa procedente del Caribe, se complementó desde nuestra perspectiva, con los remanentes de maderas preciosas procedentes del Pacífico Norte, -a pesar de que para 1950 el área de explotación forestal se había ampliado considerablemente en la provincia de Guanacaste, sin alcanzar, eso sí, los niveles históricos de principios de siglo¹⁴⁸- y por las maderas obtenidas en el Valle Central y sus *hinterlands*, tras la incorporación de nuevas y extensas áreas al régimen de explotación forestal.

En efecto, de acuerdo a las cifras de uso del suelo, es precisamente en los momentos de mayor declive de las exportaciones de madera incluidos en esta fase, cuando el área ocupada por “monte” y “montaña” -que hemos agrupado bajo la categoría “bosques”¹⁴⁹- crece súbitamente en San José.¹⁵⁰ Así mientras en 1923 el

¹⁴⁴ ANCR. *Congreso*, 21.565, f. 11.

¹⁴⁵ *Ibid.*, fs. 11-12.

¹⁴⁶ Para un análisis de esta dinámica y su complejidad, cfr. Viales, Ronny. *Después del enclave*. San José, CR.,: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Museo Nacional de Costa Rica, 1998.

¹⁴⁷ ANCR. *Congreso*, 21.565, f. 2.

¹⁴⁸ DGEC, *Censo Agropecuario* de 1950, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

¹⁴⁹ En las boletas de recolección de datos enviadas a las autoridades municipales por parte de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, no solamente se cuantifica el área de “montaña”, sino también la producción de leña que de dicha área se obtenía. En estas mismas fuentes censales el



área ocupada por los bosques en la provincia de San José era de 89.969 hectáreas, apenas dos años más tarde, en 1925, el área de explotación forestal era de 481.087 hectáreas. Planteamos aquí a manera de hipótesis que una combinación del desarrollo de plantaciones de árboles como las llevadas adelante en el Caribe costarricense, y la deforestación sistemática de nuevas áreas incorporadas a un régimen sistemático de explotación forestal -consignadas en las fuentes precisamente en virtud de dicha incorporación- serían las razones fundamentales que explican el “crecimiento” de los bosques josefinos. En otras palabras, consideramos que para los encargados de la estadística agrícola, eran las condiciones de explotación del bosque y no sus rasgos ecológicos o biogeográficos los que determinaban las modificaciones en el área ocupada por la cobertura vegetal, y de ahí que el monte y la montaña fuesen incluidos como “cultivos”, amén de los casos en que en efecto se tratase de las mencionadas “plantaciones” de árboles. A pesar de que la fiabilidad de las estadísticas agrícolas, especialmente en los rubros mencionados es particularmente dudosa, aunado al hecho de que no hemos podido establecer una relación directa entre el uso forestal del suelo y las exportaciones de madera, la coincidencia temporal entre la caída de las exportaciones madereras y el incremento del área de vocación forestal en San José, nos permite plantear, a manera de hipótesis, que los bosques de los *hinterlands* josefinos¹⁵¹ -y de otras provincias centrales- dado el incremento sostenido de la explotación forestal que experimentaron, evidenciado en la ampliación del área ocupada por el “monte” y la “montaña” según se consigna en las fuentes estadísticas de que disponemos, complementaron las exportaciones de maderas “cultivadas” en el Caribe y las maderas preciosas exportables del Pacífico Norte. Así, concluimos que la estructura comercial, el régimen de explotación-producción y el ámbito geográfico de la actividad maderera como un todo, sufrieron profundas transformaciones en esta fase, que se vieron expresadas en la

término “*monte*” se refiere a pastizales sin ningún uso productivo específico. Lo anterior queda claro al verificar que en las mencionadas boletas, este rubro está consignado como “*monte o charral*”, así como por el hecho de que la producción de estos montes siempre es igual a cero. Para algunos ejemplos seleccionados de esta clasificación, cfr. ANCR. Censo Agrícola de San José, Fondo: Dirección General de Estadística y Censos, N° 000445, año 1898, y ANCR., Fondo: Dirección General de Estadística y Censos, N° 001117, año 1913. En 1950 dicha clasificación no había recibido modificación alguna, aunque era especificada con mayor claridad. Así, en el Censo Agrícola de ese año, el rubro Charral designaba a aquellas “tierras cubiertas de matas, arbustos, enredaderas y en general vegetales de toda especie de los que no se obtiene producto alguno”, mientras que la categoría “bosques”, substituía al rubro “montaña”, aunque continuaron siendo sinónimos, dado que de manera explícita en este censo se definía a los bosques como las “*extensiones cubiertas de árboles para madera o leña*”. Cfr. DGEC, Censo Agropecuario de 1950, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. Material digitalizado por el Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>. La suma del área ocupada por “monte” o “charral”, y la de “montaña” o “bosques” según sea el año, constituye para efectos del presente análisis el “*área bosques*”, como espacio forestal humanizado y sujeto a algún régimen de explotación-conservación.

¹⁵⁰ DGEC, *Anuarios Estadísticos*, 1923, 1925.

¹⁵¹ *Ibid.* De hecho casi la totalidad de este “*crecimiento*” vertiginoso del área de explotación forestal de la provincia de San José se concentró en el cantón de Vásquez de Coronado. Este pasó de tener 11.123 hectáreas de bosque en 1923, a 433.287 hectáreas en 1925.

composición y el comportamiento de las exportaciones madereras. Son precisamente estas transformaciones, las que nos han permitido esbozar el perfil de dos fases con regímenes de explotación forestal claramente diferenciados.

En el Valle Central tuvo lugar un incremento sustancial en la tala de árboles precisamente en los años en que las exportaciones de maderas repuntaban. Esto no pasó desapercibido para algunos directores de estadística, quienes a diferencia de sus predecesores, preocupados y al tiempo resignados por el impacto económico de la pérdida de dinamismo de las exportaciones madereras procedentes del Pacífico Norte, mostraban su intranquilidad ante los posibles efectos que en las actividades agropecuarias y en la población en general podría suscitar la desaparición de los bosques que rodeaban al Valle Central. Tal es el caso de Ramón Jacinto Rivera, Director de Estadística y Censos que en su informe de 1944, bajo el ya de por sí llamativo título de “Reforestación”, daba cuenta de la urgencia de reforestar, por el profundo impacto social y económico que en los principales territorios del país había generado la desaparición de los bosques, especialmente en la disminución de las fuentes de agua, vaticinando un oscuro panorama si este ignorado problema no era atendido de forma inmediata y con la planificación debida. Dado el valor de esta exposición, al mostrarnos una “radiografía” de parte de las relaciones sociedad-naturaleza en la década de 1940, y sus cuestionamientos, hemos decidido reproducir en su totalidad este apartado del informe del director de estadística:

“REFORESTACIÓN

Este problema de tan alta importancia, tiene por su categoría y por su solución un interés que le equipara a cualquiera otra de las preocupaciones nacionales y que siendo tan vital como los problemas económicos y sociales permanece encarpetaado a pesar de su urgencia.

La agricultura y la ganadería están sufriendo desgaste por la sequía continuada en los territorios más poblados del país y muchas extensiones de magníficos terrenos permanecen ahora incultos o rinden escasa producción por falta de agua, mientras que las ganaderías que proporcionan leche a las poblaciones de la meseta central se limitan gradualmente porque los animales se mueren de sed.

Se gasta siempre, tratando de un asunto tan complejo, un caudal de literatura estéril sin puntualizar medios y planes para resolverlo.

Con fecha 29 de setiembre de 1944, pasé en consulta a la Secretaría de Agricultura el borrador de un plan para intentar, localizando las zonas que demandaban más urgente atención y mediante lenta y progresiva expropiación de las respectivas propiedades, entregar estas mismas a la reforestación espontánea (Sic) ayudadas por el artificioso esfuerzo de la Secretaría del ramo.

El plan presentado aconsejaba a la vez los medios económicos para realizarlo en un plan quinquenal, en el cuál el fisco no establecería nuevos impuestos, ni gravaría sus rentas.

La Secretaría de Agricultura dispensó a esta Dirección el honor de estimar aceptable la sugestión y la reservó para agregarla a proyectos que sobre el mismo problema ella elabora.

*Ojalá de esta vez se tome en serio un problema, el más grave que afronta el futuro de la República, y que no esperemos que las nuevas generaciones, atribuladas por los males que les proporcionó nuestra imprevisión, pronuncien contra sus progenitores los más severos anatemas”.*¹⁵²

Amén de la riqueza del texto en aspectos como la dimensión ideológico-política de las concepciones de la naturaleza, en el tanto es evidente que medidas como la nacionalización de propiedades y la reforestación planificada parecen estar orientados hacia la socialización de ciertos recursos naturales, -lo que no sería extraño si tomamos en cuenta el contexto histórico de Costa Rica y el mundo en 1944, donde a la luz de la alianza entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y por un breve lapso de tiempo, las formas colectivas de propiedad y la planificación económica en manos del Estado dejaron de verse por las democracias liberales latinoamericanas como un “peligro”- para el caso que nos ocupa diremos que la aceleración de los procesos deforestadores en el Valle Central era de tal notoriedad, que su impacto en el ámbito productivo, social y desde luego ambiental ya era claramente perceptible.

Sobre el peso que ostentaban el Valle Central y la Región Caribe en la explotación forestal en los años finales de esta fase, contamos aún con mayor evidencia. En el Atlas Estadístico de 1950, que retoma los datos del Censo Agropecuario de ese mismo año, se menciona que la extensión total de las fincas censadas, definidas como “...toda extensión de terreno de una manzana o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria...”¹⁵³, era de 2.592.220 manzanas, de las cuáles el 43,6% eran tierras forestales, es decir casi la mitad de las fincas dotadas de algún tipo de explotación agropecuaria. En este sentido, tanto San José como Limón estaban por encima de la media nacional, al tiempo que ambas provincias observaron un comportamiento similar en lo que respecta al crecimiento de su área de vocación forestal. Tanto la capital como la provincia caribeña experimentaron un crecimiento vertiginoso a mediados de la década de 1920 del área cubierta por bosques, llegando a representar este rubro de ocupación del suelo un 90,36% del área cultivada en San José para el año de 1925, y un 65,12% en el caso de Limón.¹⁵⁴ Para 1950, las tierras forestales en San José se habían reducido notoriamente, pero aún representaban un 51,45% del área total cultivada, mientras que

¹⁵² DGEC, *Anuario Estadístico*, 1944, pp. 15-16.

¹⁵³ DGEC, *Atlas Estadístico*, 1950, p. 59. Digitalizado por el Programa de investigación No. 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

¹⁵⁴ DGEC, *Anuario Estadístico*, 1925; DGEC, *Censo Agropecuario* de 1950, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. Digitalizado por el Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

en Limón observaron un ligero incremento en esos 25 años (70,86%).¹⁵⁵ Estos datos, parecen reforzar nuestra hipótesis sobre el desplazamiento del eje comercial de las maderas del Pacífico Norte al Centro-Caribe, o al menos el equiparamiento entre ambos polos de explotación forestal con fines comerciales. Tanto en San José como en Limón el porcentaje del suelo cultivado dedicado a la explotación forestal era inferior al 50% antes de la década de 1920. Después de 1925 y hasta 1950, el área de explotación forestal era, por mucho, superior al 50% del área total “cultivada”. Consideramos entonces que al menos parte de este incremento en la explotación forestal de ambas provincias, expresada claramente en términos territoriales, se orientó hacia el mercado internacional.

Fotografía N° 6:
Cargamento de madera. Línea locomotora, 1904



Fuente: H. Wimmer, fotógrafo. Archivo Nacional de Costa Rica. Colección CIHAC. En ella se evidencia con claridad el carácter extractivo de la actividad. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=detail&catid=12:coleccion-costa-rica-pasada&id=433:23&tmpl=component&Itemid=59

Ahora bien, hasta aquí hemos procurado establecer lo que consideramos son los rasgos dominantes de dos regímenes de explotación diferenciados y que sin embargo llegaron a sobreponerse y a la vez complementarse en nuestro período de estudio. En efecto, aunque sobra decir que la delimitación espacio-temporal que hemos establecido en la aparición de ambos tipos de explotación forestal, podría parecer arbitraria, consideramos necesario insistir en nuestra hipótesis central, que hace énfasis en la explotación forestal vista desde su comercialización externa

¹⁵⁵ *Ibid.*

como un proceso integral e interdependiente: aunque la explotación extractiva de la cobertura forestal del Pacífico Norte costarricense, muy probablemente continuó llevándose adelante como actividad económica, la viabilidad económica del comercio internacional de maderas dependió, en buena medida, de la ampliación del área de explotación forestal hacia otras zonas del país, -especialmente la periferia vallecentralina y parte de la región Caribe- la ampliación de la oferta exportable -sin duda relacionada con variaciones en los patrones de consumo de los principales países y regiones importadoras- y el desarrollo de “cultivos” de árboles de crecimiento rápido. Esto último supuso, en suma, la combinación de la explotación extractiva del bosque biodiverso con el aprovechamiento productivo del bosque comercial ecológicamente simplificado, lo que aunado al consumo interno de maderas cuya dinámica no entramos a analizar aquí, derivó en una presión creciente sobre los bosques y ecosistemas asociados en un espacio territorial cada vez mayor.

Ahora bien, los cambios en los patrones de consumo maderero que se expresan en la ampliación del número de maderas exportables y a la vez en la promoción de las “plantaciones” de árboles de crecimiento rápido, son también claramente visibles en las estadísticas estadounidenses de la época.

Demos un breve vistazo a algunos de los datos e interpretaciones provenientes del país del norte, convertido, en este período, en el principal importador de maderas costarricenses y, presumiblemente, de otros países.

El Cuadro N° 2 nos muestra con claridad el crecimiento vertiginoso de las importaciones estadounidenses de madera según su tipo, siendo espectacular el avance de las maderas blandas, compuestas mayoritariamente por las especies de crecimiento rápido -buena parte de ellas “cultivadas”-¹⁵⁶ a partir de 1918. (Ver Gráfico N° 3) De hecho, antes de este año, los Estados Unidos no importaron ninguno de estos tipos de madera, aunque, como veremos más adelante, los datos de las importaciones de madera vistos desde su uso muestran resultados un tanto distintos, lo que puede relacionarse con la unidad de medida utilizada.

Por otra parte, los datos de las maderas duras, es decir de las especies de crecimiento lento que dominaron las exportaciones costarricenses hasta la década de 1930, muestran una tendencia al crecimiento relativamente sostenida, aunque mucho menos pronunciada y con cantidades ostensiblemente menores que las de las maderas blandas.

¹⁵⁶ Hemos de aclarar que a pesar de la visible utilidad de esta clasificación para nuestros efectos, la balsa a la que hicimos referencia, aún siendo una madera de crecimiento rápido y que puede crecer naturalmente o ser “cultivada” como lo fomentaba el gobierno costarricense y la *International Balsa Company*, se clasifica en el grupo de las maderas duras. Esto por cuanto dicha clasificación, vale recordar, se basa en la resistencia de las especies a las condiciones bióticas y abióticas de un entorno dado, y no a la dureza del material.

Cuadro N° 2:

Estados Unidos: importaciones de madera según tipo
(Maderas blandas y Maderas duras) en billones de pies tablares¹⁵⁷ (1889-1955)

IMPORTACIONES		
AÑOS	MADERAS BLANDAS	MADERAS DURAS*
1889	0	0
1899	0	0
1900	0	0
1901	0	0
1902	0	0
1903	0	0
1904	0	0
1905	0	0
1906	0	0
1907	0	0
1908	0	0
1909	0	0
1910	0	0
1911	0	0
1912	0	0
1913	0	0
1914	0	0
1915	0	0
1916	0	0
1917	0	0
1918	1.2	0
1919	1.1	0
1920	1.3	0
1921	0.8	0
1922	1.5	0
1923	1.9	0.1
1924	1.7	0.1
1925	1.7	0.1
1926	1.8	0.1

¹⁵⁷ Unidad de medida que equivale a una tabla de un pie cuadrado de una pulgada de espesor. Cfr. De Gámez, Tana. Simon and Schuster's *International Dictionary*, Nueva York: Simon and Schuster, 1973, p. 70.

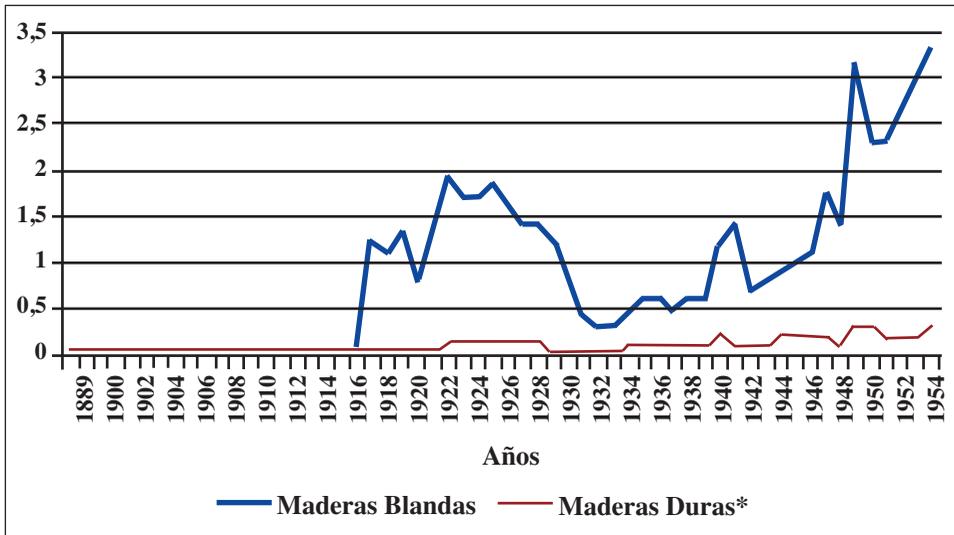
1927	1.6	0.1
1928	1.4	0.1
1929	1.4	0.1
1930	1.2	0
1931	0.7	0
1932	0.4	0
1933	0.3	0
1934	0.3	0
1935	0.4	0.1
1936	0.6	0.1
1937	0.6	0.1
1938	0.5	0.1
1939	0.6	0.1
1940	0.6	0.1
1941	1.2	0.2
1942	1.4	0.1
1943	0.7	0.1
1944	0.8	0.1
1945	0.9	0.2
1946	1	0.2
1947	1.1	0.2
1948	1.7	0.2
1949	1.4	0.1
1950	3.1	0.3
1951	2.3	0.3
1952	2.3	0.2
1953	2.5	0.2
1954	2.9	0.2
1955	3.3	0.3

* Los años 1920, 1921, 1922, 1930, 1931, 1932, 1933 y 1934 registraron montos inferiores a los 50 millones de pies tablares por lo que no fueron consignados.

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Wright, Gavin. "Lumber production, imports, and exports, by softwoods and hardwoods: 1799-2000." Tabla Db423-431 en: *Historical Statistics of the United States, Earliest Times to the Present: Millennial Edition*, editado por Susan B. Carter, Scott Sigmund Gartner, Michael R. Haines, Alan L. Olmstead, Richard Sutch, y Gavin Wright. New York: Cambridge University Press, 2006. <http://dx.doi.org/10.1017/ISBN-9780511132971.Db379-457>

Gráfico N° 3:

Estados Unidos: Importaciones de madera según tipo
(maderas blandas y maderas duras) en billones de pies tablares (1889-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 2. *Elaboración propia.*

Además, el inicio de las importaciones de este tipo de maderas es más tardío, al menos en cantidades dignas de registrarse en la fuente consultada. Más que el comportamiento cuantitativo y las tendencias generales de las importaciones estadounidenses de madera, lo que aquí nos interesa mostrar con claridad es que el cambio en los patrones de consumo maderero en los principales países importadores de maderas costarricenses, de un consumo suntuario compuesto básicamente por una relativamente escasa variedad de maderas “preciosas” de crecimiento lento y reposición larga, a un consumo masivo de una variedad cada vez mayor de especies de crecimiento rápido y rápida reposición, cuenta con sustento empírico al menos en uno de los principales mercados madereros mundiales. De hecho los Estados Unidos habían pasado de ser un exportador neto de maderas, a depender de manera creciente de las maderas importadas, ya que el consumo local como lo señalaban los analistas en la década de 1950,¹⁵⁸ crecía a un ritmo mucho superior que la producción doméstica de maderas. Así, en un análisis concienzudo de las importaciones estadounidenses a mediados de la década de 1950, el analista Don D. Humphrey destacaba con asombro el hecho de que los productos forestales en su conjunto representaban el 10% del total de las importaciones estadounidenses, al tiempo que las importaciones brutas de madera habían aumentado de 4,4% de la producción nacional en 1924, a un máximo de 8,7% en 1950.¹⁵⁹ Así, para 1950 Estados Unidos importó más de un billón de dólares en papel y madera, en una tendencia de crecimiento sostenido.¹⁶⁰

¹⁵⁸ Humphrey, D. *American Imports*, Nueva York, Estados Unidos de América: The Twentieth Century Fund, 1955.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 286.

¹⁶⁰ *Ibid.*

De hecho, según este mismo autor, la tasa de crecimiento de la producción local de madera en los Estados Unidos en términos de pies cúbicos, era aproximadamente igual a la tasa de agotamiento de las reservas forestales, y sin embargo el agotamiento de los bosques era mayor que el que mostraba la relación entre las tasas de corte y de crecimiento, pues gran parte de la “fuga” de recursos forestales se concentraba en la madera aserrada, sobre todo coníferas, mientras que la mayor parte del crecimiento se encontraba en los árboles de bajo grado y maderas duras inferiores.¹⁶¹ Era entonces la incapacidad creciente de la oferta local de maderas para responder a una demanda cada vez mayor de productos forestales, la causa central de la tendencia observada en las importaciones estadounidenses, especialmente en el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, lo que, a no dudarlo, generó una presión cada vez mayor sobre la cobertura forestal de diversas áreas del planeta, entre ellas sin duda Costa Rica, cuyas exportaciones, como vimos con anterioridad, crecieron de manera sostenida en la década de 1940 tras haber virtualmente desaparecido durante la década de 1930. El incremento de la demanda, empero, estaba centrado cada vez más, como nos mostraron los datos recién expuestos, en la explotación masiva de las especies de crecimiento rápido, lo que nos da cuenta de importantes cambios en los patrones de consumo maderero que se vieron reflejados en la oferta exportable costarricense, como vimos líneas atrás, y parece confirmar la “lógica” que hemos expuesto de esta segunda fase que hemos delimitado, centrada en la ampliación de la oferta exportable y consecuentemente del área de explotación forestal, y simultáneamente, en la promoción, incluso por parte del Estado costarricense, del desarrollo de “plantaciones” de árboles de crecimiento rápido en detrimento de los bosques biodiversos, lo que implicó, a no dudarlo, una radical simplificación de numerosos ecosistemas.

Ahora bien, ante una tendencia tan evidente por parte del mercado estadounidense, y presumiblemente de otros mercados “dominantes” de maderas costarricenses, de importar masivamente las maderas que su producción local era incapaz de suplir, y consecuentemente expandir su *huella forestal* apropiándose de una porción cada vez mayor del capital forestal de otras regiones del planeta,¹⁶² vale

¹⁶¹ *Ibid.*

¹⁶² Nos basamos aquí en el concepto de huella ecológica en su dimensión específicamente forestal, que sería uno de los indicadores de la expansión de la huella ecológica estadounidense, a pesar de que no hemos optado para el presente análisis, por la cuantificación de indicadores físicos o energéticos. Este concepto vale recordar, surgió de la interrogante planteada por H.T. Odum sobre la carga ambiental de la economía en términos de espacio. Autores como Opschoor y Rees buscaron brindar algunas respuestas. En lugar de plantearse cuál era la población máxima que se podía mantener de forma sustentable en una región o país, la cuestión se convirtió en “¿cuánta tierra productiva se necesita (como fuente y sumidero) para sostener una población dada en su nivel actual de vida en las condiciones actuales?” Para brindar algunas respuestas a esta interrogante, en la huella ecológica de una persona se toman en cuenta cuatro tipos de uso del suelo: a) la tierra usada para alimentar a una persona, b) La tierra utilizada para la producción de madera, papel y otros usos, c) La tierra edificada y pavimentada para calles, carreteras y otros, y d) La tierra que de manera hipotética serviría para la producción energética en forma de biomasa equivalente al uso actual de energía de combustibles fósiles (y nuclear) de una persona determinada. En otras palabras, al conocer el uso de la energía de

preguntarse ¿qué industria o industrias ejercían mayor presión sobre los bosques costarricenses? O en otras palabras, ¿será posible dimensionar este cambio cualitativo y cuantitativo tanto en la oferta como en la demanda de productos forestales?

Ya dimos cuenta de la particular utilidad de la balsa en la construcción de diversos pertrechos militares y de los requerimientos del Departamento de Estado estadounidense que estimularon el desarrollo de plantaciones de balsa en el Caribe costarricense. Sin embargo, de nuevo el trabajo de Humphrey nos brinda importantes indicios adicionales sobre cambios menos coyunturales en los patrones de consumo de productos forestales en Estados Unidos, que nos permiten acercarnos, al menos parcialmente y de manera provisional, a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Según este autor, uno de los sectores de la economía cuya demanda creciente había disparado la demanda agregada de productos forestales, era el mercado editorial, pero más específicamente el relacionado con la prensa escrita.

Esta industria, que requería de ingentes cantidades de pulpa de madera para la fabricación de papel, se había convertido a principios de la década de 1950 en el sector de la economía que más requería de la importación de productos forestales que otrora obtenía, en buena medida, de la “producción” local. Así, mientras en 1929 los Estados Unidos habían importado un total de 4.845 millones de libras de papel periódico, en 1949 las importaciones ascendían a 6.634 millones de libras.¹⁶³

A pesar de esto, la producción local de este rubro iba en aumento, por lo que las importaciones de pulpa de madera crecían, a inicios de los cincuenta, a un ritmo menor que el de otros productos forestales,¹⁶⁴ especialmente los relacionados con

biomasa y de los combustibles fósiles ya se podría afirmar que se conoce la huella ecológica. La “huella ecológica” nos permite dimensionar, de esta manera cómo países densamente poblados como el caso de gran parte de los países europeos y Japón o Corea del Sur, ocupan en la actualidad ecoespacios diez o quince veces mayores que sus territorios. Este excedente se constituye, según lo señala Martínez Alier en la capacidad de carga expropiada de la que surge una deuda ecológica. Martínez Alier, *El ecologismo... Op. cit.*, pp. 63-64. El destacado es nuestro. Consideramos entonces que el cambio de los patrones de consumo madereros en los Estados Unidos tendiente a reforzar la “comoditización” –entendida como un proceso creciente de masificación en los artículos de consumo- del bosque costarricense, implica una expropiación creciente de la capacidad de carga de un tipo de ecosistema específico definido por la demanda mercantil de sus producciones. Siguiendo esta lógica, podríamos afirmar que especialmente en esta segunda fase se incrementa ostensiblemente la *deuda forestal* de los Estados Unidos hacia Costa Rica. De esta manera consideramos que, tanto la deuda ecológica en general como la deuda forestal en particular, tanto para el caso costarricense como en lo que respecta a otros países suplidores de materias primas y recursos naturales que precisamente habían basado su inserción -marginal- en el mercado mundial a partir de este intercambio económica y ecológicamente desigual de bienes de bajo valor agregado y reposición larga o imposible (la naturaleza) por bienes de alto valor de fabricación rápida (los bienes industriales) parece tener su origen “en una secular y originaria promoción del progreso que genera la deuda externa”. (Comunicación personal del Dr. Rafael Evelio Granados)

¹⁶³ Humphrey, *Op. cit.*, p. 286.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 290.

la construcción. Lo cierto es que parte de la diversificación de la oferta exportable costarricense se encuentra entonces relacionada con visibles cambios en los patrones de consumo madereros. Estos son observables también, en la evolución de las exportaciones de maderas industriales según su uso.

Así, el Cuadro N° 3 nos muestra con claridad el crecimiento vertiginoso de las importaciones estadounidenses de madera de uso industrial, es decir, de bajo costo relativo.

Cuadro N° 3:

Estados Unidos: Importaciones totales de madera para uso industrial
(en millones de pies cúbicos) 1900-1955

AÑO	MADERA IMPORTADA PARA USO INDUSTRIAL
1900	0
1901	0
1902	0
1903	0
1904	0
1905	0
1906	0
1907	0
1908	0
1909	0
1910	0
1911	0
1912	0
1913	0
1914	0
1915	0
1916	165
1917	170
1918	180
1919	125
1920	205
1921	165
1922	290
1923	345
1924	285
1925	360
1926	375
1927	340
1928	290
1929	330

1930	400
1931	335
1932	305
1933	345
1934	355
1935	420
1936	560
1937	610
1938	470
1939	535
1940	420
1941	650
1942	705
1943	565
1944	555
1945	685
1946	810
1947	815
1948	1090
1949	935
1950	1525
1951	1465
1952	1375
1953	1425
1954	1465
1955	1610

Notas:

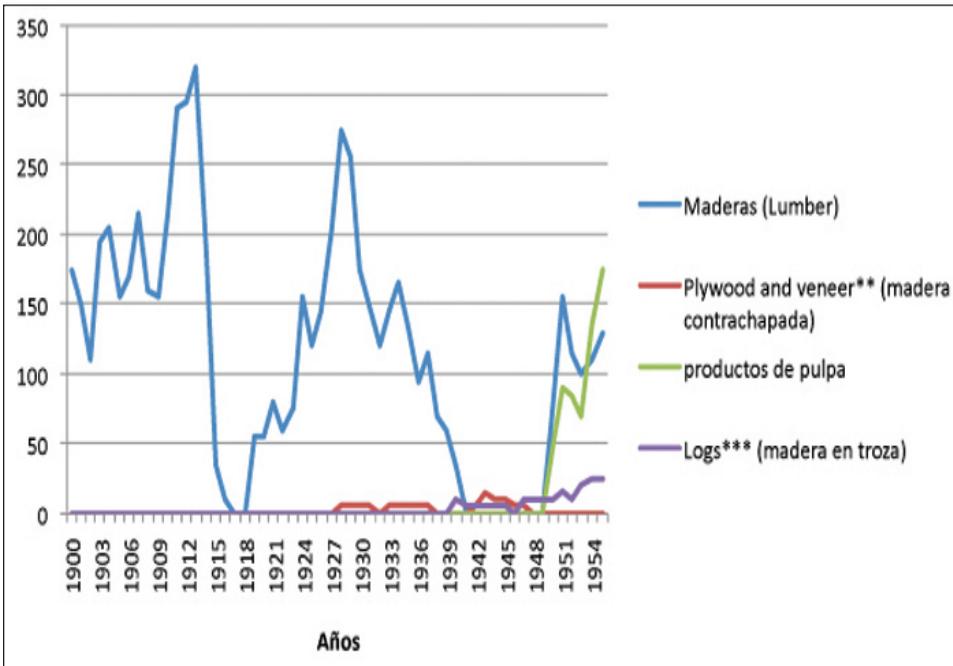
1. Hasta 1949, importaciones netas, a partir de entonces, importaciones totales.
2. Los años 1927, 1938, 1939, 1948 y 1949 registraron montos inferiores a los 2.5 millones de pies cúbicos por lo que no fueron consignados

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Wright, Gavin , “Production, exports, and imports of timber products, by use: 1900-2000.” Tabla Db409-422 en: *Historical Statistics of the United States, Earliest Times to the Present: Millennial Edition*, editado por Susan B. Carter, Scott Sigmund Gartner, Michael R. Haines, Alan L. Olmstead, Richard Sutch, y Gavin Wright. New York: Cambridge University Press, 2006. <http://dx.doi.org/10.1017/ISBN-9780511132971.Db379-457>

De hecho, entre 1900 y 1915 no se registran importaciones considerables de estos tipos de madera, mientras que al final de nuestro período se importaba la nada desdeñable cantidad de 1.610 millones de pies cúbicos de madera en una tendencia secular siempre creciente y con relativamente escasas y no muy marcadas variaciones coyunturales (Ver Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4:

Estados Unidos: Importaciones de madera para uso industrial
(en billones de pies cúbicos) 1900-1955



Fuente: La misma del Cuadro N° 3. *Elaboración propia.*

Ahora bien, los datos desagregados por usos industriales específicos nos dan cuenta de los cambios ostensibles en la demanda de madera -y la consecuente diversificación de la oferta- de los que hemos venido hablando.

Como se observa en el Cuadro N° 4, la única madera industrial importada por los Estados Unidos en cantidades verdaderamente relevantes a lo largo de todo el período 1900-1955 es la madera para pulpa, destinada, mayoritariamente a la fabricación de papel de diferentes tipos. Es este tipo de maderas el que de hecho marca la tendencia secular de crecimiento sostenido de las importaciones madereras estadounidenses en su conjunto. La diversificación es visible, sin embargo, a finales de nuestro período de estudio. (Ver Gráfico N° 5)

Cuadro N° 4:

Estados Unidos: importaciones de madera de uso industrial por uso
(en millones de pies cúbicos) 1900-1955

IMPORTACIONES				
AÑO	MADERAS (LUMBER)	PLYWOOD AND VENEER* (MADERA CONTRACHAPADA)	PRODUCTOS DE PULPA	LOGS (MADERA EN TROZA)
1900	0	0	35	0
1901	0	0	40	0
1902	0	0	50	0
1903	0	0	55	0
1904	0	0	60	0
1905	0	0	65	0
1906	0	0	75	0
1907	0	0	100	0
1908	0	0	80	0
1909	0	0	105	0
1910	0	0	135	0
1911	0	0	140	0
1912	0	0	150	0
1913	0	0	155	0
1914	0	0	170	0
1915	0	0	170	0
1916	0	0	175	0
1917	5	0	165	0
1918	20	0	160	0
1919	0	0	180	0
1920	0	0	260	0
1921	0	0	245	0
1922	0	0	350	0
1923	0	0	420	0
1924	0	0	440	0
1925	0	0	480	0
1926	0	0	520	0
1927	0	0	545	0
1928	0	0	570	0

1929	0	0	590	0
1930	0	0	580	0
1931	0	0	490	0
1932	0	0	425	0
1933	0	0	495	0
1934	0	0	525	0
1935	0	0	560	0
1936	0	0	660	0
1937	0	0	730	0
1938	0	0	540	0
1939	0	0	595	0
1940	0	5	440	35
1941	105	5	500	55
1942	170	0	515	30
1943	85	0	480	20
1944	100	0	445	25
1945	100	0	575	25
1946	90	0	700	25
1947	5	0	805	30
1948	190	0	865	45
1949	140	0	875	30
1950	535	5	935	45
1951	390	10	1025	35
1952	385	10	945	30
1953	430	15	935	40
1954	480	30	920	35
1955	560	40	975	35

Notas:

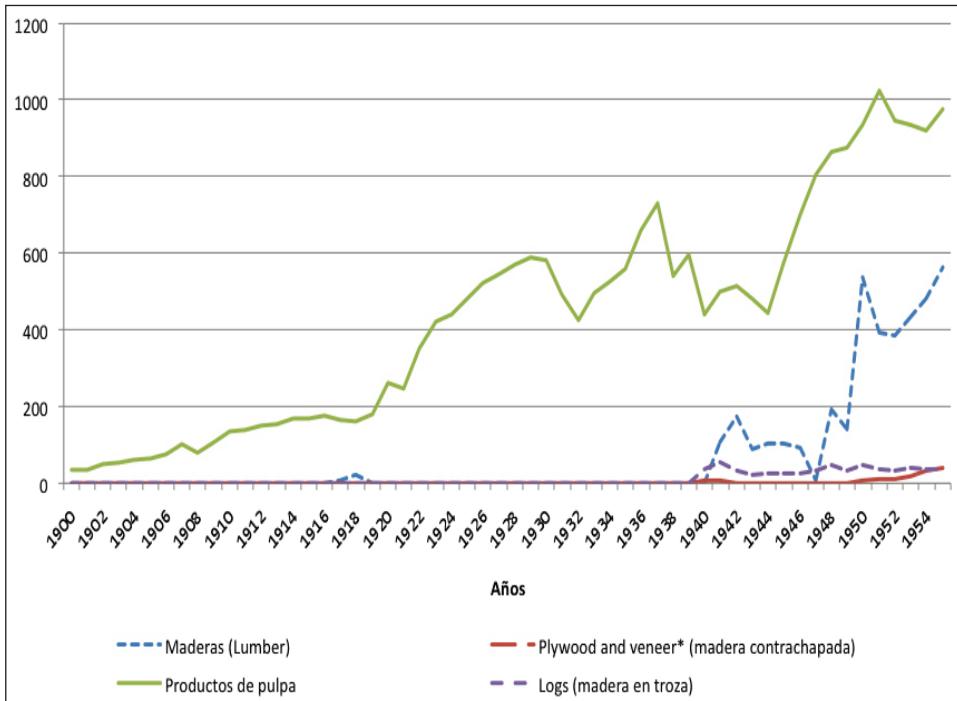
1. Hasta 1949, importaciones netas, a partir de entonces, importaciones totales.

* Los años 1927, 1938, 1939, 1948 y 1949 registraron montos inferiores a los 2.5 millones de pies cúbicos por lo que no fueron consignados.

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Wright, Gavin, "Production, exports, and imports of timber products, by use: 1900-2000." Tabla Db409-422 en: *Historical Statistics of the United States, Earliest Times to the Present: Millennial Edition*, editado por Susan B. Carter, Scott Sigmund Gartner, Michael R. Haines, Alan L. Olmstead, Richard Sutch, y Gavin Wright. New York: Cambridge University Press, 2006. <http://dx.doi.org/10.1017/ISBN-9780511132971.Db379-457>

Gráfico N° 5:

Estados Unidos: Importaciones de madera de uso industrial por uso
(en millones de pies cúbicos) 1900-1955



Fuente: La misma del Cuadro N° 4. *Elaboración propia.*

A partir de la década de 1940 se comienza a importar madera en troza y aserrada de relativamente bajo costo, lo que se encuentra relacionado, entre otros factores, con el auge de la construcción de viviendas y los requerimientos de madera para la construcción de pertrechos militares, así como de madera contrachapada o *plywood*, utilizada, tanto para uso industrial como doméstico. Esta diversificación en términos cualitativos e incremento en términos cuantitativos de la demanda de maderas en el país del norte coincide, tanto en sus características, como en su ritmo e intensidad, con los cambios en la oferta exportable y el ritmo de las exportaciones de madera costarricense del que hemos dado cuenta.

En suma, nuevos y crecientes usos de la madera en los principales países importadores de productos forestales costarricenses, que a un tiempo consolidaban dicha posición, incidieron profundamente en la lógica de la explotación forestal en Costa Rica, que paulatinamente fue transitando, visto desde la perspectiva del Sistema-Mundo de Inmanuel Wallerstein, y en su dimensión específicamente forestal, de una arena exterior o semi-periferia a una periferia clásica,¹⁶⁵ donde como bien

¹⁶⁵ Para este autor, la “periferia de una economía mundo es aquel sector geográfico de ella en el cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es, de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo, dado que



apunta Michael Williams se pasó de producir bienes costosos y exóticos cuyo consumo estaba limitado a los sectores acomodados de los centros capitalistas, a productos de bajo costo y consumo masivo,¹⁶⁶ lo cual considera este autor, como un factor decisivo en la aceleración de los procesos deforestadores alrededor del globo con consecuencias particularmente dramáticas en los países tropicales.¹⁶⁷ Quizás el matiz analítico que queremos introducir a esta conceptualización de Williams, es el hecho de que no siempre estos productos de bajo costo y consumo masivo, llevados al mercado tras la deforestación del bosque biodiverso, fueron productos agroindustriales, como el café o el banano, sino que en ocasiones se trató, como hemos procurado mostrar aquí, de nuevos productos forestales -ya fuese “cultivados” o explotados de manera extractiva- cuya demanda se había también masificado en buena medida.

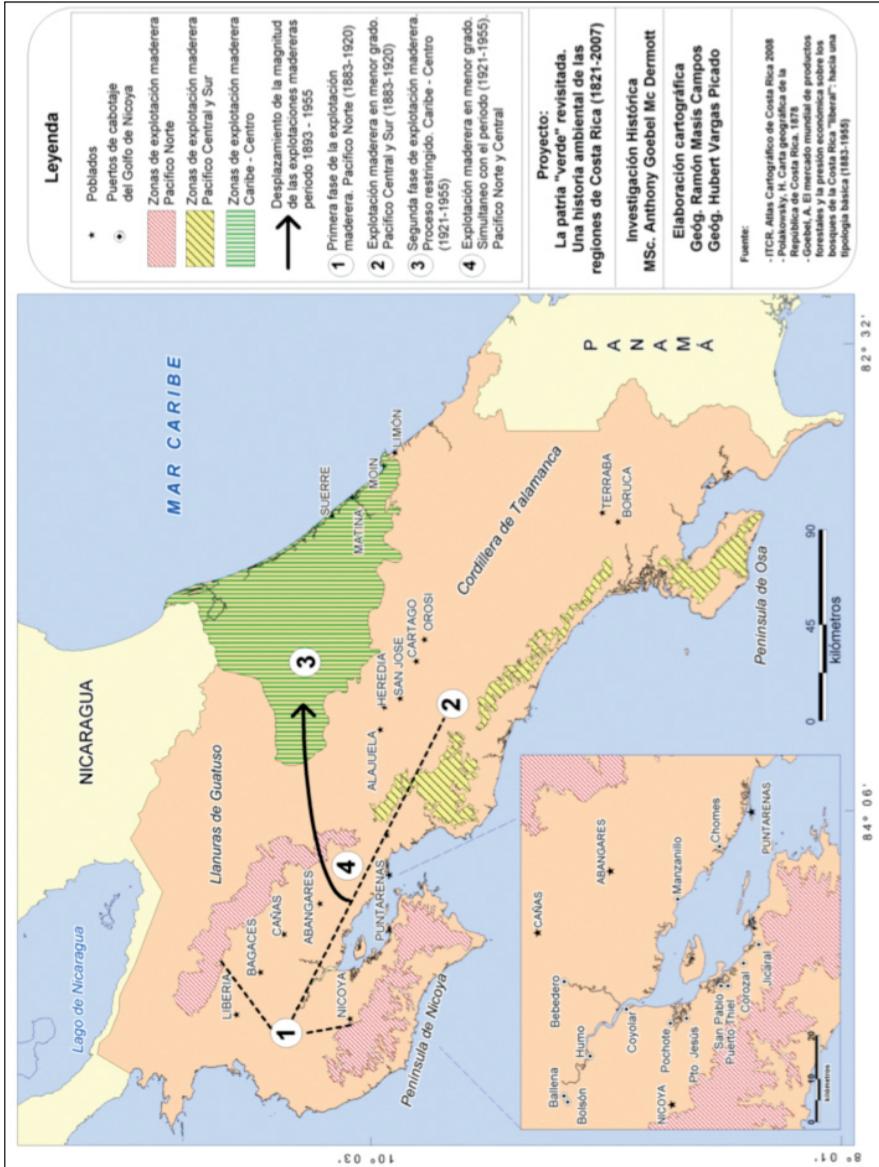
En el Mapa N° 1 hemos procurado dar cuenta de las lógicas temporales y espaciales de las fases de la explotación forestal recién expuestas.

las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario”. Por otra parte, Wallerstein define a la arena exterior de la economía-mundo como “...aquellos otros sistemas mundiales con los cuáles una economía-mundo dada mantiene algún tipo de relaciones comerciales, basadas primariamente en el intercambio de objetos preciosos, lo que se ha llamado “comercios ricos”. Sin embargo, lo central de la conceptualización de Wallerstein para el caso que nos ocupa y de acuerdo a nuestra interpretación, es el hecho de que uno de los elementos centrales en la definición de la periferia de una economía-mundo dada, es la exclusividad y consecuente dependencia de su comercio exterior de la economía-mundo en la que se inserta, donde de hecho su estructura productiva está “diseñada” para satisfacer la demanda de bienes de uso diario y consumo masivo por parte del “centro”. Dichos bienes se caracterizaban, de acuerdo a los dictados de la división internacional del trabajo, por su bajo costo y escasa rentabilidad individual, como sería el caso de la madera. Cfr. Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI editores, 1989, especialmente en pp. 425-485.

¹⁶⁶ Williams, *Op. cit.*, p. 118.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 118-119.

Mapa N° 1:
Fases de la explotación económica de los bosques en Costa Rica (1893-1955)



Hasta aquí hemos procurado dar cuenta de la dinámica de la explotación forestal y algunos de los factores económicos, ecológicos e institucionales que incidieron en su transformación estructural, algo que, a no dudarlo, trajo consigo profundos cambios sociales y ambientales en un país en el que la modernización capitalista arribaba a una definitiva fase de madurez. Tras haber expuesto lo que consideramos son los rasgos centrales de la estructura de la explotación de los bosques en Costa Rica desde la perspectiva de su comercialización internacional como indicador de la inserción de la naturaleza en el mercado mundial, nos abocaremos a profundizar en el análisis de otras variables que den un mayor sustento empírico y a la vez permitan comprender con mayor claridad, la(s) lógica(s) de las fases de la explotación forestal de las que acabamos de dar cuenta, y que se constituyen en la columna vertebral de nuestro análisis. Seguidamente, nos abocaremos a analizar, de manera específica, los países, regiones y tipos de economías de destino de las exportaciones de maderas costarricenses, así como las principales especies exportadas en el período analizado. Lo anterior en el tanto, si hemos podido determinar, al menos parcialmente, que el mercado internacional incidió directamente en el ritmo e intensidad de la explotación de los bosques en Costa Rica y aún más, que generó presiones específicas, regional y ecológicamente diferenciadas sobre distintos elementos de la biota local -como se desprende de la expansión geográfica de la explotación forestal que implicó el tránsito de una fase a la otra- resulta inevitable preguntarse: ¿cuáles fueron los países y regiones del planeta que mayor presión económica ejercieron sobre la cobertura forestal del país? Y, finalmente, en términos ecológicos y ambientales, ¿cuáles especies de árboles maderables padecieron con mayor intensidad los efectos de esta inserción directa de la naturaleza costarricense en el mercado mundial de recursos? En los apartados que siguen esperamos brindar algunas respuestas, al menos provisionales, a estas interrogantes.

2.2. Expandiendo la “huella ecológica”: el lugar de Costa Rica en redes internacionales del comercio maderero

Si bien como hemos visto, la exportación de madera tuvo notables variaciones en su ritmo e intensidad en el período estudiado, no cabe duda de que un rasgo presente a lo largo de todo el período e inherente a la comercialización de dicho bien es su bajo precio y escasa rentabilidad. Esto implicaba que, para que las empresas madereras fueran lo lucrativas que sus promotores esperaban, debían exportarse enormes cantidades de este voluminoso bien. Vale recordar en este sentido, que con anterioridad al inicio de nuestro período de estudio, se habían introducido en Centroamérica las sierras a vapor e hidráulicas, que permitían aserrar la madera antes de su embarque y de esta manera aprovechar mejor el valioso espacio de los navíos. La madera aserrada, substituía así de forma paulatina pero creciente, a la madera exportada en troza.¹⁶⁸ La generalización de esta y otras técnicas incidieron

¹⁶⁸ Herrera, Miguel Ángel. “Gentes de la mar. Marineros y comerciantes en el Pacífico Central mesoamericano, 1830-1860”, en: *Revista de Historia* N° 43, Enero-Junio 2001, Escuela de Historia, UNA/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, UCR, EUNA/EUCR, pp. 221-222.

sin duda en la reducción de los costes de exportación y estimularon el negocio maderero. Aún así, la madera no perdió sus desfavorables términos de intercambio, sobre todo si tomamos en cuenta que otras actividades propias del desarrollo primario exportador, fueron igualmente tecnificadas, en favor de su rendimiento y en detrimento, habitualmente, de los ecosistemas en que se insertaban.

Desde el punto de vista ambiental, esta necesidad de exportar grandes contingentes de madera para cubrir los costos y obtener réditos sustanciales de la actividad maderera, se tradujo, precisamente en la explotación intensiva de bosques cada vez más distantes, tanto si lo vemos desde una perspectiva global desde los centros capitalistas, como si lo observamos desde el interior de los países y regiones en los que se llevaban adelante los procesos de deforestación masiva. La reducción creciente de los costos de transporte terrestres y marítimos fue, sin duda, uno de los principales elementos que contribuyeron a solucionar, desde la perspectiva económica, este panorama “ricardiano”, mientras que en términos ambientales, redundó en el hecho de que las drásticas transformaciones de la naturaleza y el paisaje derivadas de la capitalización del medio biofísico dejaran de ser fenómenos locales y específicos, para convertirse en procesos globales de alteración ambiental que marchaban al ritmo de la modernización capitalista y la división internacional del trabajo. En virtud de lo anterior, debemos decir, que el carácter global que adquirió la explotación de los bosques como parte del proceso general de inserción de los países periféricos en el mercado mundial contemporáneo,¹⁶⁹ guarda una estrecha relación con los requerimientos crecientes de materias primas por parte de los centros capitalistas y la consecuente expansión de la “huella ecológica”¹⁷⁰ de los mismos alrededor del planeta.

¹⁶⁹ Nos referimos a los procesos de consolidación de lo que Guillermo Castro ha conceptualizado y periodizado para el caso latinoamericano, como el desarrollo de la periferia de la economía-mundo europea entre el siglo XVI y finales del XIX, y especialmente el desarrollo articulado al mercado mundial contemporáneo entre el ocaso de los siglos XIX y XX. Para Castro, el primero de estos dos “momentos” en las relaciones sociedad-naturaleza se caracterizó por el despliegue de “las formas más primitivas de economía de rapiña”, aunque restringida en sus alcances e intensidad por factores diversos entre los que destacan el carácter limitado de la demanda europea de productos americanos y los condicionamientos tecnológicos, así como las características inherentes al mercantilismo económico. En un segundo momento, “...el ingreso masivo de capitales y tecnología provenientes del mundo Noratlántico propiciado por el triunfo de la Reforma Liberal inaugura una fase histórica nueva, en la que la economía de rapiña dejará de ser un hecho enclavado para convertirse en la forma hegemónica de relación entre las sociedades latinoamericanas y su mundo natural hasta el presente”. Cfr. Castro, *Naturaleza y Sociedad...Op.cit.*, p. 51 y pp. 271-272.

¹⁷⁰ A pesar de que no pretendemos en este estudio cuantificar la evolución histórica de la huella ecológica en determinados países o regiones, sí hacemos alusión al concepto en el tanto resulta evidente, desde nuestra perspectiva que, la expansión de la huella ecológica y la apropiación y explotación desigual y diferenciada del capital natural del planeta, no solamente es un proceso histórico, sino que podría considerarse como la base ecológica y ambiental sobre la que se asentó el moderno sistema mundial. Las fundamentaciones teórico-conceptuales de esta perspectiva de análisis del impacto ambiental de las sociedades humanas en el planeta, expuesto de manera particularmente didáctica se pueden encontrar en: Wackernagel, Mathis y Rees, William E. *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*, (*The New Catalyst's Bioregional Series, N° 9*) Canadá: New Society Publishers, 1995.

En este sentido, analizaremos en seguida cuáles eran en el período que nos ocupa los principales importadores de maderas costarricenses, en procura de dimensionar, no solamente donde se generaba la mayor demanda de recursos forestales costarricenses, y cuáles eran los dinamizadores de la economía maderera en términos crematísticos,¹⁷¹ sino cuáles eran las regiones, países y tipos de economías que se apropiaban de la mayor parte del capital natural proveniente de los bosques costarricenses visto desde la perspectiva de la economía ecológica, es decir cuáles han sido los principales deudores ecológicos del país, para el caso específico de la economía forestal.

Hemos de recordar, que entre los rasgos distintivos de la dinámica de las exportaciones costarricenses entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se encuentran la escasa diversificación de la oferta exportable del país, con un predominio abrumador del café y el banano como “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense,¹⁷² constituyéndose en los vehículos fundamentales para la vinculación definitiva del país al mercado internacional. Ana Cecilia Román, que realiza un análisis exhaustivo de la dinámica del comercio exterior de Costa Rica entre 1882 y 1930, llega incluso a afirmar que la exportación de dichos productos “alcanzó dimensiones tales que la orientación geográfica de la comercialización de estos dos artículos determinó en general los principales mercados para la exportación total del país”.¹⁷³ En efecto, los mayores importadores de estos productos, como lo fueron Estados Unidos, especialmente para el caso del banano, Inglaterra como consumidor por excelencia del café costarricense aunque con una tendencia decreciente, y Alemania en un nivel inferior con una participación discontinua en el período,¹⁷⁴ se constituyeron en los principales mercados de la exportación costarricense como un todo, dado el escaso peso de otros productos de

¹⁷¹ La utilización de este término tiene su asidero en la distinción hecha por los griegos, como lo es el caso de Aristóteles en su *Política*, entre los conceptos *oikonomia*, entendida como “el arte del aprovisionamiento material de la casa familiar”, y la *crematística*, que se constituye en “el estudio de la formación de los precios de mercado, para ganar dinero”. Como lo sintetiza con claridad Martínez Alier esta distinción, vital para la comprensión de lo que podríamos denominar como sistemas de valoración extraeconómicos aplicados a la naturaleza, y las disputas que entre estos y las valoraciones estrictamente económicas donde la naturaleza requiere de la fijación de un “precio” para su necesaria inserción en el mercado, se da “entre la verdadera riqueza y los valores de uso por un lado y los valores de cambio por otro lado”. Esta distinción resulta fundamental en la conceptualización de la Economía Ecológica, que analiza el fenómeno económico desde una óptica más cercana a la *oikonomia* que a la *crematística*, lo que implica la introducción de múltiples criterios no económicos y el reconocimiento de la existencia de sistemas de valoración de la naturaleza irreductibles en términos monetarios, al tiempo que cuestiona el hecho de que los impactos de la actividad humana sobre el ambiente, son considerados por la economía tradicional como externalidades, quedando fuera del cálculo económico. En suma, la amplitud intrínseca del concepto *oikonomia* permite abordar en su complejidad distintas formas de valorar la naturaleza, así como los encuentros y desencuentros que han tenido y tienen lugar entre la economía y el medio ambiente. Cfr. Martínez Alier, *El ecologismo...*, *Op. cit.*, pp. 44-45.

¹⁷² Cfr. Román Trigo, Ana Cecilia. *Comercio exterior de Costa Rica: 1883-1930*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1978, p. 243.

¹⁷³ *Ibid.*

¹⁷⁴ *Ibid.*, pp. 243-257.

exportación del país que pudieran incidir en un redireccionamiento de las exportaciones hacia otros mercados, lo que desestimulaba, vale agregar, la diversificación productiva del país.

Ahora bien, teniendo claro que en relación con estos dos productos y por tanto en el contexto general de las exportaciones costarricenses en nuestro período de estudio, el peso cuantitativo de las maderas en el valor total de las exportaciones es reducido, -aún siendo el bien de mayor exportación dentro de las actividades extractivas- vale preguntarse si la orientación de las exportaciones madereras seguían el mismo patrón que la generalidad del comercio exterior costarricense, guiado por el café y el banano.

En procura de dimensionar la orientación de la exportación maderera y sus variaciones en el período que nos ocupa, hemos realizado un intento por reconstruir, en la medida en que las fuentes nos lo han permitido, las series de exportación de madera por destino, basándonos en distintos niveles de agregación, como lo son los “mercados principales”, categoría que agrupa las principales regiones del planeta importadoras de maderas costarricenses, -con la excepción de Estados Unidos que a pesar de ser un país se ha incluido en esta categorización- los “países principales” que contempla a los Estados Nacionales que individualmente demandaban mayor cantidad de maderas costarricenses, y la exportación por “tipo de economía”, constructo que alude al lugar que ocupaban -y en buena medida ocupan- los destinatarios de las exportaciones de madera costarricense en el mercado mundial, para lo que hemos dividido a los importadores de maderas costarricenses en “economías centrales”, categoría que incluye a los países capitalistas avanzados, y “economías periféricas”, que abarca a los países que al igual que Costa Rica, se caracterizaban por ser, típicamente, suplidores de materias primas a los centros capitalistas, de lo que derivaba su condición marginal en el mercado mundial articulado.

Antes de proceder al análisis de los datos por medio de las variables reseñadas consideramos necesario hacer algunas aclaraciones y advertencias, especialmente en lo que respecta a las fuentes.

En primera instancia, hemos de señalar que no contamos con datos desagregados para la totalidad del período, tanto por el carácter heterogéneo de la información como por su discontinuidad. Para algunos años, por ejemplo, contamos con datos para Europa, pero no así para cada país europeo. Lo mismo sucede con América Latina, donde en ocasiones los Anuarios Estadísticos hacían una distinción entre Hispanoamérica y América Central, lo cual no supone particular inconveniente pues se puede recurrir, como se hizo, a la suma de los totales, pero no se consigna la exportación por naciones, lo que sí representa una limitación notable.

Estos inconvenientes nos han obligado a seleccionar entre dos y tres años por década, a excepción de la década de 1930 de la que contamos con sólo un año de información relativamente confiable. Nos hemos visto obligados, asimismo a

reducir el período de análisis con base en la información de que se dispone, por lo que la fecha de inicio de los gráficos y cuadros que seguidamente se analizarán oscila entre 1910 y 1914, mientras que el año final es siempre 1932. El que en ocasiones se dé inicio en 1910 y en otras en 1914 encuentra relación con la mayor información disponible para ciertas categorías como “mercados principales” y “tipos de economías” en relación especialmente, con las cifras por países, dada la heterogeneidad y disparidad de la información de las que hemos dado cuenta.

Hechas estas aclaraciones que consideramos por demás pertinentes pasemos a analizar los datos a través de las variables reseñadas.

El Cuadro N° 5 que consigna la evolución de las exportaciones madereras en los principales mercados hacia los que estas se dirigieron (Estados Unidos, Europa y América Latina) nos muestra con claridad dos sub-períodos con tendencias diferenciadas claramente reconocibles.

Cuadro N° 5

Costa Rica: Exportación de maderas por mercados principales (%) 1910-1932

AÑOS	ESTADOS UNIDOS	EUROPA	AMÉRICA LATINA
1910	0,8	74,5	12,4
1915	72,8	27,1	0,2
1916	71,5	0,0	27,9
1920	36,0	21,0	42,1
1925	45,4	20,0	34,7
1927	49,0	16,0	35,0
1932	59,6	6,3	26,5

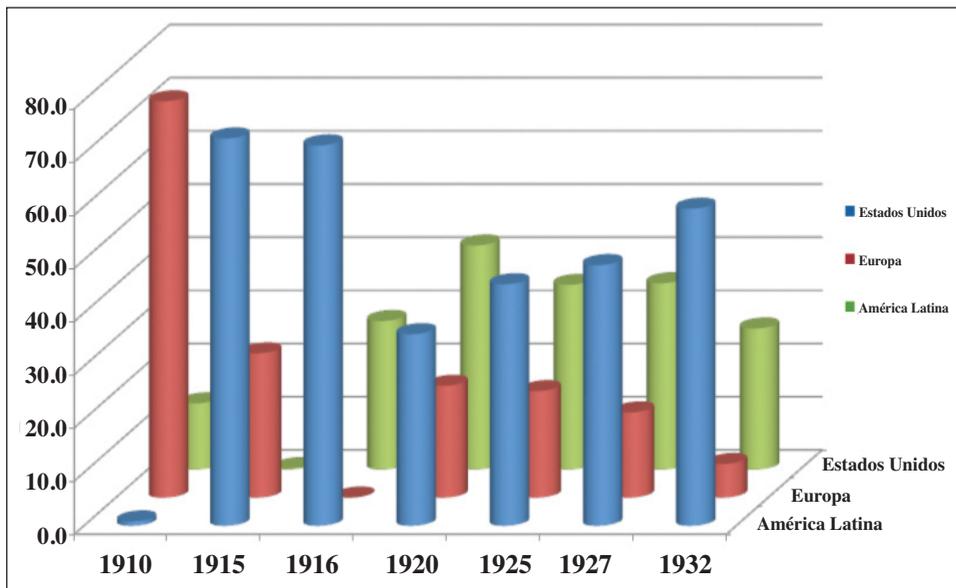
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

El primero de ellos lo situamos en la década de 1910 donde el rasgo general más visible es el carácter inestable y oscilante de la demanda de maderas en los distintos mercados. Así, tenemos que en 1910 la participación de Europa como importador de madera era abrumadoramente mayoritaria, con un 74,5% del total de maderas exportadas, seguida muy de lejos por América Latina con un 12,4%, y una participación marginal de los Estados Unidos con apenas un 0,8% del valor de lo exportado. Sólo cinco años después la situación había cambiado drásticamente.

La supremacía europea había sido virtualmente substituida por el liderazgo estadounidense, país que ahora concentraba el 72,8% de las exportaciones de madera costarricense, frente a un 27,1% de los países europeos, mientras que América Latina pasó a ocupar el lugar marginal que sólo cinco años antes ocupaba Estados Unidos, con un 0,2% del valor de las exportaciones. (Ver Gráfico N° 6)

Gráfico N° 6:

Costa Rica: Exportaciones de madera por mercados principales (%) (1910-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 5. *Elaboración propia.*

Para el año de 1916 y sin duda afectadas por el contexto de la Primera Guerra Mundial, las exportaciones a Europa virtualmente desaparecieron del mapa del comercio internacional de maderas, en el tanto se suspendieron por completo las exportaciones a Alemania, principal importador europeo de maderas costarricenses en este sub-período. América Latina pasó a ocupar el espacio dejado por los países europeos con un 27,9% del total exportado, mientras que los Estados Unidos se mantuvieron estables en su posición dominante concentrando un 71,5% del total exportado. Sobre la suspensión de las exportaciones a Alemania, vale recordar que el gobierno de Federico Tinoco, por medio del Decreto Ejecutivo N° 2 del 21 de setiembre de 1917, rompe oficialmente relaciones con el Imperio Alemán. El 23 de mayo de 1918 el Congreso autoriza al Ejecutivo para declarar la Guerra a Alemania, lo que hace efectivo mediante el decreto Ejecutivo N° 4 de ese mismo día, declarándose el Estado de Guerra con el Imperio Alemán.¹⁷⁵ El impacto sobre las exportaciones a Alemania a raíz del ingreso de Costa Rica en el conflicto bélico va a ser profundo, en el tanto, días después de la declaratoria de guerra se prohibió a los ciudadanos alemanes la compra de café o cualquier otro artículo exportable -evidentemente la madera se incluía entre estos géneros- con fines especulativos dado el bloqueo impuesto por la guerra.¹⁷⁶ Esto, aunado a otros factores incidió a

¹⁷⁵ ANCR, *Serie Congreso*, N° 011066, Decreto N° 2, 23 de mayo de 1918, ANCR, Colección de leyes y decretos, Decreto N° 4, 23 de mayo de 1918, pp. 341-344.

¹⁷⁶ ANCR, Colección de leyes y decretos, Decreto N° 16, 28 de mayo de 1918, pp. 349-354. La principal preocupación –al menos visible- del gobierno era la especulación de café por parte de los comerciantes alemanes mientras el bloqueo comercial de Alemania persistiera. Esta coyuntura y otras motivaciones del gobierno de los Tinoco que en virtud de dicho decreto podría sacar partido de

no dudarlo en el hecho de que Alemania no recuperara su posición de privilegio como el principal importador de maderas costarricenses hasta mediados de la década de 1920.

Arribamos así al segundo sub-período en las exportaciones de maderas de acuerdo a su orientación por mercados principales, que situamos en la década de 1920 e inicios de la de 1930. Sin examinar con detalle cada uno de los años seleccionados, solamente diremos que, a lo largo de este sub-período se evidencia la estabilización y consolidación de una tendencia: Estados Unidos mantiene su supremacía -a excepción de 1920 donde es superado por América Latina- como el principal mercado para las maderas costarricenses, mientras que América Latina se consolida como el segundo importador de este bien. Europa, por su parte, se convierte en el tercer mercado en importancia para las exportaciones de madera costarricense, por debajo, diríamos que de manera sorpresiva, de América Latina. A pesar de que Europa recupera terreno, tras la drástica reducción de 1916, nunca alcanza los niveles ostentados en 1915, ni mucho menos la abrumadora supremacía que ostentaba en 1910 -y presumiblemente antes-.

Del análisis general de la exportación de maderas por mercados principales, podemos concluir que, la abrumadora supremacía europea ostentada en 1910 -y presumiblemente a lo largo del siglo XIX- rápidamente va ser substituida por el liderazgo estadounidense, que va a mantenerse y consolidarse a lo largo del período estudiado. Las drásticas caídas en las exportaciones de madera a Europa, por factores coyunturales como la guerra, y estructurales como la apertura del Canal de Panamá en 1914, -dada la sensibilidad de los precios de las maderas a los costos del transporte- parecen haber hecho de los mercados latinoamericanos destinos cada vez más atractivos para las maderas costarricenses, propiciando a la vez la consolidación de los Estados Unidos como el principal importador de este bien. Asimismo, como se expuso con anterioridad, los Estados Unidos tras ser un exportador neto de productos forestales, se convirtió de manera creciente en un importador de los mismos, al ir perdiendo con el tiempo la autosuficiencia en el abastecimiento de su mercado forestal, en franco crecimiento y diversificación.

la participación directa del Estado en la comercialización del grano a través del *War Trade Board*, de los Estados Unidos, merece sin duda ser analizada a profundidad en investigaciones futuras. Así, el Artículo 4 del mencionado Decreto, señalaba con claridad que el Estado garantizaría la “seguridad a las personas y bienes de los súbditos del Imperio Alemán, mientras observen una conducta correcta en el territorio, a satisfacción de las autoridades, o mientras la necesidad justificada de represalias no haga cambiar esa situación de acuerdo con los principios del Derecho Internacional.

Los alemanes residentes que ejerciten en cualquier forma actividades peligrosas al interés del Estado, serán reconcentrados en el campo de internación que para el efecto se establezca o bien expulsados del territorio de la República, a opción del Poder Ejecutivo. *Ipso facto* incurrirán en esa clase de penalidad los alemanes que, a partir de esta fecha, hagan en el país el negocio de compra de café a terceros, sea en fruta, sea beneficiado o de cualesquiera otros artículos exportables para almacenarlos mientras subsista el bloqueo proveniente de la guerra, puesto que la proceder así estancan un valor importante de la riqueza pública y aplazan indefinidamente el pago del impuesto de exportación que corresponde al Fisco sobre esos productos”.

Como se observa, la exportación de las maderas vista desde la orientación de sus mercados, sólo sigue de manera parcial el patrón exportador de los productos que lideraban la exportación costarricense, como lo eran el café y el banano. El carácter fluctuante y la substitución drástica de un “líder” por otro, contrastan con la estabilidad y el desplazamiento paulatino de la economía británica por la estadounidense que observaron las exportaciones generales del país, ligadas profundamente al peso cambiante del café y el banano como productos de exportación. A esta diferencia se suma el hecho de que, a diferencia de la dinámica de la exportación de estos artículos, América Latina se constituye en algo más que un mercado marginal para las maderas costarricenses, en el tanto desplaza paulatinamente a Europa como segundo mercado principal y esporádicamente llega incluso a disputarle a los Estados Unidos su posición de liderazgo en la importación de maderas.

Estas consideraciones, empero merecen un análisis más detallado, que nos permita visualizar con mayor claridad la dinámica reseñada. Al desagregar los datos por países y a su vez contemplando el comportamiento individual de los países europeos y latinoamericanos como importadores de maderas -lo que consideramos por demás relevante dados los drásticos cambios que acabamos de reseñar- no parece caber duda sobre el peso, que en los países europeos importadores de madera, ostentaban en todo el período analizado Alemania y Gran Bretaña. (Ver Cuadro N° 6) Sin duda la pérdida de protagonismo de Europa como importador de maderas, de la que acabamos de dar cuenta, se encuentra visiblemente asociada con las drásticas disminuciones experimentadas por estos países, cuya tendencia a importar maderas de Costa Rica es por demás constante. Francia, por otra parte, figura en una tercera posición dentro de los importadores europeos, pues si bien en el año de 1920 superó con demasía a teutones y británicos, este fue un año excepcional, dado que en 1914 y 1915 no se exportaron del todo maderas al país galo, mientras que en 1925 y 1927 se observaron repuntes considerables en el valor de las maderas exportadas a dicho país. (Ver Gráfico N° 7)

Cuadro N° 6

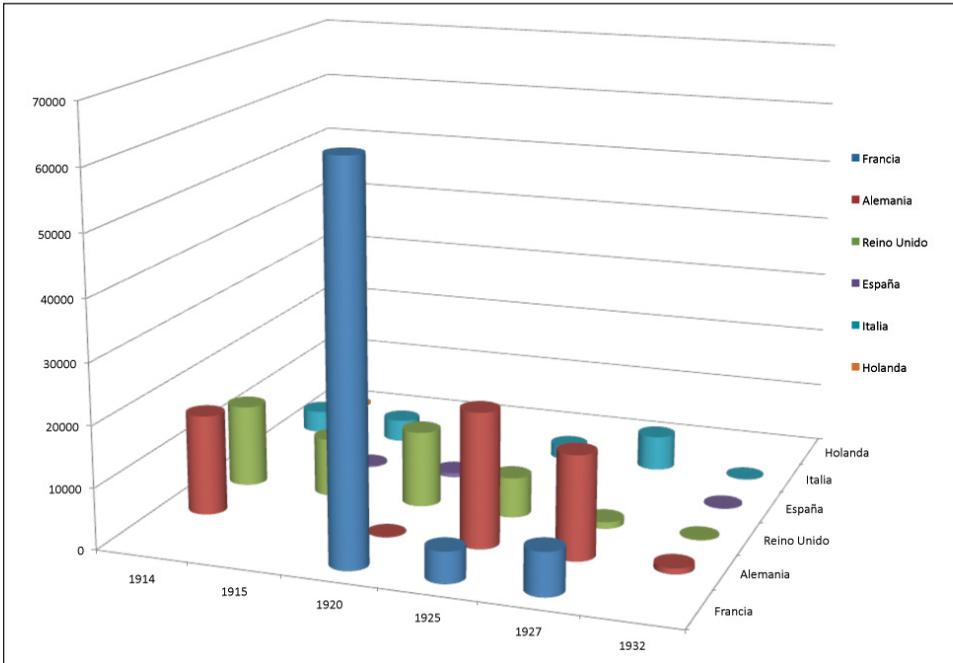
Exportaciones de madera a Europa por países en US \$ (1914-1932)

AÑO	FRANCIA	ALEMANIA	REINO UNIDO	ESPAÑA	ITALIA	HOLANDA
1914		16.465,12	13.488,37		3.627,91	186,05
1915			9.542,79	193,02	3.637,21	
1920	63.590,69	4,32	12.456,81	669,72		
1925	5.109	22.052,75	6.534,52		287	
1927	7.074	17.034,75	1.054,5		5.719,25	
1932		952,04	81,82	140,00	97,73	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

Gráfico N° 7:

Costa Rica: Exportaciones de madera a Europa por países en US \$ (1914-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 6. *Elaboración propia.*

Una cuarta posición en lo que respecta a los destinos de las maderas costarricenses lo ocupa claramente Italia, que importó, a lo largo de todo el período cantidades reducidas pero constantes de maderas costarricenses. Otros países como España y Holanda sólo ocuparon posiciones marginales como mercados de los productos forestales costarricenses, lo que se evidencia tanto en el bajo volumen de sus importaciones como su carácter discontinuo.

Lo más llamativo de los datos referentes a la orientación de las exportaciones de madera costarricense, es, sin duda, el hecho de que los países latinoamericanos, mayoritariamente exportadores de materias primas también recurrían a la importación de maderas. En este sentido, el hecho de que América Latina compitiera y en ocasiones desplazara a los centros del capitalismo mundial en la importación de maderas costarricenses, parece darnos cuenta del carácter reduccionista, lineal y en extremo general, de la concepción de las economías latinoamericanas como importadoras exclusivas de bienes industriales provenientes de los centros capitalistas y exportadoras únicamente de materias primas a los países capitalistas avanzados. La orientación de las exportaciones de madera costarricense, parece darnos cuenta de que si bien el patrón general recién expuesto, marcado por el predominio general de los países industriales en la importación de materias primas provenientes de las economías subsidiarias que se habían vinculado al mercado internacional a través del sector primario, es una realidad histórica innegable, -como se desprende de la sumatoria del total del valor exportado a lo largo de todo

el período que aquí se analiza y que hemos consignado en el Cuadro N° 7 y el Gráfico N° 8 -no es menos cierto que la estructura del comercio exterior de dichas economías parece ser -al menos en términos cualitativos- más compleja de lo que se suele suponer, y merece ser “revisada” mediante estudios específicos que profundicen en la dinámica de las relaciones internacionales de éstas en el contexto de la economía mundial en perspectiva histórica, como ya varios autores lo han hecho para el caso de los centros capitalistas.¹⁷⁷

Cuadro N° 7

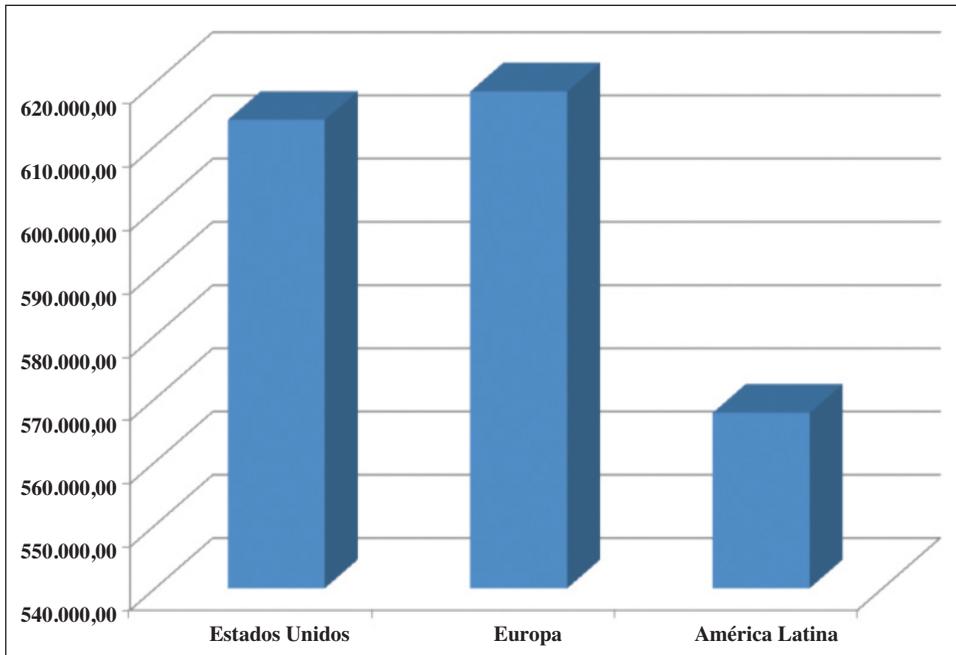
Costa Rica: Valor total de las exportaciones de maderas en US \$
por mercados principales (1909-1932)

MERCADO	VALOR DE LO EXPORTADO ENTRE 1909 Y 1932
Estados Unidos	614.094,88
Europa	618.592,55
América Latina	567.772,75

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

Gráfico N° 8:

Costa Rica: Valor total de las exportaciones de madera por mercados principales en US \$ (1909-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 7. *Elaboración propia.*

¹⁷⁷ Tal es al caso de James Foreman-Peck, que estudia con detalle las relaciones económicas internacionales desde 1850, y además de analizar los momentos de esplendor y crisis de la economía



Ahora bien, un análisis detallado de los importadores latinoamericanos de maderas costarricenses, nos aclara aún más el panorama sobre dónde se concentra mayoritariamente la demanda en el subcontinente.

A diferencia del continente europeo, donde dos países (Alemania y Gran Bretaña) se disputaban arduamente la supremacía como principales importadores de maderas costarricenses, en el caso latinoamericano un solo país concentraba, de madera abrumadora, la importación a lo largo de todo el período analizado: hablamos del Perú. (Ver Cuadro N° 8) En efecto, cuando nos referimos a las exportaciones hacia América Latina, estamos haciendo alusión, en esencia al comercio de maderas con Perú. En una segunda posición, muy distante del líder, pero muy por encima de cualquier otro país latinoamericano, encontramos a Panamá, mientras que la participación de otros países latinoamericanos como Nicaragua y Colombia, fue tanto marginal en términos cuantitativos como temporalmente discontinua. (Ver Gráfico N° 9)

Cuadro N° 8

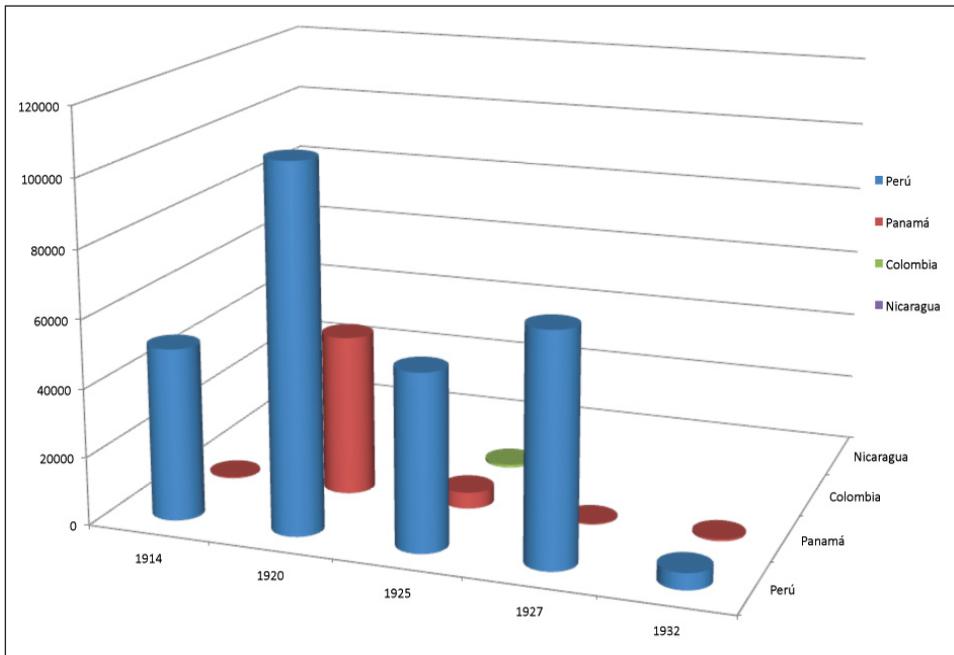
Costa Rica: Exportación de maderas a América Latina por países en US \$
(1914-1932)

AÑO	PERÚ	PANAMÁ	COLOMBIA	NICARAGUA
1914	50.412,09	362,33		
1920	106.691,47	47.139,37		
1925	51.609	4.741	788,25	5.412,25
1927	67.219,25	264,25		
1932	4.801,59	527,73		

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

capitalista, los países de economía planificada y la periferia del mercado mundial, arriba a conclusiones sugerentes. Entre ellas tenemos que los denominados países desarrollados, históricamente –al menos desde mediados del siglo XIX en adelante- basaban más su éxito económico en las relaciones de intercambio económico que entre ellos sostenían, que en las que establecían con los “países menos desarrollados”. Específicamente, al intercambio desigual generado entre un centro exportador de bienes industriales y una periferia avocada a la exportación de materias primas requeridas para su fabricación, se debe adicionar los intercambios comerciales que tuvieron lugar al interior de ambos “polos” del comercio internacional. De hecho, parece quedar claro, a partir de la evidencia empírica, que a lo largo del siglo XIX, las importaciones de materias primas que realizaba el centro provenían mayoritariamente del mismo centro. Desde luego que este “revisiónismo” encuentra varios límites, especialmente si se observan las relaciones económicas centro-periferia desde la larga duración. Sin embargo, su aporte es de utilidad en el tanto nos recuerda el riesgo de abrazar acríticamente las tesis teleológicas o finalistas que en no pocas ocasiones nos conducen a posiciones claramente deterministas, aunado al hecho de que, desde nuestra perspectiva, no obvia la existencia de una clara división internacional del trabajo y sus consecuencias económicas y sociales, sino que, por el contrario, buscan profundizar la complejidad inherente a las estructuras económicas y sus vicisitudes a lo largo del tiempo. Cfr. Foreman-Peck, James. *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*, 2a Ed., Madrid: Prentice Hall, 1995; Folchi, “La exportación...” *Op. cit.*, especialmente en pp. 13.

Gráfico N° 9:
Costa Rica: Exportaciones de madera a América Latina por países
en US \$ (1914-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 8. *Elaboración propia.*

Este abrumador predominio de Perú como importador de maderas costarricenses en el mercado latinoamericano, así como la consolidación panameña en esta segunda posición, merecen, sin duda un esfuerzo de explicación al menos provisional, que nos permita dar un breve vistazo a la dinámica del comercio de materias primas entre los países latinoamericanos, algo que, como ya dijimos, merece profundizarse en investigaciones futuras.

Inicialmente, podríamos dudar que tanto Perú como Panamá fueran los destinos últimos de las maderas costarricenses, y fueran más bien centros de distribución de este recurso hacia otros mercados. Si partimos de que la posibilidad de que uno o ambos de los casos de los mencionados fungieran como centros de acopio y redistribución -por la vía de la reexportación- de las maderas costarricenses parece ser más que factible, valdría preguntarse, entonces, ¿cuáles eran los destinos finales de los productos forestales exportados por Costa Rica?

Adentrándonos en la historia del comercio exterior de ambas naciones, podemos divisar algunas posibles respuestas a la interrogante planteada.

Debemos recordar, en este sentido, que en el período colonial tardío, y específicamente a raíz del levantamiento, por parte de los reyes borbónicos, de la prohibición del intercambio comercial entre los virreinos de Nueva España y Perú, que

tuvo lugar en 1774, el comercio de Centroamérica con Panamá y América del Sur tendió a incrementarse ostensiblemente,¹⁷⁸ consolidándose una serie de relaciones entre comerciantes de los puertos novohispánicos del pacífico, como Acapulco, Sonsonate, el Realejo, Nicoya, Caldera y Puntarenas, y sus contrapartes en el virreinato peruano, como lo fueron los puertos de Guayaquil, Paita y el Callao.¹⁷⁹ Hemos de destacar, asimismo, que la eliminación de las prohibiciones comerciales mencionadas incentivó la explotación de palo brasil -cuya madera era utilizada para la elaboración de tintes- en la península de Nicoya, que era exportada hacia Perú a cambio de mercancías de diversa índole, mientras que Panamá fue el destino de otras maderas costarricenses como el cedro, aunque el volumen de su exportación aparentemente fue mucho menor que el del palo brasil,¹⁸⁰ que fue, a no dudarlo, “uno de los bienes que protagonizó el intercambio comercial en los primeros años de vida independiente de las provincias centroamericanas y uno de los más antiguos en toda su historia económica”.¹⁸¹ Lo importante en este sentido es notar cómo, a la dinámica de la explotación económica de la madera en Costa Rica, se le puede atribuir un carácter *estructural* visto desde la larga duración *braudeliana*, tanto en lo que respecta a las regiones por excelencia dedicadas a la explotación forestal, situadas en el pacífico de lo que luego sería Costa Rica, como en lo que respecta a los principales mercados latinoamericanos de la madera: Perú y Panamá. A pesar de que ya en el epílogo colonial los circuitos comerciales hispánicos entraron en crisis, siendo substituidos en buena medida por los británicos,¹⁸² estos no parecen haber desaparecido del todo, pues nuevas relaciones comerciales y redes sociales entre centro y Sudamérica parecen haberse construido sobre las bases del “edificio borbónico”.¹⁸³ En efecto, como bien lo señala Miguel Ángel Herrera, a partir del análisis detallado de la construcción de redes de marinos-comerciantes de raigambre colonial, creadas a partir del tráfico de esclavos, mercancías y maderas durante los siglos XVI y XVII, y generadora de una cultura de trabajo específica en las poblaciones portuarias que se mantendría aún hasta el siglo XIX,¹⁸⁴ la “actividad de los marinos-comerciantes sudamericanos prevalecerá en el comercio de cabotaje entre los puertos del Pacífico centroamericano”, dejando a los comerciantes europeos, -a los que además solían representar- el control de las rutas transcontinentales.¹⁸⁵

En este esquema de especialización en el ejercicio del comercio, el autor destaca como los puertos de Puntarenas y el golfo de Fonseca se constituyeron en depósitos de mercancías extranjeras y “frutos de la región”, para ser redistribuidos hacia los demás puertos del Pacífico centroamericano.¹⁸⁶

¹⁷⁸ Solorzano, Juan Carlos. “Las Relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)”, en: *Revista de Historia* N° 43, Enero-Junio 2001, Escuela de Historia, UNA/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, UCR, EUNA/EUCR, p. 125.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 126.

¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 129-131.

¹⁸¹ Herrera, *Op. cit.*, p. 219.

¹⁸² Solórzano, *Op. cit.*, p. 136.

¹⁸³ Cfr. Herrera, *Op. cit.*, pp. 213-264.

¹⁸⁴ *Ibid.*, pp. 225.

¹⁸⁵ *Ibid.*, pp. 249.

¹⁸⁶ *Ibid.*

A partir de este análisis, la dinámica comercial de los puertos del Pacífico centroamericano -en el que con claridad se insertaba el comercio maderero- en la primera mitad del siglo XIX parece estar más que clara.

La tradición de intercambio comercial existente entre centro y Sudamérica desde tiempos borbónicos, no sólo se mantuvo, sino que fue la base sobre la que se asentó el comercio transcontinental, con el concurso de las grandes potencias económicas europeas. Así, y para el caso que nos ocupa, podríamos inferir que las maderas costarricenses -y centroamericanas- durante la primera mitad del siglo XIX eran exportadas a Perú y otros países costeros sudamericanos, tanto para su consumo interno -pues la actividad minera muy extendida en países como Perú y Bolivia requería un suministro constante de madera-¹⁸⁷ como para su reexportación principalmente a Europa, por la extensa y penosa vía del Estrecho de Magallanes. ¿Podríamos aplicar este esquema a nuestro período de estudio, o al menos a parte de él como una explicación del peso de Perú como destino de las exportaciones de maderas costarricenses? Diremos que sólo de manera parcial. La razón no es difícil de adivinar. Vale recordar que los datos que hemos expuesto en lo referente a la exportación por países, abarcan el período 1914-1932, posterior a la apertura del Canal de Panamá justo en 1914. Dada la reducción en los costos del transporte que este acontecimiento implicó, aunado a las mejoras de las vías de comunicación internas -especialmente el desarrollo del ferrocarril- y la apertura de puertos funcionales y estables en el Caribe centroamericano, consideramos que el esquema de exportación de diversos artículos a Perú, para su reexportación a Europa debió de dejar de ser atractivo, pues parece poco factible que artículos de bajo precio y escasa rentabilidad como la madera se exportaran a este país sudamericano para luego retornar al istmo por la vía de Panamá y de ahí ser exportados a Europa. Lo anterior nos lleva a plantear, a manera de hipótesis, que las redes comerciales existentes entre los puertos del pacífico centroamericano y sudamericano se mantuvieron ya no a partir del comercio transcontinental sino por el dinamismo creciente del comercio interregional. Esto explicaría, al menos parcialmente, no sólo el notable dinamismo de Perú como importador de maderas, sino también la virtual ausencia de otros países latinoamericanos en la comercialización de los productos forestales costarricenses.

En suma, consideramos que Costa Rica -y presumiblemente Centroamérica- no sólo era un suplidor *directo* de maderas a los “centros capitalistas”, sino también un proveedor *indirecto* de éstas a economías análogas en cuanto a la estructura de su comercio exterior, aunque notoriamente más dinámicas dado el carácter estratégico de las materias primas que exportaban,¹⁸⁸ cuyos términos de intercambio se encontraban muy por encima de los productos tropicales.¹⁸⁹ Hablamos de,

¹⁸⁷ *Ibid.*, 221.

¹⁸⁸ Según clasificación de materias primas hecha por Bulmer-Thomas, Víctor. “Las economías latinoamericanas, 1929-1939”. En: Bethel, Leslie (ed.). *Historia de América Latina. T. 11. Economía y sociedad desde 1930*. Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1997, p. 6.

¹⁸⁹ Un sugestivo análisis de este proceso y una profundización crítica del mismo se puede ver en Foreman-Peck, *Historia Económica...Op. cit.*, pp. 132-141.

por ejemplo, Argentina, Chile y Uruguay, entre otros. Aunado a lo anterior, no se puede obviar que, como bien lo señala Victor Bulmer Thomas, luego de la primera guerra mundial, las principales economías latinoamericanas transfirieron recursos hacia el cambio estructural, la industrialización y la diversificación productiva, aún cuando su desempeño económico siguió dependiendo en gran medida del sector exportador,¹⁹⁰ lo que pudo haber incrementado su demanda de maderas como materias primas o bienes finales.¹⁹¹-en el caso de las maderas en forma de leña como insumo energético-.

Creemos entonces que por la vía de Perú, las maderas costarricenses pudieron haber accedido a algunas de las economías latinoamericanas más dinámicas, dado el proceso de industrialización por el que atravesaban, -ciertamente incipiente pero en franco crecimiento- o aquellas donde la expansión misma del modelo primario exportador demandaba de forma creciente maderas y otros recursos naturales bióticos. El análisis que Mauricio Folchi realiza, de la exportación de recursos naturales ambientalmente vulnerables coincide con lo que aquí estamos planteando sobre el intercambio de dichos recursos entre las “economías periféricas” y no solamente entre estas y las “economías centrales”, y, al tiempo cómo la demanda de recursos como la madera no ha sido exclusiva de los procesos de industrialización, sino que en ocasiones se ha constituido en parte integral del desarrollo primario exportador. En este sentido, el autor muestra cómo la expansión de la ganadería en Argentina requirió no solamente del alambre suministrado por los países del norte para el cercamiento del ganado, sino también de los piquetes de madera para sostener los alambrados, que le fueron proveídos por países cercanos como Chile, mientras que en países como Bolivia y precisamente Perú, la expansión del ferrocarril demandó no solamente rieles y locomotoras que le fueron suministrados por empresas alemanas y belgas, sino también durmientes de madera importados de Chile.¹⁹²

¹⁹⁰ Bulmer Thomas da cuenta en este sentido, de cómo la recuperación económica de América Latina en la década de 1930, dependió más del crecimiento de las exportaciones que del dinamismo del sector que competía con las importaciones, base del cambio estructural que las economías latinoamericanas se vieron obligadas a propiciar para enfrentar los efectos de la crisis. Como lo señala con claridad diáfana este autor, el “cambio de los precios relativos fomentó la reasignación de recursos y actuó como un mecanismo para la recuperación de la depresión. Sin embargo, esto era sólo una parte de la cuestión; por ejemplo, una caída en la producción del sector exportador, y un alza en la producción del sector que competía con la importación, no necesariamente produciría una recuperación en el PIB real, aunque produjera un cambio estructural. La recuperación sólo quedaba asegurada si el sector competidor con la importación se expandía sin un descenso del sector exportador, o si crecía tan rápidamente como para compensar el descenso del sector exportador; la primera posibilidad indica la importancia del comportamiento del sector exportador en los años treinta –un tema muy desatendido-, mientras el segundo necesita que se tome en cuenta el crecimiento de la demanda nominal”. Cfr. Bulmer-Thomas, “Las economías...” *Op. cit.*, especialmente en pp. 22-29.

¹⁹¹ Para un análisis y una revisión conceptual de los recursos naturales como bienes finales o materias primas, cfr. Folchi, “La exportación...”, *Op. cit.*, especialmente en pp. 10-12.

¹⁹² *Ibid.*, pp. 13 y 14.

Queremos dejar planteada entonces a manera de hipótesis, la posibilidad de que las maderas costarricenses exportadas a Perú participaran de manera indirecta en los procesos de modernización capitalista de este país o de otras economías latinoamericanas que incidieron, más de lo que se podría esperar, en la explotación económica de los bosques en Costa Rica. No está por demás decir que la confirmación o refutación de esta hipótesis requeriría del cotejo de las cifras aquí presentadas, con los datos del comercio exterior de maderas de otros países latinoamericanos, de los que en este momento no disponemos, lo que permitiría reconstruir las redes de comercio maderero en la región. En lo que respecta a Panamá, parece quedar claro que amén de los requerimientos internos de este país que pudieron haberse suplido con maderas costarricenses en virtud de su cercanía, también pudo haber substituido a Puntarenas y el golfo de Fonseca, como *depósito* de bienes de carácter extractivo y bajo costo -como la madera- provenientes de Costa Rica y otros países centroamericanos, tras la apertura de la ruta interoceánica, con miras a su reexportación hacia otros países.

Ahora bien, este hallazgo sobre el que hemos querido profundizar, referente al peso “insospechado” de la “periferia” en la explotación económica de los bosques costarricenses, y que permite matizar y a la vez ampliar a partir de una experiencia histórica concreta algunas de las ideas centrales del concepto clásico del intercambio desigual y la teoría de la dependencia, adquiere aún mayor significación si utilizamos como criterio de agregación de datos el tipo de economía a la que se dirigían las exportaciones, haciendo uso precisamente de categorías dicotómicas y cerradas como las de “economías centrales” y “economías periféricas”. Por economías centrales entenderemos a los países capitalistas avanzados de los cuáles contamos con datos, es decir los países europeos de los que hemos dado cuenta, mas la economía estadounidense. Las economías periféricas incluyen por otra parte, únicamente a los países latinoamericanos analizados líneas atrás, pues de haberse exportado maderas a otros continentes, estos fueron incluidos en la categoría “otras naciones” o “varias naciones” en las fuentes consultadas, lo que da cuenta de su escasa importancia cuantitativa. De esta manera, el Cuadro N° 9 nos permite observar dos momentos claramente definidos en los destinos de las maderas costarricenses según el tipo de economía. Una primera etapa la situamos en los primeros dos decenios del siglo XX. En este sub-período, las economías centrales dominan abrumadoramente como importadoras de maderas. Esto queda claro al seleccionar algunos de los años presentados. En 1910, por ejemplo, se exportaron \$60.624,19 a las economías centrales y sólo \$9.983,72 a las economías periféricas, es decir que los centros capitalistas importaron casi siete veces el valor de los países “periféricos”. En 1911 la diferencia fue de casi seis veces entre los dos tipos de economías (\$124.792,67 de las economías centrales contra \$21.853,02 de las periféricas) mientras que en 1915 la exportación de maderas hacia las economías periféricas virtualmente desapareció, a pesar de que, debemos anotar, que las exportaciones de madera como un todo se redujeron considerablemente en los años intermedios de la década de 1910. (Ver Gráfico N° 10)

Cuadro N° 9

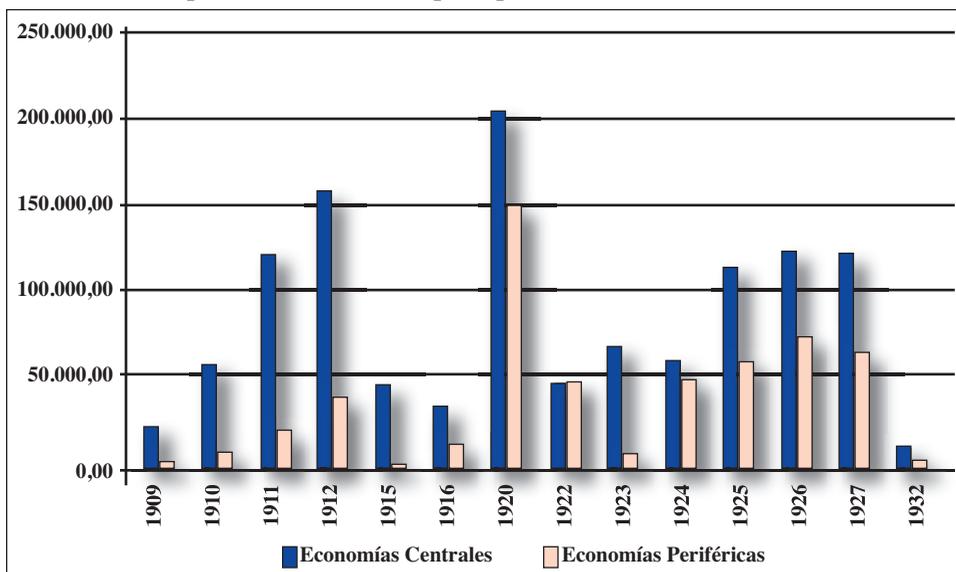
Costa Rica: Exportación de maderas por tipos de economías en US \$ 1909-1932

AÑOS	ECONOMÍAS CENTRALES	ECONOMÍAS PERIFÉRICAS
1909	23.986,51	3.214,88
1910	60.624,19	9.983,72
1911	124.792,67	21.853,02
1912	162.465,47	41.387,44
1915	49.301,39	105,58
1916	36.838,60	14.386,98
1920	208.196,53	153.830,84
1922	49.503,42	50.653,21
1923	71.219,50	8.739,25
1924	62.546,75	51.482,50
1925	117.752,50	62.550,50
1926	126.660,00	76.772,00
1927	125.539,00	67.483,50
1932	13.260,90	5.329,32

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Anuarios Estadísticos, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

Gráfico N° 10:

Costa Rica: Exportación de madera por tipos de economías en US \$ (1909-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 9. *Elaboración propia.*

La segunda etapa que hemos identificado en la exportación de maderas según el tipo de economía de destino, se sitúa entre 1920 y 1932. En este sub-período a pesar de que las economías centrales siguen dominando el panorama de las exportaciones de maderas costarricenses, la distancia con respecto a las economías periféricas se acorta considerablemente, al punto que sólo en los años 1923 y 1932 el valor de las exportaciones a las economías centrales supera por más del doble al de las economías periféricas. Incluso, en el año de 1922 las exportaciones a éstas últimas llegan a superar levemente a las primeras (\$50.653,21 de las economías periféricas contra \$49.503,42 de las economías centrales). Ahora bien, los matices que hemos procurado introducir sobre el peso innegable del comercio internacional de algunos rubros frecuentemente invisibilizados, -como el caso de las maderas- al interior de las economías periféricas, matizan las concepciones dicotómicas de un comercio dirigido exclusivamente por el intercambio desigual entre los centros del capitalismo mundial y su periferia, mas no invalidan todos sus alcances.

Lo anterior en el tanto como se puede observar con claridad en el Cuadro N° 10, en el que se totaliza el valor de la madera exportada a ambos tipos de economías a lo largo del período estudiado, las economías centrales duplicaron a las economías periféricas en la importación de maderas costarricenses, lo que nos da cuenta de los elevados requerimientos de maderas como materia prima en actividades industriales y artesanales o bien final, en el segundo auge industrializador que observaron los centros capitalistas, a pesar de la tendencia decreciente de su uso como fuente energética, y su rápida substitución por el nuevo “motor” del régimen energético fósil¹⁹³ sobre el que se asentaría el sistema capitalista hasta nuestros días: el petróleo. (Ver Gráfico N° 11)

Cuadro N° 10

Costa Rica: Valor total de las exportaciones de maderas por tipo de economía en US \$ (1909-1932)

TIPO DE ECONOMÍA	VALOR DE LAS MADERAS EXPORTADAS(1909-1932)
Economías centrales	1.232.687,42
Economías periféricas	567.772,75

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, Años: 1909, 1910, 1911, 1912, 1915, 1920, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1932 y DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10.

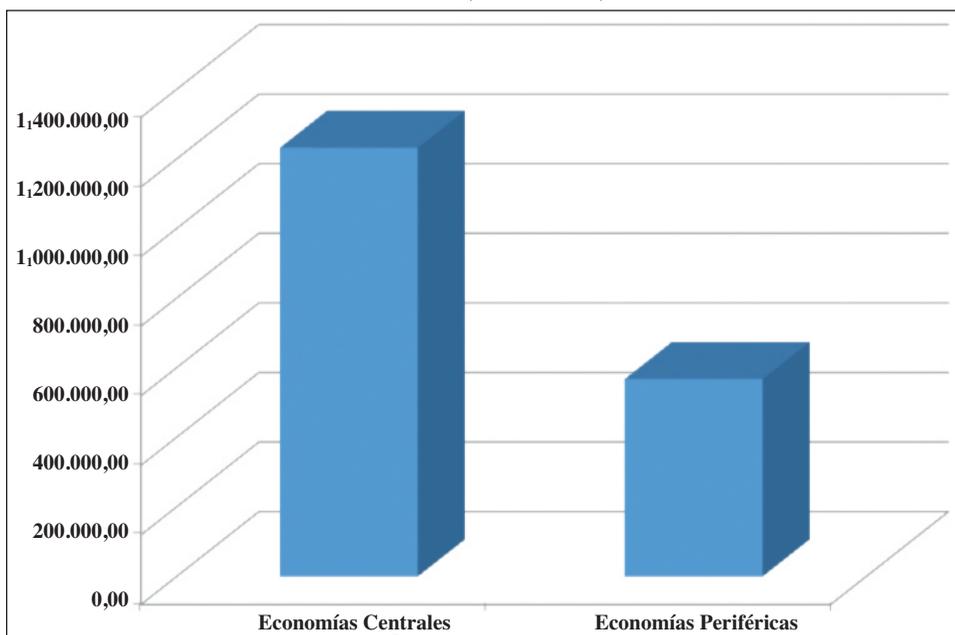
En suma, consideramos que los cambios observados entre los tipos de economías en lo que respecta a la demanda de maderas, se relacionan entre otras cosas con los estadios temporalmente diferenciados de los procesos de modernización capitalista de los países que conforman ambas categorías, independientemente si en la explicación de estas diferencias se le otorga un mayor peso a los factores endógenos o a los exógenos. Lo cierto es que las diferencias entre las economías

¹⁹³ De acuerdo a la conceptualización hecha por Alvater, Elmar. “La ecología...” *Op. cit.*

de industrialización incipiente e industrialización avanzada, parecen reflejarse en los cambios en el consumo de bienes que, como las maderas, eran altamente demandadas en las primeras etapas de la industrialización, decreciendo conforme dicho proceso avanzaba, lo cual, debemos aclarar, no implica que conforme las economías “avanzaban” en sus procesos de industrialización fueran menos intensivas en energía y materiales,¹⁹⁴ sino más bien que dicho avance supuso, desde el punto de vista energético, una merma en la presión económica ejercida sobre ciertos recursos naturales de origen biótico como la madera, y un incremento de la misma sobre recursos naturales abióticos como el carbón (mineral) y el petróleo, y cuyo stock, desde el punto de vista de la sustentabilidad es inconservable, a diferencia de los recursos bióticos que “exigen la observancia de unos criterios y procedimientos básicos de conservación”.¹⁹⁵

Gráfico N° 11:

Costa Rica: Valor total de las exportaciones de madera por tipos de economías en US \$ (1909-1932)



Fuente: La misma del Cuadro N° 10. *Elaboración propia.*

¹⁹⁴ Para Martínez Alier, es el consumo el que ha guiado y aún guía la depredación ambiental, y a pesar de que algunos autores consideran que el paso de una economía basada en la industria a una más enfocada en los servicios conduciría a una “desmaterialización” del consumo en beneficio del ambiente, por ser los servicios menos intensivos en energía y materiales, tales expectativas son erróneas en el tanto “el dinero ganado en el sector servicios irá destinado a un consumo que por ahora es muy intensivo en energía y materiales”, lo que queda evidenciado en el análisis *input-output* de las formas de vida domésticas, que muestra “los altos requerimientos de energía y materiales en los patrones de consumo de muchos de quienes trabajan en el sector ‘posindustrial’”. *Cfr.* Martínez Alier, Joan. *El ecologismo... Op. cit.*, p. 68.

¹⁹⁵ Folchi, “La exportación...” *Op. cit.*, p. 8.

Lo anterior, vale aclarar, resulta válido únicamente si lo vemos desde el punto de vista energético y estructural, en el tanto como ya se vio, la diversificación y masificación de la oferta maderera, ejerció una presión creciente sobre la cobertura forestal del planeta, como lo evidencian las estadísticas estadounidenses donde se muestra con claridad que el país del norte incrementó con el tiempo sus importaciones de madera y otros productos del bosque. En otras palabras, el crecimiento de las importaciones en la periferia de la economía mundo, se encuentra relacionado más con los cambios estructurales en sus economías, y los crecientes requerimientos de madera y otros productos forestales, que con reducciones ostensibles de las importaciones madereras en las economías centrales.

Hemos de señalar en este sentido que si bien no descartamos que las maderas costarricenses fueran exportadas para suplir requerimientos energéticos decrecientes en las economías centrales y crecientes en las periféricas, el hecho de que en este período la mayor parte de las maderas exportadas fueran aún las denominadas “maderas preciosas”, como cedro, caoba, cocobolo, pochote entre otras, nos hace pensar también en un incremento de la demanda de maderas -y por consiguiente del precio de éstas- producido a partir de nuevas necesidades de construcción y elaboración de muebles, necesidades que, en algunos casos, se pudieron haber generado a partir de la integración, dentro de los mercados nacionales, de regiones y actividades otrora aisladas, como ocurrió en el caso la Sierra Norte peruana, -aunque en un período posterior que el aquí analizado- donde a partir de la construcción de las carreteras que le sacaron de su aislamiento, tuvo lugar una profunda transformación de la estructura socioproductiva de oficios tradicionales como la carpintería insertándola en la dinámica del modo de producción capitalista, con lo que “los precios de la madera se integraron rápidamente a las fuerzas determinantes de precios de la costa”.¹⁹⁶

2.3. Entre la continuidad y el cambio: la exportación de madera costarricense por especies

El panorama de la exportación de la madera proveniente de los bosques costarricenses, desde la perspectiva de su inserción en el mercado mundial de recursos, parece ahora estar más claro: la exportación de maderas, si bien oscilante e inestable como actividad económica, tuvo una dinámica propia. En ella se transitó, de la explotación virtualmente exclusiva de maderas preciosas, abundantes en el Pacífico Norte costarricense y de alta cotización en los países importadores, a una combinación de esta forma extractiva de aprovechamiento forestal, con la exportación maderas comerciales de la más variadas características, algunas “plantadas” y otras extraídas directamente de las nuevas zonas de explotación forestal, entre

¹⁹⁶ Nugent, David. “Tendencias hacia la producción capitalista en la Sierra Norte del Perú”, en: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), *Documento de Trabajo N° 22, Serie Antropología N° 7*, Perú: IEP Ediciones, Febrero, 1998, pp. 26-27. En la web: <http://www.iep.org.pe>

ellas, las regiones periféricas del Valle Central y la región el Caribe. El incremento del número de especies exportables, que parece explicar al menos en parte, la permanencia de la exportación de maderas como actividad económica tras la virtual “aniquilación” de los bosques guanacastecos, parece haber guardado una estrecha relación con los cambios en los patrones de consumo de los principales países importadores de maderas costarricenses, cuyo protagonismo, como deudores ecológicos, estuvo condicionado, además, por coyunturas específicas como las guerras mundiales y los costos del transporte, sólo para mencionar los más visibles. Como se ha visto, además, los “centros” del capitalismo mundial han sido los mayores depredadores externos de los bosques costarricenses, mas no los únicos. Países y regiones periféricos, de inserción marginal en el mercado mundial, y exportadores por excelencia de materias primas al igual que Costa Rica, parecen haber requerido de ingentes cantidades de maderas para dar impulso a sus propios procesos de modernización capitalista, generando una notoria presión sobre los bosques costarricenses. Entre estos países sobresale Perú, que concentró, como hemos visto, la mayor parte de las nada desdeñables exportaciones de madera costarricense a América Latina, lo que parece dar cuenta de que este país sudamericano, amén de sus requerimientos internos de madera, se pudo haber constituido en un centro de acopio y reexportación de maderas, aprovechando las redes comerciales históricamente construidas y de largo aliento que se crearon entre Centroamérica y Perú, algo que hemos planteado aquí a manera de hipótesis.

Lo cierto es que los procesos hasta aquí analizados, generaron una presión constante sobre la cobertura forestal del país, en virtud del carácter dinámico y cambiante del negocio maderero, en constante ajuste con las demandas del mercado mundial pero a su vez con las posibilidades ecológicas de explotación de recursos forestales. En este sentido, no cabe duda que fueron ciertas especies las que recibieron mayor presión mercantil, diferenciada, tanto en términos temporales, como en relación a los países que las demandaban. Veamos, en seguida, la exportación de madera por especies y su evolución temporal, para luego aproximarnos a determinar y analizar contextualmente, la demanda específica de determinadas especies por parte de los principales países importadores, para que esta explotación de la cobertura forestal a la que nos hemos referido constantemente a lo largo del presente trabajo, vaya adquiriendo un “rostro” específico.

2.3.1. Las principales especies maderables y la lógica de su explotación económica

Una sumatoria de las cantidades de maderas exportadas por especie en el período 1883-1955, nos brinda un panorama revelador que nos acerca a dimensionar la presión del mercado internacional sobre distintos elementos de la cobertura boscosa del país. (Ver Cuadro N° 11)

Cuadro N° 11

Costa Rica: Exportaciones totales de maderas según especie en US \$, 1883-1955*

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	EXPORTACIONES EN US \$
Cedro	<i>Cedrela</i> spp	4.899.386,91
Caoba	<i>Swietenia</i> sp	526.146,49
Cocobolo	<i>Dalbergia retusa</i> Helms	1.462.014,92
Palo de mora	<i>Maclura tinctoria</i> Gaud.	1.250.783,28
Balsa	<i>Ocroma pyramidale</i> (Cav ex Lam) Urb	964.369,58
Brasil	<i>Haematoxylum brasiletto</i> Karsten	74.174,42
Cristóbal	<i>Platymiscium parviflorum</i> Benth	754,93
Genízaro	<i>Samanea saman</i> (Jacq.) Merrill	30.524,61
Guayacán	<i>Guaicum sactum</i> L	46.867,06
Pochote	<i>Bombacopsis quinata</i> Jacq. (Dugand)	62.240,86
Laurel	<i>Cordia</i> sp	26.334,32
Cedrón	<i>Simaba cedrón</i> Planch	55,81
Escobo	<i>Terminalia bucidiodioides</i>	14,73
Nazareno	<i>Peltogyne purpurea</i> Pitier	668,96
Madera de Zapatero	<i>Hieronyma oblonga</i>	748,16
Aceituna	<i>Simaruba amara</i> Aubl	45.848,00
Andiroba	<i>Carapa guianensis</i> Aubl	13.717,00
Campano	<i>Vantanea barbourii</i> Standl	569,00
Caobilla	<i>Carapa guianensis</i> Aubl	16.115,00
Cativo	<i>Priora copaifera</i> Griseb	661.924,00
Cedro Macho	<i>Carapa guianensis</i> Aubl	453.546,00
Cola de pavo	<i>Hymenolobium mesoamericanum</i> Lima	11,00
Corralillo		8.032,00
Espavel	<i>Anacardium excelsum</i> (Bert & Bald) Skeels	110.217,25
Cachimbo	<i>Platymiscium pinnatum</i> (Jacq) Dougand	40.138,12
Roble	<i>Quercus</i> spp	10.338,72
Madera María	<i>Calophyllum brasiliense</i> Camb	3.585,12
Níspero	<i>Manilkara chicle</i> (Pittier) Quilly	808,25
Alcornoque	<i>Licania arbórea</i> Seem	1.225
Guanacaste	<i>Enterolobium ciclocarpum</i> (Jacq) Griseb	3.123,75

Madera creosotada		60
Ajo	Caryocar costarricense Donn. Sm.	8,94
Rosa	Ocotea skutchii	29,62
Caracolillo		282
Sándalo	Myroxylum balsamum (L) Harms	2.173
Almendro	Dypterix panamensis (Pitt) Record & Mell	489
Cedro bateo	Carapa guianensis Aubl	50.813,93
Aserrada blanca		122.135
Gallinazo	Shizolobium parahyba (Vell) Blake	67
Tempisque	Syderoxylum capiri (A.DC.) Pittier	105
Cedro amargo	Cedrela odorata L.	313.088
Cedro real	Cedrela odorata L.	4.088
“Ira Lechoso”	Ocotea sp	20
Ron-ron	Astronium graveolens Jacquin	45
Pinotea	Pinus caribaea Morelet	8.154
Café		18
Cortés	Tabebuia ocraceae (Cham)Stand	26
Gavillo		2
Guapinol	Hymenea courbaril L.	52
Guayabo	Terminalia oblonga (Ruiz y Pavón) Steud	115
Quina	Cinchona pubecens Vahl	59
Fruta Dorada	Virola koschnyi Warb	14.019
Quebracho	Lisolima divaricatum (Jacq) JF Macbr	5.175
Aguacatón	Persea schiediana Ness	1.242
Cedrillo	Brunellia costarricensis Standley	28
Lagarto	Zanthoxylum spp	52
Pilón	Hieronyma oblonga (Tull.) Mull. Arg.	559
Varias / otras		421.073,09
<p>* No hay información disponible para los años 1946 y 1947. Al parecer en estos años no se publicó el Anuario estadístico</p>		

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, años 1883 a 1955 y *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910.

Lo primero que salta a la vista es, tomando en cuenta el período en su conjunto, la variedad de maderas exportadas, pues un total de 53 especies maderables fueron comercializadas en el exterior. Un segundo elemento que estos datos nos aportan es precisamente el carácter visiblemente diferenciado de las cantidades exportadas, y por tanto, de la presión económica sobre las especies consideradas maderables, algo que, como hemos visto fue cambiando a lo largo de nuestro período de estudio.

En este sentido, fue el cedro, explotado de manera extractiva principalmente en el Pacífico Norte costarricense, el más apetecido por el mercado mundial, siendo la especie que, por tanto, recibió mayor presión económica de este, hasta virtualmente acabar con los remanentes de bosque primario y secundario en Guanacaste -al menos en cantidades exportables-. Hemos de aclarar aquí, que si bien existen diversos tipos de cedro, e inclusive las fuentes hacen esta distinción en algunos de los años en los que las especies exportadas se consignaron, consideramos que el rubro “cedro” consignado así, sin especificación de especie en la mayor parte de los *Anuarios Estadísticos*, se refiere especialmente al cedro amargo (*Cedrela odorata L.*) y al cedro dulce, (*Cedrela tonduzii C.DC.*)¹⁹⁷ dada su relativa abundancia y sus usos variados. Consideramos, entonces, que fueron estas dos especies las que se explotaron de manera intensiva dada su alta demanda y cotización en los países importadores, generándose la mayor destrucción del bosque primario y secundario costarricense en nuestro período de estudio, a tal punto que al final del mismo este tipo de madera ya no se exportaba. Ahora bien, el hecho de que consideremos para el presente análisis que la mayor cantidad del “cedro” exportado que se consigna en las fuentes, fuese esencialmente cedro amargo y cedro dulce, no implica que los rasgos ecológicos y los usos de ambas especies fuesen los mismos.

El cedro amargo es una especie heliófita, es decir que, depende de la exposición total a la luz solar para vivir y desarrollarse. Es típica de los bosques secundarios, y crece también en áreas de pastoreo o cultivos agrícolas.¹⁹⁸ Esta especie, que encuentra presencia desde México y el Caribe hasta Sudamérica, se encuentra ampliamente distribuida, para el caso costarricense, tanto en la Vertiente del Atlántico como en la del Pacífico, creciendo desde el nivel del mar hasta los 1200 metros de elevación.¹⁹⁹ La fina madera obtenida de esta especie, es suave, liviana y fácil de trabajar, (su peso específico es de 0.36) de ahí su alta demanda en la fabricación de muebles, gabinetes, ebanistería, cajas para puros, instrumentos musicales y construcción en general,²⁰⁰ aunque presumiblemente a finales del siglo XIX y principios del XX, su uso estaba extendido a muchas otras actividades, como la construcción de navíos,

¹⁹⁷ Jiménez Madrigal, Quirico. *Árboles Maderables en peligro de extinción en Costa Rica*, 2. Ed., Heredia, C.R.: Instituto Nacional de Biodiversidad, 1998, pp. 128-130 y 134-136.

¹⁹⁸ *Ibid*, p. 128.

¹⁹⁹ *Ibid*

²⁰⁰ *Ibid*, p. 129.

donde si bien, las grandes piezas que conformaban la estructura de los barcos, como la quilla, la roda y el codaste solían estar hechos de roble, teca o caoba, las piezas menores se construían de cedro, álamo y otras maderas ligeras.²⁰¹

Asimismo, autores como J.R. Mc Neil que han profundizado en las transformaciones ambientales que a escala planetaria ha generado históricamente la guerra, nos recuerda algunos usos bélicos de la madera, muchos de ellos introducidos tras la denominada revolución militar, situada entre los años 1450 y 1700, donde las fortificaciones en diversas partes del mundo, construidas principalmente por las potencias imperiales tanto en las metrópolis como en sus colonias, comenzaron a requerir en cada vez mayor cuantía de un suministro constante de madera para la elaboración de soportes para artillería, cajas de municiones, barriles de pólvora, barracas, empalizadas y barcos, entre muchos otros usos,²⁰² incrementando ostensiblemente la presión sobre la cobertura forestal de diversas áreas del planeta. No dudamos que algunos de los usos mencionados aún se encontraban presentes en nuestro período de estudio, así como no descartamos la posibilidad de que el cedro se utilizase para la elaboración de algunos de los bienes mencionados.

El cedro dulce, por otra parte, es una especie heliófita al igual que el cedro amargo, y de crecimiento rápido o moderadamente rápido,²⁰³ aspecto que sin duda incide en su atractivo comercial. Es nativa desde Chiapas, México hasta Panamá, y en Costa Rica se le puede encontrar en alturas intermedias de la Cordillera Volcánica Central, de la Cordillera de Talamanca y presumiblemente en las estribaciones de la Cordillera Volcánica de Guanacaste.²⁰⁴ A diferencia del cedro amargo, el cedro dulce es propio de elevaciones medianas, creciendo principalmente en el bosque premontano y montano bajo, entre los 1200 y 2800 metros de elevación y generalmente con climas húmedos y muy húmedos, con una elevada precipitación (1500-2800mm/año).²⁰⁵

Como se puede esperar, las características de su madera no difieren sustancialmente de las del cedro amargo, en el tanto es suave, liviana y fácil de trabajar, con el mismo peso específico de 0.36.²⁰⁶ Los usos, por tanto son virtualmente los mismos que los del cedro amargo, a pesar de que un rasgo específico de las maderas del cedro dulce lo constituye su dificultad para preservarse, además de no ser muy resistente al ataque de hongos e insectos.²⁰⁷

²⁰¹ Roldan, Miguel. *Cartilla de construcción y manejo de los buques para instrucción de los guardias marinas*. Cádiz, España: Imprenta de la Revista Médica, 1864, p. 45. (Versión corregida por Francisco Chacón y Orta. El original data de 1831). En la web: http://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=zBBFAAAAYAAJ&oi=fnd&pg=PA203&dq=cedro+construcci%C3%B3n+de+barcos&ots=uztqXwNN2I&sig=xRnn-iF81GFvDV4nPaof294ucCI&redir_esc=y#v=onepage&q=cedro&f=false

²⁰² Cfr. Mc Neill, J.R. "Forests and Warfare in World History", p. 9. En la web: <http://www.foresthistory.org/Events/McNeill%20Lecture.pdf>

²⁰³ Jiménez, *Árboles Maderables...Op. cit.*, p. 134.

²⁰⁴ *Ibid.*.

²⁰⁵ *Ibid.*.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 135.

²⁰⁷ *Ibid.*.

Ahora bien, hemos insistido en que la categoría “cedro” a la que hacen referencia la mayor parte de las fuentes consultadas se refiere a la madera obtenida de las especies que acabamos de reseñar, en el tanto otras especies como la *Cedrela fissilis Vell.*, también conocida como cedro o cedro real frecuentemente se ha confundido con el cedro amargo,²⁰⁸ sin embargo, al ser esta especie naturalmente escasa y hasta hoy en día poco conocida en el país,²⁰⁹ dudamos mucho que esta estuviera incluida en la categoría “cedro” consignada en las fuentes. Consideraciones similares se pueden aplicar a la *Cedrela salvadorensis Standl.*, conocida también como cedro y por consiguiente confundida frecuentemente con el cedro amargo.²¹⁰

Hechas estas aclaraciones sobre las especies cuyas maderas consideramos las fuentes agruparon bajo el nombre genérico de “cedro”, así como sus rasgos ecológicos y sus usos -elementos que a no dudarlo incidieron en el intensivo ritmo de explotación de estas especies- no cabe duda del carácter dominante de las exportaciones de madera de cedro sobre cualquier otro producto forestal en nuestro período de estudio. Así, en todo el período se exportaron US \$4.899.386,91 de cedro. El segundo lugar como especie de mayor exportación de Costa Rica, y muy distante del cedro, lo ocupa el “Palo de Mora”, otra madera preciosa de explotación extractiva, de la que se exportaron US \$1.250.783,28.

La Mora, Moral o Palo de Mora (*Chlorophora tinctoria*) produce una madera que si bien es moderadamente difícil a difícil de trabajar, y cuya inmunización es virtualmente imposible, presenta las ventajas de su elevada durabilidad natural, al ser notoriamente resistente al ataque de hongos e insectos, lo que le permite tener una duración en uso exterior de más de quince años.²¹¹ Entre sus múltiples usos se encuentran la ebanistería, las construcciones pesadas, la construcción de barcos, carpintería, traviesas para ferrocarril, puentes y otros.²¹² Como se observa, esta madera era de particular utilidad en elementos de infraestructura vitales en los procesos de modernización capitalista que se llevaban adelante a lo largo del siglo XIX y allende este, tanto en el centro como en la periferia de la economía- mundo.

La tercera especie de mayor exportación de Costa Rica en nuestro período de estudio, y este es quizás uno de los hallazgos más llamativos en lo que respecta a especies exportadas, ya no es una madera preciosa guanacasteca sino una madera de crecimiento rápido, cultivada, al menos en parte, como producto agroindustrial: la balsa (*Ochroma pyramidale Cav.*).

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 125.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*, pp. 131-132.

²¹¹ Facultad de Ciencias Agropecuarias, Departamento de Ciencias Forestales, Laboratorio de Productos Forestales, *Universidad Nacional de Colombia – SENA*, “Las maderas en Colombia” (*Fichas técnicas*). En la web: <http://www.unalmed.edu.co/~lpforest/html/fichastecnicas.html>

²¹² *Ibid.*

Esta especie de la que dimos cuenta con anterioridad, es también conocida como guano, corcho, lana, pau de balsa y *bois flot*.²¹³ Su nombre en español, se origina en el hecho de que los maderos de esta especie se utilizaron por siglos para la fabricación de balsas.²¹⁴ Se trata en esencia de un árbol de amplia distribución que invade terrenos recién perturbados, y que produce una madera de muy baja densidad que se usa para juguetes, artesanías, chapa de interiores, material aislante²¹⁵ y, como hemos visto, salvavidas y otros pertrechos militares, especialmente en el contexto de la segunda guerra mundial. Fueron sin duda estos últimos usos, en el marco de una economía de guerra y las generosas concesiones monopólicas del gobierno estadounidense realizadas con el fin de asegurarse su aprovisionamiento por encima de cualquier condición del mercado, las que impulsaron, como se vio, al negocio balsero como una verdadera industria agroforestal en países como Ecuador y Costa Rica. Esto ejerció, sin duda, una ingente presión sobre el bosque biodiverso, a pesar de que en no pocas ocasiones la producción balsera se asentó en viejas tierras bananeras.

Esta especie, cuya área de distribución natural se extiende desde el sur de México hasta Bolivia, y que requiere de un clima cálido y húmedo y una precipitación mínima de alrededor de 1.500 mm anuales, es de gran importancia comercial en la cuenca del río Guayas en Ecuador, de donde se obtiene el 95% de la cosecha mundial en la actualidad.²¹⁶

De esta ligera y versátil especie, se exportaron US \$ 964.369,58, seguida de otra madera, que aunque no cultivada, no era una madera preciosa guanacasteca, sino una madera comercial de bajo valor y consumo masivo que crece mayoritariamente en el Atlántico/Caribe costarricense: el cativo (*Prioria copaifera Griseb*).

En efecto, esta especie, nativa de Jamaica y que encuentra presencia desde Nicaragua hasta Colombia, se conocía en Costa Rica, hasta tiempo reciente, únicamente en la zona atlántica.²¹⁷ Se trata de una especie que crece en terrenos bajos y muy húmedos, desde el nivel del mar hasta los 150 metros de elevación, con una precipitación mayor a los 4.000 mm. anuales.²¹⁸ A diferencia del cedro, utilizado para la fabricación de bienes de consumo relativamente suntuario, el cativo ha sido explotado de manera intensiva para la fabricación de *plywood* y enchapes,²¹⁹ dirigidos a un mercado de consumo masivo forestal que, desde nuestra perspectiva, se consolidó después de la segunda mitad del siglo XX, ejerciendo, como se ha dicho, una presión sobre especies que otrora carecían de valor comercial.

²¹³ Francis, John K. "Ochroma Pyramidale Cav., Balsa", IITF, (International Institute of Tropical Forestry) Servicio Forestal de los Estados Unidos. En la web: <http://www.fs.fed.us/global/iitf/Ochromapyramidale.pdf>, p. 371.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 374.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 371.

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ Jiménez, Op. cit., p. 61.

²¹⁸ *Ibid.*

²¹⁹ *Ibid.*, p. 62.

De esta madera, en nuestro período se exportaron un total de US \$ 661.924,00. Resulta por demás destacable, en este sentido, que la exportación de estas dos maderas de bajo valor y consumo masivo se ubicó por encima de otras maderas preciosas como la caoba (US \$ 526.146,49) y el cocobolo, (US \$ 462.014,92) que ocupan, respectivamente, la quinta y sexta posición en las exportaciones de madera costarricense a lo largo del período estudiado.

Ahora bien, un acercamiento a la evolución temporal de las especies de madera exportadas, parece confirmar lo que hemos señalado en apartados anteriores sobre la presencia de dos fases diferenciadas en lo que al tipo de explotación forestal se refiere, visto desde la inserción de los bosques costarricenses en el mercado mundial. Así, el Cuadro N° 12, en el que hemos consignado la evolución temporal de las exportaciones de las diez especies maderables de mayor demanda a lo largo de nuestro período de estudio, da cuenta claramente del tránsito de una fase dominada claramente por la exportación de unas pocas especies de maderas preciosas de crecimiento lento explotadas de forma extractiva, especialmente en el Pacífico Norte, y donde el Cedro y el Palo de Mora, pagaron mayoritariamente el elevado precio ecológico de la demanda mundial de maderas costarricenses, a una fase signada por el predominio de maderas “cultivadas” de crecimiento rápido, especialmente la balsa, y otras de explotación extractiva pero de consumo masivo como el cativo, explotadas en nuevas regiones de explotación forestal para la exportación, como el Atlántico/Caribe costarricense, en el contexto de una oferta diversificada y crecientemente masificada. (Ver Gráfico N° 12)

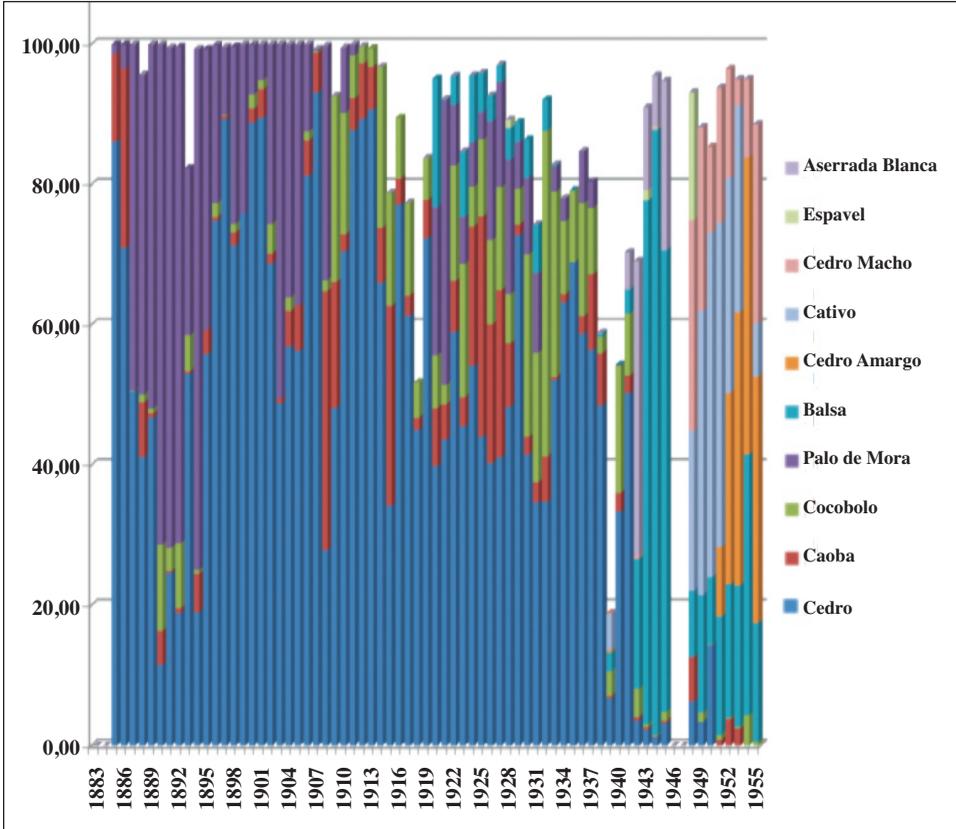
Vale aclarar, eso sí, que la demanda de maderas preciosas y su exportación continuó, y estuvo marcada por el comportamiento del Cedro, que tras su virtual desaparición de la oferta exportable, reaparece al final de nuestro período de estudio, algo que, consideramos es producto, principalmente, de la explotación sistemática de cedro amargo en el Atlántico/Caribe costarricense.

Así, la primera fase ocupa la mayor parte del período aquí analizado. Esta se ubica con claridad en el período 1883-1941, siendo este año el último en registrar exportaciones de Cedro de cierta importancia. La segunda fase da inicio en 1942, año que registró un claro predominio de las exportaciones de balsa sobre cualquier otra especie, hasta llegar al final de nuestro período donde el cedro macho, el cedro amargo, el cativo y la balsa dominaban el mercado internacional de maderas costarricenses en proporciones similares.

Al tiempo, podríamos considerar al sub-período comprendido entre 1920 -primer año en que se registraron exportaciones de balsa- y 1941, como el de transición entre un tipo de explotación forestal mercantil y el otro.

Gráfico N° 12:

Costa Rica: Participación porcentual de las principales maderas de exportación en el total de las exportaciones costarricenses de madera (1883-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 12. *Elaboración propia.*

De esta manera, el Cedro como especie de mayor exportación en la primera fase que denominaremos “fase extractiva”, llegó a concentrar hasta un 93,21% del total de las exportaciones costarricenses de madera (1907), mientras que, en los mismos términos, el Palo de Mora llegó a representar hasta un 74,32% de la oferta exportable en 1894.

En la segunda fase que denominaremos en virtud del tipo de explotación dominante, “fase agroindustrial”, las exportaciones de balsa llegaron a representar hasta un 86,26% de la oferta maderera costarricense. Este máximo histórico se registró en 1944, lo que no parece dejar dudas de la elevada demanda de esta madera, especialmente por los Estados Unidos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, al tiempo que parece dar cuenta del éxito de las políticas estatales dirigidas a estimular el desarrollo de “plantaciones” de balsa, reflejadas en los proyectos como el contrato celebrado entre el gobierno y la *International Balsa Company S.A.* del que dimos cuenta en apartados anteriores. En suma, la balsa se podría considerar

en esta fase, como el prototipo de madera cultivada de exportación, a pesar de que fue perdiendo terreno en los últimos años de nuestro período de estudio, ante el peso de otras maderas como el Cativo, que llegó a concentrar casi un 50% de las exportaciones madereras en 1952.

La factura ecológica de ambas fases fue sin duda elevada, aunque sus rasgos fueron claramente diferenciados de manera análoga al tipo de explotación.

En el caso de la “fase extractiva” parece claro que tanto la destrucción del bosque como la ampliación de las actividades agro-ganaderas asociadas a este cambio en el uso del suelo que tuvo lugar en Guanacaste, incidieron de manera decisiva en la irreversible alteración de las tramas tróficas y el ciclo hidrológico -alterando el clima de la región- la intensificación de los procesos erosivos, especialmente visibles en la estación lluviosa, y la fragmentación de los bosques, que implica la reducción del área y la conectividad entre los fragmentos,²²⁰ sólo para citar algunas de las consecuencias de esta presión intensa del mercado internacional sobre los bosques costarricenses, especialmente los guanacastecos.

En este sentido, la depredación de los bosques Guanacastecos dado lo apetecible que resultaban sus maderas en el mercado mundial, provocó que, hacia 1910, el bosque Guanacasteco ya hubiese sido talado en un 50%, según lo estima Julián Monge-Nájera.²²¹

Desde el punto de vista de la Economía Ecológica, diremos que este proceso claramente depredatorio de explotación extractiva, dilapidó buena parte del capital natural del Pacífico Norte costarricense, dada la virtual gratuidad en el acceso y explotación de los bosques y la no internalización de los costos ambientales presentes y futuros generados a partir de una destrucción llevada adelante bajo la estricta observancia de los sacrosantos criterios de rentabilidad propios de la economía crematística. A lo largo de nuestro período y allende este, se consolida, entonces, el intercambio ecológicamente desigual entre Costa Rica y los países importadores de recursos naturales, -en el que los bosques parecen haber jugado un papel desafortunadamente destacado- que a partir de la expansión constante de su huella ecológica, expropiaban cada vez “más ambiente” de los países suplidores de capital natural, generándose una deuda ecológica no reconocida hasta nuestros días.²²²

²²⁰ Cayuela Delgado, Luis. *Dedorestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los altos de Chiapas. Efectos sobre la diversidad de árboles*. Memoria presentada para optar al grado de Doctor por la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá, Departamento de Ecología, enero de 2006, Capítulo 8, pp. 135-136. En la biblioteca digital de la Universidad de Alcalá: <http://hdl.handle.net/10017/475>

²²¹ Monge Nájera, Julián. *Historia natural de Guanacaste*. San José, C.R.: EUNED, 2004, p. 21.

²²² Para una ampliación de este concepto como parte integral de la Economía Ecológica, *cfr.* Martínez Alier, *El ecologismo... Op.cit.*, especialmente en pp. 26-27, y Martínez Alier, Joan. “Deuda ecológica vs. Deuda externa. Una perspectiva latinoamericana”, 1998, en la página web de la alianza de los pueblos del Sur acreedores de la deuda ecológica: <http://www.deudaecologica.org/Deuda-externa-e-IFIs/Deuda-ecologica-vs.-deuda-externa.html> y en la página de Cosmovisiones: http://cosmovisiones.com/DeudaEcologica/a_alier01es.html

Dado que la explotación extractiva de especies de maderas preciosas es de larga data, y la lenta o en ocasiones imposible reposición de los árboles talados, cabe resaltar que la mayor parte de las especies cuya madera era ampliamente demandada por el mercado internacional en esta fase, por sus diversos usos y las especiales cualidades para ser trabajada, se encuentran en la actualidad amenazadas o en peligro de extinción.²²³ Algunos autores como Quírico Jiménez, consideran que el proceso de deforestación incesante por el que ha atravesado y atraviesa el planeta, hará inevitable “la extinción de cientos de miles de plantas, resultado indudable del aislamiento genético que producirá endogamia y, posteriormente, la pérdida de su variabilidad genética”.²²⁴ Este profundo impacto de la deforestación, queremos apuntar aquí, no es únicamente el producto de los cambios socioeconómicos, culturales o socioambientales de los últimos 20 años, sino que, por el contrario, al menos de acuerdo a lo que hemos podido constatar para el caso costarricense, se trata de un profundo proceso histórico de largo aliento, y que hunde sus raíces en la consolidación material y simbólica de las premisas ambientales de la modernidad occidental, que tuvo su corolario en el liberalismo económico decimonónico, donde la naturaleza, y en este caso los bosques como uno de sus componentes centrales, carecía de valor antes de su inserción en el mercado mundo capitalista, y el valor de cambio substituyó de manera irreversible al valor de uso.

Las transformaciones ecológicas y ambientales generadas en la “fase agroindustrial” no fueron menores. Como se mencionó con anterioridad, la deforestación del bosque biodiverso para plantar bosques uniformes de una sola especie, siguiendo la norma de manejo decimonónica de la máxima producción sustentable de madera, genera la pérdida de muchas de las funciones ecológicas de los bosques, así como sus producciones imprescindibles para la vida humana y su sustento.²²⁵ La simplificación de los ecosistemas, la degradación de la tierra, la pérdida de fertilidad y retención de agua -dado que las plantaciones de especies exóticas de crecimiento rápido son generalmente consideradas más consumidoras que productoras de agua-²²⁶ y la pérdida de hierba para pasto, son, como ya dijimos, sólo algunas de las funciones ecológicas perdidas en la substitución del bosque “verdadero” por la plantación comercial.²²⁷ De hecho, como lo han mostrado estudios recientes, el mantenimiento del bosque adyacente al bosque nuboso, es una forma eficaz de mantener las funciones ecológicas.²²⁸

En lo que respecta a los usos de la balsa como el prototipo en nuestro período, de la madera de crecimiento rápido de alta cotización en el mercado mundial, las fuentes consultadas nos dan cuenta, como ya vimos, del carácter estratégico atribuido a la balsa por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en el contexto de

²²³ Cfr. Jiménez, *Op. cit.*

²²⁴ *Ibid.*, p. 20.

²²⁵ Martínez Alier, *El ecologismo...Op. cit.*, pp. 150-152.

²²⁶ Cayuela, *Op. cit.*, p.61.

²²⁷ Martínez Alier, *El ecologismo...Op. cit.*, p. 152.

²²⁸ Cayuela, *Op. cit.*, p. 61.

la Segunda Guerra Mundial, dado que las características particulares de esta madera y especialmente su bajo peso específico, le hacía indispensable para la fabricación de aviones, salvavidas y otros bienes de uso generalizado en la guerra.²²⁹ De hecho, el uso de esta madera en la fabricación de pertrechos bélicos, parece explicar en buena medida el carácter coyuntural de la exportación masiva de balsa a los Estados Unidos, dado que justamente después de la guerra, como ya se vio, las exportaciones de balsa pierden buena parte de su demanda y su carácter protagonista en las exportaciones de madera costarricenses. Hemos de señalar, en este sentido, que este carácter estratégico adquirido por la balsa en el esfuerzo bélico, parece haber sido el responsable de que la tendencia en las exportaciones madereras se distanciara del comportamiento del comercio exterior costarricense en su conjunto en el contexto del conflicto bélico, cuyo rasgo central, como lo ha analizado con detalle el historiador Carlos Calvo, consistió en un decrecimiento del ritmo de las exportaciones y en algunos casos una disminución de las mismas,²³⁰ a pesar de que el declive y la casi parálisis comercial con los países europeos y el predominio creciente de los Estados Unidos como principal abastecedor y comprador del país,²³¹ es una característica que sí comparten las exportaciones madereras con la estructura del comercio exterior en el contexto del conflicto y allende este.

Por otra parte, maderas como el cativo y el espavel dan cuenta del nuevo cariz “industrial” y masivo del sector forestal costarricense, guiado por la diversificación de los patrones de consumo madereros en los principales países importadores, generadores de nuevas presiones sobre parte de la cobertura boscosa que otrora carecía de importancia comercial. En el caso del cativo, como ya se mencionó, se utilizó principalmente para la fabricación de *plywood* y enchapes. El espavel, (*Anacardium excelsum*) es un árbol de gran tamaño -40 metros de altura y hasta 2.5 metros de diámetro- que crece cerca de los ríos y cursos de agua.²³² A pesar de que esta especie crece en el Pacífico Norte costarricense, es decir en el área de vocación forestal por excelencia, y ser una especie de crecimiento lento, no se había explotado comercialmente por la escasa calidad de sus maderas. Para el final de nuestro período de estudio, empero, la situación había cambiado, y algunas de las características de la madera de espavel como su sencilla inmunización, el ser fácil de aserrar con las técnicas adecuadas, y su capacidad para fijar bien los clavos y tornillos,²³³ la convirtieron en una madera apreciable para los nuevos usos comerciales, siendo utilizada como alma de contrachapados y en la elaboración de muebles sencillos, cajas livianas, carpintería, ebanistería, pilones, viviendas, pisos y

²²⁹ ANCR. *Congreso*, 21.565, año 1943, f. 1.

²³⁰ Calvo Gamboa, Carlos. *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, San José, C.R.: EUNED, 1985, p. 153.

²³¹ *Ibid.*, p. 156.

²³² Facultad de Ciencias Agropecuarias, Departamento de Ciencias Forestales, Laboratorio de Productos Forestales, *Universidad Nacional de Colombia – SENA*, “*Las maderas en Colombia*” (*Fichas técnicas*). En la web: <http://www.unalmed.edu.co/~lpforest/html/fichastecnicas.html>

²³³ *Ibid.*

aisladores.²³⁴ Ahora bien, si hasta aquí hemos procurado dar cuenta de la forma en que factores como los cambios en los patrones de consumo en los principales importadores de maderas costarricenses, y el agotamiento relativo de diversas especies cuyas finas maderas eran ampliamente apetecidas en el mercado internacional, -ambos indefectiblemente relacionados- incidieron de manera decisiva en la presión mercantil sobre determinadas especies de la cobertura forestal del país, no es menos cierto que la *huella forestal* de los distintos países importadores debió ser diferenciada en lo que a especies se refiere. Lo anterior por cuanto, como sabemos, el consumo no está relacionado únicamente con el precio y las condiciones de mercado, sino que es, también, un constructo cultural e histórico con cierto grado de autonomía.²³⁵ Así, las necesidades materiales y simbólicas de productos forestales, no eran idénticas entre todos los países importadores de maderas costarricenses, y esto debió verse reflejado en la presión diferenciada que cada uno de ellos ejercía sobre las distintas especies exportables. El análisis de estas especificidades de los patrones de consumo madereros, a lo que nos avocaremos enseguida, nos permitirá, de esta manera, acercarnos a dimensionar la forma en que determinados países, condicionaron históricamente la intensidad con la que ciertas especies fueron explotadas e insertadas al mercado mundial.

2.3.2. Maderas y mercados: los principales importadores de maderas costarricenses según la especie

Si como hemos visto hasta aquí, las especies predominantes en las exportaciones costarricenses parecen guardar una estrecha relación con el tipo de explotación forestal predominante y que este a su vez está cruzado por múltiples factores entre los que destacan los cambios en los patrones de consumo de los países importadores y los límites ecológicos de los bosques costarricenses, el cruzar las variables especie-país nos permite determinar si el consumo de dichas especies y por tanto la presión económica y ecológica sobre estas, era relativamente homogéneo o si, por el contrario, determinados mercados ejercieron mayor presión sobre determinadas especies que otros. El consumo de maderas, como uno de los determinantes de la deforestación, adquirirá de esta manera, y desde luego que en la medida que las fuentes nos lo permitan, un perfil específico.

Lo primero que nos permite corroborar la información disponible,²³⁶ es que los Estados Unidos es, sin duda el mayor deudor ecológico de Costa Rica si tomamos en cuenta únicamente su cobertura forestal. Todo por cuanto el país del norte lidera las importaciones de cuatro de las seis especies que hemos seleccionado para acercarnos a establecer las relaciones entre los mercados y los tipos de madera

²³⁴ *Ibid.*

²³⁵ *Cfr.* Orlove, Benjamin y Bauer, Arnold J. "Giving Importance to Imports", en : Orlove, Benjamin (ed.) *The Allure of Foreign. Imported Goods in Postcolonial Latin America*, Ann Arbor, 1997, pp. 1-29.

²³⁶ Esto tomando en cuenta que no se dispone de información, para todos los años, del destino de las especies exportadas, dado que en algunos casos este dato no se suministraba.

exportados. Así, un 57,79% de toda la caoba (*Swietenia humilis* Zucc., y *Swietenia macrophilia* King)²³⁷ exportada por Costa Rica en los años en que disponemos de información, se exportó a los Estados Unidos. Este país lideró igualmente la importación de cocobolo (*Dalbergia retusa* Hemsl.) (77,78%) y Palo de Mora (45,13%) -aunque seguido muy de cerca por Francia (40,18%)- y concentró virtualmente la totalidad de las exportaciones de balsa costarricenses (96,68%). (Ver Cuadro N° 13) Como se observa, tres de las maderas en las que los Estados Unidos lideraban las importaciones son maderas preciosas de alto valor, y que no se obtenían en su vasta aunque decreciente cobertura forestal. La caoba y el cocobolo, vale resaltar, eran maderas muy finas y de múltiples usos, buena parte de ellos dirigidos al consumo suntuario de los sectores más pudientes de la sociedad. Es así como estas finas maderas, se utilizaban en la fabricación de muebles, artesanías, objetos deportivos (piezas de ajedrez), mangos de herramientas, instrumentos musicales y científicos, cajas de piano, chapas, madera terciada entre otros,²³⁸ lo que nos brinda también una clara idea de las actividades industriales, tanto en los Estados Unidos como en otros centros del capitalismo mundial, que mayor destrucción generaron durante un extenso período de tiempo, especialmente en los bosques Guanacastecos.

La balsa, de igual forma, al cultivarse en la América tropical y no cultivarse en suelo estadounidense, era ampliamente apetecida por la versatilidad y amplias posibilidades en la construcción de pertrechos bélicos, así como en la elaboración de juguetes, maquetas y muchos otros usos en los que sus rasgos intrínsecos, como su bajo peso específico, resultaban en una ventaja innegable sobre otros materiales, como se mencionó líneas atrás. Los Estados Unidos, de esta manera, lideró los cambios en la explotación forestal por especie, en el tanto estuvo al frente de las importaciones tanto de maderas preciosas dirigidas al consumo conspicuo de los sectores dominantes, como de maderas “baratas” de consumo masivo, cuyo uso se generalizó, entre otros motivos, por la creación y expansión de los suburbios característicos de la clase media de ese país a partir de la década de 1950, así como por el auge de la economía de guerra, en el primer lustro de la década del cuarenta del siglo XX. Este liderazgo está estrechamente ligado con el incremento y diversificación del consumo de productos forestales en los Estados Unidos, que lo habían llevado a ser un importador neto de dichos productos tras haber sido históricamente un exportador neto, especialmente de maderas. En efecto, hacia mediados del siglo XVIII, por ejemplo, y como lo señala con claridad diáfana Michael Williams, todo puerto, desde Falmouth en Maine hasta Sunbury en Georgia exportaba madera aserrada, principalmente al Caribe.²³⁹

²³⁷ Jiménez, *Op. cit.*, pp. 137-143.

²³⁸ *Ibid.*, pp. 137-143 y pp. 78-81.

²³⁹ Williams, Michael. *Deforesting the Earth: From Prehistory to Global Crisis: An Abridgment*, Chicago, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 2006, p. 215.

Cuadro N° 13
Costa Rica: exportación de especies maderables por países
(% del total exportado) (1883-1955)*

PAÍS	CEDRO	CAOBA	COCOBOLO	PALO DE MORA	BALSA	ESPAVEL
Estados Unidos.....	7,30	57,79	77,78	45,13	96,68	0,00
Francia.....	0,32	3,10	1,92	40,18	0,01	0,00
Alemania.....	63,11	7,17	12,74	7,00	2,69	0,00
Reino Unido.....	3,09	18,53	0,67	5,40	0,01	0,00
España.....	0,04	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Italia.....	0,42	6,48	0,53	0,09	0,00	0,00
Holanda.....	0,30	0,01	0,06	0,00	0,27	0,00
Dinamarca.....	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
El Salvador.....	0,04	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Perú.....	24,06	4,13	0,36	0,33	0,00	100,00
Panamá.....	1,27	2,36	4,02	1,87	0,34	0,00
Honduras.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colombia.....	0,01	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Nicaragua.....	0,02	0,00	1,93	0,00	0,00	0,00
Chile.....	0,01	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales.....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuarios Estadísticos*, años 1883 a 1955 y *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910.

Este panorama contrasta ostensiblemente con el que presentaba la nación estadounidense en las primeras décadas del siglo XX, cuando, según el meticuloso trabajo de Zon y la Sección de Investigación del Servicio Forestal de los estados Unidos, -primero en hacer un cálculo de los recursos forestales en el planeta- la relación producción-consumo de productos forestales mostraba un masivo déficit en el mundo desarrollado. Mientras que la “producción” era de 845,4 millones de metros cúbicos, el consumo era de 1312,4 millones de metros cúbicos.²⁴⁰ Esto generaba un déficit de -467,0 millones de metros cúbicos, de los cuáles unos impresionantes-638,7 (por encima del déficit general del mundo desarrollado)²⁴¹ correspondían a los Estados Unidos, que, como se observa, expandía su *huella forestal* globalmente. Esto también se evidencia en el hecho de que, en esta misma época, dicho país concentraba el 15% de las importaciones mundiales de maderas.²⁴²

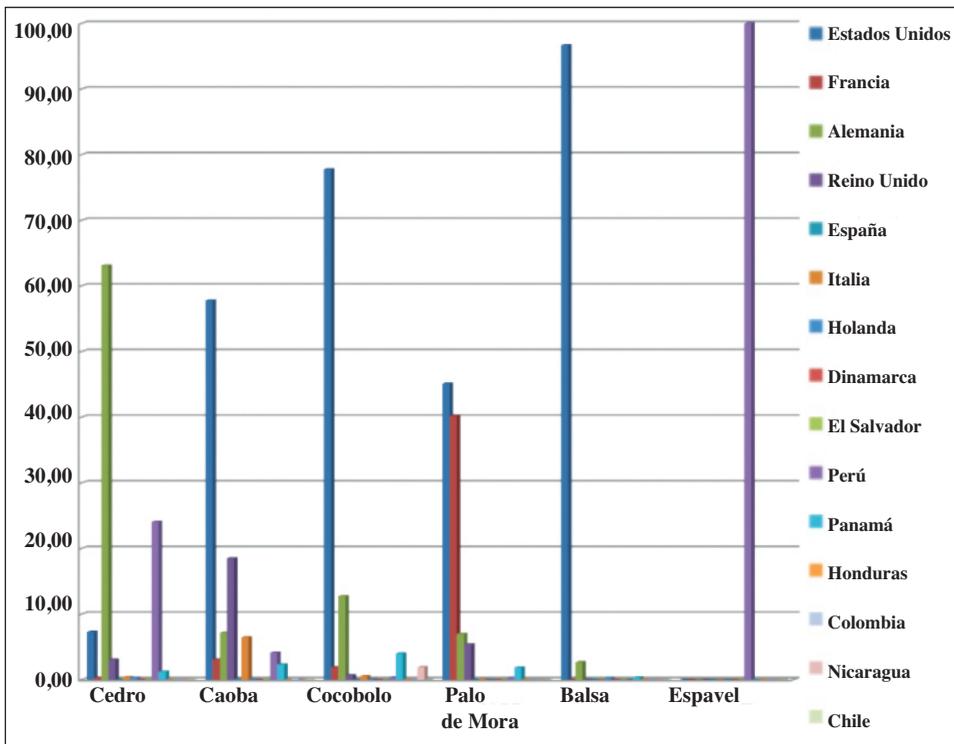
²⁴⁰ *Ibid.*, p. 370.

²⁴¹ El déficit europeo era, según este estudio de -3,6 millones de metros cúbicos. Lo que contribuía a reducir este desbalance generado por la excesiva demanda estadounidense y europea –aunque en mucho menor medida- en el mundo desarrollado en su conjunto, era la inclusión de la Unión Soviética, que ostentaba un balance favorable entre producción y consumo (+ 161,7) y el rubro “*otros*”, que presentaba esta misma característica (+13,6). *Ibid.*

²⁴² *Ibid.*

El mercado estadounidense, sin embargo, no era el único en liderar la explotación económica de determinadas especies. En el caso del cedro, fue Alemania la que concentró abrumadoramente la demanda de dicha madera, con un 63,11% del total exportado de esta especie, que, vale recordar, fue sin duda la de mayor exportación en todo el período que aquí se analiza, mientras que Perú, por mucho el mayor importador de maderas costarricenses de América Latina, concentró la totalidad de las exportaciones de Espavel, constituyéndose, asimismo, en el segundo importador de cedro (24,06%). (Ver Gráfico 13) El elevado consumo de cedro por parte de la nación teutona, parece explicarse por la tradicional importación, por parte de Europa de maderas preciosas provenientes de los trópicos, destinadas especialmente a la fabricación de muebles finos, instrumentos musicales y otros bienes suntuarios, aunque como bien lo señala Michael Williams, en un contexto de escasez creciente de maderas que dominaba el escenario de la comercialización de dicho bien desde finales del siglo XIX y principios del XX, los bosques tropicales se comenzaban a concebir simplemente como una fuente de maderas, independientemente de su tipo,²⁴³ lo que parece confirmar el creciente proceso de masificación por el que atravesaron los productos forestales en general y del que ya hemos dado cuenta.

Gráfico N° 13:
Costa Rica: Exportación de especies de madera por países
(% del total exportado) (1883-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 13. *Elaboración propia.*

²⁴³ *Ibid.*, p. 373.

Las elevadas exportaciones peruanas de espavel parecen más difíciles de explicar. Aunque en este caso el panorama no está del todo claro, lo cierto es que de nuevo Michael Williams en otro de sus trabajos, nos da cuenta de la existencia de vastas redes de comercialización de maderas a ambos lados del Océano Pacífico, donde por ejemplo las maderas “baratas” explotadas masivamente en Oregón, llenaron las necesidades de construcción de ciudades y países que ya para finales del siglo XIX, ya no eran autosuficientes en maderas para la construcción, como es el caso de Victoria (Australia), especialmente después de los excesos que siguieron a la fiebre del oro, y que fue abastecida con la resistente madera de secoya, utilizada para la elaboración de durmientes para el ferrocarril.²⁴⁴ Dentro de estos países del Pacífico, deficitarios en la “producción” maderera, Williams destaca el hecho de que Ecuador, y precisamente Perú, mostraron ser mercados lucrativos para los empresarios madereros asentados a lo largo de la costa del Océano Pacífico.²⁴⁵ Este carácter deficitario y por consiguiente dependiente de maderas extranjeras, por la deforestación acelerada que supuso la introducción y generalización de diversas actividades económicas como la minería, la ganadería y la agricultura de exportación, se presentó según Williams en los otros países de la cuenca del Pacífico, con la notable excepción de Nueva Zelanda, país en el que se desarrolló una floreciente industria maderera.²⁴⁶ No resulta extraño, entonces, que maderas de bajo valor pero resistentes y útiles, especialmente para el trabajo en construcción como el espavel y de la cuál en Costa Rica aún se contaba en las primeras décadas del siglo XX con remanentes importantes, fuesen exportadas a países que, como Perú, desde hacía mucho tiempo requerían de ingentes cantidades de este tipo de productos forestales. A lo anterior debemos agregar la posibilidad, planteada en un capítulo anterior, de que Perú fuese un centro de acopio y distribución de maderas hacia otros países sudamericanos.

El Reino Unido, por otra parte, ejerció particular presión sobre la caoba, al constituirse en la escolta estadounidense en la importación de dicha madera, con un 18,53% del total exportado, lo que parece guardar relación con la exportación de maderas finas por parte de los países Europeos de la que dimos cuenta líneas atrás. De hecho, Inglaterra en particular destaca especialmente por el consumo constante de este tipo de maderas.

Como se observa a partir de los datos recién expuestos, el peso de los principales importadores de maderas costarricenses en la explotación económica de los bosques del país, es diferenciado según la especie de que se trate, lo cual parece guardar relación con diversos factores, como la disponibilidad misma de determinadas especies en los distintos países, sus patrones de consumo maderero, y, desde

²⁴⁴ Williams, Michael. “Ecology, imperialism and deforestation”, en: Griffiths, Tom y Robin, Libby (Eds.) *Ecology and Empire: Environmental History of Settler Societies*, Keele University Press, 1997, p. 175.

²⁴⁵ *Ibid.*

²⁴⁶ *Ibid.*

luego, la disponibilidad de las maderas requeridas por dichos países en Costa Rica, algo que, como hemos visto, varió a lo largo del tiempo. Vale enfatizar que, desde nuestra perspectiva, todos estos factores se encontraban íntimamente entrelazados, sin que nos sea posible con los datos de que disponemos establecer relaciones de causalidad específicas. Quizás uno de los elementos más llamativos de los datos recién expuestos lo constituye el hecho de que si bien gran cantidad de países importaron en algún momento maderas costarricenses, (un total de 15) fueron los cinco países reseñados los que importaron cantidades constantes y considerables, y ejercieron, por tanto, una verdadera presión sobre la cobertura boscosa del país. Esta presión, como se observa con claridad, fue diferenciada según la especie, aunque los Estados Unidos, vale señalar, ejerció una presión notable sobre la mayor parte de las especies maderables del país, algo que comparte en muy escasa medida con sus contrapartes importadoras.

Los Estados Unidos parecen haber requerido de una cantidad elevada y constante de maderas costarricenses para usos diversos, mientras que los demás países parecen haber requerido de ingentes cantidades de una sola especie para usos específicos y cantidades marginales de las demás maderas para complemento de su abastecimiento regular que era obtenido en otros países y regiones del planeta, como era el caso, presumimos, de las potencias europeas que, en buena parte de nuestro período de estudio, contaban con colonias o naciones de trato preferente²⁴⁷ que les suplieran, en condiciones favorables, las maderas requeridas en sus economías. El predominio estadounidense en la explotación de maderas costarricenses por especie también se podría explicar, desde luego, por otros factores como la cercanía y el tamaño mismo de la economía de ese país. Sin embargo, esto debe tomarse con la cautela debida, en el tanto vale recordar que una economía de inserción marginal en el mercado mundial, como la peruana, concentró la totalidad de las exportaciones una sola especie, por lo que no parece haber duda de que aspectos no estructurales como los patrones de consumo maderero al interior de los distintos países, debe sin duda tomarse en cuenta a la hora de analizar la presión económica sobre ciertas especies maderables. Los casos de Perú y los Estados Unidos son representativos, en este sentido, de la presión total ejercida por un país sobre una sola especie. El hecho de que la totalidad del espavel y la balsa exportados se dirigieran al país sudamericano y a la potencia del norte respectivamente, implica que toda transformación ecológica y ambiental derivada de la explotación de dichas maderas, se generara a partir de la demanda de un mercado único. Más claramente, y bajo riesgo de presentar este singular hecho en términos contrafactuales, se podría afirmar que, amén de la demanda interna de dichas maderas, no se hubiera “plantado” balsa en Costa Rica, -al menos de manera sistemática- ni se hubiera explotado espavel de manera significativa, si en Perú y los Estados Unidos no se hubiera generado una demanda específica de estas especies.

²⁴⁷ Foreman-Peck, *Op. cit.*, pp. 118-155 y 361-366.

Hasta aquí, hemos procurado describir, y brindar una interpretación inicial sobre la evolución temporal de las exportaciones de maderas costarricenses y algunas de sus múltiples dimensiones, como forma directa de explotación económica de los bosques en Costa Rica en nuestro período de estudio. Parece quedar claro que en lo que respecta a su ritmo e intensidad, la presión económica de los bosques derivadas de las exportaciones de madera como producto forestal por excelencia, varió tanto en virtud de los cambios en la *demanda* internacional de dicho bien, relacionados, entre otros factores, con coyunturas como las guerras mundiales, los cambios estructurales en el comercio mundial que supuso la apertura del canal de Panamá, los procesos de modernización capitalista por el que atravesaron diversos países importadores, y las transformaciones en los patrones de consumo maderero, como por los condicionamientos económicos e institucionales de la *oferta*, aspecto este último, que se analizará con detalle más adelante.

Lo cierto es que los datos hasta aquí analizados nos dan cuenta del carácter dinámico y complejo del comercio internacional de maderas en el que se insertaba el país. La demanda constante y los precios crecientes de la madera, en un período de tiempo en el que tuvieron lugar diversas y profundas transformaciones en el mercado mundial, nos dan cuenta de cómo la explotación de las maderas -y por tanto de los bosques- era inherente a la dinámica propia del sistema económico mundial en la era del “progreso”, aunque la satisfacción de dicha demanda, dado el carácter extractivo de la explotación maderera, se vio comprometida en distintos momentos y espacios en el caso costarricense, en detrimento de los agentes deforestadores y en beneficio del ambiente y de usos colectivos y consuetudinarios del bosque.

A pesar de los condicionantes diversos que existieron en la explotación económica de los bosques en Costa Rica, y sobre los que profundizaremos más adelante, -al menos sobre algunos de ellos- no cabe duda a la luz de las fuentes consultadas, que el producto de la deforestación no era una actividad marginal, o simplemente complementaria del proceso general de reorganización productiva del territorio, tendiente a crear lo que O’ Connor ha denominado una “segunda naturaleza”, específicamente capitalista.²⁴⁸ Si bien la madera como bien exportable no tuvo la dinámica de los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense, la alta intensiva de los bosques permitió la expansión de dichos productos, al tiempo que la madera obtenida de dicho proceso, aun no siendo exportable, se comercializaba internamente para ser empleada como leña, -base energética de Costa Rica en buena parte de nuestro período de estudio- o en otros usos como la construcción o la elaboración de muebles y artesanías, entre otras muchas otras posibilidades.

En el Pacífico costarricense y más específicamente en Guanacaste y Puntarenas fue donde se concentraron, al menos al inicio de nuestro período, las zonas de explotación forestal por excelencia. Aquí, la deforestación era un negocio más que lucrativo. La elevada dotación de bosques de las denominadas “maderas preciosas”,

²⁴⁸ O’ Connor, James. “¿Qué es la historia...”, *Op. cit.*, p. 10.

destinadas principalmente para tinte, ebanistería y construcción, había convertido a esta región en el reservorio más importante de maderas exportables y de alta cotización en el mercado internacional desde tiempos coloniales.

Por otra parte, mientras los involucrados en el negocio maderero obtenían sustanciosas ganancias de la explotación forestal, se “despejaban” los terrenos para actividades productivas aún más remuneradoras, especialmente la ganadería, en un proceso de reordenamiento productivo, no exento de reveses y contradicciones.

La exportación de las maderas costarricenses está dotada entonces un marcado cariz regional, tanto en lo que respecta a su propia dinámica como en lo referente a sus condicionantes. Así, los principales estímulos a la explotación económica del bosque con miras a su comercialización internacional se relacionan con la explotación de los bosques del Pacífico costarricense entre finales del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, mientras que las mayores restricciones parecen vincularse a la ampliación de las áreas de vocación forestal hacia los *hinterlands* de las ciudades principales del valle central, ampliación que tuvo lugar tras la diversificación de la oferta maderera derivada de los cambios en los patrones de consumo de dicho bien en los principales países, regiones y tipos de economías importadoras de productos forestales, observables en las estadísticas de exportación, desde mediados de la década de 1920 hasta finales de nuestro período de estudio. Esta diversificación de la oferta maderera, además de contribuir a la ampliación de las zonas explotadas -como las provincias de Limón y San José- dado el incremento de la cantidad de maderas exportables, propició el surgimiento de un nuevo tipo de explotación forestal: las plantaciones de árboles de crecimiento rápido, que, como en el caso de la balsa, se desarrollaron con miras a satisfacer demandas específicas y en ocasiones coyunturales del mercado maderero, y que sin embargo transformaron de manera profunda el medio biofísico de estas nuevas áreas de explotación forestal, donde el bosque biodiverso se substituía sistemáticamente por un bosque simplificado, a pesar de que, debemos aclarar, no ignoramos que parte de este cambio en el uso del suelo tuvo lugar en zonas previamente deforestadas y aún más, cultivadas, como es el caso de las “viejas” tierras bananeras del Caribe.

Podríamos considerar así que la exportación de maderas, vista no solamente desde un nivel de causalidad próxima sino desde un nivel de causalidad última, y dadas las transformaciones profundas que su propia dinámica de comercialización generó en la estructura productiva de la economía costarricense, fue fundamental en la viabilidad económica del modelo agroexportador costarricense, construido entonces, sobre la base general de la insustentabilidad ambiental y la depredación ecológica, propias de la “economía de rapiña” que caracteriza a las relaciones sociedad-naturaleza en América Latina hasta nuestros días, cuyas premisas se instauraron en América desde tiempos de la conquista y que observó su consolidación precisamente con el afianzamiento definitivo del poder oligárquico en la región alrededor de 1870.²⁴⁹

²⁴⁹ Castro, *Op. cit.*, especialmente en pp. 203-224.

Esta forma depredatoria de trabajo *contra* la naturaleza, contraria a las formas de trabajo *con* la naturaleza que caracterizaron a las sociedades prehispanicas,²⁵⁰ se basa, dicho de forma sucinta, en la noción de un crecimiento infinito, asentado sin más, en la explotación desmedida del ser humano y la naturaleza de los cuáles finalmente dicho crecimiento depende. De ahí que autores como Fernando Mires, la hayan conceptualizado también como una “economía de lo absurdo”, donde en nombre de supuestos valores superiores (progreso, desarrollo, modernización etc.) se destruyen todos los valores, tanto económicos como sociales,²⁵¹ partiendo de la premisa errada de que aquello que se destruye es el inevitable y necesario costo social del desarrollo, cuando en realidad es lo que haría posible o imposible cualquier forma de desarrollo humano y social verdaderamente sustentable.

Ahora bien, si hemos procurado dimensionar el peso de la exportación de maderas como forma directa en que el mundo natural costarricense se insertaba en el mercado internacional, resulta por demás necesario aproximarnos a conocer, en el mismo sentido, la importancia que las formas indirectas de la explotación económica de los bosques costarricenses tuvieron en la inserción mercantil de la naturaleza costarricense. Para ello centraremos nuestra atención, en el siguiente capítulo, en los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense: el café, el banano y el cacao, en procura de determinar al menos de manera provisional, si las características de su dinámica comercial y su expansión territorial incidirían en el ritmo e intensidad con que los procesos de deforestación se llevaban adelante. Aclaramos, en este sentido, que nuestra exposición será mucho más sucinta y menos detallada que lo hasta aquí expuesto sobre las exportaciones de productos forestales, en virtud de que nuestro interés no es dimensionar con detalle la estructura productiva y comercial de dichos bienes, sino más bien interpretar, a la luz de las fuentes consultadas, el impacto de los mismos en la cobertura forestal, aunado al hecho de que sobre dichos productos la producción historiográfica es abundante. Es por esto que lejos de hacer un análisis individual de la evolución de las exportaciones de los artículos mencionados, buscaremos establecer el grado de correlación existente entre las exportaciones de los “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense y las exportaciones de madera. En virtud de que el establecimiento de las relaciones entre la agroexportación y la explotación forestal como forma *indirecta* de inserción de la naturaleza en el mercado mundial de recursos, es a todas luces más complejo que el análisis de la dinámica económica de las exportaciones de madera como forma *directa* de presión del mercado mundial sobre la cobertura forestal de Costa Rica, ha sido necesario incorporar otras variables además de las exportaciones de productos agrícolas y productos forestales. Así, en procura de otorgar un mayor espesor analítico a nuestro estudio y acceder a una visión lo más clara posible de la verdadera presión de la agricultura comercial sobre los bosques costarricenses, se incorporarán los cambios en el uso del suelo,

²⁵⁰ Según la conceptualización de Guillermo Castro. *Ibid.*, pp. 71-148.

²⁵¹ Mires, Fernando. *El discurso de la naturaleza, Ecología y política en América Latina, Para una nueva radicalidad social 1*, Cap. 2, Santiago, Chile: Editorial Amerinda, 1990, pp. 73-95.

tanto de los mencionados productos estrella del modelo agroexportador costarricense, como del área de vocación forestal, procurando establecer, tanto a nivel nacional como provincial, la correlación entre ambas variables. De esta manera esperamos brindar un primer acercamiento a la influencia de la agricultura de exportación en los procesos de deforestación en Costa Rica. El análisis nos permitirá, asimismo, dimensionar el peso real de las exportaciones de madera en la oferta exportable del país, mediante la comparación, en términos cuantitativos, con los productos más dinámicos del comercio exportador costarricense en el período estudiado.

CAPÍTULO II

LOS BOSQUES Y
LA REORGANIZACIÓN
DE LA NATURALEZA:
UN ACERCAMIENTO AL ROL
DEL CAPITALISMO AGRARIO
EN LA EXPLOTACIÓN DE LA
COBERTURA FORESTAL COSTARRICENSE



LOS BOSQUES Y LA REORGANIZACIÓN DE LA NATURALEZA: UN ACERCAMIENTO AL ROL DEL CAPITALISMO AGRARIO EN LA EXPLOTACIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL COSTARRICENSE

Tras haber procurado dimensionar los principales rasgos de la comercialización internacional de las maderas costarricenses y su rol en la inserción de la naturaleza costarricense en el mercado mundial de recursos, el capítulo que aquí da inicio centrará su atención, como ya se dijo, en las formas indirectas de presión económica sobre la cobertura forestal de Costa Rica. Iniciaremos con un análisis comparado entre la evolución de las exportaciones madereras y las de los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense: café, banano y cacao, procurando establecer el grado de correlación entre las exportaciones forestales y las de dichos bienes. En seguida se analizará la evolución de las áreas ocupadas por bosques y la de aquellas dedicadas a la agricultura comercial, procurando establecer, asimismo, la relación entre ambos tipos de uso del suelo. El fin último de estos análisis es, acudiendo al recurso de la triangulación de fuentes, determinar, al menos de manera parcial, el “peso” del capitalismo agrario en la explotación económica de los bosques en Costa Rica. Con ello se espera establecer, si la atribución que hacen autores como Williams al tránsito de los productos agrícolas tropicales de bienes costosos y exóticos cuyo consumo estaba limitado a los sectores acomodados de los centros capitalistas, a productos de bajo costo y consumo masivo,²⁵² como factor decisivo en la aceleración de los procesos deforestadores alrededor del globo con consecuencias particularmente dramáticas en los países tropicales,²⁵³ tiene validez en un contexto histórico específico como el que aquí se analiza, o si por el contrario debe ser matizada a la luz, por ejemplo, de especificidades regionales a lo interno de los países o históricas, expresadas por ejemplo, en cambios en el tipo de explotación o en el ritmo e intensidad de la misma. El peso del contexto económico, -y presumiblemente en otros ámbitos como el social y ambiental- vale decir, parece haber sido notable en el caso de la comercialización externa de las maderas como forma directa de explotación forestal, como se vio en el capítulo anterior.

1. Agricultura de exportación y comercio maderero: la madera en el comercio exterior y la presión de la agricultura comercial sobre los bosques costarricenses

Diversos autores han estudiado las múltiples dimensiones de los “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense. En términos cuantitativos, empero, la producción no es homogénea y, debemos agregar, parece guardar relación con el impacto que a dichos productos se les ha atribuido en las transformaciones de la

²⁵² Williams, “The Role of Deforestation...” *Op. cit.*, p. 118.

²⁵³ *Ibid.*, pp. 118-119.

sociedad y la economía costarricenses. El café, ha sido sin duda el que mayor atención ha recibido por parte de la historiografía costarricense. De él se han estudiado en diversos y valiosos trabajos, desde sus orígenes y bases económicas y sociales, la dinámica de su comercialización, su relación con el poder político y la construcción del Estado-nación en Costa Rica, la modernización del proceso productivo, hasta, incluso, el impacto ambiental derivado del beneficiado del grano y, en el otro extremo, las consecuencias socioeconómicas derivadas del influjo de enfermedades y epidemias que históricamente han afectado la producción cafetalera, como la Roya.²⁵⁴ El banano ocupa, desde nuestra perspectiva, el segundo lugar en lo que respecta a producción historiográfica. Numerosas investigaciones, algunas de ellas relativamente recientes, han abordado temáticas tan variadas como la dinámica comercial y económica del dicho cultivo, el entorno empresarial inherente a la “lógica” transnacional en el que se inserta, revisiones y reconceptualizaciones de su impacto económico y social en el país y en el Caribe costarricense, las interacciones entre el impacto ambiental del cultivo y el consumo de masas en los Estados Unidos, -sin duda el mayor consumidor de este producto- y las relaciones sociolaborales y étnicas generadas al interior de la *United Fruit Company* entre otras.²⁵⁵ De los tres cultivos que aquí se analizan, el cacao, por su parte, ha sido el

²⁵⁴ Sin pretender ser exhaustivos, algunos de los aportes más destacables en estos y otros ámbitos de la caficultura costarricense, los encontramos en los siguientes trabajos: Gudmunson, Lowell. *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion*, Minnesota, Estados Unidos: Tesis doctoral, 1982; Molina Jiménez, Iván. *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*, 1ª ed., San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1988; Samper, Mario. *Producción Cafetalera y Poder Político en Centroamérica*, San José: EDUCA, 1998; *Ibid.*, *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850- 1935*, Boulder: Westview Press, 1990; Pérez Brignoli, Héctor. “Crecimiento agroexportador y regímenes políticos en Centroamérica. Un ensayo de historia comparada”. En: Pérez Brignoli, Héctor y Samper, Mario (compiladores): *Tierra, café y sociedad*, Costa Rica: Flacso, 1994; Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 2. Ed., 1982; Cardoso, Ciro. “La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)”, en: Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945. San José, C.R.: 1976, pp. 1-61. Naranjo Gutiérrez, Carlos. *La modernización de la caficultura costarricense, 1890-1950*. Tesis de Maestría en Historia, Costa Rica: Universidad Nacional, 1997; Fallas Santana, Carmen. *Elite, negocios y política en Costa Rica, 1849-1859*, San José: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2004; Rojas Chaves, Gladys. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del Río Virilla, Costa Rica (1840-1955)*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000; Ramírez Boza, Mario. “Problemas, Protestas y Conflictos Ambientales en la Cuenca Del Río Virilla: 1850-1900”, Diálogos, *Revista electrónica de historia*, Vol. 4, N° 2, (noviembre 2003 – marzo 2004): Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>; Montero Mora, Andrea y Sandí Morales, José Aurelio. “La contaminación de las aguas mieles en Costa Rica: un conflicto de contenido ambiental (1840-1910)”, *Diálogos, Revista electrónica de historia*, Vol. 10, N° 1, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol1/01andreaioseurelioeco.pdf>; Mc Cook, Stuart. “La Roya del café en Costa Rica: epidemias, innovación y medio ambiente, 1950-1995”, en: *Revista de Historia N° 59-60*, EUNA/EUCR, Enero - Diciembre 2009, pp. 99-117.

²⁵⁵ Cfr. Casey, Jeffrey. Limón 1880-1940. *Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*, San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1979; Viales, Después... *Op. cit.*, pp. 69-119; *Ibid.* “La coyuntura...” *Op. cit.*; Soluri, John. “Consumo de masas, biodiversidad y fitomejoramiento del banano de exportación, 1920-1980”, en *Revista de Historia N° 44*, EUNA/EUCR, Julio - Diciembre 2001, pp. 33-66.; Putnam, Lara Elizabeth. “Parentesco y producción: la organización social de la agricultura de

que menor atención ha recibido por parte de la historiografía costarricense. La mayor parte de las investigaciones sobre este producto han centrado su atención en la estructura productiva y la dinámica comercial de dicho bien.²⁵⁶

El análisis que a continuación se presenta, tiene como objetivo fundamental interpretar, a la luz de la evolución de las exportaciones de los tres productos seleccionados, confrontados de forma individual y en conjunto con las cifras de exportación de maderas, el grado en que la “agricultura comercial”, categoría en la que hemos agrupado a los tres productos, incidió en el ritmo e intensidad de la deforestación en Costa Rica, partiendo del hecho de que la tala de la cobertura forestal, además de ser parte de una dinámica de comercialización propia como la que hemos procurado dimensionar líneas atrás, era un prerequisite para el reordenamiento productivo del medio biofísico natural, elemento medular en el proceso de capitalización del nuevo recurso “creado” a partir de la desaparición del bosque: el suelo cultivable.

1.1. El café: liderazgo agroexportador y explotación forestal

El café fue sin duda el *producto motor* y punta de lanza de la economía costarricense, al constituirse en la base de la modernización capitalista del país. En este sentido no se puede obviar el hecho de que la economía cafetalera en Centroamérica recibió una fuerte influencia del contexto económico y sociopolítico particular de los nacientes Estados centroamericanos, influencia que marcaría en gran medida su potencial como elemento de transformación del aparato productivo y la estructura social.²⁵⁷ En el caso costarricense, la consolidación política de la élite, afianzada en el control de la producción, beneficiado, y comercialización del grano, implicó no sólo que la base de la economía tuviera su asidero en el comercio

exportación en la provincia de Limón, Costa Rica, 1920-1960”, en: *Revista de Historia* N° 44, EUNA/EUCR, Julio - Diciembre 2001, pp. 121-158; Bourgois, Philippe I. *Etnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation*, Baltimore, Estados Unidos: The Johns Hopkins University Press, 1989; Marquart, Steve. “Pesticidas, pericos y sindicatos en la industria bananera costarricense, 1938-1962”, en: *Revista de Historia* N° 47, EUNA/EUCR, enero - junio 2003, pp. 43-95.

²⁵⁶ Cfr. Fonseca, Elizabeth y Quirós, Claudia. *Economía colonial y formación de las estructuras agrarias*, San José: Universidad de Costa Rica, Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1993; MacLeod, Philip. “Auge y estancamiento de la producción de cacao en Costa Rica 1660-95”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 22, N° 1, San José, C. R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 83-107; Solórzano, Juan Carlos. “El auge mercantil en el contexto del crecimiento económico: Costa Rica 1750-1800”, en: *Avances de Investigación* N° 55, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1991; Fonseca, Elizabeth. *Costa Rica colonial: la tierra y el hombre*, San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1984; Quesada Camacho, Juan Rafael. “Comercialización y Movimiento Coyuntural del cacao”, en: *Revista de Historia*, Año III, N° 6, enero-julio 1978, Heredia, C.R.: Escuela de Historia, Universidad Nacional, pp. 69-110; *Ibid.*, “Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)”, en: *Revista de Historia*, Año III, N° 5, julio-diciembre 1977, Heredia, C.R.: Escuela de Historia, Universidad Nacional, pp. 65-100; Rosés, Carlos. *El cacao en la economía colonial de Costa Rica*, Tesis de Grado, Universidad de Costa Rica, 1975.

²⁵⁷ Cfr. Samper, Mario. *Producción Cafetalera...Op. cit.*

exterior, sino que este adquiriera un carácter monoexportador,²⁵⁸ al no tener que competir con ninguna actividad comercial de importancia significativa en lo que a productos de exportación se refiere. Lo anterior explica, -al menos en parte- la consolidación temprana del cultivo cafetalero, que se convierte en el principal producto de exportación a partir de la década de 1840.²⁵⁹

Desde el punto de vista ecológico, no cabe duda que la expansión sistemática del café condujo a una simplificación masiva de los ecosistemas, -principalmente en el Valle Central- y a la apropiación y posterior transformación, de recursos naturales necesarios para la subsistencia de diversas poblaciones, en bienes comercializables demandados por el mercado mundial, o en insumos indispensables para la consolidación del modelo agroexportador. Así, la concentración privada de los recursos y la colectivización de los impactos ambientales derivados de su explotación, como parte de un proceso general de “modernización” de las relaciones sociedad-naturaleza que acompañó a la consolidación del capitalismo agrario en el país, condujo indefectiblemente a la aparición de una serie de conflictos ecológicos distributivos, algunos de los cuáles ya ha dado cuenta la historiografía costarricense.²⁶⁰

Asimismo, vale señalar que la presión sobre los recursos era mayoritariamente económica, no demográfica. En efecto, a lo largo del siglo XIX y allende este, el país como un todo gozaba de una extensa área de frontera y un considerable contingente de recursos naturales representados, por propios y extraños como ociosos e inagotables, y que esperaban dormidos el benévolo influjo de la “civilización” -dígase, el mercado- para que adquirieran algún valor. En otras palabras, lo que en términos ecológicos podríamos denominar una relación favorable entre la población y los recursos, en los términos de la ideología del progreso representaba una inconveniente subutilización productiva. No resulta extraño en este contexto, que desde los albores de la independencia política, los gobiernos ofrecieran -habitualmente mediante decretos ejecutivos- “premios” a aquellos ciudadanos que contribuyeran de manera directa, con la introducción de nuevas actividades económicas, el descubrimiento de puertos y caminos y la extensión agrícola.²⁶¹ No dudamos, a

²⁵⁸ Barrantes, Emmanuel, et. al. *Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Costa Rica, 1914-1920*, Seminario de Graduación, Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2002.

²⁵⁹ Pérez Brignoli, Héctor. “Crecimiento agroexportador...” *Op. cit.*, p. 40.

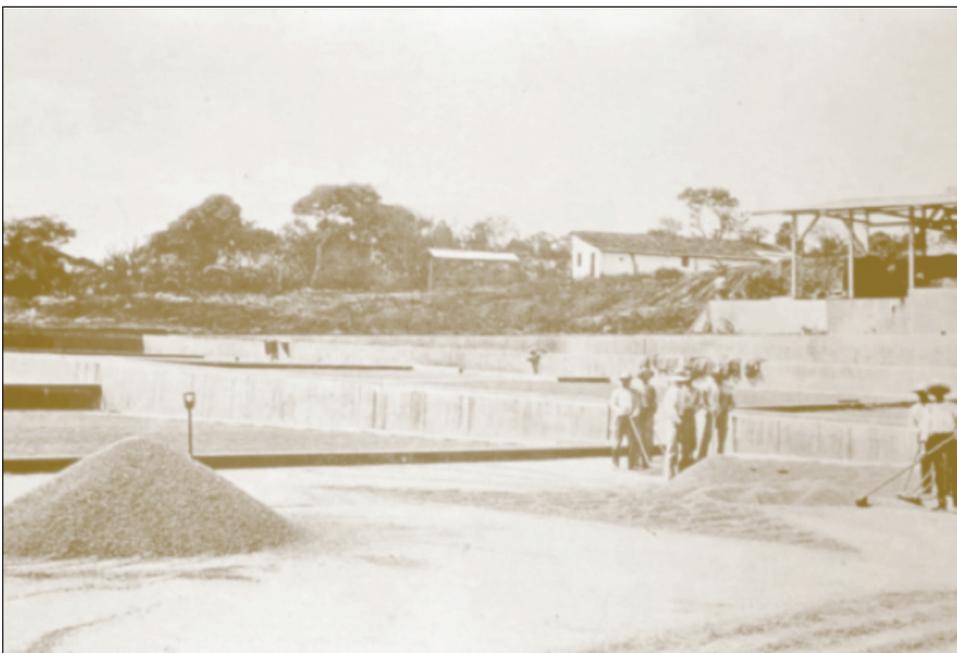
²⁶⁰ Notables investigaciones nos han mostrado las formas en que diversos grupos sociales afectados por las limitaciones impuestas por la privatización de tierras y la exclusión al acceso de recursos necesarios para su supervivencia, han protestado al quedar marginados de la distribución ecológica o por el impacto ambiental derivado de la generalización de la agricultura comercial. Cfr. Ramírez Boza, *Op. cit.*; Morera Jiménez, Marisol. *Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: Estudio de caso Heredia (1821-1840)*, Trabajo de investigación para optar al grado de Magíster en Historia, San José, C.R.: Sistema de estudios de Posgrado, Maestría Centroamericana en Historia, Universidad de Costa Rica, 2006; y Rojas Chaves, *Op. cit.*

²⁶¹ Esta práctica era destacada, ya en retrospectiva por algunos de los exploradores que recorrieron el país a mediados del siglo XIX -algunos de los cuales serán analizados en el presente estudio- como el caso de Alexander von Frantzius al señalar que “...el congreso emitió, el 19 de setiembre de 1825, un decreto por el cual aseguraba una recompensa conveniente a todos los que descubriesen buenos puer-



la luz de este esbozo contextual, que la expansión del café como punta de lanza del capitalismo agrario costarricense haya traído consigo la deforestación masiva de diversas áreas del país, especialmente del Valle Central y sus *hinterlands*, con la consecuente simplificación de los ecosistemas que implica “la puesta en valor de nuevos territorios cuya ecología se vio radicalmente simplificada -al punto en que sostiene a una sola especie, que crece allí únicamente porque en algún otro lugar hay un mercado fuerte que la demanda”,²⁶² y, como señala Worster, “-a partir de una destrucción muy intensa de bosques en puntos específicos, o del desplazamiento de agricultores tradicionales previamente asentados en esos espacios, con vistas a propiciar la transformación de la tierra ‘en un conjunto de instrumentos especializados de producción’”.²⁶³ Ahora bien, si tenemos claro que la expansión de la agricultura comercial conlleva una drástica transformación de los ecosistemas que da inicio con la tala masiva en extensos terrenos para insertar a la naturaleza en el mercado, consideramos fundamental preguntarnos: ¿qué relación guardaron las fases de auge y crisis de las exportaciones de café con la evolución de las exportaciones de madera, si se parte de la consideración de que la extensión del área cafetalera supuso un incremento en el ritmo e intensidad con que se talaban los bosques?

Fotografía N° 7:
Beneficio de café. 1909



Fuente: *Álbum de Fernando Zamora*. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4:coleccionfmorgan&Itemid=59

tos y nuevos caminos, lo mismo que a los que introdujesen nuevas e importantes ramas de la industria para el país”. Cfr. Zeledón, *Viajes por la República de Costa Rica*, tomo II...*Op. cit.*, p. 77.

²⁶² Worster, Donald. Citado y parafraseado por Castro, *Naturaleza...Op. cit.*, p. 164.

²⁶³ *Ibid.*, pp. 164-165.

Ciertamente desconocemos la incidencia específica de la agricultura de exportación, en este caso la del café, sobre la explotación forestal, vista siempre desde su comercialización internacional. Es por ello que hemos querido realizar un acercamiento inicial a la correlación entre la trayectoria de las exportaciones madereras y las de café.

El Cuadro N° 14, nos da cuenta de la inexistencia de una relación entre las exportaciones de café y maderas en nuestro período de estudio.

Cuadro N° 14

Costa Rica: Valor de las exportaciones de café y maderas en US \$ (1883-1955)

AÑO	EXPORTACIÓN DE CAFÉ EN US \$	EXPORTACIÓN DE MADERAS EN US \$
1883	1.695.418	7.657
1884	3.322.975	39.707
1885	1.912.802	78.886
1886	1.579.903	27.439
1887	3.933.651	11.065
1888	3.339.614	16.961
1889	4.070.168	14.130
1890	6.050.132	51.692
1891	5.376.022	130.105
1892	4.115.205	70.324
1893	3.713.302	82.832
1894	4.198.252	144.584
1895	4.320.711	126.608
1896	4.318.286	485.695
1897	4.101.680	465.862
1898	4.209.569	345.439
1899	2.943.190	291.617
1900	3.800.187	382.783
1901	2.823.291	245.535
1902	3.179.818	170.197
1903	4.231.459	156.782
1904	3.082.972	103.320
1905	3.771.033	74.657
1906	3.356.876,74	164.932,55
1907	3.324.439,06	219.971,81
1908	2.046.088,37	70.854,41
1909	2.640.533,02	32.329,76
1910	2.751.712,09	80.513,8
1911	2.841.647,44	90.107,9
1912	3.545.842,32	123.480,46
1913	3.605.930,23	141.396,74
1914	4.664.525,04	123.844,65
1915	3.731.240	49.384,18
1916	4.243.398,6	51.225,58

1917	3.780.692,55	289.272,09
1918	3.704.555,34	458.929,76
1919	11.676.187,9	268.939,06
1920	4.459.985,63	365.329,34
1921	3.835.134,88	104.729
1922	6.677.760	163.190,31
1923	4.709.136,42	148.760,47
1924	8.427.472,52	114.093,5
1925	8.403.354,04	180.303
1926	10.623.969,39	203.432
1927	10.611.178,76	192.989,5
1928	12.379.558,38	129.642
1929	12.225.717,66	116.493
1930	10.419.445,96	82.571
1931	10.115.640,58	37.743,25
1932	5.395.069,4	20.115,68
1933	7.971.117,41	14.284,17
1934	7.516.460,32	25.368,94
1935	5.541.018,06	13.539,39
1936	5.089.961,94	30.620,48
1937	6.106.026	22.894
1938	4.938.053	36.208
1939	4.644.301	70.229
1940	1.904.870	31.096
1941	4.994.537	26.023
1942	6.044.286	79.881
1943	7.997.249	166.054
1944	6.296.579	235.930
1945	7.488.761	209.938
1946	-----	-----
1947	10.741.665	125.6166
1948	14.189.041	562.712
1949	11.087.136	250.568
1950	17.819.870	218.056
1951	22.175.836	331.466
1952	24.323.613	265.254
1953	33.549.975	231.485
1954	35.057.351	132.093
1955	37.354.223	194.777

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuario Estadístico*. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, pp. 41-45. DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 á 1910, pp. 5-10, DGEC. *Anuarios Estadísticos*, 1935-1955, y Viales Hurtado, Ronny. “La coyuntura bananera, los productos “complementarios” y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense. 1883-1934”, en: *Revista de Historia*, N° 44, Escuela de Historia, Universidad Nacional/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, julio-diciembre, 2001, pp. 69-119.

Esto se confirma al obtener el coeficiente de correlación, cuyo valor es apenas de 0,1905. El coeficiente de determinación nos permite establecer aún con más claridad, la inexistencia de una relación entre las exportaciones de café y maderas, en el tanto su valor es de 0,0363, lo cual implica que la variable “*Exportación de café en US \$*” tiene una capacidad explicativa de apenas un 3% en la evolución de las exportaciones madereras en el período estudiado.

Hemos de aclarar que el resultado de esta operación nos acerca solo de manera parcial al grado de deforestación que la expansión cafetalera supuso en diversas regiones boscosas del país. Sin embargo nos permite dimensionar con alguna claridad, que los períodos de auge y crisis de la exportación de café, estuvieron escasamente asociados con la explotación de madera exportable, es decir que ambas actividades eran escasamente interdependientes. Lo anterior resulta fundamental en el tanto refuerza la hipótesis que con anterioridad planteamos: la explotación de maderas exportables y de alta cotización en el mercado internacional, se dio por excelencia en la región del Pacífico Norte del país, una región, sobra decir, de vocación ganadera, actividad que sí aprovechó la tala comercial del bosque para su expansión. Esto introduce algunos matices que amplían lo planteado por Williams sobre la relación existente entre la eliminación de un recurso (el bosque) y la creación de uno nuevo (el suelo cultivable) como uno de los mayores impulsores de la deforestación en los países tropicales escasamente diversificados. Si bien la tesis central planteada por este autor no pierde validez con la escasa correlación entre las exportaciones de maderas y café, debemos agregar que no siempre el reordenamiento productivo del territorio que supuso la expansión de la agricultura comercial y que requería de la tala masiva del bosque, implicó que las maderas obtenidas se insertaran en las redes de comercio maderero. Lo anterior en el tanto buena parte de la “producción” forestal obtenida de la tala del bosque para la siembra de café, se debió haber orientado al consumo interno en una sociedad que, aunque de manera decreciente en el período que aquí se analiza, dependía de la madera como fuente energética. En este sentido, es necesario insistir en el hecho de que la mayor parte de las maderas de alta cotización en el mercado internacional, y por tanto más atractivas para ser exportadas, se encontraban en el Pacífico Norte. La madera obtenida a partir de la expansión cafetalera del Valle Central, menos valiosa, debió insertarse, entonces, en redes de comercialización interna orientadas principalmente al consumo doméstico.

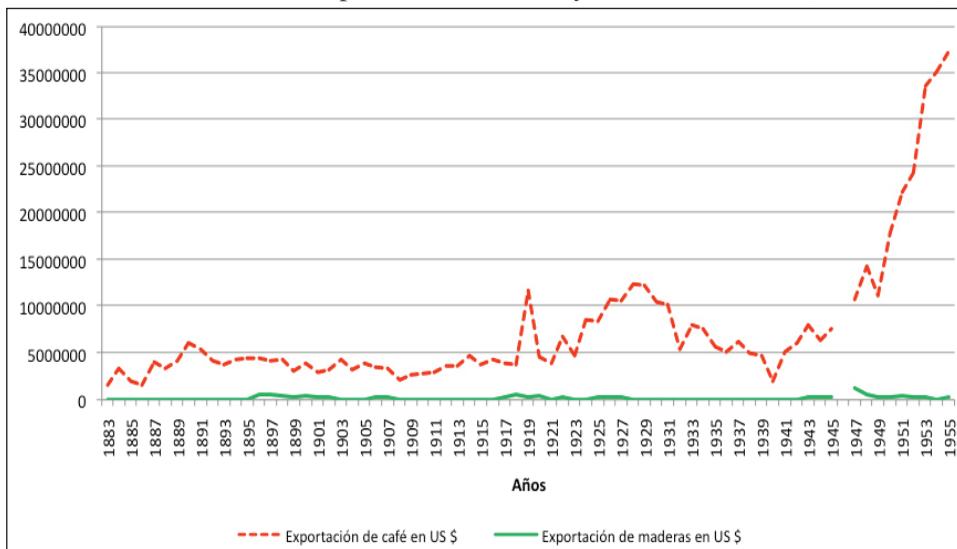
Por otra parte, vale recordar que no todo el desmonte era aprovechado. Gran parte de la madera se quemaba en la preparación de las tierras para los cultivos, especialmente en aquellas zonas carentes de las vías de comunicación adecuadas para el transporte de la madera, o donde aún siendo esto posible, el elevado costo del transporte interno especialmente en zonas alejadas respecto de las ciudades centrales, a no dudarlo desestimuló la comercialización del voluminoso y “barato” bien. Esto representaba un “despilfarro” de recursos para los *agentes deforestadores*, lo que incidió en la promulgación de una serie de leyes conservacionistas de

carácter eminentemente utilitario, que si bien se caracterizaban por su carácter vago y en extremo general -lo que incidía en su difícil aplicación- distan mucho de poder considerarse inoperantes en todos sus alcances.²⁶⁴

Con lo recién expuesto hemos querido dejar constancia de que, si bien no toda explotación forestal tuvo como orientación final la inserción mercantil, lo cierto es que, visto desde la óptica del comercio exterior, los incrementos o disminuciones en las exportaciones cafetaleras, incidieron muy poco en la explotación de los bosques costarricenses en nuestro período de estudio. Así, por ejemplo, los incrementos “estructurales” en el valor de las exportaciones cafetaleras (Ver Gráfico N° 14) no representaron de manera automática una expansión del área cultivada y por ende una mayor presión sobre los bosques, -como parece desprenderse de la correlación entre las exportaciones de ambos bienes- sino que dichos incrementos pudieron haberse fundado en aumentos de la productividad agrícola en las áreas que ya se encontraban en producción, o que aún basados en la expansión del área cultivada, esta tuviera lugar en zonas previamente deforestadas. Lo fundamental aquí es resaltar un hallazgo central y si se quiere inesperado: los bosques costarricenses en nuestro período de estudio parecen haber recibido mayor presión *directa* del mercado internacional derivada de la demanda de maderas para usos crecientes y diversos, que *indirecta*, generada a partir de la demanda de productos agrícolas comerciales en los centros del capitalismo mundial, al menos en el caso del café. En esto parece haber jugado un rol crucial, entre otros factores, el hecho de que el café y las maderas exportables no compartían los mismos nichos ecológicos.²⁶⁵

Gráfico N° 14:

Costa Rica: Valor de las exportaciones de café y maderas en US \$ (1883-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 14. *Elaboración propia.*

²⁶⁴ Cfr. Goebel, “Ciencia legislación y discurso...” *Op. cit.*

²⁶⁵ Pérez Brignoli, “Crecimiento agroexportador ...” *Op. cit.*, p. 30.

Ahora bien, resulta por demás evidente que al comparar las exportaciones de café y maderas, el peso de estas resulta ínfimo para todo el período, lo que pone en evidencia el bajo precio y la escasa rentabilidad de la madera como bien exportable si se le compara con el café. De hecho, los años en que la distancia entre ambas variables se acorta, está más relacionada con las variaciones coyunturales que experimentó la exportación del grano que con un incremento en las exportaciones de maderas. Esto confirma y deja en evidencia que si bien la explotación económica de los bosques gozaba de una dinámica propia que no debe subvalorarse, la economía del país en su conjunto, mostraba una visible dependencia de las exportaciones del “grano de oro”.

El promedio de las exportaciones de ambos productos para la totalidad del período aquí considerado nos da fe de lo anterior, en el tanto se exportó un promedio de \$ 7.376.648,08 de café, mientras que las maderas apenas reportaron una media de \$ 166.015,20, es decir más de cuarenta veces menos que el promedio del grano. Ni siquiera el año de 1947 que representa el de mayor auge de las exportaciones madereras para todo el período con un total de \$ 1.256.166, que de paso es el único año en que la exportación de maderas superó el millón de dólares, se acerca a los \$ 10.741.665 que se exportó de café ese mismo año, y apenas se acerca al nivel de 1886, el año de menor exportación de café para la totalidad del período con \$ 1.579.903.

Utilizando como base el mismo utillaje analítico del que nos hemos valido para la interpretación de las relaciones entre las exportaciones de café y maderas, procederemos seguidamente al cotejo de las exportaciones de madera con otro de los productos estrella del capitalismo agrario costarricense: el banano.

1.2. El cultivo bananero: los bosques en la “lógica” transnacional

La injerencia de la economía de enclave en la dinámica política y social, tanto en términos regionales como nacionales, ha merecido recientemente la introducción de nuevas perspectivas de análisis y reconceptualizaciones.²⁶⁶ Sin embargo, en términos esencialmente macroeconómicos, la dependencia de esta actividad de las condiciones estructurales de la economía estadounidense, así como su carácter monopólico, originó que la relación precio-producción, y los períodos de auge y crisis de esta actividad hayan sido marcadamente diferenciados, tanto en su temporalidad como en sus características internas respecto a otros productos de exportación, principalmente si utilizamos al café como referente.

²⁶⁶ Viales, Ronny. *Después...Op. cit.*, pp. 25-27. El autor propone redimensionar las características internas del enclave, así como su papel en la dinámica social y económica así como su relación con el Estado y sus instituciones, tanto en el ámbito local como el nacional.

El desarrollo de la actividad bananera había tenido su origen como una extensión de la producción de café, basada en la necesidad de transportar el grano con mayor facilidad y rapidez a los mercados europeos y estadounidenses a través del Caribe.²⁶⁷ Sin embargo, esta actividad se desarrolló de manera vertiginosa, lo que la llevó, inclusive, a desplazar al café como mayor producto de exportación en los ciclos de mayor auge de las exportaciones bananeras.²⁶⁸ Si bien algunos autores destacan el hecho de que por las características propias del Caribe costarricense en este período²⁶⁹ no hubo una presión por la tierra significativa entre ambos cultivos, no se puede dejar de lado el hecho de que la concesión de grandes extensiones de territorio a la *UFCo*, así como la política depredatoria de la Compañía principalmente en el ámbito ecológico, se constituyeron en condicionantes objetivos para la introducción, en una vasta porción del territorio costarricense, de nuevas actividades agropecuarias tendientes a la búsqueda de la diversificación productiva, en momentos en que el país atravesaba por una seria crisis en la producción de subsistencia, originada principalmente por la presión económica sobre los recursos derivada de la expansión de la agricultura comercial, así como por el aislamiento de las nuevas zonas de colonización, ante la falta de caminos adecuados que facilitaran el libre tránsito de los productos agrícolas.²⁷⁰ Está claro que la estructura productiva del banano requería de la tala sistemática y creciente del bosque, y es en ese sentido que de nuevo procuraremos dimensionar el grado de correlación entre las exportaciones de banano y maderas, para así determinar en qué medida los bosques eliminados para la introducción de este lucrativo producto, se insertaron en el comercio internacional de maderas.

De nuevo, aplicando la técnica de la regresión simple para los datos que hemos consignado en el Cuadro N° 15, tenemos que la relación entre ambas variables es ostensiblemente débil. De hecho es aún más débil que la del café, al llegar a 0,1568, es decir más cercana aún a cero. El coeficiente de determinación confirma la debilidad de la relación entre las variables, al ser únicamente de 0,0246. Esto implica que las exportaciones de banano como variable independiente, tienen una capacidad explicativa de apenas un 2% sobre las exportaciones madereras. Lo anterior implica que aún siendo la “lógica” comercial y la estructura productiva -y por tanto su impacto social y económico- del café y el banano claramente diferenciadas, ambos productos comparten un rasgo común: la escasa relación existente entre la dinámica económica de ambos productos como ejes centrales del modelo agroexportador costarricense, y la explotación de maderas exportables. A pesar de que los mismos argumentos apuntados para el café, y tendientes a explicar esta escasa relación entre las exportaciones de productos agrícolas y forestales podrían aplicarse al caso del banano, conviene hacer aquí algunas precisiones e introducir algunos matices.

²⁶⁷ Pérez Brignoli, « Crecimiento agroexportador ... », *Op. cit.*, p. 29.

²⁶⁸ *Cfr.* Viales, “La coyuntura bananera...” *Op. cit.*

²⁶⁹ Pérez Brignoli, “Crecimiento...” *Op. cit.*, p. 30.

²⁷⁰ *Cfr.* Viales Hurtado, Ronny, “Las bases de la política...” *Op. cit.*

Cuadro N° 15

Costa Rica: Valor de las exportaciones de banano y maderas en US \$ (1883-1955)

AÑO	EXPORTACIÓN DE BANANO EN US \$	EXPORTACIÓN DE MADERAS EN US \$
1883	46.949	7.657
1884	282.353	39.707
1885	232.659	78.886
1886	333.416	27.439
1887	503.416	11.065
1888	373.778	16.961
1889	374.355	14.130
1890	409.651	51.692
1891	430.520	130.105
1892	363.221	70.324
1893	349.552	82.832
1894	443.315	144.584
1895	628.009	126.608
1896	670.072	485.695
1897	778.390	465.862
1898	923.090	345.439
1899	117.3257	291.617
1900	135.4386	382.783
1901	174.1570	245.535
1902	1.878.390	170.197
1903	2.312.578	156.782
1904	303.2700	103.320
1905	364.1501	74.657
1906	4.436.363,25	164.932,55
1907	4.728.628,37	219.971,81
1908	4.685.860	70.854,41
1909	4.356.134,88	32.329,76
1910	4.231.295,34	80.513,8
1911	4.330.040	90.107,9
1912	4.952.419,53	123.480,46
1913	5.195.726,51	141.396,74
1914	4.726.935,81	123.844,65
1915	4.428.673,48	49.384,18
1916	4.678.482,79	51.225,58
1917	4.041.635,34	289.272,09
1918	3.316.118,6	458.929,76
1919	3.381.685,58	268.939,06
1920	4.024.406,04	365.329,34

1921	5.803.661,15	104.729
1922	5.003.455,11	163.190,31
1923	5.200.544,65	148.760,47
1924	6.065.400,75	114.093,5
1925	626.1729	180.303
1926	6.420.682,5	203.432
1927	5.901.881,25	192.989,5
1928	5.492.610,75	129.642
1929	4.584.127,5	116.493
1930	4.375.533,75	82.571
1931	3.174.965	37.743,25
1932	2.450.783,52	20.115,68
1933	1.981.561,38	14.284,17
1934	1.602.105,8	25.368,94
1935	1.493.512,46	13.539,39
1936	2.073.162,55	30.620,48
1937	3.049.969	22.894
1938	2.806.547	36.208
1939	1.911.084	70.229
1940	3.989.310	31.096
1941	3.458.821	26.023
1942	1.945.493	79.881
1943	2.123.562	166.054
1944	1.774.754	235.930
1945	2.232.679	209.938
1946	—	—
1947	555.5771	125.6166
1948	803.6729	562.712
1949	11.815.410	250.568
1950	10.612.115	218.056
1951	3.435.6026	331.466
1952	38.358.215	265.254
1953	32.284.673	231.485
1954	35.814.222	132.093
1955	33.212.608	194.777

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuario Estadístico*. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, pp. 41-45. DGEC. Resúmenes Estadísticos, años 1883 á 1910, pp. 5-10, DGEC. *Anuarios Estadísticos*, 1935-1955, y Viales Hurtado, Ronny. “La coyuntura bananera, los productos “complementarios” y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense. 1883-1934”, en: *Revista de Historia*, N° 44, Escuela de Historia, Universidad Nacional/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, julio-diciembre, 2001, pp. 69-119.

A diferencia de las zonas cafetaleras que, como ya se mencionó, carecían de las vías de comunicación adecuadas para el transporte de la madera, y en algunos casos aun existiendo estas, los elevados costes de transporte hacia los puertos de exportación, incidirían decisivamente en las posibilidades de exportar las maderas obtenidas a partir de la expansión del área cafetalera, consideramos que en el caso del banano esta limitante difícilmente se presentaría. El hecho de que la actividad bananera se desarrollara en zonas costeras, cercanas a puertos de exportación como rasgo inherente a la “lógica” empresarial de las transnacionales fruteras, que de la misma forma tenían como uno de sus pilares económicos el control monopólico de vías de comunicación y medios de transporte, especialmente el ferrocarril, hace difícil pensar que la lejanía y los medios de transporte disponibles, se convirtieran en obstáculos verdaderamente insalvables para aprovechar las maderas obtenidas a partir de la tala masiva del bosque que supuso el desarrollo de la actividad bananera, primero en el Caribe y luego de 1938 en el Pacífico Central y Sur costarricense.

Fotografía N° 8:

Cargando bananos al ferrocarril. Limón, 1909



Fuente: *Álbum de Fernando Zamora*. Colección CIHAC. Al fondo se pueden observar importantes remanentes de bosque biodiverso en el Caribe costarricense. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4:coleccionfmorgan&Itemid=59

Lo que la escasa relación entre las variables aquí analizadas parece indicarnos más bien, es que el factor determinante de que los ciclos de auge y crisis de la exportación bananera no supusieran un incremento o disminución de las exportaciones de madera, era el tipo de bosque explotado para desarrollar las plantaciones

de banano, compuesto presumiblemente por maderas no exportables o de escasa demanda en el mercado internacional. Los productores de banano, planteamos aquí, recurrieron entonces al desmonte -donde los árboles eran eliminados mediante la quema- y/o a la comercialización interna de las maderas, más que a la exportación de las mismas, rasgo éste último, que las zonas bananeras parecen compartir con el Valle Central. De hecho, Limón y Puntarenas estaban notablemente especializados en la exportación de bienes de origen extractivo procedentes de su entorno natural inmediato. En este sentido, Limón exportó cantidades de madera notablemente inferiores que Puntarenas, siendo este el puerto de salida por excelencia de las “maderas preciosas” costarricenses, explotadas mayoritariamente en el área circundante del Golfo de Nicoya y transportadas a dicho puerto por la vía del cabotaje.

En suma, las regiones cuya especialización productiva se había basado en el banano y el café,²⁷¹ a no dudarlos los productos más dinámicos del modelo agroexportador costarricense, amén del carácter intensivo y ecológicamente depredatorio de dichas actividades, no acompañaron su estructura productiva con la inserción en el mercado internacional de aquel recurso que eliminaban sistemáticamente en el proceso de reordenamiento productivo del medio biofísico, en el que al tiempo que se “capitalizaba” al mundo natural, se simplificaban radicalmente los ecosistemas. Hablamos del bosque deforestado. Los productos forestales derivados de la expansión bananera y cafetalera eran, a lo sumo, comercializados internamente ya fuese como materias primas (en la construcción de viviendas, la fabricación de muebles y muchos otros usos) o como bienes finales (como el caso de la leña). Otra posibilidad que no descartamos, es que las maderas obtenidas de la limpia de los terrenos para la siembra de banano, se consumieran en la propia región dominada por la transnacional, dado que no resultaba rentable ocupar el valioso espacio de los barcos de la compañía, con un producto que, en comparación con el banano u otros productos tropicales, era de escaso valor y rentabilidad como era el caso de la madera.

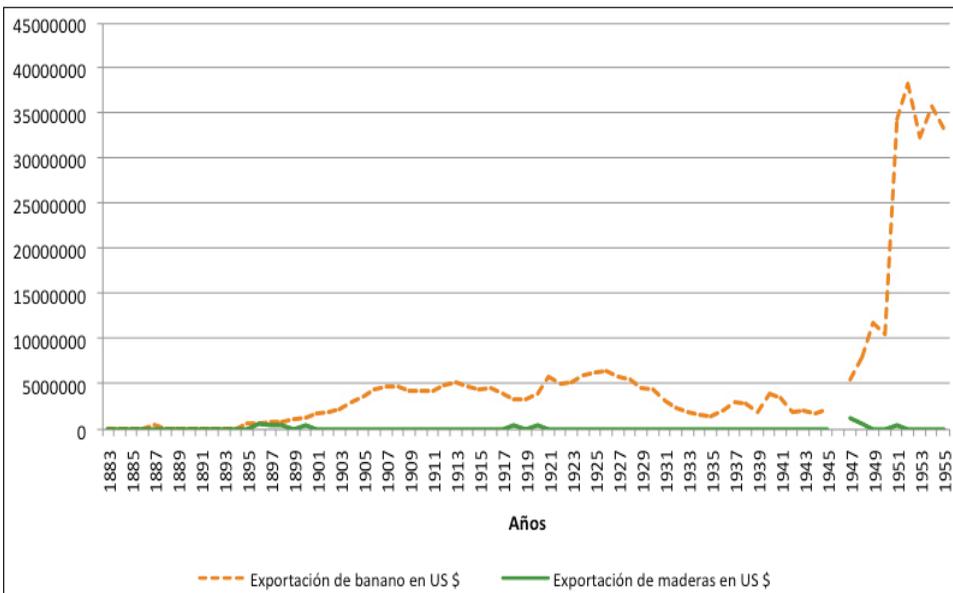
Volviendo al caso específico de la comparación de las exportaciones de banano y maderas, tenemos que, si bien la distancia entre ambos artículos es notable a lo largo de todo el período, esta resulta considerablemente menor que la existente entre el café y las maderas. Utilizando los mismos parámetros de los que nos valimos para el análisis de la relación anterior, tenemos que, si bien el promedio de la exportación bananera asciende a \$ 5,402.989,43, resultando muy distante de los \$ 166.015,20 del promedio en la exportación de maderas, tenemos que, esta

²⁷¹ Para una conceptualización y análisis de esta especialización productiva regional en Costa Rica, como uno de los rasgos dominantes de la economía costarricense hasta la primera mitad del siglo XX, cfr. Viales Hurtado, Ronny. “La historia socioeconómica regional de Costa Rica. Una aproximación a la especialización productiva agropecuaria regional en Guanacaste. 1900-1950”, en: Chen Mok, Susan, Malavassi Aguilar, Ana Paulina y Viales Hurtado Ronny. *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*, 1. Ed. San José, C.R.: Sección de Impresión del SIDEIN, 2008, pp. 25-44. y Viales Hurtado Ronny. “La especialización productiva agropecuaria regional en Costa Rica. 1870-1950. Una propuesta de análisis a partir del caso de la Región Atlántica”, en: *Revista de Historia*, N° 47, enero-junio 2002, EUNA/EUCR, pp. 11-41.

distancia, a diferencia del café que amén de las variaciones coyunturales en la exportación del grano se mantiene como una constante a lo largo del período estudiado, es significativamente menor en el caso del banano, especialmente en el segundo lustro de la década de 1890, donde el banano avanzaba de forma constante pero paulatina hacia su consolidación, al tiempo que las maderas observaron uno de sus mayores auges históricos como bien exportable. (Ver Gráfico N° 15) El año de 1896 es el más representativo de esta breve propensión a la convergencia, al ser el momento en que ambas variables se acercan más. Tenemos así que en ese año se exportaron un total de \$ 670.072 de bananos mientras que las maderas reportaron un total de \$ 485.695. La diferencia entre ambos productos fue de apenas \$184.377. Otro acercamiento aunque menor, entre las exportaciones de ambos bienes, lo tenemos aproximadamente en la década comprendida entre 1934 y 1944, donde debido a factores diversos como el decrecimiento del área cultivada, el rendimiento de las tierras, la competencia de otras áreas productoras,²⁷² los cambios climáticos, la expansión del denominado “mal de Panamá”²⁷³ y el proceso inflacionario que experimentó la economía estadounidense desde 1914,²⁷⁴ la actividad bananera decayó ostensiblemente, no recuperándose de manera decisiva, hasta los años finales del decenio de 1940. Esta crisis de las exportaciones bananeras, coincidió, empero, con los años de mayor descenso en las exportaciones de maderas, lo que a no dudarlo incidió en el hecho de que la distancia entre las exportaciones de ambos bienes no se redujera de forma tan dramática como en el epílogo decimonónico.

Gráfico N° 15:

Valor total de las exportaciones de banano y maderas en US \$ (1883-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 15. *Elaboración propia.*

²⁷² Viales, “La coyuntura...” *Op. cit.*, pp. 89-90

²⁷³ *Ibid.*, pp. 90-94.

²⁷⁴ *Ibid.*, pp. 84-90.

1.3. Las maderas y el cacao: de la competencia al distanciamiento

A diferencia del café y el banano que se constituyeron en pilares de la modernización capitalista y la consolidación de los Estados Nacionales en la mayor parte de Centroamérica, y cuya demanda surge a la luz de la consolidación de un mercado mundial debidamente articulado, pasando de ser bienes suntuarios a productos de consumo masivo, el cacao podría considerarse como un producto de “antiguo régimen”, una reminiscencia de la economía colonial que sin embargo se adaptaría de manera exitosa a los nuevos requerimientos del capitalismo mundial. En el caso costarricense, el cacao se vislumbró desde mediados del siglo XVII como una alternativa ante la crisis del comercio con Panamá y la disminución de la población indígena.²⁷⁵ Debido a múltiples factores entre los que se podrían citar la competencia de otras zonas productoras por el dominio de los mercados europeos y caribeños, el estado deplorable de las vías de comunicación para el transporte del producto hacia Nicaragua, -que era el principal mercado legal para la colocación del producto- y los escasos estímulos fiscales que redujeron los márgenes de utilidad, la actividad cacaotera no cumplió con las elevadas expectativas de sus promotores, por lo que el comercio ilegal con los piratas ingleses y los zambos mosquitos se convirtió en la mejor salida de los productores para la colocación del cacao,²⁷⁶ lo que a su vez parece haber jugado un papel decisivo, junto con la desaparición de los principales propietarios de las embarcaciones que realizaban el viaje entre Matina y Portobelo, en la interrupción definitiva del comercio entre ambos puertos, aspecto que incidió sin duda en el declive de la actividad cacaotera,²⁷⁷ especialmente en lo que respecta al comercio legal.²⁷⁸ Es debido a los factores citados, que si bien no se puede negar que el cacao fue un producto de importancia económica en el período colonial, su rasgo distintivo fue la inestabilidad, evidenciada en la existencia de frecuentes períodos de auge y estancamiento a lo largo de su ciclo económico que se puede situar entre 1650 y finales del siglo XVIII, entrando, con el cambio de siglo en una total decadencia.²⁷⁹

Para finales del siglo XIX, el cacao resurge como producto de exportación de importancia adquiriendo un notable dinamismo que se mantuvo a lo largo de nuestro período de estudio.²⁸⁰ A partir del análisis realizado por Juan Rafael Quesada, sobre la historia económica del cacao en el período comprendido entre 1880 y 1930, podemos interpretar que este producto abandonó el cariz colonial que históricamente le había caracterizado, adoptando los rasgos generales de la agricultura

²⁷⁵ Fonseca, Elizabeth y Quirós, Claudia. *Economía colonial... Op. cit.*, p. 34.

²⁷⁶ *Ibid.*, pp. 34-35, y MacLeod, Philip. “Auge y estancamiento...” *Op. cit.*, p. 97.

²⁷⁷ MacLeod, *Op. cit.*, pp. 97-100.

²⁷⁸ Juan Carlos Solórzano destaca que para 1777, de acuerdo con una información seguida por el gobernador Fernández de Bobadilla, la totalidad del cacao producido en Matina era vendida a los ingleses, lo que parece dar cuenta de que la comercialización de dicho producto parece haber conservado buena parte de su dinámica, sólo que por la vía del contrabando ilegal. Cfr. Solórzano, Juan Carlos. “El auge mercantil...” *Op. cit.*, p. 34.

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 41. MacLeod, *Op. cit.*, p. 97; Fonseca, Elizabeth. *Costa Rica colonial... Op. cit.*, p. 231.

²⁸⁰ Quesada, “Comercialización y Movimiento...” *Op. cit.*, p. 71.

comercial capitalista y de manera específica, aquellos que le acercaban más a una economía de enclave.²⁸¹ De hecho, en la actividad cacaotera sobresalieron muchas de las empresas transnacionales -ya fuese por sí mismas o a través de empresas subsidiarias o “asociadas”- que dominaban la actividad bananera en Centroamérica, especialmente la *United Fruit Company*, que llegó a convertirse para mediados de la década de 1920 en el principal productor de cacao costarricense.²⁸²

Ahora bien, volviendo al caso que nos ocupa, en este análisis de las formas indirectas de la explotación económica de los bosques en el ámbito comercial, tenemos que, la relación entre las exportaciones de madera y las de cacao es débil en nuestro período de estudio, llegando apenas a 0,15. (Ver Cuadro N° 16)

Cuadro N° 16

Costa Rica: Valor de las exportaciones de cacao y maderas en US \$ (1884-1955)

AÑO	EXPORTACIÓN DE CACAO EN US \$	EXPORTACIÓN DE MADERAS EN US \$
1884.....	2.712.....	39.707
1885.....	3.141.....	78.886
1886.....	1.554.....	27.439
1887.....	3.819.....	11.065
1888.....	2.518.....	16.961
1889.....	8.148.....	14.130
1890.....	8.728.....	51.692
1891.....	1.501.....	130.105
1892.....	7.402.....	70.324
1893.....	1.951.....	82.832
1894.....	462.....	144.584
1895.....	4.080.....	126.608
1896.....	2.222.....	485.695
1897.....	2.723.....	465.862
1898.....	2.280,96.....	345.439
1899.....	5.627,52.....	291.617
1900.....	6.518,88.....	382.783
1901.....	9.052.....	245.535
1902.....	24.051.....	170.197
1903.....	32.212.....	156.782
1904.....	47.657.....	103.320
1905.....	59.567.....	74.657
1906.....	60.627,2.....	164.932,55
1907.....	77.502,32.....	219.971,81
1908.....	73.965,58.....	70.854,41
1909.....	55.779,53.....	32.329,76
1910.....	41.188,83.....	80.513,8
1911.....	86.421,39.....	90.107,9
1912.....	85.110,69.....	123.480,46

²⁸¹ Cfr. *Ibid.*, pp. 69-110; y Quesada, “Algunos aspectos de la historia...” *Op. cit.*, pp. 65-100.

²⁸² Quesada Camacho, Juan Rafael. “Algunos aspectos de la historia...”, *Op. cit.*, pp. 77-80.

1913.....	105.060.....	141.396,74
1914.....	84.528,37.....	123.844,65
1915.....	174.853,02.....	49.384,18
1916.....	223.425,11.....	51.225,58
1917.....	281.536,74.....	289.272,09
1918.....	238.052,55.....	458.929,76
1919.....	538.795,81.....	268.939,06
1920.....	468.316,27.....	365.329,34
1921.....	525.444,04.....	104.729
1922.....	919.663,65.....	163.190,31
1923.....	1090.704,6.....	148.760,47
1924.....	725.575,5.....	114.093,5
1925.....	620.224,75.....	180.303
1926.....	824.355,75.....	20.3432
1927.....	661.291,25.....	192.989,5
1928.....	1.024.544.....	129.642
1929.....	895.269.....	116.493
1930.....	966.126,5.....	82.571
1931.....	668.861,75.....	37.743,25
1932.....	501.096,81.....	20.115,68
1933.....	431.231,86.....	14.284,17
1934.....	430.345,41.....	25.368,94
1935.....	353.134,34.....	13.539,39
1936.....	919.077,72.....	30.620,48
1937.....	1.341.555.....	22.894
1938.....	829.955.....	36.208
1939.....	1.150.856.....	70.229
1940.....	605.011.....	31.096
1941.....	696.357.....	26.023
1942.....	1.103.972.....	79.881
1943.....	1.112.814.....	166.054
1944.....	836.564.....	235.930
1945.....	261.320.....	209.938
1946.....
1947.....	1.642.062.....	1.256.166
1948.....	3.378.925.....	562.712
1949.....	2.319.090.....	250.568
1950.....	1.676.988.....	218.056
1951.....	1.940.820.....	331.466
1952.....	4.197.709.....	265.254
1953.....	3.741.593.....	231.485
1954.....	8.302.956.....	132.093
1955.....	5.900.184.....	194.777

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Anuario Estadístico*. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, pp. 41-45. DGEC. *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10, DGEC. *Anuarios Estadísticos*, 1935-1955 y Quesada, Juan Rafael. “Comercialización y Movimiento Coyuntural del cacao”, en *Revista de Historia*, año III, Número 6, Heredia: Escuela de Historia, Universidad Nacional, enero-julio, 1978, pp. 69-110.

Dado que como ya se mencionó, el cacao compartía gran parte de los rasgos generales de su estructura productiva, su dinámica comercial, el espacio geográfico e incluso muchos de las características agroecológicas, con el banano, diremos que los mismos argumentos interpretativos que hemos propuesto para explicar la escasa relación entre las exportaciones de banano y las de maderas, son válidas para la comparación de éstas últimas con las exportaciones cacaoteras.

Hemos de agregar, eso sí, que en el caso del cacao, si bien los gobiernos liberales promovieron políticas que estimularon la privatización de los baldíos para el fomento de la agricultura en general y el cacao en particular,²⁸³ lo que suele contribuir directamente con la eliminación masiva del bosque, no se puede obviar el hecho de que parte de este cultivo se desarrolló en tierras bananeras abandonadas tras los embates del denominado “mal de Panamá”, es decir que ya se encontraban deforestadas, por lo que el cacao pudo haber tenido una menor incidencia que otros productos agropecuarios en la eliminación de la cobertura boscosa, aunque, desde luego, esto no lo podemos saber a través de la comparación entre las exportaciones de ambos productos, sino mediante otros indicadores como los cambios en el uso del suelo, que analizaremos más adelante.

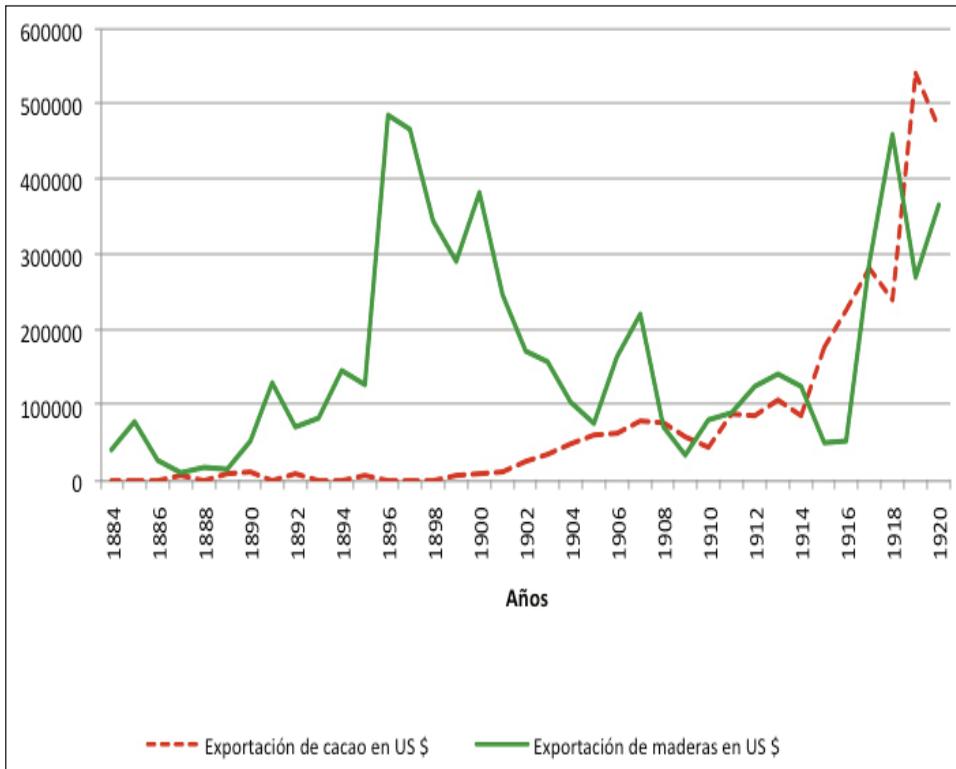
En lo que respecta a las tendencias generales en las exportaciones de cacao y maderas, diremos que a diferencia de las relaciones que hasta aquí se han expuesto y analizado entre las exportaciones de maderas, y las de café y bananos, donde el rasgo esencial -y desde luego esperable- que se puede desprender de la comparación entre dichos géneros es la abismal distancia entre el valor de lo exportado por concepto de estos productos que se constituyeron en la “punta de lanza” del modelo agroexportador costarricense, y las exportaciones de un bien de carácter eminentemente extractivo, de bajo costo y escasa rentabilidad como la madera, ésta disputó con el cacao el tercer lugar como rubro exportable del país durante buena parte del período estudiado, algo que, debemos agregar, ha sido frecuentemente invisibilizado o minimizado por buena parte de la historiografía económica costarricense, que ha centrado su atención, casi de manera exclusiva, en el análisis de la agricultura comercial. Esto último ha contribuido, desde nuestra perspectiva, a obviar el hecho de que más allá del “ideal productivista” impulsado especialmente por los gobiernos liberales costarricenses, los recursos de origen extractivo, y especialmente la madera, fueron algo más que un elemento de “ornato” o en el mejor de los casos complemento de una estructura productiva escasamente diversificada, sino que, por el contrario, ostentaron un peso notable en el desarrollo primario exportador como un todo. Costa Rica era, en suma, un exportador de café, bananos y madera, desde el inicio de nuestro período de estudio -y presumiblemente antes- hasta la década de 1920, cuando el cacao desplazó de manera irrevocable a las maderas como tercer producto exportable. Esto se puede observar con claridad en el Gráfico N° 16, en el que se consignan las exportaciones de ambos productos hasta 1920. A lo largo de prácticamente todo este sub-período las exportaciones de madera

²⁸³ *Ibid.*, pp. 66-71.

superaron por mucho a las de cacao, ampliándose la distancia entre ambos bienes, especialmente en el primer auge maderero del que hemos dado cuenta. Así, por ejemplo, en el año de 1896 mientras se exportaban \$ 485.695 de madera, el cacao apenas reportaba \$2.222.

Gráfico N° 16:

Costa Rica: Valor total de las exportaciones de cacao y maderas en US \$ (1883-1920)



Fuente: La misma del Cuadro N° 16. *Elaboración propia.*

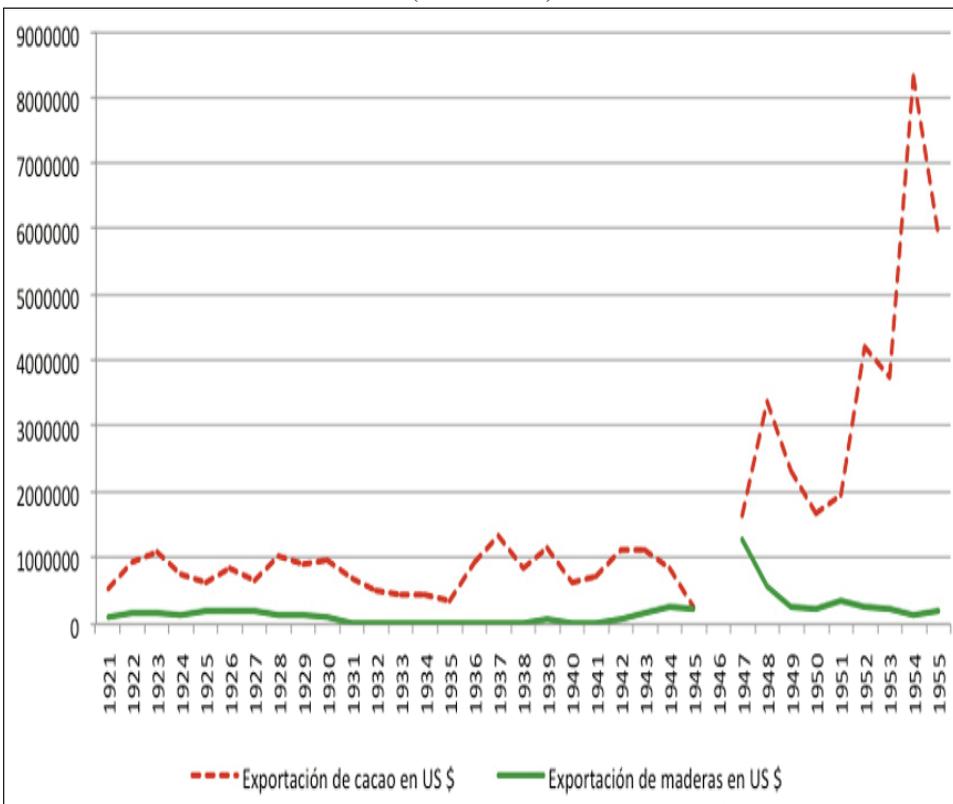
Aún en los años que reportaron un descenso significativo en la exportación de maderas y donde los vaticinios de la Dirección de Estadística y Censos sobre la inevitable desaparición de las maderas como rubro exportable parecían cumplirse a cabalidad, -lo que a su vez coincidía con el creciente repunte de las exportaciones cacaoteras- la distancia entre las exportaciones de ambos bienes fue relativamente reducida. Así en el año de 1909, en el que se presenta el mayor declive de las exportaciones de madera para este sub-período, se exportaron maderas por un valor de \$ 32.329,76, mientras que las exportaciones de cacao ascendieron a \$ 55.779,53, es decir, una diferencia de únicamente \$23.449,77. A finales de este sub-período se observa un auge en las exportaciones de ambos productos, así como una alternabilidad en el valor de lo exportado. Sin embargo, el crecimiento constante de las exportaciones cacaoteras, contrasta con la tendencia general decreciente de las maderas y sus marcadas variaciones coyunturales.

Es así como arribamos al segundo sub-período que hemos delimitado para el presente análisis, situado entre 1921 y 1955, en el que el comportamiento económico de las exportaciones de ambos bienes tiende a invertirse. Las exportaciones de cacao superan por un margen considerable a las de las maderas, margen que se amplía notoriamente en los últimos años de esta etapa.

Así, tenemos que los escasos años en que ambos bienes tienden a converger, son los de 1945, donde coincidieron una merma súbita en las exportaciones de cacao, (\$261.320) con la recuperación creciente de las exportaciones madereras tras la drástica caída experimentada en la década de 1930, (\$209.938) y 1947, año que reportó el mayor monto en las exportaciones madereras para todo el período que aquí se analiza, (\$1,256.166) mientras el cacao daba inicio a un crecimiento vertiginoso sin precedentes (\$1,642.062) (Ver Gráfico N° 17) Vale recordar que, como ya se señaló, el mencionado repunte de las exportaciones madereras, que había iniciado alrededor de 1942, está relacionado, entre otros factores, con el auge experimentado por las exportaciones de balsa, especialmente hacia los Estados Unidos, dada su demanda creciente de esta ligera y versátil madera para la construcción de aviones y otros pertrechos militares.

Gráfico N° 17:

Costa Rica: Valor total de las exportaciones de cacao y maderas en US \$
(1921-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 17. *Elaboración propia.*

Cuadro N° 17

Costa Rica: Valor de las exportaciones de café, banano, cacao y maderas
en US \$ (1884-1955)

AÑO	EXPO. DE CAFÉ	EXPO. DE BANANO	EXPO. DE CACAO	EXPO. DE MADERAS
1884.....	3.322.975	282.353	2.712	39.707
1885.....	1.912.802	232.659	3.141	78.886
1886.....	1.579.903	333.416	1.554	27.439
1887.....	3.933.651	503.416	3.819	11.065
1888.....	3.339.614	373.778	2.518	16.961
1889.....	4.070.168	374.355	8.148	14.130
1890.....	6.050.132	409.651	8.728	51.692
1891.....	5.376.022	430.520	1.501	130.105
1892.....	4.115.205	363.221	7.402	70.324
1893.....	3.713.302	349.552	1.951	82.832
1894.....	4.198.252	443.315	462	144.584
1895.....	4.320.711	628.009	4.080	126.608
1896.....	4.318.286	670.072	2.222	485.695
1897.....	4.101.680	778.390	2.723	465.862
1898.....	4.209.569	923.090	2.280,96	345.439
1899.....	2.943.190	1.173.257	5.627,52	291.617
1900.....	3.800.187	1.354.386	6.518,88	382.783
1901.....	2.823.291	1.741.570	9.052	245.535
1902.....	3.179.818	1.878.390	24.051	170.197
1903.....	4.231.459	2.312.578	32.212	156.782
1904.....	3082.972	3.032.700	47.657	103.320
1905.....	3.771.033	3.641.501	59.567	74.657
1906.....	3.356.876,74	4.436.363,25	60.627,2	164.932,55
1907.....	3.324.439,06	4.728.628,377	7.502,32	219.971,81
1908.....	2.046.088,37	4.685.860	73.965,58	70.854,41
1909.....	2.640.533,02	4.356.134,88	55.779,53	32.329,76
1910.....	2751.712,09	4.231.295,34	41.188,83	80.513,8
1911.....	2.841.647,44	4.330.040	86.421,39	90.107,9
1912.....	3.545.842,32	4.952.419,53	85.110,69	123.480,46
1913.....	3.605.930,23	5.195.726,51	105.060	141.396,74
1914.....	4.664.525,04	4.726.935,81	84.528,37	123.844,65
1915.....	3.731.240	4.428.673,48	174.853,02	49.384,18
1916.....	4.243.398,6	4.678.482,79	223.425,11	51.225,58
1917.....	3.780.692,55	4.041.635,34	281.536,74	289.272,09
1918.....	3.704.555,34	3.316.118,6	238.052,55	458.929,76

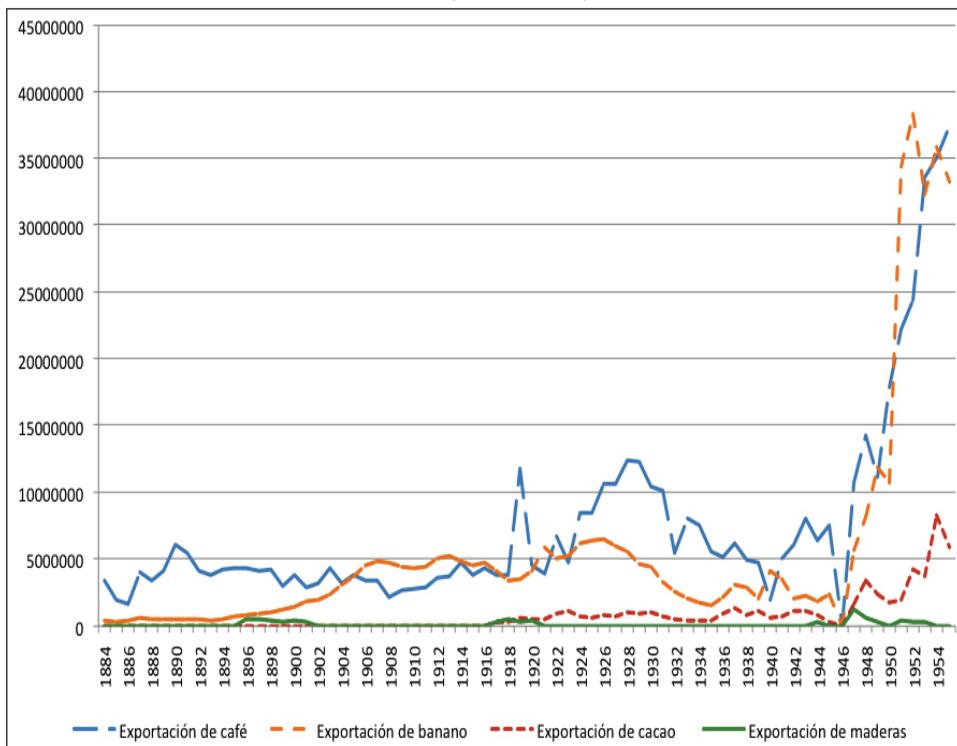
1919.....	11.676.187,93.381.685,58538.795,81268.939,06
1920.....	4.459.985,634.024.406,04468.316,27365.329,34
1921.....	3.835.134,885.803.661,15525.444,04104.729
1922.....	6.677.7605.003.455,11919.663,65163.190,31
1923.....	4.709.136,425.200.544,651.090.704,6148.760,47
1924.....	8.427.472,526.065.400,75725.575,5114.093,5
1925.....	8.403.354,0462.617.29620.224,75180.303
1926.....	1.0623.969,396.420.682,5824.355,75203.432
1927.....	10.611.178,765.901.881,25661.291,25192.989,5
1928.....	12.379.558,385.492.610,751.024.544129.642
1929.....	12.225.717,664.584.127,5895.269116.493
1930.....	10.419.445,964.375.533,75966.126,582.571
1931.....	10.115.640,583.174.965668.861,7537.743,25
1932.....	5.395.069,42.450.783,52501.096,8120.115,68
1933.....	7.971.117,411.981.561,38431.231,8614.284,17
1934.....	7.516.460,321.602.105,8430.345,4125.368,94
1935.....	5.541.018,061.493.512,46353.134,3413.539,39
1936.....	5.089.961,942.073.162,55919.077,7230.620,48
1937.....	6.106.0263.049.9691.341.55522.894
1938.....	4.938.0532.806.547829.95536.208
1939.....	4.644.3011.911.0841.150.85670.229
1940.....	1.904.8703.989.310605.01131.096
1941.....	4.994.5373.458.821696.35726.023
1942.....	6.044.2861.945.4931.103.97279.881
1943.....	7.997.2492.123.5621.112.814166.054
1944.....	6.296.5791.774.754836.564235.930
1945.....	7.488.7612.232.679261.320209.938
1946.....
1947.....	10.741.6655.555.7711.642.0621.256.166
1948.....	14.189.0418.036.7293.378.925562.712
1949.....	11.087.13611.815.4102.319.090250.568
1950.....	17.819.87010.612.1151.676.988218.056
1951.....	22.175.83634.356.0261.940.820331.466
1952.....	24.323.61338.358.2154.197.709265.254
1953.....	33.549.97532.284.67337.41.593231.485
195.....	435.057.35135.814.2228.302.956132.093
1955.....	37.354.22333.212.6085.900.184194.777

Fuente: La misma de los cuadros N° 23, 24 y 25. *Elaboración propia.*

Por otra parte, la mayor distancia entre las exportaciones de ambos bienes la encontramos, a no dudarlo, en los últimos años del período, específicamente entre 1948 y 1955. El año extremo de esta tendencia lo fue el de 1954, donde por \$8,302.956 de cacao, se exportaron apenas \$132.093 de madera. Esto parece dar cuenta de que, en líneas muy generales, el cacao, al igual que el café y el banano, atravesó por un período inicial de crecimiento incipiente y oscilante seguido de una fase de consolidación como producto agroexportador. La diferencia, entre el comportamiento económico de dichos productos reside en el carácter temprano o tardío en que dicha consolidación es alcanzada. Productos de consolidación tardía en la estructura del comercio exterior costarricense, como parece ser el caso del cacao, dejaron “espacios” para que las exportaciones de recursos naturales de origen biótico como la madera, adquirieran un peso considerable en el modelo de desarrollo primario exportador, lo cual parece más que notorio al comparar la evolución de las exportaciones de todos los bienes hasta aquí analizados. (Ver Cuadro N° 17 y Gráfico N° 18)

Gráfico N° 18:

Costa Rica: Valor de las exportaciones de café, banano, cacao y maderas en US \$ (1884-1955)



Fuente: La misma del Cuadro N° 18. *Elaboración propia.*

2. “Monte”, “montaña” y “agricultura comercial”: la dimensión territorial de la presión agroexportadora sobre los bosques costarricenses

Como acabamos de ver, no es posible hablar de una relación automática entre las exportaciones de los “productos estrella” del capitalismo agrario costarricense y las de madera. Esto parece dar cuenta, como hemos visto, de que la presión de la dinámica económica de la agricultura comercial sobre la madera exportable parece haber sido escasa, y nos deja entrever, asimismo, que la exportación de maderas preciosas estaba dotada de una dinámica propia, donde la intensificación de la tala parece haberse relacionado más con las condiciones propias del mercado maderero internacional y los condicionamientos ecológicos de las zonas donde se explotaban las especies exportables, que con la presión económica ejercida por la dinámica agroexportadora, amén de las presiones ejercidas, desde luego por otras actividades productivas como la ganadería, que fueron evidentes durante la mayor parte de nuestro período,²⁸⁴ a pesar de no haber entrado a analizarlas aquí.

Por otra parte, la relación estadísticamente débil entre las exportaciones de madera y las de los cultivos que hemos reseñado, no implica que la agricultura de exportación ejerciera una escasa presión sobre la cobertura forestal en su conjunto, pues vale recordar que no todo el bosque estaba compuesto por especies exportables. En seguida analizaremos pues, a través de los cambios en el uso del suelo dedicado a la agricultura de exportación y aquel de vocación forestal, las relaciones entre ambos, y las diferencias provinciales, el peso territorial de la agricultura de exportación sobre la cobertura boscosa del país, independientemente de si se tratase de especies exportables o no. Antes, sin embargo, consideramos fundamental explicitar la forma en que hemos construido nuestras variables, y qué entenderemos para los propósitos del presente estudio, como “área agricultura comercial” y “área bosques”.

2.1. ¿Regeneración “milagrosa” de los bosques o expansión “lógica” del área de explotación forestal?: premisas analíticas para el estudio del uso forestal del suelo

Como ya se mencionó en la conceptualización del presente trabajo, la principal justificación para el uso del término bosque reside en el carácter unívoco del término. Esto en el tanto vale recordar que si bien la variedad de bosques relacionada con los ecosistemas a los que pertenecen, así como con el grado de intervención humana en los mismos resulta por demás amplia, los bosques son en un amplio sentido, masas de vegetación con grados diversos de intervención humana. Esta precisión resulta vital en el tanto el término bosque se encuentra ausente en parte de las fuentes seleccionadas para la presente investigación.

²⁸⁴ Esto se puede ver claramente en el trabajo de William Solórzano para la Región Norte de Costa Rica y cómo a lo largo de la primera mitad del siglo XX se fue consolidando la vocación ganadera, hasta convertirse en la actividad económica predominante, aún en un contexto de diversificación productiva que caracterizaba a aquella región. Cfr. Solórzano Vargas, William. “Uso de la tierra en una región en proceso de colonización. ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la Región Norte de Costa Rica (1900-1955)”, en: *Revista de Historia*, N° 51-52, enero-diciembre 2005, EUNA/EUCR, pp. 151-172.

Vale recordar, en este sentido, que en los censos agrícolas, lo que se podría definir claramente como “monte”, en el tanto se trata de bosques y otras formas de vegetación asociadas, es denominado “montaña”. Estas “montañas” eran claramente bosques productivos, es decir, sujetos a regímenes de explotación-conservación específicos, y por ende a las políticas públicas que definían el énfasis en uno o en otro de sus componentes. En otras palabras, estaban sujetos a una gestión y manejo forestal determinados. Esto se evidencia en el hecho de que en las boletas de recolección de datos enviadas a las autoridades municipales por parte de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, no solamente se cuantifica el área de “montaña”, sino también la producción de leña que de dicha área se obtenía.²⁸⁵

En estas mismas fuentes censales el término “monte” se refiere a pastizales sin ningún uso productivo específico. Lo anterior queda claro al verificar que en las mencionadas boletas, este rubro está consignado como “monte o charral”, así como por el hecho de que la producción de estos montes siempre es igual a cero.²⁸⁶ Esto parece dar cuenta de que a diferencia de las “montañas”, de los “montes” no se obtenía ningún producto específico que fuera digno de cuantificarse. Eran, esencialmente, tierras baldías en espera de ser reordenadas productivamente mediante la introducción de cultivos, ganado, construcciones o alguna otra actividad, pero cuantificadas en el censo presumiblemente en función de su potencial productivo.

Para efectos de la presente investigación, como ya se mencionó, ambos rubros de ocupación espacial de terrenos, serán considerados “bosques” en el amplio sentido que recién expusimos, en el tanto presentan el rasgo común de ser terrenos ajenos al desarrollo de actividades agrícolas o ganaderas.

Por lo tanto, el rubro “área bosques” se referirá específicamente a la suma del área ocupada, en hectáreas, por “monte” y “montaña”, según se consigna en los censos agrícolas que hemos seleccionado para el análisis, a saber los de 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950.

Por otra parte, no resulta difícil adivinar que el rubro “agricultura comercial” estará compuesto por la suma del área ocupada por los principales productos de exportación, es decir, café, banano y cacao, así como la caña de azúcar, que no tomamos en cuenta en el análisis comercial precedente.

Los censos, que conforman la base documental del presente análisis, dan cuenta del total del área “cultivada” del país, -que representa el área ocupada productivamente- y dentro de esta, consigna las hectáreas dedicadas a las distintas actividades agropecuarias. Estas fuentes contienen, asimismo, distintos niveles de agregación en términos territoriales, basados esencialmente en la división político-administrativa del país. Para efectos de nuestro estudio, salvo algunas excepciones que pronto veremos, nos concentraremos en los niveles provincial y nacional.

²⁸⁵ ANCR, *Fondo: Dirección General de Estadística y Censos*, N° 000445, 1898, y ANCR, *Fondo: Dirección General de Estadística y Censos*, N° 001117, 1913.

²⁸⁶ *Ibid.*

Cuadro N° 18
Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial y área de vocación forestal según provincia.
Años: 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950

Año	1905			1909			1923			1925			1950		
	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	ÁREA BOSQUES	
San José	13.261	65.809	17.280	144.728	17.899	89.969	13.186	481.057	45.743,35	157.797,80					
Alajuela	12.180	67.926	11.025	193.325	11.458	190.256	10.986	106.482	52.544,89	237.792,13					
Cartago	6.298	3.6777	7.678	33.338	9.907	30.898	54.129	54.705	34.522,88	225.359,60					
Heredia	7.869	3.310,4	6.696	5.724	6.158	10.100	11.754	219.259	23.551,40	23.405,44					
Guanacaste	1.052	670.661	3.726	403.351	2.761	53.292	5.380	158.723	12.222,17	619.302,46					
Puntarenas	457	45.208	475	44.601	549	21.800	1.604	41.892	42.347,58	224.468,09					
Limón	16.991	60.824	28.041	27.402	53.890	41.839	78.742	167.728	60.043,33	129.509,79					
Totales	58.108	1.140.515,4	74.921	852.468	102.622	438.154	175.781	1.229.846	270.975,59	1.617.635,31					

* En el censo de 1950 no hay datos desagregados de la extensión total de las explotaciones de Cacao y banano, aunque de manera agregada sí se incluyen en el rubro "Tierra: árboles, matas y arbustos", que son cultivos permanentes o semi-permanentes. Se menciona de manera específica que esta categoría "se refiere a las extensiones dedicadas a plantas para la producción de frutas u otros productos, sin incluir leña ni madera". En este mismo censo, el rubro Charra (que incluimos en la categoría "monte o charra") designa al igual que a lo largo del período estudiado a aquellas "tierras cubiertas de matas, arbustos, enredaderas y en general vegetales de toda especie de los que no se obtiene producto alguno", mientras que la categoría "bosques", que en este censo subdivide al rubro "montaña", aunque continúan siendo sinónimos, dado que de manera explícita en este censo se define a los bosques como las "extensiones cubiertas de árboles para madera o leña". La suma del área ocupada por "monte" o "charra", y la de "montaña" o "bosques" según sea el año, constituye para efectos del presente análisis el "área bosques", como espacio forestal humanizado y sujeto a algún régimen de explotación-conservación.

Fuentes: DGEC, Anuarios Estadísticos, (1905-1925); DGEC, Censo Agropecuario de 1950, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. Programa de investigación N°. 806-A6-911 "Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe", CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Ahora bien, los cambios en el uso del suelo dedicado a la agricultura comercial, se pueden dimensionar sin ningún problema de interpretación o ambigüedad a partir de los datos censales. No sucede lo mismo, empero, con el área de vocación forestal. Lo anterior en el tanto una consideración *a priori* del comportamiento de la variable “área bosques” sería que el espacio ocupado por los bosques debería lógicamente reducirse de manera creciente, tanto por el desmonte producido por la expansión de actividades agropecuarias, como por la propia dinámica del consumo interno y externo de maderas, procesos que en conjunto conducían a la tala masiva de la cobertura forestal. Sin embargo esto no sucede así, dado que en ocasiones el área forestal “crece” de manera repentina e inesperada, en ocasiones de un año para otro. Tal es el caso de la provincia de San José, donde el área ocupada por “monte” y “montaña” crece súbitamente. El Cuadro N° 18, nos da cuenta de este comportamiento a primera vista difícil de explicar. Así mientras en 1923 el área ocupada por los bosques en la provincia de San José era de 89.969 hectáreas, apenas dos años más tarde, en 1925, alcanzaba las 481.087 hectáreas, es decir que el área de bosques en San José había aumentado en 391.118 hectáreas.

¿Cómo se puede explicar este súbito incremento en la cobertura forestal josefina? ¿Se trata acaso de alguna suerte de “regeneración milagrosa” de los bosques de la capital? Difícilmente. Se debe recordar en este punto que el objetivo de los censos agrícolas no era determinar el grado de deforestación, sino más bien dar cuenta de la ocupación productiva del territorio. Las categorías “monte” y “montaña” a las que hemos hecho alusión, no abarcaban la totalidad de las tierras “incultas” del país sino aquellas que estaban sujetas a algún régimen de explotación. En otras palabras los bosques eran concebidos en estos censos como “cultivos”, por lo que el crecimiento del área “cultivada” por bosques, según planteamos aquí a manera de hipótesis de trabajo, no resulta extraño: se trata de la incorporación de nuevas tierras al régimen de explotación forestal. De hecho, examinando con detalle el caso josefino que hemos tomado como ejemplo, podemos observar que el cantón que concentra el mayor incremento del “área bosques” es Vásquez de Coronado que pasa de 11.123 hectáreas de bosque en 1924, a la sorprendente cantidad de 433.287 hectáreas dedicadas a la explotación forestal solo un año más tarde. (Ver Cuadros N° 19 y 20 y Gráficos N° 19 y 20)

Si bien podríamos sin duda desconfiar de la veracidad de los datos, otras fuentes parecen confirmar al menos parcialmente la hipótesis recién planteada, al dar cuenta de que la industria maderera en la capital se incrementó ostensiblemente precisamente en esos años. En 1923, por ejemplo, la Dirección General de Estadística y Censos daba cuenta de la existencia de 104 carboneras, 57 carpinterías y ninguna fábrica de muebles en San José.²⁸⁷ Apenas cuatro años más tarde, en 1927, se consigna la existencia de 796 carboneras, 53 carpinterías y 6 fábricas de muebles.²⁸⁸

²⁸⁷ ANCR, *Dirección General de Estadística y Censos*, N° 586, años 1923-1927.

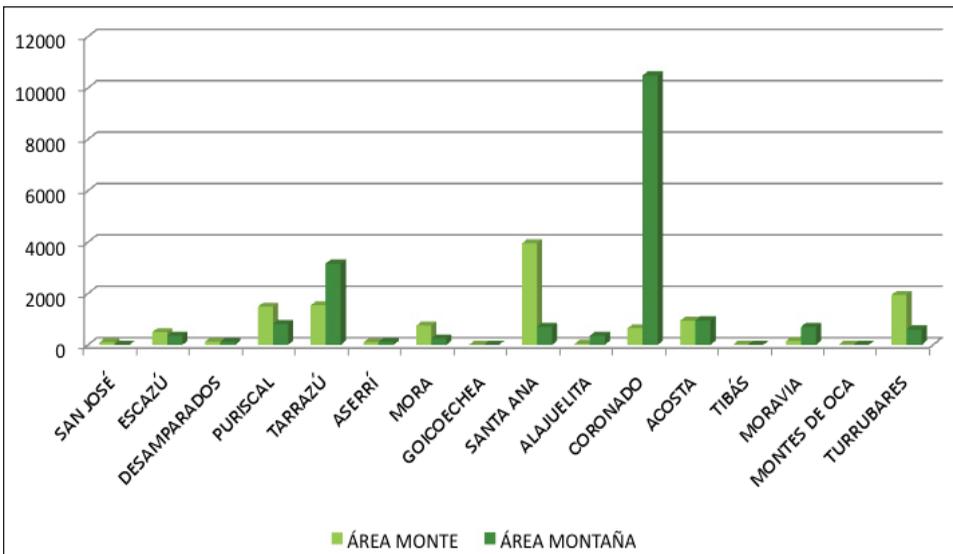
²⁸⁸ *Ibid.*

Cuadro N° 19
Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña)
según cantón (1925)

CANTÓN	ÁREA MONTE	ÁREA MONTAÑA	TOTAL ÁREA BOSQUES
San José	95	1	96
Escazú.....	489	349	838
Desamparados.....	117	104	221
Puriscal	1.482	805	2.287
Tarrazú	1.536	3.161	4.697
Aserrí	88	103	191
Mora.....	748	238	986
Goicoechea	0	0	0
Santa Ana	3.948	696	4.644
Alajuelita	39	349	388
Coronado	641	10.482	11.123
Acosta	940	947	1.887
Tibás	4	0	4
Moravia.....	143	698	841
Montes De Oca	3	0	3
Turrubares.....	1.939	590	2.529
Totales	12.212	18.523	30.735

Fuente: ANCR, *Serie Estadística y Censos*, doc. 586, 1923-1927.

Gráfico N° 19:
Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos 1924



Fuente: La misma del Cuadro N° 19. *Elaboración propia.*

Cuadro N° 20

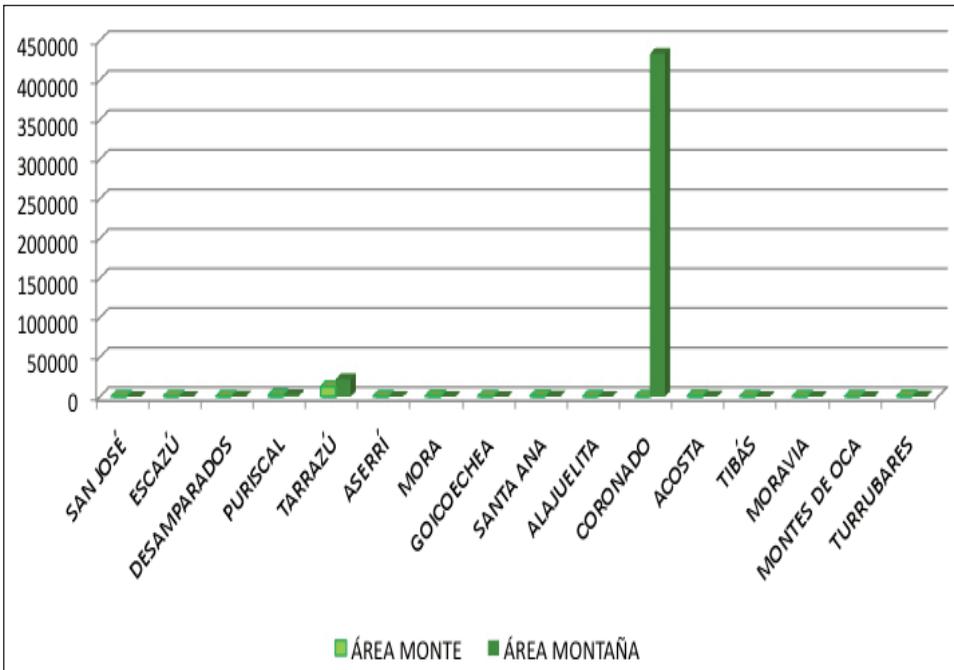
Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña) según cantón (1925)

CANTÓN	ÁREA MONTE	ÁREA MONTAÑA	TOTAL ÁREA BOSQUES
San José	86	6	92
Escazú	489	349	838
Desamparados.....	381	558	939
Puriscal	1.866	2.602	4.468
Tarrazú	12.610	22.176	34.786
Aserrí	20	97	117
Mora.....	899	286	1.185
Goicoechea	331	124	455
Santa Ana	890	614	1.504
Alajuelita	56	69	125
Coronado	0	43.3287	43.3287
Acosta	940	947	1.887
Tibás	4	0	4
Moravia.....	10	250	260
Montes De Oca	13	0	13
Turrubares.....	622	475	1.097
Totales	19.217	46.1840	481.057

Fuente: ANCR, *Serie Estadística y Censos*, doc. 586, 1923-1927.

Gráfico N° 20:

Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos. 1925



Fuente: La misma del Cuadro N° 20. *Elaboración propia.*

Como se observa, el incremento de las actividades dedicadas a la explotación de madera como materia prima o bien final es más que notable en la capital costarricense en los años en que precisamente el área forestal crecía de manera vertiginosa. Esos mismos años registran un incremento sustancial en los instrumentos requeridos para la explotación forestal. En 1923 las estadísticas oficiales registraban la existencia de 16 sierras manuales, 2 a vapor y 15 hidráulicas en San José. En 1926 las sierras manuales ascendían a 49, las de vapor a 9 y las hidráulicas a 18.²⁸⁹

En este contexto no podemos dejar de lado, asimismo, lo que ya analizamos sobre el comercio internacional de maderas en esos años. Vale recordar que una de nuestras hipótesis centrales en lo que respecta a los cambios en los regímenes de explotación comercial de maderas, se basa en nuestra consideración de que, precisamente en estos años cuando las exportaciones de madera decrecen hasta casi desaparecer del escenario exportador costarricense, tuvo lugar una combinación del desarrollo de plantaciones comerciales de árboles como las llevadas adelante en el Caribe, y la deforestación sistemática de nuevas áreas incorporadas a un régimen sistemático de explotación forestal, ambos procesos impulsados por cambios en los patrones de consumo madereros y la consecuente ampliación del número de especies consideradas exportables. En consecuencia, los *hinterlands* josefinos, al igual que en otras provincias y regiones del país que no eran tradicionalmente consideradas de vocación forestal, recibieron desde nuestra perspectiva, una mayor presión del mercado internacional, expresada territorialmente en el “crecimiento” de sus áreas boscosas. Este “crecimiento”, entonces, no era más que la expansión del área forestal explotable.

Nuestro punto de partida analítico, entonces, se basa en el carácter dual de la información registrada en los censos en lo que respecta al área forestal. Al tiempo que los datos parecen darnos cuenta del incremento en la incorporación de nuevas áreas boscosas a algún régimen específico de explotación forestal, de la misma manera nos brindan información del ritmo en que esas áreas boscosas -concebidas como “cultivos” y consignadas en el censo precisamente en función de la explotación de que eran objeto- se reducían hasta el punto en que era necesario expandir nuevamente la explotación forestal a nuevas áreas. Asimismo hemos de decir, entonces que, a diferencia de los cultivos comerciales, los bosques eran, desde luego, el único “cultivo” que no observaba un crecimiento sostenido, sino que más bien se caracterizó por la presencia de repentinos incrementos en el área “cultivada” seguidos de caídas relativamente abruptas que dan cuenta del ritmo en que las nuevas áreas de explotación forestal eran agotadas. Siguiendo con nuestro ejemplo del caso josefino, es de notar apenas un año después del impresionante incremento del área forestal del que acabamos de dar cuenta, el área de bosques ya se había reducido a menos de la mitad, al pasar de 481.057 hectáreas a únicamente 223.165, merced a la merma en el área forestal en el mencionado cantón de Vásquez de Corona-

²⁸⁹ *Ibid*

do, que decreció de 433.287 hectáreas de bosque a 157.843 en sólo un año, a pesar de que continuó siendo por mucho el cantón que experimentó la mayor explotación forestal de la capital costarricense en esos años. (Ver cuadro N° 21 y Gráfico N° 21)

Cuadro N° 21

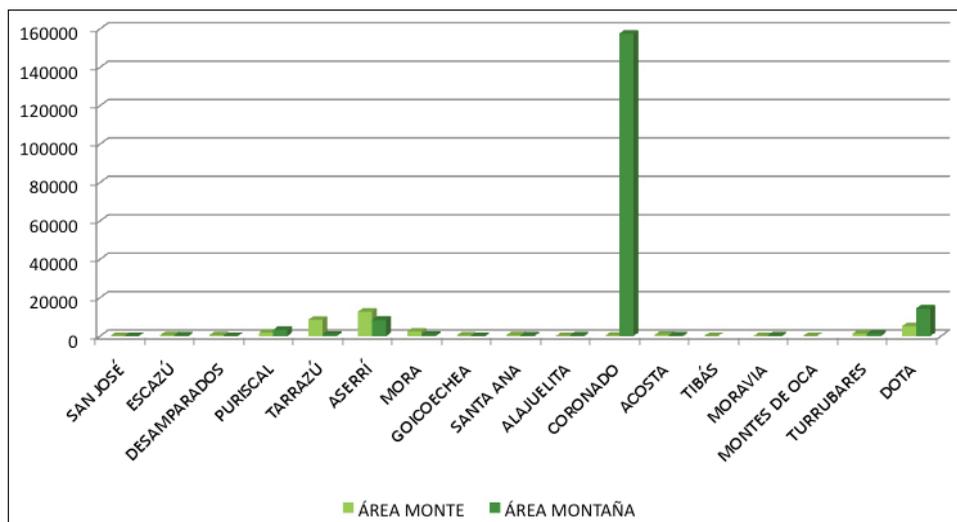
Provincia de San José: Área ocupada por bosques (monte y montaña) según cantón (1926)

CANTÓN	ÁREA MONTE	ÁREA MONTAÑA	TOTAL ÁREA BOSQUES
San José	138	5	143
Escazú	489	389	878
Desamparados.....	576	17	593
Puriscal	1.761	3.259	5.020
Tarrazú	8.519	787	9.306
Aserrí	12.730	8.445	21.175
Mora.....	2.436	705	3.141
Goicochea	349	10	359
Santa Ana.....	500	349	849
Alajuelita	56	349	405
Coronado	264	157.579	157.843
Acosta	712	447	1.159
Tibás	4	—	4
Moravia.....	41	349	390
Montes De Oca	30	—	30
Turrubares.....	1.326	1.150	2.476
Dota	5.153	14.384	19.537
Totales	34.946	188.219	22.3165

Fuente: ANCR, Serie Estadística y Censos, doc. 586, 1923-1927.

Gráfico N° 21:

Superficie en hectáreas de “monte” y “montaña” en los cantones josefinos. 1926



Fuente: La misma del Cuadro N° 21. Elaboración propia.

A pesar del carácter visiblemente ambiguo de los datos relacionados con el área de vocación forestal, consideramos que la valfa de los mismos no puede ser desdeñada, en el tanto nos dan cuenta de una doble presión sobre los bosques costarricenses: por un lado la derivada de la expansión territorial del área de explotación forestal y por otro la expresada en el ritmo e intensidad con que dicha área era deforestada. A partir de esta premisa pasaremos en seguida a analizar las relaciones entre el uso del suelo agrícola-comercial y el forestal y las diferencias regionales que entre ambos tipos de ocupación del territorio se presentaron, lo que nos permitirá completar el panorama sobre la incidencia de la agroexportación en los regímenes de explotación forestal en Costa Rica y dimensionar, al menos parcialmente, el perfil específico, en términos territoriales de dichos regímenes.

Se puede observar de manera sintética esta lógica incorporación-explotación de áreas forestales en el Cuadro N° 22 y el Gráfico N° 22, que muestran de manera agregada las áreas ocupadas por bosques en la provincia de San José entre 1924 y 1926, y donde se destaca, entonces el “crecimiento” vertiginoso del área forestal en 1925, para decrecer de manera sostenida pero creciente. Una última consideración tiene que ver con la selección de los censos. Hemos seleccionado intencionalmente dos años de la década de 1910, dos de la década de 1920 y luego damos un salto hasta el censo agrícola de 1950. Esto obedece al hecho de que, a partir de la década de 1930 se suspendieron las estadísticas agrícolas, al considerarse que estas eran imprecisas y no estaban exentas de intereses políticos y personales de diversa índole, y no fue hasta el año de 1950 cuando un censo agrícola, efectivamente más sistematizado, con mayor número de variables y mayor homogeneidad en los datos, vio la luz.

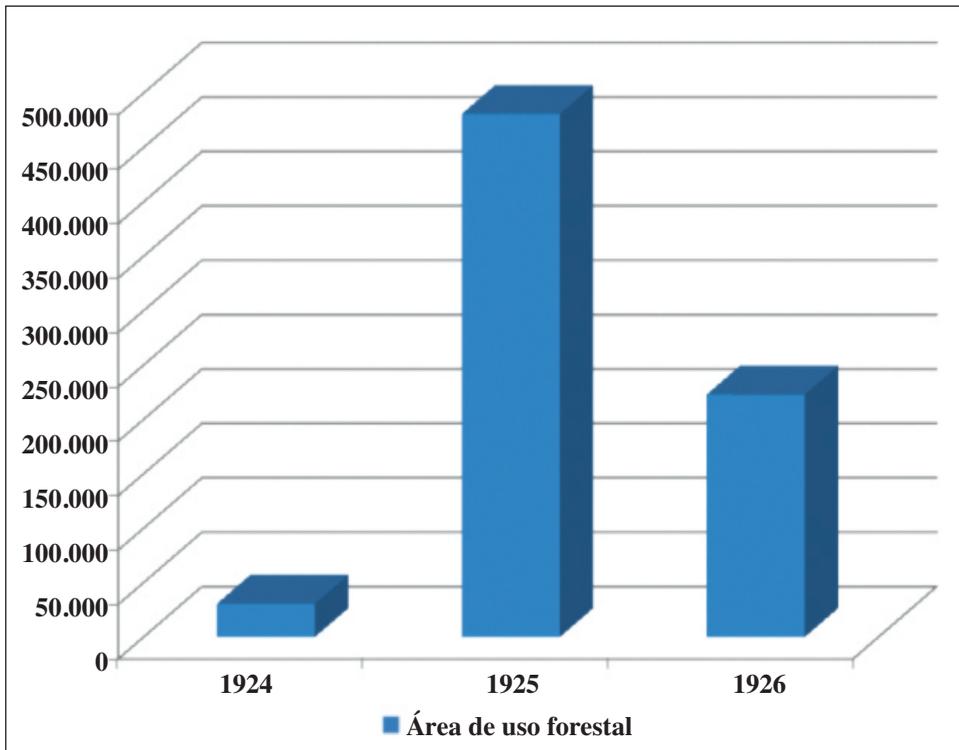
Cuadro N° 22

San José: Área de uso forestal en hectáreas (1924-1926)

AÑO	ÁREA DE USO FORESTAL
1924	30.735
1925	481.057
1926	223.165

Fuente: ANCR, *Serie Estadística y Censos*, doc. 586, 1923-1927.

Gráfico N° 22:
San José: Área de uso forestal en hectáreas (1924-1926)



Fuente: La misma del Cuadro N° 22. *Elaboración propia.*

Hemos de decir, asimismo, que parte de la información censal sobre la que basaremos el análisis que sigue, ha sido sistematizada en el marco del programa de investigación N° 806-A6-911 “*Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe*”, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica. Este programa, debemos agregar, gracias a la colaboración de un gran número de investigadores e investigadoras procedentes disciplinas y contextos académicos diversos, ha generado una serie de valiosos insumos para la investigación que trascienden a no dudarlo, el ámbito de estudio que explícitamente se ha propuesto abordar.

2.2. Agricultura comercial y bosques: los agregados nacionales

Lo primero que salta a la vista al observar la evolución histórica de las áreas ocupadas por la agricultura comercial y por los bosques en Costa Rica es la tendencia general de ambos tipos de uso del suelo al crecimiento sostenido, en un contexto en el que el área ocupada por la agricultura de exportación siempre fue visiblemente inferior al área forestal. (Ver Cuadro N° 23) Desde luego que entre los factores que explican esta abismal distancia se encuentran, tanto la subutilización productiva del país a lo largo de nuestro período de estudio, -algo que sin duda favoreció, a

nuestro juicio más que ningún otro factor, que el proceso de reordenamiento productivo y artificialización del medio biofísico fuera más lento en Costa Rica que en otros países latinoamericanos- como el hecho de que, al ser la madera un bien voluminoso de bajo costo unitario, se requiriera de la tala de vastas áreas de bosque para que el negocio maderero fuese rentable, independientemente de si su comercialización de realizaba en el mercado internacional o en el doméstico.

Cuadro N° 23

Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial y área de vocación forestal, en hectáreas (1905-1950)*

Año	Área agricultura comercial	Área bosques
1905	58.108	950.515,4
1909	74.921	852.468
1923	102.622	438.154
1925	175.781	1.229.846
1950	270.975,59	1.617.635,31

* En el censo de 1950 no hay datos desagregados de la extensión total de las explotaciones de Cacao y banano, aunque de manera agregada sí se incluyen en el rubro “Tierra: árboles, matas y arbustos”, que son cultivos permanentes o semi-permanentes. Se menciona de manera específica que esta categoría “se refiere a las extensiones dedicadas a plantas para la producción de frutas u otros productos, sin incluir leña ni madera”. En este mismo censo, el rubro Charral (que incluimos en la categoría “monte o charral”) designa al igual que a lo largo del período estudiado a aquellas “tierras cubiertas de matas, arbustos, enredaderas y en general vegetales de toda especie de los que no se obtiene producto alguno”, mientras que la categoría “bosques”, que en este censo substituye al rubro “montaña”, aunque continúan siendo sinónimos, dado que de manera explícita en este censo se define a los bosques como las “extensiones cubiertas de árboles para madera o leña”. La suma del área ocupada por “monte” o “charral”, y la de “montaña” o “bosques” según sea el año, constituye para efectos del presente análisis el “área bosques”, como espacio forestal humanizado y sujeto a algún régimen de explotación-conservación.

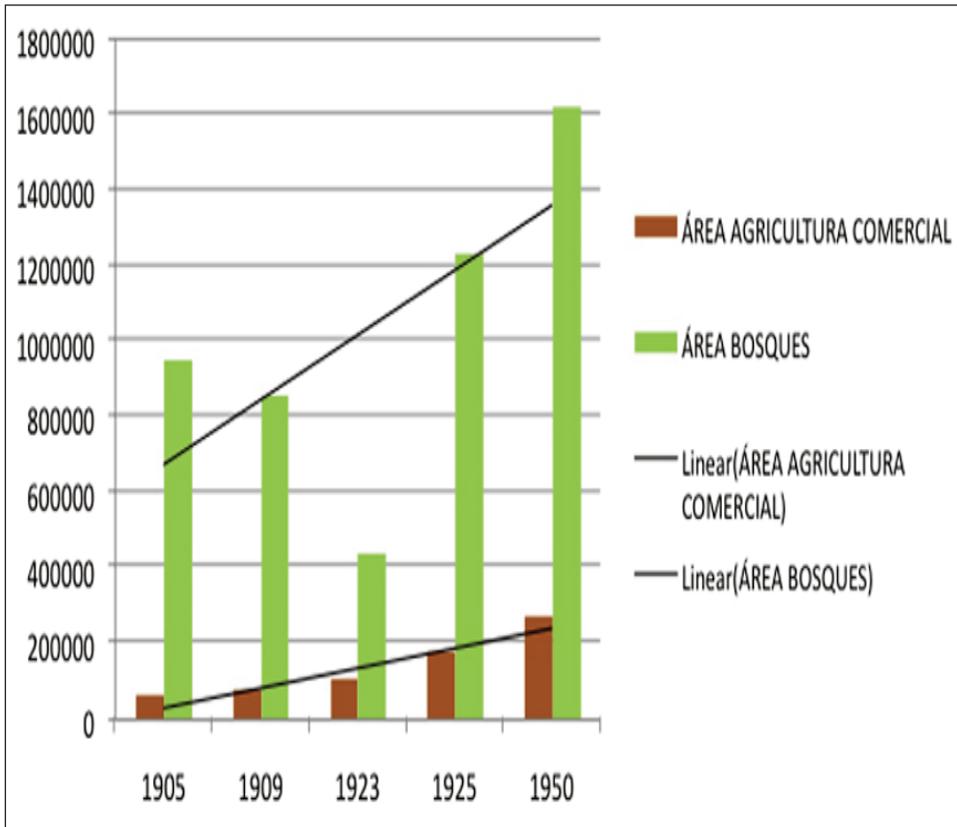
Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación No. 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

En suma, la distancia entre ambas variables, se relaciona con lo reducido del área cultivada y a la vez con la visible diferencia en cuanto a valor agregado de la agricultura de exportación capitalista, en relación con la explotación forestal, una actividad donde la existencia de amplias zonas que deforestar era un requisito indispensable para que fuese económicamente viable. A pesar de esta tendencia común al crecimiento, presente en ambos tipos de uso del suelo, resulta por demás visible que el carácter oscilante del área ocupada por los bosques, donde por ejemplo esta se redujo de 862.468 hectáreas en 1909 a 438.154 en 1923, para luego

crecer de manera súbita sólo dos años después hasta superar el millón de hectáreas, contrasta con el lento pero sostenido crecimiento del área ocupada por los cultivos comerciales, que entre 1925 y 1950 ni siquiera llegó a duplicarse, aunque nunca decreció en nuestro período de estudio. (Ver Gráfico N° 23)

Gráfico N° 23:

Costa Rica: Área ocupada por la agricultura comercial y los bosques con líneas de tendencia para ambos tipos de uso del suelo. En hectáreas. 1905-1950



Fuente: La misma del Cuadro N° 23. *Elaboración propia.*

La explicación de esta diferencia en el comportamiento de ambos tipos de uso del suelo parece encontrarse en los rasgos específicos de cada actividad. Mientras la agricultura comercial expandía sus fronteras de acuerdo a las demandas del mercado y las áreas ocupadas seguían en producción, -al menos por un lapso de tiempo relativamente largo- las áreas sujetas a la explotación forestal se expandían de la misma manera, es decir a partir de la demanda mercantil -externa o interna- de maderas; sin embargo las nuevas áreas explotadas se reducían vertiginosamente dado el carácter mayoritariamente extractivo de la actividad maderera, hasta que de nuevo los requerimientos del mercado “obligaban” a incorporar nuevas áreas al régimen de explotación forestal.

Desde nuestra perspectiva, la lógica recién expuesta quedó claramente expresada en los datos censales, por lo que, finalmente, la tendencia oscilante y de crecimiento vertiginoso del “área bosques” implica una presión cada vez mayor sobre los bosques costarricenses, asediados por una industria maderera local y mundial cuya demanda no sólo era constante sino también, como hemos visto, crecientemente diversificada en cuanto a especies exportadas. El proceso de artificialización del medio biofísico y humanización del paisaje vegetal se intensificaba en Costa Rica a lo largo de nuestro período de estudio, lo que tenía sin duda una expresión territorial.

Ahora bien, si las diferencias en el área ocupada por los dos tipos de suelo estudiados son por demás notoria a lo largo de nuestro período de estudio, esto no implica que no exista relación entre estos. Por el contrario y a diferencia de lo sucedido con las exportaciones de cultivos comerciales y productos forestales, donde claramente las dinámicas de comercialización externa de ambos tipos de bienes parecen haber transitado por caminos diferentes, los cambios en el uso del suelo ocupado por los bosques y la agricultura comercial presentan una relación fuerte. Esto se desprende fácilmente de la línea de tendencia en el Gráfico N° 23 y también en la correlación entre ambas variables que es de 0,81.

El coeficiente de determinación nos permite establecer aún con más claridad, la fuerte relación existente entre el comportamiento territorial de los cultivos comerciales y las áreas boscosas a lo largo del tiempo, dado que su valor es de 0,6488. Esto implica que el área ocupada por la “agricultura comercial” tiene una capacidad explicativa de un 64% en el área ocupada por “bosques”. La relación fuerte de los cambios espaciales confrontada con la virtual inexistencia de relaciones entre las exportaciones de ambos tipos de bienes, nos permite arribar a una conclusión inicial que ya hemos esbozado en apartados anteriores: la expansión de la agricultura comercial tuvo lugar mayoritariamente sobre amplias zonas de bosque, no necesariamente compuesto, sin embargo, por maderas exportables, aunque, como vimos, esto fue cambiando a lo largo del tiempo conforme se masificaba el consumo de productos forestales en el mercado mundial.

Por otra parte, como lo muestran con claridad el Cuadro N° 24, la mayor presión de la agricultura comercial sobre la cobertura boscosa del país era ejercida por el café, dado que, excluyendo los otros cultivos comerciales del análisis estadístico, ni la tendencia observada ni la relación entre las variables varían ostensiblemente.

Cuadro N° 24

Costa Rica: Área dedicada al cultivo del café y área de vocación forestal, en hectáreas (1905-1925)*

Año	Área café	Área bosques
1905	30.200	950.515,4
1909	31.780	852.468
1923	28.268	438.154
1925	69.627	1.229.846

* En el censo de 1950 no hay datos desagregados de la extensión total de las explotaciones de Cacao y banano, aunque de manera agregada sí se incluyen en el rubro “Tierra: árboles, matas y arbustos”, que son cultivos permanentes o semi-permanentes. Se menciona de manera específica que esta categoría “se refiere a las extensiones dedicadas a plantas para la producción de frutas u otros productos, sin incluir leña ni madera”. En este mismo censo, el rubro Charral (que incluimos en la categoría “monte o charral”) designa al igual que a lo largo del período estudiado a aquellas “tierras cubiertas de matas, arbustos, enredaderas y en general vegetales de toda especie de los que no se obtiene producto alguno”, mientras que la categoría “bosques”, que en este censo substituye al rubro “montaña”, aunque continúan siendo sinónimos, dado que de manera explícita en este censo se define a los bosques como las “extensiones cubiertas de árboles para madera o leña”. La suma del área ocupada por “monte” o “charral”, y la de “montaña” o “bosques” según sea el año, constituye para efectos del presente análisis el “área bosques”, como espacio forestal humanizado y sujeto a algún régimen de explotación-conservación.

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

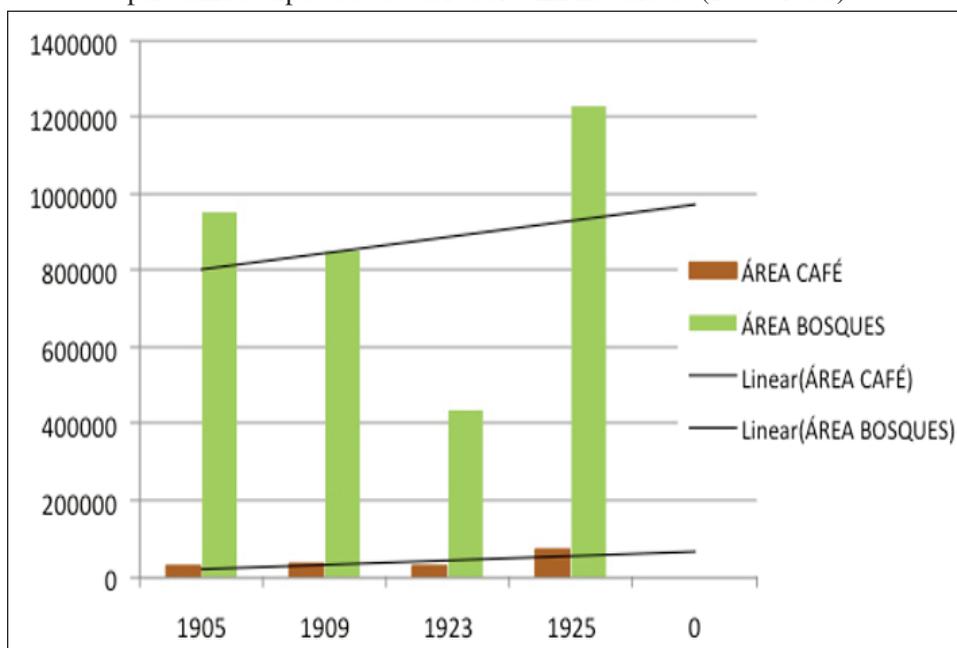
Mientras que el coeficiente de correlación, excluyendo al banano, al cacao y la caña de azúcar, apenas baja a 0,77, el coeficiente de determinación llega a 0,5978. Las variaciones espaciales del cultivo cafetalero, entonces explican en casi un 60% los cambios en el área ocupada por bosques en el territorio costarricense. (Ver Gráfico N° 24)

Las mayores transformaciones del paisaje forestal estaban guiadas, entonces, por la expansión de la agricultura comercial y su marcha incesante a lo largo y ancho del territorio costarricense, pero especialmente por la expansión que observó el cultivo cafetalero a lo largo del tiempo.

Ahora bien, las relaciones entre ambos tipos de uso del suelo presentan, amén del comportamiento general recién expuesto, diferencias regionales ostensibles que merecen analizarse con detalle, a lo que nos avocaremos en seguida.

Gráfico N° 24:

Costa Rica: Área ocupada por el café y los bosques con líneas de tendencia para ambos tipos de uso del suelo. En hectáreas. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 24. *Elaboración propia.*

2.3. Agricultura comercial y bosques: las especificidades regionales

Al desagregar por provincias las áreas ocupadas por los cultivos comerciales y los bosques en nuestro período de estudio, las relaciones entre ambas variables y las tendencias de su evolución varían sustantivamente. De esta manera, el Cuadro N° 25, en el que se consigna las áreas ocupadas por los cultivos comerciales y su evolución temporal en cada provincia, tiende a reflejar la propia lógica expansiva del capitalismo agrario en el territorio costarricense.

El predominio de Limón y en menor medida en san José en el área ocupada por la agricultura comercial entre 1905 y 1925, no parecen dejar duda de la concentración espacial de los principales cultivos de exportación costarricenses, el banano y el café, en la provincia caribeña y la capital costarricense respectivamente. (Ver Gráfico N° 25) El predominio abrumador, de Limón, empero, parece reflejar con claridad el auge bananero que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX,²⁹⁰ aunado a la propia lógica expansiva y ecológicamente depredatoria de la actividad bananera, que se trasladaba constantemente hacia nuevas tierras ante el agotamiento de los suelos o el embate de las enfermedades.

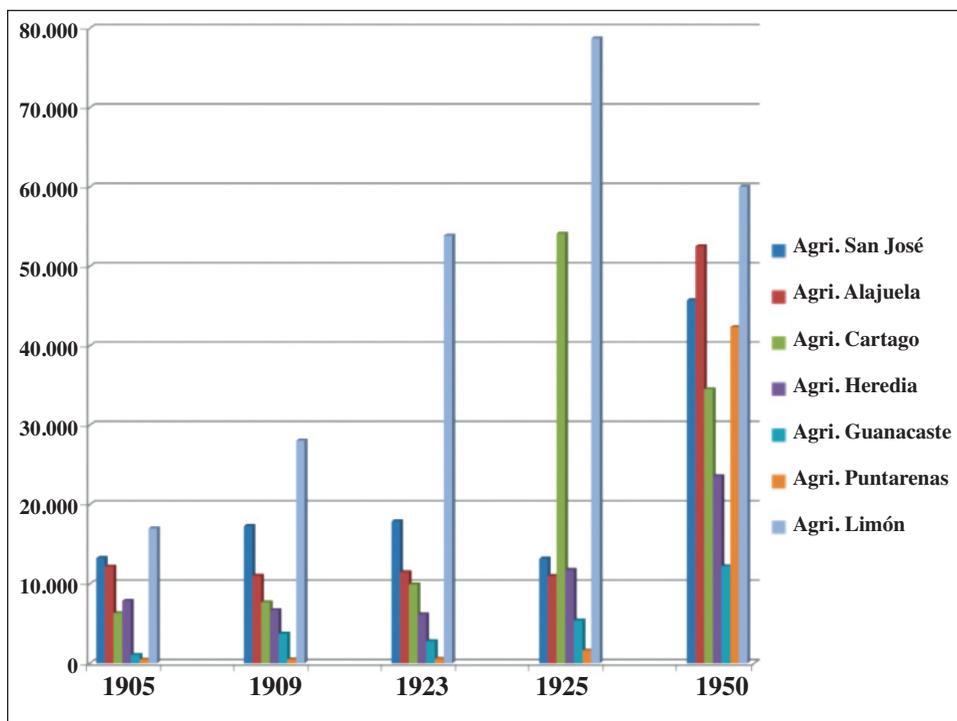
²⁹⁰ Un análisis detallado de los ciclos bananeros y la lógica económica-productiva de la actividad bananera se puede ver en: Viales, "La coyuntura..." *Op. cit.*

Cuadro N° 25
Costa Rica: Área ocupada por la agricultura comercial según provincia. En hectáreas. (1905-1950)

AÑO	AGRI. SAN JOSÉ	AGRI. ALAJUELA	AGRI. CARTAGO	AGRI. HEREDIA	AGRI. GUANACASTE	AGRI. PUNTARENAS	AGRI. LIMÓN
1905	13.261	12.180	6.298	7.869	1.052	457	16.991
1909	17.280	11.025	7.678	6.696	3.726	475	28.041
1923	17.899	11.458	9.907	6.158	2.761	549	53.890
1925	13.186	10.986	54.129	11.754	5.380	1.60	478.742
1950	45.743,35	52.544,889	34.522,875	23.551,398	12.222,171	42.347,583	60.043,329

Fuentes: *DGEC, Anuarios Estadísticos, (1905-1925); DGEC, Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-9/11 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”*, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Gráfico N° 25:
Costa Rica: Área dedicada a la agricultura comercial según provincias
(hectáreas) 1905-1950



Fuente: La misma del Cuadro N° 25. *Elaboración propia.*

Para 1950, empero, este panorama de dos ejes territoriales dominantes en la concentración de la agricultura de exportación, parece haber cambiado notoriamente. Alajuela, Cartago, Heredia y Puntarenas ampliaron notoriamente las áreas dedicadas a la agricultura comercial, tendiendo a converger en torno a los líderes de la agroexportación, Limón y San José. La ampliación del área dedicada a los cultivos de exportación en las provincias mencionadas, no sólo da cuenta de la incorporación paulatina de estas al modelo agroexportador, sino también, para el caso que nos ocupa, del incremento sostenido de la presión económica sobre los bosques en todo el país. El hecho de que la agricultura comercial fuese marginal en Guanacaste en todos los años seleccionados es una confirmación clara de su incorporación periférica, tardía e incompleta en la agroexportación, convirtiéndose en el proveedor por excelencia de productos agropecuarios para el consumo interno transportados mayoritariamente en el período que nos ocupa por la vía del cabotaje.²⁹¹ Asimismo, si bien coincidimos con Edelman en el innegable peso de la explotación de productos naturales o cuasinaturales de la tierra, como la madera o el

²⁹¹ Cfr. Marín Hernández, Juan José y Núñez Arias, Rodolfo. “Los sistemas de cabotaje de Guanacaste en un análisis comparado de articulaciones nodales interregionales en Costa Rica, 1980-2000”, en: Marín Hernández, Juan José y Núñez Arias, Rodolfo (Eds. y Comps.) (RE) *Lecturas de Guanacaste: 1821-2010*, 1. Ed., San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, S.A. 2011, pp. 73-122.

Cuadro N° 26
Costa Rica: Área ocupada por bosques según provincia. En hectáreas. (1905-1950)

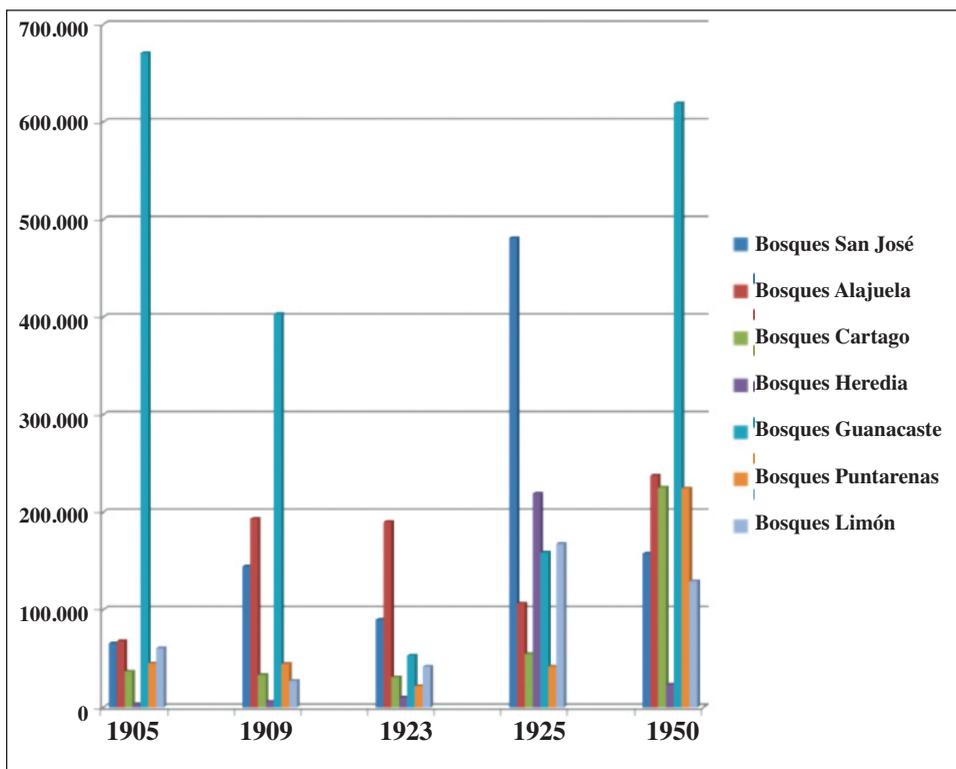
AÑO	BOSQUES SAN JOSÉ	BOSQUES ALAJUELA	BOSQUES CARTAGO	BOSQUES HEREDIA	BOSQUES GUANACASTE	BOSQUES PUNTARENAS	BOSQUES LIMÓN
1905	65.809	67.926	36.777	3.310,4	670.661	45.208	60.824
1909	144.728	193.325	33.338	5.724	403.351	44.601	27.402
1923	89.969	190.256	30.898	10.100	53.292	21.800	41.839
1925	481.057	10.986	54.129	11.754	158.723	41.892	167.728
1950	157.797,80	237.792,13	225.359,60	23.405,44	619.302,46	224.468,09	129.509,79

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos, (1905-1925)*; DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

ganado, en la generación de riqueza en Guanacaste, por encima de un sistema productivo moderno, sí queremos dejar planteada aquí, a partir de los cambios en el uso del suelo en dicha provincia, la posibilidad de que los rasgos estructurales del latifundio se mantuvieran hasta por lo menos la década de 1950 y no hasta 1930 como ha sugerido este autor. Esto a pesar de que se requeriría de la incorporación de otras variables para sustentar empíricamente esta afirmación, lo que rebasaría sin duda los alcances y objetivos del presente estudio.²⁹²

En lo que respecta al área ocupada por bosques o de vocación forestal y amen de esta presión creciente de la agricultura de exportación sobre los ecosistemas forestales en todo el país de la que hemos dado cuenta, esta se encuentra, en la mayor parte de los años aquí analizados, concentrada de manera masiva en la provincia de Guanacaste, la región forestal por excelencia. (Ver Cuadro N° 26) La única excepción en esta tendencia la ubicamos en el año de 1925, merced al crecimiento vertiginoso que en ese año observó el área forestal en San José, como ya se analizó. (Ver Gráfico N° 26)

Gráfico N° 26:
Costa Rica: Área ocupada por bosques según provincia.
En hectáreas. (1905-1950)

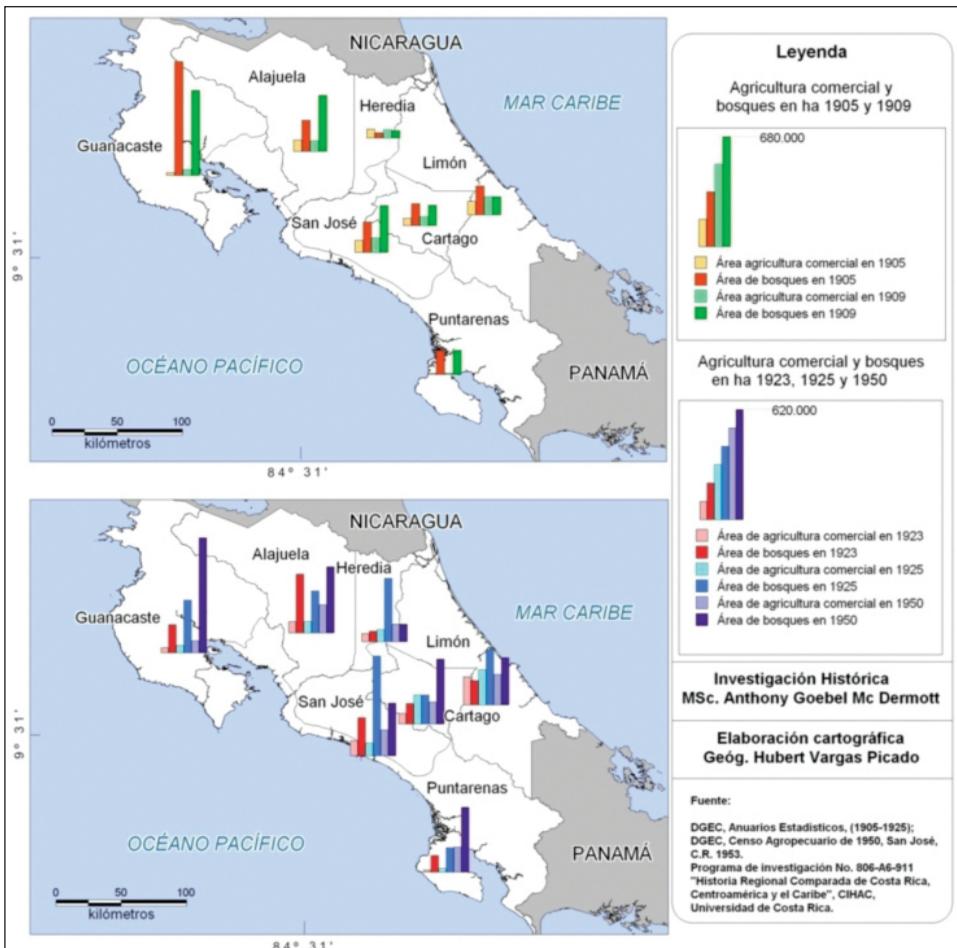


Fuente: La misma del Cuadro N° 26. *Elaboración propia.*

²⁹² Edelman Marc. *La Lógica del Latifundio: las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde finales del siglo XIX*, 1. Ed. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica/ Stanford University Press, 1998, p. 5.

En suma, podríamos afirmar, al menos preliminarmente, que en términos territoriales los datos parecen mostrar con claridad, que los bosques costarricenses estuvieron sujetos a una doble presión económica, y que esta era, además regionalmente diferenciada. Por un lado, tenemos la presión constante y sistemática generada por la agricultura de exportación. Esta se había iniciado desde hacía más de medio siglo a través de la generalización del cultivo cafetalero, y desde el epílogo decimonónico mediante la expansión de la actividad bananera, transformando a profundidad una porción considerable, aunque localizada, de los bosques vallecentralinos y caribeños respectivamente. Dicha transformación del paisaje boscoso, guiada por estos y otros productos de exportación, se va a ir replicando en las provincias restantes conforme estas se insertaban al modelo agroexportador y al mercado nacional en construcción, con la excepción notable de Guanacaste que parece haberse insertado de manera tardía e indirecta al modelo agroexportador, y mediante una lógica notablemente distinta.

Mapas N° 2 y N° 3 :
Costa Rica: Agricultura comercial y bosques en ha, años 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950.



Por otro lado, tenemos la presión ejercida de manera específica por el mercado mundial de recursos forestales, concentrada mayoritariamente en la provincia de Guanacaste. Los mapas N° 2 y 3 nos permite otorgar a este comportamiento de los usos del suelo agrícola-comercial y forestal una expresión territorial, mediante la síntesis agregada de las tendencias recién expuestas y su ubicación en las distintas provincias del país.

Ahora bien, un examen aún más detallado de la relación entre el área ocupada por la agricultura comercial y el área de vocación forestal en cada provincia, nos permite clarificar aún más la lógica recién expuesta.

Tenemos así que en la provincia de San José la relación entre el área ocupada por la agricultura de exportación y el área de vocación forestal es inexistente e incluso negativa, (-0,18) muy distante, por consiguiente, de la media nacional. (Ver Cuadro N° 27 y Gráfico N° 27) Esto parece corroborar que la expansión de la agricultura de exportación de la que hemos dado cuenta, tuvo lugar, en el período que nos ocupa, mayoritariamente fuera de las áreas cafetaleras originarias o que, en el caso josefino, se dio en zonas previamente deforestadas. Asimismo, no se puede obviar la posibilidad de que esta escasa relación obedezca al hecho de que la explotación forestal tuviera lugar para el desarrollo de otras actividades distintas de la agricultura de exportación como la expansión urbana o el consumo de leña, al ser este subproducto del bosque la base energética del país en la mayor parte de nuestro período de estudio.

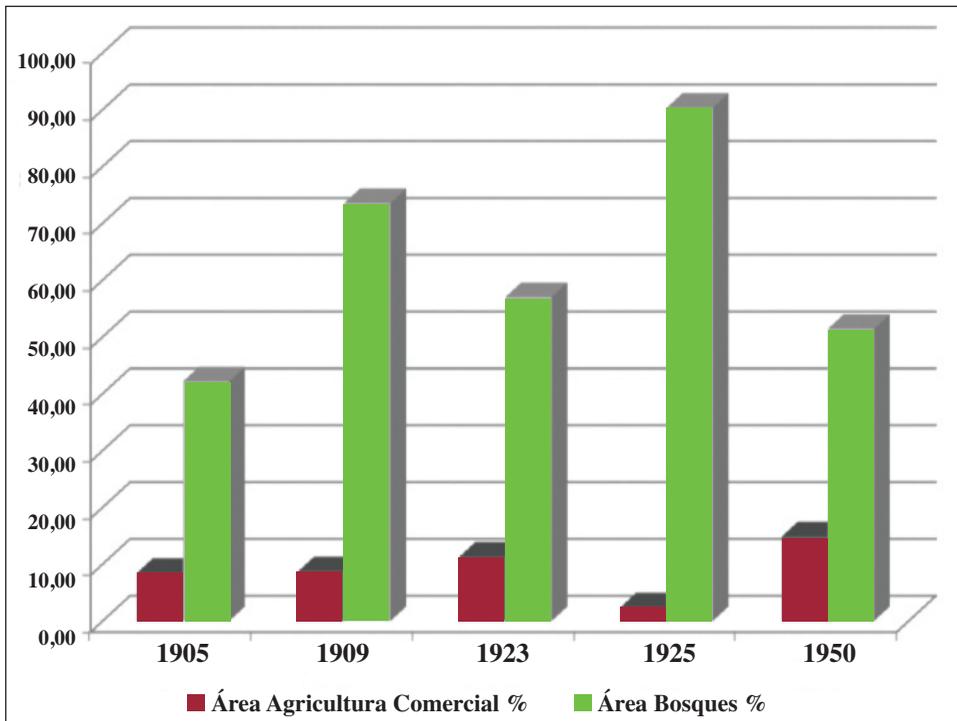
Cuadro N° 27

San José: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	155.923	13.261	8,50	65.809	42,21
1909	196.667,16	17.280	8,79	144.728	73,59
1923	157.682	17.899	11,35	89.969	57,06
1925	532.393	13.186	2,48	481.087	90,36
1950	306.724	45.743,35	14,91	157.797,80	51,45

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos, (1905-1925)*; DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911 "Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe"*, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Gráfico N° 27:
 San José: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
 En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 27. *Elaboración propia.*

Similares consideraciones de podrían establecer para la provincia de Heredia, con una correlación de apenas 0,12 entre ambas variables. (Ver Cuadro N° 28 y Gráfico N° 28) En ambos casos empero, es destacable la masiva incorporación de nuevas áreas a la explotación forestal que tuvo lugar en el año de 1925, y cuyos factores explicativos pueden ser múltiples, pero dada la escasa relación con la expansión territorial de la agricultura de exportación, consideramos que el incremento en el consumo interno de productos forestales como la leña, podría considerarse un importante candidato en la explicación de este proceso, en el que nuevas áreas eran incorporadas al régimen de explotación forestal.

Cuadro N° 28

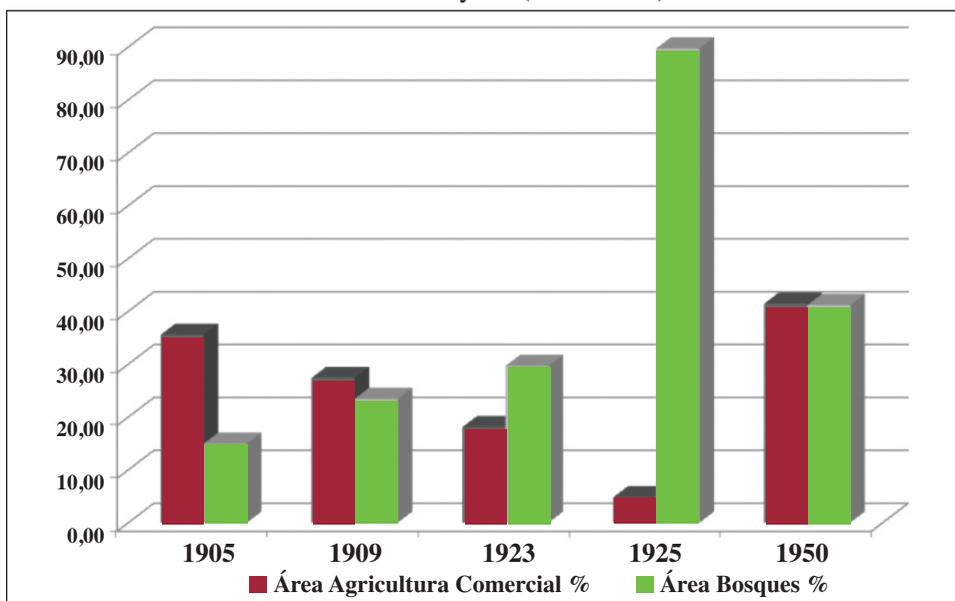
Heredia: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	22.125	7.869	35,57	3.310,4	14,96
1909	24.430	6.696	27,41	5.724	23,43
1923	34.041	6.158	18,09	10.100	29,67
1925	244.305	11.754	4,81	219.259	89,75
1950	56.836	23.551,40	41,44	23.405,44	41,18

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911 "Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe"*, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Gráfico N° 28:

Heredia: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 28. *Elaboración propia.*

En lo que respecta a la provincia de Cartago, el predominio del área ocupada por bosques sobre los productos agrícolas de exportación es notable, al igual que en las provincias recién analizadas. Sin embargo, resulta por demás llamativa la abismal distancia que ocupa el área de explotación forestal en 1950, en relación con los años precedentes. (Ver Cuadro N° 29 y Gráfico N° 29) No se puede obviar

en este sentido, el hecho de que en esta provincia fueron frecuentes en nuestro período de estudio los conflictos entre vecinos por los derechos de propiedad y aprovisionamiento de leña, especialmente en el cantón de La Unión.

Cuadro N° 29

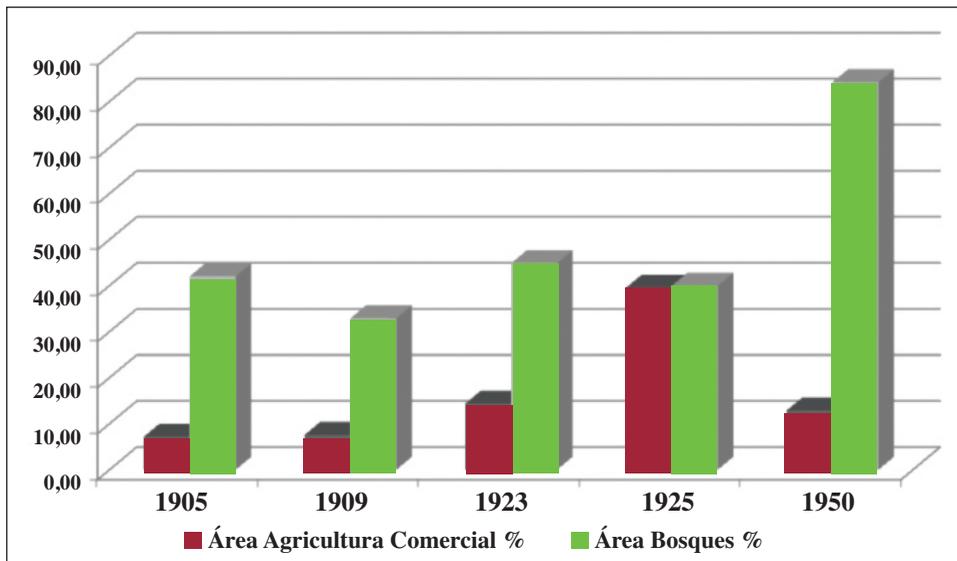
Cartago: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	87.455	6.298	7,20	36.777	42,05
1909	101.274,77	7.678	7,58	33.338	32,92
1923	68.855	9.907	14,39	30.898	44,87
1925	136.855	54.129	39,55	54.705	39,97
1950	267.580	34.522,88	12,90	225.359,60	84,22

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”*, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Gráfico N° 29:

Cartago: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 29. *Elaboración propia.*

Desde nuestra perspectiva, este es un claro indicador de que dicha provincia, que en términos de su estructura productiva combinaba la agricultura de hortalizas y granos básicos para el consumo interno con los cultivos de exportación (especialmente café, banano y caña de azúcar) era a su vez un importante reservorio de maderas para el consumo interno, y especialmente de leña, tanto para el uso doméstico como para otros usos, como el combustible requerido en el Ferrocarril²⁹³ o la Fábrica Nacional de Licores.²⁹⁴

Por otra parte, la relación entre ambas variables continúa siendo estadísticamente débil, al ser la correlación de 0,42. Sin embargo, es mucho más fuerte que en San José y Heredia, como hemos visto.

En el caso de Guanacaste dos elementos saltan a la vista. El primero se refiere a la escasa relación entre ambas variables, algo que comparte, como hemos visto, con Heredia, San José y Cartago, al ser la correlación entre ambas variables de apenas 0,25. El segundo, el abrumador predominio del área dedicada a la explotación forestal en todo el período, que contrasta con lo exiguo del área dedicada a la agricultura de exportación. (Ver Cuadro N° 30 y Gráfico N° 30) Esto contribuye a corroborar lo que venimos diciendo sobre el perfil económico de dicha provincia: si bien coincidimos con Marín y Núñez en el sentido de que fue la agricultura el motor del desarrollo regional hasta por lo menos la primera mitad del siglo XX,²⁹⁵ también coincidimos con Edelman en que los “productos naturales” que nosotros desde la perspectiva ambiental denominaríamos actividades extractivas de origen biótico y abiótico, fueron indispensables en la incorporación de Guanacaste al modelo agroexportador, muy por encima de la agricultura de exportación, que siempre fue marginal en la estructura económica regional.

Cuadro N° 30

Guanacaste: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	789.320	1.052	0,13	670.661	84,97
1909	518.996,42	3.726	0,72	403.351	77,72
1923	126.976	2.761	2,17	53.292	41,97
1925	287.515	5.380	1,87	158.723	55,21
1950	948.166	12.222,17	1,29	619.302,46	65,32

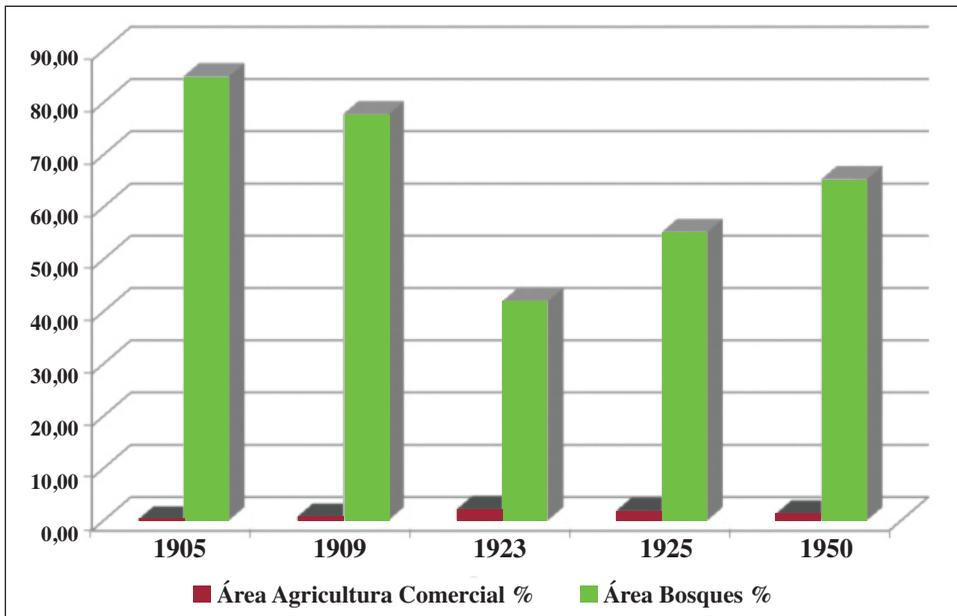
Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

²⁹³ ANCR, *Judicial*, 29390, año 1885, f. 2.

²⁹⁴ ANCR, *Juzgado Contencioso Administrativo*, 001094, año 1904, fs. 22-22v.

²⁹⁵ Marín y Núñez, *Op. cit.*, pp. 106.

Gráfico N° 30:
Guanacaste: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 30. *Elaboración propia.*

En el caso de la provincia de Limón, el panorama de uso del suelo cambia ostensiblemente con respecto a las provincias recién analizadas. En lo que respecta a la tendencia general de ambas variables el predominio del área de vocación forestal sobre el área dedicada a la agricultura de exportación se mantiene, aunque la distancia entre el área dedicada a ambos tipos de uso del suelo es mucho menor que la observada en el caso Guanacasteco e incluso que en otras provincias como Cartago. Los años 1909 y 1923 donde la agricultura de exportación iguala y hasta llega a superar al área forestal, no sólo dan cuenta de esta característica sino que confirma la clara vocación agroexportadora del Atlántico/Caribe costarricense.

Por otra parte la relación entre ambas formas de uso del suelo es notablemente fuerte (0,79). (Ver Cuadro N° 31 y Gráfico N° 31) Lo anterior implica que, especialmente la actividad bananera, caracterizada por su constante expansión, el traslado a tierras nuevas y el abandono de estas tras la merma en la producción,²⁹⁶ estaba acompañada de un proceso de tala constante. La naturaleza biodiversa del Caribe costarricense, y especialmente sus bosques, parece haber pagado buena parte de la elevada factura ecológica de la producción bananera y su lógica social y ambientalmente depredatoria. Otros cultivos de exportación que se ensayaron como alternativa y complemento del desarrollo económico regional ante la crisis

²⁹⁶ Viales, *Después del Enclave...Op. cit.*, pp. 127-129.

productiva del banano, no ejercieron la misma presión que este producto sobre la cobertura forestal de la región, ya que la mayor parte de ellos se desarrollaron en tierras ex bananeras, como fue el caso del cacao y el caucho.²⁹⁷ Incluso, como lo ha analizado Ronny Viales, parte de las plantaciones bananeras abandonadas se convirtieron en bosques secundarios, aunque la explotación maderera como actividad económica no adquirió importancia hasta 1950 con la notable excepción de la balsa,²⁹⁸ que, como hemos visto se convirtió en la “punta de lanza” del negocio maderero en la década de 1940. De esta manera, la mayor parte de la deforestación en el Caribe costarricense tenía como impulsora a la agricultura comercial, pero especialmente al banano, y es esta actividad la que determina, en mayor medida, la relación fuerte entre los tipos de uso del suelo aquí analizados.

Cuadro N° 31

Limón: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	90.476	16.991	18,78	60.824	67,23
1909	68.777,81	28.041	40,77	27.402	39,84
1923	108.525	53.890	49,66	41.839	38,55
1925	257.560	78.742	30,57	167.728	65,12
1950	182.770	60.043,33	32,85	129.509,79	70,86

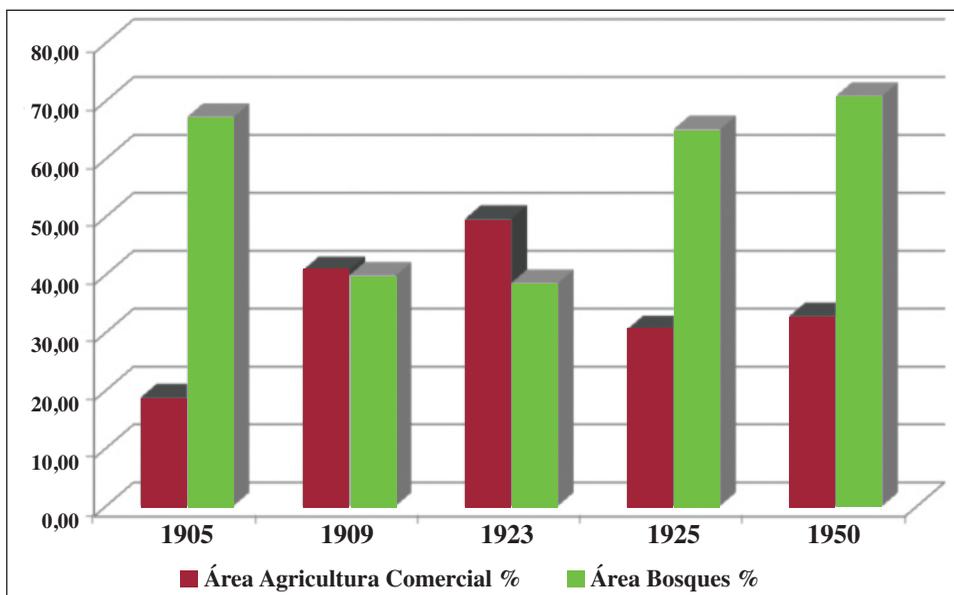
Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos, (1905-1925)*; DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

En otras palabras la relación directa que autores como Williams establecen, entre la eliminación de un recurso (el bosque) y la creación de uno nuevo (el suelo cultivable) como uno de los mayores impulsores de la deforestación en los países tropicales escasamente diversificados, se presenta con notable claridad en el Caribe costarricense, y circunscrito, desde nuestra perspectiva a la lógica expansiva de la actividad bananera, no así en provincias como San José, Cartago, Heredia y Guanacaste, donde la transformación del paisaje forestal estuvo condicionada por otros factores, como el propio mercado mundial de recursos naturales, el consumo interno de productos forestales, la expansión urbana o el desarrollo de cultivos de subsistencia, y donde la dinámica de la explotación del bosque, fue, sin duda, más compleja de lo que este unívoco y lineal esquema sugiere.

²⁹⁷ *Ibid.*, pp. 130-131.

²⁹⁸ *Ibid.*, p. 133.

Gráfico N° 31:
Limón: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 31. *Elaboración propia.*

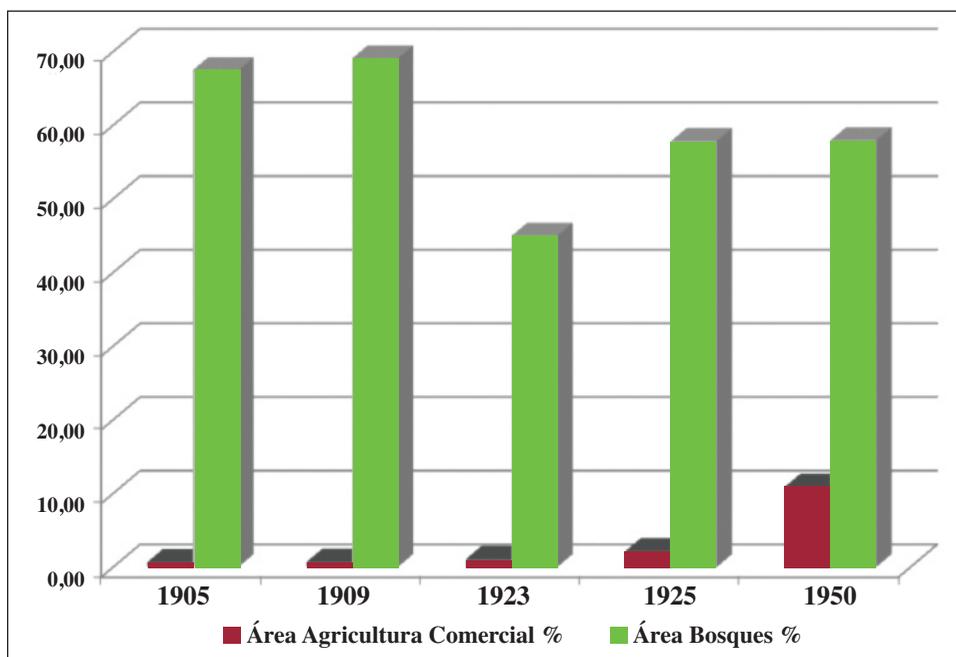
El área ocupada por la agricultura de exportación y el área ocupada por tierras forestales observan, en la provincia de Puntarenas, una evolución similar al caso Guanacasteco. Está claro que la agricultura de exportación ocupaba un área marginal si se le compara con la de explotación forestal. Esta última se mantiene constante, ocupando un elevado porcentaje en relación con los cultivos comerciales, a excepción de 1950, donde la distancia entre ambas variables se reduce considerablemente. (Ver Cuadro N° 32 y Gráfico N° 32)

Cuadro N° 32
Puntarenas: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	66.990	457	0,68	45.208	67,48
1909	64.550,69	475	0,74	44.601	69,09
1923	48.453	549	1,13	21.800	44,99
1925	72.386	1.604	2,22	41.892	57,87
1950	387.210	42.347,58	10,94	224.468,091	57,97

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos, (1905-1925)*; DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”*, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Cuadro N° 32:
Puntarenas: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 32. *Elaboración propia.*

En lo que respecta a la relación entre ambas variables, el comportamiento puntarenense es similar al de Limón, aunque aún más extremo, dado que la correlación es casi total entre los cambios acaecidos en el espacio dedicado a los cultivos de exportación y el ocupado por bosques explotables, al llegar a 0,99. Vale recordar que la correlación total o perfecta entre dos variables en los análisis de regresión simple como los que aquí hemos realizado, es igual a 1.

Y es que a pesar de la abismal distancia entre ambos tipos de uso del suelo, los cultivos para la exportación, como bien lo han analizado Jorge Bartels y Andrey Araya para la Región Pacífico Sur, mostraron una tendencia al crecimiento sostenido entre 1909 y 1960 pasando de representar un 6,68% del total de hectáreas cultivadas en la Región, a un sorprendente 60% en 1955.²⁹⁹

Lo anterior en detrimento de los cultivos de subsistencia, que pasaron de un 93% a un 39% del área cultivada en los mismos años.³⁰⁰

²⁹⁹ Bartels Villanueva, Jorge y Araya Arias, Andrey. "El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Sur de Costa Rica (1909-1955), en: Marín Hernández, Juan José, Bartels Villanueva, Jorge y Abarca Hernández, Oriester (Eds. y Comps.) *El Sur-Sur. Trayectorias y perspectivas de una región en proceso de formación (1821-2010)*, 1. Ed., San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011, pp. 91-92.

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 91.

La correlación fuerte de la que hemos dado cuenta, nos permite plantear, entonces, que el crecimiento vertiginoso de la agricultura de exportación en el Pacífico, o al menos en buena parte de él, tuvo lugar a expensas de la cobertura forestal de la provincia, y no necesariamente se asentó sobre las zonas dedicadas a la agricultura de subsistencia, dado que, al menos en el caso del Pacífico Sur que parece bastante sintomático de la lógica expansiva del capitalismo agrario en la provincia, la mayor parte de los géneros que la integraban tendieron a crecer territorialmente, a pesar de su menor participación porcentual en la totalidad del área cultivada.³⁰¹ Asimismo, parece quedar claro a partir de los datos expuestos por los autores mencionados, que los productos dominantes de la agricultura de exportación, -y que por tanto ejercieron mayor presión sobre los bosques del Pacífico Sur- fueron en un primer momento la caña dulce y el cacao, dando lugar, ya para 1955 al predominio del banano, el cacao y en menor medida el café.³⁰² En el caso del banano, vale aclarar, que ya para finales de nuestro período de estudio, este sucumbía ante las enfermedades y especialmente la Sigatoka, por lo que las tierras ocupadas por este cultivo, de manera creciente, se utilizaban para el desarrollo de la palma aceitera, que a “diferencia de otros cultivos nacidos de las necesidades del autoconsumo”, surgió de las investigaciones científicas de la UFCO.³⁰³ la introducción sistemática de la palma en las desgastadas tierras exbananeras era, además, parte de la política de la UFCO de reutilización de terrenos,³⁰⁴ y a partir de dicho cambio productivo tuvieron lugar nuevas presiones y “sorpresas” ambientales como la contaminación de los ríos y quebradas sobre los que vertían sus desechos las plantas procesadoras, sólo para mencionar una de las problemáticas de mayor impacto en las comunidades locales, que, al igual que lo sucedido con la mayor parte de los cultivos de exportación, corrieron con los costos ambientales de dicha actividad.³⁰⁵

Hemos insistido en el caso del Pacífico Sur en el tanto parece quedar claro que esta expansión vertiginosa de la agricultura de exportación a expensas de los bosques en la provincia de Puntarenas parece explicarse, en buena medida, por esta lógica regional. Lo anterior en el tanto la dinámica del uso del suelo en otras regiones como el Pacífico Central presentó características muy distintas. En esta región como lo han analizado Jorge Bartels y Ricardo Martínez, la agricultura en su conjunto fue marginal (3% del suelo cultivado) al menos hasta 1955, cuando el territorio utilizado para la producción agrícola aumentó en más de un 100%.³⁰⁶

³⁰¹ *Ibid.*, p. 92. (Ver Cuadro 1)

³⁰² *Ibid.*

³⁰³ Clare Rhoades Patricia. *Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el Pacífico costarricense: Una historia económica, socioambiental y tecnocientífica 1950-2007*, 1.ed. San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011, p. 41. Desde nuestra perspectiva este es el trabajo más completo hasta el momento sobre este producto, no sólo por su carácter pionero en la historia ambiental y tecnocientífica de un producto y una región específicos de Costa Rica, sino por sus aportes en otros ámbitos como el económico, el social y el institucional.

³⁰⁴ *Ibid.*

³⁰⁵ *Ibid.*, pp. 272-273.

³⁰⁶ Bartels Villanueva, Jorge y Martínez Esquivel, Ricardo. “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955)”, en: Abarca Hernández, Oriester, Bartels Villanueva, Jorge y Marín Hernández Juan José (Comps.) *De Puerto a Región: El Pacífico Central y Sur de Costa Rica. 1821-2007*, 1. Ed., San José, C.R.: Alma Máter, 2010, p. 196.

Asimismo, el área dedicada a los cultivos de exportación no fue relevante, dado que en todo el período estudiado por estos autores (1909-1955), no superó el 0,5% del área total cultivada.³⁰⁷

En el caso de la provincia de Alajuela, la distancia entre las variables aquí analizadas es notoria, aunque sustancialmente menor que en los casos de Guanacaste y Puntarenas, mostrando, a lo largo de todo el período estudiado, una estabilidad similar a la de esas provincias. (Ver Cuadro N° 33 y Gráfico N° 33)

Cuadro N° 33

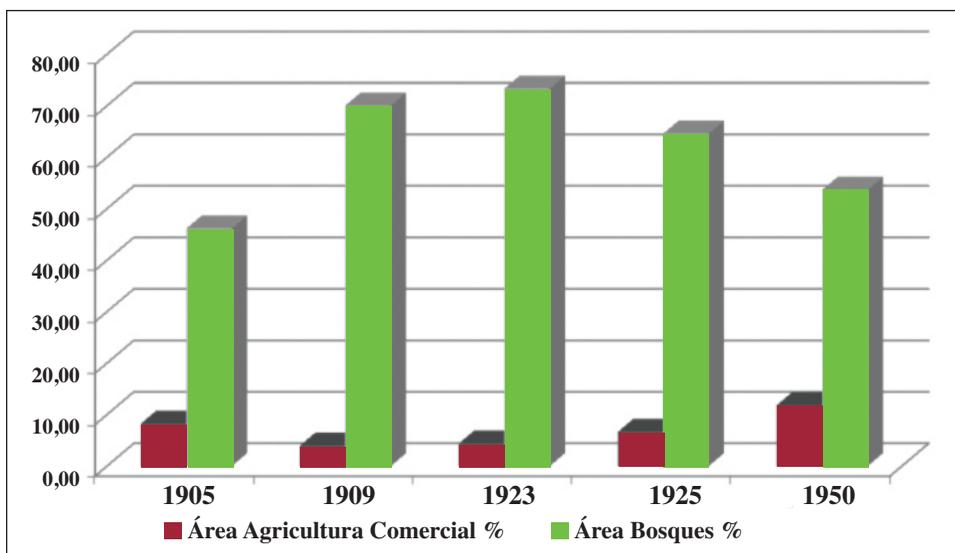
Alajuela: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)

AÑO	TOTAL ÁREA CULTIVADA	ÁREA AGRICULTURA COMERCIAL	%	ÁREA BOSQUES	%
1905	147.159	12.180	8,28	67.926	46,16
1909	275.954,33	11.025	4,00	193.325	70,06
1923	259.411	11.458	4,42	190.256	73,34
1925	164.801	10.986	6,67	106.482	64,61
1950	442.934	52.544,89	11,86	237.792,13	53,69

Fuentes: DGEC, *Anuarios Estadísticos*, (1905-1925); DGEC, *Censo Agropecuario de 1950*, San José, C.R. 1953, pp. XIII, XXXI, 13, 58 y 74. *Programa de investigación N° 806-A6-911* “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Gráfico N° 33:

Alajuela: Área ocupada por agricultura comercial y bosques.
En hectáreas y %. (1905-1950)



Fuente: La misma del Cuadro N° 33. *Elaboración propia.*

³⁰⁷ *Ibid.*, pp. 196-197.

Por otra parte, el comportamiento territorial de la agricultura de exportación explica de manera parcial los cambios en la cobertura boscosa de esta provincia, dado que, de manera similar a lo sucedido con Limón y Puntarenas, la correlación entre ambos tipos de uso del suelo es fuerte (0,62) aunque en menor grado. Así, la explotación de los bosques alajuelenses estaba guiada en buena medida por la expansión de los cultivos comerciales, especialmente en las zonas de dicha provincia pertenecientes a las regiones Norte y Occidente. Desde luego que en este punto vale resaltar la presencia de marcadas diferencias regionales en lo que respecta a los cultivos de exportación dominantes. Como lo han analizado con claridad Maynor Badilla y William Solórzano, mientras en la Región de Occidente los productos de exportación que más superficie ocuparon entre 1909 y 1955 fueron el café, la caña dulce y el tabaco respectivamente, en la Región Norte la escena de la agricultura comercial estuvo dominada por el banano, el caucho y el café en ese mismo período.³⁰⁸

La diferencia regional apuntada, parece dar cuenta del carácter diferenciado de la presión económica sobre los bosques en Alajuela. El hecho de que la Región Norte tuviera como el segundo “cultivo” de exportación a un producto forestal, parece evidenciar que en esta región la presión directa sobre los bosques era mayor que en la Región de Occidente, aún tratándose de caucho “cultivado”. El hecho de que el total de tierras cultivadas en la Región Norte fuese casi la mitad que en la Región de Occidente, no sólo parece dar cuenta del carácter incipiente del proceso de colonización en la primera, como bien lo señalan los autores,³⁰⁹ sino también y consecuentemente, de la escasa disponibilidad de productos forestales de exportación de la Región de Occidente en comparación con la Región Norte.

Con lo hasta aquí expuesto parece quedar claro que el reordenamiento productivo del territorio inherente a la expansión de la agricultura comercial, generó una importante presión sobre los bosques costarricenses, misma que, sin embargo, fue claramente diferenciada en términos regionales.

San José y Limón, como las provincias donde tradicionalmente se asentaron los productos estrella del capitalismo agrario costarricense, dominaban claramente la escena de la transformación del paisaje forestal en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, ya para 1950, las restantes provincias, con la notable excepción de Guanacaste, cuyos bosques estuvieron asediados a lo largo de todo el período por otras actividades como la ganadería y la propia dinámica de las exportaciones madereras, alcanzaban a los líderes de la agroexportación al expandir de manera creciente el área ocupada por la agricultura comercial, con la consecuente artificialización del paisaje y simplificación de los ecosistemas que dicho proceso acarrea.

³⁰⁸ Badilla Vargas, Maynor y Solórzano Vargas, William. *De Territorio a Región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)*, 1. Ed. San José, C.R.: Sociedad editora Alquimia 2000, 2010, pp. 96-99.

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 101.

Por otra parte, la relación entre los cambios en el área ocupada por cultivos de exportación y la de vocación forestal es estadísticamente fuerte en las provincias costeras de Limón y Puntarenas, así como en Alajuela. De hecho son estas tres provincias las responsables en buena medida, del comportamiento nacional de las variables estudiadas.

En otras palabras, la agricultura de exportación se expandía en estas provincias -o al menos en buena parte de ellas- a expensas del bosque biodiverso. La lógica incorporación-deforestación de nuevas áreas de vocación forestal estaba guiada mayoritariamente por la eliminación de un recurso (el bosque) para la creación de uno nuevo y valioso: el suelo cultivable, ajustándose así a lo conceptualizado por Michael Williams. No sucedía lo mismo, empero, con San José, Heredia, Guanacaste y en menor medida Cartago. En San José, dado que, como ya se vio concentraba hacia las primeras décadas del siglo XX la mayor parte de las tierras dedicadas a la agricultura de exportación, sólo superado por Limón, es plausible plantear que si la relación entre el área ocupada por los cultivos comerciales y el área de vocación forestal es inexistente, esto es un claro indicador de que la ampliación del área cultivable, dado lo temprano de la introducción y generalización del café en el Valle Central, había alcanzado ciertos límites ecológicos, que se expresan en el lento crecimiento e inclusive el retroceso en la cantidad total de hectáreas dedicadas a la agricultura de exportación en dicha provincia. Esto implica que la presión ejercida por la agricultura de exportación sobre la cobertura forestal, presumiblemente elevada en las décadas precedentes a nuestro período de estudio, era ya en los albores del siglo XX ostensiblemente menor. Otras actividades y usos de suelo, como la explotación de los *hinterlands* vallecentralinos para la obtención de leña destinada al consumo doméstico e “industrial” y maderas para la exportación, los procesos de urbanización y conurbación, y el desarrollo de otras actividades como la ganadería de leche en cantones que como Vázquez de Coronado se deforestaban a un ritmo creciente, eran las principales impulsoras de la deforestación josefina en nuestro período de estudio, tomando la “estafeta” dejada por el café como el líder de la deforestación en San José desde la segunda mitad del siglo XIX. Esta lógica, que parece dar cuenta de un cambio profundo en la organización metabólica del Valle Central costarricense, sería igualmente aplicable a los casos de Heredia y en menor medida de Cartago, con la diferencia de que estas provincias no lideraban el área ocupada por la agricultura de exportación en nuestro período de estudio.

El caso de Guanacaste merece atención especial. Al ser la provincia que concentraba la mayor parte de la actividad maderera de exportación en Costa Rica, no es de extrañar que el peso de la agricultura de exportación en esa provincia se escaso a lo largo de todo el período, a diferencia de otras provincias donde, como hemos visto, el área ocupada por el café, el cacao, el banano y la caña de azúcar tendió a crecer ostensiblemente. La relación entre ambas variables no solamente era notoriamente débil, al igual que en San José y Heredia, sino que, dada la vocación forestal de la provincia, el proceso de explotación de los bosques estuvo

guiado mayoritariamente por la propia dinámica de la comercialización de maderas. En otras palabras, tuvieron más peso en la destrucción de los bosques guanacastecos las formas directas de inserción de la naturaleza en el mercado que las formas indirectas guiadas por el reordenamiento productivo del territorio. Aunque no dudamos que otras actividades productivas como la agricultura de subsistencia y la ganadería ejercieron una presión creciente sobre los bosques guanacastecos, lo cierto es que la ejercida por agricultura de exportación en dicha provincia es mínima.

Hasta aquí se ha dado cuenta de lo que podría considerarse la estructura de la inserción de los bosques en el mercado internacional. Como se ha mencionado en la conceptualización del presente estudio, uno de nuestros puntos de partida analíticos se centra en la consideración de que, junto a los factores económicos y ecológicos que hemos tratado de explorar en los capítulos I y II, la actuación del Estado y las instituciones, debió haber jugado un papel relevante en la transformación del paisaje forestal costarricense, y consecuentemente en el ritmo e intensidad con que los bosques se insertaban en el mercado mundial de productos forestales. En un intento por analizar los rasgos dominantes de esta dimensión subjetiva e intersubjetiva de la explotación forestal en nuestro período de estudio, y conscientes de que las categorías de análisis desarrolladas para tal efecto apenas pretenden dar inicio a la discusión más amplia sobre las características más sobresalientes de los *regímenes ambientales* que históricamente se han construido en Costa Rica, en el capítulo que sigue se explorará un ámbito específico de la(s) lógica(s) institucionales presentes en la Costa Rica del “*progreso*” liberal: las leyes, estrategias y políticas de explotación-conservación de los bosques costarricenses como condicionantes de la inserción de los bosques en el mercado mundial de recursos.

CAPÍTULO III

BOSQUES, AGUA, LEYES Y ESTRATEGIAS:
EL MANEJO FORESTAL DEL
ESTADO COSTARRICENSE
Y SU PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN
DE UN RÉGIMEN AMBIENTAL LIBERAL



ENTRE LA CONSERVACIÓN SELECTIVA Y LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL: LOS BOSQUES EN LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL COSTARRICENSE

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los puntos de partida y a la vez un elemento que procuramos dimensionar en los capítulos precedentes, tiene que ver con el hecho de que, si bien una demanda creciente -aunque cambiante- de productos forestales ejerció sin duda a lo largo de todo nuestro período de estudio una presión económica progresiva sobre la cobertura forestal costarricense, los cambios en la dinámica de la explotación forestal son irreductibles a las variaciones coyunturales o tendencias seculares del mercado mundial. La políticas públicas estatales que delimitarían, al menos oficialmente, qué bosques eran explotables comercialmente y cuales debían ser declarados inalienables, ya fuese por razones meramente económicas y utilitarias o por “preocupaciones” ambientales específicas, sin duda contribuirían a marcar el ritmo de inserción de la naturaleza costarricense, y en el caso que nos ocupa de los bosques, en un mercado mundial de recursos en franca consolidación.

A partir de estas premisas, en el presente capítulo se analizarán con detalle y de manera crítica, las leyes, políticas y estrategias de manejo forestal del estado costarricense, en procura de dimensionar su peso como condicionantes de la explotación económica de los bosques en el país.

Así, las políticas públicas forestales se constituyeron, desde nuestra perspectiva, en un elemento clave, que, amén del innegable peso de otros ya analizados, como el comercio mundial de productos forestales y la relación de los bosques con los productos más dinámicos y ecológicamente depredatorios del capitalismo agrario costarricense, condicionaría en mayor o menor medida el ritmo e intensidad con que los bosques eran explotados en Costa Rica. A continuación procuraremos analizar tanto los fundamentos conceptuales como la lógica operativa de las políticas y estrategias forestales del Estado costarricense.

2. Entre los “temores ambientales” y la racionalidad económica: un acercamiento a las políticas y estrategias del Estado costarricense en la delimitación, conservación y explotación de los bosques nacionales

Sin duda, y hasta nuestros días, el Estado costarricense ha sido un actor de indiscutible peso en la delimitación de las formas en que la sociedad se relaciona con el mundo natural. Desde la óptica económica productiva, las políticas tempranas de privatización de los baldíos nacionales,³¹⁰ la consolidación también precoz

³¹⁰ Cfr. Salas Víquez, José Antonio. “La privatización de los Baldíos Nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación”, en: *Revista de*

del capitalismo agrario³¹¹ y una economía moderna, -si se le compara especialmente con el resto de Centroamérica- a través del café³¹² y luego el banano³¹³ que consolidaron la inserción económica del país en el mercado mundial y su posición definitiva en la división internacional del trabajo como suplidor de materias primas, a lo que debemos agregar los proyectos de colonización extranjera dirigida,³¹⁴ son todos ejemplos claros del peso que el Estado costarricense ha tenido históricamente en delimitar las formas de ocupación territorial y explotación de los recursos. Desde luego que el camino hacia ese idílico “progreso”, que los seguidores de un evangelio liberal que no tuvo un correlato exacto en la práctica política y económica en Costa Rica, fue tortuoso, especialmente para los grupos excluidos y marginados de un banquete al cual, al menos en el discurso, todos estaban invitados. La marginación social y económica, hemos de decir, tuvo una dimensión ambiental, pues no solo los “frutos” del progreso no eran para todos, sino que también las externalidades negativas generadas por el mismo, recayeron sobre diversos grupos sociales, que protestaron tanto por la privación de los recursos básicos para su subsistencia, como por los efectos que en su salud generaban los residuos y desechos derivados de la expansión de los cultivos de exportación. Ambos tipos de conflicto ya han llamado la atención de la naciente pero promisorio historiografía ambiental costarricense, que ha incurrido con trabajos notables.³¹⁵ Lo relevante para el caso que nos ocupa, es que en todos estos trabajos el rol del Estado no fue el de un ente observante de los dictados del mercado, tal y como rezaba el credo del “progreso” liberal imperante -con variantes y matices- a lo largo del siglo XIX en Costa Rica y el mundo capitalista en franca consolidación. El Estado costarricense, por el contrario, fue juez, parte y moderador en los conflictos ambientales, en ocasiones promoviendo decididamente la explotación de los recursos naturales y en otras -o simultáneamente- promoviendo una protección selectiva de estos, con base en criterios de racionalidad económica y utilitarismo, o en razonamientos que podríamos calificar como socioambientales.

El caso de los bosques no escapó a esta dualidad, diríamos inherente al Estado costarricense, de la que trabajos como el de Marisol Morera y algunas de nuestras investigaciones han procurado dar cuenta.³¹⁶ De hecho la mayor parte de la legislación decimonónica y allende esta, que podríamos considerar como “conservacionista” se encuentra directamente relacionada con la protección del recurso forestal. Hagamos un breve recuento y analicemos entonces algunos de sus posibles alcances.

Historia, N° 15, Escuela de Historia, Universidad Nacional/Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, enero-junio de 1987, pp. 63-118.

³¹¹ Sobre la génesis del capitalismo agrario, sus transformaciones y consolidación *cfr.* Molina, *La alborada...Op. cit.*

³¹² Pérez Brignoli, “Crecimiento agroexportador...” *Op. cit.*, p. 40.

³¹³ *Cfr.* Casey, *Limón 1880-1940...Op. cit.* y Viales, *Después del enclave...Op. cit.*

³¹⁴ Viales, “La colonización agrícola...” *Op. cit.*

³¹⁵ Montero y Sandí, “La contaminación...” *Op. cit.*; Ramírez, “Problemas, Protestas...” *Op. cit.*; Rojas, *Café, ambiente...Op. cit.*

³¹⁶ Morera, Los orígenes del discurso...*Op. cit.* y Goebel, “Ciencia, legislación...” *Op. cit.*; *Ibid.* “La naturaleza entre lo inmaculado, lo productivo y lo necesario. Hacia una ‘historización’ de los conceptos, prácticas y representaciones conservacionistas en los exploradores de la Costa Rica

2.1. Los bosques costarricenses y el “conservacionismo utilitario” estatal: leyes generales y diferencias regionales

Ya para los años de 1833 y 1846 se habían promulgado en Costa Rica, decretos que buscaban proteger la cobertura boscosa de aquellas áreas cercanas a las ciudades,³¹⁷ lo que parece evidenciar que la tala sistemática de árboles en estas zonas, comenzaba a mostrar consecuencias palpables de diversa índole.

Más adelante el decreto XCVIII del siete de marzo de 1853, prohibía la exportación de “...maderas de cedro y caoba en trozos de más de doce pulgadas de grueso, cortadas en terrenos baldíos, ó en la milla reservada por el Gobierno á favor de los navegantes, pescadores y salineros”.³¹⁸

La justificación que el Estado esgrimía para establecer este control sobre la explotación de maderas “*preciosas*” es explícitamente económica, pues se señala el conocimiento que se ha tenido de que “...en las costas de la República en el Pacífico se están haciendo actualmente cortes de maderas, talando los bosques y extrañendo los árboles enteros sin ningún provecho para el país”.³¹⁹

Queda claro que la preocupación central del Estado era la pérdida de recursos o el no obtener ningún beneficio en la explotación de maderas con un elevado valor en el mercado, especialmente el europeo y estadounidense. Lo anterior se evidencia, asimismo, en la multa establecida para los infractores, que consistía en el decomiso de “...dichas maderas en favor del fisco.”³²⁰ En otras palabras, el Estado costarricense no se oponía de manera frontal a la explotación forestal en el mayor reservorio de maderas preciosas y de alta cotización en el mercado internacional. La ley es esencialmente fiscalista, en el sentido de que procuraba la protección de un recurso económico del Estado: el patrimonio forestal público en proceso de delimitación, y específicamente la porción más valiosa de este, es decir, las maderas de de la costa del Pacífico.

Años más tarde, en el decreto N° V del 4 de febrero de 1884 se crea el *Reglamento de terrenos baldíos y bosques*, que a pesar de centrar su atención principalmente en control y reglamentación de los denuncios de tierras, dedica el capítulo IV a definir las prohibiciones y a la vez las regulaciones en la explotación de los

decimonónica”, en: Diálogos: *Revista Electrónica de Historia*, Número especial 2008 (dedicado al IX Congreso Centroamericano de Historia), Escuela de Historia/Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Postgrado Centroamericano en Historia (Universidad de Costa Rica), <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm> Presentado como ponencia en el IX Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, del 21 al 25 de julio de 2008.

³¹⁷ Evans, *op. cit.*, pp. 35-36.

³¹⁸ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1853, pp. 223-224.

³¹⁹ *Ibid*, p. 223.

³²⁰ *Ibid*, p. 224.

bosques. En virtud de la claridad conceptual con que dicha ley define las prioridades para el Estado, hemos considerado pertinente presentar en forma completa los tres primeros artículos:

“Art. 41.— *Es prohibida, sin previa autorización del poder ejecutivo, la explotación de los **bosques nacionales**.*

Art. 42.— *Se prohíbe destruir en los **bosques nacionales** los árboles que estén situados en las pendientes, orillas de las carreteras y demás vías de comunicación, lo mismo que los árboles que pueden explotarse sin necesidad de cortarlos, como el hulero, el liquidámbar, el bálsamo, etc.*

Art. 43.— *Se prohíbe destruir, tanto en los **bosques nacionales como en los de particulares**, los árboles situados á menos de setenta y cinco varas de los manantiales que nazcan en los cerros, ó á menos de cincuenta varas de los que nazcan en terrenos planos”.*³²¹

Varios conceptos podemos rescatar de esta ley que presentan un carácter novedoso. Uno de ellos es el uso del concepto *bosques nacionales*. Estos, a diferencia de los baldíos, que podían o no ser regiones boscosas y estaban orientados a la colonización interna y externa por parte de particulares o proyectos de colonización extranjera dirigidos por el propio Estado costarricense,³²² eran específicamente bosques del Estado, sobre los que tenía todo el derecho de regular, evitar o promover la explotación de los recursos forestales existentes, como queda claro en el Artículo 41 recién expuesto.

Por otra parte, es importante destacar que el Estado buscaba controlar y limitar la explotación de los bosques, mas no prohibirla, pues queda claro que las limitaciones establecidas a la tala de árboles, contemplaban, por un lado, su ubicación ante los riesgos que representaban los procesos erosivos, y, por otro, el asegurarse de no perder recursos provenientes de árboles cuyo mayor valor se encontraba, precisamente en la extracción de productos “útiles”, por lo que su destrucción sería más perjudicial que su mantenimiento.

Esta concepción evidentemente utilitaria, está acompañada de una preocupación por el abastecimiento de agua de las poblaciones, producto de la disminución de las precipitaciones y el caudal de los cursos de agua, un conocimiento que para finales del siglo XIX estaba más que aceptado.³²³ La tala de árboles, cómo se

³²¹ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1884, p. 41. El destacado es nuestro.

³²² Viales, “La colonización agrícola...” *Op. cit.*

³²³ Guillermo Castro, citando a Richard H. Grove, da cuenta de cómo desde el siglo XVIII, el efecto del monocultivo sobre la rentabilidad futura de la tierra en las colonias francesas del Índico, dio lugar a la percepción de vínculo directo entre “la deforestación y el cambio climático local”. Los ingleses no tardaron en seguir el ejemplo francés, cuando naturalistas como Stephen Hales y Soame Jenyns “establecieron una relación causal entre los árboles y la lluvia, identificando así los peligros de la deforestación y su impacto sobre la erosión del suelo”. Esto condujo al establecimiento, en 1764 de reservas forestales en Tobago, identificadas en los mapas como “reservas de bosques para lluvias”, y que abarcaban, según Grove, cerca del 20 por ciento del territorio. Castro, *Naturaleza...Op. cit.*, p. 166.

observa, no sólo es concebida en función de su potencial económico, sino también como el posible detonante de un problema ambiental. Esta “lógica” que entremezclaba el utilitarismo basado en el valor presente o futuro de los bosques costarricenses, con la previsión de problemas ambientales -especialmente enfocados hacia la salud pública- y productivos, es, desde nuestra perspectiva, la que va a marcar el “perfil” del conservacionismo costarricense a lo largo de nuestro período de estudio y allende este. Los *bosques nacionales* debían ser explotados selectivamente y con la estricta vigilancia del Estado, que veía en los bosques y especialmente en las maderas preciosas, una fuente importante de recursos. Sin embargo, debían declararse, como en efecto se hizo, inalienables ciertas partes de la cobertura boscosa -incluso de la explotación por parte del Estado- tanto por la afectación que su tala podía generar en la disminución del caudal de los ríos y las fuentes de agua y el consecuente abastecimiento de diversas poblaciones, -especialmente las ciudades principales del Valle Central- como por los efectos erosivos que se podían generar en detrimento de las actividades agrícolas. Este “tipo” o perfil “conservacionista” del Estado costarricense va a incidir a no dudarlo, y como veremos más adelante, en los conflictos generados por la apropiación y explotación de los recursos forestales en el país.

Pero sobre nuestra concepción de esta forma dual en que los bosques debían ser aprovechados en beneficio de la economía “nacional” y a la vez protegidos selectivamente por parte del Estado, contamos aún con mayor evidencia.

Tanto la dimensión fiscalista y utilitaria de este conservacionismo estatal decimonónico, como la dimensión ambiental del mismo, encuentran clara presencia en el código fiscal de 1885. En el Capítulo IV, dedicado exclusivamente a los bosques, se definen buena parte de los derechos y deberes de los particulares y el Estado en la conservación y explotación de la cobertura forestal del país.

Así, los artículos 549, 550 y 551 de dicho código, reproducen de manera casi textual los artículos recién expuestos del *Reglamento de terrenos baldíos y bosques*. Los artículos 552 y 553 de dicho código, empero, introducen elementos novedosos y de gran impacto en la delimitación de la explotación forestal en su conjunto por parte del Estado. Así, señalan estos artículos lo siguiente:

“Art. 552.- Los propietarios de terrenos atravesados por los ríos, arroyos ú otros manantiales, en cuyas vegas se hayan destruido los bosques que les servían de abrigo, están obligados á sembrar árboles en las márgenes de los mismos ríos, arroyos y manantiales, en una extensión que no baje de diez metros de distancia de las expresadas aguas en todo el trayecto de su curso comprendido en la respectiva propiedad.

Art. 553.- Los que infringieren cualquiera de las disposiciones de los tres artículos anteriores, además de la reposición de los árboles destruidos, incurrirán en una multa que no baje de veinticinco pesos ni exceda de cien, según la gravedad de la infracción, siendo la mitad para el denunciante y la otra mitad para el fisco”.³²⁴

Como se observa con claridad, el artículo 552 representa un reconocimiento implícito de que, para impedir la disminución del caudal de los ríos y fuentes de agua, no bastaba con legislar sobre los bosques nacionales. Desde luego que la mayor parte de los ríos del país atravesaban o atravesarían diversas propiedades de particulares. Por lo tanto y en un claro ejemplo del rol regulador del Estado no solamente en la explotación del patrimonio forestal público, sino en la cobertura forestal en su conjunto, se obliga a los propietarios particulares a mantener una cobertura boscosa mínima en las orillas de los ríos y fuentes de agua. Con esto, el Estado de alguna manera trasgredía la lógica básica de la ética liberal-capitalista, - al menos en su versión más ortodoxa- al obligar a los propietarios de terrenos, a dar a parte de estos un uso específico y no productivo del suelo, e incluso a invertir en trabajo y capital en la siembra de árboles. Si bien no contamos con datos específicos que contribuyan a dimensionar el impacto de esta medida en la repoblación forestal o mantenimiento de estos “bosques ribereños”, lo cierto es que el espíritu de la ley deja claro que el mantenimiento de las fuentes de agua era una preocupación central del conservacionismo estatal decimonónico, a tal punto que se legisló a favor de intervenir en la “sacrosanta” propiedad privada si esto garantizaba el mantenimiento de una cobertura forestal mínima.

No deja de ser llamativo y a la vez sintomático de esta “preocupación” ambiental del Estado costarricense, el hecho de que las multas por el incumplimiento de esta medida, fuesen exactamente las mismas que las aplicables en los casos de explotación ilegal de los *bosques nacionales*, léase el patrimonio forestal público.

Por otra parte, el hecho de que la multa por el incumplimiento de las disposiciones legales en relación con el manejo y explotación de los bosques, fuera compartida entre el fisco y el denunciante, va a constituirse, desde nuestra perspectiva, en un elemento central en los conflictos generados por la explotación ilegal de los bosques nacionales, algo que, sin embargo merece profundizarse en futuras investigaciones.

Ahora bien, esta preocupación por la disminución del caudal de los ríos queda claramente plasmada en la Circular número IV del 8 de setiembre de 1891. En ella,

decimonónica”, en: Diálogos: *Revista Electrónica de Historia*, Número especial 2008 (dedicado al IX Congreso Centroamericano de Historia), Escuela de Historia/Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Postgrado Centroamericano en Historia (Universidad de Costa Rica),

³²⁴ Caballero, José. *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales. Con un suplemento de las leyes y disposiciones anteriores y posteriores al código fiscal, y un índice alfabético de todo lo que contiene la obra*, San José, Costa Rica: Gran Imprenta de Vapor y Casa Editorial de Alfredo Greñas, 1899, pp. 34-35.

se insta a los Gobernadores de la República que hagan cumplir las disposiciones recién expuestas. Sin embargo lo más destacable de esta comunicación es la justificación del porqué debía hacerse observar lo dispuesto en las leyes. Estas, según señala el documento, estaban encaminadas “á proporcionar á los caminates abrigo contra la inclemencia de las estaciones, á mantener y aumentar la fecundidad de los manantiales y corrientes de agua, la cual merced a una tolerancia perniciosa, va disminuyendo notablemente”.³²⁵

Amén del elemento adicional que aporta la circular sobre los árboles como fuente de abrigo contra la “inclemencia de las estaciones”, resulta por demás llamativo el hecho de que la comunicación no sólo enfatiza en la necesidad de mantener y aumentar las fuentes de agua, sino que expresa la percepción -mostrada como un hecho visible e innegable- de que estas, de hecho, disminuían de manera progresiva, lo que era atribuido entonces a la tala de los árboles aledaños a los ríos y arroyos.

Ahora bien, las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales que hasta aquí hemos mostrado y analizado, son como se puede ver con claridad, de aplicabilidad general, es decir, no están enfocadas en alguna región particular, con lo que tanto los intereses utilitarios como las preocupaciones ambientales y los condicionamientos que ambos elementos podían imponer al ritmo e intensidad de la explotación forestal en el contexto de un mercado mundial de maderas siempre ávido de recursos, no presentarían diferencias regionales, a excepción desde luego, de aquellas impuestas por la mayor o menor presencia y control del Estado sobre la cobertura forestal en su conjunto, o por las propias características ecológicas de las regiones. Estas últimas, vale recordar, determinaban en buena medida las posibilidades de mercantilización del recurso forestal, a partir de una mayor o menor presencia de maderas con elevado valor de mercado.

Sin embargo, no todas las “leyes conservacionistas” fueron de aplicabilidad general, como las recién expuestas.

Así, tenemos que para el año de 1888, Henri Pittier, uno de los gestores en la creación del Instituto Físico – Geográfico Nacional (IFG), así como su director, con ciertos intervalos, entre 1889 y 1904, denunciaba de manera vehemente, la tala indiscriminada de árboles en determinadas zonas que podrían considerarse como ambientalmente vulnerables. El científico suizo planteó dichas denuncias tanto en sus diarios de exploración, como, en menor medida, en sus informes de labores dirigidos a las secretarías de Fomento e Instrucción, a las cuales el IFG estuvo adscrito en distintos momentos de su vida institucional. Influido explícita y claramente por las ideas de las primeras corrientes conservacionistas autoconscientes y organizadas y específicamente por lo que se ha dado en llamar el evangelio a la ecoeficiencia,³²⁶ que promovía un uso “racional y científico” de los recursos

³²⁵ *Ibid.*, p. 36.

³²⁶ Decimos que estaba explícitamente influido por esta corriente específica del ambientalismo, no solamente por sus concepciones utilitarias sobre la necesidad de un uso racional de los recursos



naturales, y especialmente de los bosques, Pittier comulgaba con este enfoque “dual” que el Estado costarricense promovía, y en el que, como hemos visto, explotación y conservación eran las “dos” caras de lo que podríamos denominar la concepción liberal y progresista de la conservación, o, como lo hemos conceptualizado en trabajos anteriores el “conservacionismo utilitario”,³²⁷ donde a fin de cuentas se estaba protegiendo o regulando la explotación de recursos individuales comercializables, descontando las interacciones funcionales de ecosistemas complejos.³²⁸

De esta manera, tenemos que en la exploración realizada entre el 3 y el 6 de julio de 1888 en el área que circunda al volcán Barva, Pittier, al referirse a la existencia de numerosos árboles talados, señalaba y denunciaba de manera enfática que,

*“...la civilización ha marcado ya sus huellas fatales en forma de un desmonte. Los árboles que se han tumbado aguardan la estación seca para ser quemados. No repetiré aquí lo que dije antes con motivo de estas selvas, si no fuera para insistir acerca de la necesidad perentoria de declarar que todos aquellos bosques situados más allá de cierto límite fijado por la ley son inalienables y quedan bajo el amparo del Estado.”*³²⁹

Como se observa con claridad, Pittier, opuesto al “desmonte” descontrolado, insistía en la necesidad de legislar a favor de una clara delimitación del patrimonio forestal público.

Las denuncias de Pittier parecen haber tenido eco en los círculos políticos de la época. Sólo veinte días después de la presentación del informe sobre la exploración al volcán Barva con las denuncias sobre la destrucción de las “selvas” aledañas, de las que hemos dado cuenta, se promulgaba el decreto N°. LXV, que en su primer artículo señala que,

*“Se declara inalienable una zona de terreno de dos kilómetros de ancho, á uno y otro lado de la cima de la montaña conocida con el nombre de Montaña del Volcán de Barba, desde el cerro llamado el Zurquí hasta el que se conoce con el nombre de Concordia, ya sea dicha zona de propiedad nacional ó municipal”.*³³⁰

naturales y especialmente de los bosques, sino por la publicación en los Anales del IFG, institución que dirigía, de un artículo del propio Gifford Pinchot, en el que se explicitan las bases conceptuales de las estrategias de conservación, que se debían seguir para una explotación sostenida del recurso forestal, exponiendo diversos casos considerados exitosos a nivel mundial en el manejo forestal y la promoción de la silvicultura. Cfr. Goebel, “La naturaleza entre lo inmaculado...” *Op. cit.*

³²⁷ Goebel, “Ciencia, legislación...” *Op. cit.*

³²⁸ Worster, en Castro, *Naturaleza...* *Op. cit.*, p. 198.

³²⁹ Pittier, Henri. Informe dirigido a la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública. En: *La Gaceta*, 22 de julio de 1888.

³³⁰ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1888, p. 297.

Parece quedar claro que Pittier y otros científicos del IFG, gozaban, al menos en el momento de la exploración y la aparentemente consecuente promulgación de dicha ley, de una alta credibilidad, pues la relación entre la denuncia del científico suizo y la promulgación de dicha ley no parece ser casual, dada la cercanía temporal de ambos sucesos, así como la zona que se protegió. Lo relevante sin embargo para el caso que nos ocupa, va más allá de las relaciones de poder entre la naciente institucionalidad científica costarricense y el poder político.

Lo que en este caso resulta relevante es que, a diferencia de las leyes anteriormente expuestas de carácter general, esta prohibía en su totalidad la explotación de los bosques en un área específica y delimitada. Más aún, en su justificación se señalaba el motivo fundamental por el que esta área debía ser protegida, al mencionar con claridad que es “...de utilidad pública la conservación de las montañas en que tienen origen los arroyos y manantiales que abastecen de agua á la provincia de Heredia y á una parte de Alajuela...”³³¹

Ahora el panorama parece estar más que claro: la preocupación del Estado costarricense por proteger ciertas áreas boscosas para garantizar el suministro de agua a las poblaciones y desde luego a las actividades productivas de mayor importancia como el café, estaba diferenciada regionalmente, mientras que la explotación ilegal de maderas en detrimento del fisco era concebido como un problema nacional. La preocupación socioambiental y económica de fondo, era el peligro al desabastecimiento del recurso hídrico de las provincias “vallecentralinas”, centros del poder político y económico, y a la vez, donde se concentraba la mayor parte de la población del país. Es en este tipo de legislación, y, desde nuestra perspectiva, sin profundos cambios en las motivaciones que la guiaban, donde se puede situar el origen de buena parte de los parques nacionales y áreas protegidas con que Costa Rica cuenta en la actualidad, “hijas”, entonces del “conservacionismo utilitario” decimonónico.

Este tipo de conservacionismo, entonces, parece haber desarrollado en Costa Rica una lógica propia, que va a incidir, a no dudarlo, en el ritmo e intensidad con que las maderas costarricenses fueron explotadas y llevadas al mercado.

De acuerdo a esta lógica el “desmonte” era un problema de despilfarro de valiosos recursos y pérdidas para el fisco, por lo que la explotación de todos los bosques nacionales, debía ser regulada y controlada en el país. A la vez, esta misma explotación descontrolada podría generar la disminución de los ríos y fuentes de agua, por lo que de igual forma debía ser regulada a nivel nacional. Sin embargo, en este último caso, se debía enfatizar en los recursos hídricos del Valle Central, declarando inalienables *ciertas* áreas específicas de la cobertura boscosa cercana a las fuentes de agua de las ciudades principales.

³³¹ *Ibid.*, p. 296.

Esta lógica, en suma, implica que el conservacionismo del Estado liberal costarricense, no era igual para todas las regiones del país, dado que se protegió con mayor celo la cobertura boscosa de las provincias centrales.

De esta manera, leyes y reglamentos tanto generales como regionalmente diferenciados se continuaron promulgando a lo largo de nuestro período de estudio.

Así, la Ley N° 44 del 13 de junio de 1913, autorizaba al Ejecutivo a invertir cincuenta mil colones en "...la apertura o arreglo de un camino nacional, que siguiendo la mejor ruta que la ciencia aconseje para obtener el menor desnivel posible, una la ciudad de Alajuela con el cráter del Volcán Poás",³³² lo que parece dar cuenta de los primeros intentos sistemáticos de promover un turismo basado en los atractivos de la naturaleza costarricense.³³³ Sobre esto, empero, volveremos más adelante. Sin embargo, lo más significativo para el caso que nos ocupa es el hecho de que en esta misma ley, se declara indenuciable y propiedad del Estado, tanto el cráter y la laguna del citado volcán como una zona de 2.000 metros alrededor de su cumbre y a la orilla de dicha laguna.³³⁴ De nuevo, parece quedar claro que el proteger las fuentes de agua del Valle Central -o los atractivos turísticos de determinadas zonas como los volcanes- era una prioridad en la agenda conservacionista de los gobiernos costarricenses.

En este mismo sentido, tenemos *La Ley General Sobre Terrenos Baldíos* del 10 de enero de 1939. Si bien en ella se estipulan normativas generales, relacionadas especialmente con la regulación de la enajenación de baldíos en las costas y a lo largo de la carretera panamericana, es particularmente específica en lo que respecta a las áreas boscosas situadas en las faldas de los volcanes que rodean el Valle Central.

Así, el Artículo 9° de esta misma ley, establece que no pueden ser enajenados,

*"...los terrenos situados en una zona de dos mil metros alrededor de los bosques de los volcanes Irazú y Poás y de la laguna vecina de éste último, así como los situados en una zona de dos kilómetros de ancho a uno y otro lado de la cima de la montaña del volcán Barba, desde el Cerro Zurquí hasta el de Concordia".*³³⁵

Como se observa con claridad, dicha ley sintetiza y unifica la Ley N° 44 de 1913 y el Decreto LXV de 1888, sin realizar modificación alguna al contenido de ambas leyes, ni en sus alcances ni en su sentido.

³³² (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1913, p. 443.

³³³ El Volcán Poás, se convertiría en 1971, en el primer Parque Nacional de carácter oficial en Costa Rica. Cfr. Evans, *The Green Republic...Op. cit.*, p. 79.

³³⁴ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1913, p. 444.

³³⁵ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1939, p. 12.

La preocupación por el abastecimiento de agua de las poblaciones, que hemos visto en las leyes anteriormente expuestas, encuentra también eco en ésta ley, al establecer el carácter prohibitivo de la enajenación de los terrenos situados en “...las márgenes de los ríos, arroyos y, en general, de todas las fuentes que estén en cuencas u hoyas hidrográficas en que broten manantiales, o en que tenga sus orígenes o cabeceras cualquier curso de agua del cual se surta alguna población o que convenga reservar con igual fin”.³³⁶

Ahora bien, a pesar del “énfasis vallecentralino” presente en estas leyes como eje de las preocupaciones ambientales de los gobiernos costarricenses a lo largo de nuestro período de estudio y quizás allende este, no podemos negar que otras áreas específicas, se fueron incorporando al patrimonio forestal público del Estado costarricense. Así, esta misma ley incorporó nuevos territorios a la regulación del Estado. Entre ellos encontramos las islas³³⁷ y los terrenos comprendidos en las dos riberas del río Banano en el Caribe. Asimismo, se declaró inalienable y propiedad de los indígenas “...una zona prudencial a juicio del Poder Ejecutivo en los lugares en donde existan tribus de éstos, a fin de conservar nuestra raza autóctona y de librarlos de futuras injusticias”.³³⁸

Por otra parte, en el Artículo 13, se prohíbe el cercamiento de los terrenos baldíos, así como “...derribar montes o establecer construcciones o cultivos en ellos, extraer de ellos leñas, maderas u otros productos”.³³⁹

En el artículo siguiente, sin embargo, se reconoce el derecho de la población a explotar, para su propia subsistencia diversos productos forestales, al quedar exenta de dicha prohibición, “...la extracción de leña, bejuco, palma, madera y otros productos para uso doméstico que hagan los labriegos, así como para la construcción de sus habitaciones, previa autorización de las autoridades fiscales”.³⁴⁰

Resulta por demás llamativo que en esta ley, a diferencia de sus antecesoras decimonónicas, parece hacerse una distinción explícita entre el consumo doméstico y la explotación comercial de las maderas, siendo el primero permitido, con la venia de la autoridad fiscal competente, y la segunda prohibida en su totalidad, lo que parece hablarnos de una realidad social y ambiental innegable, pero que no vamos a entrar a estudiar aquí en detalle: el carácter creciente de la marginalización social, económica y ambiental de un país que, para 1939, padecía los efectos del agotamiento del orden liberal en su conjunto.

³³⁶ *Ibid.*, p. 11.

³³⁷ *Ibid.*

³³⁸ *Ibid.*, p. 12.

³³⁹ *Ibid.*, p. 13.

³⁴⁰ *Ibid.*

Ahora bien, si bien hasta aquí parece quedar claro el “perfil” del conservacionismo estatal costarricense de raigambre decimonónica, lo que quizás no queda del todo claro era la estrategia o estrategias de conservación-explotación de los bosques en las que se enmarcan las leyes que hemos citado, o en otras palabras las motivaciones específicas del conservacionismo utilitario del Estado costarricense y sus cambios y permanencias a lo largo del tiempo. Tratemos de dar un breve vistazo, en la medida en que las fuentes nos lo permitan, a lo que subyacía en esta intención explícita y constante del Estado por conservar y a la vez explotar selectivamente los bosques costarricenses.

2.2. Las estrategias de conservación-explotación de los bosques costarricenses en su dimensión económico-productiva: mercantilización de productos forestales y promoción turística

2.2.1. La mercantilización de los productos forestales: conservación selectiva, explotación regulada e intereses económicos y geopolíticos

Cuando hemos hecho mención del valor *futuro* de las maderas preciosas, las fuentes consultadas no parecen dejar dudas sobre la preocupación del Estado por regular la tala y quema descontrolada de bosques de alta cotización en el mercado internacional, que se llevaba adelante con el fin de introducir diversas actividades agrícolas.

Vale recordar, en este sentido, que los gobiernos liberales costarricenses, promovieron la creación de colonias agrícolas extranjeras³⁴¹ sobre las que ejercieran cierto control político y económico, lo cual no estuvo exento de intereses particulares en el seno de la élite. Para ello era necesario prohibir o regular la ocupación espontánea -por parte especialmente de campesinos sin tierra y otros grupos sociales- de las tierras baldías y los bosques nacionales y especialmente la destrucción de un recurso de gran valía: las maderas preciosas. De hecho el costo de la “limpia” de los terrenos para la introducción de actividades agrícolas podría pagarse, en todo o en parte, con la comercialización de la madera, como ya lo había advertido el explorador Alexander von Frantzius desde mediados del siglo XIX. Al referirse al dueño de una “sencilla casita de madera” que había iniciado una plantación dos años antes de la visita del explorador germano, éste daba cuenta de la forma en que se debía aprovechar todo el recurso maderable disponible, antes de introducir diferentes cultivos:

*“El dueño estaba ocupado todavía en aclarar el bosque primitivo. Como entre los troncos de los árboles de la selva virgen se encuentra una cantidad de **madera utilizable**, entre los cuales está en primera línea el cedro, el costo de la limpia se paga en gran parte con la venta de estas maderas.*

³⁴¹ Viales, “La colonización agrícola...” *Op. cit.*

[...] *Estos troncos derribados se llevan arrastrando, tirados por bueyes a Navarro, y allí se cortan en tablas. Más tarde piensa establecer un aserradero hidráulico, para lo cual la situación del lugar ofrece grandes ventajas. Para una hacienda de ganado es tan propio este terreno como el del general*”.³⁴²

Sin embargo, hay algo que no se puede obviar de la observación de Von Frantzius: las condiciones ventajosas que presentaba el lugar para transportar y cortar las maderas, algo poco frecuente en el país, y motivo fundamental por el que los gobiernos liberales “protegían” el recurso forestal. Las maderas tendrían valor futuro en el momento en que los caminos adecuados permitiesen su transporte y comercialización por parte de las colonias agrícolas que el propio Estado promovía, y de las cuales obtenía beneficios económicos a través de los contratos de colonización. En otras palabras, el recurso forestal se estaba reservando para la explotación por parte de la élite costarricense y sus socios nacionales y extranjeros.

En efecto, los proyectos de colonización dirigida y la construcción de caminos, se constituyeron en los “ejes operativos” en torno de los cuales giraba la política agrícola estatal, la cual de acuerdo a la tesis más extendida en la historiografía costarricense favoreció un acceso desigual a la tierra, que se reforzó a finales del siglo XIX ante las crecientes dificultades de acceso a la tierra ante la apropiación masiva de tierras por parte de nacionales y extranjeros. Esto limitó el acceso campesino a la tierra así como la titulación de aquellos terrenos ocupados efectivamente por estos en la frontera agrícola, lo que derivó en una diferenciación al interior del campesinado.³⁴³

Los bosques, desde nuestra perspectiva eran entonces, parte del capital natural explotable que el Estado costarricense procuró proteger para el desarrollo de los proyectos de colonización dirigida, y en alguna medida financiaban la reorganización de la naturaleza de la que su eliminación -presente o futura- era una parte esencial.

Esta lógica de la economía política costarricense, se oponía entonces, a la explotación espontánea por parte de las comunidades y los grupos sociales cada vez más excluidos del acceso, tanto a la propiedad de la tierra, como a diversos recursos y servicios ambientales necesarios para su subsistencia, algo que ya en el siglo XX, tuvo que ser remediado, en alguna medida, con la legalización del acceso a recursos forestales para el consumo doméstico interno, como vimos líneas atrás.

De esta manera, la ausencia de caminos adecuados por donde transportar las maderas en troza o en su defecto la falta de aserraderos, se constituían en serios obstáculos para el desarrollo de colonias agrícolas o una industria maderera que

³⁴² Frantzius, Alexander von. “El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago”, en: Zeledón, *Viajes...Op.cit.*, p. 37. El destacado es nuestro.

³⁴³ Viales, “La colonización agrícola...” *Op. cit.*, p. 60.

explotaran sistemáticamente y con la venia del Estado, los bosques del país, especialmente en los *hinterlands* del Valle Central, de lo cual dejaron constancia diversos actores sociales en nuestro período de estudio.

De nuevo Henri Pittier en una contundente declaración, daba cuenta del valor futuro de las maderas, a lo que adiciona una explicación sobre los efectos erosivos del desmonte acelerado con fines agrícolas. Así, el explorador suizo al referirse al paisaje que observaba en su llegada a la “Aldea de San Marcos”, en una exploración llevada a cabo en 1891, y dirigida hacia el Valle del Térraba, interiorizaba el siguiente análisis:

“Pregunto yo ¿qué provecho se puede sacar de este insensato despilfarro? Las maderas, de excelente calidad, y que **tendrían mucho valor en un porvenir no lejano**, han de destruirse por el fuego para desocupar el terreno; este es sumamente pobre en elementos propios para cultivos, y además el declive de la pendiente es rápido al extremo para que las lluvias laven el suelo arable”.³⁴⁴

En este mismo sentido, Richard Villafranca, que entre otros cargos públicos había sido Cónsul General de Costa Rica en California, Subdirector General de la Dirección General de Estadística y Comisionado de Costa Rica en la Exposición Internacional y de Estados Algodoneros realizada en Atlanta en 1895,³⁴⁵ daba cuenta, en su libro, *Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People*³⁴⁶ -una publicación que claramente estaba dirigida a promover la inmigración estadounidense en Costa Rica- del elevado potencial de unos subutilizados recursos forestales costarricenses. Villafranca, que de hecho realizó un detallado inventario de las maderas comercializables con que contaba el país y su ubicación geográfica,³⁴⁷ señalaba, que en todo el territorio costarricense era posible encontrar maderas preciosas y de gran utilidad. Lo central para el caso que nos ocupa, es su consideración de que las maderas costarricenses, además de rivalizar con las mejores a nivel mundial por su dureza, tonalidad y durabilidad, producirían “una cosecha dorada”, una vez que los recursos del país se desarrollaran, se

³⁴⁴ Pittier, Henri. “Viaje de exploración al Río Grande de Térraba”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional*, San José: Tipografía Nacional, 1891, p. 60.

³⁴⁵ Las exposiciones internacionales, especialmente a partir de que comenzaron a trasladarse al sur de los Estados Unidos, tenían como uno de sus objetivos centrales incrementar el intercambio comercial estadounidense con otras regiones del mundo, ante lo que algunos consideraban una sobreproducción estadounidense especialmente de bienes industriales, que comenzaba a rebasar las posibilidades de consumo del mercado doméstico. América Latina, en este contexto, estaba, desde luego, entre los mercados potenciales más importantes para los industriales estadounidenses. Para un análisis pormenorizado de las exposiciones internacionales como herramientas de expansión del capital estadounidense, Cfr. Rydell, Robert W. *All the World's a Fair*, The University of Chicago Press, Chicago, Estados Unidos: 1984.

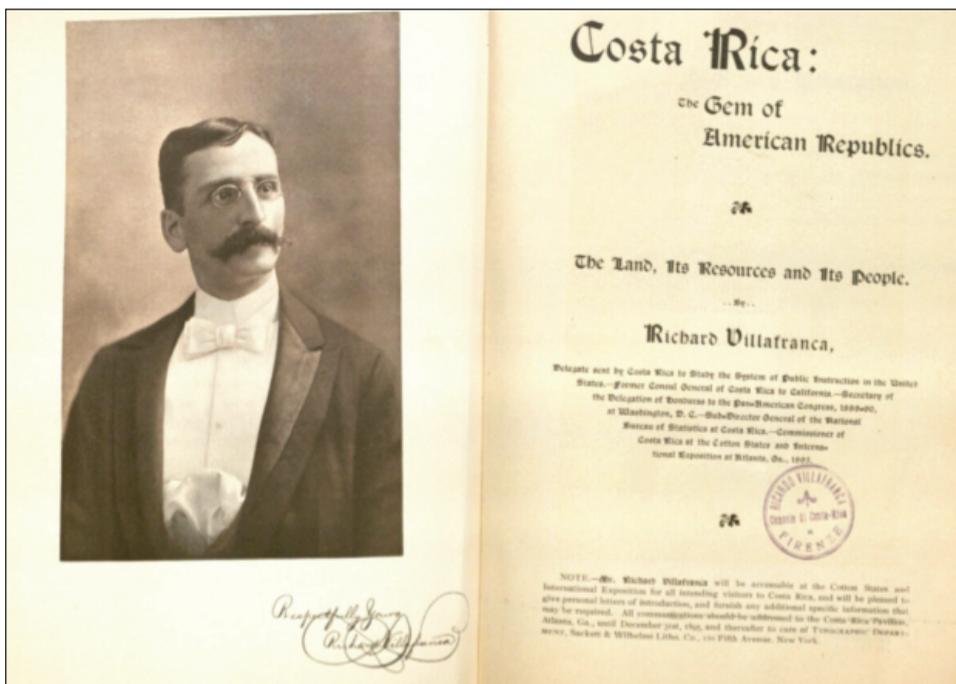
³⁴⁶ Cfr. (SRL) Villafranca, Richard. *Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People*, New York: Sackett & Wilhelms Litho. Co., 1895.

³⁴⁷ *Ibid.*, pp. 54-57.

mejoraran las vías de comunicación y se ampliara la red ferroviaria.³⁴⁸ Proteger los valiosos bosques que una vez que el desarrollo infraestructural del país lo permitiese, generarían notables beneficios económicos al Estado y empresarios particulares era, entonces, uno de los ejes centrales de la estrategia y la agenda de conservación-explotación de los bosques costarricenses en nuestro período de estudio.

Fotografía N° 9:

Primeras páginas del libro *Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People*. Incluye un retrato de su autor, Richard Villafranca.



La riqueza de los bosques costarricenses y las sendas posibilidades que estos ofrecían de generar suculentas ganancias a aquellos industriosos individuos que invirtieran en su explotación, fue también destacada por la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, (*Bureau of American Republics*) surgida a raíz de la Primera Conferencia Interamericana (1889-1890). En una publicación de dicho organismo dedicada de manera exclusiva a brindar una visión general de Costa Rica, pero claramente centrada en destacar el potencial económico del país, y titulada *Costa Rica (a handbook)* se da cuenta con detalle del potencial económico de los bosques costarricenses.³⁴⁹

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 53.

³⁴⁹ (SRL) International Bureau of the American Republics, Bulletin N° 31, enero de 1892. *Costa Rica (a handbook)*, Washington, Estados Unidos, pp. 28-31.

Destaca la publicación que Costa Rica, al igual que las demás repúblicas centroamericanas, estaba dotada de bosques de una riqueza incalculable, pero que dado el carácter disperso de la población y otros factores como la demanda siempre creciente del café, escasa atención se había brindado a ese gran “elemento de prosperidad”.³⁵⁰ Se insistía, entonces en las enormes posibilidades que la inteligencia y el capital extranjeros podrían encontrar en esa actividad.³⁵¹

Los medios de transporte y las vías de comunicación necesarios para el transporte de las maderas, ocupaban un lugar central. Sin embargo, en un informe detallado de John Schroeder, cónsul estadounidense en San José y fechada el 28 de marzo de 1885, citado en la mencionada publicación del *Bureau*, el funcionario, visiblemente interesado en promocionar en su país la explotación de las maderas de la zona norte de Costa Rica para exportarlas a Nueva Orleans o Nueva York, señalaba que una de las condiciones ventajosas que presentaría la explotación maderera en esta región, eran precisamente las facilidades del transporte del sitio de explotación al puerto de embarque. El aprovechamiento de la cercanía de los ríos San Juan y San Carlos de las zonas de explotación forestal para el transporte de la madera en troza, y su embarque directo era, para el funcionario, un elemento central en la viabilidad de un muy rentable negocio maderero con una baja inversión de capital.³⁵²

Lo implícito en el informe de Schroeder es que otras zonas del país que no contaban, ni con vías de comunicación adecuadas, ni con las ventajas naturales del Valle de San Carlos, -especialmente las posibilidades del transporte fluvial- amén de estar dotadas de maderas preciosas, difícilmente podrían ser objeto de una explotación forestal sostenida y económicamente rentable, al menos hasta el momento en que el desarrollo de una adecuada infraestructura de caminos así lo permitiese. Como se observa con claridad, entonces, múltiples intereses económicos locales e internacionales y su relación con las posibilidades de explotación de la cobertura forestal costarricense, entraban en juego e la hora de definir, por parte de un Estado interesado en obtener su parte en el negocio, qué área debía conservarse y cuál debía ser explotada. Insistimos aquí en la idea de que el beneficio económico derivado de la efectiva mercantilización de un recurso que amen de su bajo valor individual, podría ser sumamente rentable dada la abundancia de bosques con que contaba el país, era un poderoso factor en la definición de las “reglas del juego” del manejo forestal en Costa Rica, algo que parece más que visible en las fuentes recién analizadas, en las que la valoración del bosque se centraba, casi de manera exclusiva en sus posibilidades presentes y futuras de explotación económica acorde con las demandas del mercado mundial.

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 28.

³⁵¹ *Ibid.*, p. 29.

³⁵² *Ibid.*, pp. 30-31.

De hecho, la publicación del *Bureau of American Republics*, no sólo destacaba el valor comercial de las maderas costarricenses, sino que al tiempo casi expresaba su malestar por el hecho de que la “industria local” explotara maderas tintóreas sin valor comercial,³⁵³ lo que implicaba, en esta mercantilizada visión de los bosques costarricenses, un despilfarro ya no de recursos, sino de mano de obra.

Ya avanzado el siglo XX, el panorama no parecía haber cambiado de manera considerable. En un estudio patrocinado por *The Twentieth Century Fund*, titulado *Costa Rica. A Study in Economic Development*, fechado en 1952 y dirigido por Stacy May, se hace una detallada valoración de los bosques costarricenses, el estado actual de su explotación y sus posibilidades futuras, e incluso se establecen los pasos básicos para la implementación de toda una agenda para la explotación comercial del recurso forestal del país, siempre con miras al mercado internacional pero especialmente el estadounidense.³⁵⁴

Al igual que sus antecesores decimonónicos, este estudio, haciendo acopio de un inventario forestal preliminar que el Servicio Forestal de los Estados Unidos había hecho sobre los bosques costarricenses en 1943, no dudaba en resaltar las bondades y la riqueza de los bosques costarricenses, llegando a mencionar incluso que su potencial no tenía parangón en el contexto centroamericano.³⁵⁵ Destacaba en este sentido, que con un manejo forestal adecuado, los bosques se podrían convertir en la base del desarrollo de numerosas industrias generadoras de riqueza para el pueblo de Costa Rica.³⁵⁶

Basado en un informe de la FAO, este estudio nos brinda algunos datos más específicos sobre el estado de los bosques costarricenses a principios de la década de 1950.³⁵⁷ En esa época, señalaba el informe, cerca de cuatro quintas partes del territorio costarricense estaban conformadas por bosques. De ellos, el 40% eran explotados en algún grado, mientras que el 60% restante permanecían en estado “prístino”.³⁵⁸

Se estimaba, asimismo, que existían en el país, 131 aserraderos en operación, que producían 3.1 millones de pies cúbicos de madera.³⁵⁹

Ahora bien, a pesar del promisorio panorama que aun para 1952 presentaba la explotación, con fines exportables, de las maderas costarricenses, esta no estaba exenta de algunos obstáculos y limitaciones.

³⁵³ *Ibid.*

³⁵⁴ May, Stacy, et. al. *Costa Rica: A Study in Economic Development*, The Twentieth Century Fund, Londres: G. Allen & Unwin, 1952, pp. 116-121.

³⁵⁵ *Ibid.* p. 116

³⁵⁶ *Ibid.*

³⁵⁷ No obviamos en este sentido que la mayor parte de los datos del estudio datan de finales de la década de 1940.

³⁵⁸ *Ibid.*

³⁵⁹ *Ibid.*

Uno de los obstáculos tenía que ver con la propia ecología de la cobertura forestal costarricense, dado que la mayor parte de las especies maderables se encontraban acompañadas de especies no comercializables en el mercado mundial.³⁶⁰ En otras palabras la biodiversidad era un serio obstáculo para la explotación directa de las especies con valor de mercado, lo que era considerada una limitación típica de los bosques nubosos mixtos de las regiones tropicales.³⁶¹ Esto por cuanto era necesario, entonces, talar todos los árboles de un lugar específico, lo que tornaba dificultoso, según el informe, separar, para su transporte, las especies con valor comercial de aquellas que no podían venderse en el mercado internacional pues sus usos aun no se habían establecido.³⁶²

Aun para esta época, un viejo “obstáculo decimonónico” no dejaba de limitar la explotación comercial de los bosques costarricenses: la ausencia de caminos adecuados.³⁶³ En el estudio se señala, de hecho, que el país carecía de un sistema de carreteras desarrollado,³⁶⁴ aspecto que sin duda retrasó la explotación sistemática de una porción considerable de los recursos forestales costarricenses, al tiempo que promovió la protección selectiva de los mismos de la tala y quema para la introducción de cultivos, como ya se menciono líneas atrás.

De hecho, el estudio plantea con idénticos argumentos a los expuestos por Pit-tier sesenta años atrás, la necesidad de proteger los recursos forestales que de manera acelerada se destruían para la introducción de cultivos, pues la tala y quema de las valiosas maderas de exportación, representaba un innegable despilfarro de recursos económicos.³⁶⁵

Aún más, el documento señalaba la necesidad imperiosa de proteger dos áreas específicas de la tala descontrolada, mismas que debían declararse reservas forestales y estar sujetas a una explotación rigurosamente supervisada y bajo criterios de rendimiento sostenido.³⁶⁶

Una de ellas era el área de Astua Pirie, que corría sobre la Línea Vieja del Ferrocarril del Norte (Cariari de Poocí), en el que se encontraba, según los autores del documento, un importante reservorio de maderas exportables, (Cedro Macho, Espavel, Manu y Pilón) y que ya había sido deforestada en una porción considerable.

La otra zona que se debía proteger, según el estudio referido, era la rivera del río San Juan, a lo largo de la frontera con Nicaragua.

³⁶⁰ *Ibid.*

³⁶¹ *Ibid.*

³⁶² *Ibid.*

³⁶³ *Ibid.*

³⁶⁴ *Ibid.*

³⁶⁵ *Ibid.*, p. 117.

³⁶⁶ *Ibid.*

Una tercera área que debía ser protegida eran los bosques secos del norte de la Provincia de Guanacaste, que de acuerdo al estudio era la más promisoría para el manejo forestal.³⁶⁷

Como se observa, el estudio parece corroborar, al menos parcialmente, nuestra hipótesis sobre el traslado del eje de explotación forestal hacia otras zonas del país tras los cambios en los patrones de consumo de productos forestales de los que dimos cuenta en capítulos anteriores, y la consecuente ampliación de la oferta maderera.

Por otra parte, el estudio también recomendaba la implementación de un vigoroso programa de reforestación en la Meseta Central, siendo el área recomendada la situada entre los volcanes Irazú y Poas.³⁶⁸

No cabe duda, como se puede inferir a partir de la información hasta aquí expuesta, que la estrategia de manejo forestal costarricense en nuestro periodo de estudio, estaba fuertemente condicionada por una compleja red de intereses económicos que involucraba a actores diversos, tanto nacionales como extranjeros, que respondían, finalmente, a la demanda mundial de productos forestales, que, como hemos visto, disto mucho de ser estática. A partir de esta consideración, no parece haber duda de que las estrategias de manejo forestal estaban guiadas por una valoración estrictamente económica de los bosques, descontando, desde luego, las interacciones funcionales de los bosques como ecosistemas, aun en momentos en que ya estas se empezaban a conocer.³⁶⁹

En el marco de esta dimensión mercantilista, presente en la delimitación de un régimen más o menos constante de explotación-conservación de los bosques en Costa Rica -al menos en nuestro periodo de estudio- otro elemento hasta cierto punto insospechado entraba en escena precisamente a principios de la década de 1950: la geopolítica.

En efecto, el estudio del que hemos dado cuenta en estas líneas, señalaba la necesidad, antes de implementar un programa sistemático de manejo forestal, de realizar un inventario adecuado de las maderas valiosas existentes en el país. Para ello recomendaban la utilización de la fotografía aérea a altitudes que permitieran una identificación precisa de los bosques maderables.³⁷⁰

³⁶⁷ *Ibid.*

³⁶⁸ *Ibid.*, pp. 117-118.

³⁶⁹ En este sentido vale recordar que si bien la conceptualización moderna de ecosistema data de 1935, -aún con notables antecesores decimonónicos- como bien lo señala Jean Paul Deléage, el comienzo de la ecología moderna se caracterizó por una entrada discreta, circunscrita a un círculo restringido de especialistas, teóricos e investigadores. *Cfr.* Deléage, Jean Paul. *Historia de la Ecología: Una ciencia del hombre y la naturaleza*, Barcelona: ICARIA Editorial, 1993, pp. 11-12.

³⁷⁰ May, *Op. cit.*, p. 118.

En virtud de lo costoso de dicho proyecto, el estudio señalaba que la ayuda económica externa sería fundamental, siendo este un ejemplo de un campo en el cual el Programa del Punto Cuatro (*Point Four Program*) podría utilizarse de manera directa en Costa Rica.³⁷¹

En el periodo de auge de la asistencia internacional, marcada por sucesos fundamentales de la posguerra, como el Plan Marshall que representaba la asistencia bilateral de los Estados Unidos hacia Europa, la creación de las Naciones Unidas y la *Conferencia de Bretton Woods* de la que surgirían el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que simbolizaba la tendencia multilateral en los planes asistencia económica para el “desarrollo”, el Programa del Punto Cuatro, se constituyó en una suerte de “*Plan Marshall*” para los países escasamente desarrollados.³⁷²

Llamado así debido a que ocupó el cuarto lugar en la agenda política de Harry Truman en su discurso inaugural como presidente de los Estados Unidos, el programa pretendía, al menos en el discurso, llevar a las áreas menos desarrolladas del planeta, los beneficios de los avances científicos y el desarrollo industrial estadounidense para potenciar su desarrollo.³⁷³

Desde luego que, como es bien sabido, la agenda oculta detrás de ese “compromiso moral” de los programas de asistencia internacional se basaba en la necesidad de socavar, mediante un flujo constante de dólares y los correspondientes compromisos políticos de las clases dominantes de dichos países, cualquier posibilidad de que, en este naciente mundo bipolar, se alinearan con el bloque soviético.³⁷⁴

Sin entrar a analizar los alcances del programa, diremos que, para el caso que nos ocupa, el estudio proponía que una de las formas de asistencia internacional que podría recibir Costa Rica, en este contexto, era no solo la asistencia económica para inventariar adecuadamente sus bosques, sino la investigación y asistencia técnica necesarias para el ulterior desarrollo de toda una industria de madera contrachapada (*plywood*)³⁷⁵ que era en ese entonces una de las de mayor demanda en los Estados Unidos. De hecho la mayor parte de las exportaciones costarricenses de Cativo, tenían como fin último su conversión en *plywood*.³⁷⁶

³⁷¹ *Ibid.*

³⁷² Para un análisis de los límites y alcances de este programa en el contexto de los programas de asistencia internacional *cf.* Ravi Kanbur, “The Economics of International Aid”, Department of Applied Economics and Management, Cornell University, Working Paper, en la web: http://aem.cornell.edu/research/researchpdf/wp/Cornell_AEM_wp0339.pdf

³⁷³ *Ibid.* p. 3

³⁷⁴ *Ibid.*

³⁷⁵ May, *Op. cit.*, p. 121.

³⁷⁶ *Ibid.* 116-117.

Ahora bien, la posibilidad de incrementar la explotación maderera y ampliar la industria en su conjunto gracias a la “generosa” y desde luego no desinteresada asistencia técnica y soporte financiero estadounidenses, parece haber tenido implicaciones en la política forestal del Estado costarricense.

Si bien no contamos con datos fehacientes que corroboren si esta cooperación se hizo efectiva, lo cierto es que el gobierno costarricense parece haber hecho su parte, al menos en el papel, con la implementación de una política forestal más consistente y que, en mucho, coincidía con las necesidades y requerimientos planteados en el estudio.

En efecto, no parece casual, que la estrategia estatal de conservación y explotación de los bosques costarricenses, diera en este período pasos firmes hacia la operacionalización de la legislación forestal ya existente y procurara de manera sistemática un mayor control del patrimonio forestal en su conjunto, guiado por los mismos fines utilitarios y la misma valoración económica de los bosques. Lo anterior a pesar de que algunos de estos pasos se dieron antes de la publicación del estudio reseñado, pero después del discurso del presidente Truman en el que, como se mencionó, inauguraba una nueva política internacional hacia los países menos desarrollados con el Programa del Punto Cuatro. De hecho, muchas de las medidas tomadas por el gobierno costarricense coinciden perfectamente con las recomendaciones del estudio recién citado, por lo que, si bien no podemos establecer una relación directa entre los cambios en la política forestal costarricense y la propuesta del estudio relacionada con la posibilidad de promocionar a través de dicho programa, la explotación sostenida de los recursos forestales del país y el impulso decidido a la industria maderera, tampoco es un elemento que debemos descartar del todo.

Así, tenemos que mediante el Decreto N° 495 del 19 de abril de 1949, el Estado costarricense creaba el Consejo Forestal de la República, como una dependencia del Ministerio de Agricultura. La justificación principal para la creación del Consejo, era la necesidad de “...llegar al debido ordenamiento, tanto de la conservación como de la explotación adecuada de nuestras riquezas forestales”,³⁷⁷ algo nada distinto ni distante de lo sugerido por el estudio.

De igual forma, entre las funciones centrales del Consejo, destacaban la de levantar un inventario forestal del país que incluyera tanto los bosques nacionales, como los municipales y particulares, el ordenamiento de los bosques nacionales de acuerdo a criterios técnicos, “...con el propósito de asegurar su conservación y productividad”, y “...llenen las necesidades presentes y futuras de la Nación”, así como “...la creación de nuevas reservas y bosques, además de conservar las creadas hasta el momento por leyes anteriores”.³⁷⁸ Como se observa, existe una coincidencia casi per-

³⁷⁷ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1949, p. 277.

³⁷⁸ *Ibid.*

fecta entre las recomendaciones hechas por el estudio referido y los objetivos perseguidos por una estrategia estatal de conservación y explotación de un patrimonio forestal público que a la vez buscaba delimitar con mayor precisión.

La intención del gobierno y sus socios comerciales en la obtención de suculentas ganancias a partir de un mayor control del recurso forestal en su conjunto que permitiera una explotación sostenida de los bosques costarricenses, queda claramente expresada en otras funciones atribuidas al Consejo Forestal, como la resolución de solicitudes, el estudio de concesiones, así como la recomendación de impuestos y fijación tarifaria para la explotación de los bosques nacionales.³⁷⁹ Sin embargo, era la propia composición del Consejo la que evidencia con mayor claridad la conjunción de intereses estatales y privados en el control y explotación de los recursos forestales del país. Este estaba compuesto por un representante de los ministerios de Agricultura, Economía, y Hacienda, junto con un representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos, así como representantes de los madereros exportadores y los industriales de la madera.³⁸⁰

2.2.2. Los bosques y la promoción turística: la comercialización de la “belleza escénica” del paisaje

Hasta aquí parece quedar clara la dimensión económica de la estrategia estatal de conservación-explotación de los bosques costarricenses en lo que respecta a la mercantilización de los productos forestales que estos ofrecían. Esta estrategia, como se puede observar con claridad, parece haber cambiado poco a lo largo de nuestro período de estudio, y se basaba en la necesidad de proteger un recurso de importancia en el mercado internacional, que se estaba explotando de manera descontrolada para la introducción de cultivos, lo que hacía poco por ocultar los intereses de diversos *agentes deforestadores* internos y externos para apropiarse del importante capital natural que representaban los bosques. Empero, dado el carácter multicausal de todo proceso histórico, no podemos negar la posibilidad de que dentro de esta misma estrategia económica, la conservación de los bosques en función de sus posibilidades de comercialización ya no como mercancía sino como parte de la “belleza escénica” del paisaje, haya sido otro de los ejes del conservacionismo especialmente a partir de las primeras décadas del siglo XX. En efecto, el diseño de una “imagen verde” del país por parte del Estado y los sectores económicos interesados en la promoción de Costa Rica como destino turístico, algo vital en la estrategia actual de promoción de una “marca país” que realizan los expertos del “marketing”, tanto en el sector público como en la empresa privada -lo cual desde luego tiende a invisibilizar los problemas, contradicciones y conflictos socioambientales a lo interno del país- cuenta con antecedentes insospechados.

³⁷⁹ *Ibid.*, p. 278.

³⁸⁰ *Ibid.*, p. 277.

En efecto, en un boletín promocional de la Junta Nacional de Turismo, publicado en 1936 y titulado *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*,³⁸¹ la promoción del país como un paraíso natural, privilegiado por la belleza escénica de sus diversos paisajes, ocupa un lugar destacado.

Si bien otro tipo de elementos como el carácter cosmopolita y moderno de su capital y sus ciudades, y la “blanquitud” de sus habitantes como descendientes directos de los españoles,³⁸² son destacados en la publicación, las bondades de la naturaleza costarricense no ocupan un lugar marginal, sino que, por el contrario, son promocionadas como uno de los elementos centrales para la atracción de turistas europeos y estadounidenses hacia los que, sin duda, estaba dirigido el documento.

El folleto promocional daba cuenta de cómo, al acercarse el turista a la Meseta Central tras su periplo en tren desde Limón, y conforme “los trópicos quedaban atrás”, percibiría un elemento tonificante, cual era el aire fresco que justificaba la consideración de Costa Rica como la tierra de la eterna primavera.³⁸³ De hecho la contraposición del clima “bondadoso” del Valle Central y el carácter “malsano” de las costas y las tierras llanas -pero especialmente las de la región Caribe- es una poderosa representación de la naturaleza en Costa Rica,³⁸⁴ que cuenta además con antecedentes coloniales especialmente en el Caribe Hispánico.³⁸⁵

³⁸¹ (SRL) Junta Nacional de Turismo de Costa Rica. *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*, 5ta edición, (revisada) San José, C.R.: Borrásé Hnos. Julio, 1936.

³⁸² De hecho la publicación hace un esfuerzo notable por explicar que los afrodescendientes que los turistas encontrarían a su arribo a Puerto Limón, no eran “verdaderos costarricenses”, explicando con algún detalle su origen jamaiquino y el contexto de su arribo al país. Más adelante la publicación, siguiendo con esta línea marcada y explícitamente racista, destaca que Turrialba era el límite de la “penetración negra” en el país y que a partir de allí, el turista sólo encontraría a los verdaderos costarricenses, cuyos rasgos físicos daban testimonio de su origen europeo, especialmente en San José, que en ese sentido se asemejaba más a cualquier ciudad de los Estados Unidos y Europa que a otras grandes ciudades de América Latina. *Ibid.*, pp. 7-11.

³⁸³ *Ibid.*, p. 11.

³⁸⁴ Cfr. Goebel, Anthony. “Obstáculos y oportunidades para el “progreso”. Las representaciones de la naturaleza costarricense como “recurso natural” y los condicionantes de su apropiación y aprovechamiento: el caso de los exploradores extranjeros (1850-1905)”, en: Lértora C. Lértora (Coord.) *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada: estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay 2007*, 1 ed. Buenos Aires, FEPAI, 2008, pp. 273-311.

³⁸⁵ Para algunos trabajos notables que profundizan sobre esta representación claramente enmarcada en un “determinismo tropical”, basado en última instancia en el carácter ideal e idealizado atribuido al clima noratlántico, cfr. Musset, A. “Lo sano y lo malsano en las ciudades españolas de América (siglos XVI-XVII)”, en, García, B. y González, A. (Comps.), *Estudios sobre historia y ambiente en América I*, México: El Colegio de México – Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1999, y Miller, *An Environmental History...Op. cit.* pp. 106-112. Esto sin obviar que el clima tropical trajo consigo una serie de retos para los europeos y sus descendientes, mejores adaptados al clima templado del mundo noratlántico del que provenían, como lo han analizado con detalle diversos autores que han enfocado sus esfuerzos en dimensionar las múltiples y complejas interacciones entre el clima, las enfermedades, la geopolítica, la demografía y la cultura en varios países de la América tropical. Cfr. Miller, *An Environmental History, Op. cit.* pp. 112-119; McNeill, J.R. “Ecology, Epidemics, and Empires: Environmental Change and Geopolitics of Tropical America, 1600-1825”, en:



Ahora bien, para el caso que nos ocupa, diremos, que si bien como ya se mencionó la belleza escénica del paisaje era un elemento notablemente destacado en la publicación, lo cierto es que en ocasiones este paisaje al que se hace alusión, está dominado por una naturaleza ordenada, profundamente transformada y productiva, lo cual encuentra lógica con el concepto de conservación-explotación de recursos vigente en la época y del que ya hemos procurado dar cuenta.

Algunos ejemplos de esta naturaleza ordenada y productiva, considerada admirable, y que el turista debía visitar, son Las Nubes de Coronado y el Cacao de Alajuela. En el primero de estos sitios, considerado el principal distrito en la producción lechera de Costa Rica, el turista disfrutaría de la puesta del sol iluminando las montañas distantes, mientras que en el segundo, se podrían admirar las amplias áreas cultivadas de caña, las plantaciones de azúcar y los cafetales.³⁸⁶

Fotografía N° 10:
Las Nubes de Coronado



Fuente: *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*, p. 23.

En otros casos, vale destacar, el documento consideraba a la naturaleza como una reminiscencia nostálgica del inevitable avance del progreso. Esta representación, sin embargo, parecía estar confinada geográficamente a las regiones del país

Environment and History, 5, 1999, pp. 175-184; Sutter, P. "El control de los zancudos en Panamá: los entomólogos y el cambio ambiental durante la construcción del Canal", en: *Historia Crítica*, N° 30, Julio-Diciembre 2005, pp. 67-90, en la Web: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/285/1.php>. Para un análisis a profundidad de la historia de la malaria alrededor del mundo, ver: Webb Jr., J. L.A. *Humanity's Burden: a global history of malaria*, New York: Cambridge University Press, 2009.

³⁸⁶ (SRL) Junta Nacional de Turismo de Costa Rica. *Sight Seeing...*, *Op. cit.*, p. 23.

cuyo paisaje estaba claramente dominado por los cultivos de exportación. Un ejemplo de esto lo constituye la descripción de los primeros tramos del trayecto ferroviario entre Limón y San José, en el que se destaca la presencia de árboles gigantes con ramas de cincuenta a más pies de largo, una evidencia, según el folleto, de que la región caribeña había sido una vez un denso bosque tropical que ahora (1936) había sucumbido a la “mano desarrolladora del hombre”.³⁸⁷ A pesar de esta adscripción explícita a los mandamientos del credo liberal-capitalista en relación con el mundo natural, el autor del documento destacaba, para el disfrute del turista, la presencia en dicha región, de miles de lapas, tucanes y colibríes,³⁸⁸ lo que confirma el elevado valor asignado a la biodiversidad como herramienta indispensable para la atracción del turista noratlántico.

Ahora bien, lo más relevante para el caso que nos ocupa, es el hecho de que el paisaje prístino, aquel dominado por una naturaleza “inmaculada” de selvas y bosques, ya incursionaba en las representaciones del país, lo que nos ha hecho entonces plantearnos que una de las estrategias de conservación, amén de lo ya expuesto sobre la necesidad de proteger un recurso con valor de mercado innegable, era la de conservar parte de la cobertura forestal del país como un imán para atraer turistas extranjeros con un desarrollado sentido de la aventura, y siempre ávidos de paisajes exóticos que explorar y en no pocas ocasiones depredar. De hecho este tipo de turismo de aventura se desarrolló en los Estados Unidos como una reacción nostálgica de las elites urbanas ante el sentimiento de pérdida de la frontera mítica y la relación directa con la naturaleza salvaje sobre la que creían se habían sentado las bases del “carácter estadounidense”, tras el influjo del desarrollo urbano industrial del cuál, paradójicamente, dichas élites dependían cada vez más.³⁸⁹ Este turismo de aventura en prístinos y “rudos” paisajes, también era una forma de reafirmar la masculinidad por parte de miembros de las élites noratlánticas, que veían en él la oportunidad de acercarse a sus raíces primitivas y escapar, al menos temporalmente, de las tendencias “feminizantes” de la vida civilizada.³⁹⁰ De esta manera, como bien lo ha señalado el historiador ambiental William Cronon, esta búsqueda nostálgica de la frontera perdida, se convirtió, en el caso estadounidense, en un importante vehículo de expresión de una muy particular forma burguesa de antimodernismo.³⁹¹

³⁸⁷ *Ibid.*, p. 10

³⁸⁸ *Ibid.*, p. 10.

³⁸⁹ Cronon, William. “The Trouble with Wilderness...”, *Op. cit.*, p. 14.

³⁹⁰ *Ibid.* Los roles de género también desempeñaron un papel fundamental en la evolución histórica de los movimientos conservacionistas y preservacionistas. Un ejemplo de lo anterior lo constituyó la conceptualización por diversos sectores sociales de los preservacionistas como “afeminados” dada su sensibilidad por la belleza escénica y su amor por la naturaleza, considerados atributos eminentemente femeninos, a lo que se suma el hecho de que las mujeres jugaron un rol destacado en dichos movimientos. Para un análisis de esta dinámica y de las estrategias masculinas para legitimar sus actitudes y participación en los movimientos conservacionistas, Cfr. Rome, Adam. “‘Political Hermaphrodites’: Gender and Environmental Reform in Progressive America”, en: *Environmental History*, Vol. 11, Nº 3 (Jul., 2006), Forest History Society/American Society for Environmental History, en la web (JSTOR): <http://www.jstor.org/stable/3986027>, pp. 440-463.

³⁹¹ Cronon, *Op. cit.*, p. 14.

Hemos de señalar en este sentido, que la publicación que aquí analizamos está claramente dirigida hacia este turismo noratlántico pero especialmente estadounidense, que nostálgico de esa relación perdida con la naturaleza salvaje que creía era parte fundamental de sus orígenes y su identidad, buscaba, ya en el período en que el folleto se publica, aventurarse en todo tipo de paisajes ajenos a la intervención humana o al menos representados como tales.

Así, la “imagen verde” del país, construida desde adentro y alimentada desde afuera, queda claramente expuesta en los lugares “prístinos” propuestos para que un turista predominantemente noratlántico, aventurero, ávido de paisajes exóticos y masculino, los visitara. Estos sitios estaban compuestos, en su mayor parte, por los volcanes circundantes del Valle Central, es decir, aquellos cuyos bosques alejados habían sido protegidos por las leyes conservacionistas de las que dimos cuenta líneas atrás.

La admiración estética de una naturaleza escasamente transformada es evidente en la descripción del folleto promocional, naturaleza que se comienza a promover como un rasgo específico y característico de Costa Rica.

En efecto, antes de comenzar a describir las principales características del Volcán Irazú, el compilador del libro señalaba que si bien hasta ese momento había evitado el uso de adjetivos superlativos generalmente asociados con los folletos de viaje y las “funciones cinematográficas”, no le era posible continuar haciéndolo al referirse al Volcán Irazú. Así, las declaraciones y concepciones del autor del documento sobre la belleza escénica del volcán, son más que contundentes:

“Magnificent! Stupendous! Mighty! Marvellous! Wonderful! Gorgeous! Beautiful! Unbelievable! Something beyond the imagination! Fifth wonder of the world! All these, and more, may justifiably be used when describing the mountain that is Irazú, which dominates the central plateau, and whose smoke the visitor from his hotel window back in San José may see gently coiling upwards to meet the clouds the whole day long.

(...) All man-made things seem like toys when compared with this great forge of Nature which has been fuming and spewing its wrath skywards even since this world of ours began. It is the experience of a lifetime to stand alongside this safety-valve of the hidden furnaces beneath the earth’s surface and one leaves with a better understanding of the workings of mighty Nature.

(...) On the way down the mountain side, the early morning clouds having by now lifted somewhat, the rider is able to enjoy to the full the beautiful vista of the wide Guarco Valley.”³⁹²

³⁹² (SRL) Junta Nacional de Turismo de Costa Rica. *Sight Seeing...*, *Op. cit.*, pp. 21-22. La itálica es del original.

La admiración por la naturaleza indómita del volcán y el verde paisaje que le rodea es más que visible. Sin embargo, la descripción del Volcán Poás y de la riqueza forestal con que contaba es aún más clara, desde nuestra perspectiva, en lo que respecta a la posibilidad de que, proteger los bosques para luego “vender” al turista nortatlántico la imagen de un país verde y exótico, se constituyera en una de las estrategias específicas del conservacionismo estatal costarricense.

Fotografía N° 11:
Volcán Irazú. Cartago, 1922



Fuente: *Álbum Costa Rica, América Central 1922*. Colección Manuel Gómez Miralles. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=7:coleccion-manuel-gomez-miralles&Itemid=59

Así, el documento da cuenta de lo impresionante del Poás, especialmente por el tamaño de su cráter principal. Sin embargo, señala también que desde el punto de vista del artista, dicho cráter no mostraba la belleza del Irazú, y que más bien era desagradable. La fealdad del cráter era compensada empero, por el antiguo cráter adyacente, que en un distante pasado había expedido humo y vapor, pero que la naturaleza, en un signo de generosidad había convertido en una de sus más preciadas joyas, al convertirlo en un cristalino lago rodeado por el exquisito verdor del bosque tropical.³⁹³ Es una joya perfecta en un escenario perfecto,³⁹⁴ rezaba el documento, asimilando la belleza y valor del paisaje natural con bienes suntuarios como las joyas.

³⁹³ *Ibid*, p. 29.

³⁹⁴ *Ibid*.

En efecto, el conservar tanto ese tipo de “joyas” como el “escenario” en el que se situaban, -los bosques- para el disfrute del turista -especialmente el noratlántico- parece ser, ya en la década de los treinta del siglo XX, una clara estrategia de un conservacionismo estatal que finalmente, al considerar a la naturaleza como un recurso económico, velaría por su conservación y/o promovería su explotación según las demandas del mercado mundial, procurando, en todo momento un uso racional, científico y eficiente de los recursos, muy acorde, diremos, con las tendencias vigentes en la época, de conservación basada en un criterio de eficiencia, desarrollada principalmente en los Estados Unidos y que Samuel P. Hays conceptualizó hace ya más de cincuenta años como el Movimiento de Conservación Progresista.³⁹⁵

Fotografía N° 12:
Cráter del Volcán Irazú



Fuente: *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*, p. 21.

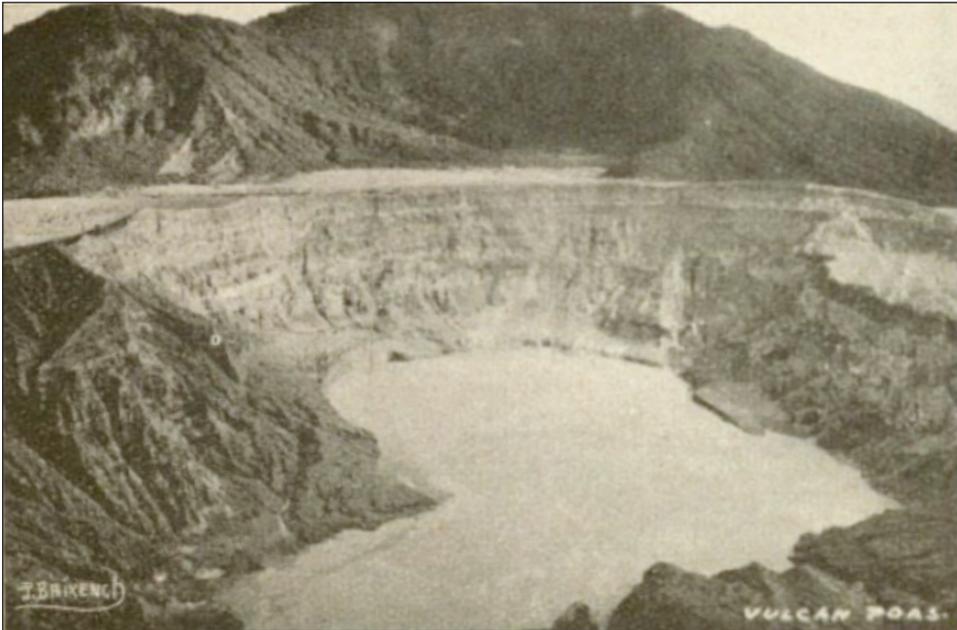
La promoción de un turismo basado en la admiración estética de una prodigiosa naturaleza costarricense, como estrategia de conservacionismo estatal en su dimensión económica, tiene su corolario, desde nuestra perspectiva, en la creación de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo, promulgada en 1955.

Según dicha ley, una de las atribuciones del instituto, debía ser la protección y promoción de “...construcciones o sitios de interés histórico, así como lugares de belleza natural o de importancia científica, conservándolos intactos y preservando **en su propio ambiente** la flora y la fauna autóctonas”.³⁹⁶

³⁹⁵ Cfr. Hays, *Conservation and de Gospel...Op. cit.*

³⁹⁶ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1955, p. 99. El destacado es nuestro.

Fotografía N° 13:
Cráter del Volcán Poás



Fuente: *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*, p. 29.

La naturaleza en virtud de su potencial comercializable ya no como materia prima, sino como el bien final de la industria turística, debía conservarse intacta, es decir sin intervención humana que alterara la belleza escénica del paisaje.

Por otra parte, el hecho de que se mencione que debía conservarse en su propio ambiente la flora y fauna autóctonas, parece darnos cuenta de la presencia, aún tímida, de conceptos propios de la ecología moderna y especialmente de la noción de ecosistema como lo conocemos hoy. Desde luego que para el caso que nos ocupa, la promulgación de esta ley no implicó que la explotación de los bosques en función de la comercialización de productos forestales cesara. Todo lo contrario, la tasa de deforestación fue incrementándose de manera creciente hasta la década de 1980.³⁹⁷

Lo anterior por cuanto, como se desprende de la ley recién expuesta, se asignaba al instituto la función de promover la protección de sitios de “belleza natural”, que no necesariamente coincidían con las zonas donde se llevaba a cabo la mayor explotación forestal del país.

Ahora bien, en esta estrategia de comercialización de la “belleza escénica” de la naturaleza costarricense, de la cual los bosques indudablemente se constituían en un elemento central, la función del Estado a través del novel instituto, estaba claramente definida: proteger los nuevos Parques Nacionales y cobrar tarifas para

³⁹⁷ Cfr. Harrison, “Population growth...” *Op. cit.*

invertir, tanto en la conservación de los mismos, como en las mejoras infraestructurales que los hicieran aún más atractivos para los visitantes. Esto queda claramente establecido en el Artículo 6° de la mencionada ley, en la que se señala que,

“El Instituto dictará, a fin de lograr la conservación del paisaje, la flora y fauna autóctonas, las regulaciones a que habrán de someterse quienes deseen conocer estos Parques Nacionales, y podrá fijar las tarifas por derecho de visita que estime convenientes, el producto de las cuales se destinará a la conservación y embellecimiento de los mismos y a proporcionar mayores comodidades a los visitantes”.³⁹⁸

En otras palabras, ya para esta época, la estrategia de conservación centrada en la promoción turística, se basaba en el desarrollo de un sistema de parques donde el Estado corría con los costos de mantenimiento y protección, al tiempo que la industria turística privada, obtendría los mayores beneficios del arribo de los visitantes, dado que no tendría que invertir en el principal atractivo turístico del país: la naturaleza.

De esta manera, los bosques fueron protegidos no sólo en función del valor presente o futuro de las maderas y otros recursos forestales, sino también como parte del proceso de construcción de la imagen de un país “verde”, detrás de la cual se encuentra una estrategia estatal y privada de promoción turística.

Consideramos imprescindible hacer énfasis en el hecho de que ambas estrategias de conservación utilitaria centradas finalmente en la “comoditización” de un recurso, -de una forma u otra- no fueron mutuamente excluyentes, sino que más bien, como se puede desprender de los documentos aquí analizados se desarrollaron de manera paralela, a pesar de que parece quedar claro que la promoción turística se desarrolló con más vigor ya bien entrado el siglo XX.

Si bien por un lado parece más que visible, que muchos otros factores pudieron haber condicionado el ritmo e intensidad con que los bosques costarricenses eran llevados al mercado, el peso de las estrategias reseñadas de conservación selectiva y explotación regulada de los recursos forestales del país, con un peso notable del Estado en la delimitación cada vez más precisa del patrimonio forestal público, su explotación y conservación, no puede ser desdeñado.

Lo anterior especialmente si tomamos en cuenta que la valoración de los bosques como un recurso escaso y de alta cotización en el mercado internacional, -ya fuese el mercado turístico o el de productos forestales- va a incidir, sin duda en el desarrollo de las estrategias reseñadas, orientadas a la búsqueda de una explotación “sostenida”, eficiente, y científicamente orientada de recursos individuales

³⁹⁸ (AAL). *Colección de Leyes y Decretos*, 1955, p. 99.

con amplias y múltiples posibilidades de inserción mercantil, como dictaban los cánones del “evangelio de la eficiencia” propios de una de las principales corrientes conservacionistas vigentes en nuestro período de estudio.³⁹⁹ La naturaleza debía ponerse al servicio del progreso económico pero de manera regulada, con un fuerte control del Estado sobre ciertos recursos estratégicos, y evitando que la naturaleza inherentemente depredatoria del cortoplacismo mercantil, agotara el capital natural que representaban, para el caso que nos ocupa, los bosques costarricenses. Sin embargo, los bosques también debían ser protegidos, como hemos visto, de la explotación espontánea por parte de comunidades, campesinos, indígenas u otros grupos cada vez más marginados de la distribución ecológica, dado que dichos grupos explotaban los bosques al margen del mercado, de la racionalidad científica y demás cánones de la modernidad occidental en relación con la naturaleza, lo cual implicaba un serio despilfarro de recursos -aún cuando muchos de estos grupos sociales eran notoriamente más sustentables en términos ecológicos-.

En otras palabras el conservacionismo utilitario del que hemos dado cuenta en éstas líneas, no sólo estaba guiado finalmente por una valoración estrictamente económica de la naturaleza, sino que a la vez, dado su sesgo modernista y mercantilista era -y es- visiblemente excluyente, al ignorar cualquier otro tipo de valoración y relación con el mundo natural, distintas de la racionalidad económica y científica en el manejo de recursos necesarios para el “progreso”.

La visible contradicción entre insertar de manera racional y científica a la naturaleza en el mercado y a la vez protegerla de los excesos de este, nos va a acompañar hasta nuestros días, alimentada por una definición de “sustentabilidad” no solamente vaga, sino también reducida, finalmente, al sostenimiento de una actividad o un sistema económico,⁴⁰⁰ ayuna, casi por completo, de valoraciones sociales, culturales, humanas y en no pocas ocasiones inclusive ecológicas. Como bien lo ha señalado Donald Worster, al referirse a Bernard Fernow y Giffort Pinchot quienes importaron desde Alemania la idea del desarrollo sostenido hacia los Estados

³⁹⁹ El origen y la evolución de este conservacionismo “progresista” en los Estados Unidos se puede ver con claridad en el ya clásico trabajo de Samuel Hays, en el que da cuenta los enfrentamientos y conflictos entre sus defensores y diversos grupos sociales, políticos y económicos con una visión distinta no tanto de la naturaleza -concebida finalmente como recurso individual de usos múltiples- sino en las formas de apropiación, aprovechamiento y conservación de sus componentes. Asimismo, los defensores de esta estrategia de “conservación” caracterizada por una fuerte presencia estatal necesaria para el “desarrollo”, manejo y explotación de los recursos naturales, contaron con la oposición decidida de un creciente grupo opositor: los preservacionistas, entre los que sin duda destaca la figura de John Muir y el Sierra Club, que abogaban por mantener “inmaculada” y ajena a la presencia humana misma, la naturaleza que “aún quedaba”. *Cfr.* Hays, *Op. cit.*

⁴⁰⁰ Para un análisis de las debilidades intrínsecas de este concepto, su origen y su evolución, *Cfr.* Worster, “La fragilidad del desarrollo sustentable”, en: Worster, Donald. *Transformaciones de la tierra, ensayos de historia ambiental*, selección, traducción y presentación Guillermo Castro H., primera edición, San José, C.R.: EUNED, 2006, pp. 173-200. Como señala con claridad este autor, en una de sus conclusiones, la “sustentabilidad es, sobre todo, un concepto económico sobre el cual los economistas no tienen dudas, y en torno al cual los ecólogos se encuentran en un estado de confusión”. (p. 196)

Unidos, basada en la firme creencia -tanto arrogante como antropocéntrica- de que la ciencia podría determinar las tasas de crecimiento biológico y que las cosechas periódicas podrían ajustarse a dichas tasas, e indicar “de manera precisa cuantos árboles podían ser utilizados sin disminuir al bosque mismo o afectar su capacidad biológica a largo plazo”,⁴⁰¹ para ellos “la naturaleza era un poco más que un bien utilitario a ser administrado y cosechado para el bien común”.⁴⁰² Aún más, estos promotores de la “ecoeficiencia”, según este mismo autor,

*“Habían hecho suya por completo la visión del mundo dominante en su época, para la cual el progreso económico -el incremento constante de la producción a largo plazo- era el objetivo primordial de la vida social, agregándole tan sólo que esa producción debía estar dirigida por el Estado y sus expertos, para evitar la destrucción del orden social orgánico”.*⁴⁰³

Como se observa con claridad, en suma, la “lógica” de la conservación-explotación de los bosques costarricenses en nuestro período de estudio, se ajusta en buena medida a esta corriente del conservacionismo mundial, a pesar de las especificidades en intereses, estrategias y prácticas de las que hemos procurado dar cuenta.

Ahora bien, teniendo claro lo anterior, y volviendo a nuestro argumento central, no cabe la menor duda de que la promulgación de leyes y el desarrollo de estrategias conservacionistas, -aún enmarcadas en la lógica recién expuesta- pudo haber incidido directamente en el carácter y el ritmo de la explotación forestal en Costa Rica.

Por un lado, como ya hemos procurado mostrar, se protegió con mayor celo la cobertura boscosa de ciertas regiones del país, pero especialmente la de los *hinterlands* vallecentralinos, para evitar la disminución del caudal de los ríos y fuentes de agua, lo que pudo haber incidido en el hecho de que, tras la ampliación de la oferta maderera relacionada como hemos visto, con visibles cambios en los patrones de consumo de maderas en los principales países y regiones importadoras, los *agentes deforestadores* -entendidos como aquellos vinculados con el negocio maderero- se vieran imposibilitados de simplemente expandir sus actividades y comenzar un proceso de tala intensiva de maderas de bajo costo que otrora eran desdeñadas dada su escasa demanda en el mercado mundial, amén de la existencia en el país de otras regiones con elevado potencial forestal, cubiertas únicamente por las laxas leyes generales de las que dimos cuenta líneas atrás y otras como en el caso de Guanacaste donde la tala masiva era más bien promovida por el Estado.

Por otro lado, las fuentes parecen darnos cuenta de que la relativa lentitud con la que se desarrollaba una infraestructura de caminos y carreteras que permitieran

⁴⁰¹ *Ibid.* 177-178

⁴⁰² *Ibid.* 180

⁴⁰³ *Ibid.*

el transporte expedito de los productos forestales, parece haber contribuido a que la deforestación comercial no siempre respondiera de manera automática a los dictados del mercado.

Ahora bien, sin apartarse de la visión utilitaria de los bosques, el Estado costarricense parece haber desarrollado mecanismos más eficientes y operacionales en el control, delimitación y manejo del patrimonio forestal público. Si consideramos de esta manera, que explotación y conservación en el período que nos ocupa son “las dos caras” de la moneda de la concepción utilitaria y progresista del mundo natural que tenía como fin último insertar a la naturaleza en el mercado mundial de manera “sostenida”, y que para ello una estrategia fundamental era conservar los bosques que no era posible explotar en un momento determinado, esperando que las condiciones económicas e infraestructurales fueran más favorables, diremos que la estrategia estatal en buena medida, parece haber sido “exitosa” en la conservación de ciertas zonas fuera de la explotación espontánea o aquella que no se ajustaba a los intereses de la élite y sus socios, aunque esto no debe tampoco sobredimensionarse. Sin embargo, parece haber sido “fallida” en lo que respecta precisamente al desarrollo de los medios necesarios para la explotación de buena parte de los recursos forestales costarricenses. Así, parte del Sistema de Parques Nacionales y Áreas Protegidas del país, parece haber sido, paradójicamente, el resultado de la incapacidad estatal para desarrollar la infraestructura y los medios necesarios para que los *agentes deforestadores*, pudieran llevar a la porción “protegida” de los bosques costarricenses -a excepción de aquellos declarados inalienables- al mercado, lo cual planteamos aquí a manera de hipótesis.

Así, ya para las primeras décadas del siglo XX, y a pesar de que se llevaban adelante intensos procesos de deforestación, una buena parte del país aún contaba con una cobertura boscosa que llamaba la atención de propios y extraños. Esto daría pie al desarrollo de una estrategia de explotación de los bosques, donde, sin abandonar la “intención decimonónica” de comercializar masivamente los productos forestales del país, se aprovechara la “belleza escénica” de un paisaje verde, para promover el arribo masivo de turistas noratlánticos amantes de lo exótico y la aventura. Esto sin abandonar la concepción de los bosques como recursos de mercado, pero esta vez comercializables en función de sus características intrínsecas y no de sus posibilidades de transformación.

Ahora bien, hasta aquí hemos procurado dimensionar los ejes de las estrategias mercantiles de la inserción de los bosques en el mercado, haciendo énfasis en el rol del Estado como uno de los principales condicionantes en dicho proceso.

En seguida analizaremos las principales estrategias de conservación-explotación de los bosques en su dimensión socioambiental. Nos referimos, de manera específica, a las estrategias de protección selectiva relacionadas ya no con la necesidad de insertar a la naturaleza en el mercado, sino con las iniciativas

conservacionistas desarrolladas para prevenir o solucionar problemáticas ambientales concretas, -reales o potenciales- como la disminución en el caudal de los ríos y las fuentes de agua de la que dimos cuenta líneas atrás, amén de otras consideraciones relacionadas con la salud pública, la productividad agrícola, la producción energética o los conflictos socioambientales.

2.3. Ríos, bosques, leyes y estrategias. La dimensión ambiental del conservacionismo costarricense: manejo forestal y recurso hídrico

Ya dimos cuenta de cómo las leyes y estrategias orientadas a la conservación selectiva de los bosques en Costa Rica, procuraron, por un lado, proteger un recurso económico explotable y comercializable -de una u otra manera- y por otro, mantener intactas e inalienables ciertas áreas consideradas vulnerables por los efectos erosivos y la merma en el caudal de los ríos y fuentes de agua que traería consigo la tala intensiva de los bosques cercanos a las fuentes de abastecimiento hídrico de las principales ciudades del Valle Central.

Lo anterior resultaba vital dado que en este último se encontraba concentrada, vale recordar, la producción cafetalera, y era el asiento de la mayor parte de la población del país y de una consolidada oligarquía cuya vinculación a la economía mundial y consolidación como clase dominante, había alcanzado gracias a la exportación del denominado “grano de oro”.

Así, si bien muchos de los bosques costarricenses fueron “protegidos” con el fin de que el Estado pudiera tener control y a la vez beneficios de su explotación presente o futura, otras áreas fueron declaradas inalienables, prohibiéndose todo tipo de explotación forestal, dada su cercanía respecto de ríos y cursos de agua que abastecían a numerosas poblaciones.

Este tipo de políticas, así como las “preocupaciones” que las originaban, vale señalar, no eran nuevas ni exclusivas del caso costarricense. De hecho, el principio de la “conservación de los montes” se encontraba ya presente en la legislación de la España borbónica, encontrando también presencia en otros países europeos.⁴⁰⁴ Asimismo, vale señalar que una serie de conocimientos científicos provenientes de la racionalidad ilustrada⁴⁰⁵ sobre la relación entre la tala de los bosques y la disminución de las lluvias fueron introducidos a Centroamérica por medio de las migraciones europeas a la región y por la “preparación académica que algunos ciudadanos centroamericanos recibieron en Europa”.⁴⁰⁶

En el Caribe latinoamericano y otras colonias imperiales, el primer despliegue del monocultivo que tuvo lugar en el siglo XVIII con el desarrollo de plantaciones

⁴⁰⁴ Morera, *Los orígenes...Op. cit.*, pp. 21-25.

⁴⁰⁵ *Ibid.*, 54-57

⁴⁰⁶ *Ibid.*, 56.

de azúcar, cacao, café y tabaco -y la radical simplificación de los ecosistemas inherente al mismo-, trajo consigo no solamente importantes consecuencias ambientales, sino también lo que algunos han considerado como las bases del conservacionismo contemporáneo.⁴⁰⁷

No pocas de estas medidas se basaban en la relación establecida o percibida entre la deforestación y la disminución del caudal de los ríos y fuentes de agua.

Así, según Richard H. Grove, el efecto del monocultivo sobre la rentabilidad futura de la tierra en las colonias francesas del Índico, dio lugar a la percepción de vínculo directo entre “la deforestación y el cambio climático local”.⁴⁰⁸ Los ingleses no tardaron en seguir el ejemplo francés, cuando naturalistas como Stephen Hales y Soame Jenyns “establecieron una relación causal entre los árboles y la lluvia, identificando así los peligros de la deforestación y su impacto sobre la erosión del suelo”.⁴⁰⁹

Lo anterior condujo al establecimiento, en 1764 de reservas forestales en Tobago, identificadas en los mapas como “reservas de bosques para lluvias”, y que abarcaban, según Grove, cerca del 20 por ciento del territorio.⁴¹⁰

En este contexto del surgimiento de las primeras medidas de protección de los bosques con base en su relación con el recurso hídrico, no se puede dejar de lado el aporte de la ciencia Humboldtiana.

De hecho, gran parte de los agresivos programas de conservación de los bosques y promoción de la silvicultura que se desarrollaron especialmente en las décadas de 1930 y 1940 en diversas partes del orbe, desde la Unión Soviética, los Estados Unidos y la Alemania nazi, hasta varios países latinoamericanos, como Venezuela y Perú,⁴¹¹ fueron en buena medida tributarios de los conceptos del científico prusiano sobre la relación directa entre la deforestación y el cambio climático expresado en la reducción del nivel de las aguas de ríos, lagos y manantiales, a pesar de que el propio Humboldt luego atribuiría parte de estos procesos al influjo de eventos climatológicos específicos.⁴¹²

A partir de los elementos contextuales recién expuestos, en los apartados que siguen se procurará dimensionar las estrategias de manejo forestal del Estado costarricense en su dimensión socioambiental, así como sus cambios y permanencias

⁴⁰⁷ Castro, *Naturaleza...Op. cit.*, p. 165.

⁴⁰⁸ Grove citado por *Ibid.*, p. 165.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 166.

⁴¹⁰ *Ibid.*

⁴¹¹ Cushman, Gregory T. “Humboldtian Science, Creole Meteorology, and the Discovery of Human-Caused Climate Change in South America”, *Osiris*, 26 (2011), (en prensa), especialmente en pp. 1-5.

⁴¹² Un análisis detallado del pensamiento de Humboldt y sus discípulos y la compleja dinámica en la construcción de este conocimiento, sus alcances, matices y cuestionamientos, así como la influencia de ideas y convicciones políticas en su soporte, se puede ver en: *Ibid.*

a lo largo del tiempo, centrando nuestra atención en las motivaciones profundas de las estrategias de conservación de los bosques ribereños y su relación con los procesos de “modernización” de las relaciones sociedad-naturaleza que llevaban adelante, tanto los gobiernos “liberales” costarricenses como sus sucesores “reformistas”, conscientes de que dicha clasificación podría ser tanto riesgosa como si se quiere arbitraria.⁴¹³

De manera específica, se analizarán las justificaciones, medidas concretas y estrategias desarrolladas por actores sociales diversos, para promover, tanto la protección selectiva de bosques como la repoblación forestal, relacionadas con los efectos de la deforestación en la disminución del caudal de los ríos y las fuentes de agua. A partir de este análisis procuraremos acceder, mediante un primer acercamiento, a la dimensión ambiental del estilo de desarrollo económico y social de la Costa Rica del “progreso”.

2.3.1. Leyes forestales “vs.” Leyes de aguas

Amén de las consideraciones explícitamente utilitarias y económicas de la legislación conservacionista del epílogo decimonónico y la primera mitad del siglo XX en Costa Rica, recordemos, en breve, algunos de los argumentos que justificaban el mantener inalienables y libres de toda explotación porciones específicas de la cobertura forestal del país, y específicamente los “bosques ribereños” y su relación con el mantenimiento del recurso hídrico.

Así, el *Reglamento de terrenos baldíos y bosques*, de 1884, prohibía la destrucción, “tanto en los bosques nacionales como en los de particulares, los árboles situados á menos de setenta y cinco varas de los manantiales que nazcan en los cerros, ó á menos de cincuenta varas de los que nazcan en terrenos planos”.⁴¹⁴ El Código Fiscal de 1885 iba más allá, al obligar a los propietarios de terrenos particulares no sólo a proteger los bosques que servían de abrigo a los arroyos, ríos y manantiales que atravesaran sus terrenos sino a sembrar árboles en caso de que estos se hubiesen destruido previamente.⁴¹⁵

Por otra parte el decreto N°. LXV de 1888, es aún más específico sobre ciertas áreas prioritarias a proteger al declarar “inalienable una zona de terreno de dos

⁴¹³ En el ámbito de la historia económica, sólo para mencionar una de las áreas que han sido sometidas a un fuerte revisionismo, trabajos como los de Ronny Viales han mostrado de manera fehaciente que la intervención del Estado en la economía dista mucho de ser “exclusiva” del reformismo del siglo XX, sino que, por el contrario, formaba parte integral de las denominadas “reformas liberales”, a las que este autor llama a cuentas en no pocas de sus investigaciones. Cfr. Ronny Viales, “Las bases de la política...” *Op. cit.* y “La colonización agrícola...” *Op. cit.*

⁴¹⁴ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1884, 41. El destacado es nuestro.

⁴¹⁵ Caballero, José. *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales. Con un suplemento de las leyes y disposiciones anteriores y posteriores al código fiscal, y un índice alfabético de todo lo que contiene la obra*, (San José, Costa Rica: Gran Imprenta de Vapor y Casa Editorial de Alfredo Greñas, 1899), pp. 34-35.

kilómetros de ancho, á uno y otro lado de la cima de la montaña conocida con el nombre de Montaña del Volcán de Barba, desde el cerro llamado el Zurquí hasta el que se conoce con el nombre de Concordia, ya sea dicha zona de propiedad nacional ó municipal”.⁴¹⁶ Dicho decreto es asimismo diáfano en los motivos y la urgencia de la conservación de dicha zona, al declarar “...de utilidad pública la conservación de las montañas en que tienen origen los arroyos y manantiales que abastecen de agua á la provincia de Heredia y á una parte de Alajuela...”.⁴¹⁷ Esta preocupación por el desabastecimiento hídrico de las poblaciones encuentra eco en legislaciones posteriores, como la Ley N° 44 del 13 de junio de 1913 en la que este temor ambiental es de nuevo claramente explicitado, al prohibir, como ya se mencionó, la enajenación de “...las márgenes de los ríos, arroyos y, en general, de todas las fuentes que estén en cuencas u hoyas hidrográficas en que broten manantiales, o en que tenga sus orígenes o cabeceras cualquier curso de agua del cual se surta alguna población o que convenga reservar con igual fin”.⁴¹⁸

Queda claro entonces, que en esta pretendida “protección absoluta” de los bosques situados en las cercanías de las fuentes de agua, e incluso la obligación de reforestar dichas áreas por parte de los propietarios de terrenos en los que dichos bosques se hubiesen destruido, la preocupación por el desabastecimiento de agua de diversas poblaciones, pero especialmente de las provincias vallecentralinas, ocupaba un papel central en la promulgación de las leyes reseñadas y las medidas desarrolladas para procurar su cumplimiento. Empero, vale preguntarse por las expectativas que los actores sociales que promovieron la promulgación de estas medidas tenían sobre las posibles consecuencias del desabastecimiento hídrico de las poblaciones y a qué “poblaciones” se estaban refiriendo. Lamentablemente, la información a ese respecto es escasa y fragmentaria, por lo que nos hemos visto obligados a acceder a dichas motivaciones y expectativas principalmente de manera indirecta.

Una de las vías para acceder a las motivaciones “profundas” de la conservación de los bosques ribereños y las expectativas de un potencial desabastecimiento hídrico de las poblaciones, se constituye en el análisis de la legislación relacionada precisamente con los derechos de apropiación y aprovechamiento del recurso hídrico.

Si podríamos otorgar a la legislación relacionada con la protección forestal recién expuesta, un carácter “progresista” en sus alcances y contenido, al contemplar una notoria injerencia estatal en el control y manejo del recurso forestal, e incluso con ciertos visos nacionalistas y colectivistas en la protección y manejo forestal de los bosques aledaños a las fuentes de abastecimiento hídrico de las poblaciones, sucede exactamente lo contrario con la legislación que definía precisamente los derechos de propiedad, uso y aprovechamiento del recurso hídrico que se estaba protegiendo.

⁴¹⁶ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1888, p. 297.

⁴¹⁷ *Ibid.*, 296.

⁴¹⁸ (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1939, p. 12. *Ibid.*, p. 11.

Nos referimos de manera específica a la Ley de Aguas, decretada el 26 de mayo de 1884.⁴¹⁹

Plagada de constantes y muy visibles contradicciones, dicha ley terminaba por favorecer y promover una apropiación privada y un uso productivo del recurso hídrico del país, en detrimento de las comunidades y los usos domésticos, consuetudinarios y no económicos del agua. Así, diversos colectivos sociales que evidentemente representaban la mayor parte de la población costarricense, explícitamente tendrían derecho únicamente a las aguas residuales de los propietarios particulares y las empresas transnacionales.

La extrema “liberalidad” de dicha ley también se expresa en el rol del Estado: un simple y pasivo espectador de las relaciones económicas, sociales y ambientales, derivadas de una estructura altamente jerarquizada en la apropiación y explotación de las fuentes de agua.

Así, por ejemplo, la ley declaraba de dominio público únicamente las aguas pluviales que discurrían por barrancos o ramblas cuyos cauces fuesen de dominio público,⁴²⁰ mientras que pertenecerían al dueño de un predio, aquellas aguas “que caen en el mismo, mientras discurren por él”.⁴²¹ A partir de este principio, dicho propietario podría, según la ley, construir dentro de su propiedad “estanques, pantanos, cisternas ó aljibes donde conservarlas al efecto, ó emplear cualquier otro medio adecuado, siempre que con ello no cause perjuicio al público ni á tercero”.⁴²² Es evidente que las formas de “conservar” el agua contempladas por la ley afectarían directamente a terceros, en el tanto implica el desarrollo de construcciones que podrían, según su tamaño, capacidad y características, alterar el caudal de los ríos y manantiales que atravesasen su propiedad, amén del hecho de que la ley no previene, por ejemplo, la posibilidad de contaminación de las aguas, algo a lo que tendría derecho el propietario siempre y cuando lo hiciese en su propiedad, aún afectando a otros propietarios o a poblaciones río abajo.

Sin embargo, donde se expresa con mayor claridad el carácter social y ambientalmente excluyente de dicha ley, es en la jerarquía que se establece en el “dominio de las aguas vivas, manantiales y corrientes”⁴²³, es decir en los derechos sobre las aguas fluviales. En este caso, se establece con claridad una jerarquía geográfica -y evidentemente social- basada en la cercanía de los propietarios con respecto a las nacientes de los ríos. Así, tendrían prioridad y visiblemente mayores beneficios en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico, los dueños de terrenos cercanos a las nacientes, pues estos disfrutarían de mayor cantidad de agua para sus actividades,

⁴¹⁹ (SRL) “Ley de Aguas decretada el 26 de mayo de 1884”, (Costa Rica: Imprenta Nacional, 1884).

⁴²⁰ *Ibid.*, art. 2, p. 1.

⁴²¹ *Ibid.*, art. 3, p. 1.

⁴²² *Ibid.*

⁴²³ *Ibid.* Cap. II, pp. 2-5.

al tiempo que conforme se avanza “río abajo” los propietarios recibirían las aguas no aprovechadas por los dueños situados “río arriba”, es decir las aguas residuales de los aventajados propietarios de los terrenos cercanos a las nacientes de los ríos. De hecho la ley contempla como un hecho “normal” el que cada propietario recibiera cada vez una menor cantidad de agua, al tiempo que no contempla ninguna regulación sobre la contaminación del recurso hídrico.

Este tipo de medidas no eran nuevas en el contexto de los derechos de agua en el ámbito hispanoamericano. Por el contrario, como bien lo ha analizado Gregory T. Cushman para el caso del Perú y especialmente en lo que respecta al Valle del Pisco, el derecho de cabecera era parte de la tradición legal hispánica, donde a diferencia de otros contextos como el caso estadounidense, no se podía comercializar el agua como una mercancía separada del suelo. Esto daba como resultado, por un lado, que los propietarios de tierras cercanas a las nacientes de los ríos, tuvieran significativas ventajas sobre sus vecinos de río abajo, y, por otro, que los pequeños propietarios, comunidades indígenas y ecosistemas de humedales, pudieran prosperar en las partes bajas de los sistemas de irrigación aprovechando el agua residual del sistema, y establecer acuerdos consuetudinarios sobre el uso del recurso hídrico, que luego adquirirían rango legal como en el caso que nos ocupa.⁴²⁴

Lo cierto es que mientras las aguas recorriesen los terrenos particulares pertenecerían a sus propietarios, que podían estar cerca de la base o en la cima -literalmente- de esta estructura de distribución del recurso hídrico, según sus posibilidades de acceder a las mejores tierras, es decir a las situadas cerca de las nacientes. Las aguas de dominio público eran entonces aquellas que recorrieran terrenos públicos pero únicamente en el tramo del recorrido que no estuviese en manos privadas. Por lo tanto, en un proceso de privatización de los baldíos nacionales que para finales del siglo XIX estaba más que avanzado,⁴²⁵ las aguas de dominio público, de las que no pocas comunidades y grupos sociales no propietarios dependían, cada vez eran más escasas, o en otras palabras la privatización de las aguas parece haber corrido aparejada a la privatización de la tierra, al menos en el epílogo decimonónico.

Veamos, brevemente, algunos de los artículos de la Ley de Aguas en los que claramente se establece la estructura jerarquizada en la apropiación del recurso hídrico que acabamos de reseñar.

El Artículo 5° de dicha ley establece con claridad la “lógica” recién expuesta, al señalar que,

⁴²⁴ Cushman, Gregory T. *Guano & the Opening of the Pacific World: A Global Ecological History*, (Cambridge and New York: Cambridge University Press, en prensa), Serie: Studies in Environmental and History, Capítulo V, p. 191. (página tentativa)

⁴²⁵ Para un análisis de la evolución histórica de los procesos de privatización de los baldíos nacionales, cfr. Salas Viquez, “La privatización de los Baldíos...” *Op. cit.*

“Tanto en los predios de los particulares como en los de propiedad del Estado, de las provincias ó de los pueblos, las aguas que en ellos nacen continua o discontinuamente pertenecen al dueño respectivo para su uso y aprovechamiento, mientras discurren por los mismos predios.

En cuanto las aguas no aprovechadas salen del predio donde nacieron, ya son públicas para todos los efectos de esta ley. Mas si después de haber salido del predio donde nacen, entran naturalmente á discurrir por otro de propiedad privada, bien sea antes de llegar a los cauces públicos, ó bien después de haber corrido por ellos, el dueño de dicho predio puede aprovecharlos eventualmente, y luego el inmediatamente inferior si lo hubiere”⁴²⁶

Si bien como se observa, la prioridad en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico se establece en virtud de la proximidad de los terrenos con respecto de las nacientes, independientemente de si dichos terrenos perteneciesen a propietarios individuales, el Estado, las provincias o los pueblos, la preocupación por proteger y promover el aprovechamiento y uso privado de las aguas es más que visible.

Esta estructura jerárquica en el uso del recurso hídrico con base en la proximidad del predio con respecto a la naciente del río o manantial es aún más clara en el artículo 6°, que establece el orden de preferencia para el aprovechamiento de las aguas. Este orden era el siguiente:

“1°.-Los predios por donde discurran las aguas antes de su incorporación con el río, guardando el orden de su proximidad al nacimiento de las corrientes, y respetando su derecho al aprovechamiento eventual en toda la longitud de cada predio.

2°.-Los predios fronteros ó colindantes al cauce por el orden de proximidad al mismo, y prefiriendo siempre los superiores.

Pero se entiende que en estos predios inferiores y laterales, el que se hubiese anticipado por un año y un día en el aprovechamiento no puede ser privado de él por otro, aunque éste se halle situado más arriba en el discurso del agua, y que ningún aprovechamiento podrá interrumpir ni atacar derechos anteriormente adquiridos sobre las mismas aguas en región anterior”⁴²⁷.

Entonces, independientemente de si se perjudicase o beneficiase a un individuo o a una población completa, el orden de preferencia se basaba en la cercanía de los terrenos con respecto a las nacientes de los cursos de agua, siendo la única excepción aquellos casos en que los dueños de los terrenos situados en los predios inferiores se anticiparan en el uso y aprovechamiento de las aguas a los de los predios superiores.

⁴²⁶ (SRL) “Ley de Aguas decretada el 26 de mayo de 1884”, (Costa Rica: Imprenta Nacional, 1884), p. 2.

⁴²⁷ *Ibid.*, pp. 2-3.

Los dueños de los terrenos inferiores, en suma, siempre recibirían un caudal inferior, siendo los más perjudicados aquellos dueños de terrenos -públicos y/o privados- ubicados en las secciones inferiores de los cursos de los ríos. La ley no sólo aceptaba esta condición, sino que la promovía. En el artículo 9°, por ejemplo, se establecía con claridad que aún si un dueño ubicado donde brotara un “manantial natural” no aprovechara más que parte de sus aguas, continuaría disfrutando en época de “disminución o empobrecimiento del manantial, de la misma cantidad de agua absoluta, y la merma será en desventaja y perjuicio de los regantes ó usuarios inferiores, cualesquiera que fueren sus títulos al disfrute”.⁴²⁸

Ahora bien, si bien se podría pensar que la ley era “neutral” en el tanto no favoreciera particularmente a individuos o poblaciones (lo que ya de por sí favorecía visiblemente a los propietarios privados, dueños de las mejores tierras) el artículo 11° deja claramente definida la prioridad productiva y privada en el uso y aprovechamiento del agua, así como el grado de indefensión de los pueblos que de hecho podrían eventualmente quedar desabastecidos del todo, careciendo de derecho alguno para recibir el suministro requerido para la subsistencia de sus pobladores a menos que dicho suministro se declarara de utilidad pública y se indemnizara al propietario afectado. Veamos en los términos en que se expresaba dicho artículo:

*“Pertenece a los pueblos las aguas sobrantes de sus fuentes, cloacas y establecimientos públicos. Pero si hubiesen sido aprovechadas por los dueños de los terrenos inferiores durante el tiempo de 20 años, no se podrá alterar el curso de aquellas aguas, ni impedir la continuación del aprovechamiento sino por causa de utilidad pública debidamente justificada, y previa indemnización de daños y perjuicios”.*⁴²⁹

Por otra parte, a la hora de delimitar los usos del agua, la ley muestra muy notorias contradicciones que terminaban favoreciendo claramente, a desde nuestra perspectiva, a los concesionarios privados.

En primera instancia, la ley de hecho parece favorecer el uso doméstico, colectivo y consuetudinario del agua. El artículo 89, por ejemplo señalaba que, mientras

*“...las aguas corran por sus cauces naturales y públicos, todos podrán usar de ellas para beber, lavar ropas, vasijas y cualesquiera otros objetos, bañarse y abrevar ó bañar caballerías y ganados, con sujeción á los reglamentos de policía”.*⁴³⁰

⁴²⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁴²⁹ *Ibid.*, p. 4.

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 23.

Aún más, el artículo 90 consolidaba estos usos colectivos y consuetudinarios del uso del recurso hídrico, al permitirlos incluso en aquellas aguas que “discurriesen por canales, acequias ó acueductos descubiertos”, aún pertenecientes a concesionarios particulares, siempre y cuando dichos usos no generasen perjuicios al concesionario.⁴³¹

El Capítulo II, empero, dedicado a los aprovechamientos especiales de las aguas públicas contraviene en buena medida, esta aparente intención de beneficiar a los colectivos sociales por encima de los propietarios individuales.

Así, el artículo 104 establece el orden de preferencia de los aprovechamientos especiales -entendidos como las aguas públicas especialmente destinadas a empresas de interés público o privado-.

El primer lugar en ese orden de preferencias lo ocupaba el abastecimiento de las poblaciones, seguido por el abastecimiento de los ferrocarriles, los riegos, los canales de navegación y, por último los Beneficios de café, molinos y otras fábricas, barcas de paso y puentes flotantes.⁴³²

Sin embargo, a la hora de definir específicamente los derechos de las poblaciones en el aprovechamiento de las aguas públicas, queda claro que estas eran las más perjudicadas en la asignación del recurso hídrico. Esto por cuanto la legislación no definía la mínima cantidad de agua para una población determinada, sino más bien la máxima dotación a la que esta tendría derecho, con lo que queda claro que las poblaciones, en la práctica, ocupaban el último lugar en los intereses de los legisladores. Su abastecimiento era, si se quiere, un “mal necesario”, procurando siempre no perjudicar a los concesionarios particulares a menos que fuera estrictamente necesario. Veamos como esto queda claramente plasmado en los artículos 107, 108 y 109 de la ley de aguas:

“Art. 107.- Únicamente cuando el caudal normal de agua que disfrute una población no llegase á 50 litros al día por habitante, de ellos 20 potables, podrá concedérsele de la destinada á otros aprovechamientos, y previa la correspondiente indemnización, la cantidad que falte para completar aquella dotación.

Art. 108.- Si la población necesitada de aguas potables disfrutase ya de un caudal de las no potables, pero aplicables á otros aprovechamientos públicos y domésticos, podrán completársele previa la correspondiente indemnización, cuando proceda, 20 litros diarios de las primeras por cada habitante, aunque esta cantidad, agregada á la no potable, exceda los 50 litros fijados en el artículo anterior.

⁴³¹ *Ibid.*

⁴³² *Ibid.*, p. 26.

Art. 109.- No se decretará la enajenación forzosa de aguas de propiedad particular para el abastecimiento de una población, sino cuando legalmente se haya declarado en vista de los estudios practicados al efecto, que no hay aguas públicas que puedan ser racionalmente aplicadas al mismo objeto.”⁴³³

Como se observa con claridad, la ley se concentra, más que en definir los derechos de las poblaciones en lo que respecta al abastecimiento hídrico, en determinar los casos de excepción en los que se podía intervenir en una concesión particular para suministrar el faltante de las poblaciones. Quizás el artículo 109 es el más claro en anteponer los intereses particulares a las necesidades comunales, al prohibir, salvo que se comprobase que no existiese recurso hídrico público disponible para una determinada población en carestía, la enajenación forzosa de las aguas de concesionarios particulares a favor de las poblaciones.

Muy distintas, sin embargo, eran las condiciones que la ley dispuso para “las empresas de ferro-carriles”, a las que de hecho dedica una sección especial.

En este caso la ley no era “negativa” como en el caso de las poblaciones a las que se les indicaba a qué no tenían derecho. Por el contrario, las generosas concesiones hechas a las empresas que se encargarían de la construcción de los ferrocarriles -algo indispensable en la economía política de los liberales costarricenses- en lo que respecta a los usos y aprovechamientos del recurso hídrico del país, parecen haber corrido paralelamente con las igualmente generosas concesiones territoriales que se otorgaron a los empresarios ferrocarrileros y que, como bien lo ha señalado Ronny Viales, llegaban al extremo de atentar visiblemente contra la soberanía nacional.⁴³⁴ A los empresarios ferrocarrileros, se les indicaba, entonces, todos los derechos y privilegios de los que dispondrían, en detrimento de las poblaciones e incluso de los concesionarios particulares, que se verían marginados o hasta privados del recurso hídrico con tal de que la empresa ferrocarrilera como innegable símbolo del progreso liberal, se instalara y funcionara sin contratiempos.

Los artículos 110, 111, 112 y 113 son diáfanos en mostrar los innegables beneficios y ventajas en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico, público y privado, que tendrían los empresarios ferrocarrileros:

“Art. 110.- Las empresas de ferro-carriles podrán aprovechar, con autorización competente, las aguas públicas que sean necesarias para el servicio de las mismas.

Si las aguas estuviesen destinadas de antemano á otros aprovechamientos, deberá preceder la expropiación con arreglo á la ley.

⁴³³ *Ibid.*, pp. 27-28.

⁴³⁴ Viales, “La colonización agrícola...” *Op. cit.*, p. 62.

Art. 111.- Para el mismo objeto podrán las empresas, con la autorización correspondiente, abrir pozos ordinarios, norias ó galerías, así como también perforar pozos artesianos en terrenos del dominio público ó del común.

Art. 112.- Cuando los ferro-carriles atraviesen terrenos de regadío en que el aprovechamiento del agua sea inherente al dominio de la tierra, las empresas tendrán derecho á tomar en los puntos más convenientes para el servicio del ferro-carril, la cantidad de agua correspondiente al terreno que hayan ocupado y pagado, quedando obligados á satisfacer en la misma proporción el canon de regadío, ó sufragar los gastos ordinarios y extraordinarios de acequia, según los casos.

*Art. 113.- Afalta ó por insuficiencia de los medios autorizados en los artículos anteriores, tendrán derecho las empresas de ferro-carriles, para el exclusivo servicio de éstas, al agua necesaria que, siendo de dominio particular, no esté destinada á usos domésticos, y en tales casos se aplicará la ley de expropiación forzosa”.*⁴³⁵

Fotografía N° 14:
Ferrocarril, 1909.



Ícono del “progreso” y objetivo de la modernización socioambiental impulsada por los gobiernos liberales costarricenses. **Fuente:** Álbum de Fernando Zamora. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4:coleccionfmorgan&Itemid=59

⁴³⁵ (SRL) “Ley de Aguas decretada el 26 de mayo de 1884”, (Costa Rica: Imprenta Nacional, 1884), pp. 28-29.

Ahora bien, ¿Qué relaciones se pueden establecer entre una legislación forestal que podría considerarse “progresiva” en el sentido de promover la conservación “absoluta” de los bosques ribereños y una Ley de Aguas visiblemente liberal y mercantilista tanto en su concepción como en sus alcances prácticos?

Desde nuestra perspectiva, es precisamente la relación entre ambos tipos de legislación la que explica, en buena medida el origen profundo de los “temores ambientales” de la élite costarricense.

Fotografía N° 15:

Cruzando el Río Tiribí. San José, 1909



La presencia de bosque en la margen del río es más que notoria. **Fuente:** Álbum de Fernando Zamora. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4:coleccionfmorgan&Itemid=59

El hecho de que la ley de aguas esté diseñada especialmente para beneficiar la apropiación y explotación privada del recurso hídrico con fines claramente productivos, no parece dejar dudas sobre el carácter estratégico que dicho recurso tenía en el pensamiento y la estrategia de desarrollo de los liberales costarricenses. Si el agua era fundamental para la producción agroexportadora y para los trabajos y operación del ferrocarril, -los mayores íconos del “progreso” liberal- y la tala de los bosques cercanos a los ríos, manantiales y otras fuentes de agua, implicaba, según un conocimiento consensuado ya en esta época,⁴³⁶ una notable disminución

⁴³⁶ El mayor argumento que establecían los promotores del “*desarrollo sostenido*” o los evangelistas de la “*eficiencia*” en lo que respecta a la relación bosques-recurso hídrico, era que los bosques absorbían la lluvia, retardaban la escorrentía e incrementaban el nivel de las aguas subterráneas, además de otros elementos relacionados con los procesos erosivos. *Cfr.* Hays, *Op. cit.*, p. 22.

en el recurso hídrico disponible, era un imperativo que el Estado protegiera con celo los bosques ribereños. Lo que se estaba protegiendo, en otras palabras, era el sustrato ecológico sobre el que se asentaba el proyecto económico liberal en su conjunto, o al menos parte de él.

El Estado estaba actuando en auxilio del mercado y no en contra de él, como se podría pensar a partir de una mirada superficial de ambas legislaciones y si se obvian las interacciones entre estas.

Las ruedas del “progreso” no solamente se movían a partir de aceite y hierro, sino que requerían de una dotación constante de agua que debía asegurarse a toda costa. Este tipo de “modernización” en los derechos de apropiación y explotación del agua, reducida de manera creciente a insumo productivo, nos lleva a la ya clásica tipología de las sociedades agrícolas construida por el historiador y sinólogo alemán Karl Wittfogel,⁴³⁷ que distinguió tres tipos fundamentales de gestión del agua en la agricultura, y que Guillermo Castro sintetiza de la siguiente manera:

* **“La pluviagricultura**, correspondiente a ‘una circunstancia en la que un clima favorable permite el cultivo sobre la base de las precipitaciones naturales’

* **La hidroagricultura**, correspondiente a ‘una situación en la que los miembros de una comunidad agrícola recurren a la irrigación si bien, debido a la escasez y el carácter fragmentario de la humedad disponible, lo hacen únicamente a pequeña escala’ y, por último,

* **La agricultura hidráulica**, correspondiente a ‘una circunstancia en la que las dimensiones de la oferta de agua disponible lleva a la creación de grandes obras hidráulicas, productivas y de protección, que son administradas por el gobierno.’⁴³⁸

Desde nuestra perspectiva, el “régimen hídrico” de la Costa Rica de finales del siglo XIX, distaba mucho de transitar hacia una agricultura hidráulica como en el caso del Oeste árido de los Estados Unidos, donde mediante obras de infraestructura construidas y operadas por grandes corporaciones públicas y privadas, se transformaba el agua en un recurso adecuado a la producción agrícola en gran escala, y al consumo urbano-industrial, como bien lo ha analizado el historiador ambiental Donald Worster.⁴³⁹ En estos casos, según este autor, “la gestión del agua adquiere tal complejidad técnica, económica y administrativa que el líquido pasa a ser percibido como un puro insumo de origen industrial, radicalmente separado de la vida cotidiana en lo que hace a su ciclo natural”.⁴⁴⁰ Sin embargo, sin llegar a este

⁴³⁷ Wittfogel, Karl A., “The Hydraulic Civilizations”, en: Thomas, William L. (ed.) *Man's Role in Changing the Face of the Earth*, (The University of Chicago Press, 1967), Citado y traducido por Castro, Guillermo. “Agua, cultura y ambiente en las fronteras interiores de Panamá”, (inédito).

⁴³⁸ *Ibid.*, p. 1.

⁴³⁹ Worster, parafraseado por *Ibid.*, p. 2.

⁴⁴⁰ *Ibid.*, p. 2.

extremo, la pluvicultura costarricense se modernizaba al son de las reformas liberales de finales del siglo XIX y principios del XX. Tomando como base los subtipos de pluvicultura desarrollados por Guillermo Castro para el caso panameño, podríamos afirmar que esta “moderna” y muy liberal ley de aguas decimonónica y la “progresista” legislación forestal que la acompañaba, eran parte de un proceso más general de tránsito, de una pluvicultura de tipo semicampesino a una mercantil.⁴⁴¹ La primera se caracteriza precisamente por ser el estadio de transición, en términos de la cultura de la naturaleza, de una “centrada en el valor de uso de los ecosistemas a otra centrada en el valor de cambio de componentes específicos de los mismos”, mientras que la segunda sería, precisamente, la consolidación de una cultura “centrada en el valor de cambio de componentes específicos del ecosistema, en particular la tierra”.⁴⁴²

En lo que respecta a la transformación del paisaje, se transitaba, siempre basándonos en esta categorización, de una “agrosilvicultura en laderas altas y otras áreas marginales”, acompañada de procesos de “deforestación / potrerización permanente de laderas bajas y tierras aluviales” y el consecuente “deterioro y degradación del suelo en áreas sobre explotadas”, a un paisaje dominado por el potrero, la agricultura de plantación, -incluyendo las plantaciones forestales- y bosques restringidos “a las laderas y galerías en principales cursos de agua”. Este paisaje se caracterizaría, asimismo por el predominio de asentamientos “de baja densidad con servicios públicos básicos”.⁴⁴³

En lo que respecta al sistema productivo, asistiríamos, en el epílogo decimonónico y el amanecer del siglo XX en Costa Rica, al tránsito de un sistema dominado por la agricultura de roza “en áreas marginales y desmonte en áreas cercanas a vías de comunicación” dirigida a la producción para el intercambio complementada con policultivo para autosubsistencia”, y donde el trabajo familiar era complementado con el trabajo asalariado, a uno dominado por el desmonte y cultivo permanente, la importación de insumos energéticos externos -como es al caso de los agroquímicos, a pesar de que estos se incorporarían hasta ya bien entrado el siglo XX-, el predominio del monocultivo para la venta, y una mano de obra asalariada complementada con trabajo familiar.⁴⁴⁴

Matices analíticos y contextuales aparte, no cabe duda de que la categorización hecha por Castro coincide en buena medida con los rasgos centrales de la “modernización” de las relaciones sociedad naturaleza -y su relación con la consolidación del capitalismo agrario- de la que hemos venido dando cuenta, donde finalmente, la naturaleza y la sociedad terminaban subsidiando a los “industriosos” individuos que llevaban adelante el “progreso nacional”.

⁴⁴¹ *Ibid.*

⁴⁴² *Ibid.*

⁴⁴³ *Ibid.*

⁴⁴⁴ *Ibid.*

No creemos, por tanto, que este celo con el que los gobiernos liberales procuraron mantener poblados de bosques las orillas de ríos y otras fuentes de agua, haya obedecido, al menos como lo plantea la ley de manera explícita, a la preocupación y el temor por el desabastecimiento de las poblaciones, cuando estas ocupaban el último lugar en la distribución del recurso hídrico y el primer lugar en la distribución de externalidades negativas derivadas del implacable progreso liberal -como la contaminación con las aguas mieles del café y otros desechos de la agricultura de exportación-.⁴⁴⁵ La “eficiencia” económica y específicamente productiva, era sin duda el norte que guiaba las políticas estatales en la asignación de un recurso de importancia capital en un país cuya élite había apostado decididamente por el capitalismo agrario como eje central de su proyecto de desarrollo económico. Sin embargo, una dotación constante de agua a las poblaciones prevendría, sin duda, una serie de conflictos liderados por las comunidades y grupos sociales marginados de la distribución ecológica, por lo que no descartamos que un objetivo secundario o paralelo al interés económico-productivo de la protección de los bosques aledaños a las fuentes de agua, era evitar la conflictividad derivada del desabastecimiento hídrico de las “poblaciones”, léase, la mayor parte de los habitantes del país, pero especialmente del Valle Central. En suma, lo que hemos denominado los “temores ambientales” de la clase dominante costarricense, expresados en la legislación forestal reseñada, se centraban, precisamente, en garantizar el abastecimiento hídrico de las principales actividades productivas del país, ya de por sí favorecidas claramente por la ley de aguas, y en evitar que los grupos sociales expresa e intencionalmente marginados de la distribución del recurso hídrico, protestaran y se manifestaran al carecer de la dotación mínima de agua requerida para su subsistencia. Esta relación entre la marginalización del recurso hídrico, legal y expresamente establecida, y la conflictividad social producto de dicha marginalización, no fue exclusiva del caso costarricense. Por el contrario, en diversos contextos de América Latina y otras partes del mundo, el conflicto entre los “tecnócratas progresistas” y los campesinos, grupos indígenas y otros individuos o colectivos sociales tras la promulgación de leyes similares -económicamente “eficientes” y a la vez socialmente excluyentes- fue más que frecuente. Esto sucedió en Perú, México y Rusia,⁴⁴⁶ sólo para mencionar algunos casos donde los conflictos por el recurso hídrico tuvieron un impacto social, político y económico significativo.

En el caso costarricense, parece quedar claro que las externalidades negativas derivadas de la puesta en práctica de un régimen hídrico como el que hasta aquí hemos procurado caracterizar ya eran percibidas por distintos actores sociales, desde mediados del siglo XIX. La expansión urbana y sus consecuencias ambientales tras el auge agroexportador, ya hacía meya, especialmente en los grupos sociales

⁴⁴⁵ Varios análisis desde diferentes perspectivas sobre el tema de la contaminación de los ríos generada por el proceso de beneficiado de café, así como los conflictos socioambientales generados por diversos grupos sociales y comunidades que veían limitado su acceso al agua requerida para su subsistencia, se pueden ver en: Rojas Chaves, *Café, ambiente... Op. cit.*; Ramírez Boza, “Problemas, Protestas...” *Op. cit.*, y Montero Mora y Sandí Morales, “La contaminación de las aguas...” *Op. cit.*

⁴⁴⁶ Cushman, *Guano & the Opening of the Pacific... Op. cit.*, especialmente en pp. 206-213 y 191-192.

marginalizados de la distribución ecológica y específicamente hídrica, especialmente en las principales ciudades del Valle Central. Esto obligó a las élites locales y nacionales a actuar en consecuencia, e invertir en diversos proyectos de alcantarillado que contribuirían a prevenir la generación de conflictos por el acceso, cada vez más restringido, a un recurso hídrico crecientemente escaso, dada la orientación privada y productiva de su apropiación y distribución, que contrastaba ostensiblemente con el carácter colectivo y público de las externalidades negativas producidas por las actividades productivas asentadas río arriba, como la contaminación creciente del recurso que afectaba a diversas comunidades.⁴⁴⁷

Fotografía N° 16:
Reservorio de aguas en Barrio Aranjuez. San José, 1909



Fuente: *Álbum de Fernando Zamora*. Colección CIHAC. En la web: http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4:coleccionfmorgan&Itemid=59

Es así como en las décadas de 1860, 70 y 80, diversos municipios como el de San José, Grecia y Cartago realizaban ingentes esfuerzos por modernizar sus sistemas de alcantarillado.⁴⁴⁸ En el caso josefino, se dio énfasis en el suministro de agua potable a las poblaciones. El proyecto, de 1864, constaba de un sistema de tanques y filtros mediante los cuales se esperaba eliminar al máximo las sustancias y organismos que el agua en su recorrido acarrearía hasta llegar a las poblaciones.⁴⁴⁹

⁴⁴⁷ Agradezco en este punto, la valiosa colaboración de la profesora Ana María Botey, tanto en lo que respecta al suministro de las fuentes que siguen, relacionadas con los sistemas de alcantarillado en el país, como en lo concerniente a sus invaluable observaciones sobre la contextualización de las mismas.

⁴⁴⁸ ANCR, *Gobernación*, N° 7193, año 1864 folios 2-20; ANCR, *Gobernación*, N° 28066, año 1865, folios 71-71 v.; ANCR, *Congreso*, N° 6090, año 1865, folios 1-6; ANCR, *Gobernación*, N° 26866, folios 30-34;

⁴⁴⁹ ANCR, *Gobernación*, N° 7193, año 1864, especialmente en folio 16-17.

Las principales justificaciones para la ejecución de la obra eran, precisamente los problemas de salud pública generados por la ingesta de agua no potable y contaminada, haciendo alusión específica a la contaminación por el café.⁴⁵⁰

Esta preocupación por purificar el agua de la que se abastecía la población josefina, que parece dar cuenta con claridad de la creciente contaminación en un casco urbano en franco crecimiento y con una demanda cada vez mayor de agua obtenida a la vez de fuentes de abastecimiento cada vez más distantes,⁴⁵¹ encuentra clara presencia más de tres décadas después del proyecto mencionado. El creciente metabolismo urbano de la capital costarricense, provocaba sin duda que la purificación del agua fuera una tarea y una preocupación constantes.

En efecto, en 1895 Francisco Mendiola proponía al municipio josefino la instalación de filtros del sistema “Gravity” con el fin de mejorar la calidad del agua de la ciudad. Lo más llamativo, sin duda, es la justificación para la instalación de dicho sistema, que nos brinda un claro panorama de las consecuencias socioambientales de la expansión del metabolismo industrial en las grandes urbes del mundo “desarrollado”, y que la capital costarricense ya enfrentaba en lo que era considerada una inexorable e inevitable marcha hacia el progreso capitalista. Se trataba, según el proponente, de

*“...una reforma sanitaria adoptada hoy en los grandes centros de cultura, y que modifica de un modo trascendental en buen sentido el medio precisamente de llevar á todas partes la muerte ó la vida, según los análisis de la ciencia contemporánea: el agua con que calman su sed las poblaciones y que se aplica de un modo tan vario á muchas necesidades del hombre. La celosa Corporación Municipal que no podría ver con indiferencia el mal estado de la salubridad pública, ni puede ignorar como se enlaza (Sic) esa situación con la calidad de las aguas de que la ciudad de abastece, se ocupa ahora mismo del proyecto costosísimo de ir a buscar muy lejos las aguas que se consumen en la población con el objeto de mejorar sus condiciones: el plan que propongo llena ese fin mas de prisa, con mucho menor sacrificio y de una manera mucho mas cumplida, por eso es el generalmente adoptado en los países en donde la higiene pública se encuentra á una altura verdaderamente envidiable y mencionaré en especial la ciudad de Filadelfia donde acabo de presenciar el modo de funcionar dichos aparatos, entrando el agua á ellos en espeso lodo y saliendo no solo cristalina sino purificada”.*⁴⁵²

⁴⁵⁰ ANCR, *Gobernación*, N° 7193, año 1864, especialmente en folio 16

⁴⁵¹ Un sugerente estudio sobre la expansión del metabolismo urbano-industrial en el caso estadounidense y las leyes, políticas e innovaciones tecnológicas desarrolladas para paliar las notorias consecuencias ambientales del crecimiento urbano desmedido, se puede observar en: Tarr, Joel A. “The Metabolism of the Industrial City. The Case of Pittsburgh”, en: Diefendorf, Jeffrey M. y Dorsey, Kurk. (Eds.) *City, Country, Empire: Landscapes in Environmental History*, Estados Unidos: University of Pittsburgh Press, 2005, pp. 15-37.

⁴⁵² ANCR, *Gobernación*, N° 23345, año 1895, folios 1-2.

Un año más tarde en 1896 se acordó la negociación de un préstamo de 116 mil pesos para hacer mejoras en la cañería josefina.⁴⁵³

Ahora bien, la intervención de las autoridades locales a favor de las poblaciones en lo que respecta a la calidad del recurso hídrico era objetada, en ocasiones por los propietarios particulares y especialmente por los cafetaleros. Esto se daba especialmente cuando a ellos, representados y autorepresentados como inequívocos signos del progreso liberal, se les obligaba a invertir en infraestructura hídrica para mitigar los efectos contaminantes de las actividades productivas que llevaban adelante.

En 1878, por ejemplo, un grupo de vecinos de santo Domingo de Heredia escribían al presidente Guardia, pidiendo se revocara una sentencia que los obligaba a tapar el cauce los desagües de los beneficios de café.

La medida se había adoptado partiendo del hecho de que las mieles del café constituían un foco de contaminación e insalubridad que afectaba ostensiblemente a la población de la Villa de Santo Domingo.⁴⁵⁴

Se presentó, así, un álgido conflicto entre los propietarios de beneficios cafetaleros, los vecinos y el ayuntamiento, caracterizado por la emisión de criterios encontrados donde mientras los propietarios resaltaban el beneficio económico de su actividad, los vecinos hacían hincapié en la perniciosa afectación que en su cotidianidad generaba la contaminación del agua que requerían para su subsistencia.⁴⁵⁵ Los cafetaleros, al sentirse perjudicados por el gobierno local acudieron al gobierno, que frecuentemente era un defensor insigne de sus intereses.

De hecho la escasa preocupación estatal por la contaminación de las aguas y más bien la promoción de actividades que como el café contaminaban ostensiblemente los cursos de los ríos y arroyos, pronto tuvo consecuencias. Asimismo la apropiación privada y productiva del recurso hídrico afectó pronto a poblaciones río abajo.

Tal fue el caso de Heredia, que en 1893, firmaba un contrato con el italiano José Riogini para la construcción de un acueducto. Entre las justificaciones para llevar adelante dicha construcción se señalaba que:

“Los sensibles perjuicios que á la salubridad de esta población causa el hecho por todos palpado, de tener que usar de una agua escasa, impura y á veces de difícil permanencia, desidieron á ese Municipio á tomar la plausible resolución de hacer venir esa agua -atravesando el cantón de San Rafael- por un acueducto bien construido y que satisfaga las necesidades que el caso demanda”.⁴⁵⁶

⁴⁵³ ANCR, *Gobernación*, N° 4, año, 1896, folios 5-8.

⁴⁵⁴ ANCR, *Gobernación*, N° 28957, 1878, folios 1-4v.

⁴⁵⁵ ANCR, *Gobernación*, N° 28957, 1878, folio 1. Y 1-v.

⁴⁵⁶ ANCR, *Gobernación*, N° 2247, año 1893, folio 38.

Caso similar ocurría en Liberia, que desde 1892 gestionaba, sin aparentes resultados concretos, la construcción de su cañería.⁴⁵⁷ Para 1895, la situación parecía ya insostenible, al punto que un grupo de vecinos de dicha ciudad dirigieron una misiva al Poder Ejecutivo en la que daban cuenta de la gravedad del problema de salud pública generado a raíz de la contaminación de los ríos, así como sus causas y efectos:

“Cada año se nota más la gran necesidad de proveer de agua á esta ciudad por medio de cañería, pues con el aumento de la población y el ensanche de la agricultura á sus alrededores, el agua del río de donde nos abastecemos actualmente, sufre descomposiciones que cada día nos ocasionan mayor número de enfermedades, de que sin duda nos evitaríamos si el agua pudiera conducirse á la población por medio de cañería que la conservara limpia, sin ninguna impureza”.⁴⁵⁸

Así, los vecinos solicitaban se realizara la construcción de la cañería, que había sido decretada desde 1892, y para la cual se había aprobado en el Congreso un monto de treinta y cinco mil pesos.⁴⁵⁹

Resulta llamativo que los vecinos estuviesen convencidos de que con la sola conducción del agua por medio de una cañería esta no se contaminaría, cuando las fuentes de la contaminación, bien apuntadas (la expansión de las actividades agrícolas y el crecimiento poblacional) permanecían intactas. De cierta forma esto parece relacionarse con el hecho de que población y producción contaban con un elemento en común en las mentes decimonónicas y allende estas: su crecimiento era inevitable y en ambos casos no podía detenerse.

Parece quedar claro, a partir de este contexto de expansión de la huella hídrica de ciudades en franco crecimiento que tenía lugar desde mediados del siglo XIX, y sus consecuencias socioambientales, que la protección “total” de los bosques ribereños y la promoción de la silvicultura en las márgenes de los ríos y fuentes de agua que ya se habían deforestado, se constituían en componentes esenciales del modelo de desarrollo social y económico promovido por Estado costarricense en el epílogo decimonónico, a pesar de que el desabastecimiento y la pérdida de calidad del líquido que afrontaban distintos colectivos sociales habitualmente marginalizados de la distribución hídrica, parecía estar más relacionado con la lógica económica, social y ambiental inherente a un incuestionable *régimen ambiental* liberal, donde se privatizaban las externalidades positivas y simultáneamente se socializaban las negativas, que con la eliminación sistemática de los bosques ribereños. Al igual que sucede en la actualidad con la versión remozada de este conservacionismo decimonónico, los excesos del sistema económico y social dominante

⁴⁵⁷ ANCR, *Congreso*, N° 2134, año 1892, folios 1-7v.

⁴⁵⁸ ANCR, *Gobernación* N° 2057, año 1895, folio 1.

⁴⁵⁹ *Ibid.*, folios 1-1v.

podían ser cuestionados y hasta combatidos, pero el sistema en sí era incuestionable. Esto no cambiaría con el transcurrir del nuevo siglo. Sin embargo, los cambios introducidos en el propio modelo de desarrollo liberal, -que mostraba visibles signos de agotamiento- implicaron, a un tiempo, cambios en las motivaciones y estrategias de protección de los mencionados bosques, como veremos a continuación.

2.3.2. Bosques, electrificación y nacionalismo forestal

Amén del celo con el que las “leyes conservacionistas”, tanto en el siglo XIX como en la primera mitad del XX, pretendían proteger los bosques situados en las márgenes de los ríos y en general en las zonas aledañas a las fuentes de agua, la evidencia parece sugerir que su operacionalización fue por demás deficiente, a pesar de que, desde nuestra perspectiva, sí pudo haber jugado un rol en la obstaculización de las fuerzas del mercado que de manera creciente demandaban ya no solamente las maderas preciosas del Pacífico Norte costarricense, sino una amplia variedad de especies maderables otrora sin valor mercantil, cuya incorporación al mercado maderero mundial fue notoriamente lenta en relación con la demanda creciente de productos forestales.

Lo cierto es que la protección de los bosques ribereños continuó siendo un pilar -frecuentemente inadvertido- en la estrategia de desarrollo del Estado costarricense a lo largo del siglo XX. Sin embargo, algunos aspectos habían cambiado. Si bien no dudamos de que las consideraciones productivas continuaran siendo centrales en las motivaciones para mantener los bosques ribereños y evitar la consecuente disminución del recurso hídrico, un nuevo “temor ambiental” se unió con fuerza a las justificaciones para proteger dichos bosques: el desabastecimiento energético.

Vale recordar, en breve, que desde sus inicios, la producción eléctrica en Costa Rica se basó en el aprovechamiento del recurso hídrico. Las plantas hidroeléctricas de pequeños empresarios privados comenzaron a aflorar, luego de que el inventor e ingeniero costarricense Manuel Víctor Dengo Bertora y su socio capitalista, el guatemalteco Luis Batres García-Granados, dieran inicio a la producción eléctrica en Costa Rica, con una pequeña planta que encendía 25 bombillas que recorrían el trayecto situado entre el Paseo de las Damas y la Iglesia del Carmen en el centro de San José.⁴⁶⁰

Tras un proceso de concentración monopólica en manos de la American and Foreign Power, empresa de capital estadounidense subsidiaria de la empresa transnacional *Electric Bond and Share*,⁴⁶¹ diversos movimientos nacionalistas como la

⁴⁶⁰ Cfr. Dengo, Jorge Manuel. “La Energía Eléctrica”, en: Rodríguez Vega, Eugenio. *Costa Rica en el Siglo XX*, Tomo II, San José, C.R.: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004, pp. 81-84, Museo Histórico y Tecnológico del Grupo ICE, *La electrificación en Costa Rica 1883 – 1992*, Instituto Costarricense de Electricidad, Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico, 1996, 9-12, Torres, Margarita. *Memoria de un pionero: Luis Batres, primer empresario eléctrico en Costa Rica*, San José, C.R.: Instituto Costarricense de Electricidad, Patrimonio Histórico y Tecnológico, 2003, pp. 10-20.

⁴⁶¹ Dengo, *Op. cit.*, pp. 88-93.

Liga Cívica, la Asociación para la Defensa del Consumidor Eléctrico y otros colectivos sociales, comenzaron a clamar por una más estricta regulación de la actividad eléctrica en manos de la transnacional -especialmente en lo que respecta al carácter deficiente y social y geográficamente diferenciado del servicio- y a la vez por la nacionalización de las fuerzas hidroeléctricas del país, oponiéndose de manera frontal al monopolio privado del servicio eléctrico.⁴⁶² La culminación de la primera demanda se dio con la creación del Servicio Nacional de Electricidad (SNE) en 1928, y su transformación en entidad reguladora en 1941,⁴⁶³ mientras que la segunda se plasmó con la Ley del Servicio Nacional de Electricidad de 1941, en la que se consolidó la nacionalización de las fuerzas hidroeléctricas,⁴⁶⁴ y su elevación a rango constitucional en 1949,⁴⁶⁵ así como con la nacionalización de la producción eléctrica tras la creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en ese mismo año.

La hidroelectricidad, empero, no solamente había sido la punta de lanza de la consolidación de un monopolio eléctrico especialmente concentrado en la ciudad de San José, sino que mediante este tipo de producción energética se desarrollaron las empresas de electrificación municipal⁴⁶⁶ y uno de los elementos más icónicos, desde nuestra perspectiva, del nacionalismo económico impulsado primero por los gobiernos liberales decimonónicos, y luego por los gobiernos de corte crecientemente reformista conforme avanzaba el siglo XX: el Ferrocarril al Pacífico. Surgido a finales del siglo XIX como un contrapeso al monopolio ferrocarrilero que los propios gobiernos liberales habían promovido,⁴⁶⁷ el ferrocarril al Pacífico fue simbólicamente diseñado como un proyecto “nacional”, un signo de la necesaria oposición a los monopolios privados,⁴⁶⁸ y a la vez una muestra de las posibilidades e interés del Estado por promover por sí mismo el tan anhelado “progreso”.

Ahora bien, teniendo en mente los elementos contextuales recién expuestos, no cabe duda de que el funcionamiento óptimo del “Ferrocarril Nacional” debía procurarse a toda costa.

⁴⁶² *Ibid.*, 93-99.

⁴⁶³ *Ibid.*, 87 y 94.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, 96.

⁴⁶⁵ *Ibid.*, 95.

⁴⁶⁶ Fernández, Joaquín. *Un siglo de actividad eléctrica en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Instituto Costarricense de Electricidad, 1985, 350-401.

⁴⁶⁷ *Cfr.* Botey, Ana María. “El ferrocarril al pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 25 (1), San José, C.R., Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999, y Ulloa, Herbeth. “El ferrocarril costarricense al Pacífico: baluarte de la economía nacional (1897-1935)”, en: *Revista de Ciencias Sociales*, N° 80, San José, C.R., Editorial de la Universidad de Costa Rica, junio 1998.

⁴⁶⁸ Goebel, Anthony. *Entre “chispas” y rieles. El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico: su dinámica socioeconómica y su rol en el proceso de electrificación en Costa Rica (1897-1995)*, San José, C.R.: Museo Histórico y Tecnológico del Grupo ICE, 2007, pp. 16-19, y Ulloa, *Op. cit.*, p. 79.

La crisis económica generada por el deterioro de los términos de intercambio de los principales productos de exportación durante la Primera Guerra Mundial, empujó a Costa Rica a cambiar del carbón al petróleo como combustible principal para las locomotoras. Esto por cuanto el Diesel tiene una densidad energética más alta y una mayor productividad.⁴⁶⁹ Este cambio energético se hizo efectivo en los ferrocarriles de la Northern en el Caribe, que “instalaron tanques de almacenaje, cambiaron los motores de sus locomotoras e importaron grandes cantidades de petróleo de México”.⁴⁷⁰ El Ferrocarril al Pacífico, empero, no contó con la misma suerte. La confluencia de diversos factores como la incapacidad del gobierno para financiar el cambio al diesel, el agotamiento del carbón, dada su elevada demanda en el conflicto bélico,⁴⁷¹ y una serie de problemas de orden esencialmente logístico y económico,⁴⁷² provocó que el gobierno costarricense no tuviera más remedio que recurrir a la leña nacional como fuente energética.⁴⁷³ Esto daría un impulso decisivo para que, en procura de una mayor eficiencia energética y rendimiento económico, años después el gobierno procediera a la electrificación del Ferrocarril, que fue inaugurada en marzo de 1932.⁴⁷⁴

Y es en este aspecto donde la protección de los bosques ribereños y la promoción de la silvicultura en las zonas aledañas a los ríos, encuentra una nueva motivación, al convertirse en el sustrato ecológico del modelo energético costarricense, en franco proceso de consolidación. Aquí confluyeron, desde nuestra perspectiva, la creciente dependencia del caudal hídrico para la producción energética y el concurso de actores sociales y políticos que, siempre desde el Estado y “desde arriba”, e imbuidos por la lógica del rendimiento sostenido propia del conservacionismo progresista del que hemos dado cuenta, promovieron la protección y la reforestación de los bosques ribereños ya no por medio únicamente de la vía legal, sino a través de acciones concretas para evitar, a toda costa, la disminución del caudal de los ríos que alimentaba a la plantas hidroeléctricas del ferrocarril, así como a las de propiedad municipal y las de generadores privados.

Así, en nota fechada el 26 de setiembre de 1926, el Secretario de Gobernación y Policía, solicitaba se enviara a la Secretaría de Fomento el croquis del curso del río Grande y sus afluentes. El motivo de tal pedido era tener un conocimiento preciso de la zona a proteger de la deforestación y si era del caso reforestar, para evitar que disminuyera el caudal del río Grande que alimentaría la planta hidroeléctrica del Ferrocarril, y cuyo contrato de construcción con la empresa alemana A.E.G. de Berlín se acababa de firmar.⁴⁷⁵ En efecto, el titular de Fomento señalaba como un

⁴⁶⁹ Notten, Franciscus Henricus *La influencia de la Primera Guerra Mundial sobre las economías centroamericanas 1900-1929*, Tesis Doctoral, Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Barcelona, 2009, p. 509.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 510.

⁴⁷¹ *Ibid.*

⁴⁷² Ulloa, *Op. cit.*; Goebel, *Entre “chispas”...Op. cit.*, pp. 46-48.

⁴⁷³ Notten, *Op. cit.*, p. 510.

⁴⁷⁴ Ulloa, *Op. cit.*; Goebel, *Entre “chispas”...Op. cit.*, p. 49.

⁴⁷⁵ ANCR, *Fomento*, N° 5399, folios 3-6.

imperativo, que durante y después de la fase constructiva de la mencionada planta hidroeléctrica (que se denominaría Planta Tacares) se evitara, tanto para las necesidades de la empresa encargada de la electrificación, como “para las del porvenir, que han de ser mucho mayores, por el aumento del tráfico”,⁴⁷⁶

*“..la tala de árboles en las márgenes de los ríos, y controlar por medio de los Resguardos Fiscales y autoridades políticas, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Fiscal, en cuanto a reforestación de las orillas de los ríos, manantiales etc.”.*⁴⁷⁷

Señalaba asimismo el funcionario que las mencionadas disposiciones las había dado a conocer al público por medio de “hojas volantes” distribuidas en “campos y ciudades, a fin de que nadie alegue ignorancia de la ley, en el momento de exigir su fiel cumplimiento...”.⁴⁷⁸

Amén de lo anterior, el Secretario de Fomento consideró indispensable la solicitud del croquis del curso del mencionado río Grande y sus afluentes, para tener, sin duda, un mayor control de la zona a proteger.

Como se desprende de dicha solicitud, e independientemente de sus resultados reales, la protección total de los bosques ribereños continuaba siendo esencial en el modelo de desarrollo económico costarricense, protección que ahora encontraba una nueva motivación en el temor generado por un eventual desabastecimiento energético producto de la dependencia cada vez mayor de Costa Rica del recurso hídrico para la generación de electricidad. Vale resaltar en este sentido, que la planta de Tacares que suministraría electricidad al “Ferrocarril Nacional”, también brindaría el servicio de electrificación a los poblados aledaños a la vía férrea, lo que convertiría a la empresa ferroviaria en la primera y única institución de electrificación estatal hasta la creación del ICE en 1949.⁴⁷⁹

Por otra parte, como se observa con claridad en la solicitud del titular de Fomento, la preocupación central del funcionario era el cumplimiento de la legislación forestal existente, más que la modificación o ampliación de la misma. En otras palabras, los esfuerzos destinados a la operacionalización de la normativa vigente en cuanto a la reforestación y protección de los bosques ribereños ocupaban, en este caso, un rol central, a diferencia, si se quiere, de la estrategia de conservación decimonónica, restringida a la delimitación del patrimonio forestal público.

Esta preocupación por llevar adelante acciones concretas y aún más por desarrollar todo un programa de reforestación -sin que esto implicara oponerse frontalmente

⁴⁷⁶ *Ibid.* folio 3.

⁴⁷⁷ *Ibid.*

⁴⁷⁸ *Ibid.*

⁴⁷⁹ Goebel, *Entre “chispas” y rieles...Op. cit.*, pp. 49-66.

al mercado maderero dado el carácter selectivo y localizado de los bosques a proteger y la intención económica de dicha protección- queda también claramente expresada en la circular que el Jefe de la Sección Forestal, Alfredo Anderson, dirigiera a la Secretaría de Fomento en setiembre de 1928. En dicha misiva, el funcionario hacía un llamado a la colaboración de las autoridades políticas de todo el país para que intervinieran en la labor de reforestación que se le había encomendado, la cuál era, según el funcionario, una “cruzada patriótica”.⁴⁸⁰ “De la conservación de los bosques” seguía Anderson, “depende en gran parte el provenir de la patria”, destacando, además, que en el país existían leyes protectoras cuyo cumplimiento debía estar a cargo de las autoridades establecidas.⁴⁸¹

Asimismo, el funcionario solicitaba al ministro de Fomento la publicación de dicha circular, al carecer el país de un código forestal cuya elaboración se había iniciado.⁴⁸²

Anderson, vale señalar, era un botánico sueco que había arribado a Costa Rica en 1894, y había sido encargado por el gobierno de Federico Tinoco en 1916, para crear el denominado “Bosque de los Niños”⁴⁸³ en La Sabana, básicamente una plantación de árboles de ojoche, cedro y otras especies ornamentales, frutales y maderables⁴⁸⁴, con diversos espacios para la recreación y el esparcimiento de una población josefina agobiada por el crecimiento urbano y cada vez más distante del contacto directo con la vida silvestre.⁴⁸⁵ Decidido promotor de la repoblación forestal, Anderson llevó adelante diversos intentos de reforestación.⁴⁸⁶ Tras su fallecimiento en 1936,⁴⁸⁷ su labor fue reconocida en medios especializados como la Revista de Agricultura,⁴⁸⁸ aunque escasamente visibilizada a nivel nacional.⁴⁸⁹

Para el caso que nos ocupa, lo más destacable de la nota de Anderson, es en primera instancia el hecho de que se le encomendara explícitamente la labor de reforestación y en segundo lugar el carácter de “cruzada patriótica” atribuida a la

⁴⁸⁰ ANCR, *Fomento*, N° 5399, folio 2.

⁴⁸¹ *Ibid.*

⁴⁸² *Ibid.*

⁴⁸³ No parece que este sea un nombre oficial. De hecho Anderson no se refiere a él sino como el bosque de la sabana. Otros autores han encontrado el nombre Bosque Costa Rica. Sin embargo en todas las comunicaciones de funcionarios de gobierno referentes a la compra de semillas para la creación del bosque, hacen referencia al “Bosque de los niños”. Esto parece tener relación con el hecho de que el bosque se convirtió en un lugar de recreación especialmente para los niños josefinos y según el propio Anderson en un lugar de estudio de los escolares, cuya afluencia al bosque era masiva. *Cfr.* ANCR, *Fomento*, N° 004259, y Hilje, Luko. “Don Alfredo Anderson y La Sabana”, *Tribuna Democrática*, 21 de agosto de 2008, en la web: http://www.tribunademocratica.com/2008/08/don_alfredo_anderson_y_la_sabana.html (Consultado el 21 de octubre de 2010)

⁴⁸⁴ ANCR, *Fomento*, N° 004259 y Hilje, “Don Alfredo Anderson”.

⁴⁸⁵ ANCR, *Fomento*, N° 004259.

⁴⁸⁶ *Revista de Agricultura*, tomo VIII, N° 6, junio de 1936, 177-178.

⁴⁸⁷ Hilje, *Op. cit.*

⁴⁸⁸ *Revista de Agricultura*, tomo VIII, N° 6, junio de 1936, 177-178.

⁴⁸⁹ Hilje, *Op. cit.*

misma, evidencia notoria de que, al menos en la intencionalidad de importantes actores políticos de la época, la protección de los bosques ribereños existentes y la repoblación forestal de las márgenes de los ríos donde estos ya habían desaparecido por la tala ilegal, se constituían en un componente vital de la estrategia de desarrollo impulsada por el Estado costarricense.

Esto resulta claramente visible cuando, cuatro años después del llamado de Anderson a la “cruzada patriótica” de la reforestación, la Junta del Servicio Nacional de Electricidad enviaba al Secretario de Fomento la copia del acta de la sesión celebrada por dicha Junta el 5 de setiembre de 1932, con una observación en la que “con especial interés” rogaban tomar nota de lo acordado en el Artículo XI de dicha acta.⁴⁹⁰ En este se alertaba sobre la tala desmedida que tenía lugar en las márgenes de los ríos, señalándose la consecuente necesidad de que la Junta tomara medidas orientadas a hacer cumplir las leyes que protegían los cursos y fuentes de agua seriamente amenazados.⁴⁹¹ También se recomendó, en el mencionado Artículo, la conveniencia de manifestar al Ministro de Fomento y al Director Nacional de Agricultura, la disposición de la Junta para llevar a cabo las labores de reforestación de las orillas de los ríos y especialmente las del río Poás, que “mueve dos plantas eléctricas”.⁴⁹²

La respuesta gubernamental no se hizo esperar, ante las preocupaciones y el visible interés de la Junta por proteger los bosques aledaños a los ríos y reforestar las áreas taladas para de esta manera evitar un eventual desabastecimiento energético.

Así, el 29 de setiembre de 1932, el Secretario de Fomento y Agricultura emitió dos notas orientadas a operacionalizar, al menos en lo que a la reforestación se refiere, las inquietudes y preocupaciones de la Junta.

Una de ellas se dirigió al Departamento Nacional de Agricultura, encomendándole la labor de preparar los semilleros de árboles adecuados y en las cantidades requeridas para repoblar “el año entrante los bosques situados en las vegas del Río Poás”, que habían sido devastados por la tala desmedida.⁴⁹³

En la segunda misiva se dio contestación a la circular enviada por la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, específicamente en lo que respecta al artículo XI de la última sesión de la misma. Tras manifestar su identificación con el problema planteado por la Junta sobre la tala desmedida que tenía lugar en las márgenes de los ríos y especialmente en la del Río Poás, la Secretaría de Fomento y Agricultura resolvió encargar la función de proteger los bosques de las talas ilegales y

⁴⁹⁰ ANCR, *Fomento*, N° 010095, sin foliar.

⁴⁹¹ *Ibid.*

⁴⁹² *Ibid.*

⁴⁹³ *Ibid.*

reforestar los que ya habían sido devastados, a la Ingeniería del Ferrocarril, “creando a la vez el puesto de Guardabosque por toda la vega no solo del río de Poas sino de la de los ríos y afluentes de este”.⁴⁹⁴

A la vez, el Secretario de Fomento expresó su consternación por este problema, al considerarlo el de mayor importancia que debía confrontar el SNE y la propia Secretaría de Fomento, dado que “todos los demás son accesorios porque dependen del primero”.⁴⁹⁵

Para el Secretario de Fomento, además, este no era un problema potencial: en la misma misiva daba cuenta del carácter evidente y palpable de la disminución del caudal de los ríos y fuentes de agua que alimentaban varias plantas hidroeléctricas del país y la necesidad de evitar que lo mismo sucediera en el río Poás:

“La imprevisión de nuestro medio nos coloca en imposibilidad de saber a ciencia exacta cual ha sido en los últimos veinte años, por ejemplo las (sic) disminución de las aguas de los ríos cuyos caudales discurren por la Meseta Central, pero estoy seguro de que si esa estadística cuidadosa y necesaria se hubiese llevado estaríamos en condición de saber que por lo menos esa disminución ha sido de un 30% si no más.

*El ejemplo de las aguas del Río Virilla en San José y del Itiquiz en Alajuela confirma de sobra mi tesis y si nos cruzamos de brazos y no cuidamos con verdadero celo las aguas del Río Poás, llegaremos a la evidencia dentro de muy poco que el sobrante de energía de que hoy se habla resultará una mera ilusión”.*⁴⁹⁶

Las consecuencias de la tala de los bosques ribereños, que no había entonces podido evitarse a pesar de la legislación decimonónica y los intentos posteriores de aplicación de la misma, eran, en palabras del funcionario, visibles y palpables, y ya incidían en el desabastecimiento energético de importantes poblaciones del país como Alajuela y San José. De hecho, en no pocas ocasiones, racionamientos y cortes frecuentes en el suministro eléctrico, eran atribuidos no solamente a la escasa inversión de las compañías eléctricas en la construcción de nuevas plantas, sino también a años con estaciones secas largas en exceso, y extremadamente marcadas,⁴⁹⁷ lo que incidía en la capacidad de las plantas hidroeléctricas dado que

⁴⁹⁴ *Ibid.*

⁴⁹⁵ *Ibid.*

⁴⁹⁶ *Ibid.*

⁴⁹⁷ Tal es el caso de la estación seca de 1955-1956. En este caso, el Instituto Costarricense de Electricidad se vio en la necesidad de construir, de manera rápida, la Planta Térmica de Colina, como medida de emergencia y al margen del Plan Nacional del Electrificación que llevaba adelante. *Cfr.* Museo Histórico y Tecnológico del Grupo ICE, *La electrificación en Costa Rica...Op. cit.*, p. 40.

muchas de ellas eran a “filo de agua”, es decir dependían de la corriente existente al no contar con una represa que almacenara el agua y suministrara un flujo constante y controlado del líquido para la generación eléctrica aún en épocas de sequía.⁴⁹⁸

Ahora bien, lo llamativo e innovador del comentario hecho por el Secretario de Fomento, es el carácter estructural y la dimensión ambiental que introduce a un problema que en su opinión era más que visible: no se trataba de una sequía extrema, o la falta de aprovechamiento de los recursos hídricos existentes. El desabastecimiento tenía lugar por la disminución creciente del caudal de los ríos que abastecían las plantas hidroeléctricas, y este era la consecuencia directa de la tala desmedida de los bosques ribereños. No resulta extraño, entonces, que al igual que Anderson, el Secretario de Fomento le otorgara ribetes de problema nacional, que requería una urgente solución, a la deforestación de la vega del río Poás y sus afluentes. El “progreso” no se podía alcanzar sin energía eléctrica, algo que los antecesores decimonónicos de los funcionarios mencionados, desde luego que aún no contemplaban, a pesar de que compartían el mismo interés de proteger los bosques mencionados y establecían la misma relación de causalidad entre la tala y la disminución del recurso hídrico.

Ahora bien, la evidencia parece sugerir que las preocupaciones del Ministro de Fomento no eran exageradas en lo que respecta a la reducción del caudal de los ríos que abastecían a varias plantas hidroeléctricas, aunque la “culpabilidad” endilgada a la deforestación era sin duda sobredimensionada. Un claro ejemplo de ello lo tenemos en los problemas de funcionamiento de varias plantas hidroeléctricas, donde sin duda uno de los casos más llamativos lo constituye la Planta de Itiquís. Desde su entrada en funcionamiento en 1906, dicha planta, perteneciente a la Empresa Municipal de Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz de Alajuela y movida por las aguas del río Itiquís, padecía serios problemas de abastecimiento hídrico. Si bien buena parte de ellos eran atribuidos a errores de funcionamiento y diseño, según se consigna en el informe elaborado por un ingeniero italiano contratado para diagnosticar los problemas y proponer medidas tendientes a solucionar el desabastecimiento energético que ya para 1913 padecía la ciudad de Alajuela, el mal funcionamiento de la planta también era atribuido a la merma en el caudal del río, aunque el informe dejaba claro que esta disminución tenía su origen en el desvío de sus aguas de abastecimiento hacia otros fines, todo lo cual redujo considerablemente el caudal aprovechable del río Itiquís.⁴⁹⁹ Esto parece evidenciar que el desvío de las aguas para usos domésticos y productivos de diversos ríos en Costa Rica -y especialmente en el Valle Central- contribuyeron, sin duda, a que la merma en su caudal fuera visible y palpable como lo señalaban con alarma los funcionarios

⁴⁹⁸ Richard White explica con claridad, para el caso estadounidense, el cambio de un sistema a otro, su compleja dinámica económica y política, así como sus implicaciones ambientales en el río Columbia, a partir de la construcción de la represa Grand Coulee. Cfr. White, Richard. *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*, Nueva York: Hill and Wang, 1995, Especialmente en 49-81.

⁴⁹⁹ ANCR, *Fomento*, N° 8903, año 1915, folio 1.

gubernamentales, por lo que la deforestación de los bosques ribereños, no podría considerarse como la única y exclusiva causa de un desabastecimiento energético existente o potencial.

Lo cierto es que parece evidente la existencia de una dimensión ambiental en esta fase que podríamos denominar de consolidación del modelo energético costarricense, no sólo en el plano del tipo dominante de energía a utilizar, sino en lo que respecta a una participación cada vez más decidida del Estado en la regulación, control sobre las “fuerzas hidráulicas” como componentes estratégicos de la producción energética y finalmente sobre la generación misma de electricidad. Esto fue producto no solamente de decisiones y cambios institucionales, sino más bien el resultado de la presión ejercida por actores sociales diversos que clamaban por una distribución y un acceso más justos a los beneficios derivados de la electricidad, así como por una mayor expansión, tanto en términos geográficos como sociales, de los servicios eléctricos.

Esta dimensión ambiental del nacionalismo energético propio de la primera mitad del siglo XX en Costa Rica, no solamente se encuentra relacionada con el control estatal sobre el recurso hídrico, sino con la protección de los bosques ribereños y la reforestación de las vegas de los ríos deforestadas por la tala intensiva e ilegal, como forma de garantizar que la producción energética fuese una actividad sostenible en el tiempo.

Es la época de auge, en suma, de lo que podríamos denominar el “conservacionismo reformista” costarricense, que, a diferencia de otros países como los Estados Unidos,⁵⁰⁰ parece haber contado con un mayor apoyo en distintos sectores de la sociedad, incluso en los sectores empresariales, y aunque no estuvo exento de presiones y conflictos, parece haberse desarrollado a partir de ciertos consensos básicos sobre la necesidad de “desarrollar” a partir de una fuerte intervención del Estado -sin que esto significase la eliminación de la iniciativa privada y municipal- los recursos energéticos del país.

Hasta aquí, hemos procurado dar cuenta de las principales motivaciones que diversos actores sociales tuvieron para proteger los bosques ribereños, así como de sus cambios y permanencias a lo largo de nuestro período de estudio.

En este sentido, hemos de decir que para todos los actores involucrados, individuos, instituciones y el Estado costarricense entre otros, no habían dudas sobre la relación directa entre la eliminación de la cobertura forestal aledaña a los ríos y fuentes de agua y la disminución en el caudal de los mismos.

⁵⁰⁰ En el caso de los Estados Unidos, parece quedar claro que los conflictos de intereses entre el nivel estatal y el federal y el dominio público y privado de los recursos, se constituyó en una constante en el desarrollo de las políticas públicas de conservación. Cfr. Hays, *Conservation...Op. cit.* y también Gregg, Sara. *Managing the Mountains: Land Use Planning, the New Deal, and the Creation of a Federal Landscape in Appalachia*, Estados Unidos: Yale University Press, Agrarian Studies series, 2010.

Las motivaciones para proteger estos bosques ribereños mostraron, empero, notorios cambios de acento a lo largo del tiempo, sin duda relacionados con los matices o cambios de prioridades en el estilo de desarrollo económico y social impulsado por el Estado y las instituciones, que respondían tanto a nuevas necesidades internas de los sectores dominantes -presentadas y representadas como nacionales- como a los paradigmas de desarrollo dominantes a nivel mundial.

Así, la preocupación por proteger los bosques ribereños en el epílogo decimonónico se centraba, como se puede desprender de un análisis contextualizado de fuentes como la ley de aguas de 1884, en la necesidad de que el “progreso” promovido por los gobiernos liberales no se detuviera. Dado que el capitalismo agrario era la base económica y social del modelo agroexportador, el suministro del recurso hídrico requerido por los individuos, empresas nacionales y transnacionales y otros agentes económicos que lideraban el reordenamiento productivo del medio biofísico orientado hacia la mercantilización de la naturaleza, debía procurarse a cualquier costo. Después de todo, la naturaleza carecía de valor alguno antes de su inserción en el mercado capitalista, que definía en última instancia “el verdadero valor de los recursos naturales y el trabajo necesario para aprovecharlos”.⁵⁰¹ Los colectivos sociales, (poblaciones, comunidades entre otros) debían apoyar a estos líderes del “progreso”, y cargar con las consecuencias de las transformaciones ambientales que llevaban adelante. No resulta extraño, entonces, que las “poblaciones” estuvieran en el último lugar de una estructura altamente jerarquizada en la distribución del recurso hídrico, dado que esto es un elemento esencial de la propia lógica de la dinámica capitalista en su dimensión ambiental: mientras que por un lado se privatizan las externalidades positivas o beneficios, por el otro, las externalidades negativas son socializadas.⁵⁰² Sociedad y naturaleza terminaban “subsidiando” al modelo agroexportador dado el bajo o inexistente costo de su explotación.

Planteamos aquí a manera de hipótesis que una motivación complementaria y estrechamente relacionada con el interés económico en la preservación de los bosques aledaños a los ríos y fuentes de agua, era el prevenir, dado precisamente el carácter socialmente excluyente de la legislación hídrica, los posibles conflictos que por el acceso al agua -tanto en términos cuantitativos como cualitativos- podrí-an llevar adelante aquellos colectivos sociales a los que la “moderna” ley de aguas les limitaría claramente su acceso a la dotación mínima del vital líquido, requerida para su subsistencia. En otras palabras, garantizar un suministro constante y abundante de agua no sólo garantizaría que las ruedas del progreso no se detuvieran, sino que prevendría que aquellos grupos sociales a los que se les había cargado con las consecuencias sociales y ambientales del proceso de modernización económica

⁵⁰¹ Mires, citado por Castro, *Naturaleza y Sociedad...Op. cit.* 142-143.

⁵⁰² Sabatini, Francisco. “Conflictos ambientales y desarrollo sostenible en las zonas urbanas”, *PRIS-MA* (Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente), N° 24, p. 3.

llevado adelante por los gobiernos liberales, y que si se quiere de manera paradójica e irónica eran considerados como refractarios a dicho proceso, protestaran y generaran conflictos por la falta de dicho recurso, ya que recibirían, al menos, la “cuota” a la que por ley tendrían derecho, la que se suponía era suficiente para sus necesidades básicas.

Esta visión económica, productivista y social y ambientalmente excluyente de la protección de los bosques ribereños, no parece haber cambiado conforme el siglo XX avanzaba, pero sin duda, parece haber cambiado de acento. Nuevas motivaciones se adicionaron al interés productivo de evitar que el caudal de los ríos y fuentes de agua disminuyeran producto de la tala desmedida de los bosques que les circundaban. La principal novedad, desde nuestra perspectiva, reside en la preocupación por el desabastecimiento energético, dado el carácter crecientemente dependiente del país, del recurso hídrico para la producción de electricidad. En un momento histórico en el que sin duda la participación del Estado en la vida económica y social del país se incrementaba ostensiblemente, los gobiernos de las décadas de 1920 y 1930 parecen haber procurado pasar de la tinta de la ley a la estrategia y la acción. De hecho, reconocían el carácter progresista de la legislación existente, por lo que su consternación se relacionaba con la imperiosa necesidad de su implementación, lo que de hecho parece dar cuenta, a la vez, de las dificultades en la puesta en práctica de la legislación forestal relacionada con los bosques ribereños. La necesidad ya no sólo de proteger los bosques aledaños a los ríos y fuentes de agua, sino de repoblar buena parte de estos dada la tala indiscriminada a la que habían sido sometidos, supuso la creación de instrumentos específicos para tal fin. Campañas de reforestación, la pretendida creación del puesto de Guardabosques, y otros aspectos fundamentales como la búsqueda de un mayor conocimiento de las zonas a proteger, se constituyeron en elementos centrales de esta estrategia estatal marcada, sin duda, por la cooperación interinstitucional y motivada a la vez, por la concreta preocupación de que el ferrocarril nacional, -indiscutible ícono del nacionalismo económico y energético del país de las primeras décadas del siglo XX- y las plantas hidroeléctricas vitales para el suministro de energía a poblaciones y actividades productivas, simplemente dejaran de operar por el desabastecimiento hídrico, lo que para algunos de los funcionarios de la época, era un proceso más que visible.

A pesar de que a muchos de estos esfuerzos no se les brindó el debido seguimiento y que parte de los instrumentos y estrategias de este conservacionismo costarricense debieron esperar hasta mediados y finales de la década de 1940 para su implementación real,⁵⁰³ lo cierto es que, como hemos procurado mostrar aquí, la

⁵⁰³ La plaza de “Guarda de Bosque” no fue creada sino hasta 1945, mediante el Decreto N° 197 de ese mismo año. En dicho decreto se utiliza por primera vez, de acuerdo a lo que se ha podido constatar hasta el momento, el término Parque Nacional. Por otra parte un avance significativo en la operacionización de las políticas de manejo forestal en el país se da con el Decreto N° 495 del 19 de abril de 1949, en el que se crea el Consejo Forestal de la República, como una dependencia del Ministerio de



protección de los bosques ribereños, amén de sus variaciones en intereses y formas de implementación, podría considerarse como una preocupación constante por parte del Estado y las instituciones costarricenses a lo largo de nuestro período de estudio, en el que parecen entremezclarse los procesos de modernización económica, transformación social, y marginalización ecológica de una forma muy particular, que finalmente pudo haber incidido en el ritmo e intensidad con que los bosques costarricenses, y especialmente los ubicados en los *hinterlands* del Valle Central, fueron llevados al mercado.

En este contexto de la construcción histórica de un régimen *ambiental liberal*, el manejo inadecuado del recurso forestal, al margen de los cánones de la racionalidad científica, sería, en las mentes de los promotores de leyes y estrategias conservacionistas, el verdadero “culpable” de poner en riesgo lo que debía ser un inevitable tránsito hacia el desarrollo económico y social. Lo paradójico es que el modelo de desarrollo económico y social promovido por los “conservacionistas” decimonónicos y sus “descendientes” del siglo XX, era visiblemente insustentable en términos ambientales y humanos. Mientras se protegían franjas de bosque -o se replantaba- con el único fin de que los ríos no disminuyeran su caudal, se explotaban de manera sistemática y creciente, amplias zonas de la cobertura forestal del país, se desarticulaban diversos ecosistemas y se desplazaban y marginalizaban, ecológica y socialmente, diversos grupos humanos para los que esta “modernización” de las relaciones sociedad-naturaleza supuso la ruptura de las relaciones tradicionales que sostenían con su entorno natural inmediato, relaciones frecuentemente -aunque no siempre desde luego- más sustentables que las ahora impuestas por la impronta de los proyectos económicos y sociales “modernos” en su dimensión ambiental.

E insistimos en la insustentabilidad del modelo, precisamente por el hecho de que este se basa en la noción de un crecimiento infinito, asentado sin más, en la explotación desmedida del ser humano y la naturaleza de los cuáles finalmente dicho crecimiento depende. Se trata, en palabras de Fernando Mires, de una “economía de lo absurdo”, donde en nombre de valores superiores (progreso, desarrollo, modernización etc.) se destruyen todos los valores, tanto económicos como sociales.⁵⁰⁴

Ahora bien, hasta aquí se ha procurado analizar desde una perspectiva crítica, las políticas y estrategias de manejo forestal desarrolladas por el Estado costarricense. Si bien como hemos procurado mostrar, estas formaban parte de la propia lógica de la modernización de las relaciones sociedad-naturaleza en Costa Rica,

Agricultura, y cuya justificación manifiesta, es el carácter indispensable que adquiere el “...llegar al debido ordenamiento, tanto de la conservación como de la explotación adecuada de nuestras riquezas forestales”. Cfr. (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1945, p. 131, y (AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1949, p. 277.

⁵⁰⁴ Mires, *Op. cit.*, pp. 73-95.

donde al igual que en otros contextos histórico-geográficos se consolidaba una agricultura comercial orientada por la demanda internacional de materias primas y productos tropicales en franco proceso de “comoditización”, -ecológicamente simplificada y dependiente cada vez más de insumos energéticos externos al agroecosistema en el que se insertaba, dejando atrás a la agricultura ecológica, relativamente biodiversa, energéticamente equilibrada y notablemente más sustentable-⁵⁰⁵, consideramos que en el caso específico que nos ocupa, el carácter crecientemente operativo del conservacionismo estatal costarricense, aunado al peso progresivo de la valoración intrínseca de los bosques -y del mundo natural como un todo- para ser explotados a través del turismo recreativo y de aventura orientado hacia el mundo noratlántico, se constituyeron en factores centrales que limitaron y a la vez delimitaron la acción de los actores sociales y económicos interesados en la explotación y/o eliminación de los bosques en Costa Rica. La información disponible parece dejar claro, por otra parte, que dentro de esta visión utilitaria del mundo natural y su relación con la sociedad, no todos los bosques fueron objeto del mismo grado de celo y protección por parte del Estado costarricense, pues parecen haber tenido prioridad aquellos considerados estratégicos en el desarrollo de actividades productivas diversas, el abastecimiento hídrico de las principales poblaciones y aquellos que por su belleza escénica resultaban atractivos para un sector turístico en franco crecimiento.

⁵⁰⁵ Entre los muchos y notables trabajos que han dado cuenta del tránsito creciente hacia la insostenibilidad que supuso el paso de los sistemas agrícolas tradicionales a la agricultura moderna, caracterizada esta última por su elevada intensidad de energía y materiales, su baja tasa de reutilización y su consecuente dependencia de insumos energéticos externos, podemos mencionar los siguientes, todos ellos conducidos desde la perspectiva del Metabolismo Social: Guzmán Casado y González de Molina, “Agricultura tradicional...”, *Op. cit.*, pp. 7-19; Cussó, Garrabou y Tello, “Social metabolism in an agrarian...”, *Op. cit.*, pp. 49-65; González de Molina, “Condicionamientos ambientales...” *Op. cit.*; y Naredo, “La modernización...” *Op. cit.*

CONCLUSIONES

LOS BOSQUES DEL “*PROGRESO*”:
PASADO, PRESENTE
Y... ¿FUTURO?



CONCLUSIONES

LOS BOSQUES DEL “PROGRESO”: PASADO, PRESENTE Y... ¿FUTURO?

Las interrogantes iniciales que han guiado la presente investigación, han quedado, desde nuestra perspectiva, suficientemente clarificadas en este punto de nuestro estudio, en el entendido de que la historiografía como disciplina posibilista, apenas puede brindar respuestas provisionales y por tanto nunca definitivas a los problemas que investiga. En este sentido, no cabe la menor duda de que las conclusiones que a continuación se expondrán, no son más que nuevos puntos de partida para el desarrollo por demás necesario de investigaciones futuras que profundicen en el análisis de las innumerables nuevas interrogantes surgidas en el transcurso del presente estudio. Con la sola generación de nuevos temas y problemas que contribuyan en la ampliación del horizonte historiográfico de los estudios del ambiente en su dimensión pretérita, ya nos damos por satisfechos, inclusive en mayor medida que con los humildes hallazgos de la presente investigación, pues las tareas y desafíos de la historia ambiental en Costa Rica y Centroamérica distan mucho de ser exiguos, como tampoco lo son los retos que en materia ambiental enfrenta en la actualidad la región.

Vale recordar, entonces, que la presente investigación había partido de dos ejes de problemas centrales. El primero se constituía en dimensionar el rol de la explotación forestal en la Costa Rica del “progreso”, en la inserción de la naturaleza del país en el mercado mundial articulado, léase en la mercantilización del medio biofísico natural, un proceso que aunque común a otras regiones del planeta y particularmente diáfano en los países suplidores de materias primas a los centros capitalistas, no ha estado exento de matices diferenciados relacionados con los factores más diversos que van desde lo sociocultural hasta lo ecológico, lo que justifica, desde nuestra perspectiva, que buena parte de la historia ambiental en nuestros países, aún se desarrolle en el estrecho y artificial marco de los Estados Nacionales: los regímenes ambientales son finalmente constructos sociales, a pesar de que los ecosistemas no conocen de fronteras políticas, finalmente imaginadas en el seno de los colectivos humanos más diversos.

Es así como se buscó, en este primer gran eje analítico, dar cuenta de la estructura y dinámica de la inserción de los bosques en el mercado mundial así como de sus lógicas espacio-temporales, en procura de dimensionar, desde una perspectiva multidimensional e intentando renunciar a la univocidad monocausal, las formas –diversas y cambiantes– en que el mercado mundial, siempre ávido de bienes naturales o de los subproductos de su destrucción, (agricultura, ganadería, minería y otras actividades) ejercía presión sobre los ecosistemas confinados económica y políticamente en los límites estrechos del país llamado Costa Rica.

A partir del análisis de las exportaciones madereras y las múltiples variables que por fortuna la fuente estadística consignó para nuestro período de estudio, se procuró describir, y brindar una interpretación inicial de la(s) lógica(s) imperantes y las tendencias dominantes de la explotación forestal como vía *directa* de inserción de la naturaleza en el mercado. Parece quedar claro que en lo que respecta a su ritmo e intensidad, la presión económica sobre los bosques derivada de las exportaciones de madera como producto forestal por excelencia, varió tanto en virtud de los cambios en la *demand*a internacional de dicho bien, relacionados, entre otros factores, con coyunturas como las guerras mundiales, los cambios estructurales en el comercio mundial dado su bajo valor unitario -por ejemplo la apertura del canal de Panamá- los procesos de modernización capitalista por el que atravesaron diversos países importadores, y las transformaciones en los patrones de consumo maderero, como por los condicionamientos económicos, ecológicos, institucionales y socioambientales de la *oferta*, siendo este último precisamente el segundo gran eje analítico sobre el que volveremos más adelante.

Lo cierto es que los datos hasta aquí analizados nos dan cuenta del carácter dinámico y complejo del comercio internacional de maderas en el que se insertaba el país. La demanda constante y los precios crecientes de la madera, en un período de tiempo en el que tuvieron lugar diversas y profundas transformaciones en el mercado mundial, nos dan cuenta de cómo la explotación de las maderas -y por tanto de los bosques- era inherente a la dinámica propia del sistema económico mundial en la era del “progreso”, así como un componente central del *régimen ambiental* impulsado por los gobiernos liberales costarricenses y allende estos, claramente funcional al tipo de capitalismo agrario dominante en el país, al punto que desde nuestra perspectiva podría considerarse como el *sustrato ecológico* del mismo. La satisfacción de la demanda maderera, dado el carácter extractivo de la actividad, se vio comprometida en distintos momentos y espacios en el caso costarricense, en detrimento de los *agentes deforestadores* y en beneficio del ambiente y, presumiblemente, de usos colectivos y consuetudinarios del bosque.

De esta manera, y a partir del análisis de la estructura de comercialización externa de productos forestales, parece quedar claro que la Costa Rica del “progreso” no solamente era un país de vocación agroexportadora, sino también forestal en lo que respecta a su inserción en el mercado mundial. Esta afirmación que parece ser arriesgada -y de hecho lo es- puede, sin embargo, sustentarse en el hecho de que el negocio maderero, si bien errante e inestable en su comportamiento económico, como ya se mencionó, fue un acompañante indiscutible de los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense a lo largo de nuestro período de estudio, y amén de su baja rentabilidad individual como producto de escaso valor agregado, generó importantes réditos económicos para diversos actores socioeconómicos, que, en un mercado mundial siempre ávido de recursos forestales como bienes estratégicos en distintos y cambiantes ámbitos del Sistema-Mundo, únicamente debían garantizarse una amplia disponibilidad de bosques que explotar. La

explotación comercial de los bosques en Costa Rica, fue, de esta manera, una actividad con una dinámica propia condicionada por factores diversos entre los que se podrían citar el rol del Estado en la delimitación de un patrimonio forestal público y el establecimiento de las “reglas del juego” de la explotación-conservación del bosque, los conflictos y disputas por la apropiación y explotación del recurso forestal ante los impactos ambientales derivados de los procesos de deforestación y los condicionamientos ecológicos, entre muchas otras posibilidades.

Así, en lo que respecta a la estructura económica de la explotación forestal en Costa Rica, hemos podido esbozar una tipología básica -y desde luego provisional- de la explotación forestal en Costa Rica entre el epílogo decimonónico y la primera mitad del siglo XX, vista desde la perspectiva de la inserción directa de la naturaleza en el mercado mundial, dimensión frecuentemente opacada por el peso cuantitativo del café y el banano, productos centrales del modelo agroexportador de la Costa Rica liberal, como formas indirectas de inserción de la naturaleza en el mercado.

De esta manera podríamos concluir, a partir de nuestros hallazgos, que, para el período estudiado, Costa Rica atravesó por dos fases en la explotación comercial de sus bosques.

La primera, que hemos denominado “liberal”-Pacífico Norte, estuvo marcada por la explotación extractiva de una cantidad reducida de especies maderables, compuestas mayoritariamente por las denominadas “maderas preciosas” y localizada regionalmente en la costa del Pacífico costarricense, pero especialmente en el Pacífico Norte del país. En términos generales, la evidencia parece sugerir que el Estado se constituyó en un promotor directo de este tipo de explotación, y a la vez en un “protector selectivo” tanto con fines utilitarios como socioambientales, de los bosques, especialmente los situados en los *hinterlands* vallecentralinos. La presión sobre la cobertura forestal ejercida por el mercado mundial, fue desde nuestra perspectiva, intensa, dado el carácter eminentemente extractivo de la actividad maderera de exportación y la escasez de obstáculos con que los *agentes deforestadores* se toparon en su necesidad de explotar vastas áreas de bosques para obtener réditos considerables de la exportación de un bien voluminoso y de bajo costo, aún tratándose de maderas de alta cotización en los mercados de los centros capitalistas. A pesar de que trabajos como el de Harrison han situado al período 1950-1984 como el de mayor intensidad en la deforestación del país, planteamos aquí a manera de hipótesis, que esta primera fase que hemos situado entre 1893 y 1920 se constituyó en uno de los períodos de mayor intensidad en los procesos de antropización en el Pacífico Norte. El hecho de que en la década de 1930, las maderas estuvieran a punto de desaparecer de la oferta exportable del país, parece ser un claro indicador de la intensidad y el carácter ecológicamente limitado de este tipo de explotación forestal, algo que parece también tener eco en los comentarios de los directores de Estadística de la época que vislumbraban sin asombro y con un dejo de resignación, el inevitable fin de la exportación maderera.

Estos oscuros vaticinios, empero, no se convirtieron en realidad. La explotación comercial de los bosques costarricenses con miras al mercado internacional no cesó, como tampoco cesó la presión económica sobre la cobertura forestal del país. Todo lo contrario, parece haberse incrementado. La explicación de este hecho parece encontrarse, entre otros factores, en las profundas transformaciones que en los patrones de consumo madereros tuvieron lugar en los principales países importadores. En otras palabras, el mercado mundial había encontrado otros usos para los bosques costarricenses, lo que se tradujo, por un lado, en un alivio para los industriales y exportadores de madera, y por otro, en una mayor presión sobre los bosques biodiversos en distintas partes del país y un perjuicio directo para los grupos sociales que dependían de los servicios ambientales que éstos brindaban.

Arribamos entonces a la segunda fase que hemos identificado y procurado contextualizar en el presente análisis. Ésta, que hemos denominado “fase de explotación restringida Caribe-Centro” y que situamos en el período 1921-1955, se caracterizó, entonces por una ampliación de la oferta maderera producto de los nuevos usos -o viejos ahora dotados de mayor demanda- que en diversos países pero especialmente en los Estados Unidos, consolidado precisamente en esta fase como el líder indiscutible de las importaciones de madera costarricenses, se le dieron a los productos forestales. Esta ampliación de la oferta maderera implicó que las maderas preciosas del Pacífico Norte costarricense, orientadas a un consumo suntuario y a mercados especializados ya no fuesen las únicas atractivas para importadores y exportadores de productos forestales. Por el contrario, un mercado masivo de maderas de bajo precio para usos diversos que iban desde la construcción de viviendas hasta la fabricación de pertrechos militares, -especialmente en las conflagraciones bélicas- parece haber ejercido una incesante presión sobre regiones como los *hinterlands* vallecentralinos, el Caribe, y presumiblemente otras regiones del país, otrora despreciadas por los madereros.

En otras palabras, las maderas atravesaron por un proceso de masificación o si se quiere “comoditización” que implicaría una presión sobre la mayor parte de la cobertura forestal del país y la incorporación de nuevas y amplias áreas al régimen de explotación forestal, de lo que parecen dar cuenta los cambios en el uso del suelo para este período, que registraron incrementos sustanciales en las dimensiones de las áreas boscosas, especialmente en San José y Limón, algo que planteamos aquí a manera de hipótesis.

Pero los cambios operados en el régimen de explotación forestal del país no fueron únicamente cuantitativos. No se trató, desde nuestra perspectiva, únicamente de una ampliación en términos espaciales, número de especies y valor de lo exportado, de la explotación extractiva de los bosques que ya se llevaba adelante en el país desde la fase anterior y desde luego desde mucho tiempo atrás.

Se trató también de la consolidación, aparejada desde luego a la explotación extractiva preexistente, de una nueva forma de aprovechamiento forestal: las plantaciones de árboles. En efecto, las masivas exportaciones de balsa dirigidas principalmente hacia los Estados Unidos y otras maderas de crecimiento rápido, así como los contratos de explotación con empresas agroforestales como la *International Balsa Company S.A.*, nos hablan de la incorporación de los bosques “cultivados” a la oferta exportable costarricense, lo que implicó -aunque no en todos los casos- la substitución del bosque biodiverso por el bosque simplificado y la consecuente pérdida de muchas de las funciones ecológicas de los bosques, en un proceso que, distante de la percepción generalizada sobre este tipo de explotación, inició de manera temprana, al menos en la década de 1920, con los cultivos de balsa, y no, como se ha señalado con frecuencia, con las plantaciones de teca y melina promovidas decididamente desde las décadas de 1950 y 1960.⁵⁰⁶

Por otra parte, las arduas disputas entre la *International Balsa Corporation* y la *Northern Railway Company* por el control del monopolio de la importación de balsa a los Estados Unidos, parecen dar cuenta de las elevadas expectativas económicas que el negocio balsero -como ícono del nuevo cariz agroindustrial y transnacional que adquirió la explotación forestal en su conjunto- generaba para actores sociales diversos.

Ahora bien, a pesar de la ampliación territorial del eje de la explotación forestal que consideramos uno de los rasgos distintivos de esta fase, hemos de señalar que el carácter restringido de la misma se lo atribuimos a la respuesta tardía de los exportadores hacia las señales positivas de un mercado maderero en franca recuperación tras su virtual desaparición en la década de 1930, como expresión de una relación débil entre las exportaciones madereras y la demanda creciente de productos forestales, muy distinta de la fase “liberal”, donde las exportaciones seguían no muy de lejos las señales del mercado.

A pesar de que la lista de condicionantes que pueden explicar este comportamiento de las exportaciones madereras costarricenses es extensa y merece estudiarse con mayor profundidad, la información de que disponemos nos permite plantear al menos hipotéticamente, que precisamente el carácter regionalmente diferenciado de la “legislación conservacionista” decimonónica y allende esta, donde el mayor celo en la protección de los bosques se concentró en la protección del recurso forestal del Valle Central y sus hinterlands, se constituyó en un elemento que limitó y/o restringió la “libre” explotación de los bosques, especialmente los situados cerca de las fuentes de abastecimiento hídrico de las provincias de Alajuela y Heredia.

⁵⁰⁶ Murillo, Olman. “Desmitificación del debate entre especies exóticas y nativas”, en: *Ambientico*, N° 141, junio del 2005, Heredia, C.R.: Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, pp. 4-6.

Esto no evitó, sin embargo, que las exportaciones de madera de Costa Rica en esta fase registraran los máximos niveles históricos de la totalidad de nuestro período, guiadas por la expansión de la *huella forestal* de los Estados Unidos alrededor del mundo. En efecto, fue precisamente en esta fase que el país del norte pasó de ser un exportador neto de maderas, a un importador neto de productos forestales, por la ampliación cualitativa y cuantitativa de su consumo maderero y la incapacidad de su producción local para suplir una demanda creciente. Es en este contexto, en el que los Estados Unidos se apropiaba de manera creciente de la “capacidad de carga” de otros países y regiones, donde, al tiempo que se consolidaba como el mayor importador de maderas costarricenses, se convirtió en el mayor *deudor forestal* de Costa Rica.

La explotación forestal en la Costa Rica del “progreso” liberal, en suma, parece haber transitado de esta manera de una explotación extractiva de las maderas preciosas del Pacífico Norte costarricense, y destinadas a un consumo suntuario en los centros capitalistas y allende estos, a una explotación de todo tipo de maderas, entre las que se encontraban especies que otrora carecían de valor comercial, combinada con el desarrollo de “plantaciones” de árboles de crecimiento rápido, productores de maderas de bajo valor y destinadas a suplir las necesidades de un mercado masivo en franco crecimiento. Este tipo de explotación estuvo signada, entonces, por los crecientes usos de los productos forestales en su conjunto a nivel mundial y la incapacidad de los mayores consumidores, especialmente de los Estados Unidos, de suplir su demanda interna de los productos del bosque, con lo que, al pasar de ser un exportador neto de maderas a un importador neto de productos forestales, en términos ecológicos pasó de ser un *acreedor forestal* a un *deudor forestal*, o, en otras palabras comenzó a expandir su huella forestal alrededor del globo apropiándose de manera creciente de los bienes y servicios ambientales de los bosques de la periferia, como era el caso de Costa Rica.

La presión del mercado mundial sobre los ecosistemas forestales “costarricenses” parece haber sido tanto intensa como constante, dado que el tránsito de un tipo de explotación forestal a otro limitó, a no dudarlo, la capacidad de resiliencia de los bosques, ante la creciente pérdida de sus funciones ecológicas presentes en ambos tipos de explotación forestal, que podrían considerarse, sin más, como las facetas “lógicas” de un proceso creciente de mercantilización de los bosques y sus producciones llevado adelante por los sectores dominantes. Dicho proceso, cuyo corolario parecemos observar en el período estudiado, se construyó en detrimento de otras formas de apropiación y explotación de los recursos forestales notoriamente más sustentables, tanto en términos ecológicos como sociales, propias de comunidades, pueblos y otros colectivos sociales y guiadas por el valor de uso, que parecían agonizar en una Costa Rica crecientemente dominada por las premisas económicas (explotación mercantil, individualismo y propiedad privada) y ecológicas (valoración de la naturaleza a partir de sus posibilidades de inserción en el mercado) de la economía de rapiña. Estas lógicas generales, desde luego, deben

ser matizadas a la luz de acciones institucionales no necesariamente funcionales al proceso descrito, como veremos más adelante. Consideramos, empero, que estos matices no invalidan las consideraciones estructurales recién expuestas, sino que más bien contribuyen a dar cuenta de la complejidad inherente al proceso histórico aquí estudiado.

La presencia de estos rasgos estructurales de la explotación forestal de los que se ha procurado dar cuenta a lo largo del presente estudio, parece más bien confirmarse y a la vez definirse con mayor claridad, al analizar otras variables e indicadores específicos de la presión económica sobre los ecosistemas forestales del país.

Una de estas variables es sin duda, el destino de las exportaciones forestales costarricenses, que nos acerca a la distribución de las responsabilidades históricas, en la generación de externalidades negativas sobre los bosques costarricenses. En efecto, el mercado mundial no es un ente abstracto. Está compuesto por países, regiones y tipos de economía que ejercieron una presión diferenciada y temporalmente cambiante sobre la cobertura forestal del país.

En efecto, la deuda ecológica, o en otros términos la responsabilidad sobre la dilapidación del capital forestal costarricense, muestra una evolución temporal cuyos rasgos son dignos de rescatarse, en el tanto facilitan un acercamiento a las lógicas de comercialización de productos forestales a nivel global y el rol, tanto de los centros del capitalismo mundial como de las periferias en la explotación forestal. Planteamos aquí, a manera de hipótesis que el caso costarricense es sintomático de dichas lógicas.

Uno de nuestros puntos de partida centrales para el análisis de esta variable, lo constituye la consideración de que el carácter global que adquirió la explotación de los bosques como parte del proceso general de inserción de los países periféricos en el mercado mundial contemporáneo, guarda una estrecha relación con los requerimientos crecientes de materias primas por parte de los centros capitalistas y la consecuente expansión de la “huella ecológica” de los mismos alrededor del planeta.

Para dar cuenta de estos procesos se procuró dilucidar, entonces, cuáles eran en el período que nos ocupa los principales importadores de maderas costarricenses, en procura de dimensionar, no solamente donde se generaba la mayor demanda de recursos forestales costarricenses, y cuáles eran los dinamizadores de la economía maderera en términos crematísticos, sino cuáles eran las regiones, países y tipos de economías que se apropiaban de la mayor parte del capital natural proveniente de los bosques costarricenses visto desde la perspectiva de la economía ecológica; es decir, cuáles han sido los principales deudores ecológicos del país para el caso específico de la economía forestal.

El estudio de los importadores de maderas costarricenses y su comportamiento temporal, nos permitieron dilucidar que la exportación de productos forestales del país se concentró en Europa, los Estados Unidos y América Latina, aunque la posición que ocuparon cada uno de estos mercados como importadores de maderas y por consiguiente deudores forestales del país, varió con el tiempo, siendo finalmente los Estados Unidos el que termina por constituirse en el principal demandante de los productos forestales costarricenses.

Uno de los hallazgos centrales al analizar esta variable, lo constituye la presencia destacada de América Latina y específicamente del Perú como importador de maderas costarricenses, lo que contribuye a “matizar” conceptos y teorías reduccionistas, al dar cuenta de que el intercambio de recursos naturales tuvo lugar a lo interno de las “economías periféricas” y no solamente entre éstas y las “economías centrales”, por lo que la demanda de recursos como la madera no parece haber sido exclusiva de los procesos de industrialización de los centros capitalistas, sino también parte integral de la modernización capitalista que llevaban adelante economías análogas, con lo que se evidencia que cualquier tipo de simplificación reduccionista en lo que respecta a las relaciones de intercambio, tanto en términos económicos como ecológicos debe observarse con la cautela debida.

Sin embargo, los rasgos generales de la estructura económica de la comercialización de productos forestales, y amén de los matices recién expuestos, no parecen dejar dudas sobre el hecho de que, en lo que respecta a las relaciones de intercambio, si bien la apropiación de capital natural costarricense no fue exclusiva de los países industrializados, sí fue mayoritaria.

Finalmente, la evidencia parece confirmar que en términos generales se asistió, en el período estudiado, a un proceso de consolidación de los Estados Unidos como el principal deudor forestal de Costa Rica y presumiblemente del planeta en su conjunto, al tiempo que se convertía en el principal acreedor económico mundial, con lo que se confirma que la hegemonía económica estadounidense se edificó a partir de la insustentabilidad ambiental no sólo en los estrechos límites de sus fronteras nacionales, sino a nivel planetario.

Los rasgos de la estructura de la explotación forestal en Costa Rica hasta aquí analizados, parecen dar cuenta de una presión constante sobre la cobertura forestal del país, en virtud del carácter dinámico y cambiante del negocio maderero, en constante ajuste con las demandas del mercado mundial, pero a su vez, con las posibilidades ecológicas de explotación de recursos forestales. En este sentido, no cabe duda que fueron ciertas especies las que recibieron mayor presión mercantil, diferenciada, tanto en términos temporales, como en relación a los países que las demandaban.

En efecto, otra variable que contribuyó a darle un rostro histórico específico a la explotación mercantil de los productos forestales costarricenses lo constituyen las especies exportadas.

Así, la explotación forestal vista desde las especies de mayor demanda en el mercado mundial, parecen dar cuenta del tránsito de una fase, que denominaremos “*fase extractiva*” dominada claramente por la exportación de unas pocas especies de maderas preciosas de crecimiento lento explotadas de forma extractiva, especialmente en el Pacífico Norte, y donde el Cedro y el Palo de Mora pagaron mayoritariamente el elevado precio ecológico de la demanda mundial de maderas costarricenses, a una fase que hemos nombrado “*fase agroindustrial*”, signada por el predominio de maderas “*cultivadas*” de crecimiento rápido, especialmente la balsa, y otras de explotación extractiva pero de consumo masivo como el cativo, explotadas en nuevas regiones de explotación forestal para la exportación, como el Atlántico/Caribe costarricense, en el contexto de una oferta diversificada y crecientemente masificada.

La factura ecológica de ambas fases fue, sin duda, elevada, aunque sus rasgos fueron claramente diferenciados de manera análoga y con una notable coincidencia temporal respecto de las fases que hemos definido a partir del comportamiento de las exportaciones madereras en su conjunto y de las que dimos cuenta líneas atrás.

Por otra parte, la *huella forestal* de los distintos países importadores fue claramente diferenciada en lo que a especies se refiere. Lo anterior por cuanto, como sabemos, el consumo no está relacionado únicamente con el precio y las condiciones de mercado, sino que es, también, un constructo cultural e histórico con cierto grado de autonomía. Así, las necesidades materiales y simbólicas de productos forestales no eran idénticas entre todos los países importadores de maderas costarricenses, lo que parece haberse visto reflejado en la presión diferenciada que cada uno de ellos ejercía sobre las distintas especies exportables.

De esta manera, el cruce de las variables especie-país nos permitió determinar si el consumo de dichas especies y, por tanto, la presión económica y ecológica sobre éstas, era relativamente homogéneo o si, por el contrario, determinados mercados ejercieron mayor presión sobre determinadas especies que otros.

Así, la información disponible nos permitió confirmar que los Estados Unidos es, sin duda, el mayor deudor ecológico de Costa Rica si tomamos en cuenta únicamente su cobertura forestal. El país del norte era, a no dudarlo, un voraz consumidor de todo tipo de especies maderables y productos forestales, en el tanto concentró la mayor parte de las exportaciones totales de maderas preciosas de explotación extractiva como la caoba, el cocobolo y el palo de mora, pero también las de maderas “*cultivadas*” como fue el caso de la balsa, cuya exportación se dirigió virtualmente en su totalidad hacia este país.

Otros países ejercieron presiones notables sobre especies específicas. En este sentido son destacables los casos de Alemania, que concentró abrumadoramente las exportaciones de cedro, que, vale recordar, fue sin duda la especie de mayor exportación en todo el período que aquí se analiza, mientras que Perú, por mucho el mayor importador de maderas costarricenses de América Latina, concentró la totalidad de las exportaciones de Espavel, constituyéndose, asimismo, en el segundo importador de cedro. El Reino Unido, por otra parte, ejerció particular presión sobre la caoba, al constituirse en la escolta estadounidense en la importación de dicha madera.

A partir de las variables analizadas, el perfil de la explotación de los bosques por la vía de la comercialización internacional de productos forestales parece esbozarse con cierta claridad. La explotación del bosque guiada por el mercado internacional estuvo definida por el período estudiado, mayoritariamente por los cambios en la demanda y por tanto en los patrones de consumo de los principales países y regiones del planeta que demandaban diversos productos forestales, pero especialmente maderas de toda índole. Esto era parte de un proceso creciente de masificación del consumo forestal, que terminó por insertar en las redes de comercialización de maderas aun a aquellas de escaso valor o carentes del todo de interés mercantil en los años iniciales de nuestro período de estudio. Pero el mercado no solamente definió el ritmo y características de la explotación forestal, sino también cuáles regiones de Costa Rica en su condición de exportador de maderas recibirían mayor presión sobre los recursos forestales.

Fueron los centros capitalistas, asimismo, y especialmente los Estados Unidos, los que guiaron este proceso creciente de mercantilización del bosque costarricense, tanto en la demanda global de maderas como en la presión sobre especies específicas, aunque en este mismo sentido la huella forestal de países considerados en este esquema Wallersteniano quizás en extremo restrictivo como “periferias” no fue exigua, especialmente en lo que respecta al caso peruano.

Ahora bien, si hemos procurado dimensionar el peso de la exportación de maderas como forma directa en que el mundo natural costarricense se insertaba en el mercado internacional, consideramos por demás necesario aproximarnos a conocer, en el mismo sentido, la importancia que las formas indirectas de la explotación económica de los bosques costarricenses tuvo en la inserción mercantil de la naturaleza costarricense. Para ello centramos nuestra atención en los “productos estrella” del modelo agroexportador costarricense: el café, el banano y el cacao, en procura de determinar al menos de manera provisional, si las características de su dinámica comercial y su expansión territorial incidirían en el ritmo e intensidad con que los procesos de deforestación se llevaban adelante.

De esta manera, el principal hallazgo al analizar las tendencias y procurar establecer mediante la aplicación del análisis de regresión simple las relaciones entre

las exportaciones de los productos agrícolas de exportación y las exportaciones de maderas, lo constituye precisamente la escasa relación existente entre la dinámica económica de ambos productos como ejes centrales del modelo agroexportador costarricense, y la explotación de maderas exportables.

Lo anterior tiene varias implicaciones a nivel interpretativo que parecen desmentir algunas representaciones de larga data sobre la relación automática y unívoca entre la agroexportación y la deforestación. La relación entre ambas formas de reorganización de la naturaleza, al menos para el caso costarricense, parece ser más compleja de lo que se podría pensar a partir de una mirada superficial del problema. Así, todo parece indicar que los períodos de auge y crisis de la exportación de café estuvieron escasamente asociados con la explotación de madera exportable; es decir, que ambas actividades eran escasamente interdependientes. Lo anterior resulta fundamental en el tanto refuerza la hipótesis que con anterioridad planteamos: la explotación de maderas exportables y de alta cotización en el mercado internacional se dio por excelencia en la región del Pacífico Norte del país, una región, sobra decir, de vocación ganadera, actividad que sí aprovechó la tala comercial del bosque para su expansión. Esto introduce algunos matices que amplían lo planteado por Williams sobre la relación existente entre la eliminación de un recurso (el bosque) y la creación de uno nuevo (el suelo cultivable) como uno de los mayores impulsores de la deforestación en los países tropicales escasamente diversificados. Si bien la tesis central planteada por este autor no pierde validez con la escasa correlación entre las exportaciones de maderas y café, debemos agregar que no siempre el reordenamiento productivo del territorio que supuso la expansión de la agricultura comercial y que requería de la tala masiva del bosque, implicó que las maderas obtenidas se insertaran en las redes de comercio maderero. Lo anterior en el tanto buena parte de la “producción” forestal obtenida de la tala del bosque para la siembra de café se debió haber orientado al consumo interno en una sociedad que, aunque de manera decreciente en el período que aquí se analiza, dependía de la madera como fuente energética. Este último rasgo también se podría explicar - aunque aquí lo planteamos a manera de hipótesis- por la relativa falta de medios de comunicación adecuados para el transporte de un bien voluminoso y de escaso valor como la madera, que en no pocas ocasiones era quemada para la limpia de los terrenos ante el escaso estímulo económico que representaba su transporte hacia los puertos de salida y su comercialización en el exterior.

La escasa relación entre ambas variables también podría explicarse por la posibilidad que aquí planteamos a manera de hipótesis de que los incrementos o disminuciones en las exportaciones cafetaleras no implicaran cambios sustanciales en el área cultivada, -y por consiguiente un incremento o disminución de la presión sobre la cobertura boscosa- sino que dichos incrementos o reducciones en las exportaciones cafetaleras pudieron haberse fundado en cambios en la productividad agrícola de las áreas que ya se encontraban en producción, o que las variaciones en la exportación cafetalera, aún fundadas en cambios en el área cultivada,

dichos cambios tuvieran lugar en zonas previamente deforestadas. Lo fundamental aquí es resaltar un hallazgo central y si se quiere inesperado: los bosques costarricenses en nuestro período de estudio parecen haber recibido mayor presión *directa* del mercado internacional derivada de la demanda de maderas para usos crecientes y diversos, que *indirecta*, generada a partir de la demanda de productos agrícolas comerciales en los centros del capitalismo mundial, al menos en el caso del café. En esto parece haber jugado un rol crucial, entre otros factores, el hecho de que el café y las maderas exportables no compartían los mismos nichos ecológicos.

En el caso específico del banano, la evidencia parece sugerir que el factor determinante de que los ciclos de auge y crisis de la exportación bananera no supusieran un incremento o disminución de las exportaciones de madera, era el tipo de bosque explotado para desarrollar las plantaciones de banano, compuesto presumiblemente por maderas no exportables o de escasa demanda en el mercado internacional. Los productores de banano, planteamos aquí, recurrieron entonces al desmonte -donde los árboles eran eliminados mediante la quema- y/o a la comercialización interna de las maderas, más que a la exportación de las mismas, rasgo éste último, que las zonas bananeras parecen compartir con el Valle Central.

En suma, las regiones cuya especialización productiva se había basado en el banano y el café, a no dudarlo los productos más dinámicos del modelo agroexportador costarricense, amén del carácter intensivo y ecológicamente depredatorio de dichas actividades, no acompañaron su estructura productiva con la inserción en el mercado internacional del bosque que eliminaban sistemáticamente en el proceso de reordenamiento productivo del medio biofísico, en el que al tiempo que se “capitalizaba” al mundo natural, se simplificaban radicalmente los ecosistemas. Los productos forestales derivados de la expansión bananera y cafetalera eran, a lo sumo, comercializados internamente ya fuese como materias primas (en la construcción de viviendas, la fabricación de muebles y muchos otros usos) o como bienes finales (como el caso de la leña). Otra posibilidad que no descartamos, es que las maderas obtenidas de la limpia de los terrenos para la siembra de banano, se consumieran en la propia región dominada por la *UFCo*, dado que no resultaba rentable ocupar el valioso espacio de los barcos de la compañía con un producto que, en comparación con el banano u otros productos tropicales, era de escaso valor y rentabilidad como era el caso de la madera.

En el caso del cacao dado que compartía gran parte de los rasgos generales de su estructura productiva, su dinámica comercial, el espacio geográfico e incluso muchos de las características agroecológicas con el banano, diremos que los mismos argumentos interpretativos con los que se ha procurado explicar la escasa relación entre las exportaciones de banano y las de maderas, son válidas para la comparación de éstas últimas con las exportaciones cacaoteras, con la diferencia, no de escasa importancia en términos ecológicos, que el renacer que observó el cultivo cacaotero desde finales del siglo XIX se asentó en el aprovechamiento,

especialmente por parte de la *UFCo*, de las antiguas tierras bananeras abandonadas ante los embates del denominado “mal de Panamá”, por lo que, inferimos, la presión sobre la cobertura boscosa de la región fue inferior que la generada por la actividad bananera.

Ahora bien, no ahondaremos aquí en uno de los resultados más esperables de nuestro estudio: la comparación entre el valor de las exportaciones de maderas y las de los principales productos agrícolas de exportación mencionados. La exportación maderera resulta visiblemente marginal en términos crematísticos, lo que se ve claramente reflejado en las distancias abismales entre el valor de las exportaciones de café y banano y el correspondiente a las maderas. Sin embargo, resulta por demás llamativo el hecho, escasamente advertido por la historiografía económica costarricense, de que aún siendo un bien voluminoso y de bajo valor en virtud de su escaso valor agregado, la madera se constituyó en el tercer producto de exportación del país hasta la década de 1920, en que fue desplazada por el cacao. Este hecho confirma dos elementos fundamentales: Primero, la vocación forestal y no sólo agroindustrial de Costa Rica de la que dimos cuenta líneas atrás. Segundo, el carácter intenso de las transformaciones de los ecosistemas forestales en su conjunto que tenían lugar en nuestro período de estudio, dado el importante peso relativo de las exportaciones madereras en el comercio exterior costarricense, aun bajo términos de intercambio claramente desfavorables, en relación con los principales productos de exportación del país.

Ahora bien, la escasa relación entre las exportaciones madereras y las de los principales productos de exportación de Costa Rica en nuestro período de estudio, sólo da cuenta de que la deforestación en su conjunto no puede ser explicada “simplemente” por la expansión de la agricultura comercial, sino que, por un lado, la eliminación sistemática del bosque parece haber estado relacionada con la dinámica propia del mercado maderero mundial, al tiempo que las propias exportaciones de café, banano y cacao no necesariamente estuvieron condicionadas por la necesidad de ampliar el ecoespacio que ocupaban -al menos, claro está, en nuestro período de estudio- sino con otros factores relacionados, presumiblemente, con el rendimiento productivo de aquellas áreas en las que dichos cultivos ya se encontraban claramente asentados, así como con las variaciones coyunturales del mercado internacional, sólo para mencionar dos condicionantes de incidencia innegable en el comportamiento de las exportaciones de dichos productos.

Ahora bien, la relación estadísticamente débil entre las exportaciones de madera y las de los cultivos que hemos reseñado, no nos debe llevar al error de otorgar a la agricultura de exportación una suerte de sustentabilidad intrínseca. La presión que ésta ejerció sobre los ecosistemas forestales no fue exigua, simplemente fue menor en el caso de los bosques de donde se extraían las principales maderas de exportación del país, algo que no sorprende en el tanto, como ya se ha visto, la mayor parte de ellas se obtenía del Pacífico Norte costarricense, región

escasamente volcada hacia la agricultura de exportación. Vale recordar, en suma, que no todo el bosque estaba compuesto por especies exportables, por lo que únicamente mediante un análisis de los cambios en el uso del suelo forestal en su conjunto y el dedicado a la agricultura de exportación podía contribuir a dilucidar con mayor claridad, la relación entre la dinámica del capitalismo agrario y la explotación forestal en Costa Rica.

Dicho análisis, nos permitió acercarnos, tanto a un perfil general, como a las especificidades regionales del rol del capitalismo agrario en la transformación de los ecosistemas forestales del país; es decir, a la huella forestal ya no de una nación o un tipo de economía específico, -al menos de manera directa- sino de los principales productos de exportación como vía principal de conversión en dinero de una naturaleza valorada casi de manera exclusiva en sus posibilidades de inserción mercantil.

Así, a partir del análisis comparado del área dedicada a la agricultura comercial y el área de vocación forestal desde principios hasta mediados del siglo XX y a partir de ciertos años seleccionados, lo primero que salta a la vista al observar la evolución histórica de ambas variables es la tendencia general al crecimiento sostenido, en un contexto en el que el área ocupada por la agricultura de exportación siempre fue visiblemente inferior al área forestal.

Esta abismal distancia entre ambos tipos de uso del suelo se funda, entre otros factores, tanto en la subutilización productiva del país a lo largo de nuestro período de estudio, -algo que sin duda favoreció, a nuestro juicio más que ningún otro factor, que el proceso de reordenamiento productivo y artificialización del medio biofísico fuera más lento en Costa Rica que en otros países latinoamericanos- como en el hecho de que, al ser la madera un bien voluminoso de bajo costo unitario, se requiriera de la tala de vastas áreas de bosque para que el negocio maderero fuese rentable, independientemente de si su comercialización se realizaba en el mercado internacional o en el doméstico.

A pesar de esta tendencia común al crecimiento, presente en ambos tipos de uso del suelo, resulta por demás visible que el carácter oscilante del área ocupada por los bosques, contrasta con el lento pero sostenido crecimiento del área ocupada por los cultivos comerciales, que entre 1925 y 1950 ni siquiera llegó a duplicarse, aunque nunca decreció en nuestro período de estudio.

La explicación de esta diferencia en el comportamiento de ambos tipos de uso del suelo parece encontrarse en los rasgos específicos de cada actividad. Mientras la agricultura comercial expandía sus fronteras de acuerdo a las demandas del mercado y las áreas ocupadas seguían en producción, -al menos por un lapso de tiempo relativamente largo- las áreas sujetas a la explotación forestal se expandían de la misma manera, es decir, a partir de la demanda mercantil -externa o interna- de

maderas. Sin embargo, en este último caso, las nuevas áreas explotadas se reducían vertiginosamente dado el carácter mayoritariamente extractivo de la actividad maderera, hasta que de nuevo los requerimientos del mercado “obligaban” a incorporar nuevas áreas al régimen de explotación forestal.

Desde nuestra perspectiva, la lógica recién expuesta quedó claramente expresada en los datos censales, por lo que, finalmente, la tendencia oscilante y de crecimiento vertiginoso del “área bosques” implica una presión cada vez mayor sobre los bosques costarricenses, asediados por una industria maderera local y mundial cuya demanda no sólo era constante sino también, como hemos visto, crecientemente diversificada en cuanto a especies exportadas. El proceso de artificialización del medio biofísico y humanización del paisaje vegetal se intensificaba en Costa Rica a lo largo de nuestro período de estudio, lo que tenía sin duda una expresión territorial.

Ahora bien, si las diferencias en el área ocupada por los dos tipos de suelo estudiados son por demás notorias a lo largo de nuestro período de estudio, esto no implica que no exista relación entre éstos. Por el contrario, y a diferencia de lo sucedido con las exportaciones de cultivos comerciales y productos forestales, donde claramente las dinámicas de comercialización externa de ambos tipos de bienes parecen haber transitado por caminos diferentes, los cambios en el uso del suelo ocupado por los bosques y la agricultura comercial presentan una relación estadísticamente fuerte. La relación fuerte de los cambios espaciales confrontada con la virtual inexistencia de relaciones entre las exportaciones de ambos tipos de bienes, corrobora, al menos de manera provisional, una de nuestras hipótesis centrales de trabajo de la que dimos cuenta líneas atrás: la expansión de la agricultura comercial tuvo lugar mayoritariamente sobre amplias zonas de bosque, no necesariamente compuesto, sin embargo, por maderas exportables, aunque, como vimos, esto fue cambiando a lo largo del tiempo conforme se masificaba el consumo de productos forestales en el mercado mundial.

Por otra parte, parece quedar claro que la mayor presión de la agricultura comercial sobre la cobertura boscosa del país era ejercida por el café, dado que, excluyendo los otros cultivos comerciales del análisis estadístico, ni la tendencia observada ni la relación entre las variables varían ostensiblemente.

Las mayores transformaciones del paisaje forestal en su conjunto, estaban guiadas, entonces, por la expansión de la agricultura comercial y su marcha incesante a lo largo y ancho del territorio costarricense, pero especialmente por la expansión que observó el cultivo cafetalero a lo largo del tiempo. Empero, hemos de aclarar que la destrucción del bosque guiada por la impronta del capitalismo agrario en el país como forma indirecta de inserción de la naturaleza costarricense en el mercado mundial, excluía, en buena medida, a las regiones tradicionales de explotación extractiva de maderas preciosas, y especialmente al Pacífico Norte del

país. Allí, fueron otras formas de reorganización productiva del territorio, como la agricultura de subsistencia y la ganadería, así como la propia dinámica de explotación forestal como vía directa de inserción del medio biofísico en la lógica mercantil -lo más relevante para el caso que nos ocupa dada su frecuente invisibilización o subestimación como factor explicativo- las principales responsables de las drásticas transformaciones socio-ambientales de las zonas de vocación forestal por excelencia. En suma, la transformación del paisaje forestal guiada por la agricultura de exportación estuvo relativamente confinada a las regiones del país donde las condiciones agroecológicas, productivas e incluso sociales y demográficas, propiciaron el desarrollo de cultivos exportables, regiones que no coincidían, al menos en un primer momento, con las zonas de explotación forestal por excelencia. En otras palabras, las maderas preciosas guanacastecas se insertaban al mercado mundial en función de su propia dinámica mercantil y no a partir del cambio en el uso del suelo promovido por la agroexportación. Esta consideración, sin embargo, debe especificarse y a la vez sustentarse empíricamente. Las especificidades regionales de las relaciones entre el uso del suelo agrícola-comercial y el forestal, nos permitió, en un primer acercamiento, caracterizar con mayor detalle, el peso diferenciado del capitalismo agrario en la transformación del paisaje forestal costarricense.

De esta manera, San José y Limón, como las provincias donde tradicionalmente se asentaron los productos estrella del capitalismo agrario costarricense, dominaron claramente la escena de la transformación del paisaje forestal en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, ya para 1950, las restantes provincias, con la notable excepción de Guanacaste, cuyos bosques estuvieron asediados a lo largo de todo el período por otras actividades como la ganadería y la propia dinámica de las exportaciones madereras, alcanzaban a los líderes de la agroexportación al expandir de manera creciente el área ocupada por la agricultura comercial, con la consecuente artificialización del paisaje y simplificación de los ecosistemas que dicho proceso acarrea.

Por otra parte, la relación entre los cambios en el área ocupada por cultivos de exportación y la de vocación forestal es estadísticamente fuerte en las provincias costeras de Limón y Puntarenas, así como en Alajuela. De hecho son estas tres provincias las responsables en buena medida, del comportamiento nacional de las variables estudiadas.

En otras palabras, la agricultura de exportación se expandía en estas provincias -o al menos en buena parte de ellas- a expensas del bosque biodiverso. La lógica incorporación-deforestación de nuevas áreas de vocación forestal estaba guiada mayoritariamente por la eliminación de un recurso (el bosque) para la creación de uno nuevo y valioso: el suelo cultivable, ajustándose así a lo conceptualizado por Michael Williams. No sucedía lo mismo, empero, con San José, Heredia, Guanacaste y en menor medida Cartago. En San José, dado que, como ya se vio, concentraba hacia las primeras décadas del siglo XX la mayor parte de las tierras dedicadas

a la agricultura de exportación, sólo superado por Limón, es plausible plantear que si la relación entre el área ocupada por los cultivos comerciales y el área de vocación forestal es inexistente, según los resultados del análisis de regresión simple aplicado en la presente investigación, esto es un claro indicador de que la ampliación del área cultivable, dado lo temprano de la introducción y generalización del café en el Valle Central, había alcanzado ciertos límites ecológicos. Estos parecen expresarse en el lento crecimiento e inclusive el retroceso en la cantidad total de hectáreas dedicadas a la agricultura de exportación en dicha provincia. Esto implica que la presión ejercida por la agricultura de exportación sobre la cobertura forestal, presumiblemente elevada en las décadas precedentes a nuestro período de estudio, era ya en los albores del siglo XX ostensiblemente menor. Otras actividades y usos de suelo, como la explotación de los hinterlands vallecentralinos para la obtención de leña destinada al consumo doméstico e “industrial” y maderas para la exportación, los procesos de urbanización y conurbación, y el desarrollo de otras actividades como la ganadería de leche en cantones que como Vázquez de Coronado se deforestaban a un ritmo creciente, se podrían considerar como las principales impulsoras de la deforestación josefina en nuestro período de estudio, tomando la “estafeta” dejada por el café como el líder de la deforestación en San José desde la segunda mitad del siglo XIX. Esta lógica, que parece dar cuenta de un cambio profundo en la organización metabólica del Valle Central costarricense, sería igualmente aplicable a los casos de Heredia y en menor medida de Cartago, con la diferencia de que estas provincias no lideraban el área ocupada por la agricultura de exportación en nuestro período de estudio.

El caso de Guanacaste merece atención especial. Al ser la provincia que concentraba la mayor parte de la actividad maderera de exportación en Costa Rica, no es de extrañar que el peso de la agricultura de exportación en esa provincia haya sido escaso a lo largo de todo el período, a diferencia de otras provincias donde, como hemos visto, el área ocupada por el café, el cacao, el banano y la caña de azúcar tendió a crecer ostensiblemente. La relación entre ambas variables no sólo era notoriamente débil, al igual que en San José y Heredia, sino que, dada la vocación forestal de la provincia, el proceso de explotación de los bosques estuvo guiado mayoritariamente por la propia dinámica de la comercialización de maderas. En otras palabras, tuvieron más peso en la destrucción de los bosques guanacastecos las formas directas de inserción de la naturaleza en el mercado que las formas indirectas guiadas por el reordenamiento productivo del territorio. Aunque no dudamos que otras actividades productivas como la agricultura de subsistencia y la ganadería ejercieron una presión creciente sobre los bosques guanacastecos, lo cierto es que la ejercida por agricultura de exportación en dicha provincia es mínima.

Ahora bien, si la primera parte de nuestro estudio se ha ocupado de caracterizar en su complejidad la estructura de la explotación de los bosques en la Costa Rica del “progreso” liberal y sus lógicas dominantes, un segundo eje analítico del trabajo se orientó a acercarse, al menos de forma parcial y desde luego provisional, a

algunos de los condicionantes que hicieron de la explotación forestal con miras a la comercialización internacional una actividad oscilante que transitó en distintos momentos históricos y con variantes espaciales notables entre la eficiencia económica y consecuente insustentabilidad ecológica y la ineficiencia económica, que implica una mayor apropiación social de las externalidades positivas de la destrucción del bosque y a la vez una mayor sustentabilidad en términos ecológicos.

Si bien no desconocemos la existencia de diversos condicionantes de la explotación forestal centramos nuestra atención en el factor institucional, léase la actuación decidida del Estado y sus instituciones, tanto en el negocio maderero como en la protección selectiva y utilitaria de ciertas porciones localizadas de la cobertura forestal.

En efecto, las fuentes parecen dar cuenta, en primera instancia, de que la protección selectiva de los bosques ribereños ante el temor generado por el auge de las teorías “deseccionistas” de que la destrucción de los árboles cercanos a los ríos y fuentes de agua traería consigo de manera irremediable e irreversible la reducción de las lluvias y una merma considerable en el recurso hídrico disponible, tanto para usos domésticos como productivos, tuvo un “énfasis vallecentralino” como política pública orientada, planteamos aquí, tanto a evitar la conflictividad social latente que implica la carencia del vital líquido, como a impedir que las ruedas del “progreso” económico que representaban las principales actividades productivas del país pero especialmente el café como líder de la agroexportación y signo indiscutible de éxito del modelo económico y ecológico dominante, simplemente se detuvieran, dada su dependencia -al menos en buena parte de nuestro período de estudio- del recurso hídrico para sus procesos productivos.

En este sentido vale aclarar que, si bien buena parte de la legislación conservacionista costarricense era de carácter general, es la existencia de leyes específicas orientadas especialmente a proteger los ríos que abastecían a las ciudades centrales como Heredia y Alajuela, la que, desde nuestra perspectiva parece confirmar nuestro planteamiento.

¿Qué consecuencias pudo haber generado este carácter diferenciado de la legislación conservacionista costarricense relacionada con los bosques en la dinámica misma de la explotación forestal de la que hemos dado cuenta? Desde nuestra perspectiva, las principales consecuencias se pueden sintetizar en dos fundamentales y a la vez interrelacionadas. Primera; la promoción y consolidación del Pacífico Norte como la región forestal por excelencia y el aceleramiento de la explotación decidida del bosque biodiverso como actividad eminentemente extractiva, hasta el punto de que se dejaron de generar cantidades exportables de maderas, como ya se vio. Segunda; el carácter limitado de la expansión del área de vocación forestal derivada, tanto del agotamiento de las maderas preciosas del Pacífico Norte, como de la diversificación de los patrones de consumo maderero de

carácter limitado, planteamos aquí, se relacionó precisamente, entre otros factores, con este mayor celo con que el Estado protegió los bosques vallecentralinos, otra de escaso valor comercial.

Ahora bien, el impacto de la legislación conservacionista costarricense, que como se observa y al igual que en otras regiones del planeta en el mismo período, más que oponerse al mercado buscaba limitar tímidamente algunos de sus excesos, como una de las vías predilectas para garantizar la propia reproducción del sistema capitalista como un todo, si bien no debe desdeñarse, tampoco debe, bajo ninguna circunstancia, sobredimensionarse.

Dado que el conservacionismo decimonónico era -y es- perfectamente funcional a la economía de mercado y a la lógica progresista que en ella subyace, no resulta contradictorio en lo absoluto, que el Estado costarricense al tiempo que abogaba por la conservación selectiva de los bosques, buscara constituirse en un actor central en el negocio forestal.

En virtud de lo anterior, el Estado costarricense desarrolló una serie de estrategias de conservación-explotación de los bosques bajo su tutela que enfatizaban en la dimensión económico-productiva de la cobertura forestal, y de manera específica en la mercantilización de los productos del bosque.

Así, una de las primeras motivaciones del Estado para intervenir en la actividad forestal en su conjunto lo constituía la necesidad de proteger unos bosques representados como abundantes, de gran valor comercial y a la vez claramente subutilizados, especialmente por la ausencia de la infraestructura de caminos adecuada para llevar las maderas al mercado. Por otra parte, las maderas eran, junto con los terrenos donde se situaban, un insumo indiscutible para los proyectos de colonización dirigida que llevaba adelante el propio Estado costarricense y sus aventajados socios nacionales y extranjeros. Hemos planteado aquí, con base en la información disponible, que el Estado, finalmente, buscaba a toda costa controlar y evitar la destrucción del bosque generada por la colonización interna y espontánea de campesinos sin tierra, indígenas desplazados y otros grupos social y ecológicamente marginalizados, dado que a través de dichos procesos ni él ni sus contrapartes capitalistas recibirían beneficio alguno. Los gobiernos liberales y allende estos protegían, de esta manera, a las “islas de privilegio”, a los colonos mayoritariamente extranjeros que, como representantes indiscutibles de la civilización y el progreso, eran los llamados, de acuerdo a esta representación interiorizada en las mentes decimonónicas impregnadas hasta el tuétano del credo liberal-capitalista, a desarrollar los abundantes recursos “dormidos” con que contaba el país, entre los que los bosques ocupaban un sitio de primer orden.

De esta manera, “conservar hoy para explotar mañana”, parece haberse constituido en una máxima de esta estrategia de explotación-conservación de los

bosques auspiciada por el Estado costarricense, dirigida en última instancia, a mercantilizar con la debida observancia y participación económica del Estado, la cobertura forestal del país.

Ya bien entrado el siglo XX, la lógica básica de esta estrategia no parece haberse modificado sustancialmente. Más bien, la promoción de la silvicultura que supuso la creación de instancias como el Consejo Forestal de la República y las estrategias específicas de manejo y ordenamiento forestal dirigidas a racionalizar la explotación de los bosques, parecen dar cuenta de una institucionalización sistemática de la legislación, estrategias y políticas precedentes, con algunas variantes que sin duda contribuyen a corroborar el énfasis agroindustrial de la actividad maderera que se consolida después de la década de 1930, como la promoción de las “plantaciones” de árboles de crecimiento rápido de maderas baratas para un consumo masivo -especialmente en la construcción y en el mercado estadounidense- que ya se encontraba debidamente instalado. De hecho, no descartamos, a partir de ciertas coincidencias temporales que dicha institucionalización tuviera un tinte geopolítico, y se diera al tenor de la generosa y no desinteresada asistencia internacional que comenzaba a brindar el gobierno estadounidense como vía para garantizar la lealtad de los gobiernos latinoamericanos en los albores de la guerra fría y la construcción de un mundo bipolar que su desarrollo implicó.

Ahora bien, dentro de las estrategias estatales de mercantilización de los bosques, no todas estuvieron enfocadas a la inserción material de los bosques en el mercado por la vía de la exportación de productos forestales. De hecho, si existe un rasgo distintivo de las estrategias de conservación-explotación de los bosques costarricenses es la coexistencia de la promoción de un negocio forestal de explotación de los bosques, debidamente regulado por el Estado, con la comercialización, relativamente temprana, de los diversos paisajes naturales -o representados como tales- de los que gozaba el país, mediante la promoción del turismo de aventura dirigido al mundo noratlántico, pero especialmente al “hombre blanco” estadounidense, ávido de nuevos y exóticos parajes que explorar --y depredar- como una búsqueda nostálgica de la frontera perdida y a la vez como un medio de recuperar su masculinidad ante las tendencias feminizantes de la vida “civilizada”.

De esta manera, hacia las primeras décadas del siglo XX, los volcanes circundantes del Valle Central y desde luego los bosques que los acompañaban, se convirtieron en los lugares privilegiados de esta promoción turística guiada por el Estado y una industria turística en ciernes, y donde la naturaleza, especialmente los bosques, se comercializaba ya no en función de la comercialización de las maderas y otros productos forestales, sino a partir de la valoración intrínseca de sus componentes individuales, y nunca por sus relaciones ecosistémicas, algo que, vale decir, se mantiene con pocos matices y variantes hasta nuestros días, como uno de los rasgos centrales del conservacionismo estatal costarricense. Si la naturaleza, dada la incapacidad relativa del país para “desarrollar” sus recursos, aún no se incorporaba

de lleno en el mercado, aunado al hecho de que, tanto por motivaciones socioambientales como francamente económicas y utilitarias, algunos segmentos de la cobertura forestal del país se encontraban bajo algún régimen de protección, era necesario que esos “ociosos” bosques produjeran réditos económicos, mientras las vías de comunicación mejoraran y el mercado encontrara actividades de mayor valor agregado que justificara la destrucción de tan abundante e improductivo recurso. La promoción turística, planteamos aquí, se constituyó en esa vía, si se quiere provisional, de inserción de los bosques en el mercado, que se fue tornando permanente conforme el sector turístico se convertía en un actor económico relevante y las tan anheladas actividades más rentables no aparecían en el horizonte.

Ahora bien, podríamos concluir, en suma, que si consideramos que explotación y conservación en el período que nos ocupa son “las dos caras” de la moneda de la concepción utilitaria y progresista del mundo natural que tenía como fin último insertar a la naturaleza en el mercado mundial de manera “sostenida”, y que para ello una estrategia fundamental era conservar los bosques que no era posible explotar en un momento determinado, esperando que las condiciones económicas e infraestructurales fueran más favorables, diremos que la estrategia estatal en buena medida, parece haber sido “exitosa” en la conservación de ciertas zonas fuera de la explotación espontánea o aquella que no se ajustaba a los intereses de la élite y sus socios, aunque esto no debe tampoco sobredimensionarse. Sin embargo, parece haber sido “fallida” en lo que respecta precisamente al desarrollo de los medios necesarios para la explotación de buena parte de los recursos forestales costarricenses. Así, parte del Sistema de Parques Nacionales y Áreas Protegidas del país, parece haber sido, paradójicamente, el resultado de la incapacidad estatal para desarrollar la infraestructura y los medios necesarios para que los *agentes deforestadores*, pudieran llevar a la porción “protegida” de los bosques costarricenses -a excepción de aquellos declarados inalienables- al mercado, lo cual planteamos aquí a manera de hipótesis.

Así, ya para las primeras décadas del siglo XX, y a pesar de que se llevaban adelante intensos procesos de deforestación, una buena parte del país aún contaba con una cobertura boscosa que llamaba la atención de propios y extraños. Esto daría pie al desarrollo de una estrategia de explotación de los bosques, donde, sin abandonar la “intención decimonónica” de comercializar masivamente los productos forestales del país, se aprovechara la “belleza escénica” de un paisaje verde, para promover el arribo masivo de turistas noratlánticos amantes de lo exótico y la aventura. Esto sin abandonar la concepción de los bosques como recursos de mercado, pero esta vez comercializables en función de sus características intrínsecas y no de sus posibilidades de transformación.

Ahora bien, las estrategias orientadas a la inserción de los bosques en el mercado, no fueron las únicas en las que el Estado costarricense, como condicionante de la dinámica forestal en su conjunto, tuvo una participación central. También fueron componentes centrales del *régimen ambiental liberal*, y específicamente en el

ámbito forestal, las estrategias de conservación-explotación de los bosques en su dimensión socioambiental. Nos referimos, de manera específica, a las estrategias de protección selectiva relacionadas ya no con la necesidad de insertar a la naturaleza en el mercado, sino con las iniciativas conservacionistas desarrolladas para prevenir o solucionar problemáticas ambientales concretas, -reales o potenciales- como la disminución en el caudal de los ríos y las fuentes de agua de la que dimos cuenta líneas atrás, amén de otras consideraciones relacionadas con la salud pública, la productividad agrícola, la producción energética o los conflictos socioambientales.

Sin duda, la protección de los bosques ribereños ocupaba un lugar central en esta dimensión específicamente socioambiental del conservacionismo estatal costarricense.

En este sentido, hemos de decir que para todos los actores involucrados, individuos, instituciones y el Estado costarricense entre otros, no habían dudas sobre la relación directa entre la eliminación de la cobertura forestal aledaña a los ríos y fuentes de agua y la disminución en el caudal de los mismos.

Las motivaciones para proteger estos bosques ribereños mostraron, empero, notorios cambios de acento a lo largo del tiempo, sin duda relacionados con los matices o cambios de prioridades en el estilo de desarrollo económico y social impulsado por el Estado y las instituciones, que respondían tanto a nuevas necesidades internas de los sectores dominantes -presentadas y representadas como nacionales- como a los paradigmas de desarrollo dominantes a nivel mundial.

Así, la preocupación por proteger los bosques ribereños en el epílogo decimonónico se centraba, como se puede desprender de un análisis contextualizado de fuentes como la ley de aguas de 1884, en la necesidad de que el “progreso” promovido por los gobiernos liberales no se detuviera. Dado que el capitalismo agrario era la base económica y social del modelo agroexportador, el suministro del recurso hídrico requerido por los individuos, empresas nacionales y transnacionales y otros agentes económicos que lideraban el reordenamiento productivo del medio biofísico orientado hacia la mercantilización de la naturaleza, debía procurarse a cualquier costo. Después de todo, la naturaleza carecía de valor alguno antes de su inserción en el mercado capitalista. Los colectivos sociales, (poblaciones, comunidades, entre otros) debían, dentro de esta lógica, apoyar a los líderes del “progreso”, y cargar con las consecuencias de las transformaciones ambientales que llevaban adelante. No resulta extraño, entonces, que las “poblaciones” estuvieran en el último lugar de una estructura altamente jerarquizada en la distribución del recurso hídrico, dado que esto es un elemento esencial de la propia lógica de la dinámica capitalista en su dimensión ambiental: mientras que por un lado se privatizan las externalidades positivas o beneficios, por el otro, las externalidades negativas son socializadas. Sociedad y naturaleza terminaban “subsidiando” al modelo agroexportador dado el bajo o inexistente costo de su explotación.

Planteamos aquí a manera de hipótesis que una motivación complementaria y estrechamente relacionada con el interés económico en la preservación de los bosques aledaños a los ríos y fuentes de agua, era el prevenir, dado precisamente el carácter socialmente excluyente de la legislación hídrica, los posibles conflictos que por el acceso al agua -tanto en términos cuantitativos como cualitativos- podrían llevar adelante aquellos colectivos sociales a los que la “moderna” ley de aguas les limitaría claramente su acceso a la dotación mínima del vital líquido, requerida para su subsistencia. En otras palabras, garantizar un suministro constante y abundante de agua no sólo garantizaría que las ruedas del progreso no se detuvieran, sino que prevendría que aquellos grupos sociales a los que se les había cargado con las consecuencias sociales y ambientales del proceso de modernización económica llevado adelante por los gobiernos liberales, y que si se quiere de manera paradójica e irónica eran considerados como refractarios a dicho proceso, protestaran y generaran conflictos por la falta de dicho recurso, ya que recibirían, al menos, la “cuota” a la que por ley tendrían derecho, la que se suponía era suficiente para sus necesidades básicas.

Esta visión económica, productivista y social y ambientalmente excluyente de la protección de los bosques ribereños, no parece haber cambiado conforme el siglo XX avanzaba, pero sin duda, parece haber cambiado de acento. Nuevas motivaciones se adicionaron al interés productivo de evitar que el caudal de los ríos y fuentes de agua disminuyeran producto de la tala desmedida de los bosques que les circundaban. La principal novedad, desde nuestra perspectiva, reside en la preocupación por el desabastecimiento energético, dado el carácter crecientemente dependiente del país, del recurso hídrico para la producción de electricidad. En un momento histórico en el que sin duda la participación del Estado en la vida económica y social del país se incrementaba ostensiblemente, los gobiernos de las décadas de 1920 y 1930 parecen haber procurado pasar de la tinta de la ley a la estrategia y la acción. De hecho, reconocían el carácter progresista de la legislación existente, por lo que su consternación se relacionaba con la imperiosa necesidad de su implementación, lo que de hecho parece dar cuenta, a la vez, de las dificultades en la puesta en práctica de la legislación forestal relacionada con los bosques ribereños. La necesidad ya no sólo de proteger los bosques aledaños a los ríos y fuentes de agua, sino de repoblar buena parte de éstos dada la tala indiscriminada a la que habían sido sometidos, supuso la creación de instrumentos específicos para tal fin. Campañas de reforestación, la pretendida creación del puesto de Guardabosques, y otros aspectos fundamentales como la búsqueda de un mayor conocimiento de las zonas a proteger, se constituyeron en elementos centrales de esta estrategia estatal marcada, sin duda, por la cooperación interinstitucional y motivada a la vez, por la concreta preocupación de que el ferrocarril nacional, -indiscutible ícono del nacionalismo económico y energético del país de las primeras décadas del siglo XX- y las plantas hidroeléctricas vitales para el suministro de energía a poblaciones y actividades productivas, simplemente dejaran de operar por el desabastecimiento hídrico, lo que para algunos de los funcionarios de la época, era un proceso más que visible.

A pesar de que a muchos de estos esfuerzos no se les brindó el debido seguimiento y que parte de los instrumentos y estrategias de este conservacionismo costarricense debieron esperar hasta mediados y finales de la década de 1940 para su implementación real, lo cierto es que, como hemos procurado mostrar aquí, la protección de los bosques ribereños, amén de sus variaciones en intereses y formas de implementación, podría considerarse como una preocupación constante por parte del Estado y las instituciones costarricenses a lo largo de nuestro período de estudio, en el que parecen entremezclarse los procesos de modernización económica, transformación social, y marginalización ecológica de una forma muy particular, que finalmente pudo haber incidido en el ritmo e intensidad con que los bosques costarricenses, y especialmente los ubicados en los *hinterlands* del Valle Central, fueron llevados al mercado.

El presente libro ha procurado construir los primeros peldaños de una generalización en al menos dos ámbitos. El primero, está constituido por la(s) lógica(s) de la dinámica forestal, sus fases y cambios estructurales, algo que, no es difícil de advertir, invita al desarrollo de estudios comparativos con otros países y regiones, pero especialmente en el contexto latinoamericano. En otras palabras, a partir de un estudio de caso, se procuró generar preguntas y plantear hipótesis sobre la propia complejidad inherente a la mercantilización de los bosques a nivel mundial y su historicidad, matizando algunas consideraciones francamente reduccionistas desarrolladas desde la historia forestal y específicamente desde la historia de la deforestación.

El segundo ámbito tiene que ver con el propio objeto de estudio de la presente investigación: los bosques. Ciertamente, como se podrá inferir sin dificultad tras la lectura de la presente obra, el estudio de la explotación forestal en perspectiva histórica, ha sido, si se quiere, una excusa para trazar, de manera inicial, los rasgos generales de un problema historiográfico de mayor envergadura: el régimen ambiental o socioambiental imperante en la Costa Rica del “progreso” liberal y su comparación, quizás más implícita de lo deseable, con las formas de relación sociedad-naturaleza imperantes en el país actualmente, procurando esbozar, tanto algunas de las diferencias y cambios sustanciales, como los innegables elementos de continuidad histórica. Esto no es más que el proceso de reactualización del pasado inherente a la investigación histórica, del que diversos autores nos han dado cuenta desde ya hace bastante tiempo. En efecto, el oficio de historiadores e historiadoras tiene como una de sus premisas el manejo simultáneo de las perspectivas diacrónica y sincrónica, léase un viaje al pasado con el instrumental analítico, el desarrollo conceptual, y las preguntas desarrollados desde el presente, pero respetando la historicidad (expectativas, posibilidades, escenarios, preocupaciones) de los sujetos en el pasado, o en otras palabras no valernos precisamente de la “ventaja diacrónica” de saber –al menos parcialmente– “lo que pasó”, sino situarnos en el lugar expectante e incierto de nuestros sujetos.

Y es precisamente en este último punto, relacionado con las características de las relaciones sociedad-naturaleza en nuestro período de estudio, sobre el que consideramos oportuna y, aún más, necesaria, una reflexión final.

En parte a partir de los resultados de la presente investigación y en parte como una hipótesis de trabajo para futuras investigaciones, consideramos que, en la Costa Rica del “progreso” liberal, las premisas de la economía de rapiña estaban más que instaladas. La artificialización de los ecosistemas guiada por el reordenamiento productivo del medio biofísico natural, algo considerado un imperativo para otorgarles valor mercantil a los “dormidos” y “abundantes” recursos de que disponía el país y crear esa segunda naturaleza específicamente capitalista de la que autores como O’ Connor nos han hablado de manera diáfana, no era un proceso en ciernes, sino en franca consolidación. Después de todo, vale recordar, Costa Rica fue el primer país centroamericano donde una agricultura, altamente capitalizada y moderna, se consolida alrededor de un producto nacional: el café.

La temprana modernización capitalista desestructuró las de por sí débiles bases tanto de los sistemas productivos de raigambre colonial como las formas autóctonas de producción e intercambio. A partir de la aplicación ortodoxa de la ventaja comparativa ricardiana y la consecuente inserción marginal y periférica del país en el mercado mundial, en Costa Rica el intercambio desigual, tanto en términos económicos como ecológicos reviste, a no dudarlo, rasgos estructurales.

Empero, no sólo en el ámbito material este país centroamericano podría considerarse un pionero regional en la mercantilización de la naturaleza. La Costa Rica de nuestro período de estudio parece haber estado marcada, sin más, por un ideal productivista, algo que, con sus variantes y matices, comparte con los demás países latinoamericanos. No hay diferencia o excepcionalidad alguna, al menos desde nuestra perspectiva y hasta que nuevas investigaciones puedan matizar esta afirmación, entre las relaciones sociedad-naturaleza de este Estado-nación centroamericano y otros países y regiones que observaban procesos análogos.

Empero, lo recién expuesto no parece engarzar, ni con la imagen del país difundida tanto en el ámbito doméstico como a nivel internacional, ni con el hecho innegable de que, amén de todas las presiones que en la actualidad recibe, el país cuenta con una cuarta parte de su territorio bajo alguna forma o régimen de protección. ¿Cómo un país en el que la depredación de la naturaleza ha sido uno de sus nortes históricos mantiene “verde”, por un lado, una considerable porción de su territorio y por otro, exporta una imagen de un estilo de desarrollo relativamente opuesto al que históricamente ha construido?

Aquí un ensayo de respuesta. El éxito temprano del capitalismo agrario no se tradujo en una expansión territorial de los principales productos de exportación, como lo fueron el café y el banano. Los límites agroecológicos para producir

dichos bienes en cantidades exportables y con los criterios de calidad construidos en los principales países importadores, hicieron que, a pesar del carácter económicamente exitoso y ecológicamente depredatorio del modelo agroexportador costarricense, pervivieran durante un extenso período de tiempo, importantes contingentes de tierras escasamente transformadas, mismas que los sectores dominantes fueron incapaces de “desarrollar”, pues aún reconociendo su potencial y a la vez su carácter yermo y ocioso, el carácter en extremo reducido de la oferta exportadora, concentró los esfuerzos productivos en bienes que, finalmente, dependían más del incremento de la productividad en un espacio limitado que de la expansión creciente sobre nuevas tierras. Un caso excepcional en este panorama lo constituye precisamente los bosques, en el tanto la masificación creciente de los patrones de consumo de productos forestales generó presiones cada vez mayores sobre la cobertura forestal en su conjunto, como se ha intentado mostrar en el presente estudio.

Otro aspecto que limitó la tan anhelada inserción de la naturaleza en el mercado tiene que ver con la demografía del país. Si bien resulta riesgoso caer en extremos malthusianos para explicar las relaciones sociedad-naturaleza, lo cierto es que la escasez de población parece haber sido una limitante estructural en la artificialización de los ecosistemas, tanto por la vía de la reorganización productiva del territorio a través precisamente del desarrollo de nuevas actividades productivas, como por medio de la expansión urbana, ideal e idealizada en las mentes de los sectores dominantes del país. Tanto el carácter geográficamente limitado del modelo agroexportador costarricense, como la lentitud con que se expandían los asentamientos humanos en el país, dada la escasez relativa de su población, se constituyeron, así, en elementos que, desde nuestra perspectiva, favorecieron la conservación de la biota en extensas zonas del país, en el marco de un modelo económico depredatorio y un régimen ambiental claramente insustentable en términos ecológicos.

De esta manera, las tierras “incultas” se convirtieron, en un importante bien para el Estado costarricense, aunque un bien ocioso, dotado de un elevado potencial pero situado fuera del mercado. Ante esta incapacidad de reorganizar productivamente buena parte del territorio, el Estado costarricense procedió a protegerlo de manera selectiva, esperando mejores tiempos y confiando en que tarde o temprano el mercado le asignaría algún valor.

En efecto, en este ínterin, en esta espera, fue tomando forma una vía de comercialización de la naturaleza en la que la destrucción del recurso no era un requisito: la promoción turística. Esta estrategia de inserción de la naturaleza en el mercado requería, tanto de un mayor celo y protección de la naturaleza como de una legitimación ante la posibilidad de que la creación de parques, reservas y otros regímenes de protección riñera con las necesidades de explotación de recursos por parte de diversos individuos y colectivos sociales.

Este es el germen, planteamos a manera de hipótesis, de la imagen verde costarricense. Como bien lo apuntó el historiador David Díaz, apenas unos días antes de la escritura de estas páginas, los sectores dominantes costarricenses en su afán legitimador de su proyecto político han tendido históricamente a nacionalizar virtualmente todo. Pues no sólo coincidimos con lo planteado por Díaz, sino que consideramos que la naturaleza no fue la excepción.

La construcción de una imagen verde del país, desde nuestra perspectiva, tuvo tal éxito, que invisibilizó el carácter históricamente insustentable de las relaciones sociedad-naturaleza que han predominado en el país, creando una etiqueta de “respeto” por la naturaleza como algo consustancial del “ser” costarricense, cuando, como hemos procurado mostrar en el presente libro y adelantar como hipótesis para futuros trabajos, la conservación de amplias zonas sin reordenar productivamente, parece haber sido el producto de la incapacidad del país, léase de sus élites, para insertar la naturaleza en el mercado.

Esta imagen, constantemente rediseñada al tenor de los cambios de paradigma de desarrollo, -por demás cosméticos desde la perspectiva ecológica- legitimó la creación y consolidación de un amplio sistema de parques nacionales y áreas protegidas, y su comercialización externa por la vía del turismo de diferentes tipos.

El único inconveniente con este éxito de la “imagen verde” no se presentó sino hasta tiempos recientes: el mercado al fin le otorgó valor a las tierras incultas. El viejo anhelo de las élites liberales de reordenar productivamente el territorio por medio de actividades de alto valor agregado en las que activamente participarían, se les presentaron a sus descendientes actuales (minería a cielo abierto, explotación petrolera, desarrollo inmobiliario) Sin embargo estas actividades, cuya promoción decidida parece más que evidente, ahora riñen, si se quiere paradójicamente, con la imagen de sustentabilidad y respeto a la biodiversidad que las propias élites han construido trabajosamente a través de los años, y que goza de una amplia legitimidad en los sectores sociales más diversos.

Estas consideraciones finales, vale recordar, son en parte inferencias obtenidas del estudio de la explotación forestal que aquí culmina, pero también surgen de nuestro propio esfuerzo de imaginación histórica, y esperan ansiosas el desarrollo de investigaciones futuras que las puedan refutar, corroborar o matizar. Por fortuna, parte de esas necesarias investigaciones que “desnuden” la imagen verde del país como construcción proveniente de la memoria oficial, y a la vez den cuenta, en su complejidad de sus lógicas, cambios y permanencias a través del tiempo, ya se llevan adelante.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA



1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. Archivo Nacional de Costa Rica

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ANCR Dirección General de Estadística y Censos, N° 000445, año 1898.

ANCR Dirección General de Estadística y Censos, N° 001117, año 1913.

ANCR Dirección General de Estadística y Censos, N° 586, años 1923-1927.

LEYES Y DECRETOS

ANCR Leyes y Decretos, 1895 (tomo segundo) pp. 2-3.

ANCR Leyes y decretos, Decreto N° 4, 23 de mayo de 1918, pp. 341-344.

ANCR Leyes y decretos, Decreto N° 16, 28 de mayo de 1918, pp. 349-354.

FOMENTO

ANCR Fomento, 5370

ANCR Fomento, N° 5399.

ANCR Fomento, N° 004259

ANCR Fomento, N° 010095

ANCR Fomento, N° 8903, año 1915, folio 1.

GOBERNACIÓN

ANCR Gobernación, N° 7193, año 1864 folios 2-20.

ANCR Gobernación, N° 28066, año 1865, folios 71-71 v.

ANCR Gobernación, N° 26866, folios 30-34.

ANCR *Gobernación*, N° 23345, año 1895, folios 1-2.

ANCR *Gobernación*, N° 4, año, 1896, folios 5-8.

ANCR *Gobernación*, N° 28957, 1878, folios 1-4v.

ANCR *Gobernación*, N° 2247, año 1893, folio 38.

ANCR *Gobernación*, N° 2057, año 1895, folios 1-1v.

CONGRESO

ANCR *Congreso*, 12342, f. 1.

ANCR *Congreso*, 21.565, año 1943.

ANCR *Congreso*, N° 011066, Decreto N° 2, 23 de mayo de 1918.

ANCR *Congreso*, N° 6090, año 1865, folios 1-6.

ANCR *Congreso*, N° 2134, año 1892, folios 1-7v.

INCOFER

ANCR *INCOFER*, 1960

MAPA

ANCR *Mapa*, 40666, año 1942.

TRABAJO

ANCR *Trabajo*, 1978, año 1956.

JUDICIAL

ANCR *Judicial*, 29390, año 1885.

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ANCR *Juzgado Contencioso Administrativo*, 001094, año 1904, fs. 22-22v.

1.2. Archivo de la Asamblea Legislativa

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1955, p. 99.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1884, p. 41.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1853, pp. 223-224.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1949, p. 277-278.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1888.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1913, p. 443-444.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1939, pp. 11-13.

(AAL) *Colección de Leyes y Decretos*, 1945, p. 131

1.3. Dirección General de estadística y Censos

(DGEC) *Anuario Estadístico*. Año 1934, Tomo 38, San José: Imprenta Nacional, 1935, p. 45.

(DGEC) *Resúmenes Estadísticos*, años 1883 á 1910, pp. 5-10

(DGEC) *Anuarios Estadísticos*, 1935-1955.

(DGEC) *Anuarios Estadísticos*, años: 1884, 1886, 1907, 1908, 1909, 1910 y 1915.

(DGEC) *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1899, Anexos, p.85.

(DGEC) *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1900, p. XXXVI.

(DGEC) *Memoria de Hacienda y Comercio*, 1898, Anexos, pp. 143-144.

(DGEC) *Anuario Estadístico*, 1943, p. 27.

(DGEC) *Anuario Estadístico*, 1944, pp. 46-48.

(DGEC) *Anuarios Estadísticos*, 1923, 1925.

(DGEC) *Anuario Estadístico*, 1944, pp. 15-16.

(DGEC) *Anuario Estadístico*, 1925

1.4. Spencer Research Library (Universidad de Kansas)

International Boureau of the American Republics Bulletin N° 31, enero de 1892. *Costa Rica (a handbook)*, Washington, Estados Unidos.

Junta Nacional de Turismo de Costa Rica. *Sight Seeing in Costa Rica. The Heart of the Americas*, 5ta edición, (revisada) San José, C.R.: Borrásé Hnos. Julio, 1936.

Villafranca, Richard. *Costa Rica: the Gem of American Republics. The Land, Its Resources and Its People*, New York: Sackett & Wilhelms Litho. Co., 1895.

Oficial “*Ley de Aguas decretada el 26 de mayo de 1884*”, (Costa Rica: Imprenta Nacional, 1884).

1.5. Fuentes primarias editadas

Caballero, José. *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales. Con un suplemento de las leyes y disposiciones anteriores y posteriores al código fiscal, y un índice alfabético de todo lo que contiene la obra*. (San José, Costa Rica: Gran Imprenta de Vapor y Casa Editorial de Alfredo Greñas, 1899)

Latin American Publicity Bureau. (Comp.) El “*Libro Azul*” de Costa Rica, Estados Unidos: Latin American Publicity Bureau, 1916, p. 472. Digitalizado por el SINABI. En la web: <http://www.sinabi.go.cr/Biblioteca%20Digital/LIBROS%20COMPLETOS/Libro%20azul%20f/Libro%20azul%20471-517/Libro%20azul%20471-517.html>

May, Stacy, et. al. *Costa Rica: A Study in Economic Development*, The Twentieth Century Fund, Londres: G. Allen & Unwin, 1952.

Pittier, Henri. Informe dirigido a la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública. En: *La Gaceta*, 22 de julio de 1888.

_____. “Viaje de exploración al Río Grande de Térraba”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional*, San José: Tipografía Nacional, 1891.

Revista de Agricultura, tomo VIII, N° 6, junio de 1936, 177-178.

Zeledón Cartín, Elías. (Selección) *Viajes por la República de Costa Rica*, tomo II, 1. ed., San José, C.R.: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes/Editorial de la Dirección de Publicaciones: Museo Nacional de Costa Rica, 1997.

2. BIBLIOGRAFÍA

2.1. Artículos (en revistas y libros)

Alvater, Elmar. “La ecología de la economía global (I)”, en: *Diálogos, La insignia*, diciembre de 2005, en la web: http://www.lainsignia.org/2005/diciembre/dial_002.htm

Arias Valencia, María Mercedes. “Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones”. En la web: <http://www.robertexto.com/archivo9/triangul.htm>. Artículo original publicado en: *Investigación y educación en enfermería*. Vol. XVIII, N° 1, 2000, pp. 13-26.

Bartels Villanueva, Jorge y Araya Arias, Andrey. “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Sur de Costa Rica (1909-1955)”, en: Marín Hernández, Juan José, Bartels Villanueva, Jorge y Abarca Hernández, Oriester (Eds. y Comps.) *El Sur-Sur. Trayectorias y perspectivas de una región en proceso de formación (1821-2010)*, 1. Ed., San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011, pp. 79-108.

Bartels Villanueva, Jorge y Martínez Esquivel, Ricardo. “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955)”, en: Abarca Hernández, Oriester, Bartels Villanueva, Jorge y Marín Hernández Juan José (Comps.) *De Puerto a Región: El Pacífico Central y Sur de Costa Rica. 1821-2007*, 1. Ed., San José, C.R.: Alma Máter, 2010, pp. 191-208.

Botey, Ana María. “El ferrocarril al pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 25 (1), San José, C.R., Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

Cantor, Guillermo. “La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Reflexiones a partir de un trabajo de investigación empírica”, en: *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile N°. 13, 2002. En la web: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10101305>

Cardoso, Ciro. “La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)”, en: *Avances de Investigación*. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945. San José, C.R.: 1976, pp. 1-61.

Carey, Mark. “Latin American Environmental History: current trends, interdisciplinary insights and future directions”, en: *Environmental History*, Vol. 14, N° 2, April 2009, pp. 221-252.

Castro, Guillermo. “Agua, cultura y ambiente en las fronteras interiores de Panamá”, (*inédito*).

Cronon, William. “The Trouble with Wilderness: Or, Getting Back to the Wrong Nature”, en: *Environmental History*, Vol. 1, No. 1 (enero, 1996), Forest History Society/ American Society for Environmental History, en la web (JSTOR): <http://www.jstor.org/stable/3985059>, pp. 7-28

Cushman, Gregory T. “Humboldtian Science, Creole Meteorology, and the Discovery of Human-Caused Climate Change in South America”, *Osiris*, 26 (2011), (en prensa), pp. 1-48.

Cussó, Xavier, Garrabou, Ramon, y Tello, Enric. “Social metabolism in an agrarian región of Catalonia (Spain) in 1860-1870: Flows, energy balance and land use”, en: *Ecological Economics*, N° 58, 2006, pp. 49-65.

Denevan, William. “The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492”. En: *Annals of the Association of American Geographers*, N° 82, 1992, pp. 369-385.

Dengo, Jorge Manuel. “La Energía Eléctrica”, en: Rodríguez Vega, Eugenio. *Costa Rica en el Siglo XX*, Tomo II, San José, C.R.: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004.

Folchi D. Mauricio. “La exportación de recursos naturales ambientalmente vulnerables en Chile (1842-1932)”, Comunicación Presentada al XIII Congreso Internacional de Historia Económica, en la Sesión: “Economía exportadora y crecimiento económico. El ciclo salitrero chileno: nuevos enfoques y comparaciones”, Buenos Aires, 21-26 de julio de 2002. En la web: <http://eh.net/XIIICongress/Papers/Folchi.pdf>

Francis, John K. “*Ochroma Pyramidale Cav., Balsa*”, IITF, (International Institute of Tropical Forestry) Servicio Forestal de los Estados Unidos. En la web: <http://www.fs.fed.us/global/iitf/Ochromapyramidale.pdf>

Goebel Mc Dermott, Anthony. “Ciencia, legislación y discurso conservacionista. El “germen” de los Parques Nacionales en Costa Rica: elementos contextuales y “matices” analíticos 1833-1955”, en: Diálogos: *Revista Electrónica de Historia*, Vol 6. N° 2, Agosto, 2005-Febrero, 2006, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, ISSN: 1409-469X, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/sitio/artic.html>

_____. “La naturaleza entre lo inmaculado, lo productivo y lo necesario. Hacia una ‘historización’ de los conceptos, prácticas y representaciones conservacionistas en los exploradores de la Costa Rica decimonónica”, en: *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*, Número especial 2008 (dedicado al IX Congreso Centroamericano de Historia), Escuela de Historia/Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Postgrado Centroamericano en Historia (Universidad de Costa Rica), <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm> Presentado como ponencia en el IX Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, del 21 al 25 de julio de 2008.

_____. “La política económica liberal y su rol en el consumo de bienes ‘monopolizados’. El caso del monopolio del tabaco en Costa Rica (1880-1907)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 29 (1-2), San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003

_____. “Obstáculos y oportunidades para el “progreso”. Las representaciones de la naturaleza costarricense como “recurso natural” y los condicionantes de su apropiación y aprovechamiento: el caso de los exploradores extranjeros (1850-1905)”, en: Lértora C. Lértora (Coord.) *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada: estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay 2007*, 1 ed. Buenos Aires, FEPAI, 2008, pp. 273-311.

González de Molina, Manuel. “Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (Siglos XIX y XX)”, en: Pujol, Joseph. (et. al.) (eds.) *El pozo de todos los males, sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona: Crítica, 2001, pp. 43-94.

Grupo de Estudios de Historia Rural. “Política forestal y producción de los montes públicos españoles. Una visión de conjunto, 1861-1933”, en: *VIII Simposio de Historia Económica, Cambio Institucional e Historia Económica*, Bellaterra, 11-13 Diciembre, 1996.

Guzmán Casado, Gloria y González de Molina, Manuel. “Agricultura tradicional versus agricultura ecológica. El coste territorial de la sustentabilidad”, en: *Agroecología 2*, pp. 7-19, 2007.

Harrison, Susan. “Population growth, land use and deforestation in Costa Rica, 1950-1984”, en: *Interciencia, Revista de Ciencia y Tecnología de las Américas*, marzo-abril, 1991, Vol. 16, N° 2, pp. 83-93.

Herrera, Miguel Ángel. “Gentes de la mar. Marinos y comerciantes en el Pacífico Central mesoamericano, 1830-1860”, en: *Revista de Historia* N° 43, Enero-Junio 2001, Escuela de Historia, UNA/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, UCR, EUNA/EUCR, pp. 213-264.

MacLeod, Philip. “Auge y estancamiento de la producción de cacao en Costa Rica 1660-95”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 22, N° 1, San José, C. R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 83-107.

Marquart, Steve. “Pesticidas, pericos y sindicatos en la industria bananera costarricense, 1938-1962”, en: *Revista de Historia* N° 47, EUNA/EUCR, enero - junio 2003, pp. 43-95.

Martínez Alier, Joan. “Deuda ecológica vs. Deuda externa. Una perspectiva latinoamericana”, 1998, en la página web de la alianza de los pueblos del Sur acreedores de la deuda ecológica: <http://www.deudaecologica.org/Deuda-externa-e-IFIs/Deuda-ecologica-vs.-deuda-externa.html> y en la página de Cosmovisiones: http://cosmovisiones.com/DeudaEcologica/a_alier01es.html

_____. “Temas de historia económico – ecológica”, En: González de Molina, Manuel y Martínez Alier, Juan (eds.). *Historia y ecología*, Madrid: Marcial Pons, 1993.

McNeill, J.R. “Ecology, Epidemics, and Empires: Environmental Change and Geopolitics of Tropical America, 1600-1825”, en: *Environment and History*, 5, 1999, pp. 175-184.

_____. “Forests and Warfare in World History”, p. 9. En la web: <http://www.foresthistory.org/Events/McNeill%20Lecture.pdf>

Montero Mora, Andrea y Sandí Morales, José Aurelio. “La contaminación de las aguas mieles en Costa Rica: un conflicto de contenido ambiental (1840-1910)”, *Diálogos, Revista electrónica de historia*, Vol. 10, N° 1, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol11/01andrea-joseaurelioeco.pdf>

Murillo, Olman. “Desmitificación del debate entre especies exóticas y nativas”, en: *Ambientico*, N° 141, junio del 2005, Heredia, C.R.: Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, pp. 4-6.

Musset, A. “Lo sano y lo malsano en las ciudades españolas de América (siglos XVI-XVII)”, en, García, B. y González, A. (Comps.), *Estudios sobre historia y ambiente en América I*, México: El Colegio de México – Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1999.

Naredo, José Manuel. “La modernización de la agricultura Española y sus repercusiones ecológicas”, en: González de Molina Manuel y Martínez Alier, Joan. *Naturaleza transformada, estudios de historia ambiental en España*, Barcelona: Icaria editorial, 2000, pp. 55-85.

Nugent, David. “Tendencias hacia la producción capitalista en la Sierra Norte del Perú”, en: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Documento de Trabajo N° 22, *Serie Antropología N° 7*, Perú: IEP Ediciones, Febrero, 1998. En la web: <http://www.iep.org.pe>

O’Connor, James. “¿Qué es la historia ambiental? ¿Para qué historia ambiental?”, en: O’Connor, James. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México: Siglo XXI, 2001.

Orlove, Benjamin y Bauer, Arnold J. “Giving Importance to Imports”, en : Orlove, Benjamin (ed.) *The Allure of Foreign. Imported Goods in Postcolonial Latin America*, Ann Arbor, 1997, pp. 1-29.

Palmer, Steven. “Adiós Laissez- Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940) *Revista Historia de América N° 124*, enero-junio, 1999, pp. 99-117.

Pérez Brignoli, Héctor. “Crecimiento agroexportador y regímenes políticos en Centroamérica. Un ensayo de historia comparada”. En: Pérez Brignoli, Héctor y Samper, Mario (compiladores): *Tierra, café y sociedad*, Costa Rica: Flacso, 1994.

Pérez, S. y Protti, F. “Comportamiento del sector forestal durante el período 1950-1977”. San José, Costa Rica.: Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria, 1978

Putnam, Lara Elizabeth. "Parentesco y producción: la organización social de la agricultura de exportación en la provincia de Limón, Costa Rica, 1920-1960", en: *Revista de Historia N° 44*, EUNA/EUCR, Julio - Diciembre 2001, pp. 121-158.

Quesada, Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)", en: *Revista de Historia*, Año III, N° 5, julio-diciembre 1977, Heredia, C.R.: Escuela de Historia, Universidad Nacional, pp. 65-100.

_____. "Comercialización y Movimiento Coyuntural del cacao", en: *Revista de Historia*, año III, Número 6, Heredia: Escuela de Historia, Universidad Nacional, enero-julio, 1978, pp. 69-110.

Ramírez Boza, Mario. "Problemas, Protestas y Conflictos Ambientales en la Cuenca Del Río Virilla: 1850-1900", *Diálogos, Revista electrónica de historia*, Vol. 4, N° 2, (noviembre 2003 – marzo 2004): Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

Ramos Santos, José María. "Fuentes Historiográficas para el Estudio e Interpretación de los Montes y sus Aprovechamientos: su Aplicación en Castilla y León (Siglos XVI-XX)", en: *Investigaciones Geográficas*, N° 36, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 2005, pp. 43-59.

Ravi, Kanbur. "The Economics of International Aid", Department of Applied Economics and Management, Cornell University, Working Paper, en la web: http://aem.cornell.edu/research/researchpdf/wp/Cornell_AEM_wp0339.pdf

Rome, Adam. "'Political Hermaphrodites': Gender and Environmental Reform in Progressive America", en: *Environmental History*, Vol. 11, No. 3 (Jul., 2006), Forest History Society/American Society for Environmental History, en la web (JSTOR): <http://www.jstor.org/stable/3986027>, pp. 440-463

Rosero-Bixby, Luis y Palloni, Alberto. "Población y deforestación en Costa Rica", en: Reunión de Expertos en Conservación del Bosque, Academia Nacional de Ciencias, San Rafael de Heredia, 30 y 31 de octubre de 1997. En la web: <http://www.ccp.ucr.ac.cr/proyecto/poyam/pdf/pyd7383e.pdf>

Sabatini, Francisco. "Conflictos ambientales y desarrollo sostenible en las zonas urbanas", *PRISMA* (Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente), N° 24.

Sader, S. A., y Joyce, A. T. "Deforestation rates and trends in Costa Rica, 1940 to 1983", en: *Biotrópica*, 20(1), 11-19, 1988

Salas Viquez, José Antonio. “La privatización de los Baldíos Nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación”, en: *Revista de Historia*, N° 15, Escuela de Historia, Universidad Nacional/Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, enero-junio de 1987, pp. 63-118.

Sequeira, Ruíz, Wilder. “Las estructuras agrarias regionales: Los pequeños y medianos productores agrícola-ganaderos de la Península de Nicoya (1850-1930)”, en: Núñez Arias, Rodolfo y Marín Hernández, Juan José. *Guanacaste: Historia de la (Re)Construcción de una región. 1850-2007*, 1. Ed. San José, Costa Rica: Alma mater, 2009.

Solórzano Fonseca, Juan Carlos. “El auge mercantil en el contexto del crecimiento económico: Costa Rica 1750-1800”, en: *Avances de Investigación N° 55*, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1991.

_____. “Las Relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)”, en: *Revista de Historia N° 43*, Enero-Junio 2001, Escuela de Historia, UNA/Centro de Investigaciones Históricas de América Central, UCR, EUNA/EUCR, pp. 93-142.

Solórzano Vargas, William. “Uso de la tierra en una región en proceso de colonización. ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la Región Norte de Costa Rica (1900-1955)”, en: *Revista de Historia*, N° 51-52, enero-diciembre 2005, EUNA/EUCR, pp. 151-172.

Soluri, John. “Consumo de masas, biodiversidad y fitomejoramiento del banana de exportación, 1920-1980”, en: *Revista de Historia N° 44*, EUNA/EUCR, Julio - Diciembre 2001, pp. 33-66.

Sutter, P. “El control de los zancudos en Panamá: los entomólogos y el cambio ambiental durante la construcción del Canal”, en: *Historia Crítica*, N° 30, Julio-Diciembre 2005, pp. 67-90, en la Web: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/285/1.php>

Tarr, Joel A. “The Metabolism of the Industrial City. The Case of Pittsburgh”, en: Diefendorf, Jeffrey M. y Dorsey, Kurk. (Eds.) *City, Country, Empire: Landscapes in Environmental History*, Estados Unidos: University of Pittsburgh Press, 2005, pp. 15-37.

Ulloa, Herbeth. “El ferrocarril costarricense al Pacífico: baluarte de la economía nacional (1897-1935)”, en: *Revista de Ciencias Sociales*, N° 80, San José, C.R, Editorial de la Universidad de Costa Rica, junio 1998.

Vargas Ulate Gilbert. “La Vegetación de América Central, características, transformaciones y protección”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 23 (1-2), San José, C.R. : Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997, pp. 7-34.

Viales Hurtado, Ronny y Clare Rhoades, Patricia. “El Estado, lo transnacional y la construcción de comunidades científicas en la Costa Rica liberal (1870-1930). La construcción de un ‘régimen de científicidad’”, en: *Diálogos*, Vol. 7, N° 2, Setiembre de 2006-febrero de 2007, p. 146. En la web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

Viales, Ronny. “El régimen liberal de bienestar y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica 1870-1930” *Pobreza e Historia. Determinantes estructurales y representaciones sociales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.

_____. “La coyuntura bananera, los productos ‘complementarios’ y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense”, en: *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (Universidad de Costa Rica, N° 44, Julio-Diciembre 2001, EUNA/EUCR, pp. 69-119).

_____. “La colonización agrícola de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, N° 27(2), San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

_____. “La especialización productiva agropecuaria regional en Costa Rica. 1870-1950. Una propuesta de análisis a partir del caso de la Región Atlántica”, en: *Revista de Historia*, N° 47, enero-junio 2002, EUNA/EUCR, pp. 11-41.

_____. “La historia socioeconómica regional de Costa Rica. Una aproximación a la especialización productiva agropecuaria regional en Guanacaste. 1900-1950”, en: Chen Mok, Susan, Malavassi Aguilar, Ana Paulina y Viales Hurtado Ronny. *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*, 1. Ed. San José, C.R.: Sección de Impresión del SIDEIN, 2008, pp. 25-44.

_____. “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina”. En: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol.2, N° 4, julio-octubre 2001, en la web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

Williams, Michael. “The Role of Deforestation in Earth and World-System Integration”, en: Hornborg, Alf, J.R. Mc Neill y Martínez-Alier, Joan (Eds.) *Rethinking Environmental History. World-System History and Environmental Change*, Reino Unido y Estados Unidos: ALTAMIRA PRESS, 2007.

_____. “Ecology, imperialism and deforestation”, en: Griffiths, Tom y Robin, Libby (Eds.) *Ecology and Empire: Environmental History of Settler Societies*, Keele University Press, 1997.

Worster, Donald. “Hacia una perspectiva agro ecológica en la Historia”. En: Castro, Guillermo (selección, traducción y presentación). *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, 2000.

_____. “Haciendo Historia Ambiental”. En: Castro, Guillermo (selección, traducción y presentación). *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, 2000

Wright, Gavin. “Lumber production, imports, and exports, by softwoods and hardwoods: 1799-2000.” Tabla Db423-431 en: *Historical Statistics of the United States, Earliest Times to the Present: Millennial Edition*, editado por Susan B. Carter, Scott Sigmund Gartner, Michael R. Haines, Alan L. Olmstead, Richard Sutch, y Gavin Wright. New York: Cambridge University Press, 2006. <http://dx.doi.org/10.1017/ISBN-9780511132971.Db379-457>

_____. “Production, exports, and imports of timber products, by use: 1900-2000.” Tabla Db409-422 en: *Historical Statistics of the United States, Earliest Times to the Present: Millennial Edition*, editado por Susan B. Carter, Scott Sigmund Gartner, Michael R. Haines, Alan L. Olmstead, Richard Sutch, y Gavin Wright. New York: Cambridge University Press, 2006. <http://dx.doi.org/10.1017/ISBN-9780511132971.Db379-457>

2.2. Libros

Badilla Vargas, Maynor y Solórzano Vargas, William. *De Territorio a Región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)*, 1. Ed. San José, C.R.: Sociedad editora Alquimia 2000, 2010.

Bourgeois, Philippe I. *Etnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation*, Baltimore, Estados Unidos: The Johns Hopkins University Press, 1989.

Boza, Mario A. *Los Parques Nacionales de Costa Rica*, Madrid: Instituto de la Caza Fotográfica y ciencias de la Naturaleza (INCAFO) – Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC), primera edición, 1978.

Calvo Gamboa, Carlos. *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, San José, C.R.: EUNED, 1985.

Castro, Guillermo. *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina*, 1ª ed., Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 1996.

Casey, Jeffrey. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*, San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1979.

Clare Rhoades Patricia. *Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el Pacífico costarricense: Una historia económica, socioambiental y tecnocientífica 1950-2007*, 1.ed. San José, C.R.: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011.

Cronon, Wiliam. *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*, Nueva York: Hill and Wang, 2003.

Crosby, Alfred W. *Imperialismo Ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Barcelona: Crítica, 1999, (Edición orig. inglés 1988)

Cushman, Gregory T. *Guano & the Opening of the Pacific World: A Global Ecological History*, (Cambridge and New York: Cambridge University Press, en prensa), Serie: Studies in Environmental and History.

De Gámez, Tana. *Simon and Schuster's International Dictionary*, Nueva York: Simon and Schuster, 1973.

Deléage, Jean Paul. *Historia de la Ecología: Una ciencia del hombre y la naturaleza*, Barcelona: ICARIA Editorial, 1993.

Edelman, Marc. *La Lógica del Latifundio: las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde finales del siglo XIX*, 1. Ed. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica/ Standford University Press, 1998.

Evans, Sterling. *The Green Republic: a conservation history of Costa Rica*, Texas: University of Texas Press, primera edición, 1999.

Fallas Santana, Carmen. *Elite, negocios y política en Costa Rica, 1849-1859*, San José: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2004.

Fernández, Joaquín. *Un siglo de actividad eléctrica en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Instituto Costarricense de Electricidad, 1985.

Fonseca, Elizabeth. *Costa Rica colonial: la tierra y el hombre*, San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1984.

Fonseca, Elizabeth y Quirós, Claudia. *Economía colonial y formación de las estructuras agrarias*, San José: Universidad de Costa Rica, Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1993.

Foreman-Peck, James. *Historia económica mundial*. Relaciones económicas internacionales desde 1850, 2a Ed., Madrid: Prentice Hall, 1995.

Funes Monzote, Reinaldo. *From Rainforest to Cane Field in Cuba: An environmental history since 1492*, Estados Unidos: The University of North Carolina Press, 2008. Traducido por Alex Martin.

Goebel, Anthony. *Entre “chispas” y rieles. El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico: su dinámica socioeconómica y su rol en el proceso de electrificación en Costa Rica (1897-1995)*, San José, C.R.: Museo Histórico y Tecnológico del Grupo ICE, 2007.

Gregg, Sara. *Managing the Mountains: Land Use Planning, the New Deal, and the Creation of a Federal Landscape in Appalachia*, Estados Unidos: Yale University Press, Agrarian Studies series, 2010.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 2. Ed., 1982.

Hays, Samuel P. *Conservation and de Gospel of Efficiency. The Progressive Conservation Movement 1890-1920*, Estados Unidos: University of Pittsburg Press, 1999.

Humphrey, D. *American Imports*, Nueva York, Estados Unidos de América: The Twentieth Century Fund, 1955.

Isemberg, Andrew C. *The Dstruction of the Bison: An Environmental History, 1750-1920*, Cambridge University Press, 2000.

Jiménez Madrigal, Quirico. *Árboles Maderables en peligro de extinción en Costa Rica*, 2. Ed., Heredia, C.R.: Instituto Nacional de Biodiversidad, 1998

Krech III, Shepard. *The Ecological Indian: Myth and History*, New York: W. W. Norton & Co., 1999.

Malavassi, Ana Paulina. *Entre la marginalidad social y los orígenes de la salud pública. Leprosos, curanderos y facultativos en el Valle Central de Costa Rica (1784-1845)*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.

Martínez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 1 ed., Barcelona: Icaria Antrazyt-Flacso, 2004.

Merchant, Carolyn. *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*, San Francisco: Harper & Row, 1980.

Miller, Shawn William. *An Environmental History of Latin America*, New York: Cambridge University Press, 2007.

Mires, Fernando. *El discurso de la naturaleza, Ecología y política en América Latina, Para una nueva radicalidad social 1*, Cap. 2, Santiago, Chile: Editorial Amerinda, 1990.

Molina Jiménez, Iván. *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*, 1ª ed., San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1988.

Monge Nájera, Julián. *Historia natural de Guanacaste*. San José, C.R.: EUNED, 2004.

Museo Histórico y Tecnológico del Grupo ICE. *La electrificación en Costa Rica 1883 – 1992*, Instituto Costarricense de Electricidad, Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico, 1996.

North, Douglas. *Estructura y cambio en la historia económica*, Madrid: Alianza, 1984.

Rojas Chaves, Gladys. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del Río Virilla, Costa Rica (1840-1955)*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.

Roldan, Miguel. *Cartilla de construcción y manejo de los buques para instrucción de los guardias marinas*, Cádiz, España: Imprenta de la Revista Médica, 1864, (Versión corregida por Francisco Chacón y Orta. El original data de 1831). En la web: http://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=zBBFAAAAYAAJ&oi=fnd&pg=PA203&dq=cedro+construcci%C3%B3n+de+barcos&ots=uztqXwNN2I&sig=xRnn-iF81GFvDV4nPaof294ucCI&redir_esc=y#v=onepage&q=cedro&f=false

Russell, Emily W. B. *People and the Land through Time. Linking Ecology and History*, New Haven and London: Yale University Press, 1997.

Rydell, Robert W. *All the World's a Fair*, The University of Chicago Press, Chicago, Estados Unidos: 1984.

Samper, Mario. *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850- 1935*.

_____. *Producción Cafetalera y Poder Político en Centroamérica*, San José: EDUCA, 1998.

Torres, Margarita. *Memoria de un pionero: Luis Batres, primer empresario eléctrico en Costa Rica*, San José, C.R.: Instituto Costarricense de Electricidad, Patrimonio Histórico y Tecnológico, 2003.

Viales, Ronny. *Después del enclave*. San José, CR.,: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Museo Nacional de Costa Rica, 1998.

Vitale, Luis. *Hacia una historia del ambiente en América Latina: De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*, Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, 1ª ed., México, 1983.

Wackernagel, Mathis y Rees, William E. *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth, (The New Catalyst's Bioregional Series, N° 9)* Canadá: New Society Publishers, 1995.

Wallerstein, Inmanuel. *El moderno sistema mundial. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI editores, 1989.

Webb Jr., J. L.A. *Humanity's Burden: a global history of malaria*, New York: Cambridge University Press, 2009.

White, Richard. *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*, Nueva York: Hill and Wang, 1995.

Williams, Michael. *Deforesting the Earth: From Prehistory to Global Crisis: An Abridgment*, Chicago, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 2006.

Worster, Donald. *Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930s*. Oxford University Press, 2004.

_____. *The wealth of nature. Environmental history and the ecological imagination*, Oxford University Press, Nueva York: 1993.

_____. *Transformaciones de la tierra, ensayos de historia ambiental*, selección, traducción y presentación Guillermo Castro H., primera edición, San José, C.R.: EUNED, 2006.

2.3. Tesis y trabajos finales de graduación

Barrantes, Emmanuel, et. al. *Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Costa Rica, 1914-1920*, Seminario de Graduación, Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2002.

Cayuela Delgado, Luis. *Dedorestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los altos de Chiapas*. Efectos sobre la diversidad de árboles. Memoria presentada para optar al grado de Doctor por la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá, Departamento de Ecología, enero de 2006. En la biblioteca digital de la Universidad de Alcalá: <http://hdl.handle.net/10017/475>

Goebel Mc Dermott, Anthony. *La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción “definitiva” de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de costa rica (1883-1955)*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, Programa de Posgrado en Historia, San Pedro: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2012.

_____. *Naturaleza Imaginada. Una aproximación a las representaciones sociales de la naturaleza en la Costa Rica decimonónica. Un estudio de caso: los exploradores extranjeros (1850-1905)*, Tesis de maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, Programa de Posgrado en Historia, San Pedro: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2007.

Gudmunson, Lowell. *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion*, Minnesota, Estados Unidos: Tesis doctoral, 1982.

Morera Jiménez, Marisol. *Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: Estudio de caso Heredia (1821-1840)*, Trabajo de investigación para optar al grado de Magíster en Historia, San José, C.R.: Sistema de estudios de Posgrado, Maestría Centroamericana en Historia, Universidad de Costa Rica, 2006.

Naranjo Gutiérrez, Carlos. *La modernización de la caficultura costarricense, 1890-1950*. Tesis de Maestría en Historia, Costa Rica: Universidad Nacional, 1997.

Notten, Franciscus Henricus *La influencia de la Primera Guerra Mundial sobre las economías centroamericanas 1900-1929*, Tesis Doctoral, Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Barcelona, 2009.

Román Trigo, Ana Cecilia. *Comercio exterior de Costa Rica: 1883-1930*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1978

Rosés, Carlos. *El cacao en la economía colonial de Costa Rica*, Tesis de Grado, Universidad de Costa Rica, 1975.

2.4. Materiales en repositorios digitales o páginas de internet

CIHAC, DGEC, Censo Agropecuario de 1950, San José, C.R. 1953, Programa de investigación N° 806-A6-911 “Historia Regional Comparada de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe”, CIHAC, Universidad de Costa Rica, en la web: <http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/>

Facultad de Ciencias Agropecuarias, Departamento de Ciencias Forestales, Laboratorio de Productos Forestales, Universidad Nacional de Colombia – SENA “*Las maderas en Colombia*” (*Fichas técnicas*). En la web: <http://www.unal-med.edu.co/~lpforest/html/fichastecnicas.html>

Hilje, Luko. “Don Alfredo Anderson y La Sabana”, *Tribuna Democrática*, 21 de agosto de 2008, en la web: http://www.tribunademocratica.com/2008/08/don_alfredo_anderson_y_la_sabana.html (Consultado el 21 de octubre de 2010)

Este libro es una producción de:





El presente libro busca dar cuenta en su complejidad, de la dinámica de la explotación económica de los bosques en la Costa Rica “liberal”, guiada por la impronta de una incuestionable lógica del “progreso” capitalista, y donde, en líneas generales, la naturaleza carecía de valor antes de su inserción en la dinámica mercantil. De esta manera, el trabajo toma en cuenta a Costa Rica como estudio de caso de un complejo proceso de mercantilización global del medio biofísico, siendo la cobertura forestal del planeta una de las puntas de lanza de dicho proceso. Así, uno de los puntos de partida centrales del presente libro se basa en la consideración de la existencia de dos vías básicas mediante las cuales los bosques fueron insertados en el mercado mundial: la primera, como producto de mercado, y la segunda, como subproducto del reordenamiento del medio biofísico natural.

El modelo explicativo propuesto, parte del hecho de que, entre la explotación económica de los bosques en Costa Rica mediante la cual se construía una oferta, y la demanda creciente de un mercado mundial consolidado y articulado de bienes y productos “naturales” cada vez más distantes de los centros capitalistas, mediaron una serie de factores de índole diversa que promovieron, limitaron o fueron funcionales a la inserción de la naturaleza en el mercado. A partir de esta premisa el estudio procuró dimensionar el peso del factor institucional (las políticas, leyes y estrategias de manejo forestal del Estado costarricense) como condicionante de la explotación comercial de la cobertura forestal del país, y su papel en la construcción de un régimen ambiental específico, marcado por la huella indeleble de su contexto histórico-social, y resultado final de las constantes tensiones e interacciones generadas entre actores sociales, económicos, políticos e institucionales diversos en torno a la naturaleza en general y a los bosques y sus producciones en particular.

